

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MUJERES, IDENTIDAD DE GÉNERO Y RELACIONES DE PODER: UN ANÁLISIS
SOCIOLÓGICO DESDE LOS RELATOS DE VIDA DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIAS EN NICARAGUA

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en
Sociología para optar al grado y título de Maestría Académica en Sociología

CLAUDIA EUNICE MORALES MAIRENA

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2022

Dedicatoria

A todas las niñas, jóvenes y mujeres nicaragüenses que sueñan con un país en justicia,
libertad e igualdad de oportunidades.

Agradecimientos

Terminar una tesis es cerrar con una etapa de formación y con ella una etapa de sentimientos intensos. Han sido años de muchas transformaciones y aprendizajes, muchos intercambios culturales y crecimiento personal e intelectual. Han sido años de idas y vueltas; de viajes, maletas y muchas lecturas. Esta tesis ha sido parte de un equipaje que ha viajado conmigo y de forma constantemente de Nicaragua, hacia Costa Rica, de Costa Rica hacía Alemania, siempre con la tesis a cuestas. A veces hasta como carga, otras como una ilusión y una meta. Al escribir una tesis se construye una relación de amor- odio que transita por sentimientos como el orgullo, la felicidad, pero también la tristeza y la frustración.

En este camino académico tengo que agradecerle ante todo al Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) por darme la oportunidad de tener una experiencia académica de lujo, un intercambio cultural donde conocí catedráticos y colegas del más alto nivel. Mi agradecimiento con la Universidad de Costa Rica por haberme admitido en el Programa de Posgrado Centroamericano en Sociología.

Mi deuda con las protagonistas de esta investigación, las mujeres integrantes de la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ) que compartieron sus experiencias y relatos de vida que sirvieron como la base empírica de esta tesis.

A nivel académico, mi agradecimiento a mi Comité de Tesis, en especial a mi tutora la Dra. Nancy Piedra Guillén por asumir la dirección de esta tesis. A mis lectores: Dr. Sergio Villena, Dr. Oscar Fernández y Msc. Ana Cecilia Escalante, gracias por la confianza que depositaron en lo que apenas era un esbozo de proyecto y por sus retroalimentaciones para mejorar esta investigación.

Agradezco a mi padre Gonzalo Mairena quien me inspiró para seguir sus pasos académicos, quien me llevó de la mano hacia el amor al estudio y la lectura desde niña. Agradecerle porque durante mi estancia en Costa Rica no había día que no me llamara y me animara a continuar en este camino sociológico. Hasta el cielo mi amor y admiración. Estimulo definitivo para terminar esta tesis.

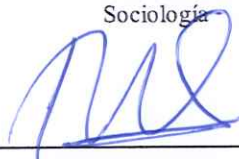
A Darwin Sánchez, mi esposo. Gracias infinitas por acompañarme cada día, por escuchar mis ideas y leer mis análisis y sobre todo por darme palabras de ánimo y aliento cuando más lo necesitaba.

A Alba Hernández, amiga salvadoreña que conocí en Costa Rica, gracias por ser el apoyo y consuelo que necesité cuando estaba lejos de casa. Mi agradecimiento y cariño a Marisol Canales, también becaria del DAAD y amiga porque juntas nos apoyamos y sostuvimos emocionalmente en este proceso de tesis.

Finalmente, a mis compañeros y compañeras de maestría por los debates y diferentes perspectivas que amplían la visión sobre la realidad social de Centroamérica y Latinoamérica. De forma especial, a mis amigas del máster Marling Montiel y Esthefany Polanco por las risas, el compartir de muchas experiencias entre Nicaragua y Costa Rica.

Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Sociología de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Académica en

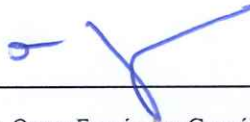
Sociología



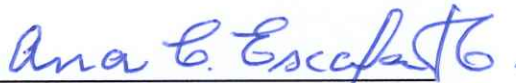
Dr. Roberto Ayala Saavedra
**Representante de la Decana
Sistema de Estudios de Posgrado**



Dra. Nancy Piedra Guillén
Directora de Tesis



Dr. Oscar Fernández González
Lector



M.Sc. Ana Cecilia Escalante Herrera
Lectora



M.Sc. David Mora Robles
**Representante de la Directora
del Programa de Posgrado en Sociología**



Claudia Eunice Morales Mairena
Sustentante

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Resumen.....	ix
Lista de figuras.....	x
Lista de tablas.....	x
Hoja de aprobación.....	v
I. Introducción	2
II. Justificación	4
III. Construcción del objeto.....	10
3.1. Antecedentes históricos.....	10
3.2. Desarrollo del movimiento y la organización social juvenil en Nicaragua: Juventud Sandinista (1979-2020).....	10
3.4.1. El papel de las mujeres en la revolución sandinista (1979-1989)	35
3.4.2. El papel de las mujeres en La Contra (1979-1989).....	40
3.4.3. Transición democrática: inicio del periodo neoliberal (1990-2006).....	42
3.4.4. El retorno del sandinismo al poder político (2007- 2020).....	48
3.5. La Insurrección de Abril 2018	53
3.6. Antecedentes del objeto de estudio	70
3.6.1. Cultura patriarcal e identidad de género	70
3.6.2. Participación política- organizativa de las mujeres.....	72
3.6.3. Relaciones de género y de poder.....	76
3.6.4. Conclusiones de los antecedentes de investigación	82
3.7. Perspectiva teórica	85
3.7.1. Teoría de la estructuración: Estructura, sistema social, agentes y cambio social	85
3.7.2. Sociología política.....	89
3.7.3. Los movimientos sociales: estructuras de la participación política de las mujeres y las relaciones de poder.....	93
3.7.4. Los movimientos sociales: conceptualizaciones	102
3.7.5. Perspectiva clásica en el estudio de los movimientos sociales: Viejos Movimientos Sociales	108
3.7.6. El paradigma de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS).....	111
3.7.7. Los novísimos movimientos sociales.....	117
3.7.8. Movimientos Juveniles: conceptualización del término Juventud	122

3.7.9.	Movimientos estudiantiles	127
3.8.10	Movimiento feminista y movimiento de mujeres	133
3.8.	Género, identidad de género, diferencia sexual y su vinculación con la participación política de las mujeres.....	140
3.9.	Planteamiento del problema.....	152
	Objetivos de investigación	154
IV.	Estrategia metodológica.....	156
4.1.	Definición, descripción y perspectiva del tipo de estudio.....	156
4.2.	Justificación de la técnica en función del paradigma cualitativo	158
4.3.	Descripción de las dimensiones de análisis.....	158
4.4.	Descripción de la técnica de investigación: entrevista cualitativa (semiestructurada).....	159
4.5.	Técnica cualitativa de análisis documental:	159
4.6.	Técnica de entrevista: entrevistas- semi-estructurada a profundidad.....	160
4.7.	Los criterios de selección para las entrevistas fueron los siguientes.....	163
4.8.	Sujetos de información: población, selección de participantes y unidad de análisis ..	163
4.9.	Entre sus características y funcionamientos podemos mencionar que:.....	164
4.10.	Sobre la selección de participantes.....	165
4.11.	Procedimiento puesto en práctica para mantener el anonimato de las participantes... ..	165
4.12.	Perfiles de las mujeres participantes en las entrevistas	166
4.13.	Análisis, procesamiento y presentación de los datos	169
5.	Primera dimensión de análisis [Identidad de género]: Dificultades y oportunidades derivadas, condicionadas y precedidas de la construcción de la identidad de género.....	171
6.1.	Las líderes estudiantiles, un vértice entre movimiento estudiantil y espacios políticos de oposición Azul y Blanco.	172
6.2.	Dificultades derivadas del proceso de construcción de identidad de género	173
6.2.1.	Participación invisibilizada	173
6.2.2.	Consecuencia de la participación política: exilio y rupturas familiares	183
6.2.3.	Expulsiones universitarias como forma de represalia	194
6.2.4.	Adultocentrismo: falta de experiencia política.....	208
6.2.5.	Honorabilidad de las mujeres	216
6.2.6.	Mujeres, jóvenes y feministas: razones de una incomodidad	222
6.3.	Oportunidades derivadas del proceso de construcción de la identidad de género que enfrentan las mujeres en su participación política	226
6.3.1.	Espacios de formación política feminista.....	226
6.3.2.	Redes de apoyo: acuerpamiento entre mujeres	230

6.4.	Proceso de construcción y deconstrucción de la identidad de género en relación a la participación política: experiencia de vida en tres momentos.....	234
6.	Segunda dimensión de análisis [sistémico político]: organización, estructura organizacional, formas de participación política.....	252
7.1.	Las raíces de la insurrección de abril 2018: antecedentes.....	252
6.1.	El caso de la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ): Los orígenes	257
6.1.1.	Objetivos de la organización.....	270
6.1.2.	Estructura organizacional.....	276
6.1.3.	Orientación política.....	278
6.1.4.	¿Cómo y por qué ingresan las mujeres universitarias a la CUDJ?.....	282
6.2.	Las mujeres se organizan: miradas sobre las formas de participación política.....	287
7.	Tercera dimensión de análisis: [relaciones de poder colectivas]: relaciones de poder entre hombres y mujeres a lo interno de la organización.....	309
8.1.	Las relaciones de poder en la CUDJ: ¿Cómo se vinculan con la participación de las mujeres?	309
8.2.	Las relaciones de poder fuera de la CUDJ: ¿Cómo viven el poder las mujeres en los espacios de oposición Azul y Blanco?.....	315
7.1.	Formas de ejercer poder: modalidades instrumentales.....	319
8.3.1.	Ejercicio del poder en la CUDJ.....	319
8.3.2.	Ejercicio del poder en la oposición política: Alianza Cívica y Unión Nacional Azul y Blanco (UNAB).....	329
7.1.1.	Ejercicio del poder con simpatizantes Sandinistas y la Policía Nacional.....	335
7.1.2.	Ejercicio del poder dentro de las universidades públicas.....	341
7.1.3.	Ejercicio del poder en relaciones de pareja formadas en las protestas.....	345
7.2.	¿Empoderadas o subordinadas?.....	347
8.4.1.	Empoderamiento en el ámbito personal.....	348
8.4.2.	Empoderamiento en el ámbito de las relaciones cercanas.....	354
7.2.1.	Empoderamiento en el ámbito colectivo.....	358
8.	Conclusiones generales.....	362
9.	Referencias bibliográficas.....	375
10.	Anexos.....	404
11. 1.	Guión para entrevistas semi- estructuradas.....	404

Resumen

Esta investigación reflexiona acerca de la población femenina que participa en un movimiento estudiantil nicaragüense. El objetivo de la tesis es analizar la construcción de identidad de género como condicionante del ejercicio de participación política de las mujeres en la estructura organizativa de la CUDJ. Lo que permitió comprender las modificaciones en el ejercicio del poder y dominación entre los sexos en un contexto de convulsión social.

En los hallazgos de la investigación se demuestra que estas mujeres desarrollan un importante capital social, sin embargo, éste no logra ser traducido en un capital político que genere mejores oportunidades dentro de los movimientos estudiantiles y dentro de los grupos de oposición; donde el modelo organizativo está basado en la división sexual de las labores y se les ha asignado a las mujeres una labor pasiva e invisible. Lo anterior, proviene de desventajas de género, de la condición de clase y la edad (adultocentrismo). Asimismo, abordo las oportunidades producto de su participación política, aquí identifiqué dos hallazgos. El primero, responde a los espacios de formación política feminista en el cual las jóvenes han adquirido conocimientos, herramientas teóricas y prácticas para integrarse en la arena política y enarbolar sus propias demandas como mujeres y estudiantes. El segundo hallazgo refiere a la conformación de redes de apoyo o el acuerpamiento entre mujeres dentro de la misma organización. Este ha sido una oportunidad para el desarrollo político formativo de las jóvenes y el aumento de los niveles de confianza y autoestima. Además de lo anterior, han desarrollado estrategias novedosas para intentar equilibrar las relaciones de poder entre los sexos.

Lista de figuras

Gráfico 1. Estructura organizacional CUDJ	276
Gráfico 2. Esquema de oposiciones.....	287

Lista de tablas

Cuadro 1. Cronología de los principales sucesos a nivel nacional y a nivel organizativo de la CUDJ. 56	
Cuadro 2.....	164
Cuadro 3. Perfiles de las mujeres participantes en las entrevistas	167
Cuadro 4. Fases de la investigación	169
Cuadro 5. Participación invisibilizada de las mujeres.....	174
Cuadro 6. Exilio y rupturas familiares	184
Cuadro 7. Expulsiones universitarias como forma de represalia	194
Cuadro 8. Adultocentrismo: falta de experiencia política.....	208
Cuadro 9. Honorabilidad de las mujeres	216
Cuadro 10. Mujeres, jóvenes y feministas: razones de una incomodidad	222
Cuadro 11. Experiencia de vida en tres momentos: antes, durante y después de abril 2018 235	
Cuadro 12. Resumen de las condiciones objetivas y subjetivas de la insurrección 2018. 253	
Cuadro 13. Objetivos organizacionales de la CUDJ	271
Cuadro 14. Motivos para conformar / ingresar a la CUDJ.....	282
Cuadro 15. Escenarios de las formas de participación de las mujeres en la CUDJ.....	295
Cuadro 16. Formas de ejercer poder en la CUDJ	319
Cuadro 17. Formas de ejercer poder en la oposición	330
Cuadro 18. Formas de ejercer poder: simpatizantes Sandinistas y Policía nacional	335
Cuadro 19. Ejercicio del poder en las Universidades Públicas	342
Cuadro 20. Ámbitos de empoderamiento	348
Cuadro 21. Matriz de operacionalización de dimensiones, técnicas e instrumentos.....	408



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, _____, con cédula de identidad _____, en mi condición de autor del TFG titulado _____

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. **SI** **NO** *

*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: _____ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN GENERAL

I. Introducción

Esta investigación se inscribe en el campo investigativo preocupado por la construcción de identidades de género, la participación política de las mujeres y cómo estas se encuentran atravesadas por relaciones de poder. En su desarrollo, por lo tanto, se articularán aspectos “objetivos”, estructurales vinculados a su influencia en la construcción social de identidades de género; con asuntos “subjetivos”, referidos a las relaciones de poder que producen y entablan los sujetos en el seno de la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ), una de las organizaciones estudiantiles más importantes que surgieron a raíz de la insurrección de abril 2018¹.

En el capítulo I del documento se presentan la *introducción general* y la *justificación* del tema seleccionado donde se explica la importancia que reviste el análisis del problema de estudio, que en este caso lo que nos ocupa es analizar la construcción de identidad de género como limitante del ejercicio de participación política de las mujeres en la estructura organizativa de la CUDJ. Lo que nos permitirá identificar la modificación en el ejercicio del poder, en el sentido de empoderarlas o si ha reforzado las relaciones de poder y dominación entre los sexos.

En segundo lugar, procedemos a la *construcción del objeto de estudio*, el cual comprende cuatro componentes contenidos en el capítulo II y III: a) *los antecedentes históricos*: donde se reconstruye la participación de las mujeres en Nicaragua desde 1979 hasta 2018; b) *los antecedentes de investigación*: donde hemos hecho una revisión de un conjunto de estudios concernientes al objeto de nuestro interés; c) *la perspectiva teórica*: en este sub apartado se entregarán las bases conceptuales para abordar el proceso de construcción de la identidad de género de las mujeres universitarias integrantes de la CUDJ. Como último componente de la construcción del objeto tenemos d) el *planteamiento del problema*, en el cual, además de definir qué es lo que se va a estudiar, se plantean las principales interrogantes que guiarán el proceso investigativo del que se da cuenta en este diseño.

¹ En el acápite sobre los antecedentes históricos presentamos un apartado sobre la insurrección de abril, donde además del recuento de los hechos acontecidos en 2018, teorizamos porque lo llamamos insurrección.

Luego, se plantearán los *objetivos* de la investigación, los cuales entregan las dimensiones que constituyen las temáticas de esta investigación y que son conceptualmente desarrollados en la perspectiva teórica.

Posteriormente, en el capítulo IV, se indicará la *estrategia metodológica* de la investigación, señalando el tipo de investigación, la estrategia a utilizar, las técnicas que permitirán producir la información. Además, en este apartado, se indicará el número de entrevistas realizadas y el instrumento aplicado.

La segunda parte del documento se dedica a abordar los resultados de la investigación en tres capítulos que se comprenden del V al VII. El capítulo V corresponde a la dimensión de identidad de género donde ubicamos en principio, las dificultades y oportunidades con la que se topan las mujeres en su participación política, las cuales están derivadas de su identidad genérica. Luego, abordamos el proceso de (de) construcción de la identidad de género antes, durante y después de abril 2018 acentuando las transformaciones identitarias y el desarrollo de capacidades.

El capítulo VI corresponde a la dimensión de la participación política y organizativa, donde en un primer momento tratamos de comprender la emergencia y la naturaleza de la organización estudiantil para luego ubicar a las mujeres dentro de ese espacio y definir sus formas de participación política dentro de tres escenarios.

El capítulo VII contiene la dimensión de relaciones de poder que se libran no solo dentro de la organización, sino también dentro de los espacios de oposición política poniendo el énfasis en las formas de ejercer poder, pero también en las formas de resistencia donde las mujeres no son víctimas sino sujetos con capacidad de agencia. De forma especial, ponemos el acento en el empoderamiento de las mujeres en tres ámbitos, el ámbito personal, el colectivo y el de las relaciones cercanas.

A manera de cierre presentamos el capítulo IX que contiene las conclusiones generales de la investigación y una serie de hallazgos. Posteriormente, presentamos los anexos que contiene los elementos metodológicos e instrumentos utilizados.

II. Justificación

El análisis de la construcción de la identidad de género en contextos insurreccionales es un campo de particular interés porque es en estas coyunturas donde se reafirma que la identidad de género interviene en la percepción de lo social, lo político y lo cotidiano de los actores (Lamas, 2003). Para esta propuesta, las identidades de género que nos interesa analizar son las de las mujeres jóvenes estudiantes universitarias integrantes de la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ). Sostenemos que esas identidades son construidas en procesos de interacción mutua, por lo tanto, son constructos sociales y nada tiene que ver con explicaciones esencialistas.

Tomando en cuenta que la identidad de género no solo tiene un carácter individual, sino también social porque es construida por sí misma y co- construida de forma grupal a través de un proceso de interacción, nos propusimos realizar un análisis de cómo la construcción de la identidad de género limita o no la participación política de las mujeres, esto a partir de las revueltas que sucedieron en 2018 en Nicaragua. Y ya que como bien lo expresa Lamas (2003), el género es el campo primario dentro del cual, y por medio del cual se articula el poder. De este modo, queremos determinar si la identidad de género y la participación política de las mujeres dentro de la CUDJ ha modificado las relaciones de poder entre los sexos para comprender si las ha limitado o las ha empoderado.

El tema sobre la participación política de las mujeres y las identidades de género en Nicaragua, no es una discusión reciente, estas reflexiones se viene haciendo desde la segunda mitad del siglo pasado. Investigaciones en el contexto de la guerra en los ochenta en Nicaragua afirman que el género es un acto performativo, como lo explica Butler (1998), algo que se produce y se reproduce en lo social, en el caso de las mujeres contras y sandinistas, quienes moldearon su identidad de género según el contexto histórico del momento y demostraron que tenían capacidad para la guerra, para usar un arma, matar y para cometer actos violentos. Confirmaron que no es propio de las mujeres ser débiles o sumisas, sino que esas características y actos son construidos socialmente (Montenegro, 1997; Herrera, 2011; Blandón, 2011; Agudelo, 2017; Rodríguez, 2019).

Sin embargo, y aquí radica la importancia sociológica de este tema para nuestra investigación, si las identidades de género son socialmente construidas, sería de gran interés identificar las dificultades y oportunidades, derivadas, precedidas y condicionadas del proceso de construcción de identidad de género, que enfrentan las mujeres integrantes de la CUDJ a lo largo de su participación política en la insurrección de abril 2018. Ya que como estas identidades se construyen socialmente, en este ámbito social y político se manifiestan limitantes y también oportunidades que pueden estar mediadas por la condición de género.

En este sentido, ponemos el énfasis en el ámbito social donde se construyen esas identidades de género, es de suma importancia para este trabajo porque más allá de ser territorio, es un espacio simbólico definido por la imaginación y es determinante para la construcción de la autoimagen de cada persona (Lamas, 2003).

El interés nace porque recientes investigaciones exploratorias sobre los sucesos del 2018 en Nicaragua, dejan entrever que existe un retorno a lo que Irene Agudelo (2017) citando a Rodríguez (1996) llama, “la vuelta a los viejos esencialismos” donde en el periodo de los años ochenta, se evidencia que el sistema género “pone todo en su lugar”. Esto significaría un retroceso en la participación política de las mujeres, reducida a las tareas administrativas, de organización de masas, propaganda, producción y no estaban implicadas de manera directa en las acciones militares.

Para la insurrección de 2018, estos viejos esencialismos que estaban latentes de manifestarse parecen haber encontrado un terreno fértil. Pues la participación política de las mujeres, las tareas asignadas y los roles que desempeñaron en la insurrección de 2018 no distan mucho de las labores asignadas a las mujeres sandinistas y contras y parecen haber sido excluidas del liderazgo político, las tomas de decisiones y la representatividad política en las mesas de negociaciones con el gobierno para tener una salida pacífica al conflicto. Desde un enfoque sociológico, lo que motiva este trabajo es la necesidad de indagar sobre si las mujeres están infringiendo barreras construidas por miradas masculinas que les han asignado imperativamente el ámbito de las labores domésticas y de servicio a los otros como terreno de su realización, aun en contextos de rebelión.

Sin embargo, este fenómeno no ocurre de forma aislada, sino que son identidades de género que se han ido configurando dentro de un orden estructural en Nicaragua. Un orden que se produce y se reproduce culturalmente (nivel macro) y se filtra a las relaciones íntimas cara a cara en la cotidianidad (nivel micro) y se expresa en las formas y ámbitos de participación política de las mujeres. En términos socio históricos, es necesario tomar en cuenta las especificidades de Nicaragua, un país que puede considerarse violento, tomando en cuenta que fue el país en el que se desplegó una de las dictaduras más largas de la historia latinoamericana, la dictadura somocista (1934-1979), y una guerra civil posterior contra la coalición contrarrevolucionaria (Martí i Puig, 1997).

Antes de 2018, “la violencia, en su forma de represión estatal, tiene que ver con el cierre de espacios para el diálogo y con una dinámica política en la que cualquier discordancia es percibida como traición” (Ribeiro, 2018, p. 20). No obstante, durante abril 2018 con las protestas por el Incendio en la Reserva Indio Maíz y el anuncio de las reformas a la seguridad social se registró un periodo mayor de intensidad de las manifestaciones en el país, desde 2016 al 2018, que comienza con los eventos antes mencionados. Durante los meses de abril, mayo, junio y julio se registra las manifestaciones opositoras con una mayor intensidad (Cabral & López- Espinoza, 2020).

Actualmente, el FSLN se ha ido consolidando en un contexto de nula movilización, constante persecución política, donde los espacios de participación diferentes al FSLN se han ido replegando. Según datos de La Prensa, hasta agosto de 2022, se reporta el cierre de 1,350 Organizaciones No Gubernamentales (ONGS) bajo el argumento que para 2018, las organizaciones utilizaron recursos de las donaciones que recibían para intentar derrocar a Ortega en las manifestaciones, aunque hasta el momento, no se han presentado pruebas de esas acusaciones. De este modo, el Ministerio de Gobernación acusa a estas ONGs de haber violado la Ley General de Regulación y Control de Organismos Sin Fines de Lucro; la Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Redacción Central La Prensa, 09 de agosto, 2022).

En lo que respecta a la situación económica de Nicaragua, de acuerdo al Informe del Programa Estado de la Nación (PEN) (2021), entre 2010 y 2017 se registra un aumento en el PIB por habitante y del producto por trabajador. Luego, “Nicaragua experimentó una disminución del 4%, especialmente después del advenimiento de la crisis política en 2018” (p.94).

Por su parte, el mercado de trabajo, entre 2010 y 2019 la tasa de desempleo nacional en Nicaragua mostró una tendencia decreciente a lo largo de la década. Sin embargo, la pandemia del covid- 19 implicó un notable incremento del desempleo en todos los países de la región. Cabe mencionar que, cuando el desempleo en un país aumenta, crece la brecha entre géneros. En consecuencia, se registran diferencias en los ingresos promedios que perciben hombres y mujeres. Las menores diferencias se presentan en El Salvador, Honduras y Panamá. Los datos disponibles para Guatemala y Nicaragua (correspondientes a 2015) según el PEN (2021) muestran que ambos países registran las mayores diferencias en las remuneraciones (a favor de los hombres): las mujeres recibían remuneraciones que, en promedio, eran 20% inferiores a las de los varones.

Los estudios sugieren que, desde el retorno de Daniel Ortega al poder en 2006, hubo retrocesos para las mujeres²(Ribeiro, 2018), en especial para las mujeres urbanas, mestizas no solo por la reducción de espacios de participación cívica sino también, en el tema de la penalización del aborto terapéutico en 2007. Sobre este tema profundizaremos más a detalle en el apartado sobre la transición democrática (1990-2006). Sin embargo, es importante adelantar que, durante el año electoral 2007, los dos candidatos presidenciales (Daniel Ortega y Eduardo Montealegre) tenían el firme compromiso que de ser electos como presidentes confirmarían la penalización del aborto terapéutico (Soza, 2021). Claro ejemplo de la instrumentalización política de los cuerpos de las mujeres. Sumado a lo anterior, también se planteó discutir la reforma de la ley 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, donde se obliga a las mismas a recurrir a

² Entiéndase el término mujer en su complejidad y heterogeneidad. Consideramos que existen discrepancias y también relaciones de poder entre las demandas de las mujeres de clase media, feministas, mestizas, urbanas, heterosexuales y las mujeres rurales, indígenas, caribeñas, de clase baja. Reconocemos que el conocimiento no es único, ni abarcador de la multiplicidad de experiencias de las mujeres (Rodríguez Martínez, 2010).

la mediación legal con el agresor. La cual consiste en que la policía o los agentes judiciales facilitan un diálogo entre el agresor y la acusadora para evitar sanciones legales (Miklos, 2017).

Asimismo, la violencia ha sido una estrategia central de la política gubernamental para contener las protestas sociales entre 2007 y 2018 (Gómez, 2020). En este último periodo, la negación de los derechos ciudadanos, el disenso y la progresiva centralización del poder, fueron el detonante para que algunos grupos de estudiantes se organizaran para negociar la salida del presidente Ortega y dar paso hacia un cambio de gobierno. No obstante, esto último no ha sido posible.

Al centrarnos en una de las organizaciones estudiantiles, pretendemos desvelar que las mujeres no solo enfrentan limitantes en su participación política, las cuales están determinadas por su identidad de género y la estructuración del sistema social nicaragüense que es predominantemente patriarcal, sino también dentro de la misma estructura político-organizativa estudiantil donde las relaciones de poder pueden entrar en tensión.

CAPÍTULO II
ANTECEDENTES HISTÓRICOS

III. Construcción del objeto

3.1. Antecedentes históricos

En el presente capítulo damos cuenta de la significativa participación política de las mujeres en los procesos socio históricos en Nicaragua. El capítulo se estructuró en torno a tres organizaciones y movimientos que surgen y se estructuran a partir del triunfo de la revolución sandinista. El primero que abordamos es el movimiento y la organización social juvenil: Juventud Sandinista 19 de Julio JS19J (1979-2020). El segundo, trata de la organización estudiantil: Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua UNEN (1981-2020). El tercero y último, corresponde al movimiento feminista y de mujeres (1970-1990). En este caso, abordamos las luchas y corrientes feministas que tuvieron mayor influencia en América Latina, Centroamérica, hasta llegar a Nicaragua dividiendo la participación política de las mujeres en los siguientes periodos históricos: la revolución sandinista y contrarrevolución (1979-1989), la transición democrática: inicio de lo que se conoce como periodo neoliberal (1990-2006), el retorno del sandinismo al poder político (2007-2020), y finalmente, la insurrección de abril de 2018³.

3.2. Desarrollo del movimiento y la organización social juvenil en Nicaragua⁴: Juventud Sandinista (1979-2020).

En el apartado teórico discutimos la noción conceptual de juventud en tanto generación, una generación que comparte una situación en común, un problema, los cuales suelen estar constituidos por una socialización política signada por una fuerte crisis de representación donde las instancias de participación y los mecanismos institucionales aparecen desvirtuados (Vommaro, 2008). Este ha sido el caso de muchas generaciones de jóvenes, pero de manera más específica nos referimos al caso de la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS19J), cuya

³ La insurrección de abril de 2018 fue un punto de quiebre dentro del periodo del retorno del sandinismo al poder político (2006-2020) en el entra en crisis la estrategia de “reconciliación y amor” utilizada por el FSLN durante las elecciones de noviembre 2006 (Martí i Puig & Close, 2009).

⁴ Desde el triunfo de la revolución popular sandinista, las organizaciones y movimientos más fuertes fueron de orientación sandinista, entre las cuales se encuentran: la Juventud Sandinista 19 de julio (JS19J), Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), Movimiento Cultural Leonel Rugama (MCLR), Movimiento Deportivo Bosco Monge (MDBM), Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), Organización de Discapacitados Revolucionarios Ernesto Che Guevara (ORD), Asociación de Niños Sandinistas Luis Alfonso Velásquez Flores (ANS), Movimiento Juvenil Campesino (MJC), Movimiento Juvenil Miskito, Movimiento de la Juventud Costeña (YOMO), entre otros. (Petrie, 2020). En este capítulo nos centraremos en las dos primeras organizaciones (JS19J y UNEN) por la importancia y trascendencia político- juvenil que han tenido en el tiempo.

definición sería la de una organización y no la de un movimiento juvenil ya que estamos hablando de una organización caracterizada por la burocratización, la centralización y la formalización (Blumer, 1951), además de poseer una estructura jerárquica y dinámicas verticales.

Esta organización político-juvenil ha sido una de las más importantes en el país y es clave conocer su génesis y su evolución para comprender el fenómeno de los movimientos y las organizaciones juveniles en Nicaragua y dentro de esa especificidad comprender cómo surgieron, qué papel desempeñan las mujeres dentro de la JS19J y conocer sus formas de hacer política.

a. Orígenes de la JS y su constitución

La JS19J tiene sus orígenes en todas aquellas organizaciones juveniles y estudiantiles que lucharon contra la Dictadura Militar Somocista, bajo la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Su proceso de constitución se gestó en agosto de 1979, directamente atendido por la Comisión de Organización del FSLN, específicamente por el comandante de la revolución Carlos Núñez Téllez y el compañero Carlos Carrión Cruz (Petrie, 2020). Fue el primero, quién sugirió la formación de una organización y fue él mismo quien la nombró.

Para tal efecto, se convocó a militantes con experiencias en el trabajo juvenil y a la vez, representativos de las tres tendencias del FSLN, con el propósito de conformar una Comisión Nacional que se ocuparía de distribuir las tareas en áreas o equipos de trabajos como: Organización, Relaciones Internacionales, Propaganda y Educación Política, y Estudiantil.

De acuerdo a Petrie (2020) la Comisión Nacional tuvo dos grandes responsabilidades: a) definir el tipo de organización juvenil para emprender las tareas de defensa y consolidación de la revolución; b) y aglutinar a todas las expresiones juveniles que se gestaron después del 19 de julio de 1979. Todas ellas vinculadas a alguna estructura política del FSLN o conducidos por algún combatiente.

El origen de la Juventud Sandinista y la primera estructura para su desarrollo sería el ejército popular de alfabetización (Beaufait, 2006). Aseveración en la que también concuerda Petrie (2020) quien sostiene que:

La Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA) fue la primera gran tarea que se plantea; el Ejército Popular de Alfabetización (EPA) fue condición indispensable para su desarrollo y éxito, su proceso de organización estuvo bajo la responsabilidad de la naciente organización juvenil, quien apenas contaba con núcleos dirigentes de avanzada, en su mayoría con experiencia combativa insurreccional (p. 345).

Con la CNA la JS19J se constituyó y se erigió como organización juvenil muy vinculada y comprometida con la revolución; la tarea de la alfabetización fue su reto de parto, imprimiéndole la característica de choque y preparándola para nuevos retos mayúsculos, como los cortes de café, la construcción de importantes obras de ingeniería (puentes, caminos, viviendas, edificios), el frente educativo en el campo, el Servicio Militar Patriótico, entre otros. Asimismo, el Ejército Popular de Alfabetización (EPA) fue la piedra angular para la constitución final de la JS19J. Ser parte del EPA significaba ser parte de una juventud patriótica. Por lo tanto, entre marzo y agosto de 1980, se llevó a cabo un proceso masivo de afiliación (Petrie, 2020).

Para octubre de 1980 se informó durante la primera Asamblea Nacional de la JS19J que la organización contaba con 60,000 integrantes en toda Nicaragua llegando a ser la más voluminosa e influyente en el país.

b. Influencia y aporte al movimiento juvenil: dos perspectivas

A través de la JS19J fue posible la participación juvenil en distintas tareas revolucionarias. De aquí su protagonismo en 1979 y toda la década de los años ochenta. Según Petrie (2020) “para el sandinismo la JS19J fue una cantera de valores y militantes que se abocaron a lo más difícil, la guerra, junto con toda aquella juventud nicaragüense llamada a cumplir su Servicio Militar Patriótico (SMP) o movilizada a través de los batallones de reserva” (p. 348).

Petrie cita testimonios de lo que significó para algunos jóvenes ser parte de las filas de esta organización juvenil. Uno de ellos expresa cómo ser parte de JS reforzó su madurez política y la Revolución fue su universidad. Así lo expresa en la siguiente cita David Rojas, citado por Petrie (2020):

Si yo no hubiera pasado por la JS19J, mi madurez como persona no fuera igual; digo esto porque para nosotros, la JS19J fue una educadora, por el montón de clavos que

pasamos. Nosotros, siendo jóvenes tenemos una capacidad de poder hablar de cosas tan serias como es la vida política del país, su situación económica, preocuparse por la juventud nicaragüense, preocuparse por las transformaciones sociales, al mismo tiempo que dirigimos a los jóvenes a misiones políticas, militares, productivas, demuestra nuestra calidad. Nuestra gran universidad fue la Revolución Popular Sandinista y nuestra facultad la JS19J (p. 349).

Sin embargo, en la narración de Petrie sobre el aporte de la JS al movimiento juvenil, al país y la misma experiencia de sus militantes, se dilucida una visión muy romantizada de la guerra. Como se evidencia en las citas anteriores, la revolución llamaba a “cumplir su SMP”. “la propaganda del Ejército Popular Sandinista sobre el SMP promovía que los jóvenes se propusieran alcanzar, a cualquier costo, la condición de héroes a través de la defensa de la patria. Y cabe destacar que son los hombres los llamados a la defensa de la patria (Agudelo, 2017).

El costo en la mayoría de los casos fue pagado con las propias vidas de los muchachos y muchachas que participaron en la guerra. Por su parte, Sobalvarro (2005) en su libro testimonial despoja a la guerra de quijotismos y asegura que “los únicos que ganan en la guerra son los que no participan en ella, o mejor dicho los que hacen la guerra desde las tribunas, desde las oficinas o los bancos” (Sobalvarro, 2005).

Petrie en su relato enumera los importantes logros que llevó a cabo la JS19J en beneficio del pueblo nicaragüense. Entre ellos destaca: la alfabetización, las jornadas productivas que contribuían a la economía del país, obras de construcción, la conquista del voto a los 16 años, la defensa de la revolución y de la patria, entre otras iniciativas (Petrie, 2020).

Sin embargo, no menciona que la Juventud Sandinista también secuestraba jóvenes púberes para llevarlos a la guerra en contra de su voluntad y cómo entrenaban a niños para que sirvieran de espías en el terreno de guerra y que luego acababan muertos en el campo de batalla. Una guerra que no era de ellos, para defender los ideales de un grupo selecto que no pasaba miserias. “Este es uno de los relatos de contra insurgencia como carne humana, utilizados en defensa de ideologías que desconocen y que los enmarañan” (Rodríguez, 2019, p. 111).

Del mismo modo, Rodríguez 2019 describe la metamorfosis particular de Roger Alvarenga un joven- niño afectuoso, sumiso y tranquilo que cambió a un joven- niño soberbio, autoritario, arrogante, vulgar e imperioso. Con un marcado lenguaje político que describía el cambio de su personalidad resultado de un interés teórico intermediado por la seducción que ejerce sobre el joven- niño la Juventud Sandinista (Rodríguez, 2019).

Sobalvarro (2005) desde su experiencia como ex guerrillero también asegura, “nunca me simpatizó la Juventud Sandinista porque siempre me pareció que su papel era servil y sumiso” (p.59). En la misma línea, Rodríguez (2019) argumenta: “de la Juventud Sandinista se dice que sus militantes tenían privilegios, nadie les podía llamar la atención, hacían lo que se les antojaba y pasaban el año escolar con solo ir a coger café o ganaban puntos en la materia con solo ir a la plaza” (p. 113).

De acuerdo a un reportaje elaborado por La Prensa (19 de julio de 2019) entrevista a Ricardo Baltodano, uno de los fundadores de la Juventud sandinista señala claras diferencias entre la JS de los ochenta y la JS actual:

La juventud de los ochenta era una juventud dispuesta al sacrificio, ir a cortar café, algodón, ir al SMP, poner en peligro su vida por un proyecto que creíamos viable. Esto de ahora, es una JS corrupta que se basa en la oferta de guaro y pantallas de fútbol para los jóvenes y la defensa de una persona, o una familia. En los ochenta nosotros nunca defendimos a la Dirección Nacional ni a ninguna persona en particular. Defendíamos la idea de un proyecto que se presentaba como un proyecto de renovación y de refundación de Nicaragua.

Evelyn Pinto Centeno miembro de la JS en los ochenta agrega:

La nueva JS resurge después de la derrota electoral al amparo de las prebendas, por cuestiones materiales, por dinero. Son una masa y la masa se mueve conforme a lo que le da, sea en efectivo o sea en especie. Pero vos no ves a ningún líder de ellos que se destaque, lo que ves es una mancha de uniformados que gritan, corean y bailan, pero no les ves pensamiento propio.

En este sentido, nos encontramos con dos perspectivas contrapuestas de lo que fue la Juventud Sandinista en un primer momento y lo que es actualmente, desde la perspectiva de

sus fundadores. Adentrarnos a las entrañas de esta organización juvenil no es lo que nos ocupa en esta investigación, sin embargo, es importante describir de manera breve lo que ha significado la Juventud Sandinista en este segundo momento que el presidente Ortega retoma el poder político (periodo 2007-2022).

c. El papel de la Juventud Sandinista antes y durante la insurrección de abril 2018

La Juventud Sandinista de los años ochenta y la actual ha tenido como objetivo principal agrupar a las juventudes para realizar las tareas que ordene el partido, entre ellas podemos destacar algunas: entregar bonos de alimentos, materiales de construcción, organizar eventos deportivos, jornadas de reforestación, caminatas, hacer activismo en redes, entre otras actividades, pero también es la primera línea de ataque para vapulear a quienes disientan del gobierno sandinista. La Juventud Sandinista siempre fue una fuerza de choque. Es la misma que la de ahora (Navarrete, 2020).

La estructura de la Juventud Sandinista funciona de la siguiente manera según Navarrete (2020):

Hay un coordinador nacional que mantiene línea directa con la vicepresidenta Rosario Murillo. Está el coordinador departamental que dirige a los distritos y estos a su vez tienen un gabinete. A la par del organigrama existen los jefes de rutas, que se encargan de transportar a los muchachos de los barrios. Así como en los años ochenta, los integrantes de la JS andaban detrás de los jóvenes que podían ingresar al Servicio Militar Patriótico, a partir de 2018 son los ojos que denuncian a los opositores de este régimen (Navarrete, 2020).

De este modo, se organiza la JS para realizar las tareas encomendadas ya sean dentro de una línea de solidaridad y ayuda social o dentro de la línea represiva como fuerzas de choques en las protestas. Esta organización cuenta con siete divisiones o movimientos: Movimiento Deportivo Alexis Arguello, Movimiento Ambientalista Guardabarranco, Red de Jóvenes Comunicadores, Movimiento Cultural Leonel Rugama, Federación de Estudiantes de Secundaria, Economía Creativa y Promotoría Solidaria. Desde estos siete movimientos opera la JS actualmente.

Sin embargo, desde la Operación Limpieza que dirigió el Frente Sandinista, las protestas que eran contrarrestadas por la JS se han disipado y han migrado a las redes sociales, al igual que miles de opositores al gobierno con el objetivo que desde el terreno digital se puedan boicotear las cyberprotestas de los opositores, crear desinformación para sembrar dudas entre la población, así como crear contenido amenazante y desinformador. Pero también para hacerle propaganda a la imagen del presidente Ortega y a su esposa y vicepresidenta. En este plano ha tenido un papel preponderante la JS desde la Red de Jóvenes Comunicadores.

En abril de 2018, cuando la represión estaba en su punto más álgido y las redes sociales se llenaban de denuncias en contra del gobierno de Ortega, una investigación del periódico digital Confidencial reveló los correos electrónicos de Rosario Murillo, en los que ordena crear las fábricas de troles a partir del 20 de abril de 2018. Las acciones de estas granjas eran posicionar el mensaje, denunciar el “vandalismo de grupos minúsculos”, elaborar memes, crear materiales audiovisuales alrededor de los contenidos brindados por medios sandinistas, diseños con etiquetas, comentar las transmisiones en vivo, denunciar “las noticias falsas”, bloquear y denunciar cuentas con mensajes ofensivos, crear infografías, canvas, audios y videos para WhatsApp, Messenger e Instagram (Divergentes & Nicaragua Actual, 2021).

Desde las calles o desde las redes sociales la Juventud Sandinista esta llamada a defender los intereses del partido sandinista. A través de este recuento histórico de sus orígenes y sus aportes a la causa sandinista, podemos dilucidar que esta organización juvenil ha estado desde su génesis dispuesta a lo que ordene el partido. Desde que Ortega retoma el poder en 2007, podemos ver que el papel de la JS ha sido en una doble vía: acciones de carácter social y ser el brazo represor del gobierno en las movilizaciones desde antes de 2018 y hoy en día desde las redes sociales.

En las discusiones teóricas sobre movimiento juvenil, Vommaro (2008) apuntaba que los sentimientos, las percepciones y las practicas comunes no solo suponen una creencia compartida y común como grupo, sino que además estas se fundan en un rechazo hacia el orden existente, en la búsqueda incipiente y fragmentaria de redireccionar el curso de la política como expectativa generacional (Vommaro, 2008, p. 518). En este sentido, la JS demuestra compartir una ideología y es firme en su posicionamiento de defensa.

No obstante, la Juventud Sandinista a pesar de haber pasado por cambios generacionales, pues los jóvenes de los ochentas no son los mismos de hoy, parecen sostener un andamiaje político existente y tradicional por el que en el siglo pasado como organización lucharon sus padres o sus abuelos para derrocar y construir un nuevo orden basado en valores y principios que traerían la igualdad y la justicia para hombres y mujeres. Ciertamente, la revolución tuvo cambios importantes, sin embargo, a partir de 2007 hubo cambios en la orientación político-ideológica del FSLN que consistió en una concentración del poder pasando por sobre las leyes y la institucionalidad de Nicaragua. Estado, partido y familia se han convertido en sinónimos.

A partir de 2018, las y los jóvenes estudiantes y la población autoconvocada fueron vapuleados no solo contra las fuerzas policías y paramilitares, sino también por fuerzas de choque de la Juventud Sandinista. En este escenario que es Nicaragua, por un lado, la juventud organizada del Frente Sandinista lucha y reprime por mantener un orden existente; por otro lado, la juventud autoconvocada que no tenía bandera política lucha y levanta la voz para exigir un cambio de régimen político. Es en este sentido, nos encontramos con juventudes enfrentadas.

Dentro de esta estructura político- organizativa en la que se desarrolla la JS19J, ciertamente, participan cientos de mujeres jóvenes ¿Cuál es su papel en esta organización político-juvenil? A este respecto nos referimos en el siguiente sub apartado.

d. El papel de las mujeres en la JS19J: ayer y hoy

- **Las guías electorales de 1990**

Previo a las elecciones de 1990, fue significativa la presencia y activismo político de las juventudes. De acuerdo a Petrie (2020) durante ese proceso el 51,2% del total de electores (1, 947,333) eran jóvenes entre 16 y 30 años. Entre las formas de participación que desarrollaron estaban: las brigadas de propaganda, piquetes de agitación, Comités de Acción Electorales específicos de jóvenes y las guías electorales. Esta última forma de ‘participación’ se presentó específicamente en la campaña electoral del noventa y es donde se concentró la participación femenina.

Las guías electorales fue un movimiento de muchachas integrantes de la JS19J que se capacitaron en la ley electoral para apoyar a los votantes al momento de ejercer su voto. Las jóvenes estaban llamadas a captar el voto de la población joven masculina para el FSLN, con el objetivo de ganar con el 70% de los votos (Petrie, 2020). A pesar que por primera vez en Nicaragua las jóvenes se organizaron para apoyar al Poder electoral en su labor, podemos ver que su participación tuvo un carácter instrumental y utilitario de los cuerpos de las mujeres, en tanto surgió de la mente de un hombre preocupado en asegurar el voto de la juventud para el FSLN. El objetivo era que los jóvenes se sintieran atraídos por simpáticas adolescentes que les instruirían cómo votar. En todo el país se capacitaron 11,000 jóvenes. No obstante, este movimiento no logró transformarse en un movimiento de mujeres jóvenes, más allá de su carácter instrumental y desapareció con la derrota electoral del FSLN en 1990.

- **Rol político en tres bloques (2007-2020): Ayuda social, funcionarias del Estado y fuerzas de choque⁵**

Las preguntas que orientan este apartado son: ¿Cuál ha sido el rol político de las mujeres integrantes de la JS19J entre 2007 y 2020? ¿En qué espacios de participación se desarrollan las jóvenes?

Tres son los bloques de trabajo donde se agrupan las mujeres: a) solidaridad, ayuda social y cultura; b) como funcionarias públicas; y c) el bloque represivo como fuerzas de choques en las protestas. En lo que respecta al primer bloque, ejecutan programas y proyectos del gobierno como la distribución de bonos productivos y préstamos para las mujeres de las comunidades en todo el territorio nacional, participan en brigadas de protección ambiental, jornadas de salud, proyectos juveniles para fomentar la educación técnica, impulsan actividades de recreación como caminatas, zumbatón conciertos y deportes, actividades de turismo, conmemoraciones de efemérides, realización de ferias artesanales, alimenticias, organizan fiestas infantiles en los barrios y entregan comida y víveres, estas dos últimas

⁵ Encontrar estudios académicos sobre el actual rol de las mujeres dentro de la JS19J fue imposible. Esto podría deberse a lo hermética que han sido las organizaciones del FSLN desde su retorno al poder político. En ellas prevalece el misterio y el silencio. Este es un camino investigativo a explorar en el futuro, no obstante, por ser una organización del partido sandinista resultaría en una tarea desafiante reunir participantes que estén dispuestas o dispuestos a compartir sus experiencias dentro de la JS19J. A pesar de no haber encontrado investigaciones sobre la participación de las mujeres en la JS19J, nos dimos a la tarea de analizar algunos reportajes de canales televisivos del gobierno sobre su rol en esta organización. Una experiencia que comparten desde sus propias voces.

actividades fueron especialmente ejecutadas entre 2007 y 2011. En estas actividades por lo general las mayormente convocadas son las mujeres de las comunidades (Viva Nicaragua Canal 13, 2014; Canal 4, 2018; Jinotega al Día, 2014 & Archivo Informativo TN8, 2021).

El segundo bloque es donde se agrupan menos integrantes y para ocupar estos cargos se deben poseer amplias trayectorias en la organización juvenil y haber demostrado lealtad al partido. Desde 2019, solo cuatro mujeres integrantes de la Juventud Sandinista ocupan cargos políticos como funcionarias del Estado. Y cinco hombres, también integrantes de la JS (Fidel Moreno, Bosco Castillo, Isaac Bravo, Oscar Pérez y Aaron Peralta) quienes ocupan cargos de relevancia como: Secretario General de la Alcaldía de Managua, Asesor Presidencial en Tecnologías e Innovaciones Productivas, embajador de Nicaragua en Irán, Viceministro de la Juventud y director estatal de Canal 6, uno de los medios televisivos del gobierno (Nicaragua Investiga, 26 de abril de 2022).

En el caso de las mujeres funcionarias destaca Darling Ríos, quien fue viceministra de la Mujer en 2019 y en 2022, asumió la Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos. Una joven que se destacó por ser máxima representante de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES). Luego tenemos a Jessica Padilla, quien en 2019 ocupó el cargo de Ministra de la Mujer y desde mayo del 2022 se desempeña como “Ministra Consejera con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Costa Rica”. La joven Marley Judith Silva viceministra de la Juventud desde marzo del 2020 a abril del 2022. Durante casi 10 años fue Coordinadora Municipal de Juventud Sandinista en León (Nicaragua Investiga, 26 de abril de 2022). Y, por último, el 22 de abril de 2022 fue nombrada Ministra de la Juventud Lucien Guevara Agüero. Cabe señalar que estas jóvenes cuentan con amplias trayectorias de participación dentro de la JS desde la adolescencia.

No obstante, si bien hay más nombramientos de mujeres en cargos públicos (de los 126 puestos 56 son ocupados por mujeres, actualmente), la realidad es que ellas tienen poca o ninguna capacidad para tomar decisiones, y lo mismo sucede con los hombres en puestos políticos, se debe aclarar que las personas funcionarias no pueden tomar decisiones sin antes consultarlo con el partido” (Shiffmann y López, 26 de marzo de 2021).

El tercer bloque es el represivo y refiere a los grupos que el gobierno utiliza como fuerzas de choques para disipar las protestas y agredir a las y los manifestantes. En este bloque también

se agrupan mujeres de la JS, sin embargo, su participación se da en un menor número que hombres (Salazar y López, 29 de octubre 2019). Es una estructura jerárquica donde hay, “sargentitos y soldaditos”. En ella, las consignas son: “si el Comandante Daniel dice que hay que ir a agarrarnos a pedradas con la derecha, pues vamos”, “tenés que asumir la tarea que te mande la revolución” (Salazar et al, 29 de octubre de 2019). Llamamos la atención sobre la presencia de las mujeres en este bloque pues deja en evidencia que desde siempre las mujeres han demostrado habilidades para el combate cuerpo a cuerpo y que al igual que los hombres pueden ejercer violencia.

En el siguiente apartado, discutimos brevemente sobre el único movimiento universitario legalmente constituido en Nicaragua y reconocido por el gobierno, la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN). En él se aglutinan las y los jóvenes estudiantes de las universidades públicas y una privada, sin embargo, en 2018, las y los estudiantes tuvieron que crear organizaciones *ad hoc* porque UNEN, que podría haber sido una buena plataforma de lucha, funciona desde hace décadas como extensión del FSLN y no permiten las disensiones que son inherentes al juego político (Rocha, 2019).

3.3. El movimiento universitario: Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua UNEN) (1981-2020)

A mediados del siglo veinte las universidades comenzaron a crecer en Centroamérica, en términos de matrícula y de funcionar como espacios para la politización de activistas estudiantiles, inspirados en el movimiento de reforma universitaria de Córdoba en 1918, que combinaban la lucha por las reivindicaciones universitarias (autonomía, autogobierno participación estudiantil en los gremios colegiados), con la crítica a los políticos tradicionales y sus estrategias de negociación (Pirker, 2019). Según Rocha (2019) “Con el nacimiento del FSLN, la universidad se convirtió en una plataforma desde la cual el Frente proyectaba su trabajo hacia los barrios. Para los jóvenes organizados, la universidad no era un centro de estudios, sino un escenario para la agitación y la protesta” (p. 43).

Fue a partir de esto que el FSLN creó en 1962 el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) para hacer un trabajo exclusivamente entre los universitarios. Funcionaba en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y la Universidad Centroamericana (UCA) (Rocha, 2019). El FER como brazo estudiantil del FSLN en 1969 logró tomar el control de Centro

Universitario de la Universidad Nacional (CUUN), instancia representativa de todo el estudiantado desde 1914 (Pirker, 2019).

Según Pirker (2019) después del triunfo revolucionario en 1979, se consolidó la hegemonía del FSLN dentro del movimiento universitario por medio de vías formales e informales: por una parte, la legitimidad que había adquirido el FSLN a través de la lucha antidictatorial le permitió moldear una nueva institucionalidad universitaria de acuerdo a su proyecto político-ideológico. Esto se expresó, por ejemplo, en la decisión de los diversos colectivos estudiantiles en el 8vo Congreso estudiantil en 1981, de disolverse en la recién creada Unión Nacional de Estudiantes Nicaragüenses (UNEN), pensada como una sola organización “que debía representar a todos los estudiantes” (Anfruns, 2018). UNEN, que desde sus inicios estaba dominada por líderes estudiantiles provenientes de la FER o vinculados a la Juventud Sandinista 19 de Julio, se incorporó a las instancias de autogobierno universitario, al igual como sucedió con los gremios de docentes y trabajadores de las universidades, que se alinearon con las otras organizaciones de masa creadas por el FSLN.

De acuerdo con los estatutos de la UNEN publicados en la Gaceta No. 178 (2007) art. 1 y 2 expresa que:

UNEN es la organización gremial legalmente constituida, amplia, democrática, participativa de todos los estudiantes de la Educación Superior y Técnico Superior dentro y fuera del país, sin distinciones políticas, religiosas, raciales y de ningún otro tipo. UNEN es la única organización que representa de manera oficial los intereses estudiantiles ante las instituciones docentes y administrativas, ante las organizaciones de masas y sociales, ante los organismos del estado, así como en el ámbito internacional, velando porque se cumplan los deberes y se representen los derechos estudiantiles (p.2).

Durante los gobiernos neoliberales (1990-2006), el FSLN se volvió un aliado importante de las universidades y del movimiento estudiantil para consolidar la autonomía universitaria a través de la Ley 89 presentada por el saliente gobierno sandinista ante la Asamblea Nacional para decretar el seis por ciento del presupuesto nacional para las universidades y crear el Consejo Nacional de Universidades (CNU) como ente regulador de las políticas de educación superior conformado por los rectores de las universidades (públicas y privadas), el presidente

de UNEN y los secretarios generales de la Asociación de Trabajadores Docentes y de la Asociación de Trabajadores Universitarios (Pirker, 2019).

“Para el FSLN el vínculo con las bases movilizadas del estudiantado a través de UNEN le permitió afianzar su imagen como la única fuerza partidista crítica a las políticas neoliberales y comprometida con la resistencia popular, lo cual, sin duda contribuyó a la victoria electoral de Daniel Ortega en 2006” (Close, 2005, p. 161). En el capítulo V de resultados veremos cómo operaron las universidades e integrantes de UNEN en el conflicto 2018 a través de expulsiones y persecuciones violando así el artículo 2 de sus estatutos, así como la Ley de Autonomía Universitaria y sus principios fundamentales.

a. Las mujeres dentro de las estructuras de UNEN

La conformación que posee la estructura de UNEN es mayoritariamente masculina. Llama la atención que todos los presidentes y vicepresidentes que ha tenido la organización estudiantil han sido hombres⁶, a pesar que UNEN es una organización estudiantil mixta. De acuerdo a la estructura de UNEN, el único movimiento estudiantil que goza de una personería jurídica en Nicaragua (La Gaceta, 25 de julio de 1990), se evidencia que hay un mayor espacio de participación abierto para los hombres en las universidades, al que las mujeres parecen tener mayor dificultad de acceder. A juicio de Massolo (2021):

Las mujeres, al no poder disponer de iguales privilegios y experiencias, se han quedado, a pesar de los cambios, en la condición de ciudadanas incompletas y de segunda. Éste es uno de los más difíciles frentes de batalla del movimiento y la organización de las mujeres hoy en día.

Esto se debe en gran parte a que las mujeres en su práctica política les ocurre en primer lugar, aunque se les haya otorgado formalmente los derechos políticos, por su género se les obstaculiza participar plenamente en la esfera política, partiendo desde la experiencia universitaria donde se le cierran espacios de toma de decisiones dentro de la presidencia y

⁶ Rafael Henríquez (1991 -1993), Julio César Orozco Molinares (1993-1997), Alonso García Rizo (1997-2000), Fidel Antonio Moreno Briones, Vicepresidente (1997 al 2000), Bismarck Antonio Santana Tijerino (2000 - 2003), Jasser Enrique Martínez Montoya (2003 -2006), César Antonio Pérez Henríquez (2006- 2009), James Chamorro (2010-2013), Isaac Lenin Bravo Jaén (2013 - 2016), Walpa Andrés Pineda Bazán (2015 -2016) y Luis Manuel Andino Paiz (2016-2019), Leonel Javier Bonilla (2019-2021) (Morales, 2019).

vicepresidencia de la organización. Al parecer las universitarias dentro de UNEN solo pueden optar al puesto de secretarías, como es el caso de Kathia Segovia Jeréz quien posee, actualmente, el cargo de primera secretaria. De acuerdo a la página web de UNEN “Desde el año 2014, Kathia se integró a la UNEN UNI, destacándose como presidenta de grupo, fue integrante de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Electrónica (AENIEO). En 2019 asume la Secretaria Ejecutiva de UNEN UNI Recinto Simón Bolívar” (UNEN, 2021). Los demás cargos de mayor relevancia y donde se concentran las tomas de decisiones son ocupados por hombres.

3.4. Desarrollo del movimiento feminista y el movimiento de mujeres en América latina y la región (1970-1990)

Desde los setenta, en América Latina se produjo una eclosión de movimientos sociales (urbano populares, indígenas, estudiantiles, feministas, de madres), que estuvieron en relación con elementos estructurales de su historia, como fueron la crisis política larvada en el Estado y en la sociedad, y la crisis del modelo de desarrollo, que se caracterizó por ir generando un sistema excluyente de amplios sectores de la población.

Para el caso de América Latina, la proliferación de movimientos sociales, a partir de la década de los setentas, ha tenido para Casaús (1999) a dos actores principales en la configuración y liderazgo de estos movimientos: las mujeres y las personas indígenas; no es que sean nuevos actores sociales, puesto que históricamente han sido sobre los que ha recaído el peso de la explotación, discriminación y subordinación, es que en la actualidad emergen como sujetos históricos liderando su propio destino. Como bien lo señala Vilas (1993) “lo novedoso no son los sujetos, muchos de los cuales siempre habían estado presentes, al menos como realidad demográfica, sino su capacidad de expresarse de manera tendencialmente autónoma e imprimir sus propias perspectivas y demandas en los procesos globales” (p. 11).

Es en esta eclosión que tienen lugar tanto los movimientos feministas como los movimientos de mujeres. Para González (2001) el movimiento feminista sería aquel que se preocupa por modificar las relaciones de poder entre los géneros y por superar la desigualdad entre varones y mujeres, mientras que son movimientos de mujeres las que tienen un protagonismo femenino pero sus reivindicaciones no se circunscriben a temas de género, ni cuestionan los

papeles tradicionales asignados a varones y mujeres⁷. En este sentido es que algunas autoras reflexionan entorno a los logros y limitaciones del movimiento feminista en América Latina en cuanto a la incorporación de otros actores sociales e identidades colectivas a su juicio “hay que reconocer que hay momentos en que el género no es lo que impulsa a mover las prácticas de las mujeres, sino que hay otros aspectos que cumplen un papel de movilización inicial” (León, 1994, p.20). En la misma línea, Vargas (1992) plantea los principales nudos del movimiento feminista destacando el énfasis que se pone en la diferencia y no en la universalidad, en la heterogeneidad que, en la homogeneidad, lo que ha ido generando una lógica de exclusión en relación a otras mujeres, movimientos, partidos políticos y Estado.

Según Casaús (1999) uno de los problemas centrales de la aplicación mecánica del feminismo a América Latina ha sido el planteamiento restringido de la categoría de género, considerando que todas las mujeres podemos tener una conciencia de género, sin tener en cuenta que existen otras identidades que muchas veces se hallan más arraigadas que la del género. Coincidimos con Vargas (1994) en su afirmación: “las mujeres no podemos ser recluidas en nuestra condición de género, ni nuestra subjetividad está solamente perfilada por nuestra subordinación de género” (p. 65). Por ello resulta necesario “no plantear el movimiento de mujeres sobre la base de una sola identidad, sino sobre una pluralidad de identidades que, según la coyuntura histórica y la historia personal, poseen un peso específico sobre el resto” (Casaús, 1999, p. 85).

Este problema se da porque se trasladó un esquema feminista europeo sin considerar el componente pluriétnico y pluricultural de América Latina. Ni tomaron en cuenta la percepción identitaria de las mujeres latinoamericanas (Radcliffe & Westwood, 1993). Por esas marcadas diferencias, un aspecto que va a prevalecer en los movimientos populares de mujeres en la región durante las décadas de los setenta y ochenta es que la conciencia de género fue bastante difusa y se presentó siempre articulada a la clase o etnia (Casaús, 1999). Esto según Barbieri (1991) sucede porque los movimientos guerrilleros, con un claro componente clasista, autoritario y machista, en sus concepciones teóricas, en su organización, en sus estrategias y prácticas políticas, jugaron un rol importante en la

⁷ En el apartado teórico abordaremos de forma más extensa las conceptualizaciones y las características de cada movimiento.

configuración de los movimientos de mujeres en los que la conciencia de clase o en algunos casos de etnia, siempre primaba sobre las reivindicaciones de género. Estas dos variables, la incidencia del racismo en la constitución de la identidad primaria y la influencia de las organizaciones guerrilleras en los movimientos de mujeres, sumado a otras variables como la religión, la cultura, lo antropológico y lo social reforzaron las relaciones de dominación tradicional y patriarcal y frenaron la aparición de una conciencia de género más definida y consolidada (Casaús, 1999).

Habiendo aclarado las diferencias e influencias entre uno y otro movimiento, procedemos a caracterizar brevemente a las mujeres que nutrían las filas del movimiento de mujeres y feministas en la década del setenta. Provenían principalmente de mujeres de clase media; al inició, se organizó vía un modelo autogestionario e independiente y era generalmente constituido por pequeños grupos de auto-conciencia. A mediados de los setenta, salvo en algunos de los países del sur, por las dictaduras existentes, donde los movimientos de mujeres fueron parte de la resistencia (Argentina, Chile, Uruguay), se comienzan a delinear el Movimiento Feminista y de Mujeres con las características actuales (García & Valdivieso, 2006). Para la década de los ochenta los movimientos pasan a ser más amplios y heterogéneos, porque pasa de ser movimiento de clase media y alta a un movimiento popular y masivo.

Estos movimientos surgen, como es bien sabido, con la segunda ola del feminismo⁸. En un primer momento, se trata de reacciones individuales ante una situación de desigualdad flagrante, incluso en el seno de los grupos más progresistas de entonces. En ese contexto se originó un grupo particular de feministas, que intentaron por todos los medios llevar lo privado a la arena política. Esta consigna afectaba tanto a la actividad política como a la vida privada, y por ello para las feministas que se formaron entonces el feminismo fue a la vez un desafío político y una ética personal. Ya sea que eligieran el feminismo radical (de mujeres y sólo para mujeres) o la doble militancia (en un partido parlamentario o extraparlamentario, como se llamaba entonces, y a la vez en grupos feministas), su éxito fue importante, porque

⁸ La primera ola: el feminismo ilustrado y la Revolución Francesa. La segunda ola: el feminismo liberal sufragista. Y la tercera ola: el feminismo setenta y ochentista.

provocó que las Naciones Unidas (NU) convocaran en 1975 a la primera Conferencia Mundial sobre la situación de las mujeres (García & Valdivieso, 2005).

Cabe destacar que esas situaciones de desigualdad que las feministas ponen en debate en América Latina resumidas en la situación de exclusión de las mujeres de la ciudadanía y de la política se visibilizó entrando al siglo XX, al incorporarse grupos femeninos a la política, que pusieron de manifiesto las limitaciones de la ideología liberal. Para T.H Marshall (1950), considerado uno de los principales teóricos de la ciudadanía moderna planteó que la ciudadanía está compuesta por tres elementos: civil, político y social. El elemento civil se refiere a los derechos individuales: libertad de expresión y pensamiento, derechos de propiedad, a la justicia y autonomía personal (Díaz Velázquez, 2009; Di Stefano et al. 1996). El elemento político tiene que ver con el ejercicio del poder expresado a través del voto y el derecho a ser elegido. Estos derechos aparecieron en el siglo XVIII con la promulgación de la Declaración del Hombre y del Ciudadano (1789).

Ambos elementos: civil y político constituyeron el ideal liberal de ciudadanía, del que fueron excluidas las mujeres, de ahí una de las principales críticas del feminismo al liberalismo. Además de lo anterior, Camacho (2008) subraya la crítica feminista al liberalismo por su división tajante de las esferas pública y privada, es decir, la definición de los lugares donde reside lo político y los sujetos que realizan la política "...la doctrina de "separados pero iguales", así como el patente individualismo e igualitarismo de la teoría liberal, difuminan la realidad patriarcal de una estructura social caracterizada por la desigualdad y la dominación de las mujeres por los hombres" (Camacho, 2008 citando a Pateman, 1996, p. 33).

Las feministas radicales plantean su rechazo a las concepciones liberales de lo privado y lo público, al contrario de las feministas liberales que toman la estructura social del liberalismo, como un punto de partida para reivindicar la igualdad de derechos (Camacho, 2008). Así, el feminismo liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad, y no de opresión y explotación y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Y aquí es donde encontramos la primera diferencia entre el feminismo liberal y el marxista, este último articula en su crítica la relación del sistema de opresión y explotación capitalista con la opresión del sistema patriarcal. Las feministas marxistas apuestan por un cambio radical de las estructuras económicas, sociales, políticas y

de género. Sin embargo, Dietz (1994) citada por Camacho (2008) señala que las feministas marxistas carecen de una conceptualización de ciudadanía, pues “Ciudadanía es un término que raras veces aparece en su vocabulario y mucho menos aún cualquiera de los demás conceptos pertenecientes a la misma familia, participación, acción, democracia, comunidad y libertad política” (p. 37).

Entre la década del setenta y el ochenta continuaba siendo un límite en la visión de las feministas marxistas el planteamiento de que las cosas cambiarán con “la revolución”. Si bien es cierto un aporte vital de las feministas marxistas es su claridad respecto a la necesidad de la lucha por la libertad económica, persisten vacíos en cuanto a la libertad política para las mujeres (Camacho, 2008). Este debate sobre las visiones restringidas de una ciudadanía y democracia liberales que no incluían una perspectiva de género ni cuestionan las relaciones de poder intrafamiliares ha marcado las posturas feministas frente a las demandas de participación política, las cuales se concentran según Chaguaceda (2010) en tres ejes fundamentales: “a) el énfasis en generar medidas en pro de la paridad, b) la defensa de la autonomía del movimiento, y c) el fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones” (p. 43).

En esta misma década las feministas, en especial las de Sudamérica, desarrollaron un nuevo interés por los temas referentes a la sexualidad, los derechos reproductivos y la violencia contra las mujeres, temas que, en las repúblicas centroamericanas eminentemente rurales, con escasa inserción en la modernidad, donde los movimientos giraban en torno a la sobrevivencia y a la lucha por la vida, no era una prioridad sino hasta entrada la década de los noventa. En este marco, según Camacho (2008) vemos:

Cómo la incorporación del derecho al propio cuerpo forma parte integral de la demanda de derecho de las mujeres y debe ser incorporada como ejercicio de ciudadanía, entendida ésta como el derecho a tener derechos: sociales, civiles, políticos, sexuales y reproductivos, estos últimos considerados como una nueva generación de derechos que está asociada directamente a una de las causas fundantes de la subordinación femenina (p. 42).

A partir de esta época, vemos aparecer un discurso novedoso que vincula por primera vez la emancipación de las mujeres con el reclamo de su libertad sexual, de sus derechos sexuales

y reproductivos. Estas mujeres hicieron del autoconocimiento un método de lucha política. Y esta nueva generación de derechos también les permitió vincularse con otros colectivos. No obstante, de acuerdo a Serret (2000) este enfoque del feminismo sufriría varios reveses al interior de los movimientos socialistas y comunistas posteriores:

Los primeros por imposición de posturas fuertemente conservadoras de los cuadros dirigentes y las bases masculinas, y las segundas a manos de muchas militantes que aprovechaban coyunturas de fuerza femenina para hacer resurgir esta idea de emancipación. No obstante, a medida que se desarrolló el socialismo, fundamentalmente su enfoque marxista, el tema de la libertad sexual y la búsqueda de la “nueva mujer”, fue perdiendo terreno progresivamente frente a la interpretación economicista de la subordinación femenina. De este modo, cualquier demanda o reivindicación específicamente feminista, era inmediatamente tachada de burguesa y divisionista y acallada con el argumento de que la revolución socialista traería automáticamente la liberación de todos los oprimidos, incluidas las mujeres (p.44).

En este sentido, estas ideologías de la vieja izquierda han sobrevalorado a los sujetos colectivos y sus causas en detrimento de los sujetos individuales, y han promovido una moral de sacrificio e hicieron depender de los grandes cambios sociales y culturales la mejora de las condiciones individuales. Esta visión de omitir a la persona es una clara crítica al individualismo que corresponde a un autoritarismo que antepone los intereses colectivos por sobre todo (Lagarde, 2000). En este contexto, muchas de las mujeres que participaron en grandes procesos revolucionarios no lograron una transformación integral de sus necesidades y demandas.

Para el caso de las mujeres nicaragüenses, no es hasta finales de la década de los setenta que un grupo masivo de mujeres se unen al Frente Sandinista y otro grupo a la Contra. Veremos más adelante, que efectivamente, la revolución popular sandinista trajo muchos cambios, avances políticos y sociales, sin embargo, la emancipación de las mujeres parecía ser algo que tenía que buscarse “una vez alcanzada la victoria sobre el enemigo”, porque por el momento “no convenía dispersar las fuerzas”; y así fue cómo los intereses de las mujeres fueron siendo un añadido que se plasmaba de forma “completaría” en los programas sociales y documentos básicos (Gutiérrez, 2016).

Como podemos ver, los problemas que se ponen en discusión en este periodo responden a problemas de la vida cotidiana, a nivel internacional se debate sobre la sexualidad o la igualdad efectiva entre géneros. Sin embargo, a nivel regional los movimientos sociales giran en torno a la sobrevivencia y a la lucha por la vida lo que para Casaús (1999) no constituye una desventaja, sino una oportunidad para que en los noventa se integren en el contexto de luchas política de la sociedad nivel en su lucha por la ciudadanía social.

a. Movimiento de mujeres, feminismo e izquierdas

Es de relevancia referirnos, en términos generales, a la importancia del desarrollo del feminismo y movimiento de mujeres durante la década de los ochenta. Un periodo de gran relevancia histórica para sentar las bases para una nueva fase de estos movimientos. Para Vargas (2000):

Los feminismos de los años 80 se orientaron básicamente a recuperar la diferencia y a develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Su contribución más reconocida fue la de desencapsular colectivamente la experiencia femenina para descubrir sus significados políticos” (p.34).

Al comenzar la década de los ochenta, el feminismo histórico surgido en la década anterior entre mujeres urbanas universitarias, vivía momentos de dispersión. Las formas de organización y acción del feminismo mostraban sus límites, y los llamados "grupos de autoconciencia, que mencionamos anteriormente, no sólo se estancaron, sino que sus diferencias internas fracturaron los frentes políticos contruidos para luchar por la despenalización del aborto y la maternidad voluntaria, desalentando las acciones unitarias (Espinoza, 2011).

En los setenta las agrupaciones feministas lograron convocar a reducidos núcleos de una clase media ilustrada, al comenzar los ochenta serían mujeres trabajadoras, campesinas y de barrios urbanos pobres, quienes darían un nuevo aire y otras perspectivas a la movilización feminista. El surgimiento de lo que más adelante sería llamado feminismo popular estuvo marcado por la profunda recesión que causó una crisis económica que muchos han comparado con la Gran Depresión de los años treinta. Los ingresos reales cayeron en forma

dramática, en tanto que los altos niveles de endeudamiento externo obligaron a los gobiernos a adoptar "programas de ajuste estructural" que aumentaron los precios de los alimentos y los bienes de consumo básicos a la vez que recortaron la inversión en servicios e infraestructura dirigidos a mejorar la situación de los pobres urbanos.

Como respuesta al declive económico, las mujeres urbanas pobres se vieron obligadas a depender de sus propios recursos para asegurar la supervivencia de sus familias. La formación de cocinas comunales y comités de barrio para la nutrición infantil y la atención básica en salud despertó el interés de varios grupos con distintos objetivos políticos, incluyendo a los partidos políticos, la Iglesia, las fundaciones internacionales y las agencias de cooperación. Aunque la participación de las mujeres en las organizaciones de barrio no es algo nuevo, el nivel de coordinación entre los grupos locales, la formación de "federaciones" de grupos con intereses similares y la vinculación de los grupos de barrio a las otras ramas del movimiento de mujeres ubicaron a esta nueva fase de la organización comunitaria en un contexto nuevo y más poderoso (Jaquette, sf).

Para Jaquette (sf) el surgimiento de los movimientos feministas y la importancia de los temas de organizaciones de mujeres en la política se debe a una combinación única de factores. La crisis política del autoritarismo dio lugar a movimientos sociales y a la exigencia de una política más participativa. Las transiciones fueron marcadas por una apertura y flexibilidad ideológicas, nacidas del deseo de romper con el diálogo político polarizado del pasado. Esto ofreció un terreno fértil para la crítica social feminista, en tanto que la crisis económica conformó la agenda social del movimiento de mujeres a la vez que le facilitó una base de masas.

Cabe subrayar que los llamados movimientos de mujeres del Cono Sur, México y Centroamérica no surgieron en el seno del movimiento feminista ni enarbolaban las demandas centrales de este movimiento: despenalización del aborto, no a la violencia contra las mujeres, libertad sexual, sino que eran parte de organizaciones "de clase", sindicales, campesinas y urbano populares, donde compartían proyectos de cambio social que no sólo visualizaban problemas y propuestas emancipadoras para las mujeres sino para las clases trabajadoras y explotadas (Espinoza, 2011).

La relación del movimiento de mujeres con el feminismo en este periodo fue, según el análisis de Espinoza (2011):

Tensa y conflictiva, pero a la vez fructífera. la separación entre el movimiento feminista y los movimientos de mujeres se mantuvo con rigidez, tanto en la academia como en el espacio político del movimiento, donde no sólo se marcan diferencias sino jerarquías. En la historiografía del feminismo mexicano los movimientos de mujeres han sido calificados como no feministas, o descritos por las analistas como conglomerados de mujeres movidas sólo por necesidades de subsistencia (s.p).

Desde la perspectiva que Lamas (1992) elabora del movimiento feminista en los años ochenta reconoce la destacada presencia política de los movimientos de mujeres de sectores populares, pero los excluye del movimiento feminista porque según la autora, “se movilizan como mujeres sin una perspectiva feminista” (p.52). Esto coincide con Tuñón (1997) quien los identifica sólo como parte del movimiento amplio de mujeres. Por su parte, Barbieri (1986) considera que los organismos civiles que actuaron con los movimientos de mujeres son un “feminismo de base popular” que dio la lucha codo a codo con mujeres pobres, pero éstas quedan reducidas al papel de “base popular” de las otras. Un punto en común entre las autoras de estos análisis es que coinciden en que esos movimientos de mujeres no son feministas.

Es por estas diferencias en la práctica y en la teoría que los movimientos de mujeres no asumieron el discurso y la agenda del feminismo, sino que al ir tomando conciencia de su desigualdad de género empezaron a construir sus propias agendas, a resignificar conceptos feministas o a crear sus propios conceptos en cada espacio político y territorial. Ante esta actitud el feminismo académico y político las colocó en un espacio inferior, el de la lucha por *necesidades prácticas de género*; mientras las feministas se concibieron en la lucha por las *necesidades estratégicas de género*⁹, sin percibir las dimensión cultural y política de las

⁹ Entendemos por *necesidades prácticas de género*, a aquellas que responden a carencias que se asocian a la condición de mujeres como ser madres, cuidadoras de las familias, y principales responsables del trabajo doméstico, generaron en la década de los años ochenta del siglo XX valiosos proyectos como “Comedores populares” y “El vaso de leche” en el sur de América Latina, experiencias que se desarrollaron para enfrentar los efectos de la crisis económica de esos años (Vargas, 1992 citada por Piedra, 2016). Las autoras refieren a *necesidades estratégicas de género* porque son aquellas que buscan cambios en la posición, situación y condición de vida de las mujeres. La idea es posicionarlas en espacios de poder de forma trascendente para romper con los roles tradicionales de género (Moser, 1992 citada por Piedra, 2016, p. 66).

luchas socioeconómicas y sin preguntarse quién está autorizada para definir los intereses estratégicos de todas (Espinoza, 2011 citada por Piedra, 2016). Tal interpretación muestra la dificultad para comprender o aceptar la naturaleza de los procesos populares que tienen sus propias especificidades.

Habiendo puntualizado esas diferencias que se dan desde el surgimiento de ambos movimientos, es importante delimitar el tipo de movimiento social de mujeres que surgió en la región en este periodo. Según Vargas (1992):

Una de las características fundamentales del movimiento de mujeres ha sido su heterogeneidad, alimentado por diferentes vertientes, popular¹⁰, política partidaria, feminista, que se expresan en diferentes formas de lucha y organización social y en diferentes demandas organizativas y que no siempre expresan de forma evidente las reivindicaciones que apuntan a transformar las relaciones de género (p.196).

Coincidimos con Vargas (1992) en que las reivindicaciones no siempre tenían el objetivo de transformar las relaciones de género. Para Jelin (1994), la entrada de las mujeres en el movimiento de los derechos humanos ha estado relacionada con su propio drama personal: cuando estas se han visto afectadas por las dictaduras militares, la represión o la desaparición de sus familiares. Es decir, el involucramiento de las mujeres no procedía de la adquisición de una conciencia de género, ni de una toma de posición política frente a la dictadura. “No era una lógica política, ni de género, sino una lógica del afecto, madres, abuelas de detenidos desaparecidos” (Jelin, 1994, p. 15). Lo que, en resumen, no aseguraba que las mujeres estuvieran reivindicando las demandas de género (Casaús, 1999).

Para Centroamérica, consideramos que a excepción de Costa Rica donde sí se desarrolló el movimiento feminista, parece más apropiado hablar de movimientos de mujeres en. Este movimiento se asemeja al modelo planteado por Jelin y Casaús cuyos orígenes fueron los regímenes militares y golpes de Estados. Emergieron vinculados a coyunturas políticas

¹⁰ Nótese que al movimiento de mujeres se le da la categoría de movimiento popular porque hace referencia ya a un sujeto social y político, y a una voluntad colectiva que sintetiza a la masa y que tiene a las clases como su principal determinante. Además de lo anterior, lo popular hace referencia a la categoría pueblo que es una instancia o un momento en el proceso de constitución de las clases, que se van formando en las prácticas y luchas cotidianas. Esta categoría permite interpretar la creación de un sujeto social y político que actúa en el interior mismo de la sociedad civil y que ha venido no solo a desarrollar prácticas contra hegemónicas sino, en algunos casos, elabora proyectos alternativos de organización social (Camacho & Menjívar, 2010).

críticas, la represión, detenciones y desapariciones de sus familiares. En este sentido según Schirmer (1993) “son movimientos maternalistas. Cuya lógica es la del afecto y la necesidad del retorno de sus seres queridos. Su protesta gira entorno a su rol de madres, abuelas o esposas y va dirigida contra el estado autoritario” (p. 87). Muchos de estos movimientos estarán vinculados orgánicamente a las organizaciones revolucionarias, siendo esta una de las causas por las que las reivindicaciones de género serán secundarias (Barbieri, 1989; Casaús, 1999). Tal como pasó en el caso nicaragüense que exploraremos con mayor detenimiento en los siguientes acápite.

b. Las transiciones democráticas en América Latina y Centroamérica

Este sub acápite parte de la premisa que las transiciones democráticas tanto en Latinoamérica, y específicamente en Centroamérica, no pueden comprenderse correctamente sin la participación de las mujeres y las feministas. Un estudio de Jaquette (1991) que se centró en un análisis de la participación política de las mujeres en cinco países de Sudamérica (Argentina, Chile, Uruguay, Perú y Brasil) ubica temporalmente el viraje de gobiernos autoritarios hacia la democracia a finales de los años setenta y en la década de los ochenta. La autora sostiene que estas transiciones políticas ofrecen nuevas oportunidades, pero también limitaciones. En el caso de los movimientos de mujeres tuvieron ventajas durante este periodo porque pudieron movilizar a sus seguidoras y sacar a la gente a las calles. Es decir, las transiciones son aperturas políticas, nacidas del deseo de romper con el diálogo político polarizado del pasado. En esos periodos existe la voluntad general para pensar las bases del consenso social y revisar las reglas del juego, lo que significa una oportunidad para plantear nuevas reivindicaciones y para influir sobre las expectativas populares.

Sin embargo, en este contexto el feminismo fue inicialmente rechazado por ser demasiado elitista y hostil hacia los hombres y no era considerado adecuado a la realidad social y política latinoamericana. Pero a medida que retornaron exiliadas con ideas feministas nuevas de Europa y Norteamérica, y con la internacionalización de la agenda feminista a través del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, el feminismo surgió como un esfuerzo consciente por definir los términos del debate democrático (Jaquette, 1991).

En esta década la crítica feminista se basa en que a pesar que las mujeres de los sectores populares han aprendido sobre la ciudad, la organización urbana y la pobreza, su

participación no trasciende los límites de la familia, lo que impide en que puedan constituir una fuerza política y exigir cambios en sus condiciones de subordinación cotidiana y en sus trabajos. Por lo tanto, la crítica propone un cambio en la manera de concebir la participación de las mujeres (Blondet, 1987). No obstante, para Jaquette (1991) “la percepción feminista de la familia como terreno de conflicto entre hombres y mujeres entra en contradicción con la forma en que las mujeres de los barrios urbanos pobres entienden y justifican su politización, para la familia” (p.344). Otro hallazgo en esta década, es que la representación política de las mujeres, importante indicador de poder, no mejora sustancialmente.

Pero, a pesar de las debilidades del movimiento de mujeres y sus diferencias con el feminismo han logrado cambios en las legislaciones, en especial en el área de la familia, han creado instituciones nuevas (como las *delegacias* de policía en Brasil), tanto dentro como fuera del gobierno, han discutido y comparado sus aciertos y desaciertos en los encuentros regionales, boletines y periódicos que sirvieron como canales de comunicación.

Un logro de la década del noventa respecto al movimiento feminista en Latinoamérica es que este se academiza e institucionaliza llega el tiempo de las políticas sociales de “equidad de género” de los encuentros y proyectos de mujeres financiados por la ONU y de los programas de micro-crédito del Banco Mundial para las mujeres pobres, programas “oficiales” que conviven con las variadas iniciativas de grupos de mujeres que luchan por la autonomía.

El feminismo, en esta década, no solo aspiraba a la igualdad de derechos en la esfera pública, sino que se proponía cambiar radicalmente la relación entre los sexos. Para ello “es necesario cambiar la organización social que las regula, la familia y el proceso mismo de desarrollo de la identidad sexual, base de constitución de la personalidad” (Astelarra, 2003, p. 135).

Respecto a Centroamérica, el periodo de transición política se da, prácticamente, una década después que en los países Sudamericanos. En los noventa se inició un proceso de pacificación de Centroamérica, que incluyó la derrota electoral de los sandinistas en 1990 y, consecuentemente, el fin de la guerra de la Contra, la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador en 1992, el fin de la “guerra sin guerra” en Honduras y el inicio de conversaciones para el cese de los enfrentamientos en Guatemala (Sagot, 2019).

Los procesos de paz condujeron a una ampliación de la sociedad civil y la aparición de una gran cantidad de organizaciones de mujeres y feministas que comenzaron a recibir financiamiento de organismos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades. De acuerdo con Sagot (2019) “estos procesos coincidieron con el fin de la Década de la Mujer de las Naciones Unidas y la emergencia de mandatos internacionales para la promoción de la igualdad y la equidad de género” (p. 19).

De este modo, surgieron organizaciones feministas y centros de investigaciones que tuvieron una impronta significativa en la institucionalidad de los Estados y de los sistemas legales de la región, al lograr incorporar la igualdad de género como parte del discurso público en la era posconflicto (Sagot, 2014). Estos centros y organizaciones feministas también contribuyeron en la creación de estudios que presentaban datos novedosos y análisis sobre las diferentes formas de discriminación y subordinación de las mujeres. Fueron las organizaciones feministas las principales impulsoras de los estudios de las mujeres y las relaciones de género en todos los países de la región. En el caso costarricense, las primeras investigaciones ligadas a las universidades, organizaciones de mujeres, una cooperación entre movimiento y academia (Sagot, 2019).

En los siguientes apartados abordaremos los periodos de 1979 a 2018 aplicado a nuestro caso de estudio, Nicaragua. Para comprender cómo se iban desarrollando los espacios de participación política de las mujeres con el triunfo de la revolución sandinista, cuáles eran las oportunidades que se abrían a las mujeres y cuáles eran las limitaciones. Entendiendo a Nicaragua dentro de los procesos de transformación política que ocurrían en América Latina y en la región.

3.4.1. El papel de las mujeres en la revolución sandinista (1979-1989)

Con frecuencia, “se ha vinculado el origen del feminismo en Nicaragua con el triunfo de la revolución popular sandinista en 1979” (Palazón, 2007, p. 118). Esa atribución se debe al carácter popular y los importantes logros que tuvo el proyecto revolucionario en materia social y sus repercusiones en las vidas de muchas mujeres nicaragüenses. Sin embargo, el origen del feminismo y las organizaciones de mujeres en Nicaragua existen antes de la

llegada de los sandinistas al poder¹¹. Pero para los objetivos de esta investigación se ha decidido partir de 1979 por razones de delimitación. De acuerdo a la investigadora feminista Sofía Montenegro (1997):

La presencia de las mujeres en la vida pública de Nicaragua puede remontarse a más de medio siglo. Sin embargo, esta participación se caracterizó desde mediados de los años 30 a los 70 por la ausencia de una estructura organizativa propia de las mujeres (p. 307).

Es hasta mediados de los años sesenta que surgen dos núcleos organizativos para-partidarios: la Organización de Mujeres Democráticas de Nicaragua (1963) ligada al Partido Socialista y la Alianza Patriótica de Mujeres (1966) ligada al Frente Sandinista. En estos núcleos se reivindican aspectos político-laborales de género, tales como la participación de las mujeres en las directivas sindicales. En la década del setenta la participación femenina se proyectó a instancias gremiales mixtas, como el magisterio y los hospitales (Montenegro, 1997, p. 307).

En 1979, miles de mujeres se movilizaron para apoyar la lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Mujeres de distintas clases sociales y sectores, mujeres campesinas, obreras, estudiantes universitarias, poetisas, escritoras, entre otras. Esto se logró por medio de la Asociación de Mujeres Afrontando el Problema Nacional (AMPRONAC), creada inicialmente con el objetivo de encauzar la lucha de las madres en defensa de los derechos humanos de sus hijos, la organización logró expandir y diversificar sus funciones, las cuales incluían el trabajo social en la comunidad, educación y salud pública, tareas de defensa, vigilancia de la revolución, propaganda, entre otras (Palazón, 2007). De este modo, el movimiento de mujeres en Nicaragua a partir de los setentas se articuló de forma similar al de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina: ambas luchaban por la defensa de los derechos humanos y se organizaron en tanto mujeres demandantes desde sus roles tradicionales como madres. No obstante, en el caso de Nicaragua, como bien lo señala Palazón (2007) pronto funcionarían nuevas formas de incorporación a la resistencia con la llegada de mujeres a la guerrilla, algunas de las cuales acabaron detentando el título de

¹¹ Aunque hubo más de dos, los más importantes movimientos de mujeres previos a 1979, en términos numéricos y de impacto, fueron la primera ola del feminismo (de la década del veinte a la década del cincuenta) y el movimiento de mujeres somocistas (de la década del cincuenta a 1979) (González, 2014, p. 323).

Comandante y desde fechas muy tempranas, el FSLN capitalizaría la organización de las mujeres como forma de defensa civil en las ciudades en los últimos años de insurrección.

Después del triunfo de la revolución, AMPRONAC cambiaría su nombre por el de AMNLAE (Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza) como homenaje a la primera mujer caída a manos de la Guardia Nacional y militante sandinista. Por un lado, el FSLN concebía la estructura de la AMNLAE como el resto de sus organizaciones de masas y por otro, la AMNLAE funcionó como organización capaz de integrar a todos los sectores femeninos de la población civil mediante la creación de numerosos comités que tomaban como punto de partida la maternidad; una maternidad entendida en términos revolucionarios como el mayor aporte de la mujer a la revolución (Solà y Trayner, 1988).

Si bien es cierto que la participación de las mujeres en la insurrección no estuvo marcada sólo por su rol de madres, sino que las mujeres fueron también correos, guerrilleras, mantenedoras de casas de seguridad clandestinas, etc.; pero a partir de los años ochenta fueron claramente resignificadas desde el FSLN y a través de la AMNLAE desde su rol tradicional de madres, entendido desde una perspectiva revolucionaria, pero sin cuestionar el orden social, al fin y al cabo. Precisamente porque el FSLN nunca tuvo un programa de emancipación que cuestionara el orden patriarcal (Collinson, 1990 citado por Palazón, 2007), “la AMNLAE trabajó en función de las prioridades del partido y fue dotada de las mismas estructuras que el resto de organizaciones de masas” (Palazón, 2007).

De este modo, el carácter para-partidario y la estructura de la organización, llevó desde el inicio a que AMNLAE postergara y pusiese en segundo lugar la lucha tanto por las necesidades prácticas como por los intereses estratégicos de género, lo que paulatinamente le ocasionó la pérdida de su base social (Montenegro, 1996). Así, la dependencia de AMNLAE hacia el FSLN acabaría por provocar una escisión interna en la organización que llevaría a cuestionar las directrices del Frente en materia de género (Montenegro, 1996).

De acuerdo con Palazón (2007):

En el discurso sandinista, la opresión de la mujer no era consecuencia directa de la dominación masculina, sino de la ideología explotadora de las clases dominantes; es por eso que la emancipación de las mujeres llegaría de la mano del proyecto de liberación nacional, como compañera del hombre nuevo nacido en la montaña en el proyecto histórico de la revolución (p. 124).

Llamamos la atención que, para muchos sectores sandinistas, el feminismo tenía una carga peyorativa que era consecuencia de su interpretación como opositores al machismo (Collison, 1990). No obstante, Las mujeres participaron de múltiples formas en el proceso revolucionario, con todo y las desigualdades. Era evidente que solo unas pocas mujeres eran condecoradas como comandantes guerrilleras. Los condecorados fueron veintiséis comandantes en total: 23 hombres y 3 mujeres (Rodríguez, 2019), unas ocuparon cargos de responsable de las Organizaciones de Masas, otras cuando caían los jóvenes en enfrentamiento les tocaba avisar a la mamá de la muerte del hijo, contribuían con la mensajería entre la montaña y la ciudad. Las mejores formas de transmisión de información las garantizaban las mujeres, en especial, las mujeres campesinas. No obstante, según Rodríguez (2019), las mujeres ocupaban cargos de *segundonas* aun así contribuyeron a la consolidación y desarrollo de la revolución. Esto se daba porque los compañeros tenían conceptualizado que las mujeres podían solamente desempeñar un papel tradicional que la sociedad le asignaba, cuando en la práctica la resistencia y coraje de las mujeres era sobresaliente (Rodríguez, 2019).

Algunas mujeres, como es el caso de la comandante guerrillera Leticia Herrera, llegaron a ocupar cargos de diputación en las elecciones de 1984, “desde ahí ella promovió que se organizara la Comisión de la Mujer, Niñez y Juventud. Pues era la hora de elaborar leyes que desmantelaran esa concepción de la sumisión de las mujeres” (Rodríguez, 2019, p. 141).

Sin embargo, en lo que respecta a las políticas sandinistas en beneficio de las mujeres según Molyneux (1984) “se apegaban a los principios clásicos del socialismo sobre la liberación de las mujeres, tal como lo formularon los Bolcheviques, y a los que se han adherido ampliamente, desde entonces, los países socialistas” (p.187). En ellos destacaban algunos objetivos como la participación femenina en el trabajo asalariado, la socialización de las labores domésticas y del cuidado de las y los hijos, y la movilización de las mujeres dentro de la actividad política, aunque “el esfuerzo por cumplir esos objetivos en Nicaragua, había sido desbalanceado. Se registraban algunos progresos, pero el programa socialista para la emancipación de las mujeres, no fue completado” (Molyneux, 1984, p. 188).

Existen tres explicaciones del estancamiento respecto a la emancipación femenina. La primera, por razones de escasez económica que habían restringido la capacidad del Estado

para llevar a cabo transformaciones sociales; la segunda, se da por factores políticos de oposición y amenazas militares financiadas por Estados Unidos; y la tercera, corresponde a la naturaleza interna de las políticas aplicadas y a la manera de cómo se formuló el compromiso sandinista con la emancipación de las mujeres (Molyneux, 1984, p. 188). Según Molyneux, los tres factores antes mencionados se tuvieron en cuenta al evaluar la posición de las mujeres en la Nicaragua posrevolucionaria, evaluar la participación de las mujeres y comprender las tareas y posición de las mujeres en el proceso revolucionario en Nicaragua ayuda a explicar por qué una vez concluido ese proceso e iniciado la reconstrucción se diluyó la política social impulsada por los sandinistas para mejorar la posición de las mujeres.

Como resultado de los tres factores antes mencionados, el compromiso sandinista con la emancipación de las mujeres representaba una dificultad más, aspecto en el que convergen Molyneux, Rodríguez y Kampwirth. Por su parte, Molyneux (1984) dice: “Al agravarse la crisis y con la declaración de la guerra, lo prioritario debía ser la supervivencia de la revolución, y todos los esfuerzos debían dirigirse a la defensa militar” (p. 186). Lo mismo destaca Rodríguez (2019) “los dirigentes en sus discursos decían: todos a la defensa, lo demás viene después. Y en este caso, lo de las mujeres quedaba después de lo demás” (p. 157). En la misma línea, Kampwirth (2006) nos muestra una entrevista a una ex combatiente que dice “para mí el objetivo fundamental era la defensa de la revolución” (p. 89). Es decir, estas investigaciones también develan la capacidad de renuncia que tenían las mujeres, aspecto que los hombres sabían manejar muy bien.

De tal modo que no fue sorpresa que las demandas emancipadoras de las mujeres fueran anuladas, quedando fuera de la agenda sandinista, puesto que no era considerado un tema prioritario en esos momentos. Cabe preguntarse si ¿Había un compromiso sandinista por la igualdad de derechos de las mujeres o, solamente, un apoyo para la consecución de derechos liberales limitados a desempeñar el mismo rol de inferioridad frente a las prioridades masculinas y las prioridades de la revolución?

Prevalecía un discurso contradictorio por parte del FSLN, que por un lado exaltaba la maternidad como principal aporte revolucionario de la mujer, después se convirtió en principal reclamo de las madres que veían cómo sus hijos eran sacrificados por la revolución en una guerra que se libraba muy lejos de sus hogares. Los años de represión y tortura de la dictadura somocista, los duros combates con la Contra desde 1984 y la incapacidad del FSLN

para asegurar una propuesta de paz e igualdad, hicieron que finalmente las madres, las grandes sostenedoras de las principales políticas del FSLN en el poder, dieran su voto en 1990 a la candidatura conservadora de Violeta Barrios de Chamorro que, desde una propuesta muy lejana a la del FSLN, se presentaba en su campaña electoral como madre (Palazón, 2007).

En este apartado nos referimos a la participación de las mujeres sandinistas provenientes de distintas clases sociales y su estrecho vínculo con el Frente Sandinista. Al mismo tiempo, brindamos una clasificación de las tareas o labores que las mujeres desempeñaban dentro de las filas armadas del Frente, vemos cómo muy pocas de ellas fueron condecoradas comandantes o con cargos de importancia. Asimismo, mostramos que las mujeres ocupaban puestos de subordinación y reproducían roles tradicionales. Como resultado, la emancipación de las mujeres no parecía ser una prioridad para la sociedad y tampoco para la revolución, así que fue un asunto que quedó para después, porque ante todo estaba la defensa del proyecto revolucionario. Así, como muy bien lo expresa Gutiérrez (2016) se plantearon dos luchas “separadas”, una de las mujeres contra la opresión patriarcal y otra social contra la explotación y el Estado. En este sentido, como lo sugiere Casaús (1999) el género como categoría política apareció en Nicaragua tímidamente, quedando intactas las relaciones de género que vinculan las funciones reproductivas de las mujeres a la subordinación doméstica, los cambios en la esfera pública fueron periféricos y en parte la situación se agravó por la dependencia del movimiento de mujeres del FSLN y la priorización de reivindicaciones estratégicas de clase ante las políticas de ajuste estructural de corte neoliberal que afectaron a las mujeres generando un proceso de feminización de la pobreza.

3.4.2. El papel de las mujeres en La Contra (1979-1989)

El Frente Sandinista no fue el único espacio de participación política que permitió y se interesó en la participación de las mujeres dentro de sus filas, también lo fue La Contra, el brazo armado de un sector mayoritariamente campesino que no se sentía parte del discurso de la nación de la revolución sandinista. Los comandantes de la revolución decían que es ley histórica que no puede haber una revolución sin contrarrevolución. Es así que, La Contra surge un mes después del triunfo de la revolución, en agosto de 1979 (Agudelo, 2017).

Esta agrupación político-militar al igual que el Frente Sandinista, aglutinó a las mujeres que se incorporaron en la lucha. Como muy bien lo señala Agudelo (2017):

En su relato sobre Los Contras, la narrativa sandinista solo habló de hombres. Por ese relato en masculino, por la imagen de La Contra como un ejército donde solo había hombres y por la naturalización de la idea que la guerra es un asunto de hombres, sorprende encontrar imágenes de mujeres combatientes desde el momento fundacional de este grupo. Las mujeres en La Contra fueron comandos, combatientes graduadas para enfrentarse al enemigo (p. 62).

El argumento de Agudelo da cuenta, a través de archivos fotográficos, que dentro de las filas armadas de La Contra había participación de mujeres nicaragüenses y agrega “la participación de las mujeres no fue masiva, más si contundente” (Agudelo, 2017, p.62). Este fenómeno es significativo porque sugiere la determinación de las mujeres de participar, así como la capacidad y eficacia de su rol dentro de un movimiento armado y nos muestra que la invisibilización dentro del discurso sandinista y de la Contra significa que se les consideraba incapaces de jugar un papel como guerrilleras, aunque en la práctica si lo hacían.

La presencia de las mujeres era negada en el discurso oficial, a pesar que ellas llegaban a parecerse a los hombres en fuerza física, destrezas con las armas, resistencia física y fortaleza emocional, etc. Igualmente, las mujeres de La Contra asumían papeles relevantes como la integración de la red de inteligencia, así como las que desempeñaban la base social y logística (Agudelo, 2017). Por su parte, Kampwirth y González (2001) describen el papel de las mujeres como mensajeras, operadoras de radio, paramédicas y cocineras. Igual de relevante es el papel de las mujeres campesinas, a quienes “la vanguardia revolucionaria ignoraba que estaban jugando un papel determinante en la organización de la Resistencia. Pensaban que no eran capaces de cumplir ninguna función y jugaron papeles brillantes” (Agudelo, 2017, p. 85).

Ahora bien, subrayamos a otro grupo de mujeres en el mismo contexto sociopolítico que formaban parte del Directorio Político de la Contra, quienes recibían un trato diferente por ser mujeres pertenecientes a familias de la burguesía o la clase media alta nicaragüense, quienes tenían una imagen de ejecutivas de empresa. Estas mujeres del Directorio aparecían muy bien vestidas. “No vestían con ropa militar y eran retratadas con políticos como Ronald Reagan o de viaje por Europa para dar cuenta de su versión sobre la guerra en Nicaragua” (Agudelo, 2017, p. 85).

Es evidente que este menosprecio por la labor femenina en un contexto bélico responde a la existencia de un ideal programático de lo que es ser un guerrillero. Ya el Che Guevara había indicado que el guerrillero ideal es masculino: “las mujeres pueden luchar con las armas en la mano, pero solamente cuando esto sea absolutamente necesario. Por lo demás, hay que confiarles otras tareas como las de la cocina, maestra y enfermera” (Guevara, 1972. Tomo 1, p. 131).

La forma en que está estructurado el sistema social, en su vinculación con la identidad de género, tanto dentro de las filas sandinistas como de La Contra (nivel organizativo), indica una desvalorización de la participación política de las mujeres en su rol como combatientes y una invisibilización y menosprecio por la participación de las mujeres campesinas.

La revisión de datos y fuentes históricas como las fotografías y testimonios nos muestran que las mujeres tuvieron experiencias muy similares, sino iguales en tanto a las formas de participación política. No obstante, existían relaciones de poder desigual con los compañeros, en ellas, las mujeres eran relegadas a desempeñar tareas de segundo orden a pesar de demostrar capacidades para la guerra. A través de los periodos posteriores, subrayaremos la persistencia de continuidades respecto a cómo se establecen las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro de las luchas políticas organizadas, la invisibilización y exclusión de las mujeres de los espacios de liderazgo.

3.4.3. Transición democrática: inicio del periodo neoliberal (1990-2006)¹²

En 1990 el FSLN fue derrotado en las urnas electorales y entregó el gobierno de manera pacífica a la Unión Nacional Opositora (UNO) de naturaleza neoliberal liderado por Violeta Barrios de Chamorro, quien ofreció un programa de reconciliación nacional que era todo un desafío cumplir a cabalidad, debido a la situación política y económica que enfrentaba el país. Las feministas plantearon sus demandas a los nuevos gobernantes, rompiendo su vínculo con el FSLN y afirmando una posición antimilitarista en la cual se desechaba cualquier jerarquía entre géneros (Küppers, 2001).

A lo largo de los noventa e inicios de los dos mil, tres momentos puntuales cuestionarán las nuevas directrices acometidas por parte del Movimiento Autónomo de Mujeres y su actuar frente al nuevo escenario nacional: la denuncia de Zoilamérica en 1998,

¹² En este apartado se hace referencia a la segunda ola del feminismo de las décadas del noventa y dos mil.

el pacto entre el FSLN y el PLC (Partido Liberal Constitucionalista) en 1999 y la penalización del aborto terapéutico en 2007.

Para Kampwirth (2006) “el resultado más inesperado de la elección de 1990 no fue el final pacífico de la revolución sandinista ni la desmovilización de los Contras, sino el surgimiento explosivo del feminismo autónomo, incluyendo el feminismo lesbiano” (p. 88). Este acontecimiento fue un importante momento de cambio, ya que representó una ruptura definitiva y pública entre La Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE) y otras facciones dentro del movimiento de mujeres con el fin de formar un nuevo movimiento de feministas independientes. A juicio de Ribeiro (2018) el mandato de los gobiernos neoliberales “significó, como reacción, una mayor organización de las resistencias feministas, así como la politización de la violencia de género al interior del sandinismo, lo que provocó un cisma entre el sandinismo y el feminismo” (p. 23).

A la vez Montenegro (1997) apunta que en el periodo transicional solo en la primera mitad de los noventa se han formado la misma cantidad de organizaciones de mujeres que surgieron en toda la década anterior y atribuye sus causas a:

a). el proceso de transición comenzado en los noventa y la apertura política frente a la existencia de movimientos u organizaciones de la sociedad civil; b). la aparición de mayores fuentes internacionales de financiamiento para el desarrollo de estas iniciativas; c) el agotamiento y ruptura de vínculos con organizaciones que en su momento albergaron “espacio” de las mujeres; d) el crecimiento de los liderazgos femeninos en pugna con liderazgos patriarcales; e) la creación en bases organizativas propias de las mujeres (p. 312).

En su estudio Montenegro también distingue analíticamente cuatro niveles de participación de las mujeres en los años noventa siguiendo los presupuestos de Kuechler y Dalton esbozado en el marco teórico de su investigación: 1. Grupo de activistas que tienen intereses en común y un vínculo ideológico conformado por mujeres urbanas, profesionales, académicas, feministas, clase media. Quienes hacen el papel de intelectuales orgánicas del Movimiento y ejercen liderazgos políticos.

2. La base social más amplia de simpatizantes, compuesta por mujeres que si bien comparten los fines del movimiento podrían no estar dispuestas a incorporarse de forma

activa. Son mujeres urbanas de clase baja y marginal y mujeres rurales de clase media (obreras agrícolas y productoras de subsistencia).

3. Las organizaciones generadas por el Movimiento. Se expresan en organizaciones sectoriales de mujeres, asociaciones, comités, colectivos, microempresas, secretarías de la mujer, programas de género en organismos académicos, oficinas legales, ONGs e instituciones civiles feministas, entre otras.

4. Las organizaciones e instituciones que apoyan al movimiento desde fuera y/o persiguen metas conexas. El Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), la Comisaría de la mujer, la Comisión de la Mujer de la Asamblea de la Mujer, los programas de Investigación y Estudios de Género de las universidades, el movimiento ambientalista, grupos del Movimiento feminista Internacional (Montenegro, 1997).

Al respecto Melucci argumenta que, es en el primer nivel donde se sitúa el proceso de “construcción del significado” y los grupos e individuos ahí situados tienen como tarea central la formación de una identidad colectiva, en tanto “sin identidad colectiva, no hay acción colectiva” (p.125). Sin embargo, entre el nivel uno y el nivel dos hay una marcada diferencia de clase y de etnia. Sumado a esto, Montenegro no sustenta con datos numéricos cuántas mujeres aproximadamente podría haber en cada nivel, así como tampoco sustenta cuántas mujeres y por qué “podrían” no estar dispuestas a incorporarse de forma activa al Movimiento del total de mujeres. La autora universaliza y generaliza que las mujeres de distintas clases sociales y etnias tienen las mismas demandas privilegiando así experiencias únicas de mujeres feministas, de clase media, mestizas y heterosexuales y dejando por fuera la heterogeneidad y multiplicidad que rodea a las mujeres.

No obstante, el aporte de Montenegro nos muestra una serie de oportunidades y posibilidades que se abrieron a las mujeres de algunos sectores sociales en los noventa y los niveles en los que ellas participaban para organizarse y hacer audibles las demandas. Aunque queda la duda respecto a este aporte de si esas demandas aglutinaban las necesidades de un amplio sector social o de un sector más bien minoritario que trataba de imprimir una identidad colectiva a todo el movimiento suponiendo conocer las demandas de las mujeres en condición social y económica más vulnerable.

Por otra parte, habiéndonos referido en párrafos anteriores a las oportunidades, ahora es importante mencionar los obstáculos con los que el Movimiento Autónomo de Mujeres se

encontró. El gran triunfador de las elecciones de 1996, Arnoldo Alemán, de la Alianza Liberal durante su primer año de administración fortaleció la alianza entre la Iglesia y el Estado. Alemán lanzó una cruzada en contra de las ONG's, especialmente, las que apoyaban a las mujeres. Sobre el apoyo de Alemán a la abolición del artículo que amparaba el aborto terapéutico, la estudiosa del tema Karen Kampwirth (2006) dice lo siguiente:

Como parte de esta cruzada contra las mujeres, Alemán expuso su apoyo a la propuesta de abolir el artículo 165 de la Constitución. Este había sido una provisión del código civil vigente desde hacía 129 años y daba a las mujeres el derecho de abortar en casos en que tres especialistas de Ministerio de Salud hubieran firmado que el embarazo podría poner en peligro su vida¹³ (p.95).

La prohibición del aborto terapéutico es un acontecimiento muy importante para el movimiento feminista nicaragüenses, pues esta propuesta será retomada y apoyada por Daniel Ortega cuando gana las elecciones en los comicios de noviembre 2006. Al respecto, Martí i Puig & Close (2009) dicen:

El Daniel Ortega marxista- leninista en su uniforme militar fue reemplazado por un Daniel Ortega católico en una camisa blanca y vaqueros. La retórica del anti imperialismo y de la lucha de clases se reemplazó con una retórica de paz y de reconciliación (p. 101).

Es menester señalar que desde 1990, “el FSLN ha tenido una retórica radical con un desempeño práctico absolutamente pragmático con fines esencialmente tácticos. Una muestra gráfica de esa capacidad fue el apoyo a la legislación contra el aborto terapéutico (de la mano de la Iglesia Católica)” (Martí i Puig & Close, 2009). Tanto así que para 2006 el FSLN se había convertido en un partido confesional que colaboraba con los sectores más atrasados de la Iglesia Católica en donde prevalece un mensaje cargado de religiosidad, todos sus principales actos partidarios están presididos por un jerarca de la Iglesia católica” (Baltodano, 2007). Del laicismo sandinista, se ha pasado al fundamentalismo religioso, y la instrumentalización política de la religión.¹⁴ De acuerdo a Martí i Puig & Close (2009):

¹³ Frente a los esfuerzos para ejercer presión por parte de las feministas, el artículo 165 (que permite el aborto en casos en que éste ponga en riesgo la vida de las mujeres) no fue derogado, sino que su discusión fue propuesta hasta la siguiente sesión legislativa (Arróliga, 2006).

¹⁴ La conversión del laicismo sandinista a una instrumentalización religiosa merece un tratamiento analítico más profundo que lo tendré en cuenta en el desarrollo de la tesis y su vinculación con la penalización del aborto terapéutico.

El acercamiento entre el FSLN y la jerarquía de la Iglesia alcanzó su punto más intenso cuando, respondiendo a la oposición oficial de la Iglesia con relación al aborto, los integrantes de la bancada sandinista en la Asamblea votaron para criminalizar el aborto terapéutico en el país (p.52).

La cita anterior deja claro que el establecimiento de alianzas entre el FSLN y la Iglesia Católica, responde a dos razones estratégicas. La primera, es el hecho de que lograran suprimir aquella reforma médica del siglo XIX en 2006 en un contexto de elecciones. El FSLN aprovechó la alianza entre católicos y evangélicos que estaban contra el aborto y que culminó en una masiva marcha el 6 de octubre de 2006 (Kampwirth, 2006). Es decir, la mayoría de la población nicaragüense estaba en contra del aborto y para obtener sus votos el FSLN debía tomar una posición estratégica.

La segunda razón, es que el aborto terapéutico es una demanda del movimiento feminista que está conformado por una minoría en Nicaragua, que como ya bien las caracterizó Montenegro (1997) “son mujeres urbanas, profesionales, académicas, técnicas de clase media y baja, y en la base social, mujeres de clase baja y media, marginal, rurales de clase baja y media. Estas últimas no necesariamente se incorporan al movimiento de forma activa” (p. 313). Respecto a esta última, las mujeres de la base social, queda la duda en el trabajo de Montenegro (1997) que si ellas realmente asumen como propia la lucha feminista.

En concreto, mantener la despenalización del aborto no le traía ningún beneficio político al Frente Sandinista. Más bien, “los representantes sandinistas en la Asamblea Nacional, votaron en contra del aborto en 2006 por el miedo a que, si no lo hacían, el partido perdiera las elecciones” (Kampwirth, 2006, p. 114). Sobre este asunto, Rafael Soza (2021) argumenta en su tesis que la derogación del Art.204 que criminalizaba la homosexualidad y, paralelamente la penalización del aborto terapéutico fue considerada como una estrategia política del FSLN y de Ortega para promoverse internacionalmente como un gobierno respetuoso de los Derechos Humanos y así contrarrestar la imagen negativa que generaba la penalización del aborto terapéutico a nivel internacional. El autor identifica y cataloga esta estrategia como *pinkwashing*¹⁵. De acuerdo a Soza (2021):

¹⁵ Sobre la estrategia de “pinkwashing”, Soza (2021) nos dice que “esta es una estrategia política que fue identificada por Schulman (2001) como una estrategia deliberada de ocultamiento de la violación de los derechos Humanos que realizaba el Estado de Israel sobre el pueblo palestino, mediante una imagen de modernidad y respeto a los derechos humanos representada por la vida gay israelí” (p.215).

El *pinkwashing* es una estrategia política que buscaba posicionar al FSLN ante la comunidad internacional como un gobierno respetuoso de los derechos Humanos de la diversidad sexual, para así enmascarar la flagrante violación y retroceso de derechos que implicaba la penalización del aborto terapéutico (p. 215).

Otro aspecto de relevancia para el feminismo nicaragüense, tuvo lugar en 1998 con la denuncia contra Daniel Ortega por abuso sexual a su hijastra Zoilamérica Narváez, hija de Rosario Murillo. En esa ocasión, Murillo desestimó la acusación de su propia hija, en un intento por superar el escándalo. A pesar de que fue judicializado, el caso no prosperó debido a que la jueza a cargo decidió desestimarlo porque el delito había prescrito y porque Ortega gozaba de inmunidad en tanto expresidente. Al respecto, Morris (2010) apunta lo siguiente: “En 2002, después de una serie de intentos fracasados de proceder judicialmente contra Ortega, Zoilamérica presentó una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos” (p.91). Sin embargo, estas denuncias no prosperaron en su seguimiento judicial.

Para Oettler (2009), ese caso constituyó un punto de inflexión en el movimiento feminista de Nicaragua, que se volvió más sensible a las prácticas sexistas dentro de la propia izquierda. En nuestra opinión, los descritos intentos ‘fracasados’ de Zoilamérica por judicializar a Ortega, en realidad fueron un fracaso en el plano jurídico, no obstante, fue un triunfo en el plano social porque su testimonio y demanda dieron fuerza a otras mujeres nicaragüenses para que pudieran romper el silencio y lograr movilizarse no solo a nivel nacional, sino también, a nivel internacional.¹⁶

Este periodo, se caracterizó por la consolidación del Movimiento Autónomo de Mujeres y la ruptura con las estructuras del FSLN que limitaba el activismo femenino. Como resultado de esa ruptura se evidenció una mayor participación de un sector femenino a través del apoyo de organismos no gubernamentales. No obstante, el proceso de politización de las mujeres se topó con serias dificultades. Tres momentos puntuales cuestionaron las nuevas directrices acometidas por parte del Movimiento Autónomo de Mujeres y su actuar frente al nuevo escenario nacional: la denuncia de Zoilamérica en 1998, el pacto entre el FSLN y el PLC (Partido Liberal Constitucionalista) en 1999 y la penalización del aborto terapéutico en

¹⁶ Cabe señalar que se le pidió públicamente a Ortega que no visitara Paraguay, por ejemplo, dado que la ministra electa de ese país para los Asuntos de las Mujeres, Gloria Rubin, lo consideraba un "violador", mientras que las protestas feministas se han organizado en relación con su llegada a países que ha visitado (Morris, 2010).

2007. En este sentido, vemos cómo una serie de preceptos morales impulsados por un pacto no oficial entre el Partido Liberal, el FSLN y la Iglesia, limitaba la participación de las mujeres.

Es evidente que una vez más persisten trabas, en este caso jurídicas y morales para evitar que las mujeres de ciertos sectores decidan sobre sus cuerpos y sus prioridades, ya anteriormente hemos mencionado las características sociales que tenían estas mujeres, pues es importante subrayar que no todas las mujeres nicaragüenses comparten la misma clase social o etnia, ni tampoco las mismas demandas.

3.4.4. El retorno del sandinismo al poder político (2007- 2020)¹⁷

Ante el retorno del FSLN al poder político en la celebración de los comicios electorales en noviembre de 2006 y la toma de posesión el 10 de enero de 2007, según Cuadra & Jiménez (2010):

El gobierno de Nicaragua ha emprendido acciones orientadas a desarticular y desacreditar al movimiento de mujeres por la beligerancia y coherencia que han demostrado durante todos estos años, así como la fuerza política que han adquirido, particularmente durante la lucha por la despenalización del aborto terapéutico (p. 9).

A partir de la cita de Cuadra y Jiménez, es necesario hacer mención que los esfuerzos del Frente Sandinista por desarticular el movimiento de mujeres no solamente responden a la beligerancia y la coherencia de la que las autoras hablan, más bien ha estado orientado a desacreditar la militancia política de las mujeres que integran el movimiento por el hecho de que algunas de ellas fueron parte del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), partido que fue el único en pronunciarse en contra de la penalización del aborto terapéutico por tener integrantes del movimiento de mujeres entre sus filas (Palazón, 2007).

Efectivamente, uno de los ejemplos más palpable de los retrocesos en los derechos de las mujeres fue, sin lugar a duda, la prohibición del aborto terapéutico, iniciativa antes apoyada por Arnoldo Alemán. Éste fue derogado a finales de 2007 a partir de las peticiones

¹⁷ A partir de este periodo, el Movimiento Autónomo de Mujeres y el grupo feminista “Las Venancias” han enfrentado campañas de desprestigio a través de los medios de comunicación oficialistas. Estos dos movimientos fueron acusados por el gobierno de lavar dinero y promover el aborto. Las acciones jurídicas fueron conducidas a través del Ministerio de Gobernación y la Fiscalía (Cuadra & Jiménez, 2010). La situación desde 2007 no es la mejor en términos de participación y acciones políticas de las mujeres por temor a la represión estatal que se ha desplegado desde esta fecha. Es así que, “la apertura de oportunidades políticas que se produjo tras la Revolución en 1979, fue seguida de una creciente cerrazón” (Ribeiro, 2018).

a la Asamblea Nacional y las marchas realizadas conjuntamente por la Iglesia católica y evangélica, así como el respaldo de los protestantes a esa petición. Además, el matrimonio religioso de Daniel Ortega y Rosario Murillo fue el sello vinculante entre la Iglesia y el FSLN (Ribeiro, 2018, p. 23).

Veamos cómo esta cita de Ramírez (2015) documenta muy brevemente desde cuándo estaba permitido el aborto terapéutico en Nicaragua:

“El aborto terapéutico había sido permitido por la legislación nicaragüense desde mediados del siglo XIX, aun antes de la revolución liberal en 1893, y hoy se ha convertido en un delito penado con años de cárcel bajo el patrocinio de Daniel, como prueba de su conversión al catolicismo practicante (...) y el catolicismo regresivo del Cardenal Obando” (p.16).

Los lazos con el sector de la jerarquía católica sólo formaban parte de un amplio espectro estratégico- ideológico que expresaba el carácter teocrático del Estado- Partido sandinista con el propósito de obtener réditos políticos al congraciarse con la Iglesia.

En 2006 ante la alianza entre partido, gobierno e iglesia, el Movimiento Autónomo de Mujeres decidió publicar las bases de su (re) fundación. En el texto, reconocen la necesidad de redefinir en términos identitarios el movimiento de mujeres en Nicaragua que se ha visto fuertemente desestructurado por la realidad socioeconómica del país y por su posición como opositoras al gobierno sandinista, lo que les ha atraído constantes represiones. La propuesta pasa por defender el principio de autonomía que tanto le ha costado conquistar y que todavía está sometida a análisis, al tiempo que defienden la necesidad de tener participación política no partidaria del Movimiento que permita elevar sus demandas al Estado (Palazón, 2007).

Hechos como la prohibición del aborto terapéutico estimularon a las jóvenes feministas a movilizarse públicamente a favor de ese derecho. Aparentemente, este sector minoritario de jóvenes, mujeres, feministas, educadas, con conocimiento de sus derechos y con el acceso a los medios de comunicación enarbolan el aborto terapéutico como principal demanda. No obstante, esta parece ser una preocupación de un sector y una clase social en específico, ya que las mujeres de otros sectores, otras clases y etnias podrían tener otras demandas que respectan a sus necesidades más inmediatas.

Desde que las mujeres iniciaron a organizarse con el objetivo de realizar diversas acciones colectivas se encontraron con la represión policial y la criminalización de las protestas. También, es necesario aclarar que Ortega no sólo había pactado con la Iglesia la negación de los derechos de las mujeres, si no que según Ribeiro (2018) “los pactos con las élites que perjudican las condiciones socioeconómicas de la población son también su blanco” (p. 24).

Un ejemplo respecto a la cita anterior, son las Zonas Francas. En una investigación realizada por la Red de Solidaridad de la Maquila (RMS), el Equipo de Monitoreo Independiente de Honduras (EMIH) y Profesionales para la Auditoria Social Empresarial (PASE) donde participaron trabajadoras de las maquilas, dirigentes sindicales y organizaciones de mujeres. A partir de sus experiencias las mujeres señalan los siguientes problemas: salarios que no satisfacen las necesidades de las trabajadoras, irregularidades en el cálculo de las prestaciones económicas, horas extras obligatorias y falta de pago por ellas de acuerdo a la ley, enfermedades y lesiones relacionadas al trabajo, restricciones para acceder al servicio médico y las clínicas del seguro social, despidos arbitrarios y persistencia de discriminación de género, incluido el acoso sexual hacia las trabajadoras (Red de Solidaridad de la Maquila, 2012).

A esto se suma en 2015, el cierre de las Comisarias de la Mujer y la Niñez en la Policía Nacional eliminando los equipos interdisciplinarios que se habían creado desde 1993 (Ribeiro, 2018). Estas ofrecían una gama de servicios, incluyendo apoyo legal, psicológico y médico como lo habían hecho las casas de las mujeres en los años ochenta (Kampwirth, 2006).

Las Comisarias de la Mujer eran la ruta de acceso a la justicia que emprendían principalmente, las mujeres de zonas urbanas al denunciar la violencia de la que eran víctimas. Cabe señalar que la no violencia de género es una de las principales demandas de las mujeres urbanas, quienes se amparan en la implementación de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres (779) (Neumann, 2016). Es importante destacar la participación y organización del movimiento de mujeres nicaragüenses para impulsar la creación de las

Comisarias a través de un proceso de negociación tripartito, en el que ellas participaron en conjunto con la Policía Nacional y el gobierno.¹⁸

Sin embargo, desde el 2015 que el gobierno sandinista anunció el cierre de las Comisarias de la Mujer y Niñez, las mujeres víctimas de violencia de género no tenían un debido acceso a la justicia. Fue hasta el cinco de febrero de 2020 que la Vicepresidenta Rosario Murillo anunció el relanzamiento de las Comisarias de la Mujer y Niñez en varios distritos policiales del país (Nicaragua Investiga, 2020). De acuerdo a los datos del observatorio Católicas por el Derecho a Decidir¹⁹, han ocurrido 630 feminicidios en una década en Nicaragua (El Nuevo Diario, 2019).

Conviene subrayar que en general las Comisarias de la Mujer (CM) están ubicadas en las principales ciudades y prestan servicios principalmente a mujeres urbanas. Efectivamente, son pocas las mujeres rurales, indígenas o de otras ciudades que pueden acceder a las Comisarias para poner una denuncia, mucho menos para seguir todo el proceso jurídico. “En Nicaragua hay 32 CM, ubicadas en cada cabecera departamental/regional y una en cada distrito de Managua” (Jubb, et al, 2008, p. 43). Ante esta limitación, en las zonas rurales se han creado redes defensoras para tener mayor presencia en las comunidades. No obstante, teniendo en cuenta las limitaciones respecto al enfoque de género, poder y servicio integral, existe una gran duda sobre la calidad y enfoque de los servicios que proveen las comisarias no especializadas (Jubb, et al, 2008).

En este sentido, es necesario problematizar la inclusión de las mujeres al sistema de justicia, donde no todas tiene el mismo acceso y en el caso de las mujeres rurales e indígenas es mucho menor todavía el nivel de la cobertura geográfica de las Comisarias que no tienen la debida presencia en las comunidades alejadas.

¹⁸ Nació la primera Comisaría de la Mujer el 23 de noviembre de 1993 en el distrito policial número 5 de Managua como un proyecto piloto que duraría seis meses. No se financiaba desde el Presupuesto General de la República, sino que recibió financiamiento externo. Ésa y las primeras Comisarías las financió la embajada de los Países Bajos en Nicaragua. Fue hasta 1996 que nacieron oficialmente las Comisarías, al ser incluidas en la Ley 228, Ley de la Policía Nacional, como una dependencia de la institución. Ese mismo año el Ministerio de Salud dictó un acuerdo, reconociendo la violencia contra las mujeres como un problema de salud pública (Jubb, et al, 2008, p.13).

¹⁹ El observatorio Católicas por el Derecho a Decidir es parte de la Red Latinoamericana y del Caribe Católicas por el Derecho a Decidir. Es un grupo de reflexión teológica y feminista que realiza acciones de incidencia en las iglesias, la Asamblea Nacional, los medios de comunicación, y la población en general por el cumplimiento de los derechos de las mujeres en Nicaragua (Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), 2006).

Durante trece años de gobierno sandinista, aun con los proyectos desarrollados parece no haber un avance significativo respecto a la emancipación femenina, ni en las zonas urbanas, mucho menos en las rurales, tampoco un cambio en las relaciones de género y de poder, menos una ruptura con los roles tradicionales asignados a las mujeres. Más bien, pareciera que ha habido un proceso involutivo respecto a la emancipación de las mismas y la igualdad y respeto de sus derechos. De acuerdo a Ribeiro (2018) “desde los años 2000 el FSLN se ha empeñado en desmovilizar las iniciativas ciudadanas que no controla, en particular al feminismo” (...) “De hecho, desde el retorno de Ortega al poder en 2006 se redujeron los espacios de participación cívica existentes y los que quedaron en pie fueron cada vez más politizados, es decir, devinieron en buena medida espacios de propaganda del régimen sandinista” (Ribeiro, 2018, p.21-22).

Podemos condensar lo dicho hasta aquí, en tres resultados lógicos: primero, la penalización del aborto terapéutico como estrategia política para no arriesgar el voto de evangélicos y católicos, obedece a que el FSLN dejó de ser un partido revolucionario, como estaba claro en el tema de la reconciliación, su lema de campaña electoral 2006, en lugar de la revolución; segundo, se establecieron pactos entre el FSLN, la derecha y las iglesias católicas y evangélicas, pactos que perjudicaron principalmente al Movimiento de Mujeres y a las mujeres urbanas; y tercero, las Comisarias de la Mujer como mecanismos de acceso a la justicia fueron un esfuerzo del Movimiento de Mujeres en conjunto con la Policía Nacional, sin embargo, la distribución geográfica de estas Comisarias excluye a las mujeres rurales, indígenas y caribeñas de ese derecho y el Estado no brinda calidad en el servicio a través de la institución policial que es la que recepciona las denuncias.

Subrayamos como una continuidad que parece persistir en este periodo, al igual que en los ochentas, es la imposibilidad de un gobierno socialista de satisfacer los intereses y las necesidades de las mujeres de distintos sectores sociales y étnicos. En ese momento histórico, la respuesta fue excluirlas del proceso político y social y anteponer “la defensa de la patria” y actualmente, la respuesta ha sido desmovilizarlas, reprimirlas y negociar con sus cuerpos.

En el siguiente acápite abordaremos el patrón de violencia que se da entre 2007 y 2018 que tuvieron como resultado: la desmovilización, la negación de derechos y la centralización del poder político, resultados que se condensan con el estallido de abril 2018.

3.5. La Insurrección de Abril 2018

Abril de 2018 marcó un nuevo hito en la historia sociopolítica de Nicaragua, donde las personas protagonistas fueron las y los estudiantes universitarios respaldados por una parte de la población, entre ellos una participación femenina destacable. Las protestas se originaron debido a la negligente respuesta del presidente Daniel Ortega ante el incendio forestal en la Reserva Biológica Indio Maíz el 3 de abril del 2018, el cual arrasó con más de 5,000 hectáreas de selva (Salinas, 2018).

El gobierno del presidente Ortega rechazó la ayuda del gobierno de Costa Rica quien ofreció un equipo de cuarenta bomberos que viajaron hasta la frontera entre ambas naciones con bombas, drones y un sistema especial de radiocomunicaciones. Días más tarde, Ortega sí aceptó “el ingreso al país de un helicóptero cisterna modelo MI17 de la Fuerza Aérea Mexicana, que cuenta con tecnología de precisión para apagar incendios forestales” (Salinas, 2018). Sin embargo, las gestiones habían tomado demasiado tiempo y la reserva forestal seguía en llamas. La versión oficial del gobierno sandinista a través de sus medios de comunicaciones dio a conocer que fue gracias a sus gestiones que se logró sofocar el incendio y que el siniestro solamente afectó el 0.7% de toda la superficie que ocupan las ocho hectáreas protegidas de Indio Maíz (Ortega, 2018). Así, minimizó los daños que causó el siniestro, el cual duró 13 días para ser apagado.

El 11 de abril del 2018, al ver la aparente pasividad e ineficiencia estatal con la que actuaba el gobierno sandinista para sofocar el incendio, estudiantes de la Universidad Centroamericana (UCA) se dieron cita a través de las redes sociales para marchar y exigir acciones contundentes a la Asamblea General de la República de Nicaragua. La respuesta del gobierno fue el uso de las fuerzas policiales para disipar las protestas y la realización de contramarchas. Sumado a esa agitación social, unos días más tarde y de modo sorpresivo y sin llegar a un consenso con la empresa privada nicaragüense, el gobierno anuncia el 16 de abril del mismo año, una serie de reformas al sistema de seguridad social²⁰.

El 18 de abril, tan solo dos días después, el presidente Daniel Ortega publica en La Gaceta las reformas a la seguridad social. Sucesivamente, estallan las protestas contra la reforma al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) que imponía recortes drásticos

²⁰ A través de una medida unilateral. El gobierno ordenó aumentar la tasa de cotizaciones de los trabajadores a 7 por ciento en lugar de 6,25 por ciento y en el caso de los empleadores este se incrementará de 19 por ciento a 22.50 por ciento y reactivar una deducción de 5% en las pensiones (Álvarez & González, 16 de abril de 2018).

en las pensiones e impuestos a los trabajadores y los empleadores (Álvarez & González). Las personas adultas mayores demandaron el derogamiento de esa reforma y al ser reprimidos por las fuerzas policiales, las y los jóvenes universitarios salieron a las calles en respaldo de las y los adultos mayores. Las y los estudiantes también fueron vapuleados por policías y paramilitares apertrechados, lo que indignó a una gran parte de la población (Alfaro, 2018).

Luego de la violencia con la que respondió la Policía Nacional, junto a personas que protestaban contingentes de fuerzas progubernamentales conformadas principalmente por integrantes de la Juventud Sandinista y trabajadores del Estado, los estudiantes universitarios salieron a protestar afuera de sus universidades de manera masiva la noche del 18 de abril (Gómez, 2020). El 19 de abril, después de un día intenso de protestas y represión, al caer la noche se contabilizaban los primeros muertos y las y los jóvenes se toparon con la necesidad de organizarse para hacerle frente al gobierno (Rocha, 2019). Es así como en abril del 2018, surgen los diversos movimientos estudiantiles. Jóvenes de distintas universidades y municipios deciden organizarse con el fin de protestar y tener voz y voto en la toma de decisiones políticas. Fue así que vieron la necesidad de crear la Coalición Universitaria, la cual es un espacio de articulación de políticas sociales y culturales que garanticen la justicia y la democracia en Nicaragua y está conformado por cinco movimientos estudiantiles.²¹ Para los fines de esta investigación hemos decidido trabajar con la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ), no es un movimiento sino, como lo dice el nombre, es una coordinadora, un espacio para que los diferentes grupos, movimientos y estudiantes puedan dialogar y unirse (Rocha, 2019).

Es importante señalar que, en el momento más álgido de la represión, la lucha de las personas universitarias trascendió del escenario universitario al escenario político. En efecto, coincido con Vommaro & Briceño en que la política es una producción relacional y dinámica, en proceso; las y los jóvenes son protagonistas fundamentales en estas transformaciones de las formas de la política, con sus innovaciones y continuidades respecto a modalidades anteriores (Vommaro & Briceño, 2018).

En este sentido, incendios, publicación de reformas y represión estatal derivaron en lo que denominaremos en esta investigación como insurrección. De acuerdo a la Real

²¹ Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN), Movimiento Universitario 19 de abril, Movimiento Estudiantil 19 abril, Movimiento Universitario de la Universidad Nacional Agraria (UNA), Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ).

Academia Española, insurrección significa levantamiento, sublevación o rebelión de un pueblo, de una nación, etc. Sin embargo, para que las insurrecciones desemboquen en revoluciones, se requiere una instancia política que ayude a superar la dispersión y atomización del pueblo oprimido creando espacios de encuentro para aquellos que tienen diferencias, pero luchan contra un enemigo en común (...) que sirva de instrumento articulador de las múltiples expresiones de resistencia y de lucha (Reguillo, 2017).

Por su parte, Reguillo (2017) define las insurrecciones como la sublevación contra algún poder instituido. Y agrega: “la insurrección emerge ahí donde hay cuerpos afectados capaces de nombrar su aficción, reconociéndose en una multitud que interrumpe la maquinaria de poderes propietarios” (s.p). En la misma línea, Baschet (2019) expresa que:

La historia de los procesos de insurrección indica con qué rapidez puede hacerse realidad lo que, unas semanas antes, parecía inimaginable. En ellos, se desencadena un poderoso proceso de auto-conscientización colectiva que rompe la capa de conformismo y la sumisión al orden presente de las cosas. De repente se disuelve una de las armas más poderosas de la dominación social: la sensación generalizada de que las cosas son lo que son y no pueden ser de otra manera (p. 12).

Habiendo precisado qué entenderemos por insurrección, creemos necesario reconocer el proceso político que se ha dado dentro de cada movimiento estudiantil donde se viven diversas dinámicas de diálogo, organización, toma de decisiones, distribución de tareas y roles, entre otras actividades (Rocha, 2019).

En el conversatorio digital titulado *Obstáculos de orden patriarcal que limitan el ejercicio político de las mujeres dentro de los movimientos universitarios*, las estudiantes de cada movimiento expresaban vivir diversas formas de violencia dentro de los movimientos estudiantiles por parte de sus compañeros de lucha y también de políticos tradicionales que son parte de Coalición Nacional²². De los primeros, expresaban que constantemente los hombres intentan explicarles cómo se hacen las cosas y son quienes hacen una división de

²² Es una unión opositora que surge como una nueva propuesta política democrática conformada por campesinos, feministas, indígenas, evangélicos, empresarios, organismos de la sociedad civil y partidos políticos opositores. Cabe mencionar que los movimientos estudiantiles fueron excluidos de formar parte de esta Coalición por que los partidos políticos que la conforman alegan inexperiencia política de parte de los estudiantes y porque no gozan de representatividad (Shiffman, 2020). A pesar de las críticas los movimientos estudiantiles entregaron una solicitud de incorporación a la Coalición Nacional, sin embargo, decidieron retirarla el 13 de mayo del 2020 por las constantes dilaciones, cuestionamientos y condicionamientos a los que los partidos políticos estaban sometiendo a las y los jóvenes.

las tareas dentro de las organizaciones según el género. Por lo general, las mujeres desempeñan roles operativos y los hombres siempre se llevan el crédito del trabajo de ellas.

Asimismo, también las acusan de ser muy sentimentales por el hecho de ser mujeres y no validan sus propuestas. De parte de los políticos tradicionales, mencionan que reciben acoso, insinuaciones y una conducta adultista la cual indica que existen relaciones de poder entre los diferentes grupos de edad que son asimétricas en favor de los adultos, es decir, que estos se ubican en una posición de superioridad (Rodríguez, 2013). Esta visión se expresa en comentarios que resaltan la inexperiencia política de las mujeres, pero también de los hombres por ser jóvenes. También creen que por el hecho de ser jóvenes no están preparados para las discusiones políticas y para los escenarios políticos.

En la misma línea, primeras investigaciones no concluyentes indican que la cultura patriarcal parece estar presente dentro de los movimientos estudiantiles. En cada grupo hubo roles asignados a las mujeres y una exclusión de los espacios de liderazgo. De acuerdo a las aproximaciones de Rocha (2019):

Cuando se conforman los movimientos estudiantiles y la Coalición, miramos que quienes tenían la mayoría de espacios eran los hombres. Pero en la mayoría de ellos han sido las mujeres quienes han redactado los comunicados y han pensado las estrategias políticas. Y al final el vocero es un hombre (...). El problema no es la participación, ni las tareas asignadas, sino la exclusión de los espacios de liderazgo (p. 140).

En el siguiente acápite hemos elaborado una cronología más detallada de los sucesos de 2018 a 2020 para comprender cómo al tiempo que van ocurriendo sucesos a nivel nacional la CUDJ se va transformando y adaptando a cada fase de la crisis política y rastreamos su participación política.

Cuadro 1. Cronología de los principales sucesos a nivel nacional y a nivel organizativo de la CUDJ.

A continuación, presentamos una cronología de los principales sucesos ocurridos desde el estallido de la crisis sociopolítica de Nicaragua en abril de 2018 hasta diciembre 2020.

Evolución de la situación sociopolítica de Nicaragua 2018-2020
Fase de articulación, reclutamiento y organización

Fases	Situación nacional	Situación de la CUDJ
<p>FASE 1 (Abril, mayo, junio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 03 de abril 2018: Incendio forestal en la Reserva Indio Maíz en el departamento de Río San Juan, frontera con Costa Rica (03 de abril de 2018). - 16 de abril 2018: El gobierno de Nicaragua, a través del presidente ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) anuncia sorpresivamente y de forma unilateral una reforma al sistema de seguridad social, imponiendo incrementos importantes en sus aportes respectivos a empleadores y trabajadores y estableciendo una exacción del 5% sobre las pensiones de los jubilados. - 18 de abril 2018: En las ciudades de León, Mangua y Matagalpa, ancianos, mujeres y jóvenes salen a las calles a protestar contra las reformas al INSS. Periodistas de diversos medios cubren la noticia. - Agentes de la Policía, fuerzas de choque e integrantes de JS reprimen con gases lacrimógenos, palos, tubos metálicos y piedras y jóvenes y a adultos autoconvocados que se habían reunido en el Centro Camino de Oriente en Managua, para protestar por las reformas al INSS. - 20 de abril 2018: Se reporta el deceso de la víctima más joven: el adolescente Álvaro Conrado, de 15 años. Se le había trasladado de urgencia al Hospital Cruz Azul, pero el personal del centro cierra las puertas y le niega atención médica. - La Catedral Metropolitana de Managua es atacada por antimotines. Más de 500 	<ul style="list-style-type: none"> - Fase de articulación, reclutamiento de liderazgo por departamentos y creación- organización de los movimientos estudiantiles que conforman la plataforma CUDJ. Ingresan los movimientos estudiantiles de Carazo, Estelí, Matagalpa, movimiento estudiantil de la UNAN- León. - Estudiantes que integraron e integran la CUDJ se dieron cita en Camino de Oriente Managua para protestar en contra de las reformas y agresiones a los adultos mayores que protestan por las reformas al INSS. - La CUDJ nació de una convocatoria a mesas de trabajo temáticas. Cuando los convocados se dieron cita con ocasión de una entrevista televisada, tomaron la decisión de constituirse como organización (Rocha, 2019). - Fase de articulación, reclutamiento de liderazgo por departamentos y creación- organización de los movimientos estudiantiles. En la CUDJ ingresan los movimientos estudiantiles de Carazo, Estelí, Matagalpa, movimiento estudiantil de la UNAN- León. - Integrantes y ex integrantes de la CUDJ se congregan en la toma de la Catedral de Managua donde estaban reunidos estudiantes de distintas universidades recolectando víveres y medicinas en apoyo a las protestas. - Integrantes de la CUDJ se atrincheran en las tomas de la UNI, UPOLI y UNAN. - Integrantes de la CUDJ junto a otros movimientos

	<p>personas quedan atrapadas en su interior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 16 de mayo 2018: inicia la primera sesión del Diálogo Nacional (DN) con la participación del presidente Ortega, la vicepresidenta Rosario Murillo, sus asesores, cuerpo policial, la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) y como contraparte se presenta la Alianza Cívica, la Conferencia Episcopal de Nicaragua, cuerpo diplomático, diversos sectores de la sociedad civil, estudiantes, empresarios, entre otros. - 26 de mayo 2018: estudiantes se toman la Universidad Nacional de Ingeniería. La Policía Nacional inicia tiroteos en contra de los estudiantes dentro del recinto universitario. - 29 de mayo 2018: manifestaciones y tranques se mantienen en todo el país. - 30 de mayo 2018: Marcha del Día de las Madres en respaldo a madres que habían perdido a sus hijos en las protestas. Francotiradores y paramilitares disparan a los asistentes y son asesinados varios estudiantes. - 13 de junio 2018: la Alianza Cívica convoca a paro nacional por 24 horas. - 19 de junio 2018: aumenta represión contra estudiantes atrincherados en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN). 	<p>estudiantiles se articulan para coordinar marchas masivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el inicio del DN participó la CUDJ, con una representación masculina como delegado. Las estudiantes mujeres trabajaban de cara a la logística y organización. - Integración de la CUDJ a la Alianza Cívica: como una voz crítica de los procesos. La CUDJ en los Diálogos Nacionales se fue a hacer trabajo territorial.
Fase de desmontar las estructuras organizativas- resistencias estudiantiles		

<p>FASE 2 (julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 7 de julio 2018: ejecución de la Operación Limpieza²³ofensiva contra las ciudades rebeldes de Matagalpa, Jinotepe, Diriamba, León, Masaya. - 9 de julio 2018: suspensión de las mesas de negociación y Diálogo. - 14 de julio 2018: Grupos armados atacan la UNAN Managua. Estudiantes se refugian en la iglesia Divina Misericordia. El ataque deja dos muertos. - 15 de julio 2018: ataques y asesinatos en la comunidad indígena de Monimbó, en la ciudad de Masaya. - 20 de julio 2018: Se publica en La Gaceta No. 138 la “Ley 977 Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”. Con el objetivo de procesar judicialmente a los ciudadanos que se opongan al gobierno de Ortega. - 25 de agosto 2018: luego de participar en una manifestación en León son apresados siete líderes estudiantiles. - 04 de octubre 2018: Se presenta oficialmente la denominada “Unidad Nacional Azul y Blanco”, conformada por los diversos sectores sociales que se oponen al régimen de Daniel Ortega, entre ellos la Alianza Cívica y la Articulación de Movimientos Sociales, con el fin de luchar por la democratización y la justicia en Nicaragua. - 30 de octubre 2018: 17 presas políticas recluidas en el Sistema Penitenciario 	<ul style="list-style-type: none"> - 25 de agosto de 2018: Detienen a integrante de grupos estudiantiles, entre ellos integrantes de la CUDJ: Las estudiantes Yaritza Mairena y Victoria Obando. Este fue un golpe fuerte para la plataforma estudiantil. - 31 de agosto de 2018: La UNAN Managua anuncia la expulsión y eliminación de expedientes académicos de 82 estudiantes, entre ellos integrantes de la CUDJ. - En los meses de septiembre y octubre hubo silencio y temor por parte de la CUDJ luego de las detenciones de estudiantes y la plataforma queda endeble. - 04 de octubre 2018: Fundación de la Unidad Nacional Azul y Blanco: espacio de articulación de 43 organizaciones opositoras de la cual la CUDJ fue parte, a través de una delegación y seguían siendo parte de la Alianza Cívica - 30 de octubre 2018: entre las 17 presas políticas agredidas por los hombres dentro de la cárcel La Esperanza se encontraba Yaritza Mairena. - Durante todo el segundo semestre de 2018. Las y los integrantes de la CUDJ hacían campañas digitales exigiendo la liberación de todos los estudiantes criminalizados.
--	--	---

²³ La Operación Limpieza hace referencia a una serie de violentos ataques para desmontar los tranques en las principales ciudades de Nicaragua, los cuales fueron ejecutados por el gobierno de Ortega (del Cid, 15 de julio 2019).

	<p>Nacional de Mujeres La Esperanza denuncian –ante sus familiares y organismos de derechos humanos– que autoridades penales permitieron la incursión a su celda de unos veinte hombres vestidos de negro y encapuchados, quienes las golpearon salvajemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una delegación del MESENI y de la CIDH solicita entrar a la cárcel de mujeres La Esperanza para comprobar el estado de salud de las 17 presas políticas que fueron golpeadas. Las autoridades impiden su acceso. - 1 de noviembre 2018: Rosario Murillo anuncia la creación de una política de paz y de un proyecto de ley llamado “Ley de Reconciliación Nacional”; la lectura que hace la oposición sobre estas medidas es que su verdadero objetivo es preparar las condiciones para promulgar una ley general de amnistía que deje impunes los crímenes cometidos durante la crisis. 	
Fase de participación en las tomas de decisiones políticas		
<p>Fase 3 Primer semestre (enero- julio 2019)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 16 de febrero 2019: El régimen de Ortega informa que ha sostenido un intercambio con un grupo de empresarios privados ante la presencia de dos prelados de la Iglesia católica, a fin de “empezar una negociación” sobre temas importantes para el país. - 21 de febrero 2019: Para superar la crisis sociopolítica que vive el país desde abril de 2018, Daniel Ortega convoca a unas negociaciones que sustituyen el Diálogo Nacional. - 26 de febrero 2019: La Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia anuncia una 	<ul style="list-style-type: none"> - En el primer semestre de 2019: la CUDJ participó en las sesiones de negociación y diálogo con el gobierno sandinista con una delegación que los representaba en la UNAB y la Alianza Cívica. Esta vez la principal demanda era la liberación inmediata de las y los presos políticos, entre ellos líderes y lideresas estudiantiles. - 15 de marzo 2019: líderes estudiantiles e integrantes de la CUDJ son liberadas. - En el segundo DN la CUDJ no se sentía parte de los procesos de la Alianza Cívica ya que la CUDJ pedía garantías para participar.

	<p>sesión preparatoria de cara a la instalación de una mesa de negociación con el gobierno. En su comunicado la Alianza Cívica explica que su agenda es “(...) la liberación de los presos políticos y el restablecimiento de las libertades, derechos y garantías, establecidos por la Constitución Política”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 27 de febrero 2019: inicio del nuevo Diálogo Nacional y la liberación de un centenar de presos políticos. - 15 de marzo 2019: se libera un segundo grupo de presos políticos. - 20 de mayo 2019: Las negociaciones del Diálogo Nacional entre los representantes del gobierno e integrantes de la Alianza Cívica se suspenden a raíz del asesinato en la cárcel La Modelo del preso político Eddy Montes, a quien le disparó uno de los custodios. - 11 de junio: El régimen de Ortega y Murillo excarcela a 56 presos políticos, entre ellos a los periodistas Lucía Pineda Ubau y Miguel Mora. Sin embargo, agentes policiales continúan deteniendo a jóvenes que participaron en las manifestaciones de protesta, por lo que se contabilizan más de un centenar de detenidos, según organismos de derechos humanos - Julio de 2019: liberación de presos políticos estudiantes, aún quedaron más de 100 encarcelados. - 31 de julio 2019: El régimen notifica oficialmente el fin de las negociaciones al Vaticano y a la OEA. Parcialmente se liberó a los presos políticos, quedan sin efecto los acuerdos de democratización y reformas a electorales, la restitución de la libertad de expresión, retorno de 	
--	--	--

	exiliados y el desarme de los paramilitares.	
Fase de re construcción y estructuración de la CUDJ		
Fase 4 Segundo semestre (agosto-diciembre). Re- estructuración de la CUDJ.	<ul style="list-style-type: none"> - Entre enero y septiembre 2019: las manifestaciones públicas mermaron su intensidad en más de un 80 por ciento en comparación al mismo periodo de 2018. - 14, 15 y 21 de septiembre 2019: se observan manifestaciones en la modalidad de concentraciones y mítines (conocidos como piquetes). Las manifestaciones siguen siendo asediadas y en ocasiones reprimidas por parte de las autoridades policiales (FUNIDES, 2019). - Noviembre 2019: huelga de hambre por parte de presas políticas en el centro penitenciario La Esperanza, en repudio al aislamiento de la periodista Lucia Pineda. - Los principales tipos de manifestaciones que se han observado en este periodo son los mítines, concentraciones (realizados en espacios privados como las universidades, iglesia católica y centros comerciales) y declaraciones públicas. En contraste con 2018 que se veían marchas y bloqueos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agosto 2019 (durante todo el segundo semestre 2019): la CUDJ entra en un proceso de reconstrucción. Una fase de Re estructuración: se eligió una junta directiva nueva, se empezaron a institucionalizar los procesos, los mecanismos, - Se creó el comité disciplinario. - Inclusión de jóvenes a la plataforma, movimientos juveniles (participación estudiantil y política), espacio más aglutinante de liderazgos. - Los integrantes de la CUDJ siguen movilizándose en las calles, pero esta vez en forma de piquetes exprés y otras formas de expresarse (elaboración de billetes con los rostros de presos políticos, comunicados en redes, elaboración de stickers exigiendo la liberación de presos) que no pongan en riesgo la vida y la libertad de las personas.
Fase de organización política e integración de juventudes		

<p>Fase 5 (enero- julio 2020) (agosto- diciembre 2020)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de represión por parte de las fuerzas policiales el cual no ha disminuido, sino que ha cambiado su modalidad (Ramírez, 2020). - 18 de marzo 2020: se reportan los primeros casos del virus COVID- 19 en Nicaragua. - Abril 2020: la pandemia no solo ha tenido efectos en la salud pública y en la economía; sino que desde inicios de la pandemia se han observado factores característicos de regímenes autoritarios, en el manejo de la situación como el acceso limitado a la información pública sobre la manera en la que el gobierno hace frente. - Agosto 2020: en este contexto de poca información sobre la pandemia se creó el Observatorio Ciudadano COVID- 19 Nicaragua²⁴. Su información se basa en fuentes primarias y secundarias. El Observatorio no realiza pruebas de laboratorio, este trabaja en base a rumores que toman importancia en las comunidades y territorios con los que trabaja. - Septiembre: se desata ola de feminicidios en diversos puntos del país en medio de la pandemia COVID 19. El caso del doble feminicidio y violación de dos niñas en Mulukukú causa conmoción en Nicaragua. - 25 de septiembre 2020: la Policía Nacional se toma las instalaciones del Movimiento María Elena Cuadra y reprime a las feministas que intentaban marchar en contra de los feminicidios ocurridos durante 2020. - 	<ul style="list-style-type: none"> - 15 de enero 2020: Debido a no acuerdos la CUDJ decide retirarse del espacio de la Alianza Cívica. - Desplazamiento de los jóvenes por conductas adultocentristas de integrantes de la Coalición. - Aumento de la represión. - Fase de organización política e integración de jóvenes que puedan llevar la agenda estudiantil y juvenil a los espacios políticos, incluso a los espacios políticos partidarios. - Dificultad de incidir y organizarse dentro de los recintos universitarios ya que muchos estudiantes integrantes de la CUDJ fueron expulsados (unos bajo notificación y otros no). Dificultad para organizarse desde adentro de los recintos. - La movilización y las protestas dentro de los recintos es amenazada ya no solo por el gobierno sino por la situación de salubridad que se vive. - Desde la CUDJ se impulsan campañas de concientización para prevenir el COVID- 19 ya que el gobierno sandinista no ha establecido de forma explícita una estrategia estricta de contención y mitigación de la pandemia. - La CUDJ desde sus redes sociales (Facebook, Telegram y Twitter) divulga los datos del Observatorio Ciudadano para mantener a la población informada. - Crearon la campaña bajo el hashtag #EnTusManos para promover la responsabilidad ciudadana ante la negligencia del Estado. - 17 de septiembre 2020: plantón en las afueras de la
--	---	---

²⁴ El Observatorio Ciudadano de COVID-19 Nicaragua es un esfuerzo colaborativo de un equipo interdisciplinario con información proporcionada por organizaciones, redes y ciudadanía en general, que desea contribuir a llenar el vacío de información sobre la situación del COVID-19 en Nicaragua (FUNIDES, 2020).

	<ul style="list-style-type: none"> - 03-16 de noviembre 2020: llegada de los huracanes ETA, IOTA. Estos azotaron fuertemente el Atlántico con una pérdida económica estimada en 738.6 millones de dólares, lo cual representa el 6.2 del PIB (FUNIDES, 2020). - 10 de noviembre 2020: Ante la alta tasa de feminicidios la Asamblea Nacional aprueba reforma constitucional que impone cadena perpetua por “delitos de odio”. 	<p>embajada nicaragüense en Costa Rica donde se reunieron integrantes de la CUDJ y exiliados para demandar justicia al Estado nicaragüense por los feminicidios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 25 de septiembre de 2020: denuncia en las redes sociales de la CUDJ sobre el asedio y represión a las activistas feministas. - 23 de diciembre 2020: la CUDJ lanza la publicación de una propuesta de Agenda Común Universitaria la cual es una respuesta válida a la integración de estudiantes y jóvenes a los procesos de ejercicio político y participación desde la base de las casas de estudio para facilitar su inserción en los espacios de incidencia (CUDJ, 2020).
<p>Fuente: Elaboración propia, a partir de la recopilación de Castillo, 2020 y de FUNIDES, 2019-2020.</p>		

Los elementos descritos anteriormente dan cuenta cómo acontecieron los hechos en la insurrección de abril de 2018. En ella, se continua un patrón que se venía ejerciendo desde 2007, a como lo mencionamos en otros periodos y donde la violencia ha sido una estrategia central de la política gubernamental para contener las protestas entre 2007 y 2018, paralelo a esto se da una centralización progresiva de la autoridad política y una obstaculización de derechos ciudadanos (Gómez, 2020). La insurrección de abril es un punto de inflexión porque una parte de la ciudadanía y en especial las y los estudiantes, aun sabiendo que serían reprimidos decidieron tomarse las calles y vieron el organizarse como una necesidad para negociar, ya no solo la derogación de las reformas a la seguridad social y el cese de la represión, sino también negociar la salida del presidente Ortega del gobierno. En ese proceso de organización de los movimientos estudiantiles que surgieron con la insurrección, las mujeres estudiantes libran una lucha contra el Estado, pero también dentro de las mismas organizaciones estudiantiles, donde hay una clara división de las tareas según el género.

Reflexiones finales del contexto socio histórico

Recapitulando, el análisis de las organizaciones, movimientos y eventos socio históricos más importantes existentes en Nicaragua, observamos algunos asuntos importantes que queremos subrayar:

1. La organización social juvenil en Nicaragua se consolida con el triunfo de la revolución popular sandinista en 1979, a través de la Juventud Sandinista 19 de Julio, la más importantes, influyente y voluminosa del país. Organización que lideró actividades ligadas al FSLN como la alfabetización, los cortes de café, el Servicio Militar Patriótico, obras de construcción, la conquista del voto a los 16 años, entre otras iniciativas. Cuarenta y tres años han transcurrido y las iniciativas de la JS19J se han ido adaptando según las necesidades del contexto, siempre dispuesta a ejecutar los mandatos del partido. En esta estructura organizacional jerárquica las mujeres ocupaban espacios donde sus cuerpos eran instrumentalizados (las guías electorales de 1990) con el objetivo de atraer el voto masculino a través de la seducción femenina.
2. Desde 2007 que Daniel Ortega retoma el poder político, las actividades de integrantes de la JS19J se concentran en tres bloques de trabajo, en ella encontramos destacada participación femenina: a) solidaridad, ayuda social y cultura; b) como funcionarias públicas; y c) el bloque represivo como fuerzas de choques en las protestas. En estos tres grupos, las mujeres se desempeñan en múltiples actividades de acción social, el arte, la cultura, pero también están ocupando puestos públicos donde supondríamos que hay un avance e incidencia femenina. Sin embargo, en Nicaragua se refleja una paridad numérica y no son ellas quienes toman las decisiones y las iniciativas, ellas solo ejecutan lo que se ordene desde la primera fila de mando y son la imagen decorativa en los discursos del gobierno. También llamamos la atención sobre el bloque represivo que integran las mujeres pues aquí se deja en evidencia que las mujeres desde siempre han tenido habilidades en el combate y pueden, al igual que un hombre, hacer uso de la violencia.
3. Vinculada a la Juventud Sandinista, surge la Unión Nacional de Estudiantes (UNEN) en 1981, pensada como una sola organización representante de todos los estudiantes en Nicaragua. UNEN es una organización mixta, sin embargo, su estructura de mando es predominantemente masculina, en ella las mujeres solo pueden optar a los puestos

de secretarias. En este sentido, desde la experiencia universitaria a las mujeres se les cierra la oportunidad de tomar decisiones dentro de los espacios de poder y son reducidas a resguardar archivos, elaborar comunicados y hacer todo el trabajo de menor importancia o reconocimiento. Vemos un patrón de coincidencia entre la JS y UNEN, espacios en los que a las mujeres se les ha negado el ser protagonistas reales, es decir, que no solo ejecuten lo que el partido ordena, sino que tengan iniciativas propias dentro de los cargos, las puedan compartir dentro de sus ministerios y ejecutar sin temor a represalias políticas.

4. Por otra parte, los movimientos de mujeres y feministas, fueron el foco principal de análisis socio histórico, por ser las mujeres nuestro grupo de interés en esta investigación y le dedicamos a su participación política varias páginas para abordarla desde tres bloques espacio-temporales: América Latina, América Central y Nicaragua. Para el primer caso, a partir de la década de 1970 hubo dos actores principales en la configuración y liderazgo de los movimientos sociales, estos fueron las mujeres y las personas indígenas. En estos movimientos un aspecto que prevalece es la difusa consciencia de género debido a que los movimientos guerrilleros/populares jugaron un importante rol en la configuración de los movimientos de mujeres en los que predominaba la conciencia de clase o en algunos casos de etnia por sobre las reivindicaciones de género. Estos movimientos fueron nutridos por mujeres de clase media, organizadas vía un modelo autogestionario e independiente y constituido por pequeños grupos de auto-conciencia. En esta década las feministas, en especial las de Sudamérica, desarrollaron interés por temas referente a la sexualidad, derechos reproductivos y violencia contra las mujeres, temas que, en las repúblicas centroamericanas eminentemente rurales, con escasa inserción en la modernidad, donde los movimientos giraban en torno a la sobrevivencia y a la lucha por la vida, no era una prioridad sino hasta entrada la década de los noventa.
5. En la década de 1980 el feminismo histórico liderado por mujeres urbanas universitarias se estancó y serían mujeres trabajadoras, campesinas y de barrios urbanos pobres quienes darían nuevos aires a las movilizaciones femeninas. El surgimiento del feminismo popular y el movimiento de mujeres en esta década estuvo

marcado por crisis económica y la adopción de los programas de ajuste estructural. Los movimientos de mujeres no enarbolaban demandas del movimiento feminista sino demandas de clase, sindicales, campesinas y urbano populares con propuestas emancipadoras para la clase trabajadora y explotada. Por lo que las relaciones entre movimiento feminista y de mujeres se volvió tensa y conflictiva donde unas luchaban por necesidades estratégicas y otras por necesidades prácticas de género. Unas movilizadas por una perspectiva de género y por una posición política como fue en el caso de Costa Rica, y para el resto de Centroamérica, otro grupo de mujeres movilizadas por una lógica del afecto.

6. El viraje de gobiernos autoritarios hacia la democracia se da especialmente, en Sudamérica a finales de los años setenta y ochenta, a diferencia de Centroamérica que hace esa transición política a principios de 1990. En esta década el movimiento feminista se academiza e institucionaliza, llega el tiempo de las políticas de equidad de género, proyectos financiados por organismos internacionales en defensa de la autonomía de las mujeres, otorgan micro- créditos del Banco Mundial a mujeres pobres. Para el caso Centroamericano los noventa son el inicio de un periodo de pacificación, que incluyó la derrota electoral de los sandinistas en 1990 y, consecuentemente, el fin de la guerra de la Contra, la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador en 1992, el fin de la “guerra sin guerra” en Honduras y el inicio de conversaciones para el cese de los enfrentamientos en Guatemala (Sagot, 2019). Los procesos de paz condujeron a la aparición de muchas organizaciones de mujeres y feministas que recibían financiamiento extranjero. Entre las agendas de estas organizaciones y centros de investigación estaba analizar y elaborar estudios sobre las condiciones de discriminación y subordinación que han padecido las mujeres.
7. Luego de contextualizar las luchas de las mujeres y feministas en América Latina y en la región, pasamos a abordar el caso nicaragüense, país donde se destacó la participación de las mujeres en el Frente Sandinista. El partido y la causa revolucionaria logró movilizar a mujeres de distintos sectores: campesinas, obreras, estudiantes, poetisas, escritoras a través de AMPRONAC. Esta asociación nace en los setentas, se organizaron en tanto mujeres demandantes desde sus roles tradicionales de madres, abuelas, esposas de víctimas del régimen somocista. No obstante, en los

ochenta se incorporan a la resistencia mujeres guerrilleras y cambiaron su nombre a AMNLAE, que para el FSLN no fue más que una organización de masa más, que resignificaba el rol de madres, entendido desde una perspectiva revolucionaria, sin cuestionar el orden social y patriarcal, lo que llevó a las mujeres sandinistas a postergar su lucha por las necesidades prácticas y estratégicas de género, y consecutivamente perdieron su base social.

8. El FSLN no fue el único espacio que aglutinó la participación política de las mujeres, también lo fue La Contra. En la historia oficial, la presencia de las mujeres en esta organización político- militar fue desvalorizada e incluso negada, Sin embargo, a través de archivos fotográficos se constata que las mujeres tuvieron una contundente participación asumiendo labores de inteligencia, logística, enlaces internacionales e igual de relevante fue el papel de las mujeres campesinas dentro de esta agrupación. Pero los “compañeros”, en ocasiones, trataban de relegarlas a desempeñar tareas de segundo orden a pesar de sus capacidades para la guerra.
9. En 1990 fue derrotado en las elecciones presidenciales el FSLN e inició un periodo neoliberal de dieciséis años. En esta década las feministas plantearon sus demandas a los nuevos gobernantes y rompieron su vínculo con el FSLN pues estos limitaban su activismo, consolidándose el Movimiento Autónomo de Mujeres. A partir de esta ruptura se evidenció una mayor participación femenina a través del apoyo de organismos internacionales. Sin embargo, las mujeres se encontraron con serias dificultades. Tres momentos puntuales cuestionaron las nuevas directrices acometidas por parte del Movimiento Autónomo de Mujeres y su actuar frente al nuevo escenario nacional: la denuncia de Zoilamérica en 1998, el pacto entre el FSLN y el PLC (Partido Liberal Constitucionalista) en 1999 y la penalización del aborto terapéutico en 2007. En este sentido, vemos cómo una serie de preceptos morales impulsados por un pacto no oficial entre el Partido Liberal, el FSLN y la Iglesia, limitaba la participación de las mujeres.
10. En el año 2007, retorna al poder político Daniel Ortega y desde esa fecha en adelante impulsa la desmovilización del movimiento de mujeres que se resumen en tres mecanismos directos de desarticulación: primero, la penalización del aborto terapéutico como estrategia política para no arriesgar el voto de evangélicos y

católicos; segundo, se establecieron pactos entre el FSLN, la derecha y las iglesias católicas y evangélicas, pactos que perjudicaron principalmente al Movimiento de Mujeres y a las mujeres urbanas; y tercero, las Comisarias de la Mujer como mecanismos de acceso a la justicia fueron un esfuerzo del Movimiento de Mujeres en conjunto con la Policía Nacional, sin embargo, la distribución geográfica de estas Comisarias excluye a las mujeres rurales, indígenas y caribeñas de ese derecho y el Estado no brinda calidad en el servicio a través de la institución policial que es la que recibe las denuncias, sumado a esto en 2015, el gobierno anunció el cierre de las Comisarias, que ante el aumento de la violencia en contra de las mujeres, en 2020 anuncia un relanzamiento. Sin embargo, persisten los problemas de cobertura geográfica.

11. Treinta y nueve años después de la insurrección popular que condujo al triunfo de la revolución popular sandinista, el 18 de abril de 2018, Nicaragua volvió a ser el escenario de una nueva insurrección, esta vez encabezada por estudiantes universitarios y apoyada por una gran parte de la población. Como hemos visto desde el periodo de fines de los setentas, la participación de las mujeres ha sido destacable y en la insurrección 2018 no fue la excepción. Sin embargo, esta ha tratado de ser invisibilizada por diferentes sectores que conforman la oposición del país, e incluso por los mismos compañeros de la organización. En este proceso las mujeres han enfrentado estrategias de violencia corporal e intelectual, donde invalidan sus sentires y sus formas de hacer política. No obstante, las estudiantes también emplean formas de resistencia y saberes para continuar su labor política desde diferentes trincheras de lucha.
12. Finalmente, nos preguntamos ¿Cuál es la relación entre la organización juvenil, estudiantil y el movimiento de mujeres en Nicaragua? Primero, la JS y UNEN surgen con el triunfo de la revolución popular sandinista. En el caso del movimiento de mujeres nace en los setentas y se reestructura con el triunfo. Es decir, los tres formaron parte de las organizaciones de masas del FSLN. Segundo, desde su génesis en las tres organizaciones primaron intereses de clase sobre el desarrollo de intereses de género porque estamos hablando de un movimiento guerrillero con un claro componente autoritario y machista en sus concepciones teóricas, organizativas,

prácticas políticas y estrategias que se hicieron extensivas a las demás organizaciones del partido. Tercero, en las tres organizaciones los cuerpos y las imágenes femeninas ha tratado de ser invisibilizadas como protagonista, agentes, mujeres con capacidades y destrezas físicas e intelectuales y suelen ser narradas desde su rol tradicional de madres, abuelas, esposas. Desde el discurso y la historia oficial se les exalta cuando desempeñan su maternidad. Además, han sido mujeres instrumentalizadas ya sea para captar votos, para llenar una cuota numérica de paridad, para hacer el trabajo invisibilizado de resguardar documentos, tomar notas en reuniones, entre otras actividades de menor importancia en las organizaciones. No obstante, el movimiento de mujeres al separarse del partido buscó su autonomía e iniciaron un camino que a cómo vimos ha estado plagado de dificultades y que el objetivo gubernamental ha sido desarticularlas.

3.6. Antecedentes del objeto de estudio

Las investigaciones presentadas a continuación dan cuenta de la producción bibliográfica de los últimos años entorno a dos ejes temáticos: la participación de las mujeres en la guerra (1979-1989) y la posguerra (1990-2020) y aproximaciones a la rebelión de abril (2018-2020). Con ello se busca dar un panorama general sobre textos que serán de relevancia para el desarrollo de esta investigación y se presentarán en tres sub-unidades temáticas: Cultura patriarcal e identidad de género, participación política –organizativa de las mujeres y relaciones de poder.

3.6.1. Cultura patriarcal e identidad de género

Los trabajos sobre los ejes de cultura patriarcal e identidades de género se han enfocado en reflexiones sobre el significado de las diferentes identidades de género asignadas a las mujeres según las representaciones sociales y culturales; y cómo estas refuerzan una socialización de género la cual está estructurada con base en la desigualdad y la opresión de género. Se registra que esta violencia estructural va desde las formas más sutiles hasta las formas más brutales y explícitas de la violencia (Rodríguez, 1996, Rodríguez, 2019, Agudelo, 2017).

Tenemos así, estudios que exploran los estereotipos de la identidad femenina en las sociedades, las que, por lo general, están sostenidas por la maternidad, las diferencias

sexuales entre hombres y mujeres y la dedicación a la familia (Wills, 2005; Sánchez, 1996, Sagot, 1995, Fauné, 1995). Es así que, desde el entramado social, político, económico e inclusive jurídico, se refuerzan las identidades genericas. Estos aportes apuntan que desde lo jurídico no se brinda un apoyo explícito a la práctica de la violencia contra las mujeres, existe indiferencia e inacción y esto cristaliza la subordinación de las mujeres (Neumann, Jubb, et al, 2008; Miklos, 2017, 2020). Asimismo, se reafirma la existencia de la violencia tan incrustada en las prácticas sociales y culturales y sus múltiples manifestaciones: física, emocional, sexual, patrimonial, incesto, violación, entre otras formas de violencia (Carcedo, 1995; Nash, 2006, Segato, 2003; Neumann, 2016).

En efecto, la violencia y la desigualdad se han ido produciendo y reproduciendo en la estructuración del sistema social y su expresión se cristaliza en la interacción entre individuos, una interacción que según la bibliografía está mediada por relaciones de poder que van de formas sutiles y simbólicas a formas de violencia coercitivas. Por esta razón, se hace de suma importancia contar con estudios que desentrañen cada una de esas formas de violencia y subordinación hacia las mujeres en Centroamérica, pero con especial atención en Nicaragua. De estos aportes destacamos la relevancia que tienen las instituciones como la policía, el Estado, la educación, las iglesias, la estructura de propiedad y crédito que coloca los recursos económicos en manos masculinas, la estructura política formal, las mismas costumbres y tradiciones que reproducen estereotipos. Todas estas estructuras son el andamiaje para mantener el orden establecido según el género (Carcedo, 1995; Miklos, 2020).

Por su parte, los estudios encontrados hasta el momento sobre la cultura patriarcal en Nicaragua y la identidad de género refieren, principalmente, a la constitución del sujeto político feminista²⁵ en su diversidad y en el diálogo entre mujeres adultas y jóvenes, mestizas, indígenas, afrodescendientes, urbanas y rurales, heterosexuales, lesbianas y quienes no poseen una etiqueta. Estos trabajos interpelan principalmente al Estado como principal referente de cambio a nivel macro social; igualmente, son un reflejo de las preocupaciones compartidas entre las mujeres feministas respecto a los desafíos que se les presenta en un

²⁵ Se entenderá por sujeto político feminista, a aquellas mujeres que son parte de los grupos feministas a quienes se les confiere el papel de conciencia crítica y la capacidad de radicalización y profundización de las luchas que tienen como base un enfoque político feminista (Blandón, 2011).

contexto donde predominan los problemas estructurales como la: pobreza, exclusión, violencia de género y donde las necesidades y demandas de las mujeres no parecen ser una prioridad para el Estado. De tal modo, ponen en discusión la categoría de género como una construcción social hegemónica (Blandón, 2011; Blandón, Murguialday, Vásquez; 2011; Montiel, 2016).

Algunos de estos estudios datan desde el segundo mandato presidencial de Daniel Ortega (2011-2016) y otros fueron concebidos a raíz de la insurrección de abril 2018 por investigadoras opositoras al gobierno sandinista. Son trabajos escritos por feministas que militaron dentro del FSLN, la nueva camada de jóvenes feministas aglutinadas en los movimientos estudiantiles que surgen en 2018 o bien, de investigadores interesados en la temática de la insurrección. En el esquema de pensamiento de estos textos se privilegia la categoría de género para el análisis de la condición de las mujeres en su diversidad, étnica, de clase, de edad, sexualidad, entre otras. Con el objetivo de reconocer la multiplicidad de demandas de las mujeres (Blandón, 2011; Cunningham, 2006).

En lo que respecta a los estudios más recientes, parte que en abril pudo ser un vehículo para replantear diferentes dimensiones de luchas y resistencias de las mujeres nicaragüenses, así como las formas particulares de protesta que han implementado las mujeres. Para estas investigadoras e investigadores abril es una posibilidad para nombrar y cuestionar la cultura patriarcal, colonial y capitalista que prevalece en el país (Rocha, 2019; D´ León, Martínez, Zeledón, 2019; Agudelo & Martínez, 2020).

3.6.2. Participación política- organizativa de las mujeres

La revisión bibliográfica permite plantear que, aunque es interesante el debate entre participación política convencional o no convencional, esta debe de ser comprendida como un complejo continuo con una multiplicidad de factores asociados, a como lo expresa Revilla (1995), más allá de la participación electoral, es decir el ejercicio del voto como expresión más tradicional de participación política.

Según Delfino & Zubieta (2010) citando a Van Deth (2001) existen cuatro puntos consensuales entre los diversos autores al respecto de la participación política: a) hace referencia a la gente en su rol de ciudadanos y no como funcionarios civiles o políticos; b) la participación política es entendida como acción; c) las actividades definidas como

participación política deben ser voluntarias y no producto de un orden dada por la clase dominante, alguna ley o regla; d) la participación política se relaciona con el gobierno y la política en sentido amplio y no se restringe a las acciones tomadas en el congreso, parlamento o el voto.

Van Deth citado por Delfino et al (2020) introduce un aspecto relevante para nuestra investigación y es el entender la participación política como acción, lo que nos lleva a un punto de encuentro con la teoría de los movimientos sociales y la teoría de la estructuración de Giddens, para quien la acción es un registro reflexivo que supone racionalización, entendida más como un proceso que como un estado (Giddens, 1995). De este modo, esta conceptualización de participación política se entretiene con la identidad de género y las relaciones de poder, pues son categorías en constante tensión, ya que como bien lo expresa Giddens, “la acción, implica lógicamente poder en el sentido de aptitud transformadora” (Giddens, 1995, p.52).

Para el caso de Centroamérica y los estudios que revisamos sobre Nicaragua, los repertorios de actividad política de las mujeres no han estado limitados a actividades de la política convencional (mítines, partidos políticos, voto, elecciones), sino que han recurrido también a otras estrategias para incidir en las decisiones del poder político. Ejemplo de ello en Nicaragua, fue la ruptura de las mujeres sandinistas con el partido FSLN en 1990 para luego conformar el Movimiento Autónomo de Mujeres, como veremos en los siguientes párrafos.

Es en la segunda mitad de siglo veinte, que el movimiento de mujeres y feministas en Centroamérica tuvo años fructíferos, en especial en las décadas de los ochenta y los noventa, es decir las mujeres también fueron protagonistas en la crisis, el proceso de transición de la guerra a la democratización y en la construcción de una institucionalidad pos-conflicto ya que el movimiento puso sobre la palestra pública los asuntos relativos a la desigualdad de género, el desarrollo de políticas públicas, aprobación de nuevas leyes (normas sobre violencia intrafamiliar, penalización del femicidio/ feminicidio, entre otras (Navas, 1985; García y Valdivieso, 2005 ; Aguilar, 1997).

Hay evidencia de ello en los trabajos investigativos sobre su participación política- organizativa, proceso que estuvo acompañado, en primer lugar, por el activismo

y la militancia de estas mujeres centroamericanas en los movimientos revolucionarios y de izquierda aun luchando contra la invisibilización de su contundente participación. Y luego, en los procesos organizativos como movimiento de mujeres/ feministas. De acuerdo a estos estudios el feminismo centroamericano se caracterizó por su crítica al sistema de opresión de género y a las condiciones de opresión económica y política (Navas, 1985; Aguilar, 1997; Fernández & Martínez, 2014; Sagot, 2019).

Más adelante, veremos que esta crítica no ha cambiado, pues los problemas de carácter estructural que oprimen a las mujeres en la región en lugar de ir avanzando en un proceso de cambio, han ido en retroceso y la situación de la violencia, la pobreza y la exclusión ha agudizado más la vulnerabilidad en la que los Estados Centroamericanos colocan a las mujeres.

Si bien, por un lado, los procesos de transición democrática significaron en cada país la apertura de espacios de participación para las mujeres, se generaron leyes y políticas para la igualdad. Se producen cambios significativos de incorporación de feministas a espacios institucionales y de coordinación donde logran aportar y concretar propuestas (Piedra, 2001). Por otro lado, las formas de violencia específica, de carácter estructural, direccional y asimétricas, como, por ejemplo: las situaciones económicas, la violencia ejercida por hombres o la misma cultura patriarcal y la represión, impiden el ejercicio de una libre participación política y organizativa más aún cuando los mismos movimientos hacen denuncia pública de las agresiones estatales y estos últimos toman acciones represivas (Carcedo, 1995; Sagot, 2019; Gómez, 2020).

Ahora bien, desde el campo feminista nicaragüense se interpreta la presencia femenina en las filas de los actores armados en general, desde dos momentos. Por un lado, en el periodo revolucionario como signo de empoderamiento femenino, del desacato de barreras construidas desde una mirada masculina que les asignó un rol social de servicio a los otros. Encontramos trabajos donde alegan que las mujeres tienen todas las cualidades para asumir cualquier función social, y que es la cultura patriarcal la que les ha negado históricamente la oportunidad de ocupar todos los espacios de acción como ciudadanas (Agudelo, 2017; Rueda, 2015, Rodríguez, 2020). Entre estos trabajos también encontramos escritos de carácter testimonial, elaborados por comandantes guerrilleras en

la revolución sandinista o bien por escritoras extranjeras interesadas en el tema (Randall, 1986; Baltodano, 2010).

En lo que respecta a las primeras escritoras, vale la pena destacar que la inmersión en el proceso revolucionario a nuestro parecer no las dejaba exentas de una cierta dosis de fanatismo e idealización de la revolución, limitando así su capacidad crítica frente al marcado sexismo y el autoritarismo de Estado y partido administrados por el Frente Sandinista. Igualmente, es necesario caracterizar a estas mujeres porque en estos trabajos resalta un enfoque de mujeres feministas urbanas, mestizas, clase media y heterosexuales donde se evidencia una falta de reflexión sobre cómo viven las otras mujeres (rurales, indígenas, caribeñas) la discriminación y sus estrategias de resistencia (Blandón, 2011). Es necesario evidenciar la heterogeneidad de las mujeres nicaragüenses y reconocer que también entre mujeres y feministas existen relaciones de poder (Baltodano, 2010).

Dentro de la misma postura analítica, detectamos trabajos académicos que abordan la participación política de las mujeres nicaragüenses tanto sandinistas como antisandinistas, pero con un carácter más analítico y reflexivo. Estos trabajos se diferencian de los primeros porque poseen un contenido teórico y se posicionan desde las diversas ramas de las Ciencias Sociales: la historia, la filosofía, los estudios culturales, políticos, económicos y la sociología. En ellos se abordan las limitaciones dentro del Frente Sandinista como partido y dentro de la misma Contra como organización contrainsurgente de incluir las necesidades de las mujeres dentro de sus agendas políticas (Montenegro, 1997; Molyneux, 1984; Fernández, sf; Rueda, 2015; Agudelo, 2017).

Por otra parte, se presentan investigaciones de carácter más narrativo y descriptivo que abordan cómo en medio de la derrota electoral del Frente Sandinista de 1990 surge la oportunidad de crear el movimiento de mujeres y el movimiento feminista en Nicaragua donde elaboran una distinción entre uno y otro movimiento de acuerdo a su conceptualización teórica, sin embargo, el carácter teórico de estas investigaciones suele ser muy limitado y prevalece más lo narrativo. Asimismo, se abordan los disensos y rupturas dentro del mismo movimiento entre 1990-2006 y las continuas persecuciones políticas de las que han sido víctimas las mujeres activistas del movimiento de mujeres

(Montenegro, 1997; Palazón, 2007; Kampwirth, 2006; Blandón, 2011; Chaguaceda, 2010; Cuadra & Jiménez, 2010)

En una segunda postura encontramos los textos que refieren a la (des) movilización de las mujeres como sujetos políticos y a partir de este fenómeno lo vinculan al ámbito de las relaciones afectivas, familiares e interpersonales en un contexto de guerra. Se entrecruzan historias de vida, ideologías, compromisos y todo tipo de pasiones políticas (Rodríguez, 1996; Rodríguez, 2019). Sin embargo, estos últimos trabajos se basan en textos testimoniales e historias de vida de una o pocas personas y generalizan los resultados analíticos a todas las mujeres que participaron del proceso revolucionario. La crítica a estos estudios podría derivarse de que lo particular de un hecho no necesariamente es representativo de la totalidad. Si se va hacer una generalización se deben de mostrar datos estadísticos que sustenten las aseveraciones.

3.6.3. Relaciones de género y de poder

Desde Centroamérica, los estudios que se han llevado a cabo han permitido historizar el papel de las mujeres en las sociedades, comprender mejor cómo se han transformado histórica y socio-culturalmente las relaciones de género y de poder y cómo esas relaciones se ven o no afectadas por procesos como la expansión del capitalismo agrario, las reformas liberales, el impacto de los regímenes dictatoriales, las políticas sociales del Estado, la violencia, los procesos de transición a la democratización en los noventa, entre otras. En estos estudios es evidente la preocupación por incluir a las mujeres en la historia política de los países para re significar y replantear los significados de la política, y repensar lo político desde el género (Luna & Villarreal, 1994, Rodríguez, 2019).

Las investigaciones que se han elaborado, en su mayoría desde una perspectiva histórica, política, o bien desde la Sociología, dan cuenta de que la historia es importante para dilucidar los cambios y continuidades en los papeles de las mujeres y las relaciones de poder y de género, cómo estas son imaginadas, producidas y (re) producidas. Asimismo, se analiza de qué formas las mujeres se abren camino en la política, con qué dificultades se encuentran a la hora de ejercer el poder y cómo esto puede afectar las relaciones hombre- mujer (Rodríguez, 1996; Piedra, 2017). A partir del análisis de estos estudios parece importante lograr integrar el tiempo: pasado, presente, así como integrar las categorías generacionales,

de clase, etnia para ver las múltiples formas de violencia y desigualdad que viven las mujeres aún en momentos que se abre la posibilidad de una transición política.

En lo que refiere a los estudios elaborados en Nicaragua, nos encontramos con cuatro temas centrales en los trabajos sobre las relaciones de género y poder. En el periodo revolucionario, el proceso de (des) movilización de las mujeres como agentes políticos y lideresas; adentrándonos en la década de los noventa tenemos estudios que refieren al proceso de cooptación desde instituciones del Estado hacia las líderes del movimiento feminista y sus demandas (este caso también se dio en Costa Rica y otros países de Latinoamérica). Para el periodo de posguerra localizamos cuatro tópicos: a) la prohibición del aborto terapéutico en 2007; b) las reformas a la Ley Integral de Violencia Contra las Mujeres-779; c) Las Comisarias de la Mujer y Niñez y; d) Las violaciones sexuales.

La primera postura tiene como telón de fondo el contexto de guerra e insurgencia armada, donde las mujeres participaron activamente. Sin embargo, los textos argumentan el muro con el que las mujeres se toparon en ese momento histórico que es el anteponer sus necesidades y demandas de una verdadera transformación social, política y cultural de una sociedad nicaragüense altamente marcada por el machismo²⁶. Estos textos mayormente refieren a la (des) movilización de las mujeres como sujetos políticos y a partir de este fenómeno lo vinculan al ámbito de las relaciones afectivas, familiares e interpersonales en un contexto de guerra. Se entrecruzan historias de vida, ideologías, compromiso, desilusiones políticas y afectivas y todo tipo de pasiones políticas (Rodríguez, 1996; Rodríguez, 2019).

Para la década de los noventa encontramos un estudio realizado en Costa Rica que analiza la creciente presencia de mujeres, en especial de organizaciones feministas en el ámbito público, quienes repensaron sus relaciones con el Estado. Ya que este se convierte en interlocutor del movimiento de mujeres; en la medida en que esta demanda derechos, negocia por el desarrollo de programas con perspectiva de género y distribución equitativa de los recursos. En este periodo el Estado es visto por el movimiento de mujeres como un espacio de poder, por lo que es importante acceder a él, pero su carácter puede canalizar el dinamismo

²⁶ El machismo consiste en el énfasis o exageración de las características masculinas (heterosexualidad, agresividad, demostrar falta de emociones blandas y sentimientos) y la creencia en la superioridad del hombre (Giraldo, 1972).

de los actores sociales, debilitando la capacidad subversiva y cooptando al movimiento e institucionalizar sus demandas, riesgo que se convirtió en el nudo central del movimiento (Piedra, 2001).

En Nicaragua, las feministas de los noventa interpelaban al Estado como principal garante de los derechos de las mujeres. Sin embargo, en un contexto de debilitamiento del papel del Estado, resultaba paradójico reclamarle un verdadero protagonismo. El discurso que denuncia la pobreza de las mujeres como consecuencia de las políticas neoliberales y el consecuente debilitamiento del Estado en el ámbito de los derechos humanos, se apoderó de una buena parte del movimiento durante los años 90 y parte de los 2000, restándole fuerza y creatividad para el desarrollo de nuevos enfoques y acciones que procuraran más poder para las mujeres. Este enfoque también pudo haber obstaculizado el reconocimiento de las múltiples rebeldías de las mujeres y su potencial transformador, al igual que en Costa Rica se redujo la capacidad subversiva de los actores sociales (Blandón, 2011; Aguilar, Dole, Herrera, Montenegro, Camacho & Flores, 1997).

La segunda postura relevante con respecto a las relaciones de género y el poder que emanan tanto de la persona masculina como desde el Estado refieren a la penalización del aborto terapéutico en Nicaragua, tema que desarrollo de forma más extendida en el contexto histórico de esta investigación. Los estudios sobre las luchas del aborto terapéutico y la demanda feminista de su despenalización han sido trabajados mayormente desde su relación con las respuestas anti-feministas desde el Estado y su vinculación con la Iglesia Católica en donde ambos actores políticos y religiosos se han puesto de acuerdo y aunado fuerzas para penalizar el aborto terapéutico (Kampwirth, 2006, 2008).

Esto desde que el presidente Ortega y su esposa Rosario Murillo decidieron convertirse al catolicismo en 2006. Estos estudios señalan que la penalización del aborto terapéutico es el resultado de los cambios que se han dado en el FSLN, espacio que “dejó de ser un partido ideológico, resaltan los pactos entre el FSLN y la derecha conservadora, el alejamiento del movimiento feminista del FSLN y la creciente sofisticación de movimiento anti-feminista” (Kampwirth, 2006, p. 113). No obstante, la autora no precisa dos aspectos: el primero, es que no explica por qué el Frente deja de ser un partido ideológico, no ahonda en esa afirmación que puede ser debatible pero que sin embargo no es el objetivo de esta

investigación; y el segundo es que tampoco ahonda en esos métodos de sofisticación del movimiento antifeminista en Nicaragua, lo que deja un vacío y un camino a explorar en investigaciones subsecuentes. Asimismo, nos encontramos con estudios relacionales entre Nicaragua y Costa Rica que abordan desde el tema del poder la relación entre los agentes del campo político y el campo religioso y su rol de jueces en contra o a favor de la penalización del aborto terapéutico (Fuentes Belgrave, 2006, Soza, 2021).

La tercera postura, hace hincapié en tres temas relevantes: la creación de las Comisarias de la Mujer, la subsecuente aprobación y reformulación de la Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres 779 y las violaciones sexuales. Respecto a la creación de las Comisarias encontramos mapeos a nivel centroamericano y latinoamericano, donde destaca el tema de Nicaragua y la génesis de estas Comisarias y su relación con la construcción de identidades de género más orientadas a la prevención de la violencia hacia las mujeres y sus limitaciones en las áreas rurales, indígenas y del Caribe (Jubb, Camacho, D' Angelo, De la Borda, Hernández, Macassi, MacDowell, Molina & Pasinato, 2008; Bolaños, Gutiérrez, Pérez, Fanjul, Pérez de Matus & Baires, 2008).

En lo que respecta a la Ley 779, segundo tema de interés dentro de las relaciones de género y poder, encontramos textos en los que se argumenta de forma crítica la posición del gobierno del presidente Ortega ante la reforma, la cual primero, le sirvió para sus propósitos de sellar alianzas con algunos líderes católicos y evangélicos. Segundo, fortaleció el vínculo Estado- comunidad mediante las consejerías familiares que llevaban a cabo las bases comunitarias sandinistas. Y, Finalmente, la redefinición conceptual del feminicidio como una violencia del ámbito privado, lo cual permite al Estado bajar las estadísticas de tal crimen para vender la imagen de un país seguro al resto de Centroamérica y el mundo (Neumann, 2016; Miklos, 2020).

Es importante resaltar que este tipo de estudios merece una actualización, dado las altas cifras de feminicidios que se han registrado en el año 2020 contra niñas, adolescentes y mujeres, así como la creación de la Ley de Cadena Perpetua, la cual fue aprobada el 18 de

enero de 2021 por la Asamblea Nacional tipificada para “los delitos de odio”²⁷. Sin embargo, este tipo de puesta en marcha de leyes merece reflexiones críticas sobre el manejo, el poder y tutelaje del Estado en la vida de las mujeres y la vinculación que tiene esto con las elecciones presidenciales 2021.

El tercer tema es sobre las violaciones sexuales, aquí rastreamos una cantidad menor de trabajos, sin embargo, estos poseen un abordaje crítico bastante rico en el ámbito de la jurisprudencia y el psicoanálisis. Las autoras argumentan que la reiteración de hechos comprueba que el incesto es parte integrante de la cultura, la cual está saturada de violencia y complicidad de las instituciones estatales (Rodríguez, 2009; Rodríguez, 2012). Esto es interesante porque se entrelaza con los trabajos anteriores sobre el feminicidio que, asimismo, las autoras destacan ese terrorismo masculino en términos de complicidad hombres- Estado y esa complicidad se traduce en la promulgación de leyes que no se cumplen o que se reforman por conveniencias políticas y pactos con otros sectores de la sociedad como los sectores religiosos o económicos.

Ahora bien, nos interesa retomar en nuestro trabajo algunos aspectos mencionados en estas investigaciones. Primero, determinar las formas de ejercer poder, presentes en las prácticas sociales y culturales y sus modalidades instrumentales que van desde formas sutiles de ejercer violencia hasta formas más coercitivas: agresiones físicas, verbales, descalificación privada o pública, violaciones sexuales, expulsiones universitarias, exilio, abandono de la familia, etc. Segundo, es importante evidenciar las estrategias de resistencia que utilizan las estudiantes frente a la violencia emanada desde el Estado, la misma organización estudiantil y los espacios de oposición política, pues las mujeres despliegan una serie de saberes y conocimientos novedosos y apuestan por espacios de participación más igualitarios entre hombres y mujeres.

El tercer aspecto a retomar es el análisis de las formas en que las mujeres se abren camino en la política, qué las motivó a tomar esa decisión de ingresar a la CUD, con qué dificultades se encontraron a la hora de ejercer su participación política. Cuarto, analizaremos

²⁷ “Excepcionalmente se impondrá la pena de prisión perpetua revisable para la persona condenada por delitos graves cuando concurran circunstancias de odio, crueles, degradantes, humillantes e inhumanas que por su impacto causen conmoción, rechazo, indignación, repugnancia en la comunidad nacional” (Medrano, 2020).

la vinculación entre participación política- organizativa de las mujeres y las relaciones familiares, afectivas en contextos de insurrección. En ella, se entrecruzan relatos de vida, ideologías, sus luchas y compromisos políticos.

El análisis de esta investigación se diferencia de los trabajos previamente realizados sobre la insurrección de 2018 porque estos son más un análisis de coyuntura política que se centran con mayor atención en condiciones previas que desencadenaron el levantamiento social y nos dan un panorama general de los acontecimientos.

En cambio, la presente investigación privilegia las experiencias y las voces de las estudiantes integrantes de uno de los movimientos estudiantiles, permitiéndonos conocer no solo el contexto en el que surgen los movimientos, sino de qué manera funciona la organización estudiantil CUDJ, cómo es su estructura, cuáles son sus objetivos y cómo dentro de ese espacio político- estudiantil se ubican las mujeres desde su participación política. Qué significados otorgan ellas a su experiencia político-organizativa. Nos preguntamos sobre la vinculación entre participación política- organizativa de las mujeres y las relaciones familiares, afectivas, cómo éstas se ven afectadas en contextos de insurrección. En ella, se entrecruzan relatos de vida, ideologías y sus luchas y compromisos políticos.

Analizamos también las relaciones de poder que viven las estudiantes en relación a diferentes actores y sus formas de resistencia. Asimismo, nos centramos no solo en las dificultades que las mujeres experimentan en su participación política, sino también las oportunidades que han logrado obtener de esta experiencia. Además, tomamos en cuenta las categorías de género y generación (edad), ya que las jóvenes han tenido que lidiar en sus procesos políticos con el adultocentrismo por el tema de ser mujeres y ser jóvenes. En lo que respecta a la parte metodológica, realizamos entrevistas semi estructuradas con formatos de relatos de vida y a diferencia de otras investigaciones decidimos resguardar la identidad de las catorce entrevistadas por su seguridad. En esta investigación no sólo participaron integrantes de la CUDJ, sino también ex integrantes y fundadoras, cuyo testimonio enriquece el análisis desde una visión espacio- temporal más amplia.

3.6.4. Conclusiones de los antecedentes de investigación

Por último, luego de elaborar una necesaria revisión bibliográfica queremos resaltar los siguientes puntos que figuran como tendencia en las investigaciones realizadas en Centroamérica y Nicaragua:

- Las investigaciones encontradas revelan la presencia de construcciones estereotipadas del género femenino las cuales son producidas y reproducidas dentro del sistema social.

- En los trabajos sobre la revolución sandinista y la Contra, también se ha reconocido que una y otra vez las mujeres se han involucrado en política y que han mostrado la misma capacidad física, estratégica, y apasionadas por los proyectos políticos, tanto como los hombres.

- En los trabajos sobre la participación política- organizativa existe un énfasis en los estudios sobre la militancia de las mujeres en los procesos revolucionarios, primero y luego, en los procesos organizativos de los movimientos feministas/ de mujeres describiendo sus logros y también sus dificultades como movimiento por la igualdad de derechos y oportunidades. Sin embargo, estos trabajos suelen ser muy descriptivos y narrados desde la experiencia de las feministas mestizas, urbanas, clase media y heterosexual donde se denota una falta de reflexión sobre cómo viven las demás mujeres de la sociedad nicaragüense, en especial sobre las mujeres campesinas y afrodescendientes. Para futuras investigaciones será necesario pensar en términos interseccionales donde se imbriquen las variables de género, generación, clase y raza. Para así tener una perspectiva más integral de las experiencias de las mujeres.

- Revisamos textos que refieren a la (des) movilización de las mujeres como sujetos políticos a partir de los noventa y las autoras vinculan este fenómeno al ámbito de las relaciones afectivas, familiares e interpersonales tanto en el contexto de la guerra como de la posguerra. No obstante, en su mayoría estos trabajos toman como referencia escritos de carácter testimonial y generalizan su análisis y resultados a la totalidad de las mujeres participantes de la revolución.

- Adentrándonos en la década de los noventa, los movimientos de mujeres, en especial las feministas, se enfrentan a la cooptación del movimiento y la

institucionalización de sus demandas, en el caso costarricense. Para Nicaragua, algo similar, pero con un Estado debilitado que atribuía el empobrecimiento de las mujeres y la desigualdad a la aplicación de políticas neoliberales. Estos discursos calaron en el movimiento de mujeres y les restó capacidad subversiva y creativa que procurara el empoderamiento de las mujeres.

- En los temas que respectan a las relaciones de género y poder en Nicaragua encontramos estudios que se basan principalmente en tres tópicos: a) la creación de las Comisarias de la Mujer; b) las reformas a la ley contra la violencia hacia las mujeres 779; c) y las violaciones sexuales. Sin embargo, estos estudios por ser de carácter jurídico o más inclinado al psicoanálisis no suelen centrarse en los aspectos estructurales de las desigualdades sociales.

- Los recientes estudios sobre la insurrección 2018, por un lado, señalan en las relaciones de género y poder una veta analítica donde escudriñar y no ahondan en el tema y la continuidad de las desigualdades de género y la reproducción de los estereotipos femeninos. Por otro, aseguran no tomar en cuenta las luchas feministas antes, durante y después de 2018 porque lo importante no es el progreso en clave de espacio- tiempo. Sin embargo, anular las luchas históricas no permite ver esas continuidades y rupturas que se han dado en la participación femenina en contextos agitados. Reconstruir histórica y socialmente estos procesos participativos de las mujeres es medular.

CAPITULO III
PERSPECTIVA TEÓRICA

3.7. Perspectiva teórica

3.7.1. Teoría de la estructuración: Estructura, sistema social, agentes y cambio social

La complejidad de los aspectos que se propone desarrollar esta investigación tomará como punto de partida la teoría de la estructuración desarrollada por Giddens. Es importante contar con una teoría global que permita el reconocimiento y el análisis de los cambios en las estructuras sociales y la intervención “reflexiva” de los actores sociales, los cuales no pueden ser pensados al margen del sistema en el que están inscritos. De este modo, también se considerarán tanto factores a nivel macro, como a nivel micro social, abordados tanto por la teoría de la estructuración, como por las teorías feministas, esto con el objetivo de tener una mirada y una crítica más amplia del objeto a estudiar. De acuerdo a Elsa Dorlin (2009) estos saberes feministas:

Permiten captar la historicidad de la diferencia sexual, como las prerrogativas sociales y culturales que se desprenden de ello, la familia patriarcal, vinculándose con la génesis y el desarrollo de los dispositivos de naturalización y normalización de la división sexual del trabajo, de la socialización de los cuerpos, de la interiorización de las jerarquías de género, desde sus puntos de impugnación: las luchas y los saberes de las mujeres (p. 14).

Por su parte, De Miguel (1996) destaca que la teoría feminista es, ante todo, y por decisión, una teoría crítica de la sociedad. En este sentido, como estamos trabajando esta investigación desde las acciones colectivas y contenciosas de los movimientos sociales, en especial del movimiento estudiantil; es preciso señalar que los movimientos suponen la subversión de los códigos culturales dominantes y la peculiaridad del feminismo es que desafía el orden social y el código cultural más ancestral, universal y arraigado, la ideología patriarcal.

En concreto, para analizar la identidad de género, su producción y reproducción social, la participación política de las mujeres como forma de acción y capacidad de agencia, y las relaciones de poder dentro de la organización político-organizativa estudiantiles desde una perspectiva integradora, es pertinente hacer uso de enfoques teóricos y metodológicos que incorporen tanto la visión subjetiva como objetiva de la realidad social y esa relación de

ida y vuelta entre “estructura” y “agente”. Como bien lo menciona Giddens (1995), “la constitución de agentes y la de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo, sino que representan esa dualidad” (p. 61). Es decir, tanto estructura como sujeto tienen la capacidad de influenciarse.

Antes bien, es necesario aclarar qué entenderemos en esta investigación por *estructura* y por *sistemas sociales*. Giddens (1995) define el concepto del primero como: “(...) conjunto de reglas y recursos organizados de manera recursiva, está fuera del tiempo y del espacio, salvo en sus actualizaciones y en su coordinación como huellas mnémicas y se caracteriza por una “ausencia del sujeto” (...)” (Giddens, 1995, p. 61).

En lo que respecta a los *sistemas sociales* según Giddens (1995):

Son aquellos en los que está recursivamente implícita una estructura, incluyen las actividades situadas de agentes humanos, reproducidas por un tiempo y un espacio. Analizar la estructuración de sistemas sociales significa estudiar los modos en que esos sistemas, fundados en las actividades inteligentes de actores situados que aplican reglas y recursos en la diversidad de contextos de acción, son producidos y reproducidos en una interacción.

De este modo, destacamos la pertinencia de la teoría de estructuración aplicada a este trabajo, la cual desde la estructuración del sistema social se vincula con la identidad de género y la participación política de las mujeres, las cuales están interceptadas por “reglas que denotan por un lado la constitución *de sentido*, y, por otro, la *sanción* de conducta social” (Giddens, 1995, p. 55). En el apartado de identidad de género ahondaremos un poco más en el tema de las reglas sociales y las sanciones, que definitivamente se desprenden y relacionan de una estructura social que es punitiva contra todo “desvío de conducta” (Butler, 1998), en este caso la acción de participar políticamente es un terreno que pareciera aún vedado para las mujeres y cuando desoyen esa regla y la infringen se someten a sanciones sociales o a ser desoídas por sus compañeros de lucha.

De acuerdo al autor, “una de las tesis principales de la teoría de la estructuración es que las reglas y los recursos que se aplican a la producción y reproducción de una acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica (la dualidad de

estructura) (Giddens, 1995, p 55). Y esa dualidad sobre la que escribe Giddens puede ser expresada en *relaciones de poder*, otro concepto clave que también es abordado como categoría de análisis en esta investigación. Su importancia radica en los recursos (enfocados a través de significación y legitimación) “son propiedades estructurales de sistemas sociales, que agentes entendidos utilizan y reproducen en el curso de una interacción” (p. 52).

Es así que, la *dualidad de la estructura* será analizada en esta investigación en términos de *relaciones de poder* entre los integrantes de la CUDJ, poniendo el acento en que, si la participación política de las mujeres dentro de la CUDJ ha modificado el ejercicio del poder, en el sentido de empoderarlas o ha reforzado las relaciones de poder y dominación entre los sexos.

En este sentido, es necesario precisar el concepto de *dualidad*. Uno de los objetivos de la teoría de la estructuración es subrayar el carácter activo de los agentes sociales y su relación con los sistemas y las instituciones y este concepto le permite introducir la noción de *dualidad de la estructura* que de acuerdo con Joas (1988)

... Una de las ideas centrales de Giddens es la de ‘la dualidad de la estructura’; esto es, el doble carácter de las estructuras que al mismo tiempo que hace posible la acción la restringe, y son tanto el medio como el resultado de la praxis. Precisamente por esta razón, los procesos de estructuración ocupan una posición central en la teoría propuesta por Giddens y su concepción de la dualidad de la estructura promete dar salida al dilema planteado por las alternativas de voluntarismo y determinismo (p.219).

Es necesario mencionar que este es uno de sus aportes más significativos en el esquema analítico de la teoría social. Ya que las estructuras sociales son configuradas por la conducta de los sujetos, a la vez que representan el medio de dicha configuración. En este sentido, en el análisis procuraremos tener presente esa dualidad de la estructura para ver cómo las mujeres cómo agentes han logrado introducir cambios dentro de las estructuras o no, y cómo la estructura las configura.

Según este planteamiento, la caracterización de las estructuras está ligada a la noción de regla, como ya bien lo conceptualizamos antes, pues se admite que la legitimación,

significación y dominación resultan ser propiedades de las mismas. Es a partir de esta asignación de propiedades que el autor plantea que las estructuras de legitimación pueden analizarse como sistemas de reglas morales, y las de significación y dominación, como sistemas de reglas semánticas y de recursos (Giddens, 1995).

En este sentido, si relacionamos esa dualidad de la estructura con la construcción de la identidad de género vemos como los sujetos no solo reproducen un guion sociocultural que estipula los roles o papeles a ser performados, sino que, existe una agencia individual la cual es central en el análisis de Judith Butler y también en el de Giddens. Porque comprender al sujeto como un agente que tiene la capacidad de transformar las estructuras deja en claro que no es un simple autómatas que se limita a reproducir un patrón cultural, sino que es alguien que tiene las oportunidades de subvertir la ley y de imprimirle vida a su papel y actualizar sus potencialidades (Emanuel Gros, 2016).

Como podemos ver hasta aquí, la teoría de la estructuración nos ofrece un dispositivo conceptual que pretende analizar las complejidades que implica la producción y reproducción de la vida social. Para ser congruentes con el objetivo general de esta investigación donde se pretende analizar la forma en que la construcción de la identidad de género limita o no la participación política de las mujeres universitarias, es imprescindible aplicar dicha teoría, e identificar elementos provenientes de la estructura social, los cuales naturalizan la subordinación de las mujeres. Estas estructuras sociales se reflejan en la aplicación de reglas, sanciones y recursos en el contexto insurreccional nicaragüense. Ya que cualquier referencia al sistema social debe contemplar las acciones de los actores por el carácter relevante que tiene dicha acción en los contextos en que se reproduce y de su ubicación espacio-temporal (Ortiz, 1999).

Estas acciones serán analizadas en dos vías. Por un lado, desde las acciones de participación política de las mujeres, las cuales serán reconstruidas en los antecedentes históricos de este trabajo y también, desde las acciones más recientes de las mujeres integrantes de la CUDJ, ya que estas acciones son de gran relevancia en el contexto insurreccional porque parecen haber develado la “vuelta de los viejos esencialismo” que tuvieron presencia en los años ochenta. Este análisis sobre la acción será necesario en concordancia con la categoría de participación política, entendida dentro de la teoría de

Giddens (1995) como “la aptitud del individuo para producir una diferencia, en un estado de cursos y procesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de ejercer alguna clase de poder” (p. 51).

Tener en cuenta estos aspectos al momento del análisis de la información es importante porque la (re) producción resulta un proceso realizado y compuesto por la acción o proceder de sujetos activos. Como bien lo señala Giddens (1995) “el momento de la producción de la acción es también un momento de reproducción en los contextos donde se escenifica cotidianamente la vida social. Esto es así aun en el curso de las conmociones más violentas o de las más radicales formas de cambio social” (p.59).

De este modo, asumiremos la propuesta analítica de estructuración de Giddens ya que considera las estructuras como producto de las relaciones sociales y toma en cuenta aspectos tan imprescindibles en esta investigación como la acción, la reflexividad de la misma y las relaciones de poder que se generan en las relaciones sociales a través de la interacción.

Por la complejidad del objeto de estudio también es necesario tomar en cuenta los aportes teóricos de los movimientos sociales, ya que necesitamos comprender su surgimiento, su estructura y sus características, para luego comprender la naturaleza de la CUDJ, que como plataforma aglutina otros movimientos y presenta una complejidad en sí misma

3.7.2. Sociología política

Para esta investigación consideraremos los aportes de la Sociología Política desde el concepto desarrollado por L. Coser, particularmente al afirma lo siguiente: “la Sociología Política es la rama de la Sociología preocupada por las causas y las consecuencias sociales de determinadas distribuciones de poder, en el interior o entre sociedades, así como por los conflictos sociales y políticos orientados a producir cambios en la ubicación del poder” (1966, p. 1). El análisis de las relaciones de poder y cómo las mismas intervienen en las vidas sociales e individuales es una preocupación común tanto para la sociología política como para los estudios de género.

De la misma forma, nos interesa el concepto estudiado por Maurice Duverger quien considera a “la sociología política como la ciencia del poder, del gobierno, de la autoridad, del mando, en todas las sociedades humanas y no solamente en la sociedad nacional. Esta

concepción se halla vinculada a la distinción formulada por Doguit entre “gobernantes” y “gobernados”. (Duverger, 1981, p. 23). Es decir, Duverger recupera esa concepción entre los que mandan y los que obedecen, los que dan órdenes y los que las reciben. Por lo tanto, este aporte está íntimamente relacionado con el concepto de poder, que más adelante lo desarrollamos desde la perspectiva de Foucault y figura como central en este trabajo por su componente opresor, pero a la vez integrador tal como lo expresa Duverger.

Sin embargo, haremos hincapié en qué nos dice el aporte de Duverger (1981) sobre la participación política de las mujeres desde su conceptualización teórica. El autor lo conceptualiza como *actitud política de las mujeres* y nos dice que:

En los países subdesarrollados, la influencia política de las mujeres parece a veces jugar en sentido contrario, es decir contra el orden establecido, a favor del cambio, hacia la agravación de los antagonismos. La situación social de las mujeres es aún peor que la de los hombres, principalmente en los países musulmanes, en Asia, en Iberoamérica, etc. Pertenecen o son la categoría social más oprimida, es natural que sea también la más revolucionaria. Sin embargo, el tema de la emancipación de las mujeres puede también servir de simulación para el rechazo de una transformación real de las estructuras de la sociedad (p.71).

Duverger (1981) coloca el énfasis de las actitudes que tienen ellas para la vida política, a como lo describe en la cita anterior. De este modo, también destaca el carácter paternalista que se imprime en la política y su intercepción con el poder. Al respecto nos dice que el poder descansa en el subconsciente de los hombres, sobre las imágenes del padre y de la madre. Y afirma que, “todas las ideologías políticas, todas las creencias relativas al poder, conservan rastros paternalistas” (p. 162).

Hasta aquí, el autor evidencia que dentro de las relaciones políticas reposa una transposición de las relaciones padres- hijos, donde la patria posee una naturaleza paternal. Esto nos sugiere de ipso facto relaciones de poder que están en el entramado de las estructuras sociales y qué sería de gran interés analítico saber cómo esa “naturaleza paternal” encarnada en el jefe de Estado condiciona las formas de participación política de las mujeres a través de la construcción de su identidad de género.

Para continuar en la misma línea teórica sobre el concepto de sociología política, tomaremos en cuenta el interesante aporte de Niklas Luhmann (2014) quien expresa que la sociología política está inscrita en la teoría de los sistemas sociales. Es una teoría que analiza las relaciones políticas y de poder en el marco de un subsistema autónomo de la sociedad. “Lo que viene referido es aquel sistema social de acción que, de acuerdo al sentido primario de sus acciones, está especializado en la función política. Sin embargo, este sistema, como todo sistema social, es un sistema de acción que, frente a su entorno, muestra un orden superior y necesitado de estabilización (p.28).

Así, convergen la sociología política y la participación política, otra categoría de interés analítico para este estudio, pues la participación política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y la profundización de la democracia. A través del sistema social de acción las mujeres, en específico, pueden desplegar repertorios de lucha para conseguir fines políticos y el cumplimiento de demandas.

No obstante, en la teoría de los sistemas de Luhmann, el autor hace una distinción de roles puramente políticos y roles de la vida social donde también prevé incompatibilidades entre diferentes roles, “de tal manera que no se puede ser, al mismo tiempo político y mujer” (Luhmann, 2014, p. 269). De acuerdo con el autor, esto se da porque en la vida política concreta se introduce la personalidad individual como generalización concreta de expectativas de comportamiento (Luhmann, 2014).

Luhmann continúa argumentando, que “la política, ante todo, depende de que la sociedad forme y haga disponibles las personalidades con el perfil individual requerido” (p. 274). Es decir, si la sociedad forma esas personalidades requeridas en los ámbitos políticos éstas deben llenar ciertos requisitos sociales, por ello el autor expresa en líneas anteriores, que no se puede ser político y mujer a la misma vez. Es decir, el autor afirma que las mujeres no son para la política. Desde su perspectiva, ellas parecen no llenar esos requisitos ya que según la identidad de género que se ha construido socialmente alrededor de ellas, estas pertenecen a la esfera privada de la vida social y el hombre a la esfera pública por lo tanto tampoco desarrollan actitudes para la política. De este modo, vemos que el autor considera a las mujeres inferiores a los hombres en la práctica política.

Por esta razón, respecto a las expectativas de comportamiento que señala el autor, en lo que respecta a esta tesis, de las mujeres se podría esperar que se ocupen de las labores que responden al ámbito del hogar, de los cuidados y de la familia; y en el caso de los hombres el comportamiento que se espera es que posea una personalidad dominante, de liderazgo, jefatura y que incida en los ámbitos de toma de decisiones políticas. Es importante destacar que la política entonces tiene una íntima conexión con la estructura de la sociedad (Luhmann, 2014), una estructura que además está jerarquizada según sexo, clase y etnia.

Sin embargo, desde este análisis brindado por Luhmann (2014) vemos que el autor hace mayor referencia a las características individuales y de personalidad de las mujeres que limitan su participación política. Por su parte Duverger, analiza la baja participación como un problema social, no obstante, como bien lo explica Astelarra (2003) “esta es solo una forma de analizar el problema. En lugar de plantearnos ¿qué les pasa a las mujeres que no les interesa participar en política? Podríamos plantearnos ¿Qué pasa a la política que no interesa a las mujeres?” (p. 113).

Resulta más bien interesante analizar el sistema político desde la perspectiva de las propias mujeres, a partir de sus intereses específicos, y preguntarse si existen características estructurales que cierran la política a la participación femenina, y, por ende, a su interés. “La política forma parte del sistema de género; sus actividades y sus organizaciones no están al margen de la división sexual del trabajo, que determina las formas de participación diferenciadas que tendrán mujeres y hombres” (Astelarra, 2003, p. 35). Es así que todo parece indicar que la política está determinada por el sistema de género y viceversa.

En el siguiente apartado examinaremos los espacios de participación política donde se aglutinan las mujeres y sus demandas. En un primer momento, analizaremos a los movimientos sociales y sus diferentes modalidades socio históricas. En un segundo momento, examinaremos a los movimientos estudiantiles, los cuales nos parece necesario destacar porque este estudio se centrará dentro de las estructuras organizativas de una plataforma estudiantil y finalmente, abordaremos las modalidades conceptuales y formas de lucha de los movimientos de mujeres y feministas.

3.7.3. Los movimientos sociales: estructuras de la participación política de las mujeres y las relaciones de poder

En este acápite, la discusión teórica refiere al concepto de movimiento social, sus principales corrientes, características, cómo en sus estructuras se desarrolla la participación política de los sujetos, en especial de las mujeres y la presencia de relaciones de poder que se encuentran dentro (entre integrantes) y fuera (contra las instituciones, Estado, gobierno, partidos) que básicamente referirán a tres modelos tripartita: los Viejos Movimientos Sociales y los Nuevos Movimientos Sociales y los novísimos movimientos sociales.

En esta investigación, consideramos a los Movimientos Sociales desde un enfoque que se supone “deberían estar más abiertos a las posibilidades de cambio y a la ruptura de las dinámicas de poder, para verificar cómo en su seno se trata la problemática de las relaciones generizadas” (Biglia, 2005, p. 25). En este sentido, los movimientos sociales aparecen como escenarios donde los sujetos desarrollan acciones de participación política. Antes de pasar a las conceptualizaciones de los movimientos sociales es de nuestro interés discutir cómo se entiende la participación política de las mujeres dentro de los movimientos sociales, cuáles son sus características y formas que adoptará en este trabajo y cómo se articula el análisis con los conceptos de género, identidad de género, diferencia sexual y relaciones de poder.

La extensa literatura de los estudios sobre participación política ha perfilado diferentes modelos para explicar las motivaciones que tienen los ciudadanos para participar políticamente (Morales, 2000). Si bien, las dos perspectivas más influyentes cuando se trata de explicar la participación política son, por una parte, el modelo de los recursos y, por otra, el modelo de la elección racional (que considera el análisis del coste-beneficio) (Blais, 2009). Ambas teorías se enfocan en la reacción del ciudadano ante los diferentes elementos del sistema político, y su percepción subjetiva para intervenir e influir en la vida política. En este sentido, debemos destacar que manejamos un concepto amplio de participación política en el que las actividades que lo conforman no se restringen únicamente a las que incumben a las autoridades políticas (gobierno o élites políticas) (Belmonte, Cañadas, Lloret & Rodríguez, 2016). Sino que contemplan aquellas actividades más allá de lo convencional.

A este respecto, entenderemos el concepto de participación política como un espacio de acción y de expresión de los ciudadanos en la esfera sociopolítica, examinando la articulación de identidades y la auto-organización de grupos de ciudadanos (...) “hablar de participación

política no solo se limita a la participación electoral, sino que incluso tenemos que ir más allá de las fronteras institucionales del sistema político” (Revilla, 1995, p. 300).

La aproximación teórica sobre la participación política de las mujeres puede explicarse desde tres vías de análisis (García Escribano, 2011). La primera se le denomina como el *modelo tradicional*, se centra en la idea de que los hombres son más activos que las mujeres, por lo tanto, considera el sexo como una variable explicativa de la actividad política. Parte de que la participación política se restringe a organizaciones formales, la ocupación de cargos públicos y el ejercicio del voto (Duverger, 1955; Almond y Verba, 1963; Milbrath, 1968).

El modelo radical, por otra parte, expone que las mujeres no participan menos que los hombres, sino que siguen patrones diferentes de participación política, centrándose en sus propios intereses y prioridades personales y familiares (Randall, 1986; Bourdieu, 2000). Por último, tenemos *el modelo revisionista*. “Este modelo estima que se han desorbitado las diferencias y minimizado las similitudes respecto a la participación política. Cree que se ha partido de estereotipos asumidos y señala la necesidad de romper con la existencia de lo masculino y lo femenino, grupos con características diferenciadas (García Escribano, 2011).

Según Morales (2000) “se deben construir modelos explicativos mixtos que permitan la adecuada comprensión de las desigualdades de género en la participación política” (p.446). En este sentido, siendo la participación política una cuestión primordial en los sistemas democráticos, ahondar en los estudios sobre quién participa se torna tan importante como la de cuánta gente participa. Así, “las características intrínsecas de los propios participantes aportan las claves para interpretar el sentido del activismo político y su actitud cívica democrática” (Belmonte et al, 2016, p. 166).

Por su parte, en una aproximación teórica, Verba, Lehman & Brady (1995), describen un modelo de participación política que denominan “Civic Voluntarism Model” en el que recurren a tres variables explicativas para describir las pautas del comportamiento político y quién participa, siendo éstas: *las características personales* (entre las que incluyen, el status social, la edad, el origen étnico y el género), *los efectos de los grupos sociales y las asociaciones sobre la ciudadanía* y, por último, *sus actitudes y sus valores políticos*. Tanto es así que la decisión de participar o no dependerá fundamentalmente de cómo estas variables se cruzan con los recursos disponibles relacionados con el poder económico, el tiempo del

que disponen y las competencias cívicas (Civic skills). De este modo, en la medida en que la participación política dependa de la configuración socioeconómica y/o demográfica de los ciudadanos y ciudadanas, se puede interpretar como un indicador del grado en que ésta refuerce o reduzca las desigualdades sociales (Anduiza y Bosch, 2009).

En definitiva, los diferentes estudios sobre la participación política muestran una brecha de género. Sumado a esto que “la propia definición de participación política excluye o presta menor importancia a las actividades en las que las mujeres son más activas, como la política de base y las campañas centradas en cuestiones locales y comunitarias” (Belmonte et al, 2016, p. 168).

En la misma línea, otros estudios sobre el tema de la participación política de las mujeres, nos dicen en qué ámbitos han participado más. Desde siempre las mujeres han participado en tareas colectivas en los barrios, en los sindicatos, en la militancia política, como voluntarias en los servicios públicos, etc. “Habitualmente la participación femenina es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político. Muy ocasionalmente, con relación a momentos de crisis (guerras, catástrofes, hambrunas) su presencia cobra visibilidad” (Fassler, 2007, p. 12).

Fassler (2007) expresa en la siguiente cita que también:

Contribuye a reforzar esta invisibilización las actitudes y conductas de las propias mujeres quienes, respondiendo a los valores, comportamientos y condiciones de existencia genéricas imperantes en la sociedad, actúan preferentemente en espacios próximos al hogar y en tareas que se vincula estrechamente con sus habilidades y roles domésticos. Las mujeres buscan espacios de acción en los cuales se privilegian los vínculos de solidaridad por encima de las relaciones de competencia (p.13).

La cita de Fassler sugiere que la participación política de las mujeres, por lo general, se da en contextos de convulsión social y que la misma está sujeta al género construido en la sociedad. Asimismo, la participación política de las mujeres está mediada por relaciones de poder ya que los escenarios de la política suelen dirimir en conflictos de poder (Fassler, 2007). De esta manera, es necesario entender cómo se ejercen y a qué actividades recurren esas relaciones de poder.

Tomamos como referencia la definición de relación de poder de Michael Foucault, pues esta aborda todo el espectro de lo social; desde las relaciones cara a cara, hasta las relaciones estructurantes (micro y macro) (Piedra, 2004). Para nuestros objetivos es importante pensar en estas relaciones de poder y su vinculación tanto con las categorías de identidad de género, participación política, su presencia cristalizada de las mismas dentro de las organizaciones y/o movimientos, así como con la teoría de la estructuración.

Esta última, expresada en la dualidad de la estructura en relaciones de poder, tomando en cuenta “los recursos (significación y legitimación) que son propiedades estructurales de sistemas sociales, que agentes entendidos utilizan y reproducen en el curso de una interacción” (Giddens, 1995, p. 52). En este sentido, el uso del poder, Giddens (1995) lo caracteriza como toda acción, y aclara, que el poder mismo no es un recurso, sino que los recursos son medios a través de los cuales se ejerce poder. Subrayamos que bajo la lógica de la estructuración está guiado nuestro análisis. De forma seguida, presentamos los aportes de la teoría política feminista respecto de las relaciones de poder. Se tomarán en cuenta los aportes de Amy Allen (1998), quien también estudia el poder retomando a Foucault.

Desde la perspectiva de Foucault (1988) “la relación de poder es un modo de acción de algunos sobre algunos otros (...) la relación de poder puede ser el efecto de un consentimiento permanente o anterior, pero no es por naturaleza la manifestación de un consenso” (p. 13). En otros textos, Foucault (1999) pone de manifiesto el componente “resistencia” al definir el poder:

Donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor, por lo mismo), esta nunca está en posición de exterioridad con respecto al poder... hay que reconocer el carácter relacional de las relaciones de poder. No pueden existir más que en función de una multiplicidad de puntos de resistencia; estos desempeñan en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder (p. 116).

De este modo, la resistencia es fundamental en las relaciones entre los sujetos y su vida cotidiana. Partir de que el poder contiene espacios de libertad compuestos de múltiples puntos de resistencia que conforman una red de relaciones— amplia, compleja y modificable—es un aspecto que debemos tener presente a la hora de observar prácticas cotidianas rutinizadas

y los procesos de cambio que se generan (Piedra, 2004, p. 139). La resistencia es la capacidad de todo individuo de reaccionar, de manera presente o virtual, para oponer una fuerza contraria a la acción ejercida sobre él (García, 2001).

De acuerdo a Acevedo (2005):

La resistencia se encuentra presente en las relaciones de poder y asume formas variadas, de acuerdo con la situación estratégica de la lucha. Se trata de una categoría móvil, presente en distintos puntos del entramado social. Su importancia radica en que el sujeto no sólo resiste a los embates externos oponiendo una fuerza contraria y semejante a la ejercida sobre él, sino que además es capaz de utilizarla para transformarla en energía y devolverla hacia fuera. Esto significa que pese a ser afectado por otras fuerzas, es también capaz de modificar el exterior (p. 112).

Respecto a la transformación de estas relaciones de poder abordaremos en la dimensión de análisis sobre el poder cómo las mujeres utilizan formas de relacionarse más conciliadoras y menos confrontativas, generan formas de convivencia que no suelen ser relaciones de subordinación (Stiegler & Gerber, 2009). Lo relevante de este enfoque es que las relaciones de poder se pueden apreciar no solo en su nivel micro, cara a cara, sino también, en su nivel estructural, desde los mismos dispositivos de poder que son construidos socialmente y para fines de esta investigación fue necesario analizar esas resistencias que se dan en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

También ponemos el acento en otro tipo de posturas que enfatizan más en la capacidad del sujeto para oponer resistencia e influir en la estructura de dominación, consideran al poder como un proceso en el que ocurren cambios personales y colectivos, a partir de los cuales se proponen formas alternativas a la autoridad dominante. Según esta perspectiva, el poder se concibe como un recurso presente o potencial en las personas y en las comunidades (Hernández & Martínez, 2006). Además, esta perspectiva es central en la discusión de la transformación de las relaciones entre los géneros, para superar la subordinación de las mujeres.

De acuerdo a Allen (1999), existen tres modos en los que la teoría política feminista ha abordado la cuestión del poder: (1) *como recurso*, (2) *como poder sobre* y (3) *como poder*

para (o empoderamiento). El primero interpreta el poder, siguiendo a Robert Dahl (1957), como la capacidad de hacer que otros hagan aquello que de otro modo no harían. La cuestión problemática para el feminismo es su injusto reparto entre hombres y mujeres. Este debe ser identificado y corregido. El segundo modo en que se ha interpretado el poder, según Allen, es como *poder sobre*. En este caso, se definiría como la habilidad de un individuo o un grupo de limitar las opciones de otro en virtud de un conjunto de factores culturales, sociales, institucionales y estructurales (Allen, 1999, p.123). La dominación (masculina) es, sostiene la autora, la forma específica de poder sobre que incumbe a las feministas.

La tercera de las interpretaciones es el poder como *poder para*, definido como la capacidad de un individuo o colectivo de perseguir una serie de fines, incluso a pesar de su situación de subordinación (1999, p. 126). Allen, en su análisis crítico, descarta la visión del poder como recurso por su sesgo individualista y se centra en las otras dos interpretaciones contrapuestas en la teoría feminista, poder sobre y poder para, para finalmente proponer la necesidad de una visión integrada (de la Fuente, 2015).

En este sentido, si la participación política de las mujeres está mediada por relaciones de poder estas pueden tener dos objetivos que son: el ejercicio del poder (como recurso, sobre) y el desarrollo de su potencial (poder para). Para nuestro estudio, ambas formas de relaciones de poder fueron útiles para el análisis. Sin embargo, para dilucidar los propósitos de las relaciones y el ejercicio del poder es necesario entender las formas de participación política de las mujeres.

De acuerdo a Olivera y Fernández (1991) las formas de participación política de las mujeres, presentan dicotomías:

La primera que aparece clara es la diferencia entre *la participación nominal o formal*— que en muchas organizaciones populares se da de forma automática —, y *la real o activa* —que implica grados de efectividad y conciencia—. La participación formal se define como un estar presente, asistir a asambleas y movilizaciones, e incluso ratificar el nombramiento de sus dirigentes, o bien participar en trabajos voluntarios para el desarrollo colectivo. Se mueve entorno a expectativas de apoyo mutuo y motivaciones de carácter económico, que van de las mejoras salariales y las condiciones de vida, hasta asegurar el empleo o el acceso a recursos o ayudas.

La participación real en cambio, tiene que ver con un hacer, con una praxis que va desde el involucramiento en las discusiones y el ejercicio del voto comprometido en asambleas, hasta la eventual participación en las instancias representativas como la Junta Directiva. La participación real está movida por la conciencia política y una identidad ideológica con el proyecto revolucionario en su globalidad aun cuando no se participe directamente en el ejercicio del poder (p. 13).

De conformidad con las autoras, a pesar de que no se manejan cifras exactas, afirman que existe una gran distancia entre la participación formal y real, diferencia que tiene que ver en general, con las rémoras del pasado y en particular con las formas organizativas y con la reproducción del rol tradicional asignado por la sociedad a las mujeres interiorizado y socialmente reproducido a través de la dinámica cultural (Olivera & Fernández, 1991).

Existen varios elementos que favorecen la participación política de las mujeres y otros que la obstaculizan. Según Olivera & Fernández (1991) en primer lugar, están “los factores de conciencia e identidad, que son básicos para potenciar la organización y la participación efectiva y eficiente, así como tener cubiertas unas series de necesidades básicas favorece la creación de tiempos y espacios para una participación activa y continuada” (p.15). Sin embargo, normalmente las limitaciones materiales e ideológicas imperan a la hora de conocer y ejercitar el derecho a la participación en la toma de decisiones de forma consciente e integral, y esto es válido para todas las organizaciones.

Un segundo nivel de limitantes lo constituyen las cuestiones ideológicos- culturales, es decir la resistencia cultural de los valores y creencias del antiguo orden social establecido. También los obstáculos organizativos tienen que ver con la reproducción de esos mismos valores en el contexto del nuevo modelo cultural que se intenta edificar. Dichas contradicciones, lejos de una fácil y rápida solución, requiere de una compleja y larga etapa de transición, con enfrentamientos y altibajos (Olivera y Fernández, 1991, p. 17). En esta misma línea analítica, Torres (2001) suscribe que “el restringido número de mujeres en puestos de decisión y su limitada participación en los procesos de adopción de decisiones, obedece a barreras culturales e ideológicas, a las limitaciones del sistema político y a la forma en cómo está pensada y organizada la sociedad” (p. 36). Esto se debe a que el orden de género es uno de los elementos estructurantes de nuestra organización social.

Además, existen algunos estudios donde se argumenta que la participación política de las mujeres se caracteriza porque no se limita a los espacios de la política institucional, sino que se desarrolla en ámbitos muy heterogéneos (García Escribano & Frutos, 2011; Belmonte, 2016). Ejemplo de ello es la participación política no convencional, donde según los autores se mantienen importantes diferencias, siendo por lo general, “la implicación de las mujeres menor en aquellas actividades de protestas que pueden devenir en manifestaciones violentas” (Vergé, 2014, p. 110). No obstante, destaca su participación en actividades de consumo o boicot por razones éticas y políticas (Morales, 2000). También registran mayor presencia en organizaciones ecológicas y las ONGs (Morán, 2011; Vergé, 2014). Siguiendo esta misma línea argumentativa, Astelarra (2003) expone que “las mujeres no están ausentes de las actividades políticas. Siempre han sido mayoritarias en los movimientos voluntarios y en las circunstancias de crisis y dificultad política. Solo que se ha tratado de otra forma de participación política, fuera de los cauces institucionales” (p. 94).

Para nosotros fue importante determinar si la participación política de las mujeres dentro de la CUDJ ha modificado el ejercicio del poder, en el sentido de empoderarlas, o ha reforzado las relaciones de poder y dominación entre los sexos. Como expresa Foucault (1988), “tanto que el sujeto se encuentra en relaciones de producción y significación se encontraría igualmente en relaciones de poder” concurren relaciones de poder.

Sin embargo, hay espacios que se consideran horizontales e igualitarios, como los Movimientos Sociales, lo que tiene dos consecuencias fundamentales, la primera que en muchas ocasiones no existe conciencia al respecto, y la segunda que tras un análisis con perspectiva de género se encuentra una incoherencia entre la filosofía o ideología proclamada (igualitaria, horizontal...) y la realidad existente (Biglia, 2005).

Estas incoherencias dentro de los movimientos u organizaciones son aspectos que atañen a este estudio ya que contribuye a la posibilidad de visibilizar el problema a través de una reflexión teórica que como hemos identificado, dentro de estas estructuras también hay divisiones sexuales de las labores, ejerciendo las mujeres una participación invisibilizada.

Ahora bien, de acuerdo a Foucault (1988) el análisis de las relaciones de poder exige el establecimiento de cinco puntos, los cuales resumiremos: 1) *El sistema de las diferenciaciones*, basado principalmente en las diferencias históricas, legales, en relación al

estatus y privilegios, propiedades o riquezas (...) 2) *el tipo de objetivos* de aquellas personas que actúan sobre las acciones de las demás, es decir el ejercicio del comercio, mantenimiento de los privilegios, acumulación de capital (...) También se deben tener en cuenta según este autor, 3) *las modalidades instrumentales* por los cuales se ejecuta el poder (las armas, la palabra, las reglas explícitas e implícitas, control, vigilancia (...)); 4) *las formas de institucionalización* del mismo (por ejemplo mediante la combinación de estructuras legales, costumbres o modas... o a través de las instituciones del Estado, la familia...); 5) Por último, añade *los grados de racionalización*, expresando que el poder se puede llevar a cabo dependiendo de la efectividad de los instrumentos, la certidumbre de los resultados, el posible costo y que precisa de una elaboración, organización, transformación que se ajuste a la situación concreta.

En este trabajo fue central atender estos cinco puntos anteriores que podrán verse reflejados en la organización estudiantil en cuestión. Asimismo, como ya mencionamos, existen diferentes estrategias para resistirse al poder ejercido.

De igual modo, las relaciones de poder pueden encontrarse en el sistema sexo- género, pues de acuerdo a Scott (2008) “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p.44). Es decir, el género se implica en la concepción y construcción del poder como campo articulador. En concreto se mantiene una jerarquía, ya que es un efecto del poder, en la que los hombres (blancos, occidentales, adultos, heterosexuales, de clase media- alta...) se encuentran en una posición superior a la de las mujeres (y a otras personas que no mantengan esas características). Por ello, como se ha dicho, el sistema sexo- género implica unas relaciones desiguales, en la que se identifica a las personas a partir de un sexo, generando que lo entendido como masculino se considere superior al resto y además, en el punto de mira o foco de atención de toda la sociedad y perjudicando a aquellas personas que ocupan la “posición mujer” (Izquierdo, 2004).

Al respecto del género como forma de poder, Bourdieu (2000) señala lo siguiente:

La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológica y social que confiere al

hombre la mejor parte (...) En consecuencia, la representación androcéntrica de la reproducción biológica y social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico, sobre el sentido de las prácticas.

Es decir, existe una distribución de poder según el género, en la que el hombre tiene una posición de privilegio que ha sido otorgada por las estructuras sociales. Para nosotros fue central analizar las relaciones de poder en su complejidad y de forma integral a partir de las teorías que hemos repasado en este acápite y que retomaremos en la discusión de resultados, con el objetivo de conocer las formas de resistencia que emplean las mujeres y las acciones que emplean los hombres para así comprender si estas relaciones de poder las limitan o las empoderan.

En este caso, el empoderamiento es considerado como un proceso a través del cual los grupos subordinados desarrollan la habilidad de incrementar la autoconfianza y fuerza interior, identifican factores que determinan su posición y los desafían individual o colectivamente (León, 1997). Ponemos el acento en ambos tipos de empoderamiento, porque estamos haciendo referencia a mujeres organizadas en una organización mixta. De acuerdo con Lagarde (2000) el empoderamiento individual solo se da si es sustentado socialmente, si se extiende en la sociedad, si es sintetizado en el Estado y si lo abarca. Por otra parte, el empoderamiento colectivo de género, de la capacidad colectiva de las mujeres de enfrentar con conciencia y en alianza política el desmontaje del viejo orden y la construcción cotidiana de formas renovadas de convivencia social, de economía, política y cultura.

3.7.4. Los movimientos sociales: conceptualizaciones

El trabajo investigativo de Rocha (2019) nos permite ver la importancia de revisar las conceptualizaciones que se han elaborado entorno a los movimientos sociales. En este caso, atribuido a la revuelta de abril de 2018 donde se explicitan las características, recursos, fuerzas, detonantes por las que emergen los movimientos sociales:

La revuelta de abril ha sido llamada movimiento social, insurrección cívica e incluso revolución pacífica. Únicamente echando mano de licencias poéticas se puede llamar “revolución” a la diversidad de protestas que se extendieron de abril a octubre de 2018. Insurrección es un justo título porque fue una sublevación contra la autoridad,

pero movimiento social tiene un valor explicativo más amplio porque es un concepto sólidamente desarrollado por una tradición de pensamiento e investigación (p. 19).

Debido a esa tradición histórica que tiene el concepto de movimientos sociales se hace necesario discutir los aportes de los autores más relevantes en el tema. De acuerdo a Melucci (1999) citando a Tarrow (1983), el campo de los movimientos sociales es uno de los más indefinibles que existen. “Los movimientos son difíciles de definir conceptualmente. Algunos autores tratan de aislar algunos aspectos empíricos de los fenómenos colectivos, pero como cada quien acentúa distintos elementos, la comparación de definición se complica” (p. 40). Sin embargo, intentaremos aproximarnos a estas definiciones conceptuales que han sido ampliamente trabajadas por estos teóricos.

Sidney Tarrow (1997) caracteriza a los movimientos sociales en una combinación de contenido y método. Define así al movimiento social como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (p. 21). El autor identifica en esta definición cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida. Asimismo, identifica al movimiento social por los rasgos específicos de su desempeño, sus integrantes y los elementos que le dan consistencia: acción colectiva contenciosa, que constituye una amenaza para otros, conducida por gente sin acceso al poder y sus instituciones, unidad por aspiraciones comunes y secuencias mantenidas de interacciones con sus oponentes (Tarrow, 1997).

El movimiento surge con los objetivos comunes, que son una buena razón para invertir tiempo y arriesgar el pellejo (...) Estos objetivos junto a la identidad colectiva y el desafío identificable, son los que permiten una acción colectiva sostenida. “Solo su mantenimiento es criterio para tipificar una acción colectiva contenciosa como movimiento social: su duración es proporcional a su huella en la historia (Tarrow, 1997, p. 25). De acuerdo a una clasificación que hace el mismo Tarrow (1997) sobre la incidencia de todas las formas de acción, estas son:

Huelgas, marchas, mitin público, ocupación, bloqueo, asamblea, petición, ataque violento, ataque contra la propiedad, enfrentamientos violentos, enfrentamientos con la policía, entrada forzada, huelga de hambre, alboroto, acción directa, panfletada,

protesta simbólica, acción legal, violencia indiscriminada, robo, acampada en lugar público, otros sin clasificar (p.196).

Desde una visión más contemporánea, Pablo Vommaro (2013) expresa que “la participación de la juventud en estructuras partidarias o movimientos estudiantiles no son las únicas legítimas o visibles en el espacio públicos. Podemos sostener que conviven las dos y se entretajan, se vinculan, entran en tensiones y se transforman mutuamente” (p.6). Asimismo, el autor destaca entre esas formas de participación que se caracteriza por ser clásicas y que se ha fortalecido es el caso de las tomas, que para el caso de Nicaragua esto fue una realidad en las universidades públicas y algunas privadas por parte de las y los estudiantes universitarios. También, menciona los piquetes y las expresiones artísticas (Vommaro, 2013).

Por su parte, el trabajo de Melucci (1999) se enfoca, específicamente, en el tema de la acción colectiva al que hace referencia Tarrow y nos dice “que la acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan reestablecer el equilibrio del sistema” (p. 26).

El autor no dice que los movimientos sociales son construcciones sociales. Más que una consecuencia de crisis o disfunción. La acción colectiva es construida gracias a una inversión organizada, en un nivel analítico del término (Melucci, 1999). Y agrega que, “los movimientos sociales son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico” (Melucci, 1999, p. 38). Más adelante, veremos cómo este concepto de movimiento social como *sistemas de acción* y, ponemos el énfasis en la “acción”, se relaciona con otros conceptos: participación política, vista como acción y la teoría de la estructuración de Giddens, para quien la acción es un proceso reflexivo.

Tilly (2009) por su parte, define los movimientos sociales por sus métodos de lucha. Argumenta que estos son constructos políticos, como bien el autor lo expresa en la siguiente cita:

A finales del siglo XVIII, empezó a surgir en los países occidentales una curiosa manera de hacer política pública que cuajó masivamente en Europa Occidental y Norteamérica a principios del siglo XIX, se consolidó hasta convertirse en un conjunto duradero de elementos a mediados de ese mismo siglo, fue evolucionando lenta y progresivamente a partir de ese momento, se propagó por todo el mundo occidental y acabó recibiendo el nombre de movimiento social. Este constructo político combinaba tres elementos: (1) campañas de reivindicaciones colectivas contra las autoridades afectadas; (2) un abanico de actuaciones para llevar a cabo esas reivindicaciones que incluyen a asociaciones con un fin específico, concentraciones públicas, declaraciones en los medios y manifestaciones; (3) manifestaciones públicas del valor, la unidad, el número y el compromiso de la causa. Doy a este constructo históricamente concreto el nombre de movimiento social (p. 29).

Es así que, en “pleno siglo XXI, las personas vieron en la expresión “movimiento social” el toque de rebato, el contrapeso a un poder opresivo, un llamamiento a la acción popular contra un amplísimo abanico de plagas” (Tilly, 2009, p. 20). El autor insiste en las prácticas y los recursos como rasgo para identificar a los movimientos sociales. Sus manifestaciones suelen incluir muestras de valor (conducta sobria, presencia de dignatarios), unidad (insignias idénticas, cintas en el pelo, pancartas, vestuarios uniformes, desfiles, canciones e himnos), número (firmas de peticiones, ocupaciones de las calles) y compromiso (desafiar el mal tiempo, participación visible de personas mayores de edad o con capacidades especial, resistencia ante la represión, ostentación del sacrificio (Rocha, 2019).

Los métodos de lucha nos llaman la atención por su vinculación con la participación política según la identidad de género. En el acápite de participación política veremos cómo estos métodos de lucha y dentro de las mismas formas de organización (ente formal) existen jerarquías y acciones diferenciadas según el género.

En un intento por sistematizar el concepto de movimiento sociales como forma, precisando los fenómenos que se pueden recoger bajo esta denominación, hemos de tener en cuenta que en el panorama teórico general de estudios que se refiere a este tipo de fenómenos se utilizan tres conceptos distintos (comportamiento colectivo, acción colectiva y movimiento social) para definir los fenómenos de movilización de ciudadanos (Melucci, 1999). En algunos

casos, el movimiento social se incluye como una forma de comportamiento colectivo (Smelser, 1995); otras veces los conceptos de movimiento social y acción colectiva se utilizan como sinónimos de una forma de acción poco organizada y no institucional; en otros casos, los estudios se refieren exclusivamente al fenómeno del movimiento social. La mayoría de las veces, explícita o implícitamente, el movimiento social es un tipo de acción colectiva (Revilla, 1995).

Es importante hacer hincapié en la descripción teórica que hacemos aquí del movimiento social como red de relaciones sociales que produce un sentido alternativo de la acción. Como bien lo expresa Revilla (1995) la principal implicación teórica de esta descripción es que “el movimiento social es distinto de organización, si a este concepto se la atribuye el significado de institución, es decir, de organización con una «voz» y un peso reconocidos en el proceso de conformación de las voluntades colectivas” (p.13). Nos parece necesaria la distinción entre movimiento y organización, porque inicialmente el movimiento social carece de recursos institucionales: el único recurso disponible para la acción del movimiento social es la movilización. Mientras que la organización, como veremos en acápite más adelante, es un ente formal, representativa y con la capacidad de movilizar recursos (Revilla, 1995).

Cabe destacar que la CUDJ nace con características de movimiento social, en especial, de Nuevo Movimiento Social, como lo describiremos en el siguiente acápite. Sin embargo, esta agrupación estudiantil luego se constituye en organización, por su sentido formal y jerárquico. No obstante, en esta distinción cabe resaltar que el movimiento social es inseparable de organización en el sentido que la define Tilly (1978) “identidad común y estructura unificadora entre los individuos de una población” (p.54).

Como es evidente, las teorías sobre los movimientos sociales son variadas, pero también complejas. Los movimientos no pueden ser reducidos a insurrecciones ni rebeliones específicas, se parecen más bien a líneas de acontecimientos más o menos conectados, dispersados en el tiempo y en el espacio, tampoco pueden ser identificados con ninguna organización específica, sino están compuestos por grupos y organizaciones, con varios niveles de formalización, con pautas de interacción que van desde lo más centralizado a lo más descentralizado, del cooperativo al hostil (Biglia, 2005). “Los movimientos sociales son,

en otras palabras, estructuras reticulares sumamente complejas y heterogéneas” (Diani, 2003, p.1).

Los movimientos sociales son el fruto de contradicciones, hoy día globalizadas. Para ser verdaderos actores colectivos suponen, según Touraine (2006), un carácter de historicidad (situarse en el tiempo), una visión de la totalidad del campo dentro del cual se inscriben, una definición clara del adversario y una organización. En este punto se conectan las perspectivas de Biglia (2005) y de Houtart (2006) para quienes los movimientos sociales “son más que una simple revuelta (las “jacqueries” campesinas), más que un grupo de intereses (cámara de comercio), más que una iniciativa autónoma del Estado (organización no gubernamental)” (p. 14).

Por otra parte, en los movimientos sociales, como en la mayoría de grupos humanos existen relaciones de poder, aunque en principio esto sea algo que rechacen y apuesten por modelos diferentes de relacionarse, más igualitarios, cooperativos (Biglia, 2005). Aquí encontramos que los movimientos sociales como producto de las sociedades modernas si bien tienen la capacidad de actuar sobre sí mismos, de reorientar sus prácticas sociales y culturales, y de redefinir las relaciones de poder, en algunos casos se encuentran limitados en que existan relaciones horizontales dentro de los movimientos y enuncian un discurso contradictorio (Yagenova, 2016).

Si bien estas conceptualizaciones nos son útiles, también es importante revisar las definiciones que se han hecho desde Latinoamérica, pues los movimientos sociales en nuestra región presentan una carga de complejidad muy específica. Para ello es de nuestro interés el planteamiento de Raúl Zibechi (2017), quien argumenta que el concepto de movimiento social no debe asumirse para explicar la acción colectiva en Latinoamérica. En particular, cuestiona un supuesto de teorías europeas y norteamericanas, según el cual los movimientos sociales se producen en “una sociedad unificada, con un Estado, una justicia, un sistema político” (p.13). Al contrario, dice, debido a la dominación colonial, “en América Latina no puede hablarse de una sola sociedad, sino de sociedades que se dan a un tiempo como zonas de penumbras y contornos porosos cuyas fronteras e identidades o bien son resbaladizas o bien no existen” (Zibechi, 2017, p. 58-59).

Este concepto, sin embargo, no aclara por qué la categoría de movimiento social es inapropiada, no establece criterios para determinar cuándo existe una o varias sociedades, ni por qué las sociedades del Norte global se perciben como unificadas y democráticas, mientras las del Sur se conciben como un conjunto de sociedades traslapadas, como si los clivajes de sexo-género, etnia y clase fueran privativos del Sur (Cruz, 2019).

Para terminar esta primera parte del acápite, llamamos la atención en esa dificultad de definir conceptualmente a los movimientos sociales por su carga de complejidad y su poder transformador. Sin embargo, entenderemos al movimiento social como un proceso de construcción social de la realidad que se define por su contenido y sus métodos de lucha. Vemos que hay un arduo trabajo analítico de los movimientos sociales en Europa, Estados Unidos y se ha visto como necesario (re) pensar el concepto de movimientos sociales, pues a diferencia de estos países, en Latinoamérica no se puede hablar de una sociedad unificada, sino de sociedades.

Asimismo, ponemos el énfasis en que los movimientos emplean acciones colectivas, las cuales son el fruto de una tensión, en este caso, la tensión se expresa en movilización y participación política y la subversión de relaciones de poder (internas o externas a los movimientos). Nos interesa ir rastreando cómo esa participación es limitada o no según el género, dentro de los tipos de movimiento, que para este caso definimos a los movimientos estudiantiles, de mujeres y feministas. En el siguiente acápite, abordaremos de forma más detenida cómo se dividen estos movimientos sociales en tres paradigmas.

3.7.5. Perspectiva clásica en el estudio de los movimientos sociales: Viejos Movimientos Sociales

La perspectiva clásica o tradicional en el estudio de los movimientos sociales se sitúa en un contexto histórico del mundo occidental, europeo y norteamericano, específicamente desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Su desarrollo fue en permanente diálogo o en oposición al enfoque marxista. En esta época, la estructura económica social cristalizaba las nuevas relaciones de clase, tanto en la ciudad como en el campo. Se produjeron profundos cambios en las tendencias demográficas que se reflejaron en un importante crecimiento poblacional, el surgimiento de la clase media, la reducción de la tasa de mortalidad y la urbanización, así como en la migración rural-urbana y transoceánica. (Yagenova, 2016).

De este modo, el movimiento obrero que había surgido en el siglo XVIII como sujeto social antagónico al capital pasaría a formar parte de la vanguardia de lucha y resistencia, guiados por las deplorables condiciones en las fábricas y por las condiciones sociales de los barrios donde vivían. De acuerdo a Yegenova (2006) “los procesos organizativos y las luchas obreras del siglo XVIII, XIX y principios del XX, contribuyeron a las conquistas de derechos y a la creación de políticas sociales y urbanísticas que mejorarían paulatinamente sus condiciones de vida” (p.27).

Para este periodo, la clase obrera se convierte en el actor político por excelencia dentro de la concepción marxista. Esta nueva clase se transformó en sujeto histórico cuando se construyó en el seno mismo de las luchas. “No era el único sujeto, pero sí el sujeto histórico, es decir, el instrumento privilegiado de la lucha de emancipación de la humanidad” (Houtart, 2006, p. 436). Asimismo, lo subraya Yagenova (2016) en la siguiente cita:

La naturaleza del capitalismo y su impacto sobre la clase trabajadora, permite explicar por qué el movimiento obrero se convirtió en una fuerza sociopolítica de particular relevancia a partir del siglo XIX, y fue un actor de singular importancia en desnudar la naturaleza del sistema capitalista. Su demanda por la justicia económica y contribución para que se democratice no solamente el Estado, sino las relaciones productivas (mercado, fábrica, entre otras) lo convirtió, desde sus inicios, en un actor relevante dentro del marco de las revoluciones, las revueltas, las rebeliones, las luchas por la emancipación, la democracia y el cambio social, en el mundo entero (p. 123).

Estas líneas permiten apreciar la conexión entre los movimientos sociales tradicionales, su sujeto de lucha y las concepciones teóricas de Karl Marx y Friedrich Engels, ya que el marxismo influyó de manera decisiva sobre las luchas de los trabajadores quienes derrocarían al sistema capitalista imperante en esos momentos y demandarían mejores condiciones laborales que trascendieron a otras demandas de carácter político.

Para Yagenova (2016) el Manifiesto Comunista se convirtió en una guía fundamental para los movimientos obreros del mundo. “Este plantea la tesis de que los obreros son los sujetos de transformación del sistema capitalista, y deben convertirse en la clase dirigente, aboliendo para siempre la opresión, la explotación y las clases sociales” (p. 124). Es así, que tanto Marx

como Engel reconocieron la importancia del proceso organizativo de los trabajadores en función de la defensa y conquista de sus derechos.

En este sentido, hay autores que sostienen como máximo exponente del viejo movimiento al movimiento obrero, ejemplo de ello son las aseveraciones de Casquette (1991):

El movimiento obrero, el movimiento social con una experiencia sostenida y una capacidad de movilización de recursos humanos, materiales e ideacionales inmensamente superior a los de cualquier otro movimiento social a lo largo de la historia, sería el exponente del viejo movimiento, de todo aquello que a estas alturas de la historia se encuentra periclitado (p.193).

Ahora bien, el autor hace referencia a la capacidad de movilización e importancia del movimiento obrero en contraposición de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), pues de los viejos movimientos se expresa el carácter ideológico de su caducidad (Casquette, 1991). Sin embargo, hay todo un debate entre la novedad que ofrecen los NMS y la historicidad que envuelve a los movimientos clásicos. Lo cierto es que el movimiento obrero ha tenido una trascendencia histórica, como ejemplo podemos mencionar al movimiento insurreccional la Comuna de París en 1871, “que constituyó el primer intento de los trabajadores de tomar el poder, aunque fueron reprimidos y derrocados un mes después” (p.126). De acuerdo a Mandel (1970) citado por Yagenova (2016) “las luchas obreras previas a la comuna fueron el reflejo de un movimiento todavía desorganizado, inexperimentado y joven” (p.126).

Para Mandel, es a partir de 1880 que se abre la segunda fase del movimiento obrero, caracterizada por “una combinación de propaganda y agitación socialista sistemática, basada en una divulgación de la obra de Marx y la organización de sindicatos y grupos electorales con el objeto de obtener mejoras inmediatas en la suerte de los trabajadores” (p. 11).

Los movimientos sociales tradicionales que surgieron con el nacimiento de los Estados nacionales en el siglo XVIII, el desarrollo del capitalismo industrial y los cambios socioeconómicos nos muestran la capacidad movilizadora de los seres humanos con su crítico accionar frente a la realidad social. Son capaces de develar los sistemas de dominación, opresión y exclusión social. Con su participación activa tienen la capacidad de transformar esa realidad basada en la opresión y la injusticia y convertirla en algo positivo.

En este breve acápite hemos sido testigos de las prácticas de rebelión, organización y acción de los movimientos sociales clásicos y de su valor histórico como representante de las luchas del siglo XVIII. Sin embargo, el contexto sociopolítico ha cambiado en gran manera, el mundo se ha transformado y las luchas del nuevo siglo no son, necesariamente, iguales a las de los siglos anteriores, sus acciones colectivas, estrategias de resistencias, construcción de alianzas han experimentado cambios. Estos procesos de transformación también han sido estudiados por los teóricos sociales y describen a estos grupos como Nuevos Movimientos Sociales por el poder de novedad y complejidad que caracteriza sus luchas.

3.7.6. El paradigma de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS)

El segundo paradigma al que refieren los movimientos sociales es el de los Nuevos Movimiento sociales (NMS)²⁸, este análisis se concentra más en la definición identitaria de los grupos: “la identidad colectiva es una definición compartida de un conjunto de oportunidades y limitaciones para la acción colectiva” (Melucci, 1985, p. 210). O aún: “Los movimientos sociales sub y transnacionales transgreden las fronteras territoriales a favor de identidades basadas en el ecologismo, la raza/etnia, el feminismo, la religión y otros compromisos no estatales” (Peterson, 2000, p. 56).

En el campo de la sociología de los movimientos sociales, el término “nuevos movimientos sociales” no se refiere tanto a la “novedad” como a un tipo particular de movimientos (Players, 2018). Alain Touraine (1979) forjó dicho concepto para enfatizar la importancia de los movimientos que impulsaban y reivindicaban dimensiones más “culturales”, y que surgieron a partir de los años 1960. En este sentido del surgimiento, para Yegenova (2016):

Los denominados Nuevos Movimientos Sociales (NMS), surgen en un contexto histórico (en la década de 1960 y 1970) y espacio geográfico específico (Europa y EEUU)” (...). Su nacimiento obedeció a importantes cambios estructurales y societarios, y a la naturaleza de los conflictos sociales, derivados en gran medida de los cambios en el ámbito de la relación capital-trabajo. Según diversos autores, los NMS surgieron del fracaso y de la ineficiencia de las instituciones de mediación, dado

²⁸ De aquí en adelante se referenciará como NMS.

que los grupos de interés, y sobre todo los partidos políticos, no respondían ya a las demandas populares (p.99).

Uno de los teóricos más importantes de los NMS, Alain Touraine (1971), sostiene que el capitalismo industrial fue reemplazado por la sociedad posmoderna, y trajo consigo significativos cambios en las relaciones sociales y conflictos de clase. Los cambios socioculturales que promovió la transición de la sociedad industrial hacia la posindustrial, implicaron que estos movimientos no enfatizaran sus luchas en aspectos económicos-estructurales sino en nuevas demandas que profundizan los derechos ciudadanos (mujeres, juventud, pueblos afrodescendientes, discapacitados, entre otros); enfatizan el derecho a la autorrealización, la autonomía y la autogestión; y replantean el rol del Estado y los poderes tradicionales desde lecturas críticas y novedosas.

Es por esta razón, que la teoría de los NMS surge como una respuesta ante la incapacidad del marxismo tradicional para explicar la naturaleza de acciones colectivas tales como la del movimiento estudiantil de Tlatelolco en 1968. En palabras de Chihu (1999) vemos que hay una perspectiva reduccionista de la acción política de los movimientos sociales:

De acuerdo con el marxismo la única acción política significativa es aquella que surge de la lógica de la base económica, es decir de las relaciones de producción capitalistas en donde se generan las contradicciones de clase antagónicas. Como consecuencia de la tesis anterior, se sostiene que las únicas identidades políticas significativas son aquellas que se forman a partir de las relaciones de producción capitalistas, es decir, las identidades de clase surgidas entre proletarios y burgueses (p. 62).

Frente a estas claras limitaciones que tiene la perspectiva clásica de los movimientos sociales, los teóricos de los NMS responden con dos criterios analíticos. “La acción colectiva puede surgir a partir de una lógica distinta a la de la estructura económica: por ejemplo, la política, la cultural, la de las relaciones étnicas, la de las relaciones entre géneros o la de las relaciones con la naturaleza” (Chihu, 1999, p. 62). De este modo, la identidad colectiva puede formarse sobre bases distintas a las de la pertenencia de clase.

De ahí que, a partir de 1950, se pueden identificar al menos tres corrientes principales sobre las que se desarrolló el análisis de los NMS. Dos de las corrientes eran más elaboradas por

las escuelas de Estados Unidos, mientras que el enfoque más culturalista fue abordado por Europa. De este modo, se identificarán las siguientes como corrientes para hablar de los Movimientos Sociales luego de la segunda mitad de siglo XX: A) Teoría de la Movilización de Recursos (TMR); B) Teoría del Proceso Político; C) Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (Yagenova, 2016).

Es así que, en un intento de sistematización del concepto de movimiento social, Mario Diani (1992) destaca cuatro enfoques teóricos dedicados a este tipo de fenómenos: la teoría del comportamiento colectivo (Smelser, Turner y Killian), la teoría de la movilización de recursos (McCarthy y Zald), la teoría del proceso político (Tilly) y la teoría de los nuevos movimientos sociales (Touraine, Melucci). A partir de estos cuatro enfoques, extrae Diani cuatro aspectos comunes que se refieren a la dinámica de los movimientos sociales y que utiliza para su definición del concepto. Los cuatro aspectos son: 1. Redes informales de interacción, 2. creencias y solidaridad compartidas, 3. acción colectiva desarrollada en áreas de conflicto y 4. acción que se desarrolla fuera de la esfera institucional y de los procedimientos habituales de la vida social (Diani, 1992, p.7). “Lo que sigue estando ausente en este intento de sistematización es una comparación entre los distintos conceptos que se utiliza, sobre todo cuando están presentes en la definición del concepto de movimiento social” (Revilla, 1995).

Habiendo hecho un breve recorrido sobre el surgimiento de este paradigma y sus componentes teóricos, es importante señalar que caracteriza a los NMS. De acuerdo a Johnston, Laraña y Gusfield (1994) citados por Biglia (2005) evidencian ocho características básicas que identificarían y diversificarían los NMS de los anteriores, estas son:

1. No están organizados en base a lógicas formales y con divisiones de roles claras y duraderas en el tiempo. O sea, se distingue de los partidos políticos y organizaciones porque no tienen una estructuración rígida.
2. Sus participantes no se aglutinan en base a una ideología compartida. Para explicar este punto se hace generalmente referencia al caso de los ambientalistas que movilizan personas de diferentes áreas políticas. Esta característica sería la que lleva muchos autores a definir estos grupos como culturales en lugar de políticos.

3. Llevan con frecuencia a la creación o redefinición de nuevas formas de identidades colectivas. Los casos que se consideran más representativos en este sentido son los de los grupos feministas y de los grupos lésbicos-gays.
4. La relación entre los activistas y el grupo es circular, de manera que el grupo es portador de la identidad del individuo y las acciones de alguna manera sirven para fortificar y definir aún más la sensación identitaria.
5. Aspectos de la vida personal y afectiva de los activistas están directamente involucrados en la constitución del MS. De alguna manera se reduciría la división entre público y privado, lo colectivo y lo individual, las acciones y los quehaceres diarios.
6. Las metodologías de protesta radical son novedosas e incluyen repertorios aprendidos de diferentes tipos de movilizaciones y teorías del pasado y de diferentes áreas geográficas y no sólo del más cercano movimiento obrero. La práctica, de acuerdo con Alex Plows (2002), es la que aglutina a los que pertenecen a los grupos de acción directa.
7. Su proliferación está relacionada con la crisis de la participación política en las sociedades occidentales. O sea, cuando los partidos políticos y los sindicatos son vistos como no representativos de las voluntades de las colectividades, algunas personas buscarían nuevas formas de auto-organización.
8. Los NMS son difusos, descentralizados y segmentados. Por lo tanto, es difícil establecer donde empiezan, donde acaban y en qué lugares se toman las decisiones. No hay estructuras fijas, y diferentes subgrupos o ‘aglomeraciones espontáneas’ pueden tomar iniciativas que quizás serán seguidas por el MS en su conjunto (p. 263).

En esta naturaleza plural de los NMS, los actores en los conflictos suelen ser temporales y su función dentro de los NMS es revelar los problemas y anunciar a la sociedad de esos problemas, que como ya vimos salen del tradicional sistema económico industrial y salen hacia las áreas culturales que afectan la identidad personal y la vida cotidiana. “Luchan por

problemas simbólicos y culturales, por un significado y una orientación diferentes de acción social. Tratan de cambiar la vida de las personas. Creen que la gente puede cambiar nuestra vida cotidiana cuando luchamos por cambios más generales en la sociedad” (Melucci, 1999, p. 70).

En la misma línea argumentativa sobre la descripción de los NMS, Diani (1992) agrega a la discusión que con la categoría de NMS se intenta describir y analizar al conjunto de redes de interacción informales establecidas por una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones, involucrados en torno a conflictos culturales o políticos, sobre la base de identidades colectivas compartidas. Podemos apreciar que, hasta el momento, existe un consenso entre los teóricos en que los NMS poseen una estructura de informalidad y son plurales en tanto identidades e ideologías y se involucran en conflictos varios.

Por su parte, Chihu (1999) en contraposición con los viejos movimientos sociales, subraya entre las características de los NMS, que “sus metas se encuentran orientadas a los temas de la calidad de vida y la defensa de estilos de vida particulares, más que a la redistribución económica de los recursos” (p. 61). Es por esta razón que los NMS defienden las identidades particulares. Asimismo, los NMS construyen estrategias de acción en las que prefieren actuar al margen de los canales políticos normales e institucionalizados, movilizando a la opinión pública. Frecuentemente, se expresan en manifestaciones dramáticas en las que recurren a representaciones simbólicas (Chihu, 1999).

En la misma línea de Biglía y Chihu, Melucci también han pensado esas mismas características, para él las estructuras organizativas de los movimientos contemporáneos funcionan como espacios abiertos donde se hacen contratos continuamente renegociables que aseguran un proceso contractual y reflexivo (...) ya que las personas no forman parte de un grupo o se adscriben a una causa porque compartan una condición objetiva, o porque hayan tomado una decisión definitiva o irreversible, sino porque continúan eligiendo entre distintas opciones y asumen la responsabilidad que ello implica (Melucci, 1999). Y estos espacios abiertos son importantes porque permiten procesos de autorreflexión y ponen el acento en la calidad de las relaciones internas.

Siguiendo a Chihu (1999) vemos que “como estructura organizativa, los Nuevos Movimientos Sociales por lo general asumen una postura antiinstitucional y antiburocrática

evitando así los riesgos de la jerarquización frecuentes en los movimientos sociales industriales” (p. 62). Efectivamente, en el caso de los movimientos estudiantiles es necesario evidenciar la existencia de esa postura antiinstitucional y un rechazo hacia liderazgos verticales. No obstante, cabe señalar que estas posturas pueden traer algunas dificultades dentro de las agrupaciones porque podría no haber una debida rendición de cuentas o cierta dificultad en la distribución y ejecución de tareas.

Otra de las características en la que encuentran punto de convergencia entre los autores, es que la base social está localizada en las nuevas clases medias (trabajadores del sector tecnológico, servicios humanos y sector público: educación y asistencia, quienes mantienen altos grados educativos y disfrutan de una relativa seguridad económica (Chihu, 1999; Melucci, 1999; Yagenova, 2005). Sin embargo, Melucci (1999) subraya dos sectores más y se refiere a quienes ocupan una posición marginal respecto al mercado de trabajo (por ejemplo, estudiantes, juventud desempleada o periférica, personas jubiladas, amas de casa de clase media) y, por último, se refiere a los elementos independientes de la vieja clase media (artesanos y granjeros, especialmente en las movilizaciones ambientales y regionales). El grupo central de activistas y seguidores se encuentra en el primer grupo.

Hasta aquí, hemos visto cómo surgen los NMS a partir de la segunda mitad de siglo XX. Es evidente, que sus formas de lucha y movilizaciones sorprendieron a los científicos sociales e hicieron necesaria la revisión de las categorías clásicas con las que se explicaban las movilizaciones en la época de los movimientos obreros. Con cada ola de movilizaciones también surge el debate de qué tan nuevo son estos movimientos sociales, sin embargo, “más que insistir en la novedad o, al contrario, en la repetición de prácticas ya experimentadas en las décadas o siglos anteriores, la sociología gana en relevancia cuando se enfoca en la experiencia, la significación, los obstáculos, las lógicas de acción y evolución de los actores” (Players, 2018, p. 29).

Es así que a la luz del paradigma de los NMS también podemos analizar los fenómenos y características que envuelven a las movilizaciones estudiantiles en abril de 2018 en Nicaragua poniendo el acento en los resortes que mueven la organización, las características socioeconómicas y demográficas de sus integrantes y las ideas que animan a movilizarse, centrándonos con especial atención, en las demandas que levantan las mujeres universitarias.

3.7.7. Los novísimos movimientos sociales

El tercer paradigma de los movimientos sociales, y el más cercano a nuestro análisis, surge a partir de la mitad de la década de 1990. El mundo fue testigo del surgimiento y consolidación de un nuevo ciclo de acción colectiva, caracterizado por nuevas luchas y repertorios de resistencia, por nuevos contextos de participación y por nuevas formas de organización (Juris, Pereira & Feixa, 2012). El momento crucial en que emergen estos movimientos de acuerdo a Player (2018) se da:

Con el levantamiento zapatista en el suroeste mexicano el 1 de enero 1994²⁹, se inicia un nuevo siglo para los movimientos sociales, los que ya no corresponden a la tipología de “nuevos” o “viejos” movimientos. A partir de la mitad de la década de 1990, surge una ola de movimientos globales que forman el movimiento altermundialista y que está marcado por una contestación del neoliberalismo por parte de redes de intelectuales comprometidos y, sobre todo, por una regeneración de los movimientos indígenas y campesinos.

Una nueva etapa se inició a partir de 2011, con antecedentes desde la crisis financiera y económica de 2007-2008. Desde 2011 y hasta la fecha, no pasa una temporada sin que movilizaciones masivas de ciudadanos reclamando más democracia en países de varios continentes tomen la escena pública (p.15).

Es importante resaltar que el surgimiento de los novísimos movimientos sociales en el siglo XXI está asociado con el surgimiento de nuevos modos de activismo colectivo en una era de redes globales y ciberculturas juveniles: luchas intergeneracionales, trans-sexuales y que atraviesan las clases (...) La participación de los jóvenes en los novísimos movimientos sociales constituye un ámbito clave, no solo porque son pioneros en la sociedad digital y el espacio de los flujos, sino también porque se mueven atravesando fronteras nacionales y sociales (Juris, et al, 2012). Los autores Juris et al (2012) introducen este concepto “con el objetivo de comprender mejor las continuidades y cambios en diferentes oleadas de activismo juvenil en la modernidad tardía” (p. 24).

²⁹ Cuando el Subcomandante Marcos y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se sublevaron en contra del gobierno mexicano el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Juris, et al, 2012).

Por mencionar algunos de estos movimientos que han ocupado el internet como plataforma de difusión de protestas y movilizaciones, tenemos la revolución egipcia, los levantamientos árabes entre 2010 y 2011, el movimiento de los indignados en España entre 2011 y 2012, el movimiento *Ocuppy Wall Street* en Estados Unidos, entre otros. Todos sinónimos de una nueva era revolucionaria, todos movimientos en red, los cuales van en busca del sentido de la vida más que tomar el poder en el Estado (Castell, 2012).

Un aspecto medular de los novísimos movimientos sociales, que como vimos es mencionado por los autores en el párrafo anterior, es el papel de las redes sociales y la conectividad por internet que son un vehículo que favorecen a las conexiones y difusión de formas, prácticas y mensajes de los movimientos democráticos en los niveles nacionales e internacionales (Castell, 2012). En efecto, Almeida (2020) plantea que las redes sociales han sido el recurso comunicativo más importante en la generación de protesta masiva durante el nuevo milenio, pues “ofrecen un tremendo potencial de expansión y movilización gracias a su capacidad de alcanzar instantáneamente a un gran caudal de simpatizantes conectados por vía de redes móviles” (p.196).

Como resultado de estos procesos, las movilizaciones de los últimos años reproducidas a través de las redes sociales y el internet han logrado llevar su mensaje más allá de las fronteras nacionales de donde ocurren los conflictos y han podido difundir sus repertorios de lucha, tácticas de resistencia y sus formas de acción colectiva.

Otro aspecto clave en este tercer paradigma es el debate sobre las continuidades entre los llamados viejos y nuevos movimientos sociales. Como vimos en el apartado anterior, es un debate muy cuestionado por los estudiosos del tema, sin embargo, autores como Juris, et al (2012) encuentran útil para sus propósitos hacer esa distinción entre lo viejo y lo nuevo para enfatizar las características asociadas con las formas emergentes de movimientos que combinan elementos de lo viejo y lo nuevo. Al respecto, Juris et al (2012) aseveran “lo que nosotros llamamos como 'novísimos' movimientos (re)combinan de manera única e incorporan juntas las viejas y las nuevas dinámicas con sus propias características, para generar una forma de movimiento particularmente innovadora” (p. 27).

De esta manera, los autores exploran una caracterización única de los movimientos de globalización alternativa:

- a) Un énfasis en el globalismo y la transnacionalidad y su articulación con los contextos locales.
- b) El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en particular el internet.
- c) La articulación de las demandas económicas y las basadas en la identidad.
- d) El desarrollo de formas innovadoras de acción.
- e) La creación de nuevas formas de organización.
- f) La confluencia de diversas tradiciones y organizaciones bajo un marco común (p. 26).

En esta caracterización se hacen evidentes las tensiones entre lo viejo y lo nuevo, la continuidad con las formas de acciones contenciosas, asimismo, su discontinuidad resaltando lo nuevo del movimiento que hace énfasis en su uso de las redes sociales y las nuevas formas de organización.

Juris et al (2012) establecen una definición y caracterización teórica de los novísimos movimientos sociales y aseveran que “se dan en la frontera entre el espacio físico y virtual al inicio del nuevo milenio. Subrayan las transformaciones y conflictos sociales asociados con la consolidación del capitalismo informacional” (p.28). Su base social atraviesa generaciones, géneros, etnicidades y territorios. De acuerdo a su base espacial, ya no es local o nacional, sino que se sitúa en un espacio globalmente entrelazado. Al igual que con los nuevos movimientos sociales, “los repertorios de acción incluyen marchas y manifestaciones, pero las llamadas a la acción se dan a través del internet, mientras que las marchas masivas y las acciones se articulan con múltiples formas de resistencia virtual” (Juris et al, 2012, p. 28). Este punto de las convocatorias a marchas es interesante porque como vimos en el contexto de esta investigación, los llamados a la acción en abril de 2018 también se hicieron a través de las redes sociales, siendo este un vehículo para convocar a la movilización masiva.

Sin embargo, las nuevas tecnologías han reforzado en gran medida las formas organizacionales más radicalmente descentralizadas, basadas en redes, dentro de los movimientos de la globalización alternativa, lo que ha derivado en formaciones flexibles, difusas y efímeras (Juris et al, 2012). De este modo, los movimientos sociales tienden a rechazar las jerarquías organizacionales, en contraste con los partidos políticos o sindicatos

tradicionales que funcionan de manera jerárquica. No obstante, como bien lo menciona Juris et al (2012) “dada la creciente insatisfacción con la política institucional, los jóvenes se ven cada vez más atraídos a esas formas informales, de base, de participación política” (p.34).

Ahora bien, Player (2018) plantea una incógnita en su investigación: ¿corresponden a la categoría analítica de “nuevos movimientos sociales” los actores que protestan y acampan en las ciudades del mundo a partir de 2010? A lo que el autor responde que, aunque retoman muchas de sus luchas y reivindicaciones, tanto el movimiento altermundialista³⁰ como el movimiento de la década en curso difieren con los movimientos de 1970-1980. Cuando estos últimos se movilizaron en torno a demandas culturales (la igualdad de género, el medio ambiente o los movimientos regionalistas), los actores contemporáneos también insistieron en demandas económicas y de redistribución. Lo que les caracteriza es la combinación estrecha de reivindicaciones “materialistas” y “post-materialistas”.

A este respecto, subrayamos que el movimiento obrero no estaba desprovisto de elementos culturales y de identidad. De este mismo modo, los nuevos movimientos sociales tenían demandas dentro de dimensiones socioeconómicas. Sin embargo, a partir de la década de los años sesenta, las demandas culturales ganaron terreno sobre las demandas en temas de redistribución económica, desde una nueva ola de movimientos (ecologistas, feministas, antirracistas, homosexuales, regionalistas, entre otros) (Yagenova, 2016).

Siguiendo a Player (2018):

El movimiento altermundialista marcó un retorno a las reivindicaciones económicas de justicia social y de oposición a la desigualdad, sin abandonar los desafíos en términos de reconocimiento, identidades y de la celebración de la diversidad (...) Los movimientos de la década del 2010 han ido un paso más allá, pues han vinculado inseparablemente las dimensiones socioeconómicas y culturales en cada una de sus reivindicaciones y en sus prácticas (p. 30).

Mucho de los movimientos que surgen a partir del 2010 mezclan aspectos objetivos y subjetivos, es decir las reivindicaciones y la práctica (Player, 2018). Esto se evidencia en el

³⁰ Coloca la experiencia vivida y la ética en el corazón del compromiso. Son animados por un rechazo de asumir modelos dominantes, sean de los cánones de la sociedad del consumo o de los marcos de las organizaciones clásicas de la sociedad civil (Player, 2018).

caso de las revueltas en Nicaragua, donde existen condiciones objetivas (cooptación de organizaciones e instituciones públicas desde 1980, alianzas con empresarios, desempleo, pobreza, violencia, entre otras) y condiciones subjetivas (decepciones acumuladas, indignación, impotencia, creación y proliferación de iniciativas diversas de organización para dar primeros pasos en política, entre otras) (Rocha, 2019), que facilitaron la emergencia de movimientos sociales quienes se posicionan frente a la autoridad en demanda de justicia social, mejora en las condiciones de vida y respeto por los derechos humanos.

Un aspecto a destacar dentro de los novísimos movimientos sociales es el importante papel que juegan los jóvenes dentro de esta compleja geometría, como menciona Feixa (2012) “los novísimos movimientos son intergeneracionales, pero una cantidad significativa de sus integrantes son jóvenes. Una de las principales características de este tipo de movimiento social es la interacción entre diferentes generaciones de acción colectiva” (p. 37). Esto también se puede evidenciar dentro de la rebelión de abril 2018 en Nicaragua, pues las movilizaciones eran intergeneracionales participaron desde adolescentes de escuelas secundarias, jóvenes universitarios, personas adultas y adultos mayores. Esta participación se hizo más evidente al formar los bloques de oposición al gobierno del presidente Ortega donde se denota una clara diferencia de edades entre sus integrantes.

Las demandas concretas por las que se unen los sujetos en movimientos sociales, sus repertorios de acción tradicionales e innovadores, los temas viejos y nuevos están alineados bajo paraguas comunes en una forma multidimensional (Juris et al, 2012). Es decir, las demandas de los movimientos sociales, viejos o nuevos están interrelacionadas, como lo están sus formas de acción.

Como hemos señalado a lo largo de este apartado, si bien los nuevos movimientos sociales se basaron en la identidad, hoy en día, los novísimos movimientos sociales combinan tanto las demandas culturales y materiales, como las escalas de acción, ya sean locales o globales. Estos movimientos también están estructurados dentro de las nuevas tecnologías y la utilizan como vehículo para difundir de forma instantánea la información, hacer convocatorias a manifestaciones o plantones. Los movimientos sociales recurren cada vez más a plataformas de redes sociales (como Facebook, WhatsApp, Twitter y Telegram) para expresar sus

demandas, reclamos, inconformidades y para difundir videos y fotografías de lo que sucede en las movilizaciones.

Asimismo, estos movimientos se caracterizan por ser intergeneracionales, sin embargo, la presencia de los jóvenes es bastante considerable dentro de los novísimos movimientos sociales y tienden a repeler la política institucional al estilo de partidos políticos tradicionales que suelen funcionar con jerarquías y la figura de un líder único. Hoy en día, los jóvenes se sienten más atraídos por formas más informales de organización. Esta noción la desarrollaremos con más precisión en el siguiente capítulo.

3.7.8. Movimientos Juveniles: conceptualización del término Juventud

Como parte del paradigma de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) podemos encuadrar a los Movimientos Juveniles, debido a las delimitaciones de sus agendas de participación política y sus características que se han ido transformando según los cambios socioculturales en el marco de las épocas en los cuales han tenido incidencia.

Para aproximarnos al estudio de los movimientos juveniles, estos serán asumidos según la perspectiva de Aguilera (2014) como “una articulación de grupalidades que contienen una particular visión de la sociedad, apuestan por el cambio social, reconociéndose en conflicto y disputa por la posibilidad de construir un orden alternativo” (p. 35).

En esta investigación es de importancia pensar en la juventud como una categoría social, con usos políticos evidentes y analizarla a partir de las propias tensiones transicionales que recorren la historia de sus luchas (Aguilera, 2014). Es por ello que debemos señalar cómo interpretaremos la noción de juventud. Según Vommaro & Vázquez (2008):

Lejos de interpretarla desde un punto de vista biologicista o etario, la consideramos en tanto generación. Una generación puede ser entendida a partir de la identificación de un conjunto de sujetos que comparten un problema. Así, el vínculo generacional aparece y se constituye como efecto de un proceso de subjetivación, ligado con una vivencia común en torno a una experiencia de ruptura, a partir de la cual se crean mecanismos de identificación y reconocimiento en tanto parte constitutiva de un “nosotros” (p. 492).

Asimismo, es importante señalar que fue a partir de la segunda posguerra cuando se empezó a utilizar el concepto de juventud como un momento específico y diferenciado de la vida de

las personas (Vommaro et al, 2008). Siguiendo al autor, los problemas y experiencias compartidas por estas generaciones está constituidas, fundamentalmente, por una socialización política signada por una fuerte crisis de representación, donde las instancias de participación y los mecanismos institucionales de toma de decisiones colectivas aparecen desvirtuados. Es por ello que las generaciones ven la necesidad de instituir prácticas disruptivas, alteradora y alternativa, crear, innovar y reinventar la política. (Vommaro et al, 2008).

Una idea muy difundida en diferentes latitudes, asocia “lo juvenil” con el desencanto y la apatía. Desde la perspectiva de Vommaro et al (2008) citando a Tenti Fanfani (1998):

Las nociones de apatía y desinterés aluden a la falta de legitimidad y de compromiso entre los jóvenes y las jóvenes hacia determinadas formas de la política, lo cual no significa el rechazo a la política *tout court*, es decir, la política como discurso y como práctica relacionados con la construcción social del bien común.

Sino que es posible observar entre los jóvenes un desplazamiento de las formas tradicionales de organización y participación política, hacia otro tipo de espacios y prácticas en los que no sólo no rechazan la política en cuanto tal, sino que se politizan sobre la base de la impugnación de los mecanismos delegativos de participación y toma de decisiones. De este modo, se constituyen nuevas subjetividades políticas a partir de la oposición a las modalidades tradicionales de participación en el régimen político democrático liberal: la participación en elecciones y la representación corporativa a partir de la vinculación con partidos y sindicatos (p.492).

Como resultado de esas las prácticas desvirtuadas de los regímenes políticos, las y los jóvenes se oponen a esas modalidades de participación, como bien lo describe Vommaro en la cita anterior, e instauran formas de participar que son disruptivas como consecuencia de la fuerte crisis de representación y la falta de credibilidad de los regímenes actuales. Por ello, para analizar la participación política de las y los jóvenes debemos comprender los procesos de subjetivación generacionales como emergentes de los procesos históricos, en lugar de juzgar a las juventudes como apáticas y desencantadas de la política. Antes bien, “hay que comprenderlos en su relación con la situación histórica y social que les toca vivir” (Vommaro, 2008).

Vommaro en su investigación, presenta alguna de las modalidades de organización colectiva que inauguraron los jóvenes y las jóvenes a lo largo de la década de los noventa. Estas se caracterizan por la impugnación a la política institucional y por la construcción de nuevas formas de entenderla. “Crear y reinventar un camino propio” y “explorar nuevas formas de pensar, hablar, hacer”, fueron los rasgos distintivos de diversas organizaciones juveniles, donde lo fundamental era la formulación de preguntas que necesitaban nuevas respuestas, construidas a partir de las prácticas y en el debate cotidianos (Zibeche, 2003, p. 9).

De acuerdo al autor, las agrupaciones juveniles surgen en espacios estudiantiles, culturales, barriales, de derechos humanos y también sindicales, donde comienzan a esbozar nociones como la autonomía y horizontalidad (Vommaro et al, 2008). En este punto concuerda también Aguilera (2014) para quien no solo el movimiento estudiantil se apropia de la nombradía juvenil, y quien habitualmente se presenta como paradigma del surgimiento del actor juvenil en América Latina, sino que hoy en día la especificidad juvenil se expresa, manifiesta y constituye visiblemente en otros sectores sociales organizados, como los mencionados por Vommaro.

Entre las características de los movimientos juveniles de los noventa podemos encontrar el rechazo hacia las formas clásicas de hacer política y justamente en este rechazo, las agrupaciones juveniles comienzan a definirse como independientes, no solo de los partidos, los sindicatos y el Estado, sino además de las modalidades de deliberación y tomas de decisiones sostenidas por aquellos. De acuerdo a Vommaro et al (2008):

Sus formas de funcionamiento interno son básicamente assemblearias a partir de las cuales se intentaba anular la construcción de jerarquías internas y promover el ejercicio de la democracia directa, impulsando la participación del colectivo en el proceso de toma de decisiones, rechazando las formas delegativas y representativas de la política (p. 494).

Sin embargo, la juventud tiene un rol cambiante, y hoy día los movimientos juveniles han hecho una transición de la era digital (generación @), hiperdigital (generación #) hasta llegar a la web semántica o transdigital donde las características del digitalismo se intensifican y se expanden por diversos nichos sociales y geográficos (Feixa, Fernández & Figuera, 2016). En este sentido, para los años de 2018 al 2019 los movimientos juveniles de la generación ß

blockchain han protagonizado una serie de protestas simultaneas en varios lugares del mundo, no obstante, esta nueva generación de la web semántica presenta nuevos rasgos y aceleraron con particular intensidad la aparición de las movilizaciones. Los nichos geográficos de protesta se dieron en los países árabes, Asia, el sur de Europa, y América Latina.

En concordancia con Feixa (2021) “todos estos movimientos respondían a factores locales o nacionales muy concretos, pero al mismo tiempo buscaban la visibilidad pública y su conexión con otras protestas transnacionales, cuya multiplicación a través de las redes sociales las hicieron virales” (p.14).

Diehl (2019) citado por Feixa (2021) señala dos factores comunes a todas las protestas de 2019: las redes sociales en línea y «una generación creciente de jóvenes descontentos que son dueños de ella, los dos han cambiado el equilibrio de poder entre el gobierno y la sociedad en los estados democráticos y autoritarios». A diferencia de las protestas de 2011, mayoritariamente pacíficas, en este caso la ira se extendió y se usó una violencia performativa dirigida hacia las cosas y hacia los agentes del orden. La ocupación de plazas centrales fue remplazada por huelgas, marchas y piquetes más puntuales, pero más airados. La fase más dura de la crisis económica había terminado, pero la situación de precariedad vital en la que se sumía a los jóvenes y a otros sectores vulnerables de la población se hizo más evidente.

Feixa en su investigación hace un trabajo de comparaciones y diferencias entre las generaciones @, # y ß en la que destaca también rasgos característicos que veremos a continuación:

Si comparamos la Generación ß con las Generaciones @ y # que la precedieron, podemos constatar diferencias en cuanto a su periodización, contexto social, protagonistas, rasgos principales . La Generación @ nace en torno a 1980, llega a la juventud coincidiendo con la emergencia de la primera era digital (de internet 1.0), en el contexto del capitalismo informacional en expansión y de la nueva economía. La Generación # nace en torno a 1990, llega a la juventud coincidiendo con la crisis financiera de 2008, con la expansión de las redes sociales (de internet 2.0), en el contexto del capitalismo en crisis y de las políticas de austeridad. La Generación ß nace en torno al año 2000, llega a la juventud coincidiendo con el nacimiento de la

web semántica (de internet 3.0), en el contexto de la reconstrucción del capitalismo poscrisis. En cuanto a los movimientos sociales característicos, la Generación @ va de la mano de los movimientos altermundialistas que señalan el acta de nacimiento de los novísimos movimientos sociales; la Generación # coincide con los movimientos indignados y antiausteridad; y la Generación ß se proyecta en las protestas airadas de 2019 que acabamos de resumir.

En cuanto a sus actores protagonistas, la Generación @ se expresa a través del modelo de las biografías Peter Pan, es decir, de una juventud prolongada por la expansión de la sociedad de consumo; la Generación # se expresa a través de las biografías replicantes, es decir, de una juventud hiperconectada y, al mismo tiempo, sin posibilidad de emanciparse; la Generación ß se expresa a través de las biografías Cyborg, es decir, de una juventud que se encadena en bloques para enfrentar el riesgo de morir de éxito (Feixa, 2021, s.p).

La generación Blockchain se ha enfrentado, en este periodo de su propia historia, a una crisis sanitaria muy peligrosa y que ha cobrado millones de vidas alrededor del mundo ha como ha sido el Coronavirus. Esto ha provocado que los movimientos juveniles y de otros tipos se conviertan en una generación viral en el doble sentido: “por la exposición al coronavirus y por la difusión viral de las informaciones, sean certeras o falsas (Feixa, 2021). El distanciamiento social, la rapidez con la que se está propagando el virus con todo y sus variantes cada vez con síntomas más letales también significa que las formas de protestas y de participar políticamente se vean afectadas y tengan que ser re inventadas, escenarios políticos donde las generaciones nunca nos decepcionan, debido a su capacidad creativa.

Hasta aquí, hemos señalado la importancia de analizar las expresiones que adquiere la política entre las y los jóvenes que integran los movimientos juveniles y hemos discutido la noción de juventud como generación con el propósito de comprender a las y los jóvenes en el conjunto de sus relaciones sociales y políticas de las que son parte integral, así como también verlos como parte de los procesos históricos que influyen en el cambio social.

Abordamos que en diferentes latitudes del mundo se consideraba a los jóvenes como apáticos y desencantados con la política y esto se constata en el alejamiento y rechazo de las prácticas políticas tradicionales de la democracia formal. Sin embargo, esto no los hace apáticos sino

distintos e innovadores en sus prácticas y formas de participar políticamente, lo que los hace diferentes a otros grupos sociales por el rechazo al orden existente.

En este sentido, las y los jóvenes tienen un rol cambiante según la generación de la que son partes y así sus formas de participar políticamente también van adaptándose a los cambios sociales y a la historia. Sus características se van transformando y es por ello que vemos diferencias entre unas generaciones y otras. Finalizamos mencionando que la crisis sanitaria del coronavirus ha forzado a hacer cambios en los movimientos juveniles y ha frenado las movilizaciones de calle debido a los altos contagios y las altas tasas de mortalidad, siendo ellos vistos como los mayores emisores de los contagios deben encontrar formas creativas de seguir incidiendo en los escenarios políticos.

3.7.9. Movimientos estudiantiles

Desde una preocupación teórica señalaremos algunos puntos importantes que definen al movimiento estudiantil como un caso particular de los movimientos sociales, pues los movimientos estudiantiles como tal, presentan características muy específicas. Para efectos de análisis, presentaremos sus rasgos típicos que permiten seguir los ejes para su comprensión.

Aranda Sánchez (2000) presenta una conceptualización de qué se entenderá por movimientos estudiantiles y qué implicaciones tienen estos actores en la escena sociopolítica:

En cuanto a los integrantes del movimiento estudiantil, se trata de grupos pertenecientes a sectores modernos de la sociedad y la economía. Es decir, relacionados con la ciencia y la tecnología y, en general, con la producción de conocimientos modernos. Esta situación implica dos cuestiones centrales: por un lado, que los estudiantes se encuentran en contacto directo con la generación de conocimientos, con el método científico que enseña a conocer la verdad a través de la investigación rigurosa; y el hecho de que están en un proceso de formación profesional por medio del cual van logrando una modificación social y personal para posteriormente insertarse en el mercado laboral. Esto significa que, por un lado, su forma de asumir la realidad y los problemas sociales ya no es ingenua ni del todo “colonizada” por el Estado y sus instituciones ni por ideología dominante, sino que

estas influencias entran en cuestionamiento por una actitud de crítica y reflexión (p. 242).

De conformidad con la cita anterior, cada estudiante es un actor pensante y cuestionador de la realidad social que le rodea, quien por su formación académica podría actuar de forma escéptica ante los discursos ideológicos. De este modo, el autor también subraya otro aspecto relevante de los movimientos estudiantiles, es que “se componen de masas de jóvenes en su mayoría pertenecientes a las clases medias depauperadas que participan esporádicamente y grupos de activistas que continuamente están llevando a cabo acciones diversas que, de alguna manera, mantienen la actividad del movimiento” (Aranda Sánchez, 2000, p. 243).

Otra conceptualización que aporta al campo de la relación entre los jóvenes y las instituciones, es la de Marsiske (1999) quien anota que:

Los movimientos estudiantiles apuntan fundamentalmente al problema de la relación compleja entre jóvenes y su institución, que puede ser una universidad en caso de estudiantes universitarios o alguna parte del sistema educativa nacional, en el caso por ejemplo de estudiantes de secundarias, los “pingüinos” en Chile, entre los estudiantes y su contexto social, entre los estudiantes y el gobierno (p.14).

En este sentido, la conceptualización de Marsiske sugiere que existe un detonante para que la relación entre jóvenes estudiantes e institución o gobierno, entren en tensión y los primeros empleen un sin número de acciones colectivas para expresar sus demandas y descontentos.

Por su parte, Vommaro (2018) en un estudio sobre los movimientos estudiantiles en Honduras, los define como:

(...) Organizaciones que se movilizan para expresar posibilidades políticas de establecimiento de relaciones intergeneracionales, a la vez que tienden puentes entre las movilizaciones de los jóvenes y las de otros movimientos y expresiones sociales colectivas más o menos organizadas. Así, se observa como estas movilizaciones superan ampliamente los límites sectoriales —y aun los generacionales— para convertirse en procesos que dinamizan diversas luchas sociales más amplias y expresan impugnaciones al sistema dominante que exceden las cuestiones educativas (p. 34).

En la cita anterior, Vommaro destaca dos puntos muy importantes en su definición de movimientos estudiantiles. El primero, es el establecimiento de relaciones intergeneracionales, lo cual es una de las características que presentan los novísimos movimientos sociales (Feixa, 2012). Y el segundo, es la superación de límites sectoriales. Ambos aspectos han estado íntimamente relacionados en los movimientos estudiantiles en Nicaragua en 2018, pues las protestas estudiantiles se dan en solidaridad con los adultos mayores quienes protestaban por el aumento de las cotizaciones en el seguro social y por esta razón fueron reprimidos por fuerzas policiales.

Al respecto, Donoso (2017) asevera que cuando se observan las protestas estudiantiles como fenómenos sociales persistentes que en ciertos momentos alcanzan un máximo de intensidad que les permite convertirse en un movimiento social como tal, para luego entrar en la fase de repliegue, latencia y/o acumulación de fuerzas. Esto implica que los movimientos estudiantiles no son fenómenos aislados. Sino más bien, como bien lo expresa Donoso (2017):

Son expresión de malestares acumulados a lo largo de años, incluso décadas, que debido a la conjunción de condicionantes coyunturales, circunstanciales y/o estructurales se expresarían impetuosamente en un período acotado de tiempo. Presunción que permite comprender, a su vez, que aun cuando el agravio que haga detonar un movimiento pueda ser algo puntual, y a veces un detalle, este será capaz de desencadenar distintas demandas acumuladas o, mejor dicho, no resueltas en protestas precedentes (p. 75).

Para el caso nicaragüense los agravios que hicieron que los estudiantes se organizaran fueron puntuales, sin embargo, había demandas latentes que también los hicieron movilizarse. La quema de la Reserva Indio Maíz y el aumento en las cotizaciones del seguro social detonaron las acciones colectivas de los estudiantes que trascendieron el escenario universitario y salieron a las calles, hasta llegar a sentarse a negociar con el gobierno del presidente Ortega y crear alianzas y coaliciones con otros sectores intergeneracionales. En este sentido, la definición de Vommaro es muy oportuna para nuestro estudio. Badiou (2000) antes hizo referencia de a que no se puede “llamar movimiento a aquello que es una simple defensa de un interés, porque no hay movimiento si solo se trata de una reivindicación particular” (p.27).

Y agrega que en un movimiento “siempre hay demandas, hay reivindicaciones, hay pedidos”, pero el movimiento es “mucho más que esos pedidos, que esas demandas” (Badiou, 2000, p.27).

Es en este particular, que un movimiento social se constituye como tal cuando es capaz de superar la dimensión sectorial y particular, para expresar aspiraciones políticas más generales (Vommaro, 2018) y esto se puede constatar en el caso nicaragüense.

Otro aspecto importante a resaltar, es el *proceso organizativo* de los movimientos estudiantiles. Aranda Sánchez (2000) asevera que:

El movimiento estudiantil se caracteriza, ante todo, porque logra un alto nivel organizativo, debido a que articula dos niveles básicos: 1) se constituye la asamblea general como máxima autoridad del movimiento, en la cual se encuentran representados todos los participantes; y 2) se integra el nivel de las asambleas por escuela o centro educativo. Y en ambos se procede por medio de procedimientos democráticos, lo que garantiza que los intereses colectivos estarán por encima de cualquier interés particular, y también la posibilidad de analizar las decisiones y autocorregir el rumbo (p.244).

De esta manera, la base de la organización se basa en prácticas de democracia directa que podrían garantizar una división del trabajo y la participación de cada integrante. “Es decir, se combina el voluntarismo para determinadas tareas, con la obligatoriedad en otras. Lo que permite el cumplimiento de tareas dentro del movimiento (Aranda, 2000). Los procesos organizativos son necesarios para los movimientos estudiantiles porque tienen la necesidad de unirse para resolver sus problemas gremiales y para tomar posiciones y cooperar en la solución de graves cuestiones nacionales e internacionales que los afectan.

En este sentido, se destacan las siguientes formas de agrupación de los movimientos estudiantiles: las *organizaciones gremiales* que tienen como unidades básicas las *asociaciones*, las *federaciones* que aparecen como formas superiores de integración gremial, los *frentes políticos estudiantiles*. Gran parte de ellos surgen como seccionales de las juventudes de los partidos que actúan en el plano nacional. Otros nacen como agrupaciones estrictamente estudiantiles, pero muchos de ellos evolucionan y llegan a conformar nuevas

fuerzas políticas de alcance nacional. Los frentes políticos estudiantiles, en tanto que grupos más avanzados en el plano ideológico, sirven de mediadores entre las fuerzas políticas nacionales y la masa estudiantil y la lucha político- ideológica desarrollada en el seno de las organizaciones gremiales revela, hasta cierto punto, las tensiones que ocurren a nivel nacional (González, 1985).

Para comprender mejor las dimensiones gremiales y políticas de los movimientos estudiantiles que resalta González, seguiremos el aporte de Marsiske (1999) quien agrega que:

Las organizaciones estudiantiles tienen una dimensión gremial y una dimensión política, entendiendo por la primera todo lo que se refiere al quehacer de los estudiantes, sus logros y conquistas académicas, y, por la segunda, la dimensión ideológica y su vinculación con la política general. Para un análisis de los movimientos estudiantiles hay que detectar la combinación entre ambas dimensiones y hacerla explícita. Esta estrecha relación entre universidad, sociedad y política convierte a los gremios estudiantiles, a sus luchas, en campos de entrenamiento para futuros políticos nacionales o internacionales (p.15).

A nuestro parecer, siguiendo la caracterización de González, la coyuntura política de 2018 en Nicaragua forzó a los movimientos estudiantiles a mutar de simples movimientos a ser frentes políticos estudiantiles ya que llegaron a aglutinarse dentro de las nuevas fuerzas políticas opositoras del país. Estas son la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, la Unidad Nacional Azul y Blanco que surgen en medio de la agitación social en 2018 y finalmente, la Alianza Ciudadana que surge el 13 de enero de 2021 integrada por la Alianza Cívica y el Partido Ciudadanos por la Libertad. Entre sus filas se encuentran no solo los políticos tradicionales, sino también algunos estudiantes. Sin embargo, muchos de estos movimientos estudiantiles, no han dejado de lado sus luchas universitarias.

Otra de las características de los movimientos estudiantiles es su identidad, entendida ésta como un elemento integrador de los movimientos sociales, en la medida que expresa la definición y autoreconocimiento del actor, así como su diferenciación. Para el presente caso hay una serie de rasgos que le otorgan una especial importancia: 1) se encuentra estrechamente vinculada con los problemas generacionales (Zermeño, 1978, p.248), de ahí

que en su movilización exprese la protesta de una generación de jóvenes, pero también la vinculación con otras generaciones; 2) como un exterior constitutivo que expresa una desestabilización de la identidad que viene desde afuera, protesta emocional contra un medio social hostil.

3) Identificación con los excluidos, dominados y explotados, tanto porque existe un sentimiento de que también el sector estudiantil padece ciertas formas de dominación y exclusión, como; 4) la identidad se define en la lucha, en el conjunto de acciones y movilizaciones, a través de las cuales se logra la integración social, la cohesión y la resistencia, por lo que aparecen diversas y novedosas formas de solidaridad y actitudes asociativas acordes a las condiciones de la lucha. Otro componente de la identidad es la ideología del movimiento que expresa aquellos ideales y principios, por lo general éticos, que guían las acciones (Aranda Sánchez, 2000).

Haciendo un análisis de la literatura sobre movimientos estudiantiles e identidades juveniles, Aranda Sánchez (2000) advierte que ser estudiante significa estar expuesto a actuar colectivamente dentro de la esfera pública para expresar intereses o ideas, presentar demandas a la autoridad o exigir que ésta rinda cuentas. Señala, además, que las personas jóvenes que acceden a la universidad cuentan con altos niveles de madurez cognitiva, emocional y práctica al tiempo que nutren ideales de todo tipo.

Por otra parte, tenemos las demandas de las y los estudiantes como otra de sus características, que como lo mencionábamos en párrafos anteriores, estas suelen ser gremiales, relativas a su situación de estudiantes, como son la gratuidad de la educación, los sistemas de enseñanza ente otros; y aquellos de índole política, como son el debate acerca de la condición de la universidad, la política universitaria y la nacional. Para los casos de América Latina, el factor político ha predominado dentro de las demandas de los movimientos estudiantiles, debido a las prácticas autoritarias en la mayoría de los países de la región (Aranda Sánchez, 2000).

Descrita la génesis de los movimientos estudiantiles en Europa, Estados Unidos y los movimientos más importantes en América Latina, así como su conceptualización y algunas de sus características más importantes, solo queda recapitular que la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales es un eje de análisis para indagar los movimientos estudiantiles, considerando la relación de estos con la sociedad y el Estado, relaciones que se tensan por la

coyuntura que se vive, especialmente, en los países latinoamericanos que como bien lo decía Aranda (2000) suelen tener características autoritarias. Asimismo, el movimiento estudiantil conlleva una orientación política en la medida que cuestiona y demanda el uso de recursos y condiciones manejadas por el Estado, ya sean reivindicaciones gremiales o cambios sociopolíticos.

A consecuencia de sus características, los movimientos estudiantiles ante los cambios sociopolíticos y debido a las embestidas del neoliberalismo, han reiniciado un camino para consolidar su participación política, impulsando acciones y enarbolando demandas. De este modo, también se hace evidente que, debido a las fuerzas coyunturales del momento, el accionar de los movimientos estudiantiles se vincula con momentos de crisis que, si bien suele ser una causa puntual, salen a flotes inconformidades que llevan décadas.

3.8.10 Movimiento feminista y movimiento de mujeres

En el apartado de contexto histórico realizamos un punteo de las más destacadas apariciones del movimiento feminista internacional y nacional que nos ayuda a pasar a las conceptualizaciones que se han hecho de los términos. Desde la revisión teórica de la conceptualización de qué es el movimiento feminista, vemos la necesidad de hacer una demarcación conceptual entre este y el movimiento de mujeres. De conformidad con Astelarra (2003):

Los movimientos feministas han sido la forma específica de organización y movilización de las mujeres para defender sus intereses. Las mujeres, en tanto género social, comparten muchos problemas, aunque su pertenencia a otros grupos sociales genere diferencias. Por eso el principal objetivo de los grupos feministas ha sido la creación de consciencia e identidad colectiva femenina y la demanda de libertad y justicia en las relaciones entre los sexos (p. 133).

En un trabajo investigativo entre Judith Astelarra y Temma Kaplan (sf) citado por Blandón (2011) las autoras reconocen que existe diferencias conceptuales entre el movimiento feminista y el movimiento de mujeres, la cual es necesario precisar. Respecto al primero aseveran que:

La especificidad del movimiento feminista es explicada en otro trabajo en los siguientes términos: Los movimientos feministas serían aquellos que, además de

aspirar a cambiar las condiciones de vida material de las mujeres, pretenden transformar la estructura social que mantiene y reproduce las relaciones de poder del colectivo de los hombres sobre el de las mujeres, por las cuales éstas están subordinadas socialmente a aquellos

Por otro lado, se entiende que los movimientos de mujeres constituyen acciones colectivas organizadas, dirigidas a cuestionar y demandar determinadas transformaciones sociales relacionadas con el rol social tradicional que como mujeres les corresponde desempeñar, debido a la división sexual del trabajo: el papel de madres, cuidadoras y preservadoras de la vida familiar, es decir, funciones vinculadas a la reproducción social. (p.12).

Es oportuno resaltar que la definición de movimiento feminista y el movimiento de mujeres, están basadas en un sujeto “mujer” que comparte una experiencia común de subordinación. Sin embargo, hay que destacar que estas feministas son urbanas, mestizas y heterosexuales. En los 90, el género se convirtió en una categoría central que explicaba la situación de las mujeres y “posibilitaba construir plataformas reivindicativas en las que se presentaban a las mujeres como víctimas del patriarcado, al tiempo que se interpelaba al Estado como principal garante de los derechos de las mujeres” (Blandón, 2011, p. 12).

Por su parte, la conceptualización del movimiento de mujeres que proponen García y Valdivieso (2006) es más clara sobre la posición de este movimiento frente al feminismo:

El movimiento de mujeres (MM) se reconoce como un movimiento heterogéneo, con presencia desigual en la escena social, con demandas ambiguas y muchas veces contradictorias expresadas a través de formas tradicionales y novedosas modalidades de lucha que no siempre llegan a articularse. Muchas veces estos movimientos no se consideran feministas (p.42).

En este sentido, ambos movimientos son organizaciones donde las mujeres participan activamente, inclusive más que dentro de la misma política institucional. Un aspecto muy importante de los movimientos feministas, como lo sugiere Astelarra, es la transformación en las relaciones de género y eso solo se lograría a través de la transformación de las estructuras sociales y su sistema, es decir, una transformación en el conjunto de reglas y

recursos que limitan a las mujeres de su ejercicio político porque las representaciones sociales tradicionales no aceptan a estas mujeres como combatientes, insurrectas. Su transgresión de género, es decir la irrupción en un espacio tradicionalmente considerado masculino como la guerra, o en contextos de crisis han invalidado su participación política (Ibarra, 2007).

En el caso de García y Valdivieso con la conceptualización del movimiento de mujeres, dejan en claro que estos movimientos tienen formas de lucha tradicionales, mientras que el movimiento feminista se caracteriza por repertorios más contestatarios y contra hegemónicos que pretenden no solo que haya un cambio a nivel micro social, sino a nivel macro, desde lo estructural. Como se puede observar en estas conceptualizaciones, distinguimos al *movimiento de mujeres* como aquel que reúne mujeres independientemente de sus demandas y que tienen necesidades básicas de género, en tanto *feminista* es aquel que se reúne en función de luchar contra la subordinación de las mujeres, siendo portador de una utopía basada en: la emancipación, una nueva ética, la transformación de las relaciones entre los géneros y la transformación social, que se resume en las necesidades estratégicas de género (Aguilar, Dole, Herrera, Montenegro, Camacho & Flores, 1997).

En este sentido, es importante destacar no solo las transformaciones de género y lo social, sino también las relaciones de poder que envuelven las de género, pues “son las relaciones de dominación y opresión las que esclavizan a los seres humanos, impiden la emancipación y generan crisis y patologías sociales” (Allen, 2016, p. 172). Habiendo definido y expuesto las demarcaciones conceptuales entre el movimiento feminista y el de mujeres, es necesario conocer los rasgos distintivos del primero que se identifica según Montero (2006) por dar expresión al sujeto mujer quien se configura a través de un doble proceso:

El personal e individual por el que, de distintas formas, se rebelan contra aspectos particulares de su condición y manifiestan las situaciones que viven y perciben como injustas; y la *dinámica colectiva* que genera la identificación de unas con otras, la voluntad de actuar colectivamente contra el sistema de prohibiciones y exclusiones que las encierra en identidades impuestas (p. 169)

Esta doble dimensión: individual y colectiva, le otorga al movimiento singularidad y se sitúa como referente para muchas mujeres porque es a través de sus propias acciones como el movimiento irá (re) definiendo su identidad colectiva, la cual enfrasca identidades diversas,

cambiantes, multiplicidad de experiencias y prácticas (Montero, 2006). Asimismo, la *multidimensionalidad y transversalidad* de sus ámbitos de actuación es otro de los rasgos relevantes del movimiento feminista.

Siendo el género un elemento de organización social, las propuestas feministas no se pueden circunscribir a un solo campo, sea éste el económico, social, cultural o político, por más que resulte necesario avanzar en cada uno de ellos. Es más, no se puede prescindir de la forma en que interactúan pues en todos ellos se manifiesta la adjudicación y jerarquización de los géneros (Frasser, 1996).

Cabe señalar que ninguno de estos campos que menciona Frasser, por si solo puede explicar la naturaleza de las opresión y dominación de las mujeres, por lo tanto, los análisis culturales o economicistas, es decir, aquellos que carecen de una explicación multidimensional limitan el éxito de las propuestas de transformación. Es en este sentido, que la diferencia sexual ocupa un lugar condicionante para la dominación femenina la cual requiere “una visión interactiva del funcionamiento social” (Montero, 2006, p. 170).

Otro de los rasgos característicos del movimiento feminista es la forma específica de organización, en pequeños grupos de asambleas de mujeres, ha tenido y tiene mucho que ver con la posibilidad real de liberación cognitiva³¹ de cada vez más mujeres, de su cambio de percepción de la realidad. La importancia del distanciamiento reflexivo respecto a la realidad para cuestionarla críticamente encuentra su correlato en la separación física que implica la organización en grupos de mujeres (De Miguel, 2000). Por su parte, Astelarra (2003) agrega que “el movimiento debe ser flexible, pluralista y organizado en torno a pequeños grupos de autoconciencia donde las mujeres puedan hablar y compartir la realidad individual” (p. 33). Ambas autoras coinciden en la forma de organización que suele ser reducida, pero muy crítica frente a la realidad que las envuelve.

De la misma forma, el movimiento tiene un aspecto teórico, que señala que *lo personal es político*, “que la política no acaba fuera de las paredes del hogar y la familia. Que en las relaciones entre hombres y mujeres también aparece el fenómeno del poder” (Astelarra, 2003, p.33). Por otra parte, tenemos entre sus características la claridad que tienen respecto

³¹ La puesta en tela de juicio de principios valores y actitudes aprendidos e interiorizados desde la infancia, y, por supuesto, el paso a la acción, tanto individual como colectiva (De Miguel, 2000).

al concepto de autonomía como la capacidad de hacer y decidir de manera autónoma, independencia organizativa y financiera respecto de alguna instancia (Aguilar, et al, 1997).

En concreto, es importante apuntar la profunda transformación que el feminismo ha provocado en las relaciones entre los ámbitos en los que discurre su acción, es decir lo público y lo privado. De acuerdo a Montero (2006) “lo que pertenece a uno u otro espacio no es algo dado ni tiene fronteras establecidas, es producto precisamente de una confrontación política e ideológica en la que intervienen actores con distintos intereses sociales y económicos” (p. 172).

El movimiento con su actividad y movilización ha ido modificando esas fronteras y ha establecido el ámbito social como el terreno de interés colectivo y por tanto requiere de una participación política tanto de hombres como de mujeres. Se le reconoce al movimiento la importante introducción de fisuras en las dicotomías más desarrolladas por la modernidad: la separación entre lo privado y lo público a través de su consigna “lo personal es político”, la cual aún sigue vigente.

Habiendo caracterizado los rasgos más distintivos del movimiento feministas, pasamos a señalar algunos elementos que caracterizan al movimiento de mujeres. Como lo mencionamos en párrafos anteriores, “el movimiento de mujeres reúne diversos grupos, formas de pensar y campos de acción dirigidos a la defensa y promoción de los derechos de las mujeres y que sostiene la autonomía de la identidad femenina como eje de acción de sus organizaciones y grupos” (Cuadra & Jiménez, 2009, p. 5). Asimismo, “los movimientos de mujeres se caracterizan por la búsqueda de cambios que mejoren la condición y posición de las mujeres en la sociedad” (Aguilar, et al, 1997, p. 22)

En este ejercicio de delinear los rasgos fundamentales de los movimientos, citamos un importante trabajo sobre los movimientos de mujeres en Centroamérica, que poseen las siguientes características comunes, según Aguilar Et al (1997):

Un nivel de estructuración orgánica poco elaborado y cohesionado; la multiplicidad de identidades que expresa (en base a la pertenencia étnica, de clase, étnica, de orientación sexual, etc.); la limitada, hasta el momento, vocación de permanencia en lo que hace a coordinaciones nacionales o regionales; el déficit de autonomía, como

producto de las condiciones políticas en que han surgido, y su limitada capacidad de elaboración de propuestas para la interlocución con el Estado y otros actores de la sociedad civil (p.24).

Entre sus características, las autoras destacan la multiplicidad de identidades, es decir, el movimiento está compuesto por campesinas, pobladoras urbanas, intelectuales, trabajadoras asalariadas, indígenas, jóvenes, negras, mujeres religiosas, discapacitadas, etc. Convergen al interior diferentes clases sociales, diversidad en opción sexual, nivel cultural y religioso. Siguiendo con la caracterización, los movimientos de mujeres a diferencia de los feministas, tienen formas organizativas que se caracterizan por tener apertura a la afiliación masiva.

Asimismo, se ha observado que la mayoría de los espacios feministas tienden más a privilegiar el desarrollo de la conciencia por medio de la reflexión y análisis ideológico como guía para la acción política. Mientras en el caso de las organizaciones de mujeres existe una tendencia a priorizar la acción inmediata. Otra característica que señalan las autoras, es la tendencia emergente en la década de los noventa de organizar coordinaciones y agrupaciones de carácter centroamericano; lo que le da un carácter supranacional al movimiento. En otro lado, tenemos el tema de las alianzas que dentro del movimiento prevalece una visión pragmática e inmediateista. El principal obstáculo en la construcción de alianzas es la desconfianza política que existe en el movimiento, por las diferencias político- ideológicas (Aguilar et al, 1997).

Es importante resaltar que el movimiento de mujeres ha heredado algunos estilos y prácticas político- organizativas del movimiento popular. Esto se observa en algunas prácticas de sectarismo, autoritarismo y exclusión. Aguilar et al (1997) exponen los siguientes elementos identificados de esa herencia:

- La postergación de intereses individuales en función de los “otros.
- El inmediateismo y el coyunturalismo por encima de la definición de estrategias a más largo plazo.
- Priorización de intereses sectoriales por encima de los intereses de género y una visión articuladora de los mismos.
- Reconocimiento de la “representatividad” como única y principal forma de participación política.

- La tendencia a la confrontación en sí misma, por encima de la elaboración de propuestas y la capacidad de interlocución con el Estado y otros actores de la sociedad civil (p.64-65).

Como hemos podido observar en esta caracterización del movimiento de mujeres, es un movimiento que, a pesar de su heterogeneidad de integrantes y multiplicidad de realidades y experiencias sociales, sus acciones colectivas responden a su identidad de género, al cuidado y lucha en función de los otros, no de los intereses individuales y personales. Tal es el caso de los movimientos de mujeres en los procesos transicionales hacia la democracia de Argentina, Chile y Uruguay, donde la participación política del movimiento de mujeres se reducida a las protestas contra las desapariciones de sus familiares y los encarcelamientos masivos, “su solidaridad y estrategias políticas fueron extensión de sus papeles familiares tradicionales” (Jaquette, 1991, p. 324).

De esta forma, en la medida que las actividades de cuidado sean básicamente responsabilidad de las mujeres, más que compartidas entre los distintos integrantes de la familia o bien repartidas en una red pública de servicios sociales, se mantendrá la tendencia de que éstas participen menos activamente en el ámbito político, e incluso, a que alcancen con mayor dificultad y probabilidad puestos de responsabilidad y representación política (Sawer, 2010).

En este sentido, las mujeres que aglutinan estos movimientos luchan por mejorar las condiciones de sus familiares sin llegar a constituirse en fuerza política o social donde puedan exigir cambios en su condición de subordinación. De esta manera, vemos cómo desde algunos movimientos las mismas mujeres refuerzan su condición de sometimiento ya que las normas y categorías de subordinación de género no pueden permanecer vigentes por sí mismas, sino que deben ser citadas performativamente por los sujetos con el fin de que sean mantenidas y reproducidas (Butler, 1998). En este particular, el movimiento de mujeres cita un performance dentro de los marcos de rol tradicional femenino.

Una posible explicación a esta subordinación de género centrada en las relaciones de poder nos la ofrece el trabajo de Allen (2016) a través de un análisis de los textos de Butler (1998) “los individuos necesitan desesperadamente el reconocimiento de otros para sobrevivir como un yo social, que prefieren adherirse a dolorosas formas de subordinación de identidad a no ser reconocidos” (p.174).

Ante este panorama, Jaquette (1991) argumenta que “es necesario repensar el papel de las organizaciones de mujeres como canales para la acción colectiva, y su papel como protagonistas para cambiar la manera de concebir la participación de las mujeres” (p.342). En conclusión, desde los movimientos de mujeres se debe de considerar hacia donde estará orientada la participación política de las mismas ya que se denota una contradicción con la forma en que estas mujeres entienden y justifican su politización, la cual está en función de las necesidades de otros y no de ellas mismas.

3.8. Género, identidad de género, diferencia sexual y su vinculación con la participación política de las mujeres

Como señalamos anteriormente, existe una relación intrínseca entre participación política, el género que portan los sujetos y la diferencia sexual. En este acápite se pretende teorizar en un primer momento, sobre los conceptos de género, identidad de género, construcción de identidad de género y diferencia sexual. En un segundo momento, analizaremos cómo el género y la diferencia sexual son factores explicativos de las características y formas de acción de las mujeres que participan políticamente en organizaciones o movimientos sociales. Por esta razón, expondremos también cómo los roles asumidos y las identidades de género tradicional influyen en la participación política, en términos de obstáculos, motivaciones, limitaciones, oportunidades y resistencias que encuentran en los procesos participativos.

Entenderemos por género:

Una simbolización de la diferenciación sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos, entre los que se encuentran los de la religión” (p. 336). Y continua, “es en la constitución del orden simbólico en una sociedad que se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres (Lamas, 2013, p. 340).

Por su parte, Judith Butler (1998) argumenta que:

El género no es, de ninguna manera, una identidad estable; tampoco es el locus operativo de donde procederían los diferentes actos; más bien, es una identidad débilmente constituida en el tiempo: una identidad instituida por una repetición

estilizada de actos (...) es una identidad construida, un resultado performativo (p. 297).

Desde la mirada de Butler asumir que el género es performativo significa “la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra” (Butler, 1998, p.18). Es decir, que debe producir una serie de efectos. Ya que las personas hablan, caminan, se visten y se comportan de ciertas maneras que consolidan la impresión o el imaginario que se tiene de lo que es ser un hombre o una mujer, como si fuera una realidad interna. Sin embargo, siguiendo a Butler (1998):

El género es un acto. Es lo que uno asume, invariablemente bajo coacción, a diario e incesantemente, con ansiedad y placer, pero tomar erróneamente este acto continuo por un dato natural o lingüístico es renunciar al poder de ampliar el campo cultural corporal con performances subversivas de diversas clases (p.314).

Como se puede apreciar en la cita anterior, lo primero a lo que apunta Butler es al género como acto, sin embargo, como este trabajo se enmarca dentro de la teoría de la estructuración lo que nos interesa no es la acción como combinación de actos, sino la acción como registro reflexivo, la racionalización y la motivación de dicha acción que en este caso es el performance del género. De acuerdo a Giddens (1995) “el registro reflexivo de la actividad es un rasgo permanente de una acción cotidiana, que toma en cuenta la conducta del individuo, pero también la de otros” (p.43). Pero también, Butler apunta a que este acto no es natural y que los individuos tenemos la capacidad de subvertir el campo cultural corporal y esto es central en nuestro análisis porque otorga a los sujetos capacidad de agencia y tomas de decisiones.

De la misma manera, la cita también expresa que la identidad de género es un concepto que denomina el sentido de pertenencia, auto-reconocimiento individual a un género, ambos géneros o sus variaciones bajo coacción o no (Butler, 1998). Esto implicaría asumir los roles, formas de comportarse, expresiones y estilos de vida considerados masculinos o femeninos en determinada cultura o sociedad. Ya que los actores, según la teoría de la estructuración, no solo registran de continuo el fluir de sus actividades; sino que también registran por rutina aspectos sociales y físicos de los contextos en los que se mueven,

en este caso esos aspectos están determinados por reglas sociales según la sociedad y la cultura.

Los planteamientos de Lamas y Butler son muy pertinentes porque estamos hablando de un fenómeno producido y reproducido en el seno social, a como se ha abordado en la teoría estructuralista de Giddens, y que posee características represivas e impositivas, inclusive características que suponen obedecer reglas morales determinadas por la cultura y la sociedad de las que se es parte. Estas características represivas pueden estar reflejadas en instituciones como por ejemplo los aparatos ideológicos del Estado (la familia, la escuela, la iglesia, el Estado, la política los medios de comunicación, entre otras). Estos aparatos junto con la cultura tienen la misión de castigar y marginar “a quien falle en representar la ilusión de un género esencialista. La verdad o la falsedad del género son solo socialmente forzadas” (Butler, 1998, p. 311).

En la misma línea argumentativa Stuart Hall (2019) expresa que:

La identidad no puede ser en absoluto una esencia fija, como si permaneciese invariable al margen de la historia y la cultura, la identidad no queda asignada de una vez por todas por algo que transmite en los genes que determinan nuestro color de piel, sino que se define y se transforma histórica y culturalmente (p. 112).

De acuerdo a Alonso (2016) “la identidad de género permanece en proceso de cambio durante todo el ciclo vital. Existen diferentes posiciones acerca de la distancia que los sujetos pueden establecer respecto a la normatividad de género que les impone la sociedad a la que pertenecen” (p. 23). La noción de identidad que nos interesa en esta investigación se coloca en un punto medio, pues se consideran tanto determinaciones sociales como el papel activo del sujeto en la forma de apropiarse de los mandatos de género. Estamos hablando de una concepción dinámica de la identidad de género en donde como lo señala Butler (1988):

El género no es una decisión radical o un proyecto que refleja una decisión meramente individual, pero tampoco es impuesto o inscrito sobre el individuo. El cuerpo no es pasivamente inscrito con códigos culturales como si fuera un recipiente sin vida (p. 256).

Siguiendo a Salih (2007), debe señalarse que la agencia individual es central para Butler en la medida que “significa las oportunidades de subvertir la ley contra sí misma en pos de fines políticos radicales” (p. 55). En este sentido, si bien la estructura social juega un papel importante, el individuo participa en la elaboración de su feminidad o masculinidad, cobra conciencia de sí mismo, se interpreta y a partir de su experiencia vivida modifica las identidades de género asignadas (Meza, 2000), o cómo lo expresa conceptualmente Piedra (2012) identidades prototípicas.

La identidad tiene un fuerte componente relacional, es en la vinculación con los otros que los sujetos se definen a sí mismos. La identidad es, por tanto, resultado de un proceso dialógico: el sujeto debe negociar “quién es y quién quiere ser” en medio de un tejido en tensión permanente, conformado por múltiples jerarquías. Esta negociación no sólo ocurre en relación con los otros, sino también en relación consigo mismo. Se trata de un diálogo de poder con los otros cercanos y con las instituciones que nos rodean; pero también de un diálogo de poder con los discursos interiorizados que nos mandatan y construyen cotidianamente (Alonso, 2016).

Por su parte, la corriente post-estructuralista, sostiene, al igual que Hall, Butler, Salih y Alonso que es un error concebir la identidad como una esencia natural e invariable. Alcoff (1988) plantea que la tarea feminista consiste en dismantelar la ficción del género. La identidad de género aparece como un producto histórico, construido a partir de la relación de cada individuo con “un contexto cambiante, una red de elementos que tiene que ver con los otros, con las condiciones económicas, con las instituciones culturales y políticas, con las ideologías” (Alcoff, 1988: 433). El aporte de esta autora es significativo, porque al igual que el modelo de participación política de Verba et al (1995) vincula elementos socioeconómicos y demográficos para establecer el grado de las desigualdades sociales que viven los sujetos según el género.

Cabe resaltar, que tanto Lamas como Butler, Hall, Alonso y Alcoff, convergen en sus postulados de que la identidad de género es una construcción social, cultural e histórica, no es algo fijo sino construido, recreado y que puede ser moldeado. Aunque cabe mencionar que en el caso de Hall hace mención, primeramente, de la “identidad” como una categoría amplia,

no la especifica al género, y luego la especifica como identidad cultural, no obstante, esta concuerda con las de las dos autoras.

De este modo, en esta investigación partimos de una concepción dinámica de la identidad de género, es decir, consideramos que las formas en que las personas viven en tanto hombres o mujeres, cambia. Y si bien la estructura social tiene un papel importante, el individuo participa en la elaboración de su propia feminidad o masculinidad, cobra conciencia de sí mismo, se interpreta y a partir de su experiencia vivida modifica las “identidades de género prototípicas, es decir, las que el medio social y cultural promueven” (Piedra, 2012, p.74). Asimismo, reconocemos que la identidad de género es compleja y esta mediada por relaciones de poder.

En este sentido, Chantall Mouffe (1996) refiere al cómo las investigaciones feministas inspiradas por la corriente ‘postcolonial’ han mostrado que la construcción de la identidad femenina “se trata siempre de un proceso de ‘sobredeterminación’ que teje vínculos muy complejos entre muchas formas de identificación y una red compleja de diferencias:

Para pensar en la identidad, hay que tener en cuenta a la vez la multiplicidad de los discursos y de las relaciones de poder que la atraviesan y el carácter complejo de complicidad y de resistencia que proporcionan la trama de las prácticas en las que queda implicada esa identidad. En lugar de ver las distintas formas de identidad y de pertenencia como una perspectiva y una experiencia, hay que reconocer allí lo que se juega siempre como una relación de fuerzas” (p. 9).

Así, Mouffe introduce una vinculación muy importante para nuestra investigación y son las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres, son relaciones mediadas por la fuerza, pero también por la resistencia de quien está siendo sometido. En la discusión de los resultados veremos cómo estas variables influyen en la identidad de las mujeres y conoceremos tanto las formas de poder que despliegan los sujetos como las formas de resistencia de las mujeres. Sin embargo, es interesante subrayar porque muchas veces los sujetos suelen ser sometidos. Según Butler ampliando los análisis de Foucault sobre el sometimiento, ofrece un brillante modelo para entender cómo y porqué las normas de subordinación de género con aceptadas y ejecutadas por los individuos. Este modelo ha

demostrado ser muy productivo para la teoría feminista y para la teoría *queer* (Allen, 2016). Al respecto la autora explica que:

La idea principal aquí es que los individuos necesitan tan desesperadamente el reconocimiento de otros para sobrevivir como un yo social, que prefieren adherirse a dolorosas formas subordinantes de identidad a no ser reconocidos (Butler, 1998).

(...) Después de todo, si el sujeto está constituido por relaciones de poder, y si, como posteriormente asumen Foucault y Butler, no existe una parte exterior del poder, entonces no cabe la posibilidad de un sujeto libre de relaciones de poder; por consiguiente, una emancipación genuina tampoco es posible. El sujeto que queremos que se emancipe ya es, como Foucault lo describe, “el efecto de un sometimiento mucho más profundo que él mismo” (Allen, 2016, p. 175).

Ahora bien, hemos hablado de género e identidad de género. Cabe aclarar que en concordancia con Butler sería erróneo pensar que primero debe analizarse la “‘identidad’ y después la ‘identidad de género’ por la sencilla razón de que las personas solo se vuelven inteligibles cuando poseen un género que se ajusta a normas reconocibles de inteligibilidad de género” (Butler, 1998, p. 70).

Continúa la autora, “los géneros inteligibles son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo, es decir, los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, géneros culturalmente formados y la expresión o efecto de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual (p.72).

De acuerdo con Butler (1998), tanto la audiencia social como el actor mismo caen en las trampas de este espejismo de sustancia y terminan creyendo en el carácter natural y necesario de la realidad de género. “La apariencia de sustancia³² es exactamente eso, una identidad

³² La apariencia de sustancia de un *gendered body* es la ilusión de un cuerpo naturalmente masculino o femenino.

construida, una realización performativa en la que el público social mundano, incluidos los mismos actores, llega a creer y actuar en el modo de la creencia” (p. 274).

Butler (1998) considera, además, y aquí reside uno de los aspectos vitales de su propuesta teórica temprana, que estos actos de género “guardan similitudes con los actos performativos dentro del contexto teatral” (p. 521). La autora estadounidense piensa que, tal como toda forma de *embodiment*³³, la identidad de género posee una estructura dramática. “Hacer, dramatizar, reproducir, estas parecen ser algunas de las estructuras elementales del *embodiment*” (p.521). Desde este punto de vista, “uno no es simplemente un cuerpo, sino que hace su cuerpo” (p.521). Este hacer el propio cuerpo, sin embargo, no es puramente libre; no brota de la voluntad y la creatividad del sujeto individual. Antes bien, reproduce un guión sociocultural que estipula los roles o papeles a ser performados, entendidos estos como estilos corporales predefinidos (Emanuel Gros, 2015).

Hasta aquí, es necesario recordar que la construcción de la identidad de género que nos interesa está enfocada dentro de esferas sociales de lucha que son los espacios en donde se reproducen los guiones socioculturales que estipulan roles, normas y reglas como bien lo expresa Emanuel Gros en las líneas anteriores, en un principio esa construcción estaba posicionada dentro de los movimientos sociales y luego dentro de una organización estudiantil.

Por lo tanto, considerando que el cambio social es una de las finalidades de los movimientos sociales, cabría preguntarse qué nos dice la teoría sobre ¿qué relación se establece entre el discurso teórico y la práctica diaria? ¿cómo se reproducen prácticas sexistas, discriminatorias y roles tradicionales dentro de los movimientos sociales y, específicamente, dentro de organizaciones estudiantiles? En este sentido, Biglia (2015) asevera que:

Una primera razón debe buscarse en los procesos de formación y mantenimiento de las identidades de grupo en general, y de la de los grupos minorizados en particular. Mientras que la identidad personal está más relacionada con el comportamiento interpersonal, la identidad grupal se concibe en términos de pertenencia a un grupo social, partiendo de la definición de un “nosotras” contra puesto a las “otras” (p.232).

³³ Traducido al español como “encarnación”.

En esa misma línea argumentativa, es necesario resaltar que la construcción de una identidad comporta al mismo tiempo la aspiración a diferenciarse del mundo y de ser reconocido, [y la identidad viene a ser] el proceso a través del cual las actrices sociales se reconocen a sí mismas y son reconocidas por las otras como parte de un grupo definido (della Porta y Diani, 1999).

Es por ello que los grupos utilizan diferentes estrategias para ser reconocidos, en el caso a analizar, la CUDJ se define como una plataforma universitaria, ya esto les da un perfil y una identidad. Sin embargo, la represión a la que los movimientos sociales son sometidos puede llevarlos a fortalecer dicotomías nosotros-los otros para mantener su cohesión (Tajfel, 1981). De este modo, muchos movimientos u organizaciones pueden encerrarse alrededor de definiciones identitarias que no permiten un cuestionamiento profundo de las incoherencias internas (Biglia, 2015). Estas incoherencias será de sumo interés analizarlas dentro de la CUDJ, en caso de existir.

Ahora, es necesario detenernos en una categoría muy importante que pone en discusión Lamas (2013) y que constituye un aspecto de la identidad de género. Nos referimos a la diferenciación sexual, pues ha ello responde la segregación de las mujeres como resultado de los múltiples tipos de violencia estructural. Veamos la siguiente afirmación de Lamas (2013):

La preocupación por la diferencia sexual y el interés por la reproducción marcan la forma en que la sociedad contempla a los sexos y los ordena en correspondencia con sus supuestos papeles “naturales”. Reconocer la diferencia de papeles implica una jerarquización (p. 343).

Es decir, según las diferencias sexuales los individuos estarán condenados a sufrir dominación o a recibir la aprobación social de dominar. Para Benhabib (1992):

La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre constituido socialmente (p. 52).

En su conceptualización de la diferencia sexual, Benhabib destaca que la constitución de las diferencias de género son un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural (Benhabib: 1992). Por su parte, Judith Butler más que referirse a diferencias sexuales, se refiere a los cuerpos. “El cuerpo se entiende como un proceso activo de encarnación de posibilidades culturales e históricas” (Butler, 1998, p. 298). En este punto, se hace evidente que las diferencias sexuales no hacen más que mantener un orden social que beneficia a la estructuración patriarcal de los sistemas sociales y que el cuerpo es una materialidad moldeable que porta reglamentaciones tanto culturales como históricas. Es necesario señalar que esas reglamentaciones son producto de una estructura espacio-temporal que orienta la conducta de agentes humanos (Giddens, 1995).

De ahí que habiendo teorizado estos conceptos (género, identidad de género y diferencia sexual) procederemos a articularlos teóricamente con la definición de participación política de las mujeres, pues pareciera que la segregación de las mujeres de los espacios y estructuras políticas además de razonarse sobre la base de que las mujeres no se ajustan al estereotipo de líder, que sigue los parámetros de una masculinidad tradicional; se piensa que esta segregación es resultado de algunas variables explicativas como las características personales, los efectos de los grupos sociales y las asociaciones sobre la ciudadanía y, por último, sus actitudes y sus valores políticos, además de cómo se vincula en poder económico, el tiempo y las competencias cívicas de estas mujeres (Verba, et al, 1995)

No es sorpresa que las desigualdades de género se han articulado mediante la dicotomía público/ privado. El espacio público, concebido como un espacio masculino, se asoció al trabajo remunerado, a la racionalidad tecnocientífica, a la acción colectiva, y al poder. Para el caso de las mujeres, por el contrario, el espacio privado, se configuró menos valioso e invisibilizado, quedó enmarcado en el hogar, las relaciones familiares, los afectos y el trabajo no remunerado de cuidado y reproducción de la vida; el cual se identifica como el espacio de las mujeres (Alfama, 2009, Amorós, 1994, Alonso, 2016). Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX con los procesos revolucionarios las mujeres fueron subsanando la exclusión formal de los espacios públicos y tuvieron un amplio protagonismo en las luchas armadas. No obstante, su participación política en los espacios de poder y tomas de decisiones parece seguir siendo mínima (Alfama, 2009).

Phillips (1996) “sugiere que esto podría deberse a los impedimentos de las mujeres para participar en la vida pública los cuales provienen de la forma en que están regidas sus vidas privadas” (p. 99). La división sexual del trabajo constituye para ellas una doble carga de trabajo pues se les ha asignado labores domésticas, cuidado a los demás, entre otros aspectos ligados a la vida familiar. Esto añade presiones de tiempo en su quehacer cotidiano que como vimos en el apartado sobre los movimientos de mujeres, está íntimamente ligado a su identidad de género. Por ello, como bien lo señala Alonso (2016) “aun cuando las mujeres logran acceder a espacios de dirección o representación ello no implica que dejaran de enfrentarse a dificultades provenientes de su condición de género” (p. 33).

Al respecto, Acuña (1996) citada por Alonso (2016) plantea una crítica al mito de la igualdad de oportunidades y asegura que “el acceso no basta, ya que se encuentran en el terreno de “el acceso igual”, donde las mujeres quedan insertas en una red de prácticas que las siguen colocando en condiciones de desventajas” (p. 33).

A pesar de estas condiciones de desventajas que experimentan las mujeres, la participación política también ha derivado en el desarrollo de recursos personales, lo que constituye una base fundamental para la construcción de la autonomía de las mujeres. Un recurso es cualquier bien o don (material o inmaterial) que se constituye en un medio para promover el desarrollo personal o colectivo. Los conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias de vida pueden convertirse en un recurso e incrementar las posibilidades de autosuficiencia, lo cual a su vez favorece el establecimiento de relaciones de interdependencia y no de dependencia (Lagarde, 1997).

Por otra parte, en esta investigación teórica es clave definir el tipo de tareas y roles que suelen desempeñar las mujeres en el ejercicio de su participación política, la cual suele estar ligada a su identidad de género y su lugar dentro de la organización. De acuerdo con un estudio con perspectiva de género realizado por Alfama (2009) las mujeres se han ocupado en mayor medida que los hombres de las tareas de dirección y gestión invisibles y, por lo tanto, del mantenimiento de la infraestructura técnica, logística y organizativa de las organizaciones, siendo quienes se desempeñan en todos los tipos de trabajo excepto los visibles.

Por el contrario, el trabajo representativo decisorio y visible (la representación formal, la enunciación del discurso, la interlocución con las instituciones y partidos, etc.) es

mayoritariamente asumido por hombres, siendo las mujeres que participan en él aquellas que poseen un mayor nivel educativo y/o una extensa trayectoria militante (Alfama, 2009).

De esta manera, según Alfama (2009):

En lo que respecta a la organización interna de los movimientos, la cara invisible, es llevada a cabo mayormente por mujeres, mientras que la cara visible, la acción y enunciación política, «lo público», es protagonizada por hombres. Por lo tanto, si bien los sujetos que emiten el discurso público son en mayor medida hombres, el conocimiento y la fuerza que están transmitiendo provienen de un proceso protagonizado por mujeres. Por lo tanto, el peso específico que tiene su trabajo no se traslada en la misma medida en el proceso de representación y enunciación, ni en la participación en los espacios decisorios, y esto genera un déficit significativo en su capacidad de incidencia y la falta de reconocimiento de sus aportes (p. 123).

En la cita anterior, vemos que Alfama identifica esa división sexual de las tareas dentro de un movimiento mixto como lo es la CUDJ y logra articular los tres focos de interés de esta investigación: la identidad de género, la participación política, traducida en acciones o actividades realizadas y la diferencia sexual. Si analizamos la cita, podemos darnos cuenta que las mujeres no suelen abandonar las actividades propias de lo “privado/ invisible” y que son los hombres quienes siguen desempeñando un rol de representación y toma de decisiones. Este análisis de Alfama nos ayuda a dilucidar lo peligroso que puede ser dentro de las organizaciones que las mujeres no estén tomando espacios de representación y decisión, porque los hombres no tienen las mismas exigencias políticas que las mujeres y no pueden ser representantes y abanderados de sus demandas.

Un aspecto determinante en estas formas de participación política de las mujeres que suelen responder a una identidad de género asumida y una diferenciación sexual es la cultura patriarcal que determina que las mujeres son las primeras responsables de la atención y el cuidado del hogar. Participar en “lo público” supone salir del hogar y atender reuniones y jornadas de trabajo largas fuera de la casa, y poner en riesgo a las mujeres tanto de sentir que “abandona” su hogar, por la propia carga cultural propia, o de ser objeto de críticas por parte de su familia, amistades o vecindad (Herrera, et al, 2006, p. 53).

Las autoras argumentan que en muchos casos la participación de las mujeres en política las sitúa en posición de verse expuestas a las difamaciones y campañas de desprestigio personal, las cuales cuando se trata de mujeres, tienen una connotación moralista vinculada en muchos casos a aspectos relacionados con su conducta sexual. De esta manera, tanto la domesticidad y el temor al desprestigio moral se convierten en dos mecanismos de presión (Herrera, et al, 2006).

De tal modo, que como bien lo señala Lamas (2013) la diferencia sexual implica crear jerarquizaciones, en este caso, según el género, las mujeres pertenecen al espacio privado y el hombre al espacio público y los sujetos naturalizan estas estructuras. Porque esa es la *lógica del género*, “esta lógica parte de una oposición binaria: lo propio del hombre y lo propio de la mujer. Esta distinción, recreada en el orden representacional, contribuye ideológicamente a la esencialización de la feminidad y la masculinidad” (Lamas, 2013, p. 344).

Es así que la lógica del género se materializa en la actual división sexual del trabajo que produce dos tipos de limitaciones para la participación femenina en las organizaciones políticas, movimientos sociales y en las instituciones del Estado. Por un lado, al obligarlas a ser responsables del trabajo doméstico, les deja menos tiempo disponible. Es cierto que muchas mujeres ejercen ambas funciones, al costo de jornadas de trabajo más largas que las de sus colegas hombres, pero siempre estarán en una posición de desventajas a menos que renuncien a la vida familiar o a la maternidad (Astelarra, 2003).

En segundo lugar, siguiendo a Astelarra (2003):

La asignación de sexo a las áreas sociales y sus actividades (lo público es masculino, lo privado es femenino hace que se estructuren de tal modo que sea difícil para las mujeres participar en las actividades masculinas y viceversa. Cuando una mujer realiza tareas consideradas masculinas se le exigen en compensación, para no perder sus rasgos distintivos, extremar las características asociadas a su sexo (p. 117).

Es así, que opera el género dentro de la participación política. El género cumple perfectamente solo la función de invisibilización de las relaciones de poder, es decir su naturalización. Se enseña a ver a los hombres como independientes, capaces y dotados de

poder; se enseña a ver a las mujeres dependientes, limitadas en su capacidad y pasivas (Dorlin, 2009). Esta afirmación de Dorlin nos sugiere que existe un orden social masculino, que se ha adoptado como natural.

Al respecto, Bourdieu (2000) afirma que el orden social masculino está tan arraigado que no requiere justificación: se impone a sí mismo como autoevidente y es tomado como “natural” gracias al acuerdo que obtiene, por un lado, de estructuras sociales como la organización social del espacio y tiempo, y la división sexual del trabajo y por otro, de estructuras cognitivas inscritas en cuerpos y mentes. Será de nuestro interés analizar la estructuración del sistema social nicaragüense que pareciera reafirmar el orden social masculino a como lo señalan Bourdieu y Astelarra. Asimismo, en el proceso de análisis de la información será interesante apuntar las rupturas con la identidad tradicional de género derivadas de la participación política de las mujeres y la integración de esta dimensión política como eje constitutivo de la identidad de las mujeres estudiantes.

3.9. Planteamiento del problema

La revisión y el análisis de la producción bibliográfica que antecede a este trabajo y también los debates teóricos dan cuenta que históricamente, las insurrecciones y guerras han sido consideradas como “un asunto de hombres”. Sin embargo, diversos estudios han mostrado la participación contundente de las mujeres (Randall, 1986; Rodríguez, 1996; Kampwirth, 2006; Oettler, 2009; Agudelo, 2017; Ribeiro, 2018, entre otros). Para 2018, la participación de las universitarias no fue la excepción, esta ha tratado de ser invisibilizada y este trabajo se ocupa de analizar su participación política-organizativa en estos eventos. Participación que se ve interceptada y condicionada por la identidad de género y las relaciones de poder desigual.

Los diferentes estudios sobre la participación política de las mujeres muestran una brecha de género. En ellos, habitualmente la participación femenina aparece como una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político (Fassler, 2007; Valcárcel, 1997; Astelarra, 2003; Alfama, 2009; Biglia, 2005). Además, contribuye a reforzar esta invisibilización las actitudes y conductas de las propias mujeres que desarrollan identidades de género prototípicas, es decir, “aquellas que se esperan como deseables y adecuadas para el medio social, es el tipo ideal del patriarcado” (Piedra, 2012. P. 67). Por ejemplo, el buscar

espacios de acción donde se privilegien vínculos de solidaridad o de servicio a los demás, o aquellos que son próximos a los roles y las tareas del hogar. En este sentido, siguiendo el análisis de Mouffe (1996) para pensar en la identidad, hay que tener en cuenta a la vez la multiplicidad de los discursos y de las relaciones de poder que la atraviesan y el carácter complejo de complicidad y de resistencia que proporcionan la trama de las prácticas en las que queda implicada esa identidad (p. 9).

Frente a este escenario, los movimientos estudiantiles, casos particulares de los movimientos sociales, se proclaman espacios horizontales e igualitarios, sin embargo, muchas veces en primer lugar, no hay una conciencia de igualdad de género, y segundo lugar, hay incoherencias entre la filosofía o ideologías proclamada y la realidad dentro de las estructuras mixtas (Biglia, 2005). Hablamos de movimientos sociales donde existen divisiones sexuales de las labores (el trabajo representativo, decisorio y visible es mayoritariamente asumido por hombres), predomina el machismo y la violencia como formas de ejercer poder y subordinar a las mujeres. Pero también, emergen de parte de las mujeres formas creativas de resistencias y saberes dentro de todo el dispositivo de poder y violencia que pueden llegar a ejercer los integrantes de los movimientos y también aquellos agentes externos al movimiento (Estado, gobierno, institución policial y otros sectores de la población).

En este sentido, las estudiantes que integran la CUDJ no solo libran una lucha contra un sistema político y cultural, sino que también libran una lucha por espacios de participación y liderazgo dentro de las mismas organizaciones estudiantiles, las cuales reproducen los mismos elementos estructurantes de nuestra sociedad. De ahí que nuestro estudio responde a las siguientes interrogantes: ¿la construcción de identidad de género ha condicionado el ejercicio de la participación política de las mujeres en la estructura organizativa de la CUDJ, modificando el ejercicio del poder, en el sentido de empoderarla o ha reforzado las relaciones de dominación entre los sexos? ¿Cuáles son las formas y expresiones de las relaciones de poder y formas de ejercicio del poder entre las mujeres, sus organizaciones y los movimientos en general de las y los estudiantes?

Objetivos de investigación

Objetivo general:

- Analizar la construcción de identidad de género como condicionante del ejercicio de participación política de las mujeres en la estructura organizativa de la CUDJ. Lo que nos permitirá identificar la modificación en el ejercicio del poder, en el sentido de empoderarlas o si ha reforzado las relaciones de poder y dominación entre los sexos en el contexto que inicio con la insurrección de abril 2018.

Objetivos específicos:

- Identificar las dificultades y oportunidades, derivadas, precedidas y condicionadas del proceso de construcción de identidad de género, que enfrentan las mujeres integrantes de la CUDJ a lo largo de su participación política en la insurrección de abril 2018.
- Definir las formas de participación política que asumen las mujeres dentro de las estructuras organizativas de la CUDJ para comprender si estas están ligadas a su identidad de género.
- Determinar si la participación política de las mujeres dentro de la CUDJ ha modificado las relaciones de poder entre los sexos para comprender si las limita o las empodera.

CAPÍTULO IV
ESTRATEGÍA METODOLÓGICA

IV. Estrategia metodológica

En el presente apartado damos cuenta de los enfoques teóricos y metodológicos que guiaron esta investigación. La estructura de este capítulo metodológico comprende cuatro apartados con sus respectivos sub-apartados. En el primero se presenta la definición, descripción y justificación de la estrategia metodológica a utilizar, se exponen las dimensiones del estudio; así mismo, se abordan los alcances y limitaciones de la técnica cualitativa. En el segundo apartado se describe la técnica de investigación. En el tercero se expone quienes serán los sujetos de información, la población, muestra, las unidades de análisis y los criterios de selección de las y los informantes. En el cuarto se anexan la matriz de operacionalización de variables y el guion preliminar de entrevistas semi- estructuradas.

4.1. Definición, descripción y perspectiva del tipo de estudio

La metodología fue desarrollada a partir de los principios teóricos y metodológicos de la *perspectiva de género*, con el objetivo de articular en el proceso investigativo las experiencias individuales, grupales y la misma experiencia política. De acuerdo a Norberto Inda (2019) trabajar con perspectiva de género en una investigación va a suponer los siguientes aspectos:

- a) Los sujetos que van a participar en el estudio, investigados, deberán ser identificados por el género que cada cual porta (y soporta); b) que las interacciones entre hombres y mujeres van a ser el objetivo privilegiado, toda vez que esos vínculos sociales estén constantemente condicionados por determinaciones genéricas que también son siempre relaciones de poder; c) que la variable género—según la índole del trabajo— será correlacionada con otras variables, por ejemplo, edad, etnia, religión, orientación sexual, clase social, posición política, etc; d) que la formulación de las preguntas, cuestionarios, modos de la coordinación, diseño de la investigación, deberán priorizar la variable género; e) que la condición genérica de los investigadores también deberá tenerse presente para elucidar su propia implicación en el abordaje y análisis de los resultados, esto incluye las formas de preguntar, los formatos de los instrumentos; f) una alerta especial a la tendencia aquella en que los imaginarios instituidos con respecto a ideas generalizadas sobre los hombres y las mujeres, deben ser analizados en distintos tramos de investigación (p.11).

Asimismo, la perspectiva de género que abordamos está enfocada en la *equidad de género*, que según Alfaro (1999):

La equidad es concebida como el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de las capacidades básicas; esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como, al acceso a la educación y a los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan desarrollar dichas capacidades para mejorar sus niveles de bienestar. Esto significa la participación de la totalidad de la ciudadanía en los procesos de desarrollo económico y social en un contexto de igualdad de oportunidades y de un Estado que se preocupa por el desarrollo de las capacidades de sus habitantes, reconociendo el derecho a la diferencia y el respeto a la diversidad en sus distintas manifestaciones (p.59).

La perspectiva de equidad de género se abordó de la mano de la *investigación cualitativa* que se basa en “métodos de recolección de datos, sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, Baptista, 2010, p.7). Los criterios de la elección de esta perspectiva y no la cuantitativa o mixta, responde al objeto de estudio, y los objetivos que enuncian implícitamente la experiencia de los sujetos. Al respecto, Heinich (2012) nos dice que el objeto del trabajo sociológico consiste en explicar y/o comprender cómo se organizan las experiencias, cómo se presentan las situaciones, cómo se resuelven concretamente los problemas que se le presentan a los actores, y demás.

De tal modo que, en esta investigación en concreto, se privilegió las experiencias de las integrantes de la CUDJ respecto a la insurrección de abril 2018. Así mismo, la perspectiva cualitativa ofrece una mayor viabilidad económica por su bajo nivel presupuestario.

La investigación se basó en un *estudio de caso*, el cual “se centra en las descripciones y el examen o análisis en profundidad de una o varias unidades y su contexto de manera sistémica y holística” (Hernández, et al, 2010, p.2). Un *caso* (Coller 2000 citado en Coto, 2018, 29), “es un objeto de estudio con unas fronteras más o menos claras que se analiza en su contexto real y que se considera relevante, bien sea para comprobar, ilustrar, o construir un conocimiento o una parte de él, o por su valor intrínseco” (p.29). “El *caso* puede ser una

persona, un programa, un evento, un proceso, un grupo social; el cual puede apreciarse en su singularidad y complejidad al insertarse en sus contextos y su interrelación con ellos” (Merriam, 1988; Stake, 2010; Yin, 1984).

El estudio de caso analizó una de las cinco organizaciones estudiantiles que emergieron del conflicto sociopolítico del 2018 al 2020. Esta organización se autodenomina Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ). A través de este estudio de caso del proceso y la estructura de la organización estudiantil se analiza la construcción de la identidad de género de las estudiantes universitarias, su participación y ejercicio político en su vinculación con la estructuración del sistema social nicaragüense. Teniendo como telón de fondo una región y un país marcado por la guerra, la violencia y las desigualdades sociales.

4.2. Justificación de la técnica en función del paradigma cualitativo

Como ya fue apuntado antes, el enfoque metodológico cualitativo tiene como objetivo, conocer la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones y percepciones y los motivos de sus actos (Corbetta, 2007). Es por ello que esas particularidades cualitativas dieron respuesta a los objetivos planteados en esta investigación.

En párrafos más adelante se subraya que la técnica de investigación recayó en entrevistas semi-estructuradas a profundidad que comprendieron preguntas pre- establecidas flexibles. Esta técnica fue de utilidad para analizar la construcción de identidad de género como condicionante del ejercicio de participación política de las mujeres en la estructura organizativa de la CUDJ. Lo que nos permitió identificar la modificación en el ejercicio del poder, en el sentido de empoderarlas o si se reforzaron las relaciones de poder y dominación entre los sexos.

4.3. Descripción de las dimensiones de análisis

En este trabajo se emplearon las dimensiones estratégicas según Scott (2008) y Giddens (1995) con el propósito de entender y explicar las prácticas y experiencias de las personas y su vinculación con las relaciones de poder y género.

De acuerdo a Scott (2008) el género implica cuatro elementos interrelacionados:

1. La dimensión simbólica: evocan múltiples representaciones y mitos.

2. La dimensión normativa: significado de los símbolos. Se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales, políticas y afirman de forma categórica el sentido de ser hombre o mujer.
3. La dimensión sistémica: la cual hace referencia a las instituciones y organizaciones sociales: sistema de parentesco, el educativo, el económico y el político.
4. La dimensión de identidad subjetiva: construcción identitaria y afectiva de las personas.

Para Piedra (2011), siguiendo la propuesta teórica de Giddens, las tres primeras dimensiones: simbólica, normativa y sistémica, corresponden a aspectos de carácter estructural, esquemas sociales fundados en prácticas estructurantes. La dimensión subjetiva, corresponde al ámbito de la construcción del individuo como sujeto y agente. De este modo, la teoría de la estructuración fue útil para comprender cómo los sujetos no solo se construyen así mismos, sino que hacen uso de las reglas y los recursos disponibles para realizar acciones (Piedra, 2011).

A partir de las perspectivas de Scott (2008) y Giddens (1995) desplegamos las siguientes dimensiones de análisis de esta investigación:

- Primera dimensión [identidad subjetiva- simbólica]: acciones y experiencias individuales en vinculación con los ámbitos familiares y sociales. Representaciones del ser mujer o ser hombre según la estructura social.
- Segunda dimensión [sistémico político]: organización, estructura organizacional, formas de participación política, demandas y reivindicaciones políticas y sociales.
- Tercera dimensión [relaciones de poder colectivas]: relaciones de poder entre hombres y mujeres a lo interno de la organización.

4.4. Descripción de la técnica de investigación: entrevista cualitativa (semiestructurada)

El capítulo metodológico comprenderá dos técnicas: análisis documental y la entrevista semiestructurada.

4.5. Técnica cualitativa de análisis documental:

Según Abarca, Alpízar, Sibaja y Rojas (2013) “la documentación es la búsqueda exhaustiva de registros pertinentes al objeto de estudio que se aborda; tiende a operar a manera de un conjunto de hallazgos que coadyuvan al análisis respectivo, ya sea porque es evidencia por

sí misma o porque por un posterior tratamiento puede convertirse en fuente de información primaria para la investigación” (p. 202).

Por su parte, Hernández et al (2010) expresa que:

Una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinean sus historias y estatus actuales. Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal (p. 415).

De modo que el análisis de documentos fue de utilidad para buscar, leer, interpretar e interrogar las fuentes documentales con el objetivo de construir el enfoque teórico de esta investigación y, asimismo, reconstruir el contexto socio-histórico del cual las mujeres han sido parte. Estas se dividirán en:

- a) Fuentes bibliográficas: consultas de artículos, libros, tesis e investigaciones
- b) Fuentes hemerográficas: consultas de revistas, periódicos y documentos internos y de difusión de la organización.

Hemos decidido el uso de esta técnica ya que los documentos escritos, ya sean libros, tesis, revistas, etc. Le dan una mayor confiabilidad y validez a la investigación a través del uso de citas textuales o paráfrasis.

4.6. Técnica de entrevista: entrevistas- semi-estructurada a profundidad

Diversas experiencias investigativas dan cuenta de la necesidad de combinar técnicas a la hora de plantearse la producción de información. Es por ello, que otra técnica de investigación a aplicar será la entrevista cualitativa, que según Corbetta (2007) consiste en:

Una conversación provocada por el entrevistador, dirigida a sujetos elegidos sobre la base de un plan de investigación y en un número considerable, que tiene finalidad de tipo cognitivo y es guiada por el investigador según un esquema flexible y no estandarizado de planteamiento de preguntas (p.372).

Sin embargo, para tener mayor orden y control en ese proceso de conversación con las participantes, se propone que la entrevista sea de tipo *semiestructurada* para disponer de un instrumento que contenga los temas o preguntas a tratar. Según Valle (2002) esta clase de entrevista “normalmente implica al entrevistador en un proceso tanto de construcción como

de comprobación de modelos, tanto de construcción como de verificación de teoría, dentro de una misma sesión o de una serie de sesiones” (p.44).

La ventaja de esta técnica, por sobre la entrevista estructurada, es que “el entrevistador decide si se va a profundizar en algún tema y, en su caso, en cuál de ellos” (Corbetta, 2007, p.353). Este tipo de entrevista “es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción es exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado” (Valle, 2002, p. 39). En este sentido, el investigador queda libre de profundizar en ciertos temas e introducir preguntas que no estén en el guion de entrevista pero que son importantes para el desarrollo de la recolección de información. Esta flexibilidad no se logra con las entrevistas estructuradas ya que, aunque durante la conversación surjan aspectos importantes, la persona entrevistadora deberá apagar al guion.

Para el análisis de la información primaria recurrimos al empleo de **los relatos de vida** desde una perspectiva etnosociológica, que según Bertaux (2005) tiene como objetivo “estudiar un fragmento particular de la realidad socio-histórica, un objeto social; comprender cómo funciona y cómo se transforma, haciendo hincapié en las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que le caracteriza” (s.p).

Hemos escogido esta técnica que se combinó con las entrevistas semi- estructuradas a profundidad porque valoramos el potencial que tiene el relato y el testimonio para constatar la ocurrencia de fenómenos que se desarrollan en contextos de insurrección, que son vistos desde la percepción y la palabra de las mujeres que estuvieron dispuestas a contarnos sus experiencias en la insurrección de 2018. Apoyándonos en los defensores de esta técnica y, en concordancia con Blumer (1982) citado por Ibarra (2007) planteamos que para el sociólogo el documento humano es un relato de una experiencia individual que muestra las acciones del individuo como agente humano y partícipe de la vida social. Por ello convertimos las entrevistas en documentos sin olvidar que la historia personal revela el reino de lo subjetivo y que “los relatos de vida no revelan de buenas a primeras todos sus secretos” (p.21).

Las mujeres nos dieron detalles de las dificultades y oportunidades que sortean en su participación política condicionada por la identidad de género y travesadas por relaciones de poder. Significaron y resignificaron sus acciones y experiencias y, por lo tanto, nos

proporcionaron explicaciones para hacerlas más comprensibles. Esto significó un arduo trabajo de escucha atenta, transcripción cuidadosa, lectura, análisis e interpretación de sus palabras. Sin embargo, a pesar de la importancia que tienen las percepciones y la experiencia de las mujeres no pretendimos recurrir a las *historias de vida* porque en esta investigación no fue nuestro objetivo captar totalidades de los ámbitos de la vida, antes bien, privilegiamos hechos de la acción cotidiana de las mujeres dentro de la CUDJ y tenemos claro que su participación política en estas estructuras organizacionales solo constituye un fragmento de su vida y por ello nos propusimos con la entrevista captar solo ese tema concreto de la experiencia personal en las mujeres que nos contaron su historia que responde al elemento central de este estudio. En este sentido, nos movemos entre las especificidades de sus experiencias y las generalidades de la teoría que explicaran sus percepciones y decisiones.

Ahora bien, estas entrevistas fueron realizadas vía Zoom por tres razones: primero, porque al momento del trabajo de campo nos encontrábamos residiendo entre Nicaragua y Costa Rica; segundo, porque una parte de las jóvenes entrevistadas residen en los diferentes departamentos de Nicaragua y otro grupo se encontraba en el exilio en diferentes países. Y tercero, el trabajo de campo se realizó entre julio y diciembre 2021(6 meses), cuando aún estaban vigentes las políticas y restricciones sanitarias por Covid-19.

El *primer* paso, consistió en ponerse en contacto con la persona mediadora, quien fue el enlace de comunicación entre la organización y la investigadora (Valle, 2002). Este primer contacto, fue una conversación libre y sin estructura. El propósito de esta conversación fue brindar explicaciones previas al estudio. Explicar quién es la investigadora, cuál es el objetivo de la investigación y crear un ambiente y una relación de confianza donde se garantizó el anonimato de las participantes.

Como bien lo aborda Corbetta (2007) “el problema principal es la desconfianza inicial del entrevistado y su inseguridad ante una situación nueva y desconocida” (p. 362). Esta reacción es muy común, por ejemplo, en escenarios como el que han vivido las estudiantes en Nicaragua quienes por la persecución y las amenazas han tenido que mudarse constantemente a casas de seguridad, o en casos de amenazas por muerte, han tenido que migrar a Costa Rica y otros países.

El *segundo* paso, comprendió dos momentos: *el primero*, una vez sostenida la conversación y disipadas las dudas, la persona enlace presentó los intereses de esta

investigación a lo interno de la organización. Por iniciativa grupal decidieron participar en el estudio catorce de sus integrantes. El *segundo*, consistió en la realización de una entrevista piloto con una de las informantes claves y también líder de la CUDJ para encontrar dificultades y oportunidades de mejora en el instrumento. Por último, a través de la técnica de bola de nieve, la primera entrevista nos llevó a otras integrantes de la CUDJ, y así sucesivamente.

4.7. Los criterios de selección para las entrevistas fueron los siguientes

- Estudiantes con participación activa de al menos 6 meses en la CUDJ.
- Que hayan tenido un papel activo en la organización y/o fundación de la plataforma.
- Que representen al movimiento en el territorio nacional.
- Estudiantes que fueron presas políticas.
- Quienes denunciaron internacionalmente al Estado de Nicaragua y se vieron forzadas a exiliarse.
- Con participación en las mesas de negociaciones con el gobierno y la sociedad civil para un proceso de transición en Nicaragua.
- Que hayan participado y/o promovido las marchas de 2018.

Las participantes cumplieron con más de un criterio de los mencionados.

4.8. **Sujetos de información: población, selección de participantes y unidad de análisis**

La CUDJ nació como una plataforma mixta articuladora de las diferentes demandas de los sectores estudiantiles en medio de las protestas por Indio Maíz y las reformas al INSS. En 2018 estaba conformada por mujeres y hombres estudiantes de las universidades públicas y privadas más importantes del país, sin embargo, en 2019 dieron apertura a que otras juventudes pudieran participar políticamente en la plataforma por un reconocimiento de que no solo las y los estudiantes son actores políticos. La CUDJ cuenta actualmente con ocho movimientos estudiantiles mixtos (hombres y mujeres) y alianzas juveniles (CUDJ, 2020).

Estas ocho organizaciones trabajan tanto en su territorio como en su recinto universitario. Al momento de realizar las entrevistas se capturaron las experiencias en cuatro momentos: en la participación nuclear de su propio movimiento, en la CUDJ como organización, en sus representaciones en los espacios de oposición política y la experiencia

fuera de estos espacios organizativos. Además, se trató de identificar qué movimientos tenían más peso, trabajo e importancia de esos ocho. Los movimientos que integran la CUDJ los presentamos en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.

	Movimientos estudiantiles que conforman la CUDJ
1	Acción Universitaria (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -Managua)
2	El Movimiento de Jóvenes Universitarios Chontaleños (MJUC-Chontales) ³⁴
3	Comité Cívico Universitario (Universidad Centroamericana UCA)
4	Integración Estudiantil (IE-UCA)
5	Estudiantes Organizados de FAREM- Estelí (OE-FAREM-Estelí)
6	Coalición Universitaria de Estelí (CUE)
7	Movimiento 19 de Abril (UNAN- León)
8	Frente Amplio por la Autonomía y la Calidad por Matagalpa (FAACM)
9	Movimiento por la Autonomía universitaria (MAUNI) ³⁵ de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

4.9. Entre sus características y funcionamientos podemos mencionar que:

- La CUDJ no está centralizada únicamente en Managua, sino que está distribuida a nivel territorial representando los intereses de aquellos estudiantes que están en los municipios que viven otras realidades diferentes a las de los estudiantes capitalinos (CUDJ, 2020).
- Fue una de las primeras organizaciones en denunciar al gobierno sandinista a nivel internacional enviando a varios de sus integrantes a Europa, Estados Unidos, y América Latina a participar de conferencias informativas sobre el conflicto

³⁴ De las mujeres integrantes del movimiento de Chontales y el Frente Amplio de Matagalpa no logré concretar entrevistas. Lo que se traduce en una dificultad ya que no pude captar esas experiencias. Sin embargo, en el contexto muchas estudiantes tuvieron temor de participar debido a la persecución política ya mencionada.

³⁵ Este último movimiento se integró a la CUDJ en mayo del 2018 y desertó en enero 2019 (entrevista Ónix, 03 de noviembre, 2021).

sociopolítico en Nicaragua desde las voces de las personas estudiantes, jóvenes y activistas de derechos humanos.

- La CUDJ funciona en dos ámbitos: en el ámbito político, incidiendo en las plataformas políticas de la oposición y en el ámbito estudiantil, defendiendo en las calles la lucha por la autonomía universitaria (CUDJ, 2020)³⁶.

4.10. Sobre la selección de participantes

Para efectos de esta tesis nos propusimos llevar a cabo el mayor número de entrevistas a estudiantes que cumplieran con los criterios de selección. Esto porque no era nuestro interés determinar un número de personas a entrevistar. En ese caso, trabajamos con una “saturación” que nos llevó a realizar catorce entrevistas.

Bertaux (1993) citado por Piedra (2015) afirma que:

Alcanzar el punto de saturación es una meta más compleja de lo que parece, pues no debe pensarse en una saturación desde la observación sino desde la construcción teórica, que se va logrando a través del ejercicio de la interpretación. La saturación debe ocurrir cuando la persona que investiga coloca un constructo de segundo nivel (concepto sociológico) sobre el constructor de primer nivel que planteó la persona (concepto de sentido común) (p. 61).

Así, las participantes se dividieron en: diez integrantes activas y cuatro ex integrantes-fundadoras. En principio, se escogería a dos estudiantes por cada una de las ocho organizaciones que conforman la organización, sin embargo, con las representantes del Movimiento de Jóvenes Universitarios Chontaleños y del Frente Amplio de Matagalpa no se pudo concretar entrevista debido al temor en un contexto de persecución política. Las participantes se encuentran distribuidas territorialmente en los siguientes municipios del país: Managua, Masaya, Costa Caribe, Estelí y León. Además de las estudiantes que se encuentran en el exilio (México, España y Costa Rica).

4.11. Procedimiento puesto en práctica para mantener el anonimato de las participantes.

Esta tesis se desarrolló entre los años 2019- 2022, periodo en el que se ha desatado una oleada de arrestos desde las protestas de 2018 contra candidatos presidenciales,

³⁶ Estas citas fueron recopiladas del conversatorio digital: Dos años de resistencia, nuestro segundo aniversario. <https://www.facebook.com/369169046895522/videos/232020121358053>

figuras relevantes de la oposición como empresarios, ex guerrilleros, guerrilleras sandinistas, feministas y líderes estudiantiles. Así como opositores que ante estas amenazas decidieron exiliarse (Cordero, 26 de julio, 2021). Siendo importante para esta investigación preservar el anonimato de las mujeres que participaron en ella. Para el trabajo de campo que se llevó a cabo entre julio a noviembre 2021, la mayoría de las jóvenes utilizaba seudónimos dentro de la misma plataforma, sin embargo, dentro de los espacios estudiantiles y de oposición son fácilmente identificables y por seguridad deseamos preservar el anonimato. Es por ello que hemos asignado cada mujer nombres alusivos a piedras preciosas, manteniendo el lugar de nacimiento, su edad y fecha de la entrevista realizada.

4.12. Perfiles de las mujeres participantes en las entrevistas

La idea de esta sección no es explicarlo todo sobre las entrevistadas sino ofrecer unas primeras coordenadas para situar sus experiencias y situarlas en un contexto. Como ya mencionamos, hemos omitido los nombres reales y utilizado seudónimos, a pesar que muchas de ellas decidieron dar sus nombres reales a la hora de la entrevista y consintieron su publicación. En la siguiente tabla presentamos los perfiles de cada una de las entrevistadas especificando su vínculo organizacional (integrante, ex integrante), su situación personal (exiliadas, expulsadas, ex presas políticas), su edad, universidad y carrera a la que pertenecían (aquí encontraremos hasta dos carreras y dos universidades porque se trata de las estudiantes expulsadas que retomaron sus carreras en otros recintos e inclusive en otros países ya que además de expulsadas se exiliaron), asimismo agregamos el movimiento al que pertenecen, el lugar de residencia y la fecha de la entrevista.

Cuadro 3. Perfiles de las mujeres participantes en las entrevistas

Seudónimo	Vínculo organizacional	Edad	Universidad	Carrera universitaria	Movimiento al que pertenece	Movimiento con el que se identifica	Fecha de entrevista
Ágata	Integrante	22	FAREM-UNAN / UPOLI- Estelí	Ciencias Políticas / Derecho	OE-FAREM- Estelí	Feminista	22-07-2021
Esmeralda	Integrante [estudiante expulsada]	22	UNAN- Estelí /Universidad Paulo Freire	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	OE-FAREM- Estelí	Feminista	27- 07-2021
Ojo de Tigre	Integrante [exiliada]	22	UCA	Derecho	CUE	Feminista	24- 07-2021
Ópalo	Ex integrante	22	FAREM-UNAN Estelí	Trabajo Social	CUE	Feminista	29- 09-2021
Ónix	Ex integrante[estudiante expulsada]	23	UNAN- Managua	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	AU- UNAN	Feminista	09-10-2021
Jaspe	Ex integrante [estudiante expulsada y exiliada]	23	UNI / UCR	Arquitectura	MAUNI	Feminista	03-11-2021
Rubí	Ex integrante [fundadora/ exiliada]	23	UCA	Comunicación Social	IE-UCA	Feminista	28-09-2021
Jade	Integrante	21	UNAN- Managua	Biología	AU- UNAN	Feminista	23-09-2021
Amatista	Integrante [estudiante expulsada y exiliada]	28	UNAN- Managua	Antropología Social	AU- UNAN	No feminista	28-07-2021
Ámbar	Integrante	21	UNAN- Managua/ American College	Biología / Diplomacia y Relaciones Internacionales	AU- UNAN	Feminista	22-09- 2021
Zafiro	Integrante [fundadora y ex presa política]	27	UNAN Managua	Ciencias Políticas	AU- UNAN	Feminista	24-07-2021
Gema	Integrante [estudiante expulsada y exiliada]	27	UNAN- León	Mercadotecnia	Movimiento 19 de Abril (UNAN- León)	No Feminista	26-07-2021

Aventurina	Integrante	20	UCA	Comunicación Social	Comité Cívico Universitario- UCA	Feminista	30-07-2021
Topacio	Integrante	22	UCA	Comunicación Social	IE-UCA	Feminista	28-09-2021

Fuente: elaboración propia, a partir del trabajo de campo, 2022.

4.13. Análisis, procesamiento y presentación de los datos

El procesamiento y análisis de la información se llevó a cabo en tres fases que presentamos a continuación.

Cuadro 4. Fases de la investigación

Fase I	Fase II	Fase III
<i>Transcripción y ordenamiento de los datos</i>	<i>Codificación en Atlas. ti</i>	<i>Análisis de la información</i>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Todas las entrevistas fueron debidamente grabadas con el previo consentimiento de las participantes. ○ Clasificación de información hemerográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ En el programa Atlas.ti llevamos a cabo la organización de la información primaria en tres familias de códigos correspondientes a las dimensiones de análisis (identidad de género, participación política y relaciones de poder). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Realización de análisis sociológico el cual consistió en una interpretación de la información primaria a la luz de las reflexiones teóricas y los métodos investigativos. Como resultados obtuvimos hallazgos que aportan elementos para las discusiones sobre la construcción de identidades de género dentro de los movimientos estudiantiles que emergieron en 2018 en Nicaragua. Estos resultados se presentan en las siguientes páginas en tres dimensiones analíticas.

Fuente: elaboración propia, 2022.

CAPÍTULO V
*PRIMERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS [IDENTIDAD
DE GÉNERO]*

5. Primera dimensión de análisis [Identidad de género]: Dificultades y oportunidades derivadas, condicionadas y precedidas de la construcción de la identidad de género

A lo largo de este capítulo reflexionaremos sobre la relación entre identidad de género y participación política. Focalizaremos la atención en las mujeres estudiantes universitarias, quienes, además de estar organizadas en una plataforma estudiantil, han desarrollado liderazgos en los espacios políticos de oposición como son la Unidad Nacional Azul y Blanco y la Alianza Cívica.

Son dos las preguntas que organizan la argumentación: ¿Cuáles son las dificultades y oportunidades, derivadas, condicionadas y precedidas de la condición de identidad de género, que enfrentan las estudiantes a partir de abril de 2018?, ¿en qué medida la actividad política que desarrollan está relacionada con las transformaciones en la identidad de género? Sobre esta última pregunta ahondaremos con especial atención en el capítulo dos, sin embargo, daremos algunas pinceladas generales del análisis.

En la primera parte del capítulo reflexionaremos sobre las dificultades de la construcción de género como son: la participación invisible de las mujeres, el exilio femenino y las rupturas familiares, expulsiones universitarias como represalias, el adultocentrismo, el cuestionamiento de la honorabilidad de las mujeres que participan en política y, por último, cómo el ser mujeres, jóvenes y feministas son razones para una incomodidad en la sociedad. Todas estas dificultades son encaradas por las líderes estudiantiles. Revisaremos diversas autoras que desde la teoría feminista se han preguntado por la causa de estas múltiples violencias estructurales y por la subrepresentación de las mujeres en los espacios políticos.

En la segunda parte del capítulo haremos un recuento de aquellas dimensiones de la identidad de género que se ven cuestionadas como consecuencia de la actividad política y el desarrollo de liderazgos. Particularmente, nos concentraremos en señalar algunas transformaciones en la vida individual, familiar y académica, así como en el desarrollo de recursos que contribuyen a la construcción de ciertos niveles de empoderamiento y autonomía.

6.1. Las líderes estudiantiles, un vértice entre movimiento estudiantil y espacios políticos de oposición Azul y Blanco³⁷.

En este apartado se muestra la heterogeneidad de las mujeres estudiantes. Ellas luchan por convertirse en protagonistas de su propia historia, partícipes activas de los hechos, en agentes con conocimientos, saberes, personas que producen, reproducen e intentan transformar la sociedad por medio de las prácticas sociales desde la cotidianidad. De acuerdo con Giddens (1995) uno de los axiomas centrales en que se fundamenta el enfoque estructuralista, teoría global de esta tesis, es el que las personas producen su historia en condiciones particulares. Por ello, lo específico de la teoría de la estructuración es el análisis de las condiciones, mecanismos y vías que emplean los agentes sociales en el proceso de (re) configuración de lo social. En este proceso, veremos cómo las jóvenes estudiantes (re) configuran no solo la historia de Nicaragua, sino también la de los movimientos sociales y estudiantiles, desde varias dimensiones.

Antes de presentar la discusión conceptual de los resultados de investigación, es necesario hacer una breve caracterización, que en el capítulo sobre las formas de participación ampliaremos, sobre las funciones que realizan las líderes estudiantiles en el espacio estudiantil y de oposición. Para ello, retomamos información derivada de la realización de entrevistas a profundidad con formato de relatos de vida.

Como ya hemos mencionado esta plataforma estudiantil está conformada por ocho movimientos estudiantiles, es una plataforma mixta donde convergen hombres y mujeres, estas últimas, con frecuencia ocupan cargos en la Junta Directiva de la plataforma, la secretaria general (redacción y resguardo de documentación), Comisión de Comunicación, Comisión organizacional, Asuntos Académicos. En lo que respecta a los espacios de oposición, ellas suelen desempeñar cargos como asesoras en los equipos de negociación, es decir, ellas aconsejan, junto con otros integrantes de la sociedad civil a los negociadores, quienes son todos hombres. Asimismo, se ocupaban de la elaboración de los discursos y comunicados que leían sus compañeros ante las cámaras de televisión cuando los estudiantes brindaban declaraciones a la prensa nacional e internacional entre 2018 y 2019. Algunas

³⁷ Los espacios de oposición política se autodenominan Azul y Blanco (los colores de la bandera nicaragüense) pues en su mayoría no enarbolan ninguna bandera política partidaria y son espacios integrados por la sociedad civil, representantes de las cámaras de comercio, feministas, estudiantes, movimiento campesino, algunos políticos tradicionales y académicos.

también participaron en Caravanas de denuncia en el extranjero, y fungieron como enlaces entre el movimiento estudiantil y el Parlamento Europeo, realizaron cabildeo político, elaboración de resúmenes sobre violaciones de derechos humanos y presentaciones orales.

Algunas de las estudiantes que realizan estos trabajos tanto para la organización estudiantil a la que pertenecen como las labores dentro de los espacios de oposición y en el extranjero han desarrollado previamente liderazgos en grupos juveniles de la iglesia católica y en colectivos de arte. Por lo tanto, en algunos casos su participación política ocurre tanto en los ámbitos de representantes del movimiento estudiantil y a través de las artes (música y pintura). En sus trayectorias ha tenido mayor importancia el desarrollo de un liderazgo dentro de los espacios estudiantiles y un menor peso la actividad dentro de partidos políticos y en espacios de oposición política que suelen ser espacios con una participación más plural entre los distintos sectores de la sociedad civil.

Este perfil de mujeres que ejerce un liderazgo estudiantil, que se caracterizan por una participación política diversa y han transitado del ámbito académico al ámbito sociopolítico, nos ofrece una oportunidad interesante para indagar acerca de las relaciones entre la identidad de género y el ejercicio de los derechos políticos. Se trata de una forma híbrida de participación.

6.2. Dificultades derivadas del proceso de construcción de identidad de género

6.2.1. Participación invisibilizada

Las catorce entrevistadas señalaron como dificultad u obstáculo en su participación política el tener que mantener una *participación invisibilizada* o un bajo perfil por el miedo, ya sea a ser apresadas, violadas o asesinadas, como lo ilustramos en el cuadro No. 5. Al respecto, tomamos el relato de Ojo de tigre quien comentó:

Las dificultades son cuestiones de miedo, yo he tenido que mantener bajo perfil. No mostrar mi rostro, no decir mi nombre y eso limita mucho porque sabes que vos y tus compañeras somos mujeres que tenemos las capacidades suficientes para ir a un medio de comunicación, dar una entrevista, decir todo lo que está pasando, realizar un análisis, una crítica de la política actual; pero no lo podés hacer por miedo, no solo

porque sos opositora, sino porque sos mujer. Esta el miedo de que te van a secuestrar, te van a violar (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

Cuadro 5. Participación invisibilizada de las mujeres

Participación invisibilizada	Participantes
<i>Miedo a ser violada, apresada o asesinada</i>	1. Ojo de tigre 2. Ópalo 3. Esmeralda 4. Ónix 5. Gema 6. Jade 7. Aventurina 8. Amatista 9. Ámbar 10. Rubí 11. Jaspe 12. Ágata 13. Zafiro 14. Topacio

A través del relato de Ojo de tigre, se expresa la existencia de distintos topes en su participación política. Una de las desventajas de tipo estructural es la condición de violencia política contra las mujeres, si bien los hombres también han vivido este tipo de violencias, no es lo que nos atañe en este trabajo. La violencia política contra las mujeres se define “como el conjunto de acciones, conductas y/o agresiones físicas, psicológicas o sexuales, que tienen como propósito reducir, suspender, impedir o restringir el ejercicio de una mujer en una posición política” (Krook, 2017, p.51). En concordancia con la violencia política también experimentan la violencia de género, “reproducida por las vías de la discriminación en los campos económicos, políticos y sociales, existen problemas para denunciar, procesar y punir estos casos” (Segato, 2006, p, 64). Y peor aún, cuando los mandatos de agresión vienen desde el aparato estatal y son ejecutados por una de la institución estatal más importantes: la Policía Nacional.

Al analizar los relatos, a través de los postulados teóricos feministas y la teoría de la estructuración podemos comprender que las mujeres son parte de una estructura conformada por reglas y recursos implícitos en la producción y reproducción de los sistemas sociales (Giddens, 1995, p. 53). Así, las reglas, normativas dentro de la política tradicional y la sociedad denotan un rechazo hacia la participación política visible de las mujeres.

Por ello, la configuración de las modalidades que adquiere la reproducción de las estructuras y los medios, a través de los cuales se concretizan, está en función de las relaciones de poder, la moralidad y la creación de significados, considerados como aspectos de la interacción (Ortiz, 1999, p. 76). Esta creación de significados está basada precisamente en reglas y normatividades morales que restringen las acciones de las mujeres en los sistemas políticos. Dentro de la estructura social no es un secreto que las mujeres políticamente activas son vulneradas cuando de conflictos políticos se trata.

Para Segato (2006), en los conflictos armados, la violación sexual es recurrentemente utilizada como forma de dominación y vulneración. Lo explica en lo que sigue:

La sanción sobre el cuerpo de las mujeres es un lugar privilegiado para significar el dominio y la potencia cohesiva de una colectividad, y prácticas de larguísima duración histórica confirman esta función de la capacidad normativa (y hasta predatoria) sobre el cuerpo femenino como índice de la unión y fuerza de una sociedad (Segato, 2006, p. 6).

Las agresiones sexuales en casi todos los contextos de convulsión social se utilizan como símbolo de poder y de dominación contra quienes se consideran los enemigos de la patria. En este caso, son todas aquellas personas que no comulgan con las políticas y el accionar del gobierno sandinista y las mujeres suelen ser más vulneradas en este contexto. Por su parte, Hernández (2002) argumenta que, “desde una ideología patriarcal, que sigue considerando a las mujeres como objetos sexuales y como depositarias de honor familiar, la violación y la tortura sexual también son un ataque a todos los hombres del grupo enemigo” (p.20).

Los relatos de las mujeres integrantes de la CUDJ hablan del miedo personal y el de sus familiares a que sean violadas, hablan de amenazas virtuales recibidas en los momentos más álgidos del conflicto sociopolítico donde los agresores les describían como las violarían y luego las asesinarían, pero también hablan de las críticas que hacían los integrantes de la oposición a sus cuerpos. Como lo expresan Rubí y Esmeralda a través de sus relatos:

En general he recibido mucho más cariño que odio, pero no puedo dejar pasar esos comentarios de odio, tan abusivos y violentos que viví; porque mientras gente simpatizante del régimen sandinista me decían que me iban a violar y matar, cosas

muy explícitas sobre mi cuerpo y cómo me iban a dañar; en la oposición estaban fijándose que si había engordado, que si me miraba fea, que si no, con qué ropa andaba, cómo me vestía, que si soy feminazi. Incluso me llamaron asesina por defender el derecho a decidir. Son cosas que te afectan porque es tan público y tu foto está en varios lados (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

Mi familia no está de acuerdo con mi participación, en especial porque soy mujer, y las cosas que destacan que les da miedo es que lleguen a apresarme y que yo sea víctima de violencia sexual [...]. De hecho, he sentido bastante presión para que me vaya del país. Sin embargo, yo he optado por continuar aquí hasta las últimas consecuencias (Esmeralda, 27 de julio de 2021).

Estos patrones de amenazas o recordatorios de los peligros que enfrenta una mujer al asumirse como sujeto político se repiten de forma casi idéntica en todos los relatos, unos con mayor dramatismo y otros con mayor sufrimiento y silencio. Los testimonios refieren a la intencionalidad de los perpetradores de humillarlas, degradarlas y estigmatizarlas por ser mujeres. En el caso de Rubí hace clara referencia a que simpatizantes sandinistas la amenazaban con que la violarían y la matarían. Por su parte, Esmeralda expresa el sentir de su familia y el miedo que ellos tiene que la apresen y la violen. Al respecto, Bourdieu (2000) expresa que “el acoso sexual no siempre tiene por objetivo la posesión sexual que parece perseguir exclusivamente. La realidad es que tiende a la posesión sin más, mera afirmación de la dominación en su estado puro” (Bourdieu, 2000, p. 35).

En este sentido, interpretamos que esas amenazas contra la integridad física y sexual tenían como propósito “poner todo en su lugar” (Rodríguez, 1996) encaminar a las mujeres al orden de lo privado, lo invisible y de esa manera poseer y tener el control del espacio en que se mueven. De la misma manera, Giddens (1995) redefine las reglas y los recursos como propiedades estructurales. Las reglas son utilizadas por los actores para orientarse en el mundo social, facilitan las prácticas, pero también imponen restricciones, en tanto definen un tipo de comportamiento que se espera que realicen los actores sociales concedores del reglamento que regula las relaciones sociales.

Las mujeres al salir del espacio privado e intervenir en lo público están transgrediendo las reglas establecidas dentro de las estructuras sociales. Rubí también pone de manifiesto las

críticas que recibía por parte de la oposición sobre su cuerpo y sobre su vestimenta; esto se debe a la interiorización de los principios fundamentales del arte de vivir femenino, del buen comportamiento, disociablemente corporal y moral, el aprender a vestir y a llevar diferentes piezas de ropa correspondiente a sus edades (...) “la moral femenina se impone sobre todo a través de una disciplina constante que concierne a todas las partes de su cuerpo y es recordada y ejercida continuamente mediante la presión sobre las ropas o la cabellera” (Bourdieu, 2000, p. 42).

Cuando las mujeres no calzan o no cumplen con el estereotipo de feminidad que según lo que nos sugiere Bourdieu debe ser una mujer que vista formal, recatada, que tenga una contextura delgada y siempre ande muy arreglada. “Estas maneras de mantener el cuerpo, profundamente asociadas a la actitud moral, y al pudor que deben mantener las mujeres, sigue imponiéndose” (Bourdieu, 2000, p. 44). En el caso de Rubí, las críticas fueron muy fuertes porque fue de las pocas mujeres que mostraron su rostro a nivel nacional e internacional, sin embargo, estas acciones tuvieron claras repercusiones por los comentarios negativos que recibía sobre su peso, su vestimenta e incluso su ideología feminista y a favor del aborto. Esto con el propósito de mantener la utilización de su cuerpo bajo una subordinación masculina y recordarle que la sociedad a la que pertenece posee sistemas de reglas morales.

Algo similar a los tres relatos anteriores ocurre en el caso de Amatista, quien comentaba en relación a sus dificultades también el temor de ser violada y torturada:

Desde un inicio el temor de salir de mi casa desde el 2018 y que mi mamá en la puerta a mi hermana menor y a mí nos dijera “estén preparadas para todo, lo que viene no es sencillo y tienen que prepararse por si las violan, por si las torturan, o que les pase cualquier cosa por estar ahí”. Tener presente que si te agarran te pueden violar, la sexualidad de una está en juego. Yo tuve que ponerme un implante subdérmico porque si al momento que me agarren, me violan y me pase algo no salga embarazada. A ese nivel de estrés estamos nosotras (Amatista, 28 de julio de 2021).

En la misma línea relatan Ojo de tigre y Gema:

A nivel familiar es donde más he sentido obstáculos respecto a mi participación. Al inicio era el miedo, me decían “mirá no te metas, te van a hacer cualquier cosa, te van

a matar”. Pero eso fue incrementando porque como mujer no te dicen solamente que te van a matar eso es lo último que te dicen, te dicen que te van a violar, te van a tocar. Y vos estás clara de eso, pero que te lo digan constantemente es más fuerte, es re victimizante, hasta cierto punto; porque vos ya lo vivís el miedo y que te estén repitiendo que te van a violar es fuerte y al inicio no querían que me involucrara y hasta el día de hoy no saben las cosas en las que me he involucrado, yo me alejé mucho de mi familia, no porque su postura política fuera a favor del Frente, sino porque prefieren no involucrarse y preferí no involucrarnos. (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

Ser parte de estos espacios te pone en una situación de vulnerabilidad física y sexual. Hay peligro de caminar sola en la calle, cuando toca, porque a veces no tengo los recursos y tengo que moverme por si sola en transporte público y me da miedo porque yo soy chiquita de tamaño y me pueden joder (Gema, 26 de julio de 2021).

En las citas, tanto Amatista, Ojo de tigre como Gema colocan en primer plano la violencia sexual de la que tienen temor de ser víctimas. Esta dimensión sexual explica el uso instrumental del cuerpo. Se utiliza la crueldad como una especie de pseudolenguaje que toma el lugar del lenguaje, para reestablecer un elemento de simbolismo y de dimensión sagrada. En este sentido, la violación forma parte de una estructura de subordinación, es catalogado como un acto de poder, un acto de reconquista y castigo, en el cual predomina el aspecto punitivo (Segato, 2006).

Sin embargo, esto no significa que solo exista el sentimiento del miedo, cuyo objetivo es restringir la participación política. A través de los informes de violaciones a derechos humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recibió múltiples testimonios e información sobre graves casos de violencia sexual en el contexto de 2018, inclusive violación sexual que, según fue señalado, ocurrieron en el momento de la detención y durante la privación de libertad en dependencias policiales como “El Chipote” y en la cárcel de mujeres “La Esperanza”. Entre los graves hechos registrados, la CIDH constató casos de mujeres privadas de libertad víctimas de tocamientos indebidos, actos de desnudos forzados para la realización de sentadillas, amenazas de violación y violaciones sexuales con penetración como método para obtener información (CIDH, 2020).

Así lo refiere uno de los cientos de testimonios que recopiló la CIDH de mujeres manifestantes que fueron apresadas: “me amenazaban con mandarme a una celda común, con presos comunes, para que cualquiera utilice mi cuerpo como quiera. [...] Los guardias se acercaban y me mostraban sus partes íntimas y me decían “te gusta, mirá” (CIDH, 2020, p. 86).

Asimismo, la Comisión recibió información sobre severas agresiones cometidas el 26 de octubre de 2018 en “La Esperanza” contra varias mujeres detenidas, perpetradas por agentes del Estado durante la noche cuando, tras cortar la energía eléctrica de las instalaciones, un grupo de custodios presuntamente encapuchados ingresaron a las celdas y golpearon a un grupo de mujeres que se manifestó en rechazo al traslado de una de sus compañeras. Al menos 16 mujeres habrían resultado heridas como consecuencia de la agresión. El 11 de noviembre de 2018 la CIDH solicitó la adopción de medidas cautelares a favor de las mujeres agredidas (CIDH, 2020, p. 85). Entre este grupo de 16 mujeres se encontraba Zafiro quien expresó lo siguiente sobre ese acontecimiento:

Sufrí agresiones en la cárcel por hombres policías. En la Estación policial del León y en “El Chipote” también. Ya en el Sistema Penitenciario es diferente, en su mayoría la relación es con mujeres y hay otro tipo de agresiones, no físicas, más que todo es psicológico y restricciones (entrevista Zafiro).

En este sentido, la finalidad de la violencia sexual y física como recurso es la de castigar física y moralmente a las mujeres consideradas como el enemigo, producir vergüenza, humillación en sus cuerpos y culpa (Casaús, 2016). Así, las amenazas por violación y las agresiones son una maquinaria de dominio y control que trata de poner a las mujeres en un lugar subordinado de la jerarquía social.

Ahora bien, estos actos de violencia sexual, física, acoso y agresiones no solo han sido una práctica de simpatizantes del gobierno, la policía o grupos de oposición. Según los documentos hemerográficos y denuncias de Twitter, integrantes de la CUDJ entre 2018 y 2020 fueron acusados de este tipo de violencias (Shiffman, 12 de marzo, 2020). Como lo podemos ver en el siguiente Tweet de denuncia de @JaviS25Mga: “es indignante la cantidad de abusadores sexuales que hay dentro de los espacios azul y blanco, específicamente en @CudjNicaragua, @ArticulaciónNic @articulación_ni. ¿Dónde están los y las dirigentes de

estos grupos? ¿quién puede parar esto? #Reporto #SOSNicaragua” (@JaviS25Mga, 12 de marzo, 2020)

Mismas acusaciones que la organización en un comunicado público aseguró que eran ciertas y que tres de los cuatro acusados ya habían sido expulsados y un caso aún en investigación (@CudjNicaragua, 12 de marzo de 2020). Al respecto, de las 14 entrevistadas, solo Topacio hizo referencia a estos hechos de manera directa. No obstante, si bien las demás no se refirieron de forma explícita porque estos actos se dieron entre 2018 y 2019 cuando algunas se estaban integrando, los relatos de Amatista, Gema y Jaspe dejan entrever que le han buscado una solución a la problemática, más allá de expulsar a quienes cometen estos delitos. “Los chicos han estado en bastante proceso de género y masculinidad positiva porque antes había mucha violencia en la plataforma” (Amatista, 28 de julio, 2021). En la misma línea, otra entrevistada coincide con Amatista:

En la CUDJ, hace tiempo, como en 2019, si habían chavalos como jodidos, tenían un pensamiento machista y radical. Hoy en día se han abierto, han sido tolerantes, han participado en talleres de deconstrucción de masculinidades y han cambiado. Se podría decir que hay chavalos tranquilos y llevaderos, ya no es lo mismo de antes (Gema, 26 de julio, 2021).

Por su parte, Jaspe (03 de noviembre de 2021) nos dice “se dieron muchos casos públicos de violencia donde no solamente mujeres habían sido violentadas sino también otros hombres de la diversidad y eso hizo más difícil el que nosotros pudiéramos manejar y resolver esos conflictos porque muy al inicio no teníamos las herramientas para hacerlo”. Ante la falta de mecanismos y protocolos para solucionar estas situaciones las y los nuevos integrantes de la CUDJ crearon la Comisión de Ética. Así nos explica Topacio:

Esta surgió en 2019. Porque en 2018 se dieron cuenta que, por distintas cuestiones dentro del contexto sociopolítico, por no conocer a todas las personas que nos estábamos tratando de organizar resulta que en la Coordinadora había personas cuya práctica política no era la más adecuada y que ejercieron violencia en el pasado y fueron expulsados. Entonces el Comité de Ética y Transparencia surge para evitar este tipo de situaciones, para conocer quienes están en nuestra organización, para que si alguna persona tiene una denuncia que hacer pueda hacerla en ese espacio. Porque

no vamos a estar conviviendo con agresores o abusadores (Topacio, 28 de septiembre, 2021).

En los relatos de las cuatro entrevistadas podemos comprender que la violencia ejercida por integrantes de la CUDJ hacia sus compañeras y también hacia compañeros de la diversidad sexual fue una problemática que ellas ubican entre 2018 y 2019, años que coinciden con la emergencia de los movimientos estudiantiles, que aún estaban en una etapa incipiente y no habían contemplado situaciones de violencia. Fue debido a estos casos y a la necesidad de burocratizar ciertas reglas, que la CUDJ fue mutando de una red donde convergían muchos movimientos, con muchos integrantes y no tenían un solo líder a una organización con una estructura y un organigrama, esto lo abordaré con mayor precisión en el siguiente capítulo.

En el caso de las catorce entrevistadas, aunque no alegan directamente haber sido violadas porque 9 de las 14 se vieron obligadas a exiliarse, como ilustramos en el cuadro No. 6 del siguiente acápite, experimentaron el miedo fundado en amenazas y en antecedentes cuyo propósito era mantener a las mujeres bajo “posesión”. Estos hombres ponían en práctica el sistema de género que pone todo en su lugar. En este caso, el lugar de las mujeres según este sistema, no es el espacio público. En este sentido, “legitiman una relación de dominación inscribiéndola en la naturaleza biológica, que es en sí misma una construcción social naturalizada” (Bourdieu, 2000, p. 37). Estas amenazas y antecedentes tenían como propósito la deshumanización de las mujeres como política contrainsurgente, convertirlas en cosa, generando un sentimiento de impotencia y de vulnerabilidad, además de miedo y fragilidad (Casaús, 2016). La violación es vista como un arma de guerra, a pesar que estamos en tiempo de “paz”.

En este sentido, el miedo es, como apunta Portal (2011), “un fenómeno histórico emergente que ordena el espacio y se constituye como un elemento fundamental de control social que organiza la vida” (p. 295). Por su parte Mabel Moraña (2021) desarrolla el concepto de miedo y dice: “funciona para alinear el espacio corporal y social: funciona para permitir que algunos cuerpos habiten y se muevan en el espacio público mediante la restricción de la movilidad de otros cuerpos a espacios que están acotados o contenidos” (p.336). Tanto Portal como Moraña coinciden que el miedo es un instrumento de control. Este ordena el espacio corporal y social a través de la delimitación de qué pueden y qué no hacer los sujetos. No obstante,

“esto no nos convierte, de ninguna forma, en sujetos pasivos. Somos objeto de estrategias políticas que alientan en nosotros el miedo, pero, al mismo tiempo, tenemos la capacidad de comprenderlas, deconstruir las y actuar” (Calveiro, 2017, p. 137). En el caso de las jóvenes ese miedo habita en sus cuerpos y subjetividades, pero buscan estrategias para enfrentarlo. Estas las analizaré con detenimiento más adelante.

Algunas autoras señalan que para comprender la sub representación de las mujeres en los espacios políticos, es necesario conocer, además las distintas formas de discriminación de género, la manera en que la subjetividad femenina está cruzada por normas de género que han sido interiorizada (Barrera y Aguirre, 2002; Phillips, 1996). Al respecto, Phillips (1996) citada por Alonso (2016) sugiere que una de las dificultades para la participación política es que las mujeres, además de la acumulación de un conjunto de obstáculos prácticos, han tenido una experiencia del poder distinta a los hombres:

Las mujeres sólo tienen que caminar por la calle para que se les recuerde su vulnerabilidad física y su falta de poder social, y la breve carrera nocturna de una zona iluminada a otra no fortalece nuestros sentimientos de seguridad y control. [...] los hombres ganan más dinero y con demasiada frecuencia abusan de su mayor poder físico. La experiencia de la subordinación doméstica y familiar socava la autoconfianza de las mujeres (p. 31).

Phillips señala que las mujeres han estado excluidas del poder en distintos ámbitos de su cotidianidad. Las entrevistadas en sus testimonios dicen experimentar situaciones con altos grados de vulnerabilidad e incluso violencia, lo cual explica que una vez que participan en la arena política, tengan mayores dificultades para el ejercicio del poder. En este caso, la consecuencia más notable ha sido que las mujeres tengan una participación silenciosa y anónima dentro de este proceso político y quienes no siguen estas pautas son amenazadas.

Desde el anonimato, las mujeres como sujeto político permanecen en un plano de invisibilidad. Su transgresión de género, es decir, la irrupción en un espacio tradicionalmente considerado masculino como la guerra o las insurrecciones ha invalidado su participación (Ibarra, 2008). Asimismo, la violencia sexual funciona como una maquinaria punitiva para mantener a las mujeres fuera de la arena política. Enfrentarse, mirar a la cara y en la postura correcta (la de nuestro “firmes” militar), la demostración de rectitud son monopolios de la

masculinidad. Mientras que “las mujeres permanecen encerradas en una especie de cercado invisible” (Bourdieu, 2000, p. 43). Bourdieu (2000) continua:

Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público del derecho, de lo seco de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares. Por el contrario, a las mujeres al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudica todos los trabajos domésticos, es decir privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos (p. 45).

Es debido a las diferencias sexuales que se organiza todo el cosmos a nivel de la estructura y el sistema social. Estas diferencias aparecen como “naturales” y le dan la apariencia de que así es el orden de las cosas. Es decir, lo socialmente aceptable es que las mujeres permanezcan en el anonimato, en el campo de lo invisibilizado y los hombres heterosexuales en la vida pública y la visibilidad.

6.2.2. Consecuencia de la participación política: exilio y rupturas familiares

Dentro de las mismas desventajas de género que traen consigo el miedo a sufrir violencia sexual y/o física se suma otra forma punitiva, *el exilio*, ya que, debido a las constantes persecuciones, secuestros y encarcelamientos de líderes estudiantiles y opositores, algunas estudiantes se han visto forzadas a exiliarse, como ilustramos en el cuadro No.6. Entre el mes de julio y diciembre del 2021 que realizamos el trabajo de campo se encontraban en el exilio 5 estudiantes de las 14, al finalizar el trabajo de campo en el mes de diciembre, 4 estudiantes más que estaban en casas de seguridad al momento de las entrevistas, aseguraron que las casas ya no eran espacios seguros porque la policía inició operativos de persecución y acoso. Así, decidieron exiliarse. Ellas son Esmeralda, Zafiro, Ámbar y Aventurina, esta última no residía en casa de seguridad³⁸ sino en casa de unos familiares. Un dato relevante para el análisis es que según el cuadro No.6 las mismas estudiantes que están en el exilio, antes de las entrevistas habitaron en casas de seguridad.

³⁸ Las casas de seguridad refieren a una ubicación segura para las personas integrantes de los movimientos estudiantiles donde puedan estar seguras y eludir la persecución y el acoso policial.

Cuadro 6. Exilio y rupturas familiares

	Consecuencias de la participación política	Participantes
Rupturas familiares	Exilio	1. Ojo de tigre 2. Jaspe 3. Rubí 4. Gema 5. Amatista
	Vive en el extranjero con visa estudiantil sin estatus legal de exiliada	6. Ónix ³⁹
	Habitaron en casas de seguridad	7. Ámbar 8. Jade 9. Topacio 10. Zafiro 11. Esmeralda
	Habitaron en casa de sus padres o familiares	12. Ópalo 13. Ágata 14. Aventurina

Al respecto de la vida en el exilio, Jaspe una estudiante de arquitectura quien se exilió en Costa Rica desde 2019 nos comenta:

Mi mamá decidió que yo me exiliara por miedo, porque a mí ya me habían detenido, me llevaron a interrogación en el Chipote, tenía meses de no estar en mi casa. Yo no estaba viviendo en mi casa, pero las amenazas y la persecución se extendió a mi familia, al punto que seguían a mi mamá. El miedo no era solo de ella, sino mío me daba pánico salir a la calle (Jaspe, 03 de noviembre de 2021).

Yo salí hacia Costa Rica el 18 de octubre del 2018, pero volví a Nicaragua el 09 de abril del 2019 y no he vuelto a migrar por ahora. Yo me críe con mi tío, que es como mi papá. Él antes trabajaba para la Policía fue sub-comisionado y él renunció porque no soportaba al comisionado Fidel Domínguez, él era su jefe. Al renunciar recibió amenazas y Domínguez le dijo que sabía quién era su sobrina y que tuviera cuidado. Más los CPC⁴⁰ de mi barrio. Yo vivo en una colonia que es pequeña y enfrente tenía

³⁹ En el caso de Onix su estatus migratorio no es de exiliada, salió de Nicaragua con una visa estudiantil por un programa de becas.

⁴⁰ Los integrantes sandinistas del Consejo del Poder Ciudadano (CPC), originalmente, desempeñaban una función eminentemente comunitaria. A partir de 2018, a estos grupos se les asignó la función de vigilancia en las comunidades y en los barrios. A través de cada delegado barrial opera un sistema de recolección de información sobre los ciudadanos. Caso que se asemeja mucho a la forma de operar de los Comité de Defensa Sandinista (CDS) de los ochenta (Gertsch, 16 de mayo de 2010).

a unas sapas⁴¹, al otro lado también, a menos de 50 metros tenía a la CPC del lugar, entonces eso me conllevó a irme. Mi tío recibió comentarios de estas personas, él se preocupó, cayó en histeria y me hizo salir del país. Pero regresé porque no me podía mantener económicamente allá. Yo no regresé donde mi tío sí, por lo que ya te cuento, sino que estoy en una casa de seguridad desde entonces (Gema, 26 de julio, 2021).

En los relatos de Jaspe y Gema podemos advertir el miedo que experimentan no solo ellas, sino también sus familiares, luego de una detención policial, un interrogatorio y tener vecinos simpatizantes y espías del gobierno vinieron las amenazas y la persecución en contra de ellas y de sus familias. El exilio consiste, básicamente, en la separación de una persona del lugar en donde habita. “Se trata de un tipo de desplazamiento forzado originado por los diversos conflictos, la violencia social y política, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos” (Gómez, 2019, p.23). Asimismo, vemos como la decisión de exiliarse no fue una decisión propia de Jaspe ni de Gema, sino que fue una decisión de la mamá y de un tío que fue como un padre. Una de las consecuencias más fuertes del involucramiento político de las mujeres es, precisamente, la ruptura de los lazos familiares. Aspecto en el que ahondaremos en los siguientes párrafos.

En el caso de Amatista, ella al igual que Jaspe y Gema se exilió debido a la represión y persecución constante. Sin embargo, ella pone el énfasis en diferentes aristas del exilio: como el hecho de sufrir xenofobia, el no tener aún un permiso laboral, un trabajo, el haberse separado de su familia y por sobretodo guarda las esperanzas de que la situación política en Nicaragua cambie para poder retornar:

Tengo un mes y una semana de haberme exiliado, he sufrido xenofobia, claro por la pandemia no salgo, y eso es uno de los mayores temores que tenía, estoy esperando el permiso laboral y tengo la esperanzas de regresar pronto al país, que todo cambié, no sé si es algo utópico, si es algo imposible de alcanzar. Creo que lo más difícil es dejar a la familia, dejar la casa materna. Actualmente, soy solicitante de refugio y tengo que esperar tres meses para que me den el permiso laboral, una vez que inicie la solicitud de refugio (Amatista, 28 de julio 2021).

⁴¹ Sapo o sapa se le denomina popularmente en Nicaragua a una persona que es seguidora y fanática del gobierno sandinista.

Amatista nos describe a grandes rasgos la vida en el exilio, lo cual de por sí es una condición de marginación social y emocional que la vulnera por el hecho de ser mujer. En su relato la entrevistada hace énfasis en la ilusión que tiene de “volver a su país y que todo cambie”, en este sentido, en palabras de Lastra (2013) el exilio es vivido como “reorganización de la experiencia en un nuevo marco que contó con una temporalidad propia asentada en una vivencia de la transitoriedad; de “estar de paso” esperando la posibilidad del regreso al país del que los actores debieron forzosamente alejarse (p. 327).

Existe, en el argumento de Amatista, una expectativa por regresar, su experiencia en el exilio se construye en un vivir cotidiano en el país de asilo pero que conserva la esperanza y el deseo de volver al país de origen. Esta vivencia del exilio como paréntesis, condensó una temporalidad futura referida a la espera, al regreso. Desde una perspectiva cultural, es importante reflexionar sobre la imposibilidad de renunciar a esa experiencia temporal pues “renunciar al retorno equivale a romper la sacralización” del exilio y, por lo tanto, significaría renunciar también a una forma de identidad (Maletta, et al. 1986, p. 306).

En este sentido, la espera puede ser interpretada como uno de los marcos de la experiencia en el que las estudiantes exiliadas han actuado, es decir, mientras las condiciones políticas en Nicaragua no cambien para que puedan volver. Por ello, la espera surge como el sentido que organiza el marco, la clave en torno a la cual gira el día a día vivido en Costa Rica, México o España, según sea su país de asilo. “Esta espera se traduce en nostalgia y se articula con la experiencia de destierro en base a un sentido depositado en el futuro” (Lastra, 2013, p. 333).

En la misma línea argumentativa Rubí relata:

Una de las consecuencias de mi participación política ha sido el exilio al que conlleva muchas otras consecuencias como el cuestionamiento de tu identidad, desarraigo, una situación de inestabilidad económica, una pérdida de un hogar, pérdida del sentido de pertenencia, la soledad misma, la persecución política, las amenazas, la detención que tuve hace poco cuando regresé a Nicaragua después de casi tres años de exilio (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

Las razones por las cuales algunas estudiantes debieron exiliarse estuvieron condicionadas por la implementación de mecanismo represivos administrados por el Estado, sus instituciones y organizaciones basadas en un discurso de restauración de la paz y en la búsqueda de la derrota del enemigo. En este caso todo nicaragüense que dijera ser opositor tenía reducida al mínimo sus libertades y derechos, cuya consecuencia principal fue el achicamiento de las posibilidades de participación política por medio de la institución policial y por paramilitares que vulneraban la tranquilidad, las libertades mínimas que todo discurso democrático pregona, la integridad física y la vida misma.

A nivel teórico, Lastra (2013) argumenta que:

El desplazamiento migratorio original de salida del país de origen se inicia bajo circunstancias en las cuales la decisión de emigrar se asume en un contexto coercitivo que deja un estrecho margen de evaluación racional. El exiliado entonces, se ubica en una frontera difusa entre la voluntad y la obligatoriedad de la salida, en donde la decisión se asienta en la necesidad de poner a salvo la vida y la integridad de la persona por sobre las expectativas instrumentales que se podrían contemplar en un caso de migración económica (p. 324).

Asimismo, las cinco entrevistadas ponen en evidencia las graves consecuencias a las que han tenido que verse expuestas al tomar la decisión de exiliarse, consecuencias objetivas como el estar en una situación económica inestable, el tener que huir por la violencia; y consecuencias subjetivas que se van creando mediante las percepciones y las acciones de las protagonistas como lo que refiere a la identidad, la ruptura familiar, la soledad, el desarraigo y la esperanza de poder volver al país. Vásquez y Araujo (1990) indican que la “situación existencial límite” que puede llegar a constituir el exilio, plantea “de manera aguda y desgarradora la problemática de nuestra identidad. Porque cuando todo se torna incierto y un viejo mundo se desmorona, la pregunta ¿Quiénes somos? Se plantea inexorablemente (p. 146).

Es decir, el exilio para el caso de Rubí se convirtió en una experiencia de cuestionamiento de su identidad como ella muy bien lo afirma y lo reconoce. Para estas mujeres que poseen una militancia política, el exilio significa un desplazamiento del espacio público y un desafío al poder masculino. Fue esta transgresión de los límites femeninos –y no sólo el ser portadoras de un proyecto político de oposición– lo que fue castigado en el caso de muchas con la cárcel,

la tortura y el destierro, castigo que en el caso de las mujeres tomó la forma predominante de violencia sexual (Godoy, 2007).

En este sentido, las estudiantes exiliadas que han sido desplazadas por motivos políticos viven entre la incertidumbre y la esperanza. De acuerdo a Sandoval (1993):

Las personas exiliadas generalmente no planifican el abandono de su patria lo realizan de forma improvisada, espontánea y precipitada a deferencia de los otros migrantes que suelen programar su partida. Carecen de proyectos mínimos en el momento de exiliarse, el espacio y el tiempo son ajenos a su control y el retorno no depende de una decisión individual, sino que está supeditado a coyunturas políticas ajenas a su voluntad, como el indulto, la amnistía o los cambios de regímenes (p. 54).

A todo este mosaico de dificultades que experimentan las cinco estudiantes en el exilio, sumado el ser mujer crea una condición de vulnerabilidad mayor de la que puede vivir un hombre. Es aquí que las influencias de la identidad de género se hacen evidentes en las menciones de los aspectos instintivos, en los modos de actuar, de comportarse, en los tipos de miedos a los que las mujeres se enfrentan (por ejemplo, las violencias que viven en el exilio, en la constante mención de la ruptura de los lazos familiares, el desarraigo, la pérdida del hogar) es decir, al ubicar siempre en primer plano las emociones y los recuerdos de los hechos significativos y simbólicos para ellas.

Asimismo, hubo cinco estudiantes que permanecieron en casas de seguridad y tres que se quedaron en casas de sus padres u otros familiares. Para ilustrarlo tomaremos los relatos más significativos. La experiencia en las casas de seguridad, Jaspe también la vivió antes de exiliarse y nos dice: “tenía que pasar de casa en casa, o en casas de seguridad, era cansado y eso te disparaba el miedo y la ansiedad” (Jaspe, 03 de noviembre, 2021). Topacio concuerda con ella al expresar: “estar encerrada 24/7 te hace pasar por momentos muy desgastantes emocionalmente. Yo me acababa de ir de mi casa, estaba en casas de seguridad, para mí fue todo muy nuevo y difícil (Topacio, 28 septiembre, 2021). Ámbar expresa: “en la casa de seguridad he recibido violencia de parte de mis compañeros, conviví con cuatro hombres. Con dos me llevo bien, pero los otros dos son muy violentos, al punto de llegar a agredirme física y verbalmente” (Ámbar, 22 de septiembre, 2021).

Los testimonios nos muestran que, si bien las jóvenes no se exiliaron, si tuvieron que irse de sus casas por su seguridad y las de sus familias y en ese proceso todo era nuevo y difícil. Tienen que lidiar con el miedo, la ansiedad y otros sentimientos ligados a las emociones. Sumado a esto, son espacios donde conviven hombres y mujeres y estas últimas se ven expuestas a múltiples formas de violencia. Por otra parte, están las estudiantes que permanecieron en sus casas o en casas de familiares como fue el caso de Aventurina:

Debido a que mi participación en 2018 fue bastante pública a los alrededores de mi casa, todos mis vecinos se dieron cuenta de lo que estaba pasando conmigo y mis dos primas que nos íbamos a quedar a las universidades, íbamos y veníamos de las marchas, sacábamos molotov. Pues mis padres tomaron la decisión de que si no me exiliaba tenía que moverme de casa pero que no fuera en una casa de seguridad, sino en una casa de algún familiar. Me mudé un año y un poco más donde una tía que no se había metido en nada. Mi tío en ese entonces trabajaba en el Estado, entonces, era el lugar más seguro donde podía estar, no iban a sospechar. En ese entonces, si iba a la venta, era un logro, era mucho para mí porque no salía del todo (Aventurina, 30 de julio, 2021).

En la misma línea, tenemos los casos de Ágata y Ópalo quienes de forma muy particular han estado organizadas en la CUDJ, pero ni sus familiares lo saben: “mi familia no se da cuenta de muchas cosas. Ellos solo saben que estoy en contra del gobierno. No saben a qué espacios pertenezco. Es como vivir una doble vida” (Ágata, 22 de julio, 2021). Algo similar plantea Ópalo:

Yo siempre quise tener un perfil muy bajo, respecto a estar organizada. Mis amigas más cercanas sabían que estaba organizada, pero mi familia no. No les dije por seguridad de ellos y de la organización porque la mayoría de mi familia tiene un posicionamiento político a favor de la dictadura. En mi universidad que es pública tampoco saben nada. Entonces, también con mis compañeros de clases tenía que decirles “estoy de tu lado”, aunque no fuera así (Ópalo, 29 de septiembre, 2021).

En estos tres testimonios encontramos algo en común y son las estrategias y los saberes que tanto Aventurina, Ópalo y Ágata ponen en práctica para resguardar sus vidas y las de sus familias ante el despliegue de violencias. Aventurina dice haberse mudado donde un tío que

trabajaba para el Estado, lo que hacía que no despertara sospechas que en esa casa habitaban opositores al gobierno. Y en el caso de las dos jóvenes que permanecieron en casas de sus padres, aseguran que sus familias no saben nada de su organización, que viven “una doble vida”. Además, Ópalo para permanecer en su universidad y terminar su carrera asegura que le dice a sus compañeros sandinistas “estoy de tu lado”. En este sentido, mantenerse fuera de los reflectores tiene sus ventajas en cuanto seguridad. Sin embargo, son mujeres con una participación invisibilizada.

En este sentido, *las rupturas familiares* aparecen como una consecuencia ligada a la participación política desde tener que exiliarse hasta tener que refugiarse en casas de seguridad, así lo ilustran 12 de las 14 entrevistadas que se vieron obligadas a salir de sus hogares como se ilustra en el cuadro No 6. De este modo también lo vivió Zafiro quien también estuvo presa por siete meses:

Desde 2018, yo no volví a mi casa hasta la fecha y fue precisamente para proteger a mi familia y mi mamá lo sabía. Entonces, más que todo me desligue muchísimo de mi familia para poder continuar en todo lo que estaba haciendo. Me fui de mi casa por temor a represalias en contra de ellas. Nosotras somos solo mujeres. somos mi mamá y mis dos hermanas menores. Yo no iba a exponer la seguridad de ellas (Zafiro, 24 de julio del 2021).

La ruptura de los lazos familiares sugiere la pérdida de un sostén del afecto y de la unidad con los seres queridos (Rodríguez, 2019). De la narrativa de las 14 entrevistadas que salieron de sus hogares se desprenden dos importantes elementos entrelazados de sentido. Primero, encontramos que el irse de su casa fue una renuncia a su hogar para proteger la integridad y seguridad de sus familias, familias conformadas como el caso de Zafiro solo por mujeres. Segundo, ellas dejaron su hogar con el firme propósito de continuar en la lucha política. Estos acontecimientos marcan el comienzo de su lucha a través del desapego, el ir hacia lo desconocido y la ruptura con el ámbito familiar.

“Las rupturas significan en general que el actor debe realizar intentos de re enmarque, de acomodo o resignificación para que la experiencia vuelva a ser comprendida” (Goffman, 2006, p. 36). Esto resulta singularmente importante para comenzar a reflexionar acerca del lugar que tiene la pérdida del hogar y el exilio, en el caso de varias estudiantes, como

experiencia que obliga a la reconstrucción de los marcos de interpretación de quienes han sido perseguidos.

El desconcierto de enfrentarse a un nuevo marco, se explica también por una situación de sorpresa que conmueve al actor, como un momento en que “las cosas suceden de otra manera y además distinta de lo que se pensaba” (Koselleck, 2001, p. 50). Es probable que estas jóvenes nunca creyeran que como consecuencia de su participación en los procesos políticos del país iban a tener que dejar la estabilidad y la seguridad que les proporciona el hogar familiar para tener que convivir con otros jóvenes en casas de seguridad y, sobre todo, otros jóvenes que antes no conocían y que como expresaba Ámbar, hasta viven violencias en esos espacios de “seguridad”. Una experiencia así —y justamente por ser una experiencia— se convierte para Koselleck en algo de carácter irreplicable y singular, que marca un hiato temporal entre “un antes y un después” (Koselleck, 2001: 50).

Una experiencia similar, esta vez desde el exilio es narrada por otra estudiante:

Mi lucha estudiantil tuvo muchas consecuencias, entre ellas la separación de mi familia y de mi hogar, la persecución hacia mis padres, mi papá está tachado en Nicaragua y no puede acceder a un empleo, está en el desempleo porque quien lo contrate tendrá consecuencias. La separación interna de mi familia por diferencias políticas con alguien que era como mi segunda mamá y esos son daños irreparables y difíciles (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

Rubí coincide con Ópalo que en párrafos anteriores mencionaba: “la mayoría de mi familia tiene un posicionamiento político a favor de la dictadura”. Ambas entrevistadas colocan otro universo de consecuencias que se viven al involucrarse políticamente, y es que no solo existió la ruptura y el exilio sino también las rupturas internas de la familia por diferencias políticas. A juicio de Jaime (2000):

Este hecho está relacionado con las condiciones de socialización de las distintas generaciones y el conflicto generacional en cada uno de estos contextos. Los procesos de cambio social son propicios para la emergencia de conflictos generacional, por efecto del distinto ritmo de adaptación a los cambios, que es más rápido en los grupos

más jóvenes y más lento en los grupos de más edad. Consecuentemente, la distancia ideológica entre las generaciones tiende a aumentar (p. 87).

La ruptura a lo interno de la familia de Rubí, por ejemplo, nos deja entrever que la separación se da con una persona de otra generación. Suponemos que se refiere a la generación que creció en la Revolución Sandinista que obviamente entrará en conflicto con la generación de los nietos del sandinismo, pues los momentos y las condiciones históricas son diferentes y las distancias ideológicas responden al rechazo de algunos jóvenes opositores a un proyecto político que no responde a sus necesidades y las demandas de libertad y democracia.

Los elementos que emergen de los relatos de las 14 jóvenes presentan muchas coincidencias en especial el hecho de no involucrar a la familia para protegerlos. Sin embargo, cada experiencia a una dificultad es diferente. Para el caso de Ojo de Tigre, vivió la ruptura familiar al tener que resguardarse durante tres años en casas de seguridad y desde 2021 desde el exilio en Costa Rica. Ella relata cómo fue su experiencia con la ruptura familiar:

Yo me alejé mucho de mi familia, no porque su postura política fuera a favor del Frente Sandinista, sino porque prefieren no involucrarse y preferí no involucrarlos. A mí me pasó que era una persona muy familiar, cada fin de semana estaba en mi casa, pasaba mucho tiempo con ellos, jamás me perdía un domingo familiar y de a poquito comencé a llegar cada dos semanas, de repente cada mes. No les hablaba de nada de lo que hacía. Dejé de sentirme parte de la familia porque de repente estaban platicando de algo que habían hecho en familia durante la semana y yo ni siquiera sabía qué habían hecho.

Al principio decidí evitar hablar de mi involucramiento político por el miedo a que no me apoyaran. Yo sabía que lo entendían porque decían “que tuani, que valiente los chavalos, pero vos no te metas”. Pero el miedo trascendió cuando empezaron a llegarme amenazas más directas ya nos les dije nada de lo que hacía por miedo a que les hicieran algo. Por miedo a que despidieran a mi papá de su trabajo, aunque no trabaja para el Estado, pero tenía miedo de alguna repercusión. O que mi abuelita tuviera problemas de salud por la preocupación o que llegaran las patrullas a la casa y que mi abuelita se enfermara. Empecé con miedo a que no me apoyaran y terminé con miedo a que les pasara cualquier cosa (Ojo de Tigre, 24 de julio del 2021).

A diferencia de Rubí y Ópalo, dentro de la familia de Ojo de Tigre no había una separación interna por diferencias políticas, sin embargo, su involucramiento fue tanto que tuvo que dejar su casa y vivir la lucha política en el silencio para no perjudicar a su familia. Esta separación afectó la relación familiar al punto que Ojo de Tigre asegura: “dejé de sentirme parte de la familia”. Otra arista dentro de su relato que merece ser destacado es el hecho de que su familia pensaba que era genial que los estudiantes participaran en la vida política del país, pero no que Ojo de Tigre fuera parte de esta participación y, por lo tanto, ella se los ocultaba, aspecto que coincide con las experiencias de Ágata y Ópalo quienes vivieron su lucha y organización como parte de una “doble vida”.

En este sentido, es posible identificar cómo el ámbito doméstico de Ágata, Ópalo y Ojo de tigre, a diferencia de sus 11 compañeras que sí tuvieron un involucramiento que no era secreto en sus hogares, representa un espacio donde ellas no puede expresar su activismo, lo cual llama la atención, sobre todo porque en intervenciones anteriores las entrevistadas también señalan que una de las dificultades de la participación política de las mujeres es que debe ser una participación de bajo perfil debido a las represalias. Es decir, el sentido performativo de lo político adquiere en ellas dimensiones espaciales que están ligadas ya que no pueden expresarse con libertad ante el gobierno y tampoco ante los integrantes de sus familias. Estas tres jóvenes han vivido su lucha política y su organización solas, porque no había una completa aceptación por parte de las familias.

Una última arista es el miedo y la preocupación que experimentan porque su involucramiento repercutiera en la estabilidad laboral de sus padres o en la salud de las abuelas lo que demuestra cómo operan los aspectos instintivos y la influencia del género en los tipos de miedo que experimentan las mujeres. Las entrevistadas, en algunos casos pareciera que actúan en función de los otros, piensan en los otros. Si concentra su atención en su propio desarrollo se le considera egoísta, narcisista. Centrar la atención en los otros y no en sí misma es un mandato, al cual se adaptan desde pequeñas (Baeza, 2005).

El accionar de las mujeres entrevistadas dentro de los espacios políticos ha implicado una intención de que exista un cambio político democrático. En ese proceso se han visto involucradas las tres dimensiones según Giddens: la reflexividad, la racionalidad y la

motivación⁴², las que han generado consecuencias intencionadas y no intencionadas en sus vidas: estas consecuencias no intencionadas refieren a las dificultades que ellas han mencionado en este capítulo, es probable que las 14 jóvenes no esperaran vivir todas estas consecuencias. En este sentido hay que distinguir entre la acción que implica intencionalidad del agente y el obrar que no implica intencionalidad (Piedra, 2011).

6.2.3. Expulsiones universitarias como forma de represalia

Por otra parte, las 14 entrevistadas no solo han sido amenazadas, perseguidas y que se han visto en la imperiosa necesidad de exiliarse, refugiarse en casas de seguridad o mantener en el anonimato por su participación, sino que también 7 de las 14 líderes estudiantiles de universidades públicas fueron expulsadas y asediadas por funcionarios de las universidades y compañeros sandinistas. Como ilustramos en el cuadro No. 7, cinco de las siete estudiantes expulsadas cambiaron de universidad, las otras dos jóvenes (Gema y Zafiro) no pudieron continuar estudiando, haciendo un total de siete expulsadas. En su relato Gema expresó: “intenté retomar mis estudios en una universidad privada, pero lo económico no me alcanzaba, o tenía para comer, o no tenía para estudiar. Una de dos” (Gema, 26 julio, 2021). Por su parte, Zafiro señaló: “he tenido problemas emocionales a lo largo de mi vida y al expulsarme y encarcelarme todo se complicó. Así que la situación económica y emocional hacen más difícil que retome la universidad, al menos no en Nicaragua” (Zafiro, 24 de julio, 2021).

Cuadro 7. Expulsiones universitarias como forma de represalia

Consecuencias de la participación política	Participantes
Expulsadas (cambiaron de universidad y continuaron estudiando)	1. Ónix 2. Jaspe 3. Amatista

⁴² Definición de las dimensiones: **1. Reflexividad:** los sujetos, por rutina y casi sin esfuerzo, tienen permanente autoconciencia de sus acciones y de las ajenas, además del contexto social y material en donde ellas se dan (registro del fluir corriente de las actividades cotidianas). La reflexividad solo es posible si se da una continuidad espacial y temporal de las prácticas sociales. **2. Racionalización:** el registro reflexivo de las acciones supone un proceso de racionalización de la acción, lo que hace que esta sea intencional. Los sujetos son agentes racionales (intencionales) y sus actividades obedecen a razones, por ende, tienen la capacidad de plantearse las razones de cada acción o los fundamentos de sus acciones. Cuando las acciones son intencionales, teóricamente tenemos conocimiento de las consecuencias futuras. **3. Motivación:** nos referimos a los deseos del actor que mueven una determinada acción. Intención y motivación no son lo mismo, la motivación está detrás de la intencionalidad. La motivación denota el potencial de acción, sólo alcanza el dominio directo sobre la acción en circunstancias inusuales, que quiebran la rutina. Buena parte de nuestra conducta cotidiana no reconoce así la motivación (Giddens, (1995) citado por Piedra (2011).

	4. Esmeralda 5. Ámbar
Expulsadas (no pudieron continuar estudiando)	6. Gema 7. Zafiro
No expulsadas pero cambiaron de universidad	8. Ágata 9. Jade
Se mantuvieron en sus universidades *universidad pública	10. Ópalo* 11. Ojo de tigre 12. Rubí 13. Topacio 14. Aventurina

El 20 de agosto de 2018 una carta dirigida por el secretario general de la UNAN Managua, Luis Alfredo Lobato al director de registro Académico de esa casa de estudios, maestro César Rodríguez confirmó los rumores de expulsión que desde el mes anterior circulaban por los pasillos de la UNAN Managua. En la misma confirma que la sanción sería aplicada a 82 estudiantes (Observatorio Nicaragüense de la Violencia, 2021).

Fue así que 82 estudiantes de las universidades estatales fueron expulsados por expresar su inconformidad con el actuar del gobierno y las autoridades institucionales; “sin un proceso disciplinario, o justificación para su expulsión. Sin derecho de retirar su documentación académica, sin estudios y con años de esfuerzo perdidos” (Observatorio Nicaragüense de la Violencia, 2021, p. 68). Así lo confirma la siguiente entrevistada en su relato:

A mí me truncaron mi proyecto de vida, me expulsaron de la universidad en 2018 y me expulsaron por vandalismo, terrorismo, latrocinio y a mí eso moralmente me golpeó mucho porque en principio, soy la mejor alumna de mi año, y de esta carrera ¿cómo me van a expulsar a mí? Y no era arrogancia, sino que yo sentía que había trabajado muchísimo para estar en la universidad y para hacerme un lugar en la universidad y me expulsaron; y en ese momento todo lo que había construido se acabó, se derrumbó y empecé a gestionar y trabajar con algo que se llama incertidumbre.

Es que antes yo tenía una línea imaginaria clara de qué quería hacer una maestría, trabajar dos años, terminar con buenas notas y a partir de 2018, yo no sabía si iba a volver a estudiar porque el asunto es que a nosotros no nos expulsaron, nos retiraron

el derecho y el acceso a la educación superior porque ninguna universidad estatal iba a aceptar nuestros expedientes.

En 2019, pasé viendo que opciones había en universidades privadas, pero eran caras o simplemente no me parecía que yo podía estudiar ahí y no tenía ninguna esperanza, hasta que finales de años ocurrió que una universidad me aceptó y eso conllevaba salir de Nicaragua. Antes de irme a continuar mis estudios a Andalucía España, contacté con dos profesores a los que yo les agradezco muchísimo que de forma secreta me dieron las mallas curriculares, los programas de estudios de algunas clases, y esos programas los mande a Andalucía (Ónix, 09 de octubre de 2021).

El relato de Ónix nos informa acerca de las acusaciones que imputó la universidad en su contra por haber estado activamente involucrada en el activismo estudiantil contra el accionar del gobierno. Para la entrevistada era insólito que ella siendo la mejor estudiante de su carrera y que se había esforzado tanto por llegar hasta ahí con méritos fuera sancionada de forma muy grave con la expulsión definitiva. Para las siete estudiantes la expulsión de las universidades estatales significó no solo la pérdida de un proyecto académico, sino de un proyecto de vida y el retiro de un derecho, el derecho a la educación. Tal como lo reconoce la Constitución Política de Nicaragua (sf) que en su capítulo III Derechos Sociales, Artículo 58 establece que “los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura”.

A su vez, en el Arto. 116 establece que “la educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad y capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación”.

Y en lo que respecta a la educación superior garantiza que las universidades y centros de educación técnica superior gocen de autonomía académica financiera, orgánica y administrativa y deben recibir una aportación anual del 6% del Presupuesto General de la República. Y claramente en el Art. 125 se especifica que “se garantiza la libertad de cátedra”.

Sin embargo, las tomas de decisiones dentro de los recintos universitarios parecen haberse discutido al margen de estas leyes, violando así el derecho que tiene toda persona nicaragüense de estudiar. Según un Informe de Acción Universitaria (2021) las expulsiones

tuvieron carácter definitivo aun cuando el tipo de falta aplicado, falta grave, contempla únicamente un semestre de suspensión, no la expulsión definitiva, es decir por una falta grave, se aplicaron sanciones muy graves, lo cual transgredió los derechos de los jóvenes estudiantes. Asimismo, en su mayoría los afectados cursaban entre tercer y quinto año de sus carreras. De los 82 casos de expulsión, 69 casos han sido constatados, 41 son varones, 26 mujeres y dos estudiantes transgénero.

De manera similar Amatista tuvo que abandonar sus estudios y exiliarse, ya que ha recibido asedio por parte de la universidad y no ha podido tener acceso a su registro académico por haberse declarado en desobediencia estudiantil en 2018. Además, se le sancionó eliminándola de la autoría de un libro en el que ella trabajó por varios años para su realización:

Además de que la UNAN me asedió, puedo decir que me estaban inhibiendo que yo participara. Yo no tengo acceso a mis notas, yo me declaré en desobediencia, no puedo ingresar a la universidad. Sí eliminaron notas mías no lo manejo claro. Pero si puedo decirte que estaba trabajando con el equipo investigativo de la Facultad de Humanidades y en ese momento estábamos trabajando un libro sobre el desarrollo económico, social, político y cultural de Río San Juan y a mi si me eliminaron completamente de la autoría del libro.

El trabajo de más de dos años quedó eliminado. Por eso me dejo guiar que, si eliminaron mi registro de notas, pero no tengo ninguna prueba. Yo recibí acoso y asedio de parte de la universidad, de mi departamento de Antropología. Aproximadamente 10 docentes me escribieron diciéndome cosas, principalmente mi tutora, que mi monografía no iba a pasar, que tanto ha hecho el gobierno por la educación que se estaba perdiendo, que la lucha del 6% la estábamos desbaratando (Amatista, 28 de julio de 2021).

Del relato de Amatista es posible identificar cómo la universidad que es un espacio de socialización y de socialización política inhibe a través de ciertos mecanismos coercitivos a estudiantes de ser partícipes de la vida política del país. En este particular, hay autores y autoras que otorgan relevancia a la institución universitaria como agente de socialización política. Así, para Ospina y Alvarado (2001), esta “sigue siendo uno de los escenarios de

socialización básico en el que las y los jóvenes gastan parte de su tiempo y desarrollan procesos significativos de interacción como mediadores de su socialización política” (p.3). En esa línea, hay incluso quienes indican que la influencia de los maestros y maestras es mayor que la de los padres y madres en la adopción de posturas políticas en los jóvenes (Ibarra, 2003).

También Malafaia, Fernández-Jesús, Ribeiro, Neves, Fonseca y Menezes (2012) enfatizan la importancia de la universidad en el proceso de socialización política, indicando tres posibles fuentes de influencia: por una parte, las oportunidades para discutir temas sociales y políticos de relevancia, ofrecidas por los contextos escolares; una segunda posible fuente de influencia la constituye el aprendizaje de competencias participativas en el marco del involucramiento de jóvenes en “dinámicas universitarias relevantes” (p.60); y en tercer lugar, la inclusión de contenidos curriculares que giren en torno a la participación social y política de los ciudadanos y ciudadanas. Estas tres fuentes de influencia, vendrían siendo el ideal utópico de un proceso de socialización política dentro de las universidades.

No obstante, en torno a estos tres puntos para el caso de las universidades públicas en Nicaragua encontramos dificultades, pues a cómo lo reflejan los diferentes testimonios las universidades vigilan, castigan y sancionan a aquellos estudiantes que no comparten los “valores” políticos del gobierno sandinista. Toda disidencia es catalogada como traición. Por lo tanto, los debates sobre lo político y lo social dentro de las universidades giran en torno a las “buenas obras” del gobierno para que las y los estudiantes tengan acceso gratuito a la educación superior.

Uno de los elementos que recuerda Amatista de las palabras de su tutora es que la lucha por el 6% la estaban “desbaratando”, haciendo referencia a las y los estudiantes que se declararon en desobediencia estudiantil. En este punto, es importante mencionar que el 6% fue una demanda del movimiento estudiantil durante los periodos neoliberales (1990-2006) para asignar ese porcentaje del presupuesto general de la República a la educación superior en un escenario económico y político de políticas de ajuste estructural. De acuerdo a Close (2005) citado por Pirker (2019):

Para el FSLN, el vínculo con las bases movilizadas del estudiantado a través de UNEN -como era el caso con otros movimientos sectoriales en el ámbito obrero,

campesino y popular- le permitió afianzar su imagen como la única fuerza partidista crítica a las políticas neoliberales y comprometida con la resistencia popular, lo cual sin duda contribuyó a la victoria electoral de Daniel Ortega en el 2006 (p.76)

Como es visible en el relato, la docente de Amatista le recuerda las gestiones que el gobierno llevó a cabo para que los jóvenes como ella pudieran estar en las aulas de clases en ese momento gozando del presupuesto destinado a la educación superior, como si estas luchas del pasado reciente de Nicaragua anularan las luchas actuales. Amatista hace evidente que algunos docentes de la universidad también participaron de las represalias contra los estudiantes involucrados en las movilizaciones.

Por lo general estos son parte de gremios de docentes y trabajadores de las universidades, que se alinearon con otras organizaciones de masa creadas por el FSLN. En otras palabras, las estrategias de reclutamiento, organización y construcción de instituciones permitieron al sandinismo ampliar su influencia en las universidades públicas y en menor medida en las privadas, creando vínculos, basados en afinidades ideológicas y lazos afectivos a partir de las experiencias compartidas de militancia, entre partido, espacio burocrático- estatal y las instituciones universitarias (Pirker, 2019).

Habría que señalar que “la universidad es un aparato, el aparato de la reproducción del orden dominante. En el sentido que fuera establecido por el filósofo Louis Althusser” (Castillo, 2020, p. 120). Asimismo, lo expresa Buci- Glucksmann (1979) señalando las propiedades de los aparatos ideológicos del Estado⁴³ los cuales funcionan prevalentemente con la ideología y bajo la ideología dominante; y estos forman parte del Estado, de su modo de funcionamiento con la ideología. Alejándonos de definiciones románticas de lo que es la universidad o lo que debería de ser, como el supuesto lugar de emancipación de la humanidad por la adquisición de conocimientos debemos reconocer a la universidad, como la describe Althusser citado por Castillo (2020):

⁴³ Los aparatos ideológicos de Estado se organizan en “sistemas” que agrupan una gran cantidad de entidades (instituciones) diferenciadas entre sí. Estos son el sistema de la religión y sus distintas iglesias; el sistema escolar en todos sus niveles formativos y distintas formas de pago; el sistema jurídico; el sistema político; el sistema comunicacional; el sistema sindical, el sistema de la familia y el sistema de la cultura (Castillo, 2020).

“La universidad es el aparato ideológico donde los sujetos adquieren los conocimientos, habilidades y técnicas necesarias para la reproducción del orden dominante. En virtud de ello, la universidad, en tanto engranaje de la máquina de la ideología, no es ajena al Estado, ni tampoco al orden económico” (p. 122).

En este sentido, el contexto estructural posibilita que las instituciones académicas públicas por su sesgo partidario, sus afinidades ideológicas y su estructura patriarcal obstaculicen a través de amenazas y expulsiones la participación política de las y los estudiantes. Sin embargo, más allá del personal docentes y trabajadores alineados al sandinismo, está presente la participación de UNEN, la estructura estudiantil que se otorga la representación de todas las personas estudiantes a nivel nacional dentro de las universidades estatales y funciona como un tentáculo del partido de gobierno dentro de las universidades.

Zafiro, una de las 82 estudiantes expulsadas, ubica como responsables de la obstaculización de su participación en la política a la institución universitaria y a los integrantes de UNEN, nos expresa lo siguiente:

La UNAN- Managua obstaculizó cualquier intento de organización o liderazgo, expulsándome totalmente de la carrera e incluso me prohibieron acercarme al recinto yo tengo orden de restricción igual que 82 estudiantes más que fueron expulsados desde 2018. Yo tengo además de un condicionamiento, represalias en contra de lo que nosotros estábamos haciendo.

El medio de restricción que se tienen en las universidades que persisten hoy en día es la centralidad de la organización estudiantil en la Unión Nacional de Estudiantes (UNEN). En la UNAN, por ejemplo, no se puede tener ningún tipo de organización sin que sea bajo la sombra de UNEN o en las estructuras de UNEN. Por obvias razones, los dirigentes de UNEN son en su mayoría hombres. La forma de relacionarse con las estudiantes y todos los demás estudiantes, pero en especial las mujeres, es muy machista y de segregación. Hay mucha mayor oportunidad de que un hombre pueda tomar mayor iniciativa que una mujer estudiante de la UNAN pueda hacerlo (Zafiro, 24 de julio del 2021).

Es muy interesante notar cómo, en el caso de esta estudiante también ubica a la universidad como un obstáculo para la organización estudiantil, en esta ocasión, a través de UNEN quienes han monopolizado la representación estudiantil en las principales universidades nacionales cuyo resultado ha sido la apatía de una parte del estudiantado, malestar e inconformidades en otros universitarios que no comulgan ideológicamente con el FSLN y las políticas de su gobierno. En este contexto, las críticas a UNEN apuntan a una reivindicación del derecho a la disidencia, en contra de estructuras de representación consideradas corporativas, autoritarias y excluyentes, y a la indignación por los intentos de manipular la participación estudiantil a favor del FSLN, a través de prometer o negar el acceso a beneficios escasos (becas, cupones de alimentación, derecho a residencias estudiantiles para estudiantes de los departamentos del país, entre otros) (Pirker, 2019).

Otro foco de atención es la conformación mayoritariamente masculina que posee la estructura de UNEN y la forma que tienen sus integrantes de relacionarse con las estudiantes que se caracteriza según la entrevistada por “ser machista” y de “segregación”. La estructura masculina podemos dilucidarla ya que todos los presidentes y vicepresidentes que ha tenido la organización estudiantil han sido hombres, a pesar que UNEN es una organización estudiantil mixta, como ya lo mencionamos en el contexto histórico.

En segundo lugar, tal como lo vimos en párrafos anteriores, “las mujeres carecen de la independencia física que poseen los hombres, están expuestas a la violencia sexual (violación, hostigamiento, amenazas) o al miedo de ser golpeadas, lo que obstaculiza el involucramiento femenino en las actividades públicas, incluyendo el ejercicio de los derechos civiles” (Massolo, 2021, p. 18). En el siguiente testimonio se cristalizan esas amenazas de las que son víctimas las mujeres que osan participar políticamente, así lo expresa Jaspe, otra estudiante de universidad estatal:

Recibí amenazas de gente de UNEN, de algunos docentes o administrativos de la Universidad Nacional de ingeniería (UNI). Las amenazas eran en principio en redes sociales, al inicio me culpaban por los daños que había hecho la Juventud Sandinista cuando entraron al recinto en los primeros días de las protestas de abril, se me culpaba a mí y a otras personas con fotos.

Luego fue más puntual, me llamaban, me escribían diciéndome que me tenían vigilada, que me saliera de la universidad, sino me iba a pasar algo, que ya sabían dónde vivía (Jaspe, 03 de noviembre de 2021).

De forma más frontal y violenta lo vivió Gema estudiante de la UNAN León:

Yo viví violencia por parte de los chavalos del CUUN. Nunca me golpearon porque me les corrí, venían detrás de nosotros nos persiguieron con bates, me corrí, pero cuando miré que eran mis “amigos”, los quise enfrentar y uno de ellos, que es el presidente del CUUN me tiró una botella llena de orines solo porque les estaba reclamando que, porque estaban reprimiendo a los ancianos y a los estudiantes (26 de julio de 2021).

Por su parte Ámbar nos comparte cómo las autoridades de la UNAN- Managua eliminaron su registro académico:

Como yo estuve en la UNAN y organizando e invitando a las protestas de Indio Maíz a mis compañeros, mi profesor guía me vio y me dijo que “me tenía en la mira”. Cuando pasó todo, volví a la universidad en 2019 pero pasaron demasiadas cosas que afectaron mis notas académicas, entonces, me salí no pude terminar el semestre. Regresé en el segundo semestre de 2020 y me habían eliminado del registro académico. Fue terrible para mí, fue un mes de pelea con la administración (Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

De esta forma, las universidades estatales en conjunto con UNEN y el CUUN obstaculizan formas de organización estudiantil a través de mecanismos de poder como amenazas, hostigamiento, persecución, eliminación de registros académicos (notas), obligando a estudiantes a dejar sus carreras universitarias, o en el peor de los casos exiliarse para resguardar sus vidas y su integridad física.

En más de un sentido, el cuerpo de la universidad calza punto a punto con el cuerpo de lo social y este con el cuerpo de los hombres (Castillo, 2020). Porque el orden ideológico no es neutro respecto al lugar que ocupan los cuerpos sexuados ni tampoco a los roles que asumen lo masculino y lo femenino en la formación social. Si en las estructuras organizativas de la universidad los hombres anteceden y organizan las jerarquías es por el mismo orden

ideológico y social y no solo hablamos de la universidad como aparato, sino de la familia, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación, etc; todos reproducen la misma estructura social.

La teórica feminista Teresa de Lauretis (2000) lo describe del siguiente modo:

La construcción del género continúa hoy tan diligentemente como en épocas anteriores, por ejemplo, como en la era victoriana. Y continúa no solo donde podría suponerse -en los medios, en la escuela estatal o privada, en los campos de deportes, en la familia, nuclear o extendida o de progenitura única para resumir, en lo que Louis Althusser ha llamado los aparatos ideológicos del Estado. La construcción del género continúa también, aunque menos obviamente, en la academia, en la comunidad intelectual, en las prácticas artísticas de vanguardia y en las teorías radicales y hasta y por cierto especialmente, en el feminismo (p. 36).

Con acierto, Lauretis da visibilidad a la estructuración androcéntrica que organiza el mundo académico, esto se debe a que el aparato escolar, en todos sus niveles, es el aparato ideológico dominante. De ahí que no sea la función principal de la universidad generar “ideas y representaciones” que busquen revolucionar el orden establecido, por el contrario, su función esencial es la reproducción de lo existente (Castillo, 2020).

A partir del cuadro No.7 también podemos comprender las experiencias de estudiantes de universidades públicas que no fueron expulsadas pero que cambiaron de universidad. Para ello, compartimos el testimonio de Ágata:

Estoy iniciando con la carrera de Derecho en la UPOLI- Estelí y anteriormente estaba estudiando Ciencias Políticas en la FAREM- UNAN, pero lo del 2018 me hizo tomar la decisión de pasarme a una universidad privada. Estoy iniciando desde cero. Ha sido como llevar una doble vida porque seguir estudiando es tratar de aparentar que todo está normal, pero sabes que no es así por los espacios a los que una pertenece (Ágata, 22 de julio de 2021).

Por su parte Ópalo fue la única estudiante entrevistada que se mantuvo en la universidad pública como una estrategia para poder culminar sus estudios y resguardar su seguridad: “estoy en la universidad pública, y para poder terminar mi carrera y evitar represalias

mantuve el perfil bajo. No puedo dar opiniones de lo que considero está mal en el país. Esa es una limitante fuerte para mí, porque no puedo decir que estoy organizada” (Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

A través de los relatos de las 10 estudiantes expulsadas y no expulsadas de las universidades públicas podemos comprender que las universidades están tomadas por el partido de gobierno; sin embargo, estos se han convertido en espacios de disputa política. Las universidades como aparatos ideológicos del Estado reproducen la ideología dominante (Buci- Gluksmann, 1979). Así, por medio de las universidades, el gobierno sandinista intenta esparcir su ideología política y su sistema de relaciones para que las y los estudiantes la reproduzcan, no obstante, en los casos estudiados hasta aquí, hay una reinterpretación del proceso de producción y reproducción de la estructura, los sistemas y las instituciones.

Entonces, cabe preguntarnos ¿En qué sentido podría la universidad ser el lugar de emancipación de las mujeres, si su labor es reproducir un orden excluyente? creemos que con todo su accionar, las 10 estudiantes de universidades públicas empezaron a cuestionar los modos en que el saber y las estructuras universitarias, en tanto aparatos ideológicos son espacios de exclusión por género. A nuestro parecer las universidades como instituciones pasan en este caso a ser un reflejo de la estructura social que posee una conformación predominantemente masculina.

¿Qué pasa con la universidad privada en Nicaragua?

El caso de las universidades privadas otra es la historia. Cuatro de las diez entrevistadas son estudiantes de una de las universidades privadas más importantes del país: la Universidad Centroamericana (UCA) que a diferencia de las universidades públicas no tiene representación de UNEN, ni poseía ningún otro movimiento estudiantil, pero si obtenía el subsidio del seis por ciento del Presupuesto General de la República con el que otorgaban becas a estudiantes de escasos recursos. Sin embargo, por el activo involucramiento de sus estudiantes en las movilizaciones de 2018 y el liderazgo visible de jóvenes estudiantes de la UCA, el gobierno en 2019 decidió hacer una reducción significativa al 6 por ciento que recibía este centro de estudios superiores lo que se traduciría en reducción de becas y despido de personal administrativo y docente (Espinoza, 09 de enero del 2019).

De acuerdo a González (2019) la UCA se ha convertido en el último bastión de las protestas estudiantiles en Nicaragua. Las personas jóvenes cubriendo sus rostros, se las ingenian con música, consignas y banderas para demandar democracia y liberación de los presos. El hecho que no exista una representación de UNEN es importante para que puedan hacer las manifestaciones dentro del recinto y que también puedan tener un debate sobre los acontecimientos actuales. Estos son los casos de Ojo de tigre y Aventurina. La primera, terminando sus estudios en Derecho y la segunda, iniciando en la carrera de Comunicación cuando estallaron las protestas:

Sé que no todos tienen la misma experiencia, pero yo por parte de la UCA sentí full apoyo en todos los sentidos. Cuando mi involucré, la UCA pasa a clases en línea y mis profes eran muy conscientes, nos decían “entendemos que en estos momentos no tienen cabeza para estar en clases”. Luego, cuando regresé al recinto presencialmente, pero de repente tenía una amenaza de que no podía asistir a clases y yo hablaba con mi facultad y con mis decanos y profesores y sentí un apoyo total de parte de ellos. Cuando estaba en la UCA hice ponencias sobre justicia transicional, participé en foros de investigación. Por parte de la Universidad siempre recibí un apoyo total en la participación política (Ojo de Tigre, 24 de julio de 2021).

Por su parte Aventurina nos comenta:

Había otros movimientos estudiantiles que nos decían que los estudiantes de la UCA éramos privilegiados porque la mayoría pudimos seguir estudiando dentro del recinto, teníamos oportunidad de llevar clases en línea. Aunque si se exiliaron bastantes personas, otros nos quedamos aquí y teníamos la oportunidad de seguir estudiando (Aventurina, 30 de julio de 2021).

Desde los acontecimientos de 2018 el posicionamiento de algunos docentes, personal administrativo y estudiantes de la UCA fue en contra de las acciones del gobierno en lo que respecta a Indio Maíz y las reformas a la seguridad social. El sector estudiantil desde las afueras de la UCA protestaba demandando al gobierno acciones contundentes para sofocar el siniestro que arrasaba con la biosfera Indio Maíz y el derogamiento de las reformas al seguro. A título de la Universidad como tal se posicionó desde su misión académica y “desde el Instituto Interdisciplinario de Ciencias Sociales (IICS) se iniciaron procesos de reflexión

que fomentaran el debate académico” (Ortega, 2020, p. 8). En este sentido, esta universidad no sancionó a ningún estudiante por su activismo político y por parte de los docentes como bien lo expresa Ojo de tigre había mucha comprensión de la situación emocional y de seguridad que estaban viviendo las y los estudiantes involucrados. Situación que otras personas integrantes de los movimientos estudiantiles veían como un privilegio de estudiar en una universidad privada.

Por su parte, otra estudiante de la UCA expresa las posturas cambiantes de la universidad; sin embargo, reconoce la protección que le dio la universidad y el apoyo de poder culminar su carrera en esta casa de estudio a pesar de estar fuera del país desde 2018:

El posicionamiento de la UCA ha sido muy cambiante y si puedo decir que la gran mayoría de esas veces durante ese periodo en algún momento si se mostró a favor cuando Edwin Castro⁴⁴ le pidió al Padre Idiáquez⁴⁵ nuestras cabezas, la mía y la de otro compañero. A raíz de que confrontamos a Castro hubo discusiones de si expulsarnos o no. Llegaron policías a la universidad a demandar información de mi lugar de vivienda y mis datos personales y familiares inmediatos, la universidad negó rotundamente esta información. Al final nos apoyaron, no nos expulsaron y el Padre se situó con nosotros en ese punto y trataron de protegernos y nos informaron de la llegada de estos policías a buscarnos.

Es complejo porque luego, cuando hacíamos protestas fuera de la UCA en ese periodo hubo momentos en los cuales, si es verdad, nos cerraron los portones de la universidad y hubo momentos que, si los abrieron. Creo que como institución si me han apoyado mucho, lo debo decir, porque sigo estudiando no estando ahí porque me exilie, y sigo teniendo la oportunidad de culminar ahí con mi beca, porque yo entré con beca, siempre he sido becada. La UCA en sí misma como institución no siento que aliente a los estudiantes, pero si algunos profesores que eran de diferentes comunidades y

⁴⁴ Edwin Castro es diputado de la Asamblea Nacional y representante de la bancada del Frente Sandinista. Para 2018, Castro también era catedrático de la UCA en la carrera de Derecho. Según Mojica (30 de agosto de 2018) “Castro pidió la expulsión de la estudiante que lo encaró. La UCA no cedió y, al contrario, no reanudaron el contrato del diputado sandinista”.

⁴⁵ El P. José Alberto Idiáquez Guevara S. J desde 2014 asume la rectoría de la Universidad Centroamericana (UCA) Managua, Nicaragua.

distintos sectores de la población podíamos generar diálogos distintos (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

A diferencia de Ojo de Tigre, Rubí destaca de manera crítica y contundente las ambivalencias de la universidad. Primero, reconoce que la universidad no la expulsó por increpar al diputado sandinista y docente Edwin Castro, mucho menos les dio información a la Policía sobre sus datos personales. La universidad también le ha permitido culminar sus estudios a distancia y reconoce ese apoyo. No obstante, en un segundo momento, la entrevistada también focaliza la disyuntiva a lo interno de la universidad de si abrir o cerrar los portones cuando los estudiantes protestaban y eran perseguidos por la Policía. Es interesante que Rubí llega a la conclusión de que la universidad no alienta a los estudiantes a participar políticamente, sino que eran los docentes quienes generaban las discusiones.

En este particular, es importante destacar que la Universidad Centroamericana ha sido la única universidad privada que ha generado un debate académico sobre los sucesos de abril 2018 y que como resultado a través de su instituto de investigación han producido dos textos que aportan a los diálogos sociopolíticos de Nicaragua: Autoconvocados y conectados: los universitarios en la revuelta de abril en Nicaragua del sociólogo José Luis Rocha; y La Insurrección Cívica de abril, un trabajo que recoge algunos ensayos entorno a las protestas de 2019. Otra es la percepción de Topacio sobre la universidad, también estudiante de Comunicación Social:

Yo pausé más de un año mis estudios después de mi involucramiento en 2018. Era muy crítica de lo que pasaba en la UCA con respecto a las situaciones de acosos sexuales, las agresiones y yo sé que caía mal en la Facultad y no me querían ayudar a retomar mis estudios. Sentí el segundo abandono de la universidad, porque el primero fue el poner mi propia denuncia de abuso. Ser las voces incómodas en esas estructuras tiene un costo.

La situación de Topacio fue particular porque a ella no la querían ayudar las autoridades universitarias a retomar sus estudios, no por su posicionamiento político en contra del gobierno, sino porque desde su activismo feminista desde hacía tiempo era crítica con las situaciones de acoso y agresiones en contra de estudiantes y porque esas violencias atravesaban su propia historia. Es importante señalar que hay relaciones entre movimientos

estudiantiles y universidades. Los primeros, no se sostienen en lo abstracto, sino que se tejen en una estructura de poder que es la universidad y como expresa Segato (2017) “en los espacios de los que menos sospecharíamos, en los que supuestamente trabaja la gente más ilustrada y formada, están cruzados por la violencia machista”.

6.2.4. Adultocentrismo: falta de experiencia política

Un elemento que dificulta la participación política de las mujeres y que ha sido subrayado por las 14 estudiantes con insistencia ha sido el fenómeno del *adultocentrismo*. En la totalidad de los casos estudiados, “las personas jóvenes no han alcanzado una satisfacción plena de su desarrollo en ámbitos como la participación política, debido a que sus intereses, intenciones y voluntades han sido opacadas por relaciones sociales y de poder jerarquizadas que aplacan dichas intenciones” (Achoy, 2018, p.64). Por tal motivo, las entrevistadas en sus relatos develan el carácter conflictivo de estas relaciones en tanto constituyen asimetrías que contienen y reproducen autoritarismo (Gallardo, 2006). Para ilustrar este obstáculo en la participación política tomaremos algunos relatos.

Cuadro 8. Adultocentrismo: falta de experiencia política

Consecuencias de la participación política	Participantes
Experiencias por discriminación generacional (adultocentrismo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ónix 2. Ojo de tigre 3. Esmeralda 4. Ópalo 5. Jaspe 6. Ámbar 7. Rubí 8. Gema 9. Jade 10. Aventurina 11. Zafiro 12. Topacio 13. Ágata 14. Amatista

El adultocentrismo es abordado desde un razonamiento en el que según Krauskopf (2008), “se traduce en prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como un modelo acabado al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y productivas” (p. 124). En la misma línea teórica, la autora afirma que el adultismo se traduce directamente en las interacciones entre adultos y jóvenes. Estas interacciones se caracterizan por ser rígidas

en sus posturas adultas frente a la ineffectividad de los instrumentos psicosociales con que cuentan para relacionarse con la gente joven (Krauskopf, 2008).

Nuestra realidad como país no está alejada de este simbolismo que carga la imagen de los adultos, las esferas del poder en el plano político han sido tradicionalmente orientadas hacia un enfoque del adulto como persona con mejor aptitud para resolver mejor las dificultades, pero también una discriminación del bloqueo hacia la juventud como individuos incapaces de realizar tal función. Es decir, no basta con poner a la persona adulta en el centro del universo político, sino que también se desplaza a los jóvenes de la participación política (Achoy, 2018).

Este fenómeno se manifestó a partir de abril de 2018 que los diferentes sectores de sociedad civil, empresarios, representantes de la Iglesia católica, gobierno y estudiantes entraron en negociaciones y diálogos para llegar a una salida al conflicto originado. Sin embargo, en estos procesos de discusiones políticas se vio al “individuo joven como aquel al que se le debe restringir el poder decisorio en el colectivo” (Achoy, 2018, p. 68) Así se muestra en el siguiente relato:

Lo primero y lo que más me ha marcado es el adultismo, he llegado a lugares donde personas mayores, hombres como mujeres ni siquiera me voltean a ver. Porqué creen que los jóvenes solo somos pecho de bala me parece que si estamos tratando de hacer política de una manera diferente no creo que deberíamos hacerlo de esta manera. Incluso mujeres que han sido admiradas por su participación de hace muchos años, no quiero mencionar nombres, y creo que como chavala y mujer ha sido el principal obstáculo hasta que esta manera de hacer política, politiquería absurda que repetimos patrones de hace más de 50 años cambie.

En algunos espacios como en la UNAB cuando yo representaba a mi movimiento en esa plataforma sentí que fui vulnerada y no solo por hombres, sino también por mujeres viejas. El adultismo convierte los espacios en inestables e incómodos. Esa parte es como “ideay no voy a hablar”. Hemos sido muchas chavalas atacadas por las mismas personas de la oposición. El enemigo no es solo Ortega, también los Azul y Blanco radicalistas (Gema, 26 de julio del 2021).

Gema en su relato pone en evidencia lo que Achoy (2018) argumenta “el adultismo consiste en los comportamientos, acciones, límites, lenguajes y omisiones que el adulto impone con respecto a una persona joven, por el simple hecho de ser joven” (p. 68). Es decir, implícitamente en el relato se enuncia la existencia de una barrera entre los adultos y los jóvenes, construida por la existencia de esa condición, con el sustento que “creen que los jóvenes solo somos pecho de bala”, dice Gema.

Asimismo, Gema resalta los mecanismos que permiten que opere y se exprese el adultismo. Ejemplo de ello es el “no dejar hablar” que de acuerdo con la UNICEF (2013):

Es común, en diferentes conversaciones, observar que los adultos interrumpen la opinión de las y los adolescentes en medio de una frase, impidiendo que ellas y ellos desarrollen sus ideas; lo mismo ocurre –y muy a menudo– entre las y los adolescentes. Esta situación puede deberse a que tanto adultos como adolescentes asumen que lo que dicen los otros no es importante o no es un aporte. La base de una conversación es el respeto de la opinión de cada uno, no importando su edad o condición (p.27).

En la misma línea, otra entrevistada coincide con el relato de Gema en las acciones adultistas:

Uno de los obstáculos más fuertes es que apenas tenía 17 años, no me quisieron tomar en cuenta o en serio porque pensaban que era un juego para mí querer integrarme a la política no solo se trataba de hombres, había mujeres adultas que me trataban de esa manera. Al ser menor de edad no me quisieron tomar en cuenta dentro del proceso de insurrección (Aventurina, 30 de julio del 2021).

Aventurina coincide con Gema en dos puntos: primero, que no son tomadas en cuenta en los procesos políticos y segundo quienes nos las tomaban en cuenta era tanto hombres como mujeres y ellas subrayan esos hechos. Es importante destacar que los jóvenes se ganaron un lugar en las mesas de negociaciones que convocó el gobierno a través de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) porque, precisamente, en un principio eran ellos quienes estaban desplegados en las calles resistiendo en contra de las fuerzas policiales y parapoliciales (Velásquez, 2018).

La presencia de los estudiantes dio al Diálogo Nacional cierta legitimidad, por ello los integrantes de la oposición necesitaban de su presencia en el proceso. Porque sectores como

el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) parecían no gozar de reconocimiento, pues desde 2007, los empresarios tenían una “relación de consenso” con el presidente Ortega. Las negociaciones sobre temas económicos se hacían entre esos dos bandos, sin interlocutores. Este modelo de consenso se agotó en abril del 2018, cuando “Ortega desató una brutal represión contra los manifestantes que se oponían a las reformas del seguro social” (Salinas, 04 de junio de 2018).

Volviendo a ambos relatos, es importante analizar que ellas nos sugieren que el adultismo no es un monopolio exclusivo de los hombres, señala en varias ocasiones que ellas han sido vulneradas también por mujeres mayores. En el caso de Gema, deja entrever que fueron mujeres importantes en la lucha revolucionaria de los años ochenta. En este sentido, la emergencia y consolidación del adultocentrismo es parte activa del patriarcado que ha permitido la concentración de posiciones de poder y dominio no solo de hombres, sino también de mujeres adultas (Duarte, 2012).

Como desvela Amelia Varcárcel ha sido evidente que las relaciones entre mujeres son complejas y están atravesadas por dificultades derivadas de poderes distintos, jerarquías y supremacismos, competencia y rivalidad. Mecanismos políticos que provienen de la excluyente fragmentación social que nos envuelve, y también de normas de género para mantener la supremacía masculina sobre el conjunto de las mujeres distanciadas entre nosotras (Varcárcel, 1997).

Ahora bien, estas jerarquizaciones y supremacismos de los que habla Varcárcel no son naturales, sino que son construidas socialmente. La propia interacción entre individuos asume de manera notable una jerarquización de poder, que además de ser impulsada o traducida desde lo social hacia los mandatos de coacción, se plasma y reproduce en las estructuras políticas que crean, interpretan y ejecutan estas directrices sociales con o sin darse cuenta. Es decir, se aplica de manera inevitable una condición cotidiana de ser y poseer un acceso político, con el fin último, sea principal o accesorio, de llegar a aplicar la consecuencia de una manifiesta exclusión en la que también hay mujeres que son participes (Achoy, 2018).

Vale destacar, siguiendo a Duarte (2012) que se instituyen modos de ser joven asociados a la experiencia de obediencia y sumisión en el contexto de dos instituciones vitales: la escuela y la familia. Por un lado, la escuela aporta a la sociedad, la diferenciación etaria de estudiantes,

la especificidad de roles entre jóvenes y adultos, la institucionalización de características que son impuestas como esencias de las clases de edad: profesores/as (adultos) mandan y alumnos (jóvenes) obedecen. De esta forma, las relaciones profesor- estudiante si extrapolan a otro tipo de relaciones que tienen que ver con el ser adulto (sabio, con experiencia) y el ser joven (falta de experiencia, irresponsable, inmaduro, entre otras características).

Por otra parte, está la familia, entre otros aspectos el carácter sobre represivo de la misma y su estructuración en función de dicho propósito: autoridad unidimensional y arbitraria, vulnera posibilidades, negación de sujetos/as; todo lo anterior encubierto en cuestiones ideológicas como amor, protección, abnegación y gratitud (Duarte (2012) citando a Gallardo (2006).

En este particular, vemos que cada sociedad construye un lugar para cada sujeto, de acuerdo a ciertos valores, normas y pautas válidas en cada época. Estas pautas las usamos para comprender a los demás. Las aprendemos en la escuela y la familia y se refuerzan en la comunidad y con los medios de comunicación. Así se construye una representación convencional sobre los jóvenes, sobre lo que pueden hacer y lo que no y cómo se interactúa con ellos (UNICEF, 2013). Este estilo de organización desde los mundos adultos ha construido un sistema de dominación al que se denomina adultocentrismo (Duarte, 2012).

Otro argumento utilizado para que las mujeres jóvenes no sean parte de los espacios políticos es el de “la falta de experiencia”, Ónix de 22 años, relata las dificultades que tuvo para ocupar un cargo dentro de la Alianza Cívica:

Un obstáculo para mí es que no tenía formación política y la gente no me veía bien porque era joven, no tenía experiencia. Hubo mucha gente que muy claramente ponían barreras y límites con eso. No solo el ser joven sino el ser mujer se volvió una problemática porque en espacios como en la Alianza Cívica más que ser una persona, sujeta política que tenía una postura, fui la imagen de su publicidad, funcionaba más como un objeto, la decoración en las conferencias de prensa porque eso era lo que vendía, tener jóvenes estudiantes, por eso me tenían ahí. Casi que se me negaba ser una participe real de los procesos políticos (Ónix, 03 de noviembre del 2021).

Al igual que el relato de Ónix, Ámbar coincide y expresa:

A las mujeres no se nos ve como sujeto político, solo nos incluyen como adorno para cumplir la cuota por que normalmente se exige, pero no nos ven como tal y ni como competencia. Y cuando nos ven como competencia tratan de destruirnos a pesar que nuestros ideales son para un bien colectivo (Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

Jaspe y Ojo de tigre también abordan este mismo tema de la falta de experiencia y lo que dicen es lo siguiente:

En la Alianza, te miraban como la chavalita, joven, niña que no tiene experiencia política y creen que las estudiantes y mujeres no estamos llamadas para ser los políticos pragmáticos, jóvenes idealistas transgresores, no estábamos llamados a ser pragmáticos y a ser entendidos en política (Jaspe, 9 de octubre de 2021).

En los espacios políticos más tradicionales te miran joven y piensan que sos menos, y encima que sos mujer y que no tenés las capacidades y tampoco experiencia. Y yo me quedo pensando que tengo más capacidades que muchas de las personas que están ahí. Pero te ven joven y te limitan mucho (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021)

Esmeralda nos relata:

Pasé momentos muy incómodos en reuniones con otros grupos que esperaban que hubiera gente mayor que yo. Inicié a ser políticamente activa a mis 18 años y yo me veía bastante joven, incluso para tener 18 y yo no cabía dentro de ese estereotipo de figura de poder. (Esmeralda, 27 de julio de 2021).

En los siete casos mencionados y respecto a los testimonios de las otras siete estudiantes llegamos a un punto de saturación donde se argumentaba que a la discriminación de género se agrega la discriminación por edad, estamos hablando de jóvenes que tienen entre 20 y 22 años en el momento de la entrevista, pero que en 2018 que se involucraron en las revueltas tenían entre 17 y 20 años. Llama la atención que tanto el ser joven y por ende el no tener experiencia sea utilizada en espacios de oposición política como argumento para no poder participar y no poder “ser entendidos en política”, y tampoco encajar en el “estereotipo de poder” sobre todo si consideramos que eran las personas jóvenes quienes estaban resistiendo desde las calles, las universidades, tranques, puestos médicos, entre otras formas de contención.

La anterior afirmación merece, sin duda, establecer algunos criterios que faciliten comprender porque las personas jóvenes pueden ser partícipes en la política. El primer criterio según Abad (2002) es que las personas jóvenes también están capacitadas, con más años de estudio en promedio⁴⁶, entienden mejor y más rápido lo nuevo en un mundo de cambios acelerados, donde cuenta cada vez más la plasticidad que la rigidez, tanto en habilidades como en actitudes.

El segundo, si se compara a los jóvenes con otros grupos sociales, se observa que siempre están más dispuestos a comprometerse con utopías necesarias y posibles como la justicia, la libertad, protección del medio ambiente, etc; siempre y cuando se les permita participar efectivamente, porque tienen menos compromisos para poder cuestionar el *establishment* que los adultos. Finalmente, hay una mayor tendencia en la población joven que en otros grupos etáreos para vincularse o formar organizaciones, por lo que sin duda existe ahí una reserva que podría incrementar el capital social de nuestras sociedades en lugar de disminuirlo, lo que efectivamente sucede cuando estas organizaciones juveniles carecen de un lugar relevante en la sociedad que valore sus aportes y les genere una saludable confianza los acuerdos que regulan la vida en común (Abad, 2002).

En este escenario de crisis están instaladas las mujeres jóvenes: más educadas y abiertas al mundo, con la disposición de liderar procesos de cambio social, político y económico, pero en un contexto adverso para aprovechar su potencial. Como bien lo menciona Ópalo desde su experiencia, “por el hecho de ser mujer y joven reprimen tus ideas” (Ópalo, 29 de septiembre). Según da cuenta Massolo (1998), “al estudiar la participación de las mujeres, señala que es mal visto que estas pretendan hacer una carrera política y que aspiren al poder público” (p. 21). Agrega que:

El argumento de que las mujeres carecen de capacitación y experiencia es ridículo e injusto: primero porque no se presentan pruebas de que los hombres garanticen capacitación y experiencia adecuadas y, segundo, porque lo que más abunda son los

⁴⁶ Según Sudarsky (1999) citado por Abad (2002), la creación de una democracia más activa y racional viene precedida por la expansión educativa. Los jóvenes pueden contribuir a generar mayor capital social por tener más años de educación como la importancia de la asistencia a la escuela para la formación ciudadana.

malos o mediocres gobiernos, la mayoría dirigidos por hombres (Massolo, 1998, p.24).

En este sentido, no parece ser válido el argumento de la falta de experiencia de las jóvenes, sino que es una estrategia de dominación y de establecer barreras entre lo que pueden o no hacer dentro de los espacios políticos ¿cómo esperan que los jóvenes tengan la experiencia política si los espacios de participación les están vedados? En los casos de Ónix y Ámbar se les negaba también el derecho a ser partícipes de los procesos políticos, pero se utilizaba su imagen de joven y estudiante porque eso era conveniente para la oposición política para dar a entender que en este proceso participaban las personas jóvenes, aunque sus aportes no fueran escuchados, ni implementados.

Ónix y Ámbar aseguran funcionar dentro del espacio como un ‘objeto’, o en palabras de Amelia Valcárcel la llamaría ‘florero’ a las mujeres que son colocadas por cooptación en un puesto público relevante, es decir, que esas mujeres son meros adornos. “Las flores de un florero brillan, pero están muertas porque no tienen raíces. Los floreros se cambian, las flores se tiran” (Valcárcel, 1997, p. 197). Con esta metáfora tan atinada de Valcárcel se escenifica con mayor claridad el papel que desempeñaron las estudiantes entrevistadas dentro de los espacios de oposición Azul y Blanco, un papel reducido a ser adornos en las ruedas de prensa y en las fotografías de la llamada oposición nicaragüense.

Esta noción y este accionar que tienen los adultos de la oposición de las personas jóvenes puede estar ligada a ver a la juventud como una etapa problema o la edad difícil y es una etapa relacionada con el embarazo, la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, las pandillas, etc. Se construye una percepción generalizadora a partir de estos polos sintomáticos y problemáticos (Krauskopf, 1998). En este sentido, las situaciones anteriormente descritas conducen a la discriminación etaria, y tal como lo argumenta Krauskopf (1998) nos encontramos frente a bloqueos generacionales que son el producto de la dificultad que tienen ambos grupos generacionales para escucharse mutuamente y prestarse atención empática.

Es así que se origina lo que Roger Hart (1994) llama “participación aparente” que no es más que la sola presencia desde una orientación adultocéntrica y no hay participación. Se distingue en tres grados: manipulación, decoración y participación simbólica. En resumen, el

adultocentrismo, como sensibilidad dominante y violenta, es internalizado como subjetividad por las personas adultas que buscan ocupar posiciones de control y prestigio dentro de la estructura social y en las relaciones cotidianas, al decidir lo que otros han de hacer, pensar y sentir, sometiéndolos si es necesario (Krauskopf, 1998).

6.2.5. Honorabilidad de las mujeres

La “honorabilidad” de 11 de las 14 mujeres entrevistadas es otro terreno frecuentemente cuestionado cuando trabajan políticamente. En general, la participación política (tanto dentro de la oposición como en el ámbito universitario) es vista como una actividad relacionada con el “libertinaje”, pues implica que las mujeres se relacionen con otros hombres que no pertenecen a la esfera familiar. Suele suceder que cuando una mujer asciende políticamente es que ello ha ocurrido debido al vínculo amoroso con algún hombre de mayor jerarquía dentro del movimiento o la oposición y no a su capacidad personal (Alonso, 2016).

Cuadro 9. Honorabilidad de las mujeres

	Críticas	Participantes
Honorabilidad de las mujeres	Sexualidad Críticas por el tipo de vestimenta y por salir de fiesta	1. Amatista 2. Ónix 3. Ojo de tigre 4. Gema 5. Aventurina 6. Ópalo 7. Esmeralda
	Sabotaje o calumnias	8. Rubí 9. Jaspe 10. Zafiro
	No abordaron el tema	11. Jade 12. Ágata 13. Ámbar 14. Topacio

Como el caso de Amatista que nos comenta que corría dentro de la CUDJ un comentario que ponía en duda su honorabilidad:

Yo he tenido que lidiar hasta con personas que han dicho que yo me les he insinuado sexualmente cuando nada que ver. Estos fueron comentarios internos a la CUDJ. En ese momento, yo tuve que tener la inteligencia emocional de sentarlo y decirle, esto

no fue así y con las personas que estaban diciendo estas cosas y fue fuerte porque dentro de estas personas había chicas de la Coordinadora que son feministas y hasta puse en tela de juicio el feminismo que ellas estaban practicando y fue bastante fuerte. Todo empezó como un chisme y en una ocasión me dijeron “vos y tu comadre...” refiriéndose a la novia de este joven; hubo muchos comentarios y chistes, eso sinceramente me afectó y decidí ponerle un alto porque uno no puede permitir que la integridad o las decisiones que uno tome como mujer, hablando de su sexualidad, de vivirla o no. Uno tiene que poner un alto y eso hice. En un dado caso que eso hubiese sucedido igual, no deben contarlos y si no sucedió igual está dañando mi integridad (Amatista, 28 de julio del 2021).

Otra experiencia que tocó el tema de la honorabilidad es la de Ojo de tigre:

De parte de los políticos y la sociedad no organizada vivís la crítica de qué no hablaste bien, de que te confundiste, de que eso no fue lo que debiste haber hecho, que como mujer debiste darte un poco más tu lugar. Te dicen que no deberías de vestirse de tal manera porque eso es muy poco serio, que no deberías de salir tanto, de repente nos ven como si no fuéramos chavalos y chavalas que tenemos 20, 21 años, que tenemos ganas de salir, de despejarnos y de olvidarnos de todo (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

Por su parte Gema nos comparte su relato:

No sé por qué cuando las mujeres participamos en política luego somos tachadas de putas y zorras y lo peor es la doble moral porque son los hombres los que para poder formar parte de estos espacios te piden a cambio sexo. En el caso de las universidades públicas los líderes estudiantiles te piden que te acostes con ellos para poder recibir una beca, las becas más altas en la UNAN eran conseguidas por eso (Gema, 26 de julio, 2021).

Al respecto de este tipo de críticas que ilustramos en el cuadro No.9, Barrera y Aguirre señalan que las frecuentes murmuraciones, chismes y descalificaciones sobre la “honorabilidad” de las mujeres que participan en el ámbito político, funcionan como mecanismos de control social masculino que buscan “estigmatizar a las transgresoras, para que ‘se regresen a donde

pertenecen', a su casa" (Barrera y Aguirre, 2002, p. 19). Sin embargo, en el caso de Amatista asegura que dentro de la elaboración de esas murmuraciones también participaron mujeres feministas. Es decir, ella supone que al ser chicas feministas con ideologías feministas siempre propugnen el cuestionamiento de los distintos factores que oprimen a las mujeres por el simple hecho de pertenecer a dicho sexo, y con base en ello, proponer soluciones que permitan devolverle al sexo femenino su protagonismo como personas (Mendoza, 2016). Y, por lo tanto, poder ser partícipes de la política sin cuestionamientos.

No obstante, tanto Amatista, Gema como Ojo de tigre se topan ante una estructura social patriarcal que estigmatiza la participación política de las mujeres y que como dijo Ojo de tigre "se olvidan de que son personas jóvenes de 20, 21 años". En este sentido, la entrevistada muestra que la crítica permea desde la forma de hablar, actuar, vestir y cómo vivir o no su juventud. En el caso de Gema nos muestra cómo por el simple hecho de estar en estos espacios políticos a las mujeres se les señala de "zorras y putas". Aspecto en el que Ópalo también coincide: "yo siempre sentí que en los espacios de oposición a las mujeres nos querían faltar el respeto y hacer chiste de nosotras, más en los grupos de WhatsApp" (Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

Cabe señalar que la crítica no distingue si quienes critican son mujeres u hombres porque hay que tener claro que a las mujeres se les socializa al igual que los hombres para creer en el pensamiento y los valores sexistas. La única diferencia es que los hombres se benefician del sexismo más que las mujeres, por ello es fundamental que antes de cambiar el patriarcado, se tome conciencia de sí mismas (Hooks, 2017). Así también lo suscribe Millet (2019) en la siguiente cita:

La mentalidad patriarcal ha forjado todo un conjunto de juicios sobre la mujer, que cumplen este mismo propósito. Y tales creencias se hallan tan arraigadas en nuestra conciencia que condicionan nuestra forma de pensar hasta un punto tal que muy pocos de nosotros estamos dispuestos a reconocerlo (p. 105).

No obstante, es de relevancia subrayar como bien lo apunta Bourdieu (2000) que desde el feminismo no puede limitarse a una simple conversión de las conciencias y de las voluntades, a como lo señalan Hooks y Millet. Debido a que el fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras

de dominación que las producen, la ruptura de la relación de complicidad que las víctimas conceden a los dominadores solo puede esperarse de una transformación radical de las condiciones sociales. Es decir, el trabajo no es solo de una transformación de la conciencia, sino de una transformación a nivel de la estructura social que produce esas inclinaciones y en donde las mujeres suelen ser tratadas como objetos.

Dentro de la sociedad patriarcal el hecho de que una mujer se salga de los espacios socialmente construidos para “lo femenino”, conlleva un “castigo social” que consiste en imponerle un estigma, construyendo una identidad negativa: la de ser “una mujer pública” (Barrera, 2003). Estigma, que en el caso de Aventurina ha afectado sus relaciones sexo-afectivas porque nos comenta: “yo soy una mujer muy abierta a hablar de los temas sexuales y reproductivos, hablo de ello en las redes para informar a otras mujeres de sus derechos y hombres con los que he estado sexo afectivamente me han llegado a confesar que por ser feminista y por cuestionarlos se sienten intimidados y me critican por ser abierta a hablar de estos temas” (Aventurina, 30 de julio de 2021).

Asimismo, dentro de las organizaciones estudiantiles también se ve a las mujeres no como compañeras de lucha, como iguales, sino como alguien con quien los hombres pueden acostarse y otras personas integrantes le pierden el respeto a las mujeres que tienen una relación dentro de los movimientos. Así coinciden Ónix y Esmeralda en sus relatos:

En los grupos estudiantiles hay chavalos que ven en vos a una mujer con la que probablemente puedan tener alguna oportunidad de tener algo en un tema sexo afectivo, esa es mi impresión. Luego, yo tenía una sensación que con algunos compañeros que también eran líderes estudiantiles y yo también era un líder estudiantil, antes de verme como un líder estudiantil, y verme como su par, me miraban como una chavala con la que talvez si le tiraban “el cuento” podían tener algo. Primero te miran como una conquista y luego empiezan a entender que sos igual que ellos (Ónix, 09 de octubre de 2021).

Como líderes de los movimientos estudiantiles tenemos una presión moral en los hombres por dos razones uno porque si vos te involucras con alguien, hablando sexualmente o afectivamente, y si se da cuenta tu par, sea hombre o mujer te restan respeto a lo que haces. Eso hace que vos te limites a tener acercamientos afectivos. Y

lo otro, es que los muchachos líderes estudiantiles con reconocimiento no te miran como tu par sino como su posibilidad de “agarre” (Esmeralda, 27 de julio de 2021).

Llama la atención el énfasis que ponen Ónix y Esmeralda en que los compañeros ven a las compañeras de lucha como “conquistadas” o “agarres” con quienes poder tener una relación sexual. En este sentido, el planteamiento de Ónix y Esmeralda nos lleva a pensar, parafraseando a Rodríguez que, en contextos de convulsión sociopolítica, la sexualidad masculina se entrama como auto descarga, lo que alivia las tensiones de la insurrección (Rodríguez, 2019). Son entonces, las mujeres “concebida como parte corporal, expulsada de las reuniones estratégicas, relegada al espacio táctico, su labor es de servicio” (Rodríguez, 2019, p. 82).

Encontramos en este contexto de altísima violencia simbólica, es decir, “al margen de cualquier coacción física” (Bourdieu, 2000, p.54), que al igual que en los años ochenta, resulta conveniente para la masculinidad insurrecta poder descalificar el género mujer al mismo tiempo que querer utilizarlo sexualmente. En la prosa de la insurgencia que es analizada por Rodríguez (2019) “la ‘des’movilización de las mujeres viene mancuernada a la especificidad erótica del guerrillero, para el cual placer y deseo son sólo funciones fisiológicas; el orgasmo, descarga de tensiones” (p. 78). Una vez más, tiene lugar una vergonzosa continuidad histórica. Así, fue entramada la relación de género en la prosa de la insurgencia, como relata Rodríguez y según los seis relatos también en la insurrección de abril 2018.

Respecto a otro tipo de difamaciones que no son sexuales sino a otras formas de calumnia y sabotaje, Rubí nos comenta:

Recibí mucha violencia de muchos de mis compañeros hombres, muchos intentaron hacerme a un lado, muchos se sentían intimidados por mi participación política y mi posición pública. Sin embargo, había un gran grupo de mujeres que nos supimos en ese momento enfrentar y sabernos ganar nuestro lugar. Sin embargo, el sabotaje o incluso acusaciones, algunos intentaron acusarme de delitos de malversación de fondos o tratar de deslegitimarme solo por el hecho de sentirse deslegitimados por ser

una mujer que esté al frente y que esté hablando, fue de las experiencias más fuertes dentro de la CUDJ. (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

En el caso de Zafiro expresa: “la Fiscalía General me acusó de terrorismo, secuestro, robo con intimidación y amenazas de muerte. Prepararon a 25 testigos que no me probaron nada, ni a mí, ni a mis compañeros (Zafiro, 24 de julio de 2021). Por su parte, Jaspe quien fue expulsada de la UNI asegura que “al inicio me culpaban por los daños que había hecho la Juventud Sandinista cuando entraron al recinto en los primeros días de las protestas de abril, se me culpaba a mí y a otras personas con fotos. Me expulsaron como si yo era una delincuente” (Jaspe, 03 de noviembre de 2021).

Respecto a los relatos de Rubí, Zafiro y Jaspe, hablamos de tres mujeres que tuvieron rostros visibles dentro de la lucha estudiantil lo que incluso, a las tres les costó el destierro. Al ser mujeres con personalidades imponentes a quienes no les temblaba la voz para acusar al gobierno del presidente Ortega frente a la televisión nacional e internacional y, que incluso en el caso de Rubí fue vocera en el Parlamento Europeo; su imagen femenina parecía ser una amenaza para sus compañeros y por ello, quisieron relegarla al ámbito privado a través de las acusaciones que ella menciona. En el caso de Zafiro las acusaciones fueron interpuestas por un aparato estatal, la Fiscalía donde le atribuyeron crímenes que ella asegura no haber cometido y que como prueba de ellos la dejaron libre siete meses después bajo la Ley de Amnistía en 2019. Por su parte, Jaspe fue expulsada por la Universidad pública de Ingeniería y también le atribuyeron una serie de crímenes.

Así, hay una diferente forma de juzgar a los hombres y a las mujeres en la vida pública:

Desde el ángulo de vida de una mujer, aparecen otro tipo de problemas, los hombres normalmente beben, derrochan, parrandean, gozan de amoríos como algo normal. Lo que para ellos es diversión en las mujeres es putería. Y se les hace muy fácil idear calumnias para deteriorar imágenes. Al rehuir el debate, inventan amoríos (Barrera y Massolo, 1998, p. 157-158).

Las mujeres entonces, pagan caro su atrevimiento de salir a la vida pública, enfrentando no solamente la oposición o reticencia de personas afines al sandinismo o de su misma familia, sino también enfrentan el descredito y ser acusadas como “mujeres que se insinúan

sexualmente”, “mujeres que cometen actos de malversación”, “terroristas” “destructoras de la propiedad privada” cuya honra está en entredicho por el simple hecho de no haberse quedado en casa, “a donde pertenecen”, según el mandato patriarcal.

6.2.6. Mujeres, jóvenes y feministas: razones de una incomodidad

Antes de adentrarnos a explicar porque las estudiantes entrevistadas identifican que el feminismo o la palabra feminista es una incomodidad dentro de la sociedad y la política nicaragüense será necesario, en primer lugar, ilustrar cuántas de ellas se consideran feministas y cuántas no. Para ello en el cuadro No.10 se ilustra la pregunta: ¿sos feminista? Según el cuadro, 12 de las 14 entrevistadas son feministas y 2 de ellas no lo son. Para efectos del análisis trabajaremos con los cinco relatos más representativos sobre las jóvenes feministas y los dos relatos de las mujeres que no se autodenomina feministas.

Cuadro 10. Mujeres, jóvenes y feministas: razones de una incomodidad

¿Sos feminista?	
Sí	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ónix 2. Ojo de Tigre 3. Ópalo 4. Jaspe 5. Ámbar 6. Rubí 7. Jade 8. Topacio 9. Ágata 10. Aventurina 11. Zafiro 12. Esmeralda
No	<ol style="list-style-type: none"> 13. Amatista 14. Gema

En segundo lugar, abordaremos teóricamente que se entiende por feminismo. Explicado de forma simple, “el feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión” (Hooks, 2017, p.21). Nos apropiamos de esta definición porque a como lo expresa la autora, no implica que los hombres sean el enemigo. “Es una definición que implica que el problema es el conjunto del pensamiento y acción sexista independientemente de que la perpetúen mujeres u hombres, niños o adultos” (Hooks, 2017, p. 21).

En este sentido, muchas personas creen que el feminismo consiste exclusivamente en mujeres que quieren ser iguales que los hombres, y la gran mayoría de estas personas creen que ser feminista radica en odiar a los hombres y ser antihombres. Esta falta de comprensión de la

política feminista refleja lo que la mayoría de la gente aprende sobre el feminismo a través de los medios de comunicación de masas patriarcales. Generalmente ven que estas mujeres que siguen esta ideología son blancas y privilegiadas materialmente y saben, por los mismos medios, que la liberación de las mujeres se entra en la libertad para abortar, para ser lesbianas y en la lucha contra la violación y la violencia doméstica (Hooks, 2017).

Sin embargo, en un país tradicionalmente patriarcal y religioso como Nicaragua, las decisiones de abortar y de ser lesbianas son duramente criticadas, e inclusive penalizadas. Así, el feminismo parece estar reducida a ambas decisiones. En este particular, se deja en evidencia una mezcla de desconocimiento y descalificación; de parte de las familias de las jóvenes entrevistadas e incluso, dentro de las mismas estructuras organizativas que surgieron para construir un país más “democrático” e “igualitario”. Veamos el testimonio de Ágata:

En la parte del feminismo mi familia si saben que soy feminista, que apoyo los derechos de las mujeres, pero como estoy soltera y soy feminista mi familia me relaciona con que soy lesbiana. No es así, y no es que este mal, pero me causa ruido de que relacionen el feminismo con el ser lesbiana. Por parte de la organización, los mismos integrantes de la CUDJ no coinciden con la ideología feminista y todo este movimiento social que existe. Son bastantes cerrados. No respetan tus opiniones (Ágata, 22 de julio del 2021).

Del relato de Ágata entendemos que indudablemente la mala prensa que tiene el feminismo procede de que muchas personas lo asocian con la supremacía femenina y con el odio a los varones, como bien lo explicaba Hooks. En este caso, parece interesante el hecho de que la misma organización estudiantil no coincida del todo con la ideología feminista, siendo esta una organización mixta, en este mismo punto concuerda otra entrevistada, Jaspe:

En ese transcurso de 2018 me comencé a nombrar abiertamente feminista y tener esta postura generaba un obstáculo entre jóvenes, generaba discusiones y rechazo. Por ejemplo, cuando se trataba de llamar a la CUDJ un espacio feminista había personas que decían que eso entorpecía el proceso. Si mis comentarios iban en la línea feminista eso generaba problemas. Dentro de la CUDJ el rechazo venia de algunos grupos y fuera de la CUDJ también era un problema en ciertos espacios (Jaspe, 03 de noviembre del 2021).

Si yo no estoy de acuerdo con el planteamiento de un compañero, este de inmediato me invalida el que yo no esté de acuerdo porque piensan que me cae mal por ser hombre y como yo soy feminista, automáticamente, “odio a los hombres” (Esmeralda, 27 de julio de 2021)

A partir de los tres relatos podemos decir que existe una idea muy generalizada de que las feministas quieren transformar a las mujeres en hombres, con la confusa creencia de que las feministas están en contra de que las mujeres se enamoren, sean madres, o quieran verse guapas (de Miguel, 2006). Es decir, la idea de mayor igualdad de las mujeres y el acceso al poder:

Coloca a las mujeres en situación de *double bind*: si actúan igual que los hombres se exponen a perder los atributos obligados de la femineidad y ponen en cuestión el derecho natural de los hombres a las posiciones de poder; si actúan como mujeres parecen incapaces e inadaptadas a la situación (Bourdieu, 2000, p. 88).

Obviamente, dentro de la mentalidad patriarcal esta idea de “alteración del orden” de las cosas causa incomodidad en la gente y se suscitan las contradicciones que expone Bourdieu. Las mujeres constantemente se encuentran en esa encrucijada de perder los atributos “femeninos” o actuar según el rol impuesto socialmente. En este sentido, cuando osan subvertir la norma social y hacer cosas que son propios del monopolio masculino como ser figuras públicas, y además autonombrarse “feministas” se les crítica de que “odian a los hombres por el simple hecho de ser hombres”. Rubí y Ámbar nos comparten sus experiencias respecto a cómo fueron atacadas por ser feministas:

Cuando mi imagen empezó a ser pública, me llegaban mensajes a mis redes sociales. La población en general que al saber que yo soy feminista me atacaron de forma violenta y horrible, con mensaje asquerosos, sin contar las cosas que me decían la parte del régimen. Luego de participar en el Diálogo Nacional, tenía muchos mensajes de que yo era una heroína, pero luego que me posicionara políticamente con respecto al derecho a decidir sobre el aborto y mis posicionamientos feministas, la violencia de ambos lados aumento, y más de los lados opositores de extrema derecha. Me hicieron campañas para deslegitimarme, me enviaron mensajes de odio, para

descalificarme, para decir cosas sobre mi cuerpo, sobre mi imagen, cosas que no se lo decían a los hombres para nada (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Por ser feminista he recibido desde amenazas de muerte por fanáticos de la dictadura, hasta gente que me ha dicho que se siente decepcionada de mí. Incluso, ha habido gente que me ha dicho “yo te admiraba, pero ya no porque vos sos feminista, abortista”. Y de alguna manera esto te afecta porque te sentís entre la espada y la pared. Me buscan los del Frente porque soy azul y blanco; pero los azul y blanco me quieren degollar y quemar en la hoguera porque soy feminista y estoy a favor del aborto (Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

Como vemos, en los casos de Rubí y Ámbar su posicionamiento feminista las hizo el blanco de críticas de parte de la población, la oposición y del régimen sandinista. Es interesante que en principio se les admiraba por su valentía y en el caso de Rubí la llamaban “heroína”. Sin embargo, al autodenominarse feminista y a favor del aborto la visión que se tenía de ellas cambio y empezaron a insultarlas y hacer comentarios sobre su cuerpo y a amenazarlas de muerte como relata Ámbar. El tema del aborto en Nicaragua ha sido todo un debate que ya hemos abordado en el contexto histórico de este trabajo. No obstante, la importancia radica en que el estar a favor del derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos cuestiona el pensamiento fundamentalista del cristianismo; que se opone a la idea de que el sentido de la vida de las mujeres es procrear (Hooks, 2017).

En efecto, en un país tradicionalmente religioso y conservador centrar la mirada en las injusticias de género es un asunto radical que incomoda a un gran sector de la población y a todo el aparataje ideológico del Estado que siguen siendo conservadores y antifeministas. De este modo, el cuerpo y la imagen de las mujeres vuelve a ser expuesta a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros, en este caso desde los bandos opositores azul y blanco y los sandinistas quienes inscribieron en los cuerpos de las entrevistadas las estructuras sociales preminentemente patriarcales.

Por su parte, Gema y Amatista nos comparten su opinión sobre el feminismo y porque no son parte de este movimiento:

Para mí, la causa feminista real se ha perdido. Del feminismo radicalista no veo una aceptación de mí hacia ellas y de ellas hacia mí. Siento que agarran de moda denunciar a cualquier hombre de violación, a pesar de que el hombre no sea culpable. He visto a chavalas que se autonombran feministas y atacan a compañeras mías, de la misma organización (Gema)

Yo no soy feminista, sin embargo, entre mis compañeras y yo nos abrazamos, nos comprendemos, pero también hay que tener cuidado entre nosotras porque desgraciadamente, tenemos actitudes de un sistema patriarcal machista, donde si no estamos deconstruidas, y la deconstrucción es algo que se da paulatinamente, podemos hasta justificar acciones (Amatista).

En los dos relatos vemos un punto común que ya hemos desarrollado en el apartado de honorabilidad de las mujeres, y es que las entrevistadas expresan que algunas mujeres también son parte integrante del patriarcado y que reproducen conductas machistas. Y es que como ya dijimos, las mujeres también son socializadas en la cultura sexista y desde la práctica feminista se debe tomar conciencia de sí mismas. Concordamos con Amatista en que la deconstrucción es paulatina pero no suficiente, antes bien, debe haber una reestructuración del sistema social.

6.3. Oportunidades derivadas del proceso de construcción de la identidad de género que enfrentan las mujeres en su participación política

En el presente subapartado haremos un análisis de lo que las mujeres entrevistadas ubican explícitamente en sus relatos como oportunidades derivadas de su participación política dentro de la organización estudiantil. En este caso han identificado dos oportunidades que han sido claves para su participación: la formación política feminista, y las redes de apoyo: acuerpamiento entre mujeres. El punto de llegada será siempre el cambio en la subjetividad de las mujeres, vislumbrado a través de la perspectiva de género.

6.3.1. Espacios de formación política feminista

Una de las oportunidades más relevantes para las mujeres estudiantes es la relativa a los espacios de formación política feminista desde donde se ha pretendido abrir un espacio de encuentro y reflexión para prepararse para la participación política desde la perspectiva de género. Tradicionalmente la formación política no ha estado diferenciada, sin embargo, en el

relato de estas jóvenes se hace énfasis en la formación política feminista. Topacio comenta, al respecto de su formación política que fue un proceso que inició con las movilizaciones, conversaciones con mujeres mayores y luego se integró a espacios formativos:

Al principio yo me dedicaba a acciones movilizativas de calle, aprendí un montón de mujeres mayores y después de eso comencé a integrarme más en espacios formativos a tratar también de gestionar desde mis aprendizajes básicos mi feminismo desde el accionar político y después de eso yo ya estaba colaborando con las organizaciones y con los medios independientes haciendo artículos, reportajes; Y bueno, ahora que se creó *Las Subversivas* el año pasado, mi activismo feminista lo desempeño desde la formación político feminista creando espacios de convergencia, diálogos intergeneracionales. También apoyamos con campañas, pero más que nada el enfoque es el posicionamiento de las mujeres políticamente activa desde esa perspectiva feminista (Topacio, 28 de septiembre del 2021)

Para Topacio, en principio, el aprendizaje fue una autogestión tanto de conocimientos adquiridos del feminismo, como desde las propias acciones políticas, es decir desde su propia trinchera de lucha que es la comunicación social. En este proceso de formación política Topacio subraya el papel de la creación de *Las Subversivas*, que es una iniciativa feminista nicaragüense que fundó ella junto a dos compañeras más en el año 2019, “para visibilizar las realidades que enfrentan las mujeres activistas durante su ejercicio político, desde la perspectiva feminista” (*Las Subversivas*, 2019).



Fuente: Las Subversivas, 2021.

Esta iniciativa ha propiciado espacios de formación político feminista para las jóvenes activistas integrantes de la CUDJ, como de otros movimientos estudiantiles. Es un espacio creado por y para mujeres feministas en el cual se discuten agendas sectoriales y temas de interés para las mujeres (autocuidado como herramienta política, placer sexual, salud sexual y reproductiva, salud mental, economía feminista, estrategias para acciones no violentas, aborto, limitantes en la participación política, liderazgo, etc.) a

través de conversatorios digitales, encuentros y foros. Es decir, temas que históricamente se han dejado para “después” en la política formal. Así continua su relato Topacio:

Había espacios de incidencia política a nivel nacional donde no se me tomaba en serio por ser una chavala, aparte de joven, feminista y eso lo ven “para después”, “de eso ahorita no se habla” y yo decía “ok, si yo llegó en representación como activista feminista, eso es para después y si llego en representación como activista estudiantil, también es para “después”. Y esas son cosas que me han pasado constantemente porque esa es una disputa. No se quiere tener esas agendas sectoriales que son las que yo represento y las que yo llevo a los espacios y no se quieren reconocer porque son incómodas, porque es darle poder a los grupos segregados, a los chavalos y chavalas que no saben nada de la vida y que hasta ahorita se están metiendo en política (Topacio, 28 de septiembre).

Desde la experiencia que han vivido dentro de los espacios de oposición política las estudiantes están claras que sus demandas como mujeres, feministas y estudiantes no forman parte de la Propuesta Agenda País que se formuló desde la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (2020)⁴⁷, una agenda creada para construir una “nueva Nicaragua”. Sin embargo,

⁴⁷ Propuesta Agenda País (2020) <https://www.alianzacivicanicaragua.com/propuesta-agenda-pais/>.

es una agenda que no dista mucho de lo que es la Nicaragua actual y que al final coincide con una postura conservadora. Algunos de los precandidatos presidenciales al ser consultado sobre sus Planes de Nación en un debate por medios digitales eludieron preguntas sobre la equidad de género, el matrimonio igualitario, reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQ y de las mujeres, y el aborto y otros apelaron al mantenimiento del modelo tradicional de familia. Asimismo, no desaprovecharon el momento para declararse próvidas. No obstante, sabemos que este asunto obedece a discursos políticos transmitidos a las masas sobre lo que se quiere escuchar en un país conservador y cristiano a como lo es Nicaragua (Castillo, 30 de marzo del 2021).

Es así que, “la discriminación femenina aparecerá disfrazada, postergada como secundaria o, en ocasiones, directamente negada” (Kirkwood, 1986), como el caso que plantea Topacio, sus intereses feministas o estudiantiles son un asunto “para después”. Ante estos planes y agendas de la construcción de una nueva Nicaragua, en donde ellas parecen no tener espacio, las mismas estudiantes se han ido gestionando sus propios espacios de discusión y formación política y feministas, sin embargo, notemos que los espacios autogestionados están al margen de las esferas del poder político. Tal y como lo señala Kirkwood (1986):

Un movimiento contestatario se origina y realiza a partir de las exigencias de aquello que ha de realizar; la sociedad alternativa. De ahí, por una parte, la condición progresista del movimiento feminista en tanto busca la real concreción de un proyecto alternativo a la dominación y, por la otra, su carácter universal en cuanto aparece donde quiera que la sociedad se haya dado una constitución injusta en lo familiar y lo cotidiano (p. 31).

Cabe destacar que la iniciativa de Las Subversivas no es el único espacio de formación política, ya que no todas las integrantes de la CUDJ se consideran feministas. Así lo expresa Amatista en la siguiente cita:

Los procesos de formación política son amplios, los procesos de poder participar activamente, en la Coordinadora tenemos esa facilidad de que, si una persona quiere participar en espacios, pues se le da la oportunidad de participar y principalmente se le da el reconocimiento a esa participación. La CUDJ es un espacio plural, pero reconocemos que tenemos personas que estamos o en proceso de deconstrucción o

personas que son feministas o tienen diversas identidades (Amatista, 28 de julio del 2021).

Amatista reconoce como una oportunidad el proceso de formación política que facilita la CUDJ y el reconocimiento que se le da por esto. Asimismo, apunta a la pluralidad y diversidad de las y los integrantes. El hecho de que tanto Topacio como Amatista señalen como una oportunidad la formación política es muy importante considerando que por su condición de género se les limita en la participación e incidencia política y por ello necesitan las herramientas teóricas y prácticas para integrarse en la arena política, porque en palabras de Kirkwood (1986) “el querer saber se parece a la rebeldía” (p. 184)

Sobre esto último, Martínez, Escapa y Valcárcel (2008) agregan:

La formación de mujeres requiere una especificidad de género, que nos permita trabajar aquellos temas que suponen un obstáculo para la integración femenina en el mundo de la política. La formación de mujeres pretende lograr un nivel de confianza en sí mismas que les permita defender y aplicar propuestas políticas alternativas, contenidos que respondan a los intereses de las mujeres, nuevos modelos de liderazgo y de acción política (p. 19).

Subrayamos la centralidad de la confianza en sí mismas como parte integral de la formación política de las mujeres, pues como bien lo apuntan las autoras esa confianza les permite defender y aplicar propuestas políticas que conciernen a sus intereses. Para lograr esos niveles de confianza, sin embargo, es necesario el apoyo y acuerpamiento de una red de mujeres.

6.3.2. Redes de apoyo: acuerpamiento entre mujeres

A través de los relatos de las mujeres se puede constatar que han desarrollado mayor confianza en sí mismas, habilidades personales y sociales a partir de la experiencia individual y colectiva desde que son parte de la organización estudiantil. Al colectivizar el saber acerca de cómo desenvolverse en el mundo político, a través de los espacios de formación política y feminista, interpretan desde una perspectiva de género lo que ocurre en las organizaciones. Esto les permite hacer una lectura objetiva de los factores que las discriminan, por el hecho de ser mujeres en un ámbito que les ha sido negado y que aún ofrece grandes resistencias a las mujeres.

Tomar conciencia de los factores que les discriminan como colectivo es un paso importante para el empoderamiento y una enorme liberación al poder comprender que las causas por las que se les discrimina y por las que tienen más barreras que un varón para ejercer la política son consecuencia del orden patriarcal. En este sentido, saber que no le ocurre a una sola mujer de forma aislada, sino que les ocurre a muchas mujeres cambia la visión de los acontecimientos (Fundación Jaime Vera, 2007).

Es por ello, que a través de los espacios de formación y reflexión política y feminista las mujeres también comparten sus propias historias, y las historias de muchas mujeres que lucharon antes que ellas y de esa manera van tejiendo redes de apoyo y solidaridad. Así, una arista fundamental en todo este proceso formativo ha sido “lograr el nivel de confianza en sí mismas (...)”, (Martínez et al, 2008), pues en esto coinciden con una de las entrevistadas:

He conocido muchas agrupaciones feministas dispuestas a ayudar, muchas de las oportunidades es que podés estar en procesos de formación política que no solo son para vos misma, sino que son para colectivizar, te dan apoyo, tenés una red segura. Es lo que más me ha gustado de todo esto, que he encontrado una red de confianza que me ha ayudado a seguir adelante (Jade, 23 de septiembre del 2021).

En sus palabras, Jade expresa la importancia de las agrupaciones feministas y los procesos de formación política que ayudan a las jóvenes a nivel individual y colectivo. Pone el énfasis en la red segura, una red de confianza, y esto es fundamental en los procesos de formación política porque si las mujeres carecen de confianza en sí mismas no pueden optar a cargos de liderazgo político o a candidaturas. Por otra parte, es útil la categoría “red” pues nos sugiere que en el caso de Jaspe se siente “conectada” a las demás mujeres de su entorno en el cual existen orbitas y líneas radiales. “Esta es la trama de la telaraña, ajustada en cada momento a la necesidad de supervivencia y desarrollo de la organización en cuestión” (Martínez et al, 2008, p. 238).

Asimismo, nos comenta Ágata, quien se siente motivada a continuar en su lucha gracias al apoyo de sus compañeras de la organización:

Quienes me motivan a continuar en todo esto, porque a veces es bastante desgastante, son las chavalas CUDJ. Son las chavalas feministas porque te escuchan, porque están

ahí y te apoyan. Son un sostén, tenemos el mismo sentir en la parte personal, son chavalas que te ayudan a mantenerte en ese balance estable de seguir (Ágata, 22 de julio del 2021).

De acuerdo con Martínez et al (2008) las principales funciones de las redes de apoyo pueden resumirse en dos:

La primera es que aumentan la autoestima y la confianza de las mujeres porque les permite saber que no están solas, que otras mujeres están trabajando con ellas e incluso dispuestas a apoyarlas en caso de necesidad. Éste es uno de los aspectos esenciales de las redes de mujeres.

La segunda es que permiten avanzar en la construcción de un modelo de sociedad diferente al que tenemos, más justo y que incorpora los valores y prácticas de la democracia que favorecen y amplían las libertades de las mujeres. Por una parte, porque redefine las relaciones de poder, haciendo énfasis en la comunicación interpersonal. Establece relaciones entre iguales, no jerárquicas y, por ello, más igualitarias y más participativas. Y por otra, porque facilita que las mujeres, a partir de la autoridad que otras les reconocen, puedan ejercer políticas que defiendan los intereses femeninos en todos los ámbitos social (p. 241).

Así, las redes que se dan dentro de las organizaciones estudiantiles son fundamentales para el desarrollo formativo político de las jóvenes ya que aumentan los niveles de confianza y autoestima, aspectos ampliamente trabajados desde los encuentros y conversatorios de formación política y feminista que se dan en la CUDJ. Este acuerpamiento entre mujeres es muy significativo para muchas de ellas porque no se trata de formar redes para conspirar contra los hombres, al contrario, trata sobre las mujeres que han subido en la jerarquía del cargo puedan contactar con otras mujeres de otros campos para compartir experiencias, intercambiar información y darse apoyo mutuo, uniendo fuerzas se agranda el poder (Martínez, et al, 2008). A este planteamiento de Martínez et al, se suscribe la siguiente entrevistada:

En las oportunidades, podría mencionar que hemos podido crear nuestros propios espacios de formación política y que de la mano de las feministas que ya llevan

muchos años luchando, feministas de los ochentas, hemos tratado de incorporar una perspectiva de género en todos los espacios que hemos estado. Creo que ese ha sido un logro enorme. También, el compañerismo entre las mismas mujeres que hemos tenido para lograr sacar o impulsar nuestros propios liderazgos (Zafiro, 24 de julio del 2021).

Tal y como lo señala Martínez et al (2008) en concordancia con los argumentos de Zafiro, algunas de las mujeres que han participado e incidido en la política nacional desde el triunfo de la revolución Sandinista han establecido contacto y redes con las mujeres estudiantes que se sumaron a las protestas de 2018 y que luego se organizaron en movimientos estudiantiles. Zafiro al igual que Topacio, en la primera cita que abre el subapartado sobre la formación política, nos sugieren que ha habido espacios de diálogo y reflexión intergeneracional entre mujeres, lo cual es una experiencia que enriquece los procesos de formación política y feminista.

En el caso de Esmeralda, también coincide con los relatos anteriores y señala a personajes concretos y dice ver a estas mujeres como un referente de su lucha política y estudiantil:

Mis referentes son las mujeres, las mujeres políticamente activas, que para mí son admirables, hacen un trabajo excelente, que no siempre están al ojo público pero que para mí son increíbles. Mujeres como la Ana Margarita Vigíl, mujeres como doña Daysi George, como la Tamara Dávila, Suyen Barahona incluso, la Violeta Granera, Marta Munguía del Movimiento Autónomo de Mujeres, Violeta Delgado, María Teresa Blandón que es del Movimiento Feminista de Nicaragua. Son mujeres que para mí son un referente de lucha y que han hecho muchísimo. Yo personalmente veía como un referente a las muchachas, como la Madelaine, Enrieth, son chavalas que se las rifaron, las admiro muchísimo, son muy inteligentes, tienen un gran futuro. Yaritza para mí es un gran referente, es una mujer muy fuerte, con grandes capacidades y sueños (Esmeralda, 27 de julio del 2021).

En términos generales, “una red de apoyo es aquella estructura en la que un grupo de personas intercambian ideas, información, conocimientos y recursos para su beneficio mutuo” (Martínez, et al, 2008, p. 241). Y eso precisamente, es lo que se ha desarrollado dentro de los espacios estudiantiles. Las estudiantes en sus procesos formativos, han invitado a los

conversatorios, encuentros y debates a mujeres que han sido un referente de lucha feminista desde los años ochenta y que intercambian con ellas sus conocimientos, saberes y recursos. Asimismo, para Esmeralda sus referentes no son solo estas mujeres, sino también las mujeres líderes estudiantiles que participaron en la insurrección del 2018.

6.4. Proceso de construcción y deconstrucción de la identidad de género en relación a la participación política: experiencia de vida en tres momentos

Luego de las reflexiones y análisis, en apartados anteriores, acerca de las estudiantes y su participación dentro de la CUDJ y los espacios de oposición política, nos focalizaremos en las experiencias de vida de las jóvenes en tres momentos: antes, durante y después de abril 2018 para comprender cómo se (de) construyen sus identidades de género en este evento sociopolítico. En el cuadro No.11 ilustramos que antes de 2018, cinco de las catorce entrevistadas no tenía experiencia previa en el activismo social o político. Dos de las catorce participaban en organizaciones religiosas; tan solo una de las catorce en espacios académicos y de reflexión, dos de ellas en grupos juveniles, dos en colectivos de arte (música y pintura) y dos en partidos políticos.

Antes de las protestas sociales las catorce entrevistadas vivían con sus padres u otros familiares y dependían económicamente de ellos, ya que solo se dedicaban a estudiar. Durante las protestas, como se ilustra en el cuadro No.6, once de las entrevistadas habitaban en casas de seguridad, luego cinco de las once estaban exiliadas al momento de la entrevista y solo tres permanecieron en sus hogares. Cuatro de las catorce mantuvieron un alto perfil y diez de ellas permanecieron con un bajo perfil dentro de los ámbitos políticos estudiantiles. Asimismo, las catorce estudiantes indican haber desarrollado habilidades y recursos personales. Un gran contraste ocurre entre el antes y el después, ya que once de las catorce al momento de la entrevista estaban en el exilio o en casas de seguridad y aseguran ser económicamente independientes, solo Jaspe continuaba dependiendo de su familia, aunque permanecía en el exilio. De las tres que permanecieron en sus hogares dos de ellas se volvieron económicamente independientes, a excepción de Ágata. En total once dejaron sus hogares y doce empezaron a trabajar y generar sus propios ingresos. 2018 significó para estas jóvenes un cambio drástico en sus vidas con dificultades, pero también con oportunidades tanto políticas como personales. Para ilustrar esta transición nos enfocaremos en cuatro experiencias: la de Rubí, Zafiro, Esmeralda y Ónix.

Cuadro 11. Experiencia de vida en tres momentos: antes, durante y después de abril 2018

	Temporalidad	Ámbitos	Movimiento y/o partido	Participantes
Experiencias de vida en tres momentos	Antes	Experiencia previa en activismo (participación política o social)	<ul style="list-style-type: none"> Organización religiosa 	1. Ojo de tigre 2. Gema
			<ul style="list-style-type: none"> Espacios académicos y de reflexión 	3. Ónix
			<ul style="list-style-type: none"> Grupos juveniles 	4. Jade 5. Ágata
			<ul style="list-style-type: none"> Colectivos de arte 	6. Esmeralda 7. Rubí
			<ul style="list-style-type: none"> Partido político (FSLN- JS) Partido Liberal (PLC) 	8. Amatista 9. Topacio
		No tenía experiencia previa de activismo (participación política o social)	10. Ópalo 11. Jaspe 12. Ámbar 13. Aventurina 14. Zafiro	
	Vivía con sus padres o algún otro familiar	1. Ónix 2. Ojo de Tigre 3. Ópalo 4. Jaspe 5. Ámbar 6. Rubí 7. Jade 8. Topacio 9. Ágata 10. Aventurina 11. Zafiro 12. Amatista 13. Gema 14. Esmeralda		
Vivía por su cuenta	Ninguna			
Dependía económicamente de sus padres o algún otro familiar	1. Ónix 2. Ojo de Tigre 3. Ópalo 4. Jaspe 5. Ámbar 6. Rubí 7. Jade 8. Topacio 9. Ágata 10. Aventurina			

				11. Zafiro 12. Amatista 13. Gema 14. Esmeralda
		Económicamente independiente		Ninguna
Durante	Participación ámbito organizativo estudiantil y en ámbito político- grupos de oposición Alianza Cívica o Unidad Nacional Azul y Blanco	Alto perfil		1. Rubí 2. Ónix 3. Zafiro 4. Esmeralda
		Bajo perfil		5. Ojo de tigre 6. Ópalo 7. Jaspe 8. Ámbar 9. Amatista 10. Gema 11. Jade 12. Topacio 13. Ágata 14. Aventurina
Después	Habilidades o recursos personales desarrollados	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades comunicativas y de negociación política Enunciación de discursos Elaboración de informes de derechos humanos Creación de redes de contacto nacional e internacional Planificación y organización político-estudiantil Resiliencia Liderazgo Trabajo en equipo Toma de decisiones individuales Desarrollo intelectual político y feminista 		1. Ónix 2. Ojo de Tigre 3. Ópalo 4. Jaspe 5. Ámbar 6. Rubí 7. Jade 8. Topacio 9. Ágata 10. Aventurina 11. Zafiro 12. Amatista 13. Gema 14. Esmeralda
		<ul style="list-style-type: none"> Toma de decisiones propias (exilio, dejar el hogar) Es económicamente independiente 		1. Ónix 2. Ojo de Tigre 3. Ámbar 4. Rubí 5. Amatista

				6. Gema 7. Topacio
		Iniciativas /rupturas en el ámbito familiar	Permanece en el hogar o en casa de seguridad pero es económicamente independiente	8. Esmeralda 9. Zafiro 10. Jade 11. Ópalo 12. Aventurina
	Permanece en el hogar pero es económicamente dependiente de la familia		13. Ágata	
	Su exilio lo decidió la familia y depende económicamente		14. Jaspe	

Antes de involucrarse a las protestas de 2018, Rubí de 20 años, estudiante de Comunicación Social de la Universidad Centroamericana (UCA), ya era una activista diligente, participaba en todas las marchas y protestas feministas, por los derechos LGBTIQ, y el medioambiente. Se declara feminista y su mayor pasión es la pintura. Formaba parte de un colectivo de arte que se llamaba Taller de Artistas Contemporáneos (TACÓN), asimismo, fue parte del Espacio para la Reflexión Artística (ESPIRA). Desde los 14 años era parte de grupos de artistas contemporáneos emergentes donde hacía exposiciones, reflexiones e investigación artística que según afirma la joven “el arte y su participación política son mundos que se complementan” (Entrevista con Rubí, 28 de septiembre del 2021). Desde el óleo, los acrílicos y su poesía misma aborda temas como la violencia de género, la violencia política y los trastornos mentales. Antes del 2018, Rubí se describe como una persona más sociable en comparación con el presente:

Era más sociable de lo que soy ahora, aunque cualquiera diría que ahora soy más sociable porque hablo con mucha gente y demás, pero cuando no estoy en un espacio en el cual tengo que hablar públicamente o estar en un conversatorio y establecer conexiones por lo que sea, me he vuelto alguien bien sola. El exilio me ha hecho buscar esa soledad y alguien que se acepta en soledad y creo que eso es bien fuerte (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Rubí, junto a otros estudiantes, comenzó a organizar a principios de abril 2018, movilizaciones exigiendo al Estado de Nicaragua tomar medidas ante el incendio forestal de

la reserva Indio Maíz, en ese contexto le tocó ser un rostro visible, una vocera. Ella misma sostiene:

Encontré un gran interés y una gran plataforma en la universidad para articular ideas, coordinarme con jóvenes y para ser más participativa políticamente. Luego de esa experiencia, obviamente sucede el ataque a la UCA el 18 de abril, en esa fecha coordiné con activistas y jóvenes que habían participado en OcupaInss⁴⁸ y organizamos el plantón de Camino de Oriente. En ese plantón coordinamos a distintos estudiantes de la UCA que salieran por distintos portones hacia el punto de reunión. A partir de esa experiencia y mi reunión con otras personas, con otros colectivos, con gente de universidades públicas decidimos que era necesaria una organización que representará los intereses de los estudiantes, que hasta ese momento eran la cara principal que llevaban la batuta y la voz de la insurrección cívica (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Rubí también se volvió mediática porque confrontó a Edwin Castro, docente de Derecho en la UCA y jefe de la bancada sandinista en la Asamblea Nacional cuando este finalizaba de impartir una clase de Derecho Constitucional. La confrontación se dio por sus comentarios a los medios donde tachó a los jóvenes ambientalistas de “ladrones y sinvergüenzas” (Mojica, 13 de abril del 2018)⁴⁹.

El 16 de mayo, en la instauración del Diálogo Nacional, la joven leyó al presidente Ortega, uno a uno, los nombres de las cincuenta y cinco personas asesinadas en medio de las protestas hasta ese momento. Esto en respuesta a las afirmaciones de Ortega de que en Nicaragua no había personas asesinadas, presos políticos ni secuestrados (El Nuevo Diario, 16 de mayo del 2018). En ese contexto Rubí nos comenta sobre el nivel de presión con el que debía lidiar:

Era una presión muy grande sobre mí y no hablo a nivel público, hablo a nivel de mi propia organización (CUDJ), a los espacios a los que yo pertenecía, había muchas

⁴⁸ OcupaInss es un movimiento ciudadano que nació en Managua Nicaragua el junio del 2013, cuando cientos de jóvenes se movilizaron al ver la injusticia y represión policial a la que estaban siendo sometidos más de 15,000 ancianos integrantes de la Asociación del Adulto Mayor (UNAM), que no lograron completar su cuota de cotizaciones ante el Sistema de Seguridad Social (INSS). Estos jóvenes se mantuvieron junto a los adultos mayores durante la semana del 17 al 22 de junio apoyándoles con agua, alimentos y medicinas mientras la Policía Nacional les negaba el derecho a protestar (OcupaInss, 2014).

⁴⁹ Sobre este tema hablamos en el subapartado sobre expulsiones universitarias.

expectativas y mucha presión sobre quién debía ser, qué podía hacer y qué tipo de líder podía ser yo, o cuán pública podía más ser (Entrevista Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Días después, Rubí salió del país y continuó denunciando lo que pasaba en Nicaragua desde Europa, como parte de la Caravana Informativa de la Solidaridad Internacional con Nicaragua. Fue escogida para representar al sector estudiantil, que ha jugado un papel vital en la insurrección de este país, por parte de la ahora llamada Articulación de Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil, conformado por distintos sectores de oposición. En esta Caravana le tocó hacer diplomacia, cabildeo político, presentar ideas, exponer y redactar informes sobre las violaciones de derechos humanos que se estaban dando en Nicaragua, así como establecer relaciones con organizaciones de derechos humanos. Veamos cómo lo describe ella misma:

Durante mi participación en la Caravana y el Parlamento Europeo logré desarrollar capacidades, he encontrado (...) diría liderazgo. Sí, quiero asumirme desde ahí porque creo que a las mujeres nos cuesta un montón asumirnos como líderes. Desarrollé la capacidad de diálogo, la capacidad de oratoria, la capacidad de generar puentes, ser mediadora en muchas situaciones, de articular discursos coherentes, ser firme con lo que creo, pienso y deseo, la capacidad de organización grupal, reclutar, agrupar, encontrarnos con otras personas y tener diálogos ya sea con quien sea (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Durante cinco meses seguidos Rubí, junto a otras dos integrantes de la Caravana, visitó más de 25 ciudades europeas, vivió en más de 20 casas de nicaragüenses del grupo de auto convocados. “Las mujeres migrantes que me recibieron en Europa y que dejaron su sillón o su cama para poder recibirnos y acogernos en sus casas creo que también me han dado tanto apoyo”, expresa la joven. Asimismo, expresa las dificultades que enfrentó durante el viaje:

Cuando fui a hacer la denuncia internacional que fueron más de cinco meses seguidos, de ir a más de 25 ciudades, de participar en todos los espacios posibles, era muy agotador física y emocionalmente porque era exponer y repetir la historia todos los días. Y enfrentarte a líderes políticos de otros países a que escucharan tu historia a escuchar como algunos nos ningunearon y pues sí, estás al otro lado del mundo con

hombres blancos que creen pretender explicar tu país y enfrentarse a otras situaciones que también son violencias y son discriminatorias (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Rubí, luego de ser tan visible y mediática ante sus declaraciones a través de las cámaras y por medio de sus redes sociales no pudo regresar a Nicaragua. Si lo hacía, automáticamente sería apresada y no volvería a salir del país. El gobierno declaró desde julio del 2018 que ella, junto a otros líderes estudiantiles, tenían restricciones migratorias por estar involucrados en “actos terroristas” en perjuicio del Estado (Mojica, 30 de agosto del 2018). Así, al finalizar la Caravana en 2019, Rubí se exilió por varios meses en Costa Rica donde siguió trabajando como activista a favor de los derechos humanos de los nicaragüenses exiliados.

Luego, tomó la decisión de exiliarse en México donde reside actualmente, y ha conformado un espacio feminista llamado “La Digna Rabia” donde las luchas feministas tienen un punto de encuentro. Al momento de la entrevista, Rubí continuaba residiendo en México, y sigue en pie de lucha desde las plataformas digitales y la organización colectiva para continuar reflexionando sobre Nicaragua. Asimismo, está tratando de culminar sus estudios universitarios en Comunicación y retomar el arte. Y reconoce que durante el proceso de insurrección se olvidó de ella misma; ahora está tratando de recuperar el control de su vida:

Me olvidé que era ser humano en ese momento, me abandoné física y mentalmente y también tras las violencias que recibí. Yo me movía porque era mi causa, era mi lucha, mi vida, la vida de mis padres, la vida de todo un pueblo. Inconscientemente me abandoné, el reconocer que necesitaba un descanso, que necesitaba un break de tanta presión a la cual que estuve sometida incluso después de 2018 porque la denuncia internacional duró 2018 y 2019. No solo me abandoné a mí, sino mis relaciones y mis vínculos y eso conlleva a un gran desgaste mental y emocional y mucho daños y enfermedades que se manifiestan producto de todo ese desgaste mental (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

La joven agrega: “no ha sido hasta la pandemia que he podido dar un paso atrás, tratar de salir de espacios públicos y tratar de seguir haciendo cosas, pero hacerlas desde otras trincheras”. En consecuencia, con lo anterior, Rubí decidió no estar muy activa dentro de la CUDJ en 2021, sin embargo, sigue colaborando en algunos grupos, pero no de lleno. Rubí afirma:

Hay algo que me dio 2018 y es saber que el activismo y la defensa de derechos humanos va a estar en mi vida siempre porque no me veo un segundo sin dejar de hacer acciones que defiendan o promuevan estos derechos, es algo que reafirmo y consolido mi compromiso con esta lucha y no solo con Nicaragua, sino en general porque los derechos humanos son de la humanidad y las violaciones ocurren en todos lados (Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Otra de las líderes estudiantiles fue Zafiro. En su corta trayectoria encontramos una densidad de actividad política relacionada con los procesos organizativos estudiantiles a partir de 2018, pues asegura que antes de esa fecha no estaba organizada en nada. Se describe a sí misma como una persona común: “Yo era muy común, supongo. Era una chavala que estudiaba, iba a su casa, tenía novio, no salía mucho, no me relacionaba mucho con otras personas, no salía de mi zona de confort. Creo que me describiría como una persona muy común y muy tranquila. Era muy (...) ¿cómo se dice? Muy rutinaria” (Entrevista Zafiro, 24 de julio del 2021).

Zafiro quien en 2018 tenía 24 años de edad y cursaba el quinto año de la carrera de Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua), asegura que antes de las protestas se sentía molesta e inconforme por la forma en que se desarrollaban los procesos internos de la universidad y el papel centralizador que tenía UNEN.

Ha participado en las protestas desde el 19 de abril y ha dedicado su tiempo a la organización de la CUDJ y el reclutamiento, ella junto a otros estudiantes de la UNAN se comunicaron con integrantes de otras universidades que también se estaban tratando de organizar para tener una mayor articulación entre recintos. En estas reuniones participaron estudiantes de la UNI, UCA, UNAN y Universidad Agraria y así se conformaron los primeros movimientos estudiantiles: la Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN) y la CUDJ. El Movimiento 19 de abril de León y el Movimiento Estudiantil de la UPOLI ya existían antes que los dos anteriores (Entrevista Zafiro, 24 de julio del 2021).

Durante el proceso organizativo Zafiro reconoce ciertos recursos personales y cualidades que logró desarrollar:

Creo que las cualidades que yo descubrí en mí durante 2018, es que resisto mucho más de lo que yo pensaba y sobre todo que puedo trabajar bajo presión. No soy una persona que vaya a colapsar en los momentos de crisis y eso es una de las cualidades que me permitieron afrontar todo lo que pasó en 2018. Además, diría yo que encontré diferente en mí el hecho de poder relacionarme con un montón de personas. Antes del 2018, realmente no tenía interés en relacionarme con las personas, pero el 2018 prácticamente me obligó a relacionarme con un montón de gente que no conocía, a relacionarme en espacios que nunca pensé relacionarme y conocer gente que nunca pensé que conocería y a convivir con ellas (Entrevista Zafiro, 24 de julio del 2021).

Luego de la organización estudiantil, el 7 de mayo del 2018 se atrincheró en el recinto de la UNAN Managua. También estuvo dentro de la Universidad Nacional de Ingeniería y en la toma a la Catedral de Managua, donde pensó que moriría por los ataques policiales y parapoliciales. El 16 de mayo participó en el preámbulo del Diálogo Nacional, específicamente los primeros dos días, después no quiso involucrarse más por básicamente dos razones. La primera, no estaba de acuerdo en dialogar con quienes les estaban disparando; y la segunda, porque quienes se denominaban oposición, es decir, la vieja clase política y representantes de la empresa privada, a juicio de Zafiro, eran cómplices del gobierno sandinista y no se sentía bien sentarse a dialogar con ellos.

En el espacio de la Alianza Cívica fungió como delegada de la CUDJ representando a las facultades organizadas de la UNAN Managua. Su papel era de representación e interlocución. Sin embargo, también se retiró de este espacio. Zafiro fue un rostro visible y a través de la televisión nacional se le veía leyendo comunicados en los que expresaba el posicionamiento de los estudiantes. su valentía la pagó muy caro, siendo así expulsada de la UNAN y le emitieron una orden de restricción igual que a 82 estudiantes más.

Asimismo, como parte de la ejecución de la Operación Limpieza, el 25 de agosto de 2018, Zafiro fue detenida en la ciudad de León, junto a seis estudiantes más, quienes andaban en una manifestación y al concluir la marcha la Policía los detuvo y los trasladaron a Managua, luego la trasladaron a la cárcel de mujeres La Esperanza donde fue encarcelada por 7 meses. Desde la cárcel, seguía en resistencia y realizó junto a otras presas políticas un periodo de 15

días de huelga de hambre como respuesta a la inconformidad por las negociaciones con el gobierno que no estaban dando frutos (Confidencial, 18 de marzo del 2019).

El 16 de marzo, Zafiro fue excarcelada como parte de un arreglo para reanudar las negociaciones entre el gobierno y la oposición en el Diálogo, en esta ocasión, ella fue una de las cincuenta personas a quienes se les dio el régimen de convivencia familiar, o casa por cárcel no así dejándola en completa libertad. Luego de salir de la cárcel, Zafiro continuó trabajando con la CUDJ en la representación de uno de los ocho movimientos que la conforman, llamado Acción Universitaria. Actualmente, colabora en la Comisión de Asuntos Académicos de la CUDJ.

En el caso de Ónix su trayectoria política inicia con 19 años de edad, al igual que Zafiro era estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la UNAN-Managua. Antes del 2018, se dedicaba al trabajo académico y era parte del Seminario de Reflexión Permanente Interdisciplinario de la UNAN y estaba en un programa para jóvenes líderes impulsados por la Embajada de los Estados Unidos. Dedicaba todo su tiempo a sus estudios universitarios, le gustaba competir en concursos de ensayos políticos, narrativas históricas y políticas de los cuales siempre salía ganadora. A diferencia de los dos casos anteriores, Ónix no es integrante fundadora de la CUDJ, se incorporó formalmente en agosto del 2018 cuando la CUDJ aún era un movimiento joven y recién formado.

Participó de forma activa en las movilizaciones de abril y se involucró en la toma del recinto de la UNAN- Managua el 7 de mayo del 2018, donde ella asegura que no había un plan para tomarse la universidad y a pesar de no estar de acuerdo con la toma expresa: “Yo fui a dormir a la UNAN por la sencilla razón que veo a los chavalos expuestos al peligro y pensé que no podía quedarme en mi casa, los voy a apoyar porque no sé hasta cuándo podré volver a apoyarlo” (entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021). Durante el proceso de insurrección ónix afirma:

Descubrí y comprobé que soy una mujer resiliente y fuerte, al igual que mucha gente que participó en este proceso, recibí todo tipo de comentarios, viví días muy grises y aunque a veces lloraba creo que al día siguiente podía continuar, es decir, creo que mi capacidad para resistir fue una de las cosas que más me sorprendió (entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021).

Por esa capacidad de resistir los embates del contexto, Ónix se involucró en diferentes acciones contestatarias, como por ejemplo en la toma del recinto de la UNAN, cuando el 13 de julio del 2018 empezó la jornada de ataques más prolongada y angustiantes de la crisis sociopolítica: el ataque a la iglesia de la Divina Misericordia donde los estudiantes que estaban atrincherados en la UNAN en protestas por la violencia estatal y los asesinatos se replegaron a las instalaciones de la iglesia. Luego de pasar casi 18 horas bajo ataque armado, con la mediación de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), los estudiantes atrincherados lograron salir y expresa Ónix “después de ese día, ya nunca más volvimos a la universidad”. Tan solo días después, recibe la noticia de que había sido expulsada y esto cambió el rumbo de sus planes:

A partir de 2018 tuve que reformular mi proyecto de vida, y me enfrento a otros miedos que no tenía antes. A mí me truncaron mi proyecto de vida, me expulsaron de la universidad en 2018 y me expulsaron por vandalismo, terrorismo, latrocinio y a mí eso moralmente me golpeó mucho porque en principio, soy la mejor alumna de mi año y de mi universidad y no lo digo por arrogancia sino que yo sentía que había trabajado muchísimo para estar en la universidad y para hacerme un lugar en la universidad y me expulsaron y en ese momento todo lo que había construido se acabó, se derrumbó y empecé a gestionar y trabajar con algo que se llama incertidumbre y es que antes yo tenía una línea imaginaria clara de qué quería hacer un maestría, trabajar dos años, terminar con buenas notas y a partir de 2018, yo no sabía si iba a volver a estudiar (entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021).

Ante su expulsión de la universidad y la puesta en marcha de la Operación Limpieza, el 25 de agosto Ónix decide fortalecer su vínculo con la CUDJ:

Mi vínculo con la CUDJ se hizo más profundo el 25 de agosto del 2018 porque ese día fueron arrestados Y. R., V. O., L. R, N, O, y B. E, a quienes había conocido dentro de las reuniones organizativas de la CUDJ. Y en el caso de Y, L y V eran de mi alma mater y en el caso de Y, hacia la carrera con ella desde hacía cuatro años. Entonces, cuando ellos caen presos, mi compromiso con la CUDJ se fortalece porque siento que tenemos que ser responsables y seguir con la lucha estudiantil la que mis compañeros habían caído presos (Entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021).

A partir de ese momento es cofundadora y nombrada vocera de uno de los ocho movimientos que conforman la CUDJ, llamado Acción universitaria, que se funda formalmente en septiembre de 2018. Luego desde octubre 2019 a julio 2020 fungió como representante de la CUDJ en la Alianza Cívica donde también fue integrante del equipo negociador y asesora. Al respecto dice:

Los estudiantes que estaban participando ahí tenían como tres menciones: el representante (M.J.), luego la suplente (V. V.) y luego estábamos los asesores. Yo era asesor del negociador, en este caso de M. Luego estábamos todos juntos a excepción de M. que él estaba en la mesa principal. Esto fue en el segundo Diálogo Nacional de febrero 2019 a junio 2019 (Entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021).

En mayo del 2020 el sector estudiantil, del que formaba parte la entrevistada, decide levantarse de las mesas de negociaciones “porque las condiciones no eran las correctas” y solo quedaron negociando la empresa privada y los representantes del gobierno. Asimismo, Ónix también fue uno de los enlaces del movimiento estudiantil con el Parlamento Europeo, donde su objetivo principal era explicar la crisis de la autonomía universitaria. Durante su tiempo como integrante de la CUDJ trabajo en un proyecto llamado “Sin Autonomía no hay democracia”, el cual buscaba ampliar la participación de los estudiantes de los departamentos a través de su integración en la CUDJ y lo dejó en diciembre de 2019, antes de salir del país.

Después de haber sido expulsada de la UNAN en 2018, Ónix decide retomar sus estudios de licenciatura en Andalucía, España en 2020 donde actualmente reside con un visado estudiantil, desde entonces no ha podido regresar a Nicaragua:

Yo sigo teniendo sueños, sigo siendo una chavala dedicada, competitiva en buena manera porque creo que hay mucha malinterpretación sobre la competencia. Actualmente, estoy trabajando, haciendo un internship, estoy terminando un idioma y empezando a aprender otro y no tengo idea de lo que voy a hacer a principios del año que viene, porque una de las cosas que he aprendido a gestionar con dolores es el tema de la incertidumbre, pero a pesar de vivir con incertidumbre no dejo de hacer cosas todos los días y es ahí donde encuentro planes para los meses siguientes. Yo sigo siendo una entusiasta, pero es verdad que mi yo de ahora no tiene un ABC mental (Entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021).

Como podemos leer, desde esa fecha y por motivos de sus estudios decidió retirarse de la CUDJ ya que no podría dedicar el tiempo necesario a la causa universitaria nacional y no participaría presencialmente. No obstante, hoy en día, participa en una plataforma de diálogo centroamericano de acción social donde se abordan las problemáticas de la región, pero ya no se encuentra organizada.

Esmeralda por su parte, también era estudiante de Ciencias Políticas en la UNAN, sede Estelí; al momento de involucrarse en las protestas tenía 19 años y no tenía experiencia alguna en la política, dividía su tiempo en sus estudios, el arte y el deporte. Decidió unirse a la CUDJ en 2019 para priorizar sus demandas estudiantiles y porque veía que en esta organización había un amplio liderazgo femenino el cual la motivo a unirse a la lucha estudiantil.

Desde entonces ha sido vocera del Consejo Político de la Unidad Nacional Azul y Blanco⁵⁰ y ha representado a la CUDJ en diferentes espacios de diálogo, negociaciones donde su imagen ha sido muy visible ante las cámaras. Así como constantemente participa de foros de discusión sobre la participación de los estudiantes en la política nacional. Durante ese proceso Esmeralda también experimentó cambios:

Noté que cambió muchísimo mi perspectiva de la sociedad nicaragüense, nunca va a volver a ser la misma. También siento que cambié yo como persona, dejé de romantizar muchas cosas que antes sí lo hacía, como la democracia, incluso la política. Me volví una persona más resiliente y muchísimo más fuerte de lo que era cuando inició todo esto (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Esmeralda a diferencia de Zafiro y Ónix no fue expulsada de la UNAN- Estelí, pero decidió retirarse ya que su vida corría peligro y era constantemente requisada por los guardias de seguridad y criticada por los docentes de la universidad. Así, tomó la decisión de dejar sus estudios y su hogar en Estelí y mudarse a Managua a continuar su licenciatura en una universidad privada. Desde que ingresó a la CUDJ ha trabajado en el área de formación, desarrollo organizacional y talento humano. Ha participado en la reorganización de la

⁵⁰ La UNAB forma parte del bloque opositor Coalición Nacional junto con el movimiento campesino y los partidos: Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Partido Restauración Democrática (PRD) y Yatama. Desde esta ala opositora se pretendía elegir a un único candidato para las elecciones 2021 (Villavicencio, 31 de enero del 2021).

plataforma y ha sido representante desde la vocería. Actualmente reconoce en sí misma muchos recursos que la han ayudado a seguir en pie:

Por el momento, me defino en constante transformación en mi formación política. Mi formación se forjó más, mi carácter también a nivel personal, tuve una transformación de cosas de forma que de alguna manera me han hecho lograr resistir el contexto. En el presente me veo como una persona más fuerte que es capaz de hacer lo que sea que se proponga desde cosas tan básicas como pasar a depender totalmente de mi familia y estar con ellos a tener que sostenerme económicamente yo sola. Cubrir absolutamente todos mis gastos en otra ciudad yo sola producto de mi trabajo y esfuerzo y estudiar al mismo tiempo. No ha sido lo más idóneo y no ha sido la mejor experiencia universitaria, o la mejor experiencia de vida, he tratado de retomar todo eso y poder transitarlo de la forma más resiliente posible (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Es importante señalar que estas trayectorias responden a cuatro de las líderes estudiantiles más conocidas dentro de la CUDJ y en los espacios de oposición y grupos de exiliados. Su papel como agentes y las habilidades desarrolladas han sido destacadas, sumado a esto han sido los cuatro rostros más visibles de la lucha de las mujeres desde la trinchera estudiantil de la CUDJ. Sin embargo, es interesante destacar que su trabajo no ha sido traducido en el desempeño de un puesto de representación en las negociaciones con el gobierno sandinista, no han estado en las mesas principales de negociación, es decir no son quienes toman las decisiones directamente y tampoco tienen poder de liderazgo dentro de los espacios de oposición. Los elementos ya señalados en los apartados anteriores contribuyen a explicar este hecho. A pesar de los espacios vedados, para Rubí, Zafiro, Ónix y Esmeralda, así como para el resto de las entrevistadas, la participación política ha representado un espacio de afirmación personal. Así, trataremos de abordar los diferentes terrenos en que es posible observar este impacto positivo.

La participación política ha derivado en el desarrollo de recursos personales, lo que constituye una base fundamental para la construcción de la autonomía de las mujeres.⁵¹ Un

⁵¹ Para Lagarde, la autonomía se construye, no es algo natural, no es algo dado, sino que es un tipo de construcción que las personas hacen (o dejan de hacer) a lo largo de su vida. Es un conjunto de hechos concretos,

recurso es cualquier bien o don (material o inmaterial) que se constituye en un medio para promover el desarrollo personal o colectivo. Los conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias de vida pueden convertirse en un recurso e incrementar las posibilidades de autosuficiencia, lo cual a su vez favorece el establecimiento de relaciones de interdependencia y no de dependencia (Lagarde, 1997b). Son muy variados los tipos de recursos personales que las entrevistadas han desarrollado a partir de su participación política. Podemos ejemplificar con los casos de Rubí, Zafiro, Ónix y Esmeralda⁵². Las cuatro jóvenes cuentan con buenas habilidades de comunicación y negociación. Han trabajado de la mano con los sectores de oposición, empresarios, políticos, intelectuales, etc. Se han entrevistado con embajadores, diputados del Parlamento Europeo en Estrasburgo, gobernadores, funcionarios públicos de otros países, representantes de derechos humanos, periodistas nacionales e internacionales, intelectuales y académicos nacionales e internacionales, jefes de la iglesia católica, secretarios de Estado; han hablado públicamente en reuniones y asambleas estudiantiles, mesas de negociaciones, grupos de oposición, grupos de exiliados.

Han hecho declaraciones de prensa, coordinado programas de radio, elaborado proyectos e informes en relación a las violaciones de derechos humanos. Se han relacionado con instituciones religiosas, organismos internacionales, diásporas de nicaragüenses. Han aprendido sobre los rituales de la esfera política, han aprendido cómo hacer las negociaciones al interior de la oposición, qué decir y en qué momento.

También han adquirido habilidades en la planeación y organización estudiantil, además de la promoción de diversos comités dentro de la CUDJ, han impulsado cursos y talleres para las y los estudiantes integrantes de la organización con temas que refieren a feminismo, participación política y en el caso de los hombres, sobre nuevas masculinidades. Las cuatro estudiantes han tenido la oportunidad de viajar a los diferentes municipios de Nicaragua con

tangibles, materiales, prácticos, reconocibles y a la vez es un conjunto de hechos subjetivos y simbólicos. Aunque es un proceso personal interno, subjetivo, también es un proceso social y externo, pues requiere de condiciones y pactos sociales para su existencia (Lagarde, 1997a).

⁵² Señalaremos aquí algunos de los aprendizajes que consideramos están vinculados a la participación política y a la identidad de género, pero en ello hay que considerar la dificultad para identificar con precisión si la fuente de empoderamiento proviene de una esfera u otra, pues lo que estas mujeres son hoy día deriva de múltiples factores, muchos ubicados en una etapa anterior a la participación política, mientras que otros están relacionados al ámbito familiar, religioso u otros.

el propósito de organizar territorialmente a la oposición, sin embargo, en el caso de Rubí viajó por casi toda Europa, México y Costa Rica cuando formó parte de la Caravana Informativa por la Solidaridad con Nicaragua. Además, han tenido la oportunidad de acceder a distintos espacios de capacitación vinculados a su participación.

En este sentido, la participación política ha representado, entonces, una fuente de afirmación personal. El dar la cara ante la comunidad nacional e internacional ha significado otra de las rupturas de género, a pesar de todas las amenazas no solo por parte del gobierno sandinista, sino por parte de la oposición y parte de la población. Han quebrantado lo que Bourdieu (2000) llama “las legítimas utilidades del cuerpo”, “los usos públicos y activos de la parte superior, masculina, del cuerpo, enfrentarse, afrontar, dar la cara, mirar a la cara, a los ojos, tomar la palabra públicamente, son monopolios de los hombres” (Bourdieu, 2000, p. 31). Esto las ha convertido en figuras públicas dentro de Nicaragua y fuera de ella, lo cual es una experiencia positiva para la autoafirmación y la autoconfianza.

Para comprender desde la perspectiva de género el proceso a través del cual las mujeres incrementan su capacidad de control y decisión sobre su propia vida, se ha utilizado el concepto de empoderamiento. Éste se ha abordado de distintas maneras, pero una constante en la mayoría de las definiciones es que la construcción de autonomía es un signo de empoderamiento. “Las definiciones más aceptadas y utilizadas de empoderamiento refieren más bien al logro del control en diferentes ámbitos: el de los recursos (humanos, físicos, intelectuales, financieros) y el de la ideología (creencias, valores y actitudes)” (García, 2003, p.226).

De acuerdo a Batliwala (1997):

Los bienes materiales sobre los cuales puede ejercerse el control pueden ser físicos, humanos o financieros, tales como la tierra, el agua, los bosques, los cuerpos de las personas, el trabajo, el dinero, y el acceso a éste. Los recursos intelectuales incluyen los conocimientos, la información y las ideas. El control sobre la ideología significa la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar conjuntos específicos de creencias, valores, actitudes y comportamientos, determinando virtualmente la forma en que las personas perciben y funcionan en un entorno socioeconómico y político dado (p.192).

Marcela Lagarde (1997b) ha señalado que la autonomía se concreta en cada uno de los círculos particulares de vida: familiar, laboral, sexual, político, entre otros. De ahí que una persona no es homogéneamente autónoma, sino más o menos autónoma en cada círculo particular. Para Lagarde, los dos ámbitos en que las mujeres tienen mayor dificultad de vivirse de manera autónoma son: la pareja y la familia; especialmente las latinoamericanas dependen de las normas y aceptación familiar. En ocasiones enfrentan dependencia respecto a la madre o al padre, luego de salir del círculo familiar transfieren esta dependencia a su pareja. En los cuatro casos, la familia es uno de los espacios donde podemos observar rupturas de género. Contrariamente a la noción tradicional de feminidad que define a las mujeres como sujetos pasivos, éstas se han caracterizado por un alto grado de iniciativa dentro del ámbito familiar; es decir que el liderazgo público se extiende también al espacio doméstico. Son ellas quienes han tomado la decisión de exiliarse o de salir de sus casas para vivir en casas de seguridad, y de empezar a mantenerse económicamente por sí mismas, es decir, sin necesidad de depender económicamente de sus familiares y han decidido hablar lo menos posible con ellos para no ponerles en riesgo.

Sin embargo, también es posible observar que la participación política de las líderes, sobre todo en el ámbito organizativo estudiantil (movilizaciones, toma de universidades y el trabajo desempeñado en la organización), está ligada al cuidado de los otros y a actividades que son una extensión de las funciones reproductivas; es decir, que en el proceso de transformaciones identitarias, lo que aparece como núcleo duro de la identidad de género es la construcción de las mujeres como seres para otros. Así lo exploraremos en el siguiente capítulo. En general, vemos que hay esfuerzos encaminados a procesos reflexivos y de fortalecimiento político. La existencia de colectivos estudiantiles tiene siempre la dimensión positiva de que pueden constituirse en espacios de encuentro e intercambio, pero el límite aparece cuando las mujeres siguen asumiendo labores de secretarías, de archivar documentos y levantar actas de reuniones y no roles activos y de toma de decisiones. Otra derivación de esta forma de organización es que el empoderamiento ocurre sobre todo de forma individual y no tanto de forma colectiva.

CAPÍTULO VI
SEGUNDA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS
[SISTÉMICO POLÍTICO]

6. Segunda dimensión de análisis [sistémico político]: organización, estructura organizacional, formas de participación política.

El presente capítulo corresponde a un análisis sobre las formas de participación política que asumieron las mujeres entrevistadas en la insurrección de abril 2018 en Nicaragua y en el proceso de organización estudiantil para comprender si estas están ligadas a su identidad de género. De esta forma, buscamos introducirnos en un análisis de la realidad social en la que los sujetos han adquirido una identidad de género y que posteriormente ejercen en la organización. A lo largo de estas páginas se tratará de enfatizar la variable género en términos de la relación dentro de la organización y en otros espacios (tomas universitarias, espacios de oposición con otros sectores de la sociedad y en la representación a nivel internacional), pondremos el acento en la división del trabajo, en las asimetrías y posiciones de poder.

Para ello el capítulo se divide en dos apartados. El primero aborda lo que corresponde a la parte organizativa (sus orígenes, objetivos organizacionales, estructura y su orientación política), sin embargo, antes de entrar al análisis organizativo nos dimos a la tarea de hacer una reconstrucción de algunos eventos que preceden a la insurrección 2018 y que llevaron a un estallido social a nivel nacional y con ello la emergencia de los nuevos movimientos estudiantiles.

En la segunda parte, luego de comprender la parte organizativa ubicamos a las mujeres dentro de la misma. Posicionar a las mujeres dentro de esta organización estudiantil nos permite reflejar las normas y reglas que socialmente han sido aceptadas y aquellas que son sancionadas. Así, analizamos en tres escenarios: a) en la insurrección, b) en la organización y, c) en los espacios de oposición política, las formas de participación política que asumen las estudiantes a lo largo de este proceso político que se ha construido sobre un sistema sexo gónico patriarcal que cobra expresión en la discriminación de actividades para mujeres y hombres.

7.1. Las raíces de la insurrección de abril 2018: antecedentes

La insurrección de abril 2018 solo fue la punta del iceberg, el hartazgo de una parte de la población nicaragüense. Por poner algunos ejemplos: las protestas contra los fraudes electorales, las manifestaciones contra la ley que prohíbe todo tipo de aborto, las luchas

contra el canal interoceánico y el movimiento #OcupaInss de 2013⁵³, fueron antecedentes que revelaron las inconformidades con las políticas y métodos de enriquecimiento, autocracia y afianzamiento en el poder de Daniel Ortega y sus seguidores (Rocha, 2019). Sin embargo, fueron luchas esporádicas, aisladas, no sostenidas en el tiempo y reprimidas por la Policía Nacional y la Juventud Sandinista.

La insurrección que dio inicio en abril del 2018 tuvo una cobertura geográfica casi nacional, con replicas en diferentes puntos del país y a escalas represivas muy altas que las aplicadas a las protestas y movilizaciones que le precedieron. En esta sección tomamos como referencia el trabajo del sociólogo nicaragüense José Luis Rocha (2019) y su indagación en las condiciones objetivas y subjetivas en las que se fue incubando la rebelión de abril. Las condiciones objetivas se expresan en la información constatable en documentos y fuentes estadísticas sobre la situación socioeconómica y política previa a 2018.

El término objetivo se emplea en el sentido de la realidad vista desde la perspectiva de los observadores que la procesaron con sus instrumentos analíticos. Las condiciones subjetivas son las percepciones de la política y de su papel en la misma, vista en retrospectiva desde la opinión de las personas participantes: las y los estudiantes universitarios, protagonistas indiscutibles de la rebelión de abril. El siguiente cuadro resumen de los postulados de Rocha tienen el objetivo de aproximarnos desde una doble perspectiva a los orígenes del movimiento estudiantil, el contraste con las protestas anteriores y situar a la CUDJ dentro de un contexto nacional.

Cuadro 12. Resumen de las condiciones objetivas y subjetivas de la insurrección 2018.

		<p>A lo largo de la década de 1980, el FSLN había cooptado las más importantes organizaciones de masas y sindicatos. Después de la derrota electoral de 1990, conservaba ese dominio y convirtió a dichas organizaciones en instrumentos contra los gobiernos posteriores (Rocha, 2019).</p>
--	--	--

⁵³ Fue un movimiento de apoyo a integrantes de la Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM) que en junio del 2013 se tomó las instalaciones del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) tras cinco años demandando la restitución de su derecho a la pensión reducida por vejez. La protesta culminó en un violento ataque de integrantes de la Juventud Sandinista a los jóvenes y ancianos que participaban en la toma.

Dimensiones objetivas	<i>Cooptación de organizaciones, sindicatos e instituciones estatales</i>	Cuando el FSLN gana las elecciones en 2006, también se había hecho con el dominio del Consejo Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia y la mayoría de los juzgados, y recuperó el control de la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua. También se apoderó de la mayor parte de las alcaldías municipales y de los escaños de la Asamblea Nacional.
	<i>Alianza con el empresariado</i>	El gobierno de Daniel Ortega mantuvo las exenciones de impuestos y algunos integrantes de su cúpula incursionaron como socios en las nuevas oportunidades empresariales. Según datos del Banco Central de Nicaragua (2007-2018) muestra que durante una década de gestión de Ortega hay un sostenido crecimiento financiero.
	<i>Crisis por las medidas relacionadas con el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)</i>	En 2017, el informe de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y social (FUNIDES) ⁵⁴ hablaba de una desaceleración del crecimiento en el número de cotizantes de la seguridad social. Sin embargo, Funides no explicó cómo en 2014 empezó la fase deficitaria del INSS con 158.5 millones de córdobas hasta llegar a 1.9 millones de córdobas en 2017 (Banco Central de Nicaragua, 2017)
	<i>Empleo y subempleo</i>	FUNIDES recogió en su informe los datos del Instituto Nicaragüense de Estadísticas (INIDE) que muestra la Encuesta Continua de Hogares donde se calcula en el primer trimestre de 2017, que el subempleo representa el 42.6 por ciento de los ocupados. Los más afectados son los jóvenes recién incorporados al mercado laboral quienes también sufren el deterioro del salario real (Sáenz, 2016).
	<i>Alianzas con la Iglesia católica</i>	Ortega retomó la alianza entre el gobierno liberal del ex presidente Arnoldo Alemán con la iglesia católica para suprimir la abolición del artículo 165 que amparaba el aborto terapéutico en Nicaragua. Alianza que se pactó con una marcha masiva de católicos y evangélicos el 6 de octubre de 2006 y en el voto en la Asamblea Nacional, unos días después, para suprimir la excepción en el Código Civil para salvarle la vida a la madre (Kampwirth, 2006).
	<i>Incumplimiento de la ley 779 (ley integral contra la violencia hacia las mujeres y de reforma a la ley no. 641, Código Penal) por parte de la Corte Suprema de Justicia</i>	El Estado ha incumplido con las leyes que protegen a las víctimas de violencia intrafamiliar. En 2014, se emitió un decreto presidencial orientado a limitar el alcance de la ley 779, maquillando las cifras de femicidios y remitiendo a las víctimas a instituciones desaparecidas como las Comisarias de la Mujer y la Niñez (Aburto, 2014).
	<i>Juventudes decepcionadas de las políticas estatales del</i>	Desde 2007, parece haber incrementado el descontento entre sandinistas y no sandinistas: enriquecimiento ilícito, clientelismo, asesinatos, fraudes electorales, chantajes a empleados públicos, anular la

⁵⁴ FUNIDES, 2017, p.11.

Dimensiones subjetivas	<i>Gobierno del presidente Daniel Ortega</i>	participación, violación de la institucionalidad y de los derechos humanos (Rocha, 2019).
	<i>Proliferación de iniciativas diversas de organización y formación política</i>	Algunas jóvenes que tuvieron un rol activo en 2018 eran parte de colectivos de arte, religión, ambientalistas y muchas se identifican como feministas independientes al movimiento feminista de Nicaragua. También formaban pequeños grupos de debate y programas de radio para hablar de la política nacional y regional (Rocha, 2019).
	<i>Represión estatal y empatía ciudadana</i>	A partir de la cadena de actos represivos por parte de la Policía Nacional y grupos armados paramilitares parece que surgió indignación en las y los estudiantes lo que se puede traducir en una “imaginación empática” según Susan Buck- Morss. Fue la represión policial y paramilitar lo que llevó a las y los estudiantes a tomar decisiones y rebelarse en contra de la autoridad, provocando así una insurrección.
	<i>Desafío a la autoridad/ Ruptura con el miedo</i>	Las y los estudiantes irrumpieron y desafiaron la autoridad del presidente Ortega en varios escenarios: aulas de clases donde trabajaban también funcionarios del gobierno, se tomaron las calles y las universidades públicas y privadas, exigieron participar en las negociaciones para un proceso de transición, entre otros aspectos bajo una de las tantas consigna: “nos han quitado tanto, que hasta nos han quitado el miedo”.
	<i>Procesos organizativos</i>	Los procesos de organización estudiantil iniciaron como efecto “bola de nieve” es decir, mediante invitaciones a grupos de amigos en las redes sociales. Se conformaron cinco movimientos estudiantiles ⁵⁵ . Estos cinco movimientos forman parte de la Coalición Universitaria el cual es un espacio de articulación de demandas universitarias donde participan estudiantes mujeres y varones, pero donde parecieran existir relaciones de poder entre géneros. Luego estos movimientos articularon sus demandas, en alianzas con ONGs, sindicatos, campesinos, feministas, empresarios e indígenas, que eran principalmente dos en ese momento: el cese de la represión e iniciar un proceso de transición democrática que comprendiera la renuncia de Ortega al poder político. El resultado de esa alianza fue la conformación de la Coalición Nacional ⁵⁶ .

⁵⁵ Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN), Movimiento Universitario 19 de abril, Movimiento Estudiantil 19 abril, Movimiento Universitario de la Universidad Nacional Agraria (UNA), Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ).

⁵⁶ Es una unión opositora que surge como una nueva propuesta política democrática conformada por campesinos, feministas, indígenas, evangélicos, empresarios, organismos de la sociedad civil y partidos políticos opositores. Cabe mencionar que los movimientos estudiantiles fueron excluidos de formar parte de esta Coalición por que los partidos políticos que la conforman alegan inexperiencia política de parte de los

	<i>Iniciativas colectivas feministas contra el orden patriarcal que limita el ejercicio político de las mujeres dentro de los movimientos estudiantiles</i>	<p>A través de una serie de conversatorios digitales, las estudiantes de cada movimiento expresaban vivir diversas formas de violencia dentro de los movimientos estudiantiles de parte de sus compañeros de lucha y también de políticos tradicionales que son parte de Coalición Nacional. De los primeros, expresaban que constantemente los hombres intentan explicarles cómo se hacen las cosas y son quienes hacen una división de las tareas dentro de las organizaciones según el género. Por lo general, las mujeres desempeñan roles operativos y los varones siempre se llevan el crédito del trabajo de ellas. Así mismo, también las acusan de ser muy sentimentales por el hecho de ser mujeres y no validan sus propuestas. De parte de los políticos tradicionales, mencionan que reciben acoso, insinuaciones y una conducta adultista.</p>
--	---	--

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de Rocha, 2019.

7.2. Punteo de reflexiones:

1. Hasta aquí notamos que a través del control total que tiene el presidente Ortega de las instituciones estatales se le facilitó hacer reformas electorales a la Constitución Política de Nicaragua para poder reelegirse como presidente. También ha tenido la capacidad de reformular políticas estatales y leyes como la penalización del aborto terapéutico. Como lo mencionamos en los antecedentes de contexto, éste fue derogado a finales de 2007 a partir de las peticiones y marchas realizadas conjuntamente por la Iglesias católica y evangélica. Los lazos con el sector de la jerarquía católica sólo formaban parte de un amplio espectro estratégico- ideológico que expresaba el carácter teocrático del Estado- Partido sandinista con el propósito de obtener réditos políticos al congraciarse con la Iglesia.
2. Otro elemento importante es el incumplimiento de las leyes contra la violencia a las mujeres que dejan en desamparo a las víctimas quienes no reciben una atención integral para realizar sus denuncias. El gobierno sandinista desde 2015 eliminó instancias importantes para las mujeres como la Comisaria de la Mujer, la cual es una institución estatal que trabaja en conjunto con la Policía Nacional. Sin embargo, estas

estudiantes y porque no gozan de representatividad (Shiffman, 2020). A pesar de las críticas los movimientos estudiantiles entregaron una solicitud de incorporación a la Coalición Nacional, sin embargo, decidieron retirarla el 13 de mayo del 2020 por las constantes dilaciones, cuestionamientos y condicionamientos a los que los partidos políticos estaban sometiendo a las y los jóvenes.

han sido reactivadas en 2020 por los altos índices de violencia en contra de las mujeres. En todos estos escenarios las jóvenes mujeres han reaccionado a través de acciones colectivas como: marchas, plantones, denuncias públicas, huelgas de hambre, etc.

3. Ante la erosión de la institucionalidad nicaragüense las jóvenes mujeres universitarias buscan ser partícipes de iniciativas diversas de organización y formación política para luchar por sus derechos. Sin embargo, en ese proceso de intervención en la esfera pública que se abrieron las mismas mujeres en el conflicto político de abril de 2018, decidieron involucrarse dentro de los movimientos estudiantiles y de alianzas de oposición política surgidas en 2018 donde se han topado con diversas formas de violencia de parte del gobierno, sus simpatizantes, compañeros de lucha, empresarios y políticos tradicionales. En ese escenario, las mujeres van configurando su identidad de género.
4. Estas aproximaciones generales a los sujetos, estudios preliminares y los resultados del capítulo anterior nos llevan a plantear que el conflicto sociopolítico del 2018 no solo es un escenario donde se desplegaron formas de represión estatal, sino que también ha desplegado la cultura patriarcal donde no se reconocen los liderazgos femeninos y que como forma de “poner todo en su lugar” se les asigna a las mujeres un rol tradicional dentro del proceso sociopolítico.

6.1. El caso de la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ): Los orígenes

En esta sección el objetivo principal es ahondar en la voz y la experiencia política organizativa de las mujeres líderes estudiantiles de la CUDJ, ubicada cronológicamente a partir de abril de 2018 al 2020. A través de la recopilación de los relatos de las estudiantes analizaremos en un primer momento, el surgimiento y mutación de esta organización estudiantil (etapas), su estructura organizacional, objetivos y las razones de cómo y porqué decidieron involucrarse

En un segundo momento, analizaremos las formas de participación política y las demandas de las estudiantes y cómo ha sido la experiencia organizativa desde adentro. La información fue recopilada a través de entrevistas semi-estructuradas y se distribuyó en tres grupos:

líderes de la organización, integrantes de la organización y ex integrantes fundadoras. Esto permite un contraste en los relatos recolectados.

Según el relato de las catorce entrevistadas la Coordinadora surge a partir de las protestas ambientales por el incendio forestal en Indio Maíz y consecuentemente, quienes se manifestaron por las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), sus inicios en términos espaciales se localizan en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua) que se dio a la tarea de establecer contacto con estudiantes de otras universidades después de una entrevista con el medio de noticias independientes *Confidencial*. Así lo relatan dos de sus integrantes:

La CUDJ nació de un grupo de personas que estábamos en lo de Indio Maíz y que encontramos entre nosotros gente con muchas demandas y nos unimos con otros estudiantes. Cuando un día iniciamos un proceso de diálogo, después de una entrevista en *Confidencial* el 26 de abril, llamamos a varios chavalos a una conversación y decidimos unirnos y formar este espacio coordinador (Rubí, entrevista el 28 de septiembre, 2021).

La CUDJ en el inicio era del grupo de Facultades organizadas de la UNAN Managua y parte de este grupo fue hacer visitas territoriales a los recintos universitarios de FAREM- Estelí, UCA, FAREM- Matagalpa, Chontales, UNI, luego pasa lo del Diálogo y se organiza institucionalmente la CUDJ, esto en mayo de 2018. Posteriormente, se fueron reconociendo pequeñas organizaciones estudiantiles, es decir, el grupo de estudiantes de Matagalpa, Chontales, Estelí, UCA, UNI, UAM, Thomas More, UNAN. Y así es que nace la CUDJ. Más que todo fue hacer una red de contacto y después organizarse, tomar decisiones, tener un posicionamiento político, presionar dentro del Diálogo y fuera de este (Entrevista Amatista, 28 de julio de 2021).

De acuerdo con el relato de las entrevistadas, la primera cita hace alusión a un evento que causó indignación en la población y así se unen con otros estudiantes para llevar sus demandas al terreno político. Lo que implica comprender en primera instancia, que los movimientos estudiantiles no son fenómenos aislados, azarosos o excepcionales, sino que serían, más bien, malestares acumulados a lo largo de los años, incluso décadas, que debido

a la conjunción de condicionantes coyunturales, circunstanciales y/o estructurales se expresarían impetuosamente en un período acotado de tiempo. Presunción que permite comprender, a su vez, que aun cuando el agravio que haga detonar un movimiento pueda ser algo puntual, y a veces un detalle, este será capaz de desencadenar distintas demandas acumuladas o, mejor dicho, no resueltas en protestas precedentes (Donoso, 2017).

No obstante, nos encontramos que la CUDJ pasa de un momento de dispersión a ser una coordinadora estudiantil que aglomera otros movimientos estudiantiles según los postulados de Marsiske (1996) quien afirma:

Las organizaciones estudiantiles pueden ser formales (...) o pueden ser informales (...) pueden ser de tipo nacional, internacional o local. (...) Siempre tienen una dimensión gremial y una política, entendiendo por lo primero todo lo que se refiere al quehacer de los estudiantes, sus logros y conquistas académicas, y por lo segundo la dimensión ideológica y su vinculación con la política en general (s.p).

En este sentido, es importante mencionar que las organizaciones estudiantiles son una red conformada por un grupo de personas que tienen un mismo fin y comparten determinados ideales que apuntan a una transformación social; se debe tener en cuenta que estas son diversas y se constituyen de formas diferentes (Marsiske, 1996). Según las entrevistadas ante las medidas ambientales y económicas que estaba tomando el gobierno y la escalada de acciones represivas las personas estudiantes deciden organizarse:

En abril yo ya estaba organizando a jóvenes en mi universidad para que se unieran a las protestas de S.O.S Indio Maíz. En mi participación en ese espacio me tocó ser una cara, una vocera. Encontré un gran interés y una gran plataforma en la universidad para articular ideas, coordinarme con jóvenes y para ser más participativa políticamente. Luego de esa experiencia, obviamente sucede el ataque a la UCA el 18 de abril, en esa fecha coordiné con activistas y jóvenes que habían participado en OCUPAINSS y organizamos el plantón de Camino de Oriente, ya había una red. A partir de esa experiencia y mi reunión con otras personas, con otros colectivos, con gente de universidades públicas decidimos que era necesaria una organización que representara los intereses de los estudiantes, que hasta ese momento eran la cara

principal que llevaban la batuta y la voz de la insurrección cívica (Entrevista Rubí, 28 de septiembre del 2021).

Por su parte Jaspe, estudiante de la UNI, nos comentó que ella se unió a los estudiantes de arquitectura organizados y vieron cómo podían coordinarse para hacer frente al problema sociopolítico. “Nos dimos cuenta que estaba otro grupo de personas de la UCA y la UNAN que íbamos en la misma línea con un tipo de demandas hacia las universidades y el Estado y ellos nos comentaron del espacio donde convergieran los grupos organizados de las universidades” (Jaspe, 03 de noviembre de 2021). Al igual que Jaspe, Zafiro asegura que desde la UNAN “nos comunicamos con gente de otras universidades que también estaban haciendo lo mismo y pues decidimos hacer una reunión para organizarnos mejor entre los recintos” (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Amatista, Ónix y Ámbar, estudiantes de la UNAN nos dicen que comprendieron que era necesario organizarse “para tener mayor fuerza de concentración” (Amatista 28 de julio de 2021). “unir fuerzas, iniciativas e ideas entre estudiantes” (Ámbar, 22 de septiembre, 2021). “Para presionar al gobierno y que parara la represión” (Ónix, 09 de octubre de 2021). Ónix, estudiante de la UCA coincide con Amatista, “queríamos que ese tejido entre jóvenes y estudiantes fuera a nivel nacional y la CUDJ permitía el tener contacto con jóvenes de distintos departamentos de distintos recintos universitarios, podíamos hacer actividades conjuntas que tuvieran más peso” (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021). Jade, también estudiante de la UNAN expresó que ella vio la necesidad de organizarse para que los muchachos y muchachas que no creían en los movimientos tuvieran la confianza en las personas que estuvieran ahí (Jade, 23 de septiembre, 2022). Una de esas personas que se unió al ver a muchos jóvenes organizándose fue Ópalo, “conocer a personas que estuvieran involucradas en ese espacio me motivo bastante a decir quiero estar en ese espacio y poder hacer acciones para ver un cambio en Nicaragua” (Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

En la misma línea, Esmeralda, Aventurina, Topacio y Ágata coinciden que se organizaron en la CUDJ al ver que “contaba con un liderazgo de mujeres muy fuerte” (Esmeralda, 27 de julio de 2021). “Integrada por jóvenes feministas” (Aventurina, 30 de julio de 2021). “Colegas feministas integraban la CUDJ y me daban seguridad” (Topacio, 28 de septiembre de 2021). “sentía que pertenecía a un espacio donde varias chavalas feministas compartían

mi sentir no solo desde la política” (Ágata, 22 de julio de 2021). “Veía que se estaban organizando jóvenes de diferentes ideologías, sexualidad” (Gema, 26 de julio de 2021).

7.3.1. Primera etapa: anarquismo organizativo

A nivel general, la CUDJ se autodenomina como una “plataforma” que permite a las juventudes transformar la realidad política de Nicaragua. Conformada por ocho movimientos estudiantiles que trabajan tanto en su territorio como en su recinto universitario. Las catorce estudiantes coinciden en que los movimientos que conforman la CUDJ son:

- 1) Acción Universitaria (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua); 2) El Movimiento de Jóvenes Universitarios Chontaleños (MJUC-Chontales); 3) Comité Cívico Universitario (Universidad Centroamericana UCA); 4) Integración Estudiantil (UCA); 5) Estudiantes Organizados de FAREM- Estelí (OE-FAREM-Estelí), 6) Coalición Universitaria de Estelí (CUE); 7) Movimiento 19 de abril (UNAN- León); y 8) Frente Amplio por la Autonomía y la Calidad por Matagalpa (FAACM) (Entrevista Topacio, 28 de septiembre de 2021).

Estos ocho movimientos con sus diversas alianzas han ido transformando sus acciones según las necesidades del contexto sociopolítico a lo largo de sus primeros dos años de fundación, así lo relatan las entrevistadas:

Empezamos como una plataforma que aglomeraba a las distintas organizaciones estudiantiles para tener armonía, para seguir un mismo hilo y escuchar que querían los demás porque había puntos en común y puntos en los que no había convergencia. Ahora, hemos mutado más al lado juvenil, porque no son solo estudiantes que la integran sino también jóvenes porque hay que entender que la lucha de 2018 no les correspondía solo a los estudiantes, sino que había un montón de chavalos jóvenes que no se identificaban como estudiantes porque eran artistas, trabajadores del tabaco o café, chavalos que no eran de sectores estudiantiles, pero si eran jóvenes de nuestras mismas edades y que sus voces también debían ser escuchadas (Ojo de tigre, 22 de julio de 2021).

La Coordinadora es una plataforma estudiantil cuyo enfoque en 2019 se expandió a juvenil porque reconocemos que no solamente las y los estudiantes somos actores políticos y políticas dentro del contexto sociopolítico, sino que también las juventudes son parte fundamental dentro del escenario y hablamos de juventudes porque no queremos clasificar u homogenizar un tipo de juventud (Topacio, 28 de septiembre de 2021).

De la conversación con Ojo de tigre y Topacio resaltamos esa auto definición de “plataforma”, es decir como un movimiento en red donde no hay un centro, “solo una pluralidad irreductible de nodos en comunicación con otros” (Hardt y Negri, 2009, p. 111). La lucha en red posee valores primordiales como la creatividad, la comunicación y la cooperación organizada. En este sentido, podemos decir que la CUDJ en concordancia con la descripción de la entrevistada es una red segmentada, compuesta por grupos distintos con autonomía uno de otros, capaces de tomar sus propias iniciativas; policéntricas, donde hay muchos nodos y líderes y no necesariamente uno de ellos es el central o jerárquico; a la vez los actores comparten y construyen ciertos valores comunes u objetivos concretos que permiten su interacción de forma laxa y extensible (Rovira, 2012, p. 94).

De acuerdo a la teoría, este tipo de movimientos forman parte de los llamados novísimos movimientos sociales⁵⁷ pues señalan sus características de redes; o al considerarlo como un marco maestro que organiza y da forma a diversas luchas. Los movimientos y colectivos de las bases pueden ahora vincularse directamente a través del espacio sin necesidad de una jerarquía organizacional. En contraste con los partidos políticos y los sindicatos tradicionales, la política con base en las redes implica la creación de amplios espacios de cobertura, en donde convergen múltiples organizaciones, colectivos, y redes en torno a unos principios fundamentales, a la vez que preservan su autonomía y su especificidad (Feixa, 2012). Al respecto Topacio agrega:

La CUDJ cuenta actualmente con ocho organizaciones estudiantiles y alianzas juveniles estas ocho organizaciones trabajan tanto en su territorio como en su recinto

⁵⁷ Lo que nosotros llamamos aquí los novísimos movimientos sociales “(re) combinan de manera única e incorporan juntas las viejas y las nuevas dinámicas con sus propias características, para generar una forma de movimiento particularmente innovadora (Feixa, 2012, p. 27).

universitario. También tiene alianzas con otras organizaciones como la Asociación de Jóvenes por la Unidad y la Democracia de Masaya, agrupaciones de Chontales, organizaciones del Caribe y ha tenido trabajo colaborativo con otras organizaciones respecto a causas sociales particulares, feministas, LGBTIQ, jóvenes universitarios, campesinado y otros jóvenes organizados en otros espacios de expresión política (Entrevista a Topacio, 28 de septiembre 2021).

Juris (2008) propone hacer una distinción analítica de tres dimensiones que aparecen simultáneamente en las redes de movimientos sociales hoy: 1. Formal: la red activista es una estructura organizativa sin centro (un rizoma o red multicanal); 2) Tecnológica: la red cuenta con una infraestructura basada en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); y 3) Normativa: la red es una eutopía: hacer posible aquí y ahora otro mundo posible. Así, la red busca oponerse a la lógica de mando tradicional, propia de los partidos y sindicatos los cuales poseen una jerarquía y su estructura está basada en la representación. “Por eso el ideal normativo de la red es la horizontalidad, la autonomía de los grupos e individuos que participan en ella y la lógica colaborativa: cooperación” (Rovira, 2012, p. 94), o como lo llama Topacio: alianzas.

En base a lo anterior, respecto a la horizontalidad, la protesta estudiantil lo constituye precisamente su reticencia a cristalizarse orgánicamente (Garretón, 1985). En un principio, la CUDJ pasó por esta etapa de “anarquismo organizativo”, de este modo lo expresa Rubí:

La CUDJ se reconoció a sí misma como un espacio que no tenía una cabeza de dirección de mando, sino como un grupo y una organización en círculos en la cual todos estamos unidos y enlazados y la que juntos podemos generar mejores cambios. Siempre se ha tenido en cuenta quitar los personalismos, los relevos son importantes. Reconocernos como un espacio que intenta ser horizontal en su forma de trabajo y sus dinámicas (Entrevista Rubí, 28 de septiembre de 2021).

En la misma línea, tres estudiantes más que estuvieron o conocen la etapa fundacional nos comentan: “La idea inicial de la CUDJ era tipo red, lo mirábamos un espacio horizontal, como si fuera una mesa donde los movimientos nos pudiéramos sentar y hablar, crear debates” (Jaspe, 03 de noviembre de 2021). “Al inicio era una red de contactos de organizaciones estudiantiles en Managua, Matagalpa, León, Estelí, y Chontales. Después se

organizaron para presionar en el Diálogo y fuera de este” (Amatista, 28 de julio de 2021). “La CUDJ trataba de tener liderazgos horizontales, no había un jefe o una jefa.” (Ónix, 09 de octubre de 2021).

El anarquismo organizativo si bien se presenta en todos los movimientos estudiantiles, pero convive tensamente con su opuesto, de tal modo que resulta común que en escaso tiempo ese culto a la espontaneidad devenga en el leninismo organizativo más estricto (Garretón, 1985, p. 46). En el caso de Rubí, integrante fundadora habló de una organización en círculos en la cual las y los integrantes están unidos. Al respecto, Garretón (1985) dice que “la existencia de círculos estudiantiles es permanente, pero puede hablarse de la ‘etapa del círculo’ son las únicas instancias presentes generalmente al comienzo de un movimiento” (p.46). En este sentido, estamos hablando que la organización estudiantil en cuestión, en ese momento del relato estaba muy reciente en su etapa de círculos, sin una supuesta jerarquía.

Además, los movimientos sociales en red suelen tener un nivel de educación formal alto o medio, tienden a tener una alta exposición a la información política, viven en centros urbanos, son jóvenes y suelen contar con experiencias previas de participación en organizaciones sociales voluntarias no partidistas (Puyosa, 2015). Tal como se ilustra en el cuadro No. 11 donde siete mujeres tenían experiencia organizativa previa, dos de ellas experiencia partidaria y cinco nunca antes habían estado organizadas.

De los relatos de Ojo de tigre y Topacio podemos extraer algunos elementos esenciales de los movimientos sociales y, por ende, de los movimientos estudiantiles como movimientos sociales: primero, la unión momentánea de grupos sociales particulares. En el caso de los movimientos estudiantiles estos grupos serán según la clasificación de Garretón (1985): los estudiantes universitarios y los jóvenes no universitarios⁵⁸.

En un primer momento, están los **estudiantes universitarios** que se podrían sintetizar de la siguiente forma según Garretón (1985):

⁵⁸ En la clasificación de Garretón (1985) se tipifican seis grupos: los estudiantes universitarios, no universitarios, los profesionales y técnicos jóvenes, los intelectuales y los estudiantes secundarios. Sin embargo, en la CUDJ encontramos solamente la presencia de los dos primeros grupos, por ello no serán abordados en esta investigación.

- a) Como una forma de trabajo intelectual en proceso de formación. Esto los hace sensibles los problemas de la estructura social.
- b) Los estudiantes universitarios son un grupo heterogéneo por excelencia. Esto porque la universidad es un lugar privilegiado para el “encuentro generacional”, encuentra una situación de privilegio en cuanto “al debate y encuentro ideológico”.
- c) No obstante, a lo anterior, también muestra ciertos rasgos de homogeneidad, como lo es que pertenezcan a los sectores medios de la población, y que, en su mayoría sean jóvenes.

En segundo momento, están los jóvenes **no universitarios**. Estos se sienten ligados a los universitarios por un “nexo generacional”. Un rasgo distintivo de este segmento es que son mayoritariamente jóvenes que no han tenido la oportunidad, por problemas económicos u otros, de entrar a la universidad (p. 32).

El segundo elemento que menciona Ojo de tigre y que concuerda con los relatos de las otras trece entrevistadas y con la revisión teórica es “algo común”: ese algo que los une es la necesidad de un cambio social (Garretón, 1985). Así lo refuerza en su relato Topacio:

El lema de la Coordinadora es “somos la plataforma que permite a las juventudes transformar la realidad política de Nicaragua” entonces eso resume realmente mi razón de estar en la CUDJ. Yo quiero que la CUDJ sea un espacio que sobreviva a la crisis, que sea un espacio donde existan juventudes políticamente activas (Entrevista Topacio, 28 de septiembre 2021).

Hemos abordado el tema de la naturaleza teórica que entrama a la CUDJ y ahora queremos llamar la atención sobre su nombre como “Coordinadora”. Para Cadena- Roa (2016):

Numerosas organizaciones adoptan nombres que sugieren que son organizaciones de organizaciones, es decir, que son redes de organizaciones de algún tipo que buscan colaborar y sumar fuerzas con organizaciones afines para impulsar temas específicos. Este es un dato interesante que sugiere la presencia de formatos de convergencia que reduzcan la atomización y la dispersión (...) Los nombres asociados a nuevas formas de asumir las tareas de organización para la promoción de demandas sociales son

formatos que busca articular sin centralizar. Los nombres que emplean son: asambleas, colectivos, coordinadora, frente, red y unión. Son formatos independientes, descentralizados, democráticos y horizontales (p.14).

Podemos decir entonces que en el caso de la CUDJ por el nombre que adoptó desde sus inicios ha buscado formar alianzas y superar la dispersión que priva en el sector de los movimientos sociales y cómo veremos más adelante eso la ha llevado a complejizar su estructura organizativa y a mutar según las exigencias del contexto.

7.3.2. Segunda etapa: ¿cristalización de la organización?

En párrafos anteriores mencionábamos que la CUDJ se auto idéntica como una plataforma, en un principio, intenta consolidar un modelo organizativo horizontal y no jerárquico, sin embargo, este modelo no logra sostenerse en el tiempo y ve la necesidad de crear una estructura. Así lo expresa Rubí en su relato:

Al inicio hicimos un esquema de células en la cual nuestro objetivo era que nuestra organización fuera lo más horizontal posible en la cual no hubiera una cabeza, un director, un presidente. Sino distintas células apoyándose entre sí y haciéndose cargo de distintas áreas. Después las cosas fueron cambiando, éramos muchas personas, llegamos un punto que éramos como 80, éramos demasiados y durante el cambio hubo peleas, discusiones, como todo espacio que apenas está comenzando y no entendíamos mucho de esos procesos y eso nos llevó a enfrentar cambios (Entrevista Rubí, 28 de septiembre 2021).

De acuerdo al relato de Rubí el esquema que se plantearon en un principio era algo muy informal, esquema de “células” para tener una estructura descentralizada y anti- jerárquica, una característica de los nuevos movimientos sociales (Tarrow, 1989). Sin embargo, rápidamente fueron creciendo como movimiento y la entrevistada sugiere que había una especie de desorden y, por ende, discusiones. Así mismo describe esa etapa Gema:

La CUDJ antes no era lo que es hoy, quizás hoy en día tenemos nuestros problemas, que son normales, pero no son como antes. En 2018 y 2019, pasaban hasta las tres, cuatro de la mañana peleando porque algo no les parecía. Hoy en día tratamos de arreglar las cosas por paz mental y física, pero antes los procesos eran horribles, nunca les parecía lo que decía el otro (Entrevista Gema, 26 de julio de 2021).

En base a lo anterior, se nos presenta una organización con un modelo que busca estructurarse desde lo no estructurado. Dada su naturaleza participativa y su orientación democrática, la organización se enfrentó al dilema de cómo reconciliar los roles de liderazgo con los requisitos de una democracia de base. “Ya que estas organizaciones a menudo rechazan por principio la autoridad y la jerarquía” (Della Porta & Diani, 2011, p. 189). No obstante, creemos que a cómo apunta Diani (2003) “los roles de liderazgo no suponen necesariamente el control sobre una organización unificada. Así las cosas, podemos asociar el liderazgo, más que al carisma y a la autoridad, a la habilidad de los actores para promover el trabajo coalición, comunicación y las instituciones políticas” (p. 106).

La CUDJ en este sentido, es un ejemplo de disputa entre el modelo clásico de organización y las tendencias emergentes de la red, es decir, posee las características de un novísimo movimiento social (Feixa, 2012). Algunos estudios de la organización como recurso del movimiento han establecido algunas características que está puede llegar a adquirir. Estas dimensiones según los estudios de Gamson (1990) y Kriesi (1996) serían: por un lado, la burocratización y la centralización de la organización; y, por otro lado, la formalización y la profesionalización del grupo. Nos encontramos, por tanto, ante un movimiento más orientado a la formalización y a una consolidación de la misma. La CUDJ por su composición, la naturaleza de sus objetivos que veremos más adelante, ha tendido a desarrollar una estructura, a formalizarse y a burocratizarse en ciertos sentidos.

Sin embargo, según las entrevistadas siguen teniendo dinámicas horizontales, elecciones a lo interno de cada uno de los ocho movimientos que conforman la CUDJ y ven a la Junta Directiva y a la Asamblea no como la representación inamovible de liderazgo carismático y autoritario (Diani, 2003); sino como un órgano que facilita el trabajo y es la voz de las y los integrantes. Así lo describieron diez de las catorce jóvenes:

Somos una organización horizontal, si bien es cierto tenemos la Junta Directiva que son delegados y representantes de cada organización y expresión que conforma la CUDJ, pero dentro de las Comisiones de trabajo hacemos elecciones internas, bastante democráticas y tomamos decisiones organizacionales de manera horizontal. La JD es nuestra voz, por así decirlo, pero esa voz quienes la emiten somos nosotros y las

decisiones las tomamos en consenso desde la Asamblea general (Entrevista Amatista, 28 de julio de 2021).

Hay una Junta Directiva, que se creó porque antes había un Consejo Directivo, pero no era funcional porque se tardaba mucho en tomar decisiones. Con la Junta Directiva se determinaron roles y creo que hay una participación mucho más ágil de los liderazgos y esto siempre ha sido de relevo. Los liderazgos se van relevando, entre lo que eligen las mismas organizaciones estudiantiles y juveniles de la misma plataforma (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Gema nos comenta: “la estructura organizativa es horizontal, el mayor poder de decisión es la Asamblea, está la conformamos las diferentes personas que estamos en las Comisiones. La Junta Directiva son representantes al nivel externo. Pero la Junta Directiva no decide sino habla la Asamblea” (Gema, 26 de julio de 2021). “La Junta Directiva está conformada por los diferentes movimientos, nuestra función es apoyar las decisiones, reforzar iniciativas y aprobar decisiones” (Ágata, 22 de julio de 2021).

Ojo de tigre agregó:

La CUDJ trabaja a través de comisiones, tiene una Junta Directiva que aglomera a miembros de todos los movimientos quienes fueron designados por su organización. Dentro de cada comisión tratamos que sea lo más horizontal posible, que cada quien proponga ideas, pero se ve una jerarquía porque hay una JD que se encarga de fiscalizar a las comisiones. Pero también tenemos una Asamblea que está conformada por todos los miembros de la CUDJ que se encarga de fiscalizar a la Junta directiva y tenemos a una comisión de ética que se encarga de fiscalizar cuestiones más de acciones individuales. Si hay una jerarquía porque hasta cierto punto tiene que haber un orden (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

La CUDJ se transformó a finales de 2019 que había ya una estructura más sólida, por ejemplo, su Junta Directiva, se re estructuraron Comisiones. En 2020 ya teníamos un plan de trabajo y para este año ya tenemos plan de trabajo 2021. Siento que pasamos de ser un movimiento emergente a ser un movimiento un poco más sólido (Esmeralda, 27 de julio de 2021).

Por su parte, cuatro ex integrantes nos comparten lo que saben de la mutación actual de la CUDJ: “la organización siempre se trató de llevar lo más horizontal posible, pero al tiempo que yo me salí me di cuenta que se creó un tipo de directiva. Ahora es un espacio jerárquico” (Jaspe, 03 de noviembre de 2021). “Entre 2020 y 2021 la CUDJ creó una Junta Directiva, hay chavalas feministas que agarran la batuta y están más enfocados en el tema estudiantil y menos en lo político” (Ónix, 09 de octubre de 2021). En cambio, Rubí y Ópalo aseguran no saber cómo están constituidos en la actualidad.

No colocamos los otros cuatro relatos por lo repetitivo de la información. Sin embargo, a partir de los diez relatos mostrados, consideramos que la CUDJ desarrolla un modelo híbrido de organización red que combina elementos de formalidad con otros propios de una red estructurada. El modelo de organización red a punta a una forma diferente de coordinar las actividades basadas en la independencia de los componentes individuales, la integración horizontal, la flexibilidad de las metas y estrategias y los niveles múltiples de interacción con la posibilidad de elementos comunitaristas (Della Porta & Diani, 2011). Siguiendo a Feixa (2012):

La lógica de formación de redes de los ‘novísimos movimientos sociales’ da lugar a una estructura compleja, de múltiples niveles y efímera, caracterizada por una geometría inestable de vínculos y conexiones entre grupos que se funden en acontecimientos específicos. Múltiples y cambiantes agentes sirven como nodos clave dentro de esta red nunca terminada (p.37).

Del relato de Zafiro destacamos “los relevos”, elementos que también traen a colación tres entrevistadas más: “nosotras estamos buscando crecer y es necesario tener un relevo generacional. Yo sé que en dos años que yo tenga 30 ya no voy a participar en la CUDJ porque no voy a tener la edad” (Amatista, 28 de julio de 2021). “Nos gusta incluir a personas a nivel individual, antes solo era por movimiento ahora eso ha cambiado porque creemos importante el relevo” (Ámbar, 22 de septiembre de 2021). “Yo quiero que una vez que yo me vaya de la CUDJ, porque la Coordinadora es un espacio juvenil, no voy a estar toda la vida ahí, se unan mujeres que no están teniendo estos espacios y estas oportunidades” (Ágata, 22 de julio de 2021).

El relevo generacional es un aspecto que también es importante tener en cuenta en relación con la composición del movimiento estudiantil, se refiere al hecho de que éste se renueva constantemente, incorporando a distintos participantes y cambiando los actores en diversos momentos; lo que implica, la renovación de los integrantes y con ello la posibilidad de enriquecer las propuestas, la participación y la fuerza del movimiento. Sin embargo, esa necesaria rotación de los actores implica diferentes formas de asumir el activismo, de concebir la lucha y de establecer los lazos internos de solidaridad con el resto de los compañeros (Aranda, 2000).

En síntesis, si pudiéramos hablar de etapas del ciclo de vida de la CUDJ podemos entonces coincidir con tres de las cuatro las tipificaciones de Blumer (1951) al respecto de los movimientos sociales. La primera, el fermento social, se caracterizó por una agitación desorganizada y desenfocada. La segunda fase, de excitación popular, se definen de manera más clara las causas del descontento y los objetivos de la acción. En la tercera, formalización, se alcanza una participación disciplinada y la coordinación de estrategias para el logro de las metas del movimiento mediante la creación de una organización formal. Por último, la fase de institucionalización, el movimiento se convierte en parte orgánica de la sociedad y cristaliza en una estructura profesionalizada. Al respecto de esta última, la CUDJ aún no llega a esta fase. No obstante, cabe aclarar que no todos los movimientos tienen o necesitan de dicha evolución (Della Porta y & Diani, 2011), pero en el caso de la CUDJ todo parece indicar que así evolucionó.

6.1.1. Objetivos de la organización

Una vez entendido el contexto en el que surge la CUDJ y habiéndonos aproximado a una explicación sobre qué tipo de organización estamos abordando, es importantes destacar los objetivos que se planteó esta organización y cómo han ido transformando en su corto tiempo de existencia tomando en cuenta cómo el gobierno del presidente Ortega replegó, exilio y encarceló a opositores y organizaciones, entre ellas líderes de los movimientos estudiantiles.

A partir de las 14 entrevistas realizadas podemos agrupar los objetivos de la CUDJ en tres ámbitos: el estudiantil, el juvenil y el político. Desde las personas fundadoras hasta las y los nuevos integrantes veían al menos cuatro objetivos posibles según el aporte de cada una de las participantes. En el ámbito estudiantil, se propusieron coordinar los distintos movimientos

estudiantiles nacidos en 2018 y establecer lazos estudiantiles nacionales e internacionales. El segundo objetivo es defender la educación y la autonomía universitaria en los recintos públicos y privados, específicamente, erradicar la manipulación política del FSLN a través de UNEN y el CUUN. Respecto al ámbito juvenil, acompañar a las juventudes en los distintos procesos políticos y; finalmente, en el ámbito político, fortalecer los procesos de participación política en todo el territorio nacional para transformar la realidad política de Nicaragua.

Cuadro 13. Objetivos organizacionales de la CUDJ

	Ámbito universitario	Ámbito juvenil	Ámbito nacional político	Participantes
Objetivos organizacionales de la CUDJ	Defender la educación y la autonomía universitaria en los recintos públicos y privados: erradicar la manipulación política del FSLN a través de UNEN y el CUUN.	Acompañar a las juventudes en los distintos procesos políticos.	Fortalecer los procesos de participación política en todo el territorio nacional para transformar la realidad política de Nicaragua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ojo de tigre 2. Ónix 3. Jaspe 4. Ágata 5. Amatista 6. Topacio 7. Ámbar 8. Ópalo 9. Zafiro 10. Gema 11. Ámbar 12. Esmeralda 13. Rubí 14. Aventurina
	Coordinar los distintos movimientos estudiantiles nacidos en 2018 y establecer lazos estudiantiles nacionales e internacionales.	.		

Dentro del primer objetivo que corresponde al ámbito estudiantil destacan la educación y la autonomía universitaria, respecto a la primera, Garretón (1985) sostiene que “la enseñanza es uno de los núcleos temáticos más centrales generadores de críticas y demanda estudiantil. Se rechaza su supuesta neutralidad frente a los problemas del mundo, su fragmentación y especialización” (p. 48). Todo se condensa en lo que quizás constituye la idea-fuerza más

universal de los movimientos estudiantiles contemporáneos, la formación integral. Al respecto, entre las demandas estudiantiles, las jóvenes expresaron:

Demando que tengamos instituciones universitarias de calidad, porque vuelva la autonomía universitaria, porque haya libertad de cátedra, libertad académica, que se le de desarrollo a la educación, que se vaya más allá de la educación superior inicial como puede ser una licenciatura, que haya programas de posgrados y especializaciones (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

Ágata comentó: “como estudiante demando que no estén las universidades politizadas, que en mi universidad me escuchen sin importar mi pensamiento, de que si no estoy de acuerdo con un gobierno no me expulsen” (Ágata, 22 de julio de 2021). Por su parte, otra estudiante coincide con Ojo de tigre y Ágata: “para mí es importante el fortalecimiento de la educación superior en este país porque a mí me ha pasado por el cuerpo la precarización de la educación, lo he vivido en carne propia y ha sido una de las peores experiencias de mi vida” (Esmeralda, 27 de julio de 2021). En ese mismo orden de ideas, Amatista agrega:

La educación es algo esencial. Una demanda muy personal, es que se me den la oportunidad de regresar a la universidad y terminar mis dos carreras, tanto de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, como en la universidad privada en la cual estudiaba y que la policía no me persiga (Amatista, 28 de julio de 2021).

La demanda por la autonomía universitaria respecto del Estado es otro aspecto presente dentro de sus objetivos. Ónix nos comenta al respecto:

Yo fui uno de los enlaces del movimiento estudiantil con el Parlamento Europeo, el objetivo primordial, era explicar la crisis de la autonomía universitaria. La primera vez que vi a los europarlamentarios fue en una reunión a la que no estábamos invitados, empezamos a mandar un montón de cartas para lograr obtener una invitación, hasta que lo logramos y ese día le entregamos una carta a cada uno como CUDJ donde le planteábamos la situación de los estudiantes de las universidades y de la dictadura en las universidades (Entrevista Ónix, 09 de octubre 2021).

“Desde un inicio tuve la demanda de que se establezca la autonomía universitaria, que se revisen y se respeten esos decretos, que se lleve la justicia hacia esos espacios” (Entrevista

Jaspe, 03 de noviembre 2021). Ámbar afirma: “la autonomía universitaria es el principal objetivo y educación de calidad, consultorías sociales de las políticas públicas y fomentar la participación política de las y los jóvenes” (Ámbar, 22 de septiembre de 2021). “La idea en un principio fue que nadie más fuera nuestra voz, que se nos respetara y se pusieran como prioridad los intereses estudiantiles con el estandarte de la diversidad de expresividad de derechos, justicia y autonomía universitaria” (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

Podemos ver que la autonomía universitaria ha operado en la conciencia estudiantil “como un elemento de alta sensibilidad, sobre todo en materia de las simbolizaciones, lo que conlleva la cuestión de autonomía territorial y de las ocupaciones policiales” (Garretón, 1985, p.48). En las tomas de 2018 como forma de acción y presión contra el gobierno, universidades públicas y privadas fueron bastiones de resistencia estudiantil, las y los estudiantes se atrincheraron en los recintos, cerraron portones y cancelaron clases mientras las fuerzas policiales atacaban con balas desde los alrededores (Cortés, 08 de mayo, 2018). Es evidente en ambos testimonios que la idea de autonomía es un instrumento contra el poder dominante y la universidad es anhelada como un espacio de contrapoder.

Tunnerman (2020) afirma que la autonomía universitaria es “indispensable para el funcionamiento de una universidad que se precie como tal, porque una universidad debe ser un centro de pensamiento independiente y crítico” (s.p). No obstante, en las universidades públicas de Nicaragua la Ley de autonomía⁵⁹ ha sido irrespetada desde que existe un una Unión estudiantil que sirve a los intereses de un partido político y no a los intereses de su grupo estudiantil.

En lo que respecta al ámbito juvenil, el objetivo ha sido de acompañar a las juventudes en los distintos procesos políticos. Esto porque los jóvenes no universitarios se sienten ligados a los universitarios por un nexo generacional (Garretón, 1985). Gema, integrante de la CUDJ sostiene:

⁵⁹ La libertad de Cátedra es principio fundamental de la enseñanza superior nicaragüense”. (Arto. 11, Ley 89). Sin embargo, la autonomía que gozan las universidades no está relacionada únicamente con la libertad de cátedra, contar con patrimonio propio, sino que también de gozar de “la inviolabilidad de los recintos y locales universitarios. La fuerza pública sólo podrá entrar en ellos con autorización escrita de la autoridad universitaria competente (Observatorio Nicaragüense de la Violencia, 2020).

En lo juvenil estamos creando una Agenda Juvenil. Nuestras estrategias han sido tratar de tener lazos internacionales estudiantiles, siempre darnos a conocer a los estudiantes y jóvenes y que sepan que ahí estamos a pesar que no nos miren porque la represión es mayor y no podemos estar en las calles, pero ahí estamos con los temas estudiantiles y juveniles (Entrevista Gema, 26 de julio 2021).

Por su parte, Topacio comenta: “somos una plataforma estudiantil que se expandió a lo juvenil porque reconocemos que no solamente las y los estudiantes somos actores políticos dentro del contexto, sino que también las juventudes son parte fundamental” (Topacio, 28 de septiembre de 2021). “Parte de la reestructuración de la CUDJ se hizo para integrar a otros jóvenes a la plataforma, porque la participación además de estudiantil es política y se necesitaban liderazgos juveniles, no solo estudiantiles” (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Algunos de los rasgos del movimiento estudiantil son precisamente, 1) que se encuentra vinculado con los problemas generacionales (Zermeño, 1978). De ahí que en su movilización pueda expresar la irrupción de un sector social que manifiesta la crisis y la protesta de una generación de jóvenes, incluso los desajustes y descomposición sociales, evidenciando con esto su negativa a mantenerse aislados y sin voz propia, sino rebelándose en contra de la fatalidad de no poder ser. En este sentido, ambos grupos de una misma generación unen fuerzas porque 2) “se trata de jóvenes para los que el medio social no es favorable ni permite contar con seguridad y confianza, y que incluso el presente se advierte complejo y excluyente por lo que se asume cierta cultura de resistencia; 3) la hostilidad del ambiente social provoca lazos de solidaridad contra un enemigo que los cohesiona (Aranda, 2012).

El último ámbito de interés en el que opera la CUDJ es el ámbito político, pues lo político habita los movimientos y la política constituye, por su parte, una de las dimensiones que estos aspiran a definir. En el caso específico de la CUDJ se han propuesto como objetivo “fortalecer los procesos de participación política en todo el territorio nacional para transformar la realidad política de Nicaragua” (CUDJ, 2021). Porque están claros que a como lo expresan Muñoz & Durán (2019) “los movimientos sociales generan oportunidades y acceden a transformar las condicionantes asociadas al amplio campo de la política, sus sentidos y significados otorgados (p. 30).

Estas transformaciones deben darse según las integrantes, a través de la participación política: “creo que el principal objetivo es transformar la realidad política de Nicaragua con la participación de los jóvenes. Saber que los jóvenes organizados pueden llegar a ejercer en los espacios públicos políticos” (Entrevista Ópalo, 29 de septiembre 2021). “Nuestro objetivo es crear un movimiento estudiantil para fortalecer los procesos de participación, hacerlo desde la localidad, hasta formas generales, por eso se trabajaba desde los departamentos y luego los departamentos tenían representación en la CUDJ (Entrevista Ónix, 09 de octubre 2021). En el mismo orden, Aventurina agregó: “apostamos a la capacidad de auto organización e incidencia de las juventudes a través de la representatividad, los procesos de diálogo y la formación para asumir su ejercicio político y transformar la cultura política del país desde sus demandas particulares” (Aventurina, 30 de julio de 2021). De forma más específica Jade aborda la importancia de que las mujeres participen en la política: “debemos involucrarnos en la política como jóvenes y mujeres porque es empoderamiento y una manera de hacer llegar a la población el mensaje de que nosotras también estamos interesadas en la transformación de los procesos económicos, estudiantiles, políticos, de salud del país” (Jade, 23 de septiembre de 2021).

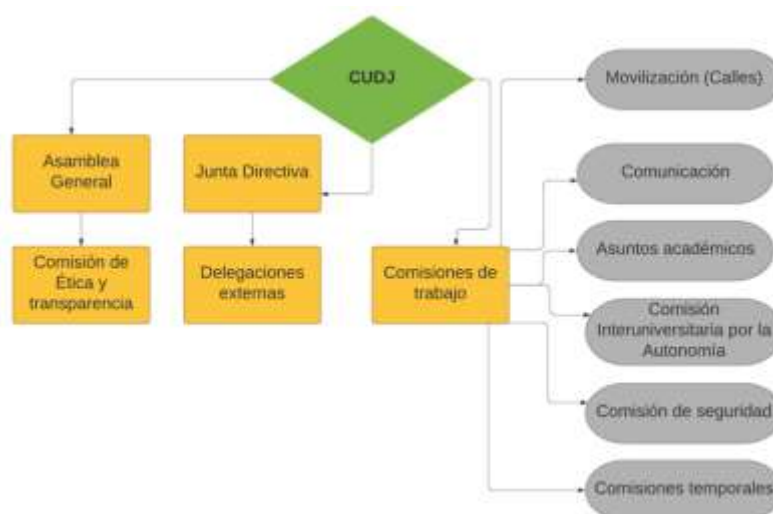
En lo que refiere a la transformación recordemos que muchos movimientos tienen muy presente la pretensión de fundarlo todo de nuevo, y siempre, subyacente a los proyectos y alternativas del orden que plantean, hay una negación radical del presente (Garretón, 1985). Y es que las personas estudiantes operan como una suerte de “conciencia de reserva” de la sociedad, recuperando y renovando los sueños colectivos, poniendo en el centro la cuestión del futuro social, alertando de los peligros en ciernes. En este sentido y según la teoría, los movimientos estudiantiles serán siempre opositores políticos. “Digamos que en general, los estudiantes no gustan del poder, al menos mientras ostentan esa condición” (Garretón, 1985, p. 56). Esto porque siempre los estudiantes se presentan como opositores a los excesos del poder, se espera que actúen rechazando injusticias y enfrentando a las élites políticas. Relación con esto tiene la importante posición que ocuparon las y los estudiantes en las mesas de diálogo y negociaciones en mayo del 2018, la verbosidad de su discurso, la espectacularidad de sus acciones, la receptividad de esa participación por parte de la sociedad; todo esto contribuyó a la amplificación de la acción estudiantil en la escena pública nicaragüense.

Como es posible observar, la emergencia de los movimientos estudiantiles en 2018 se encuentra claramente asociada con los procesos socio-políticos en los cuales la CUDJ junto a otros movimientos se han insertado y, específicamente tienen por objetivo emplear formas de configuración del campo político- institucional donde se incentiva la participación de las personas jóvenes y mujeres.

6.1.2. Estructura organizacional

Teniendo en cuenta el contexto sociopolítico en el que surgió la organización, las etapas por las que ha transitado, y luego, los objetivos que se han planteado, pasamos a conocer su estructura organizacional (ver esquema 1).

Gráfico 1. Estructura organizacional CUDJ



Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo, 2022.

De acuerdo a la conversación con las entrevistadas nos comparten que la Coordinadora tiene un organigrama o un esquema organizacional distribuido de la siguiente manera:

1. **La Asamblea general:** donde están todas las personas de las organizaciones que trabajan activamente y directamente en las comisiones de las organizaciones de trabajo de la Coordinadora.
2. **Junta Directiva:** te eligen para tomar los datos, opiniones de la expresión y situarlas en ese espacio de la junta directiva para que se tenga como la voz de todas las expresiones (movimientos).

- 3. Delegaciones externas:** son las personas que son delegadas a espacios fuera de la plataforma en representación de la CUDJ como, por ejemplo: la Unidad Nacional, la Articulación de Movimientos Sociales. También tenemos personas trabajando en el consejo político de la Unidad que es una estructura aparte.
- 4. Comisión de Ética y Transparencia:** esta surgió en 2019 porque en 2018 se dieron cuenta que, por distintas cuestiones dentro del contexto sociopolítico, por no conocer a todas las personas que nos estábamos tratando de organizar resulta que en la Coordinadora había personas cuya práctica política no era la más adecuada y que ejercieron violencia en el pasado y fueron expulsados. Entonces el Comité de Ética y Transparencia surge para evitar este tipo de situaciones para conocer quienes están en nuestra organización para que si alguna persona tiene una denuncia que hacer pueda hacerla en ese espacio. Porque no vamos a estar conviviendo con agresores o abusadores.
- 5. Comisiones de trabajo:** organizada por intereses particulares y operatividad de la *plataforma* que son:

 - a) Movilización* para las acciones de calle.
 - b) Comunicación* que es todo lo que tiene que ver con la imagen pública de la organización y los productos que hacemos en pro de la memoria histórica.
 - c) Asuntos académicos* que trata de temas ideológicos, cultura política, ejercicio político feminista.
 - d) Comisión interuniversitaria por la autonomía*, que trata solo temas estudiantiles y como tenemos los dos enfoques: juvenil y estudiantil cada comisión se adecua a esos dos enfoques, ley de autonomía, violencias directas a recintos universitarios, hacen modificaciones y propuestas a leyes de juventud.
 - e) Comisión de seguridad* que tiene todo un protocolo porque la CUDJ ha tenido muchos golpes en secuestro, presos políticos o en jóvenes que están en calidad de exiliados y tienen que regresarse y pues también el tema de seguridad digital.
 - f) Comisiones temporales:* debido a que trabajan solo en un contexto particular.

Derivado de la conversación con las 14 integrantes podemos ver que la estructura organizativa de la CUDJ se caracteriza, ante todo, porque logra un alto nivel organizativo, debido a que articula cinco niveles básicos: 1) se constituye la Asamblea General como máxima autoridad del movimiento, en la cual se encuentran representados todos los participantes (Jade, 23 de septiembre de 2021; Topacio, 28 de septiembre de 2021; Ojo de tigre, 24 de julio de 2021; Ámbar, 22 de septiembre de 2021). 2) Se integra el nivel de la Junta Directiva que también está conformada por integrantes de cada uno de los ocho movimientos; 3) tenemos las delegaciones externas quienes son representantes dentro de otras organizaciones más amplias; 4) la Comisión de ética y transparencia la cual fue creada para registrar y resolver situaciones de agresiones, violencias, entre otras situaciones conflictivas; y 5) están las Comisiones de trabajo donde participan todas las personas integrantes según preferencias y capacidades (Gema, 26 de julio de 2021; Ágata, 22 de julio de 2021 y Zafiro, 24 de julio de 2021).

En estos cinco niveles se trabaja “por medio de procedimientos democráticos y toma de decisiones horizontales” (entrevista Amatista, 28 de julio, 2021), lo que garantiza que los intereses colectivos estarán por encima de cualquier interés particular, y también la posibilidad de analizar las decisiones y autocorregir el rumbo (Aranda, 2000). Sin embargo, si bien Ojo de tigre concuerda con que el espacio es horizontal también expresa que “se ve una jerarquía porque hay una junta directiva que fiscaliza a las comisiones” (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

Interesa destacar cómo la base de la organización radica, según los testimonios, en democracia directa, además de la división generizada del trabajo y la participación de las y los integrantes en las tareas y así cubrir los requerimientos del movimiento. En la segunda parte de este capítulo ahondaremos en estos dos últimos aspectos para determinar las formas que tienen las mujeres de participar y la forma en que se dividen las tareas según capacidades o según la socialización de género.

6.1.3. Orientación política

Con el telón de fondo del contexto sociopolítico en el que surge la CUDJ y después de haber conocido su estructura organizativa es importante hablar de su orientación política. Según las 14 entrevistadas la CUDJ es “diversa” (Esmeralda, 27 de julio de 2021; Amatista, 28 de julio

de 2021; Aventurina, 30 de julio de 2021; Ágata, 22 de julio de 2021; y Jade, 23 de septiembre de 2021). Una plataforma que aglomera a personas feministas, no feministas, de la comunidad LGBTIQ, personas con creencias religiosas, otras que no, personas con diferentes posiciones políticas. Es decir, que estamos hablando de una organización inclusive con ideologías políticas opuestas. De este modo lo expresa el siguiente relato:

Es un espacio que aglomera a diferentes grupos sociales hay feministas y no feministas, hay chavalos que se identifican o no con una religión determinada, hay quienes son de partidos políticos pero la CUDJ solo se define como una plataforma estudiantil y juvenil que participa políticamente, no tiene un sesgo partidario, pero estamos en contra del gobierno actual (Ojo de tigre, 24 de julio, 2021).

En la misma vía encontramos coincidencia en los relatos: “hay muchos pensamientos, ideologías. No nos definimos por respeto a todas las personas que integran la CUDJ” (Ámbar, 22 de septiembre de 2021). “No puedo decir que somos de izquierda, porque hay compañeros de derecha, de centro. Creo que definir que tendencia somos, eso lo decide cada quién” (Gema, 26 de julio de 2021). Asimismo, nos comenta Zafiro: “la CUDJ tiene unas propuestas muy progresistas. Pero en realidad, no hay una definición como tal, de lo que es la plataforma en sí” (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Como componente importante de la identidad, la ideología del movimiento expresa aquellos ideales y principios, por lo general éticos, que guían las acciones. En este sentido, la CUDJ parece no tener una ideología política bien definida, o al menos no oficial (Aranda, 2012).

Sin embargo, llama la atención el dato que dan algunas entrevistadas sobre que en un principio la organización se definía como feminista, sin embargo, se fueron integrando personas que no estaban de acuerdo con esa definición y ese posicionamiento político se fue opacando:

Ante la llamada de un posible Diálogo Nacional desde el 20 de abril ya habíamos comenzado las conversaciones de constituirnos como un espacio y en ese momento lo que visionamos fue un espacio diverso, incluso nos llamábamos como “el espacio feminista”. Teníamos muchas expectativas e ideales en el cual nos interesaba ser diversos, nos interesaba tener posiciones feministas claras, con respecto de los

derechos de las mujeres y también una posición donde no solo pudiésemos incluir a estudiantes de escuela privada, sino ser un espacio, como lo dice el nombre, coordinador entre distintas realidades

Al inicio hubo peleas y circunstancias en la cual muchos de los nuevos integrantes no se sentían identificado con ser feministas. Incluso, estaban en contra del aborto. En general siempre había un espíritu bien contestatario (entrevista Rubí, 28 de septiembre 2021).

Por su parte, Ónix, ex integrante nos dice: “la CUDJ ha sido feminista, pero en la actualidad no lo sé” (Ónix, 09 de octubre de 2021). Otra entrevistada asegura que:

La Coordinadora no posiciona públicamente que somos una organización feminista o que aboga por la comunidad LGBTIQ, o por luchas colectivas porque como lo trabajamos lo tenemos tan acostumbrado que no lo hemos publicado así. Pero si creo que es un espacio, en el que con las mujeres que yo trabajo no he sentido que se me ha obstaculizado mi ejercicio (Topacio, 28 de septiembre, 2021).

En la misma línea, Ópalo nos dice: “este espacio es diverso. Todas las ideologías son permitidas y respetadas. No puedo decir que la CUDJ es feminista porque no lo es, siempre se respeta el hecho de que hay mujeres feministas en el espacio, pero hay mucha diversidad” (Ópalo, 29 de septiembre de 2021). Coincide el argumento de Jaspe con las demás jóvenes: “algunas mujeres se definían feministas, teníamos esa inclinación clara y directa y esto generaba discusión, el querer definir cómo se identificaba la CUDJ” (Jaspe, 03 de noviembre de 2021).

A partir de los relatos anteriores podemos ver una vez más cómo el feminismo es la razón de una incomodidad (ver capítulo 6.2.6 Mujeres, jóvenes y feministas: razones de una incomodidad) no solo a nivel social, sino también vemos que lo es a nivel interno organizacional. Este cruce que se dio muy al inicio de la CUDJ entre tener una identidad feminista y ser una organización estudiantil en red claramente no fue una idea apoyada por los demás integrantes. En este sentido, según Follegati (2018):

El feminismo en el campo estudiantil opera como una forma de politización que utiliza sus mecanismos de manifestación tradicionales para exigir el fin a la violencia

de género, pero que a través de esa demanda establece la necesidad de un proyecto de transformación de carácter feminista” (p. 264).

La CUDJ al posicionarse desde una organización con carácter feminista, no solo lucha contra las negligencias estatales, la demanda de una transición democrática y el respeto por la autonomía universitaria, sino que también la acción en términos de actoría colectiva de mujeres que detentan la conducción y condición política para exigir una transformación sociopolítica. En este sentido, “la potencia radica en los escenarios donde el feminismo no sólo se establece como un espacio identitario o reivindicativo, sino que también se configura como una propuesta de construcción política distinta” (Follegati, 2018, p. 264) y se hace claro que desde la CUDJ y las personas que se fueron integrando no deseaban realmente esa construcción de hacer política de forma diferente a lo que ya se hace, es decir, subordinar a las mujeres.

Sin duda, llama la atención ese reconocimiento del posicionamiento “feminista” que se dio en la fundación, cuestión en sí misma que representa un gesto disruptivo en relación con otros movimientos estudiantiles que emergieron también en 2018, pero que rápidamente fue anulado por los nuevos integrantes. Este alejamiento del carácter feminista del movimiento social y estudiantil como un actor dentro de este escenario se perfila como una continuidad histórica donde los temas que atañen a las mujeres son dejados “para después”. Y esto sucede porque el feminismo empieza a incomodar dentro de las estructuras estudiantiles al dar cuenta de los sesgos patriarcales, brechas e inequidades de género existentes dentro de la misma organización estudiantil y espacios de oposición política. Como afirma Baraia- Etxaburu (2001) “a los hombres no les interesa el cambio porque supone una merma en su posición, lo que dicho de otra forma no es más que una clara resistencia a perder las cuotas de poder que actualmente tiene en la mayoría de las facetas de la vida” (p.15).

En este sentido, es de esperarse que sí la identidad organizativa no está claramente definida, a como lo sostuvo la totalidad de entrevistadas, pero un buen grupo se opone a denominarse organización “feminista” pues las motivaciones y orientaciones no estarán dirigidas a una participación política en ese rumbo, no al menos a nivel organizativo, esto no quita que a nivel individual las jóvenes no lo puedan hacer. Pero podemos leer esa intolerancia hacia

definir a la organización como feminista se debe a estructuras sociales preminentemente patriarcales que no admiten posiciones a favor de las mujeres, sus derechos y su liberación.

6.1.4. ¿Cómo y porqué ingresan las mujeres universitarias a la CUDJ?

Muchas mujeres, motivadas por intervenir políticamente, se encontraron ante un fuerte abanico de posibilidades, y ante el compromiso político, personal y la decisión de ingresar a una organización estudiantil y política, optaron por la CUDJ. Los relatos recabados nos permitieron indagar qué fue lo que las motivó a elegir dicha organización y cómo fue que ingresaron a la misma.

Cuadro 14. Motivos para conformar / ingresar a la CUDJ

Motivos	Participantes
Identificación con liderazgos femeninos	1. Esmeralda 2. Topacio 3. Ónix 4. Ópalo 5. Gema 6. Jade 7. Aventurina 8. Ágata
Depresión	9. Ámbar
Educación universitaria	10. Ojo de tigre 11. Rubí 12. Zafiro
Contexto de violencia	13. Jaspe 14. Amatista

Ante las preguntas de porqué ingresaron a la CUDJ, ocho de las catorce entrevistadas manifestaron su identificación con los liderazgos femeninos que se posicionaron en la fase fundacional, así lo declaran Esmeralda y Topacio:

Yo me integré a la CUDJ en 2019, pero desde 2018 yo veía por los medios de comunicación las declaraciones que hacían las estudiantes del movimiento. A mí me llamaba la atención en particular la CUDJ porque era la que contaba con un liderazgo de mujeres bastante fuerte, estaban en ese momento en la vocería Y. M, E. M., M. C, L. S. y otras chavalas⁶⁰. Si había varones, pero yo veía esa visibilidad de mujeres

⁶⁰ Por razones de seguridad hemos colocado solo las iniciales de los nombres de las líderes estudiantiles mencionadas en esta cita.

bastante fuerte y no lo miraba en otros movimientos estudiantiles (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Yo ya tenía colegas y amigas de años, feministas que estaban dentro del espacio de la CUDJ y que me daban esa seguridad y voto de confianza por encima de otras organizaciones juveniles. Ya que, talvez la CUDJ no es perfecta, pero al menos yo sentía que estando con otras mujeres que desde antes ya compartía otras luchas individuales me hacía sentir que mi integración iba a ser más amena en ese espacio y que iba a poder combinar el activismo estudiantil desde la perspectiva feminista que yo ya tenía desde antes (entrevista Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Ónix nos comenta “Sabíamos que necesitábamos una organización, por eso me integré a la CUDJ y mi primer contacto con la CUDJ fue Y. M. a quién admiro y respeto mucho, cuando ella y otros compañeros de carrera cayeron presos, mi compromiso se profundizó” (Ónix, 09 de octubre de 2021). Ópalo nos comparte su experiencia: “fue el hecho de conocer a mujeres que estuvieran involucradas en ese espacio me motivo bastante a decir quiero estar en un espacio y poder hacer acciones para ver un cambio (Ópalo, 24 de septiembre de 2021). Asimismo, Gema dice: “Me siento identificada con la CUDJ porque la conformamos jóvenes de diferentes ideologías: feministas progresistas, de izquierda, derecha, etc. Hay diversidad de sexualidades y me gusta lo que es la diversidad de pensamientos y de personas” (Gema, 26 de julio de 2021).

De manera similar lo plantean Jade, Aventurina: “en una reunión estaba con Y, ella me dijo que veía bastante liderazgo en mí y que debía unirme a la CUDJ. La verdad es que ella y otras chavalas me despertaron confianza y eso era importante para mí” (Jade, 23 de septiembre de 2021). “Conocí la plataforma de la CUDJ donde fueron chavalas las que me reclutaron, me platearon que había jóvenes feministas y dije okey este es mi lugar, aparte que tenía una perspectiva de género, donde respetaban los derechos de la comunidad LGBTIQ+” (Aventurina, 30 de julio de 2021). “Cuando me integré a la CUDJ estaba iniciando mi camino en el feminismo y me encontré con chavalas que también tenían esa inclinación la verdad es que me gustó un montón y fue más fácil integrarme porque sentía que pertenecía a un espacio” (Ágata, 22 de julio de 2021).

En los ocho relatos se denota la sensación de pertenencia a una organización, de sentirse parte de un proyecto en el que participaban muchas líderes y feministas con quienes compartían luchas y podían combinar la lucha estudiantil desde una perspectiva feminista. Es decir, “la articulación de un movimiento estudiantil que posiciona al feminismo en el campo de la acción política a través de la organización, de la lucha y del activismo” (Follegati, 2018, p. 264).

¿Qué produjo en ellas el ingreso a una organización como la CUDJ? a diferencia de sus ocho compañeras, Jade nos comenta que después de estar atrincherada en la UNAN, sentía cierta disconformidad con su vida:

Lo que me llevó a unirme al movimiento estudiantil fue que estaba pasando por una terrible depresión después de estar en la UNAN y no saber qué hacer con mi vida y decidí usar mis fuerzas de otra manera. No solo poniendo mi cuerpo físico, sino mi alma y mis pensamientos (entrevista Jade, 23 de septiembre, 2021).

El ingreso a la CUDJ la hizo sentir más coherentes con lo que pensaba y sentía. En otras palabras, ella adoptó el compromiso por una vocación propia del cambio social, la lucha por transformar la realidad sociopolítica de Nicaragua por parte de Jade se convirtió en una razón para vivir.

Otro de los motivos que mencionaron dos de las entrevistadas fue el contexto de violencia que era imposible de ignorar y permeaba su cotidianidad:

Yo vivía en un barrio entre la UNAN y la UCA, aunque yo no hubiese querido todo lo que estaba pasando ya atravesaba mi burbuja, atravesaba mi realidad y fue demasiado abrumador. No solo lo veía en las redes y la tele, sino que yo salía a la calle y veía la violencia y no podía quedarme sin hacer nada. Eso me motivo a buscar gente de mi universidad y así nos organizamos (Jaspe, 03 de noviembre de 2021).

Ante tanta violencia política era necesario estar organizada para tener una mayor fuerza de concentración. También para apoyar de una manera bastante articulada. Parte de 2018, yo estuve como autoconvocada y siempre me comunicaba con un amigo que era parte de la Coordinadora y ya después él me explico que sería más

sencilla mi colaboración siendo parte de la Coordinadora. Así fue como me integré, para tener más fuerza (Amatista, 28 de julio de 2021).

La complejidad de las múltiples violencias con diferentes objetivos, escalas y modalidades ciertamente afectaron a las personas ciudadanas y es evidente que el ejercicio político de la violencia para estas jóvenes resultó una prueba de injusticias y violaciones de derechos humanos por parte del Estado y sus instituciones. Ante estos eventos vislumbramos en los relatos ciertas cargas emocionales y un llamado a la acción y la movilización.

También hablaron de cómo la educación universitaria las hizo comprender todos los procesos políticos que estaban mal en el país y las injusticias vividas. Por ejemplo, Ojo de tigre al momento de las protestas aún era estudiante de Derecho y las materias que estaba llevando despertaron su capacidad crítica para reclamar al Estado un trabajo transparente, sin embargo, se topó con la negligencia estatal con el manejo que tenía el gobierno del Seguro Social y con la quema de la reserva forestal:

Fue por lo de Indio Maíz que empecé a molestarme por la negligencia estatal y por todo lo que estaba pasando, estaba frustrada. Con Indio Maíz lo que se reclamaba era la negligencia estatal. Como estudiante de Derecho, en años anteriores había cursado clases como Derechos Constitucional, Derechos Humanos, estaba muy interesada en reclamar al Estado que realizara su trabajo como corresponde y después cuando se dan las protestas por la reforma al INSS, yo precisamente estaba cursando la clase de Derecho procesal y de la Seguridad Social. Entonces, tenía a flor de piel todo lo que estaba pasando con la quiebra del INSS era inconcebible para mí que una institución de tanta importancia se le de tanta negligencia por parte del Estado (Ojo de tigre, 24 de julio, 2021).

En ese momento estaba cursando mi quinto año de la universidad, ya supongo que en mí había muchas molestias a lo interno de los procesos de la universidad. Era estudiante de Ciencias Políticas y sabía que todo este sistema político está mal, que no se cumplen las leyes, que hay corrupción institucional. Cuando pasa todo lo de 2018, ya empecé a ver que había una oportunidad de expresar estas inconformidades en el espacio político, decidimos crear grupo para plantear estas inconformidades (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Encontré un gran interés y una gran plataforma en la universidad para articular ideas, coordinarme con jóvenes y para ser más participativa políticamente. Me molestaba que hubiera pocos espacios participativos y las formas de hacer política por eso organizaba a jóvenes en mi universidad para que se unieran a las protestas (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

Estos tres testimonios nos muestran cómo la educación y la universidad como institución son una herramienta fundamental para la discusión de lo social y, por tanto, como instrumento para el cambio, para exigir transparencia en los procesos políticos y acciones contundentes para el bienestar social. De este modo, las estudiantes reflejan una toma de conciencia ciudadana, resultado de un empoderamiento favorecido por la educación, por ello han tratado de reivindicar sus derechos a través de los movimientos sociales, en este caso estudiantiles.

El análisis de las entrevistas nos muestra que la inserción política de las mujeres a la CUDJ, se produjo por medio de cuatro vías. En primer lugar, por el posicionamiento feminista que mostró la CUDJ desde su fundación, es decir esto sirvió de inspiración para otras mujeres; así como el ingreso a la organización se produjo porque el grupo de amigas feministas había ingresado previamente y esto les dio una sensación de pertenencia y seguridad en el espacio. En segundo lugar, quien en 2018 no estaba organizada, pero participó de forma individual en las protestas y demás acciones contenciosas experimentó inconformidad en su vida luego de esos acontecimientos y decidió organizarse para darle sentido a su vida desde la participación política a través de una organización red como la CUDJ. En tercer lugar, otras estudiantes nos comentan que se integraron al ver la violencia política que trastocaba la cotidianidad y se filtraba en todos los ámbitos de la vida de las personas ciudadanas. En cuarto y último lugar, otras jóvenes expresaron haber ingresado porque la educación universitaria les sirvió como herramienta para darse cuenta de todo lo que no estaba bien dentro de la administración estatal y deseaban transformar esa realidad sociopolítica.

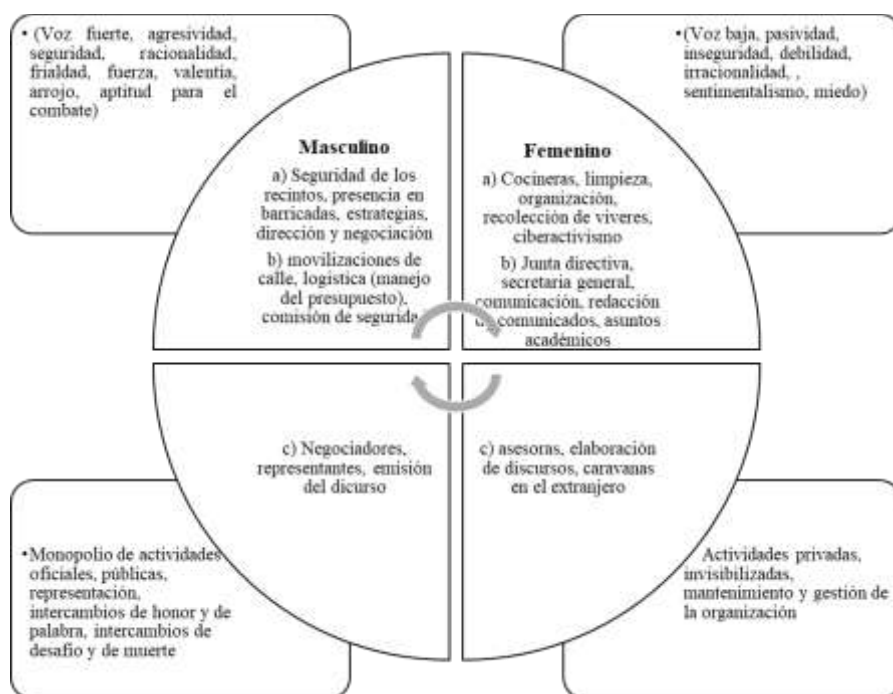
6.2. Las mujeres se organizan: miradas sobre las formas de participación política

Luego del anterior recorrido por los orígenes, la estructura y caracterización de la CUDJ, nos propusimos ubicar a las entrevistadas dentro de la misma e indagar en sus formas de participación política en tres escenas de la resistencia: 1) al calor de las protestas: tomas de recintos universitarios, catedral, barricadas (no organizadas, o involucradas en la fundación); 2) una vez organizadas dentro de la CUDJ, y 3) en los espacios de oposición y quienes hicieron denuncia internacional.

Cabe destacar que estas formas de participación política son definidas por la teoría política como “participación política no convencional”, lo más llamativo es la heterogeneidad de actividades que se encuentran bajo este rótulo (Sabucedo & Arce, 1991), que no solo se reducen al voto. Asimismo, estas se han caracterizado por ser una participación directa pacífica que incluye actividades que si bien pueden desbordar el marco de la legalidad establecida no son necesariamente violentas (Delfino & Zubieta, 2010). Como, por ejemplo: ocupaciones de edificios, cortes de tráfico, manifestaciones y huelgas no autorizadas.

Con el objetivo de sintetizar las formas de participación femeninas y masculinas que abordaremos a lo largo de este apartado resumidas en tres escenas, hemos elaborado el gráfico No. 2 que da cuenta de manera visual cómo es el esquema de oposiciones entre los géneros en la CUDJ.

Gráfico 2. Esquema de oposiciones



Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas e inspirado en el esquema de oposiciones de Bourdieu, 2000.

7.4.1. Primera escena: al calor de la insurrección: tomas de universidades, concentración en la Catedral de Managua y manifestaciones de calle.

En el capítulo anterior, hicimos una breve caracterización de las funciones que realizaron los líderes estudiantiles. En esta primera escena ampliaremos esos datos que ubicamos en lo más álgido de las protestas. Las catorce estudiantes participaron en varias actividades: tomas universitarias, manifestaciones como formas de acción y la toma de la Catedral de Managua donde ocho de ellas aseguran haber realizado labores de cocina, limpieza, primeros auxilios, organización, recolección de víveres (donaciones de comida, insumos médicos para ser trasladados de la Catedral hacia las universidades tomadas), seis de ellas resistían desde el ciberactivismo redactando comunicados, propagando noticias en tiempo real, subiendo fotos y videos de las protestas, y haciendo redes de contacto en otros territorios y en el extranjero. Veamos algunos relatos.

Atrincherada estuve en la UPOLI y visité un par de veces la UNAN. Yo siempre quise estar en la Comisión de Seguridad, ahí estaban los que hacían los vueltones, estaban cuidando los portones, pero me encontré con machismo horriblemente y me decían que las chavalas teníamos que estar en la cocina, me parecía risible y al final si lo hice, tengo que admitirlo que si flaqueé y no me impuse tanto como lo hubiera hecho ahorita, pero estaba ahí y me sentía parte (entrevista Ámbar, 22 de septiembre, 2021)

En el portón 6 de la UNAN cuando estaba atrincherada, de repente, salió la pregunta de ¿qué edad tenés? Yo era la menor de todos los que estaban ahí y me dijeron: ¿pero qué andas haciendo aquí si sos una niña? Y se empezaron a reír y me querían quitar del portón de seguridad, me querían mandar a mi casa. Como no me quise ir me querían mandar al área de la cocina donde se estaban organizando los donativos, o donde estaban organizando la ropa y los colchones que llegaban a dejar porque ya me veían de manera distinta (Ámbar, 22 de septiembre de 2022).

Quienes estaban en las trincheras eran los chavalos, y empezaron a tener unos liderazgos masculinizados, machistas y me mandaban a la cocina, cuando yo lo que quería era estar en las trincheras con ellos (Aventurina, 30 de julio de 2021).

Yo estuve apoyando en las trincheras de la UNAN, al igual que la UNI, me recomendaban que me mantuviera en ciertos puntos para no exponerme. El 19 de abril

habíamos muchas que queríamos estar en la línea, con morteros, piedras, junto con los muchachos y nos decían lo mismo que no nos arriesgáramos que tuviéramos cuidado, que no nos acercáramos que era mejor que estuviéramos en el área de donaciones, víveres. Aun así, muchas estuvieron al frente con ellos, dando la cara, representándonos a todas (Jaspe, 03 de noviembre de 2021).

Frente a lo expuesto por las cuatro entrevistadas, entendemos que se les designó dentro de las tomas universitarias⁶¹ este tipo de actividades, porque resultaba útil para los hombres. Llamamos la atención que estos argumentos estaban disfrazados muchas veces de “preocupación” porque a las mujeres no las lastimaran por ser mujeres o por ser muy jóvenes. Asimismo, podemos ver que hay una explícita división generizada de las labores ligadas a un proceso de socialización donde se delinean actividades propiamente femeninas y masculinas, las mujeres cocinando, limpiando y los hombres encargados de las estrategias, la dirección, negociaciones y la seguridad.

Es interesante que Ámbar reconoce que esa diferenciación en las actividades no era justa y deja entrever que en ese momento no tenía la fuerza de rebelarse cómo sí lo puede hacer ahora, pero ella solo quería “sentirse parte”, el sentido de pertenencia en ese momento opera por sobre los roles de género y de este modo queda subordinada a los mandatos masculinos. Así, las virtudes femeninas, una vez más al servicio (doméstico) de los compañeros: limpiar, cocinar, cuidar, consolar (Oberti, 2015). Al respecto apuntan Alvesson y Billing (2009) que no solo es un techo de cristal lo que le impide a las mujeres ascender a otras funciones, que también existe un piso conformado por pegamento donde las mujeres se adhieren a los mandatos del rol de género⁶². No obstante, también hubo mujeres que desobedecieron el mandato, como lo expresa Jaspe.

⁶¹ La toma de locales universitarios ha llegado a ser un verdadero gesto ritual de la revolución estudiantil. Se trata de la ocupación física y el control estudiantil del ingreso, a menudo acompañado de la interrupción de clases (huelga o paro). Los estudiantes permanecen día y noche en el recinto, discuten, redactan manifiestos, eligen y deponen directivas, comen duermen y aman, en un happening comunitario que acrecienta su identidad. Encerrados, vigilados, cuando no cercados por la policía, eufóricos o atemorizados, viven horas intensas (Garretón, 1985).

⁶² Los mandatos del rol de género para las mujeres se asocian con el cuidado y los servicios exclusivo a los otros, la sumisión y la fragilidad.

La división sexual, aparece en este escenario, inscrita en la división de actividades que atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas, de representación y en especial de todos los intercambios de honor, intercambios de palabras (en asambleas), intercambio de desafíos y de muertes (cuyo límite es la guerra) (Bourdieu, 2000). En este caso, las tres entrevistada menciona que los hombres tenían el monopolio de la seguridad a sabiendas que en los enfrentamientos con la policía podían morir. Aquí entra en juego, lo que Bourdieu (2000) llama virilidad, entendida no solo como capacidad reproductora, sexual, social, sino también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia. “El hombre es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública” (p. 69). De este modo, los hombres al obtener el monopolio de las actividades de combate y de representación se aseguran el paso a la esfera pública y al reconocimiento en detrimento de las labores que realizan las mujeres que encarnan vulnerabilidad.

Lo cierto es que limpiar y cocinar no fueron las únicas funciones que adjudicaron a las mujeres dentro de las tomas, sino también labores ligadas al cuidado de los otros. Como bien se expresa en estos relatos:

Primero como autoconvocada participé en protestas y marchas, también estuve en la concentración de la Catedral. Estuve en la toma de la UNAN, en el intento de la toma de la UNI el 28 de mayo de 2018. Cuando estuve en la Catedral llegué con agua y comida y había gente que estaba organizando los paquetes, al inicio estaba en eso. Recuerdo que estuve pasando los paquetes, cuando nos concentramos y cerraron todo, estuve con la gente de equipos médicos y primeros auxilios. En la toma de la UNAN, estuve en el portón 3, en el puesto médico que estaba ahí cerca, ahí se concentraban personas organizadas de la UNAN y eran integrantes de la CUDJ (entrevista Jaspe, 03 de noviembre, 2021).

El 20 de abril nos fuimos a la UPOLI, yo pasaba agua a los chavalos que estaban en las trincheras, pero luego surgió la necesidad de estar en los puestos médicos. Teníamos una central de equipo, una farmacia y curaciones (Amatista, 28 de julio de 2021).

Una experiencia similar nos relata Zafiro: “estuve llevando víveres a la UNI, la UNAN y estuve en los puestos médicos” (Zafiro, 24 de julio de 2021). En el caso de las tres

entrevistadas, podemos ver el cuadro No.15, en las actividades que participaron. Jaspe resalta su participación en la organización de paquetes que enviaban de la Catedral hacia las universidades con comida, agua e insumos médicos para quienes estaban atrincherados en los recintos. En cuanto a su participación política destaca el estar tanto en la Catedral como en la UNAN colaborando con los puestos y equipos médicos, al igual que Amatista y Zafiro. La consecuencia de esto, entre otros aspectos, es la construcción identitaria de las mujeres ligada a la autopercepción de “ser para otros” y no “para sí” en primera instancia, diferencia de los varones, a quienes se les apoya, valora, reconoce y ubica en el espacio público como ámbito de desempeño, cuyo aporte es social y económicamente valorado (Hernández & Martínez, 2006).

Al respecto Kaplan (1999) expone que las mujeres “tienen prerrogativas especiales y conocimientos socializados en las tareas del área de la salud, educación o bienestar, de ahí que cuando forman parte de partidos político u organizaciones, suelen concentrarse en esas áreas” (p.267). Por lo tanto, en el caso particular de la CUDJ, entendemos porque ocho de las catorce entrevistadas se concentraron en esas áreas relacionadas con el trabajo doméstico y el cuidado, estrechamente ligado al ámbito privado.

Otra fuente de concentración femenina, según las entrevistas, fue el ciberactivismo. Fue un frente de fuerte presencia juvenil, es decir había mujeres y hombres participando desde esta función. Las entrevistadas que se desempeñaron desde allí, eran desde antes de las protestas muy activas en redes sociales y al involucrarse se volvieron parte del activismo electrónico donde no necesariamente hay expertos en códigos, pero que se distinguen por su entregada labor comunicativa. Estos activistas suelen ser dinamizadores de las redes como twittereros, facebookeros o influencers en general (Rovira, 2012), como bien lo describe Jade en el siguiente relato donde gracias a su popularidad en redes los ciudadanos podían llegar a apoyar con víveres y otras necesidades, la resistencia estudiantil desde los recintos universitarios:

Al inicio estuve en las protestas y lo que hacía era recolectar víveres y los iba a dejar a la UPOLI; luego me metí en la toma de la UNAN. Aquí yo era la que publicaba en redes sociales lo que necesitábamos porque a mí me sigue mucha gente en redes, yo tengo muchos contactos, por mí nos llevaban ropa, comida, medicina los primeros días; ya después la gente fue sumándose sola. También fui mechera (era la que encendía la mecha

del mortero y cuando dicen fuego vos lo enciendes) y después lanza morteros y siempre estuve en los ataques, también hacia labores básica como limpiar, cocinar o ir a repartir las donaciones en los diferentes portones (entrevista Ámbar, 22 de septiembre, 2021).

Algunos estábamos apoyando desde los insumos médicos, otros con recursos económicos, alimentos y otros eran más de salir a las calles y estar en una trinchera. El ciberactivismo, por otro lado, era mi mayor arma (entrevista Ojo de tigre, 24 de julio, 2021).

En la misma vía otras estudiantes nos comparten: “desde la parte de las redes sociales apoyé bastante. Fue ciberactivismo básicamente y tuve que cambiar mi usuario de Facebook por seguridad” (Ágata, 22 de julio de 2021). “Yo soy comunicadora y mi participación a parte de estar en las trincheras físicamente, también lo hacía desde el ciberactivismo donde viví acoso virtual, acoso de personas azul y blanco, y simpatizantes del gobierno” (Topacio, 28 septiembre de 2021). Jade nos dice: “empecé a utilizar las redes sociales para denunciar todos los crímenes a través del ciberactivismo” (Jade, 23 de septiembre de 2021). Ópalo por su parte nos dice: “al inicio mi única participación fue en marchas en Estelí, yo tomaba fotos en las marchas y después me las pedían para subirlas en páginas” (Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

El ciberactivismo es entendido como “una estrategia para formar coaliciones temporales de personas que, utilizando herramientas de la red, generan la masa crítica suficiente de información y debate para que este trascienda la blogósfera y salga a la calle o se modifique de forma perceptible el comportamiento de un número amplio de personas” (De Ugalde, 2007). En tanto estrategia, “el ciberactivismo es considerado como una forma no convencional de participación política que utiliza la tecnología como un campo abierto de acción a través de distintas plataformas digitales” (Ramírez, 2020, p. 4).

El ciberactivismo según Rovira (2012) “promueve desde sus posibilidades el efecto de contagio entre las luchas, que se transmiten en los momentos clave con patrones virales” (p. 97). Desde lo que Castells (2009) denominó “móvil-ización” para el caso español extrapolado al caso nicaragüense, los teléfonos celulares permitieron que a nivel nacional e internacional se supiera lo que estaba pasando en Nicaragua y se rompiera el bloqueo informativo promovido por el gobierno en los medios de televisión nacional, en su mayoría

controlados por el Estado⁶³. Es necesario destacar que en esta investigación no haremos hincapié en el uso e impacto que tuvieron las redes sociales en la insurrección de 2018, pues ese es un tema muy específico que escapa a nuestros objetivos, pero si nos interesa apreciar el ciberactivismo como una forma de participación política, en especial el uso que le dieron las mujeres.

En este sentido, el espacio digital se presenta como una “nueva vía de participación” en la que la ciudadanía cobra un nuevo valor en términos de activismo y deliberación sobre los asuntos públicos (Acosta, 2018). Sin embargo, es un espacio donde las mujeres también viven violencias y acoso. Respecto a los relatos, las entrevistadas aseguran utilizar el ciberactivismo como “su mayor arma”, “para denunciar crímenes”. Analizando las conversaciones vemos que el ciberespacio en ese contexto fue más un espacio de difusión de noticias y mensajes informativos y también una herramienta para lograr objetivos políticos concretos que era “informar en tiempo real a la ciudadanía sobre la represión y que la comunidad internacional supiera de las violaciones a los derechos humanos” (entrevista Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Del testimonio de Ámbar debemos rescatar que fue la única joven entrevistada que en su relato describe haber participado en labores múltiples (marchas, limpieza, cocina, repartición de donaciones, lanza morteros o mechera) y asegura haber estado en los ataques, lo que nos plantea también situar a la joven en situaciones extradomésticas. El sujeto del enunciado que aparece en primera persona del singular (yo era la que publicaba, yo tengo muchos contactos) muestra a una mujer que se sitúa en un espacio novedoso para ella y que da importancia a su rol.

⁶³ En marzo del 2018, antes de las protestas, el gobierno buscaba regularizar el uso de las redes sociales a través de reformas al Código de la Niñez, el Código de la familia y el Código penal, para prevenir la violencia y las noticias falsas y se anunció el inicio de un debate para analizar las reformas desde la Asamblea Nacional (Salinas, 14 de marzo, 2018). Sin embargo, con las protestas estas reformas no tuvieron efecto, sino hasta el 27 de octubre del 2020 con la creación de la Ley 1042, Ley Especial de Cibercrimitos la cual” tiene por objeto la prevención, investigación, persecución y sanción de los delitos cometidos por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en perjuicio de personas naturales o jurídicas” (Gaceta, Diario Oficial No. 201 del 30 de octubre 2020).

Frases como (también fui mechera, después lanza mortero y estuve en labores básicas) nos inducen a pensar en un escenario, que desde su relato parece ser igualitario ya que no hace mención como otras entrevistadas de la división generizada de las tareas. Sin embargo, al preguntarle si consideraba que el ser mujer influye en las formas de participar políticamente Ámbar respondió:

Siempre he sido de carácter fuerte, he querido que mi voz se escuche y me tomen en cuenta entonces cuando sucedió lo de la toma, no iba a dejar que ningún hombre me mangonera fuera estudiante o no. Yo siempre hice lo que quise y en lo que me sintiera cómoda y en lo que sabía que podía ayudar (entrevista Jade, 23 de septiembre, 2021).

Este relato nos permite entrever dos asuntos. Primero que Ámbar se impuso por su carácter y subvirtió el mandato de que las mujeres “únicamente” debían hacer labores domésticas y de cuidado y; segundo, que por sus múltiples tareas realizadas que quizás existió una negociación inconsciente que para participar de las labores “masculinas” también debía desempeñar labores “femeninas”, aspecto interesante porque quizás los hombres no cumplían ese doble rol.

7.4.2. Segunda escena: mujeres dentro de la organización estudiantil

En esta segunda escena reconstruimos las formas de participación política dentro de la organización red que se caracteriza por ser mixta, es decir que convergen hombres y mujeres, estas últimas, con frecuencia ocupan cargos en: la *Junta Directiva* de la plataforma, conformada por dos personas delegadas de cada uno de los ocho movimientos que conforman la CUDJ. El trabajo de delegada consistió en recoger los datos, opiniones y el consenso al que se llega en sus movimientos y situarlos en el espacio de la Junta Directiva para que cada movimiento tenga una voz.

La *secretaría general* es la instancia encargada de la redacción y resguardo de documentación. En las votaciones para seleccionar delegados para los espacios de oposición o para integrar comisiones de trabajo es quien elabora cartas aval de los procesos de escrutinio electoral y archiva los registros. En el caso de la *Comisión de Comunicación* se maneja la comunicación interna de la organización, la imagen pública, el manejo y administración de redes sociales, elaboran informes en pro de la memoria histórica. Pero además las estudiantes elaboran cartas de felicitaciones a quienes desempeñan bien sus

labores, artes de cumpleaños, otorgan premios a quienes más se destacan. Otro espacio que integran las mujeres es la comisión de *Asuntos académicos* que refiere a los temas ideológicos, el desarrollo de la cultura política a través de la formación política y feminista, fomenta la poesía, el teatro y la música.

Cuadro 15. Escenarios de las formas de participación de las mujeres en la CUDJ

	Primera escena	Segunda escena	Tercera escena	Participantes
Escenarios de las formas de participación política	Marchas, toma de la UNAN, ataque a la Iglesia Divina Misericordia, distribución de insumos médicos, alimentos	Representante de la CUDJ en la Alianza, Presidenta, co fundadora y vocera de Acción Universitaria	Integrante de la Alianza Cívica, integrante del equipo negociador (asesora), enlace estudiantil ante el Parlamento Europeo	1. Ónix
	Marchas, organización y distribución de insumos médicos, alimentos y ciberactivismo	Coordinadora de la Comisión Interuniversitaria por la Autonomía de la CUDJ: elaboración de documentos e informes	Sin representación	2. Ojo de tigre
	Organización territorial, integrante del Consejo político y marchas	Vocera de la CUDJ en el Consejo Político de la Unidad Nacional, área de formación, desarrollo organizacional y talento humano, reorganización interna de la CUDJ	Delegada Externa de la CUDJ en la Unidad Nacional Azul y Blanco (representante estudiantil)	3. Esmeralda
	Marchas, registro fotográfico de las protestas en Estelí	Comisión de comunicación, elaboración de informes, minutas d reuniones, organización de conversatorios, recolección y elaboración de estatutos de universidades	Sin representación	4. Ópalo
	Organización y participación en marchas, organización estudiantil, representación estudiantil en negociaciones, organización de víveres, apoyo en primeros auxilio y equipos médicos, toma de la UNAN	Vocera de la CUDJ en la Alianza	Representación estudiantil en el Diálogo Nacional, vocera en la Alianza	5. Jaspe
	Recolección y distribución de víveres, toma de la UNAN, UPOLI, ciberactivismo, línea de ataque en la universidad, limpieza y cocina	Coordinadora de la comisión de movilización: realización de pintas, pega de stickers, seguridad de otras personas integrantes, moderadora de conversatorios virtuales	Sin representación	6. Ámbar
	Organización estudiantil, organización de marchas,	Enlace nacional e internacional con otros	Enlace internacional en la Caravana de	7. Rubí

	representación estudiantil en el Diálogo Nacional, formulación de estrategias y asesoramiento	movimiento, vocera de la CUDJ en el extranjero	Solidaridad con Nicaragua en Europa, diplomacia, cabildeo político, presentaciones públicas, participación en la elaboración de informes de violaciones a los derechos humanos	
	Recolección y distribución de víveres, marchas, toma de la UNAN, UPOLI limpieza y cocina, primeros auxilios	Integrante de la Junta Directiva, Comisión de Registro y Seguimiento de Sucesos de Acoso, Comisión de Asuntos Académicos: registro de violaciones a los derechos humanos y estudiantiles	Representante estudiantil en la Unidad Nacional	8. Amatista
	Marchas	Integrante de Junta Directiva, reclutamiento de jóvenes en los territorios, creación de documentos, construcción de la misión y visión de la CUDJ, secretaria general: resguardo de archivos, Comisión de Movilización	Sin representación	9. Gema
	Toma de la UNAN, seguridad, limpieza, cocina, organización y distribución de donativos, ciberactivismo, organización estudiantil de toda un Facultad	Comisión de Asuntos Académicos, construcción de documentos	Sin representación	10. Jade
	Marchas, distribución de bombas Molotov, toma de universidades UNAN, UPOLI, limpieza, toma de la Catedral de Managua: organización y distribución de insumos médicos	Comisión de comunicación: manejo de las redes sociales de la CUDJ, organización de conversatorios, Comisión de Movilización	Sin representación	11. Aventurina
	Ciberactivismo, recopilación de información periodística, reportaje y denuncias en tiempo real, marchas, tomas universitarias, distribución de donativos	Comisión de Comunicación: manejo de redes sociales, producción de podcast, integrante de la Junta Directiva, Comisión de Asuntos Académicos	Sin representación	12. Topacio
	Marchas y ciberactivismo	Integrante de la Junta Directiva, Comisión de Protocolo y Seguridad, Comisión de Comunicación: diseño y manejo de redes sociales, Asuntos Académicos	Sin representación	13. Ágata

	Organización y reclutamiento estudiantil, territorial, marchas, toma de universidades, representación estudiantil	Representación estudiantil, Comisión de Asuntos Académicos	Diálogo Nacional (primeros días)	14. Zafiro
--	---	--	----------------------------------	------------

Los relatos que mostramos a continuación dan cuenta de la forma asimétrica que caracteriza la vida organizacional de la CUDJ desde su fundación. En ella, las múltiples tareas que realizan las mujeres y a pesar de estar dentro de cargos importantes, el género entra en escena a través de los roles organizativos que como lo expresa Acker (1994) “llevan consigo imágenes características del tipo de personas que deben ocuparlos” (p.119). Así lo evidenciamos en el siguiente fragmento de entrevista:

Yo entré directamente a ser parte de la Junta Directiva porque mi expresión se integró en el 2019 y ellos me votaron para ser parte. También me votaron para el cargo de secretaría por el hecho de que yo soy comunicadora y tengo buena redacción, el orden; y que había trabajado documentos antes y durante ese periodo. Yo entre a la Comisión de Comunicación porque quería trabajar en algo relacionado directamente con mi carrera. Después de estar en esa comisión, he trabajado en el área de formación y desarrollo organizacional y talento humano. He aportado en las diferentes áreas de la plataforma, he colaborado en la reorganización interna de la plataforma y también desde la vocería (Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Por su parte, Ojo de tigre hace una descripción de su participación dentro de la organización que se ha basado en la construcción de documentos y llamamos la atención en el énfasis que hace en la distinción de su participación que ha sido en la esfera interna de la organización y desde el anonimato:

Lo que más he hecho es la construcción de documentos. Por ejemplo, cuando sacamos la Agenda Común universitaria. Dentro de poco vamos a publicar nuestro anteproyecto de la reforma a la Ley de Autonomía. He participado de las diferentes actividades de la CUDJ desde la esfera interna, no de la esfera pública. Estamos trabajando en un proyecto de expulsados, en informes que se entregan a organismos de derechos humanos como la CIDH, en el que informamos las violaciones a las libertades académicas en Nicaragua, participación en foros juveniles internacionales, Pero más que todo ha sido desde el anonimato (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

En actividades similares se desempeñaba Ópalo cuando aún era integrante de la CUDJ: “yo era de una comisión enlazada con comunicación, elaboraba informes, minutas, organizaba conversatorios, estuve participando en la elaboración de estatutos de universidades públicas y privadas y recolectaba de información” (Ópalo 29 de septiembre de 2021). En la misma línea Gema nos dice: “en la CUDJ pertenezco a secretaria general, yo guardo archivos, cartas aval, soy la representante de mi movimiento en la Junta Directiva, es decir como el enlace. También formo parte de la Comisión de movilización de la CUDJ y de Asuntos Académicos” (Gema, 26 de julio de 2021).

Integrante de la Junta Directiva también fue Amatista quien nos comparte:

Fui integrante de la Junta Directiva, actualmente soy integrante de la Comisión de Seguimiento y Registro de Sucesos de Acoso. De igual manera, estoy en la Comisión de Asuntos Académicos donde registramos las violaciones que hay a los derechos humanos y estudiantiles. Ahora que estoy en el exilio se está viendo mi participación en una Comisión de Relaciones Internacionales (Amatista, 28 de julio de 2021).

“Inicié integrándome en una Comisión en la Comisión de Protocolo donde fui coordinadora, luego pase a la Junta Directiva y luego me llamó la atención la Comisión de Comunicación donde estoy aprendiendo a diseñar y la de Asuntos Académicos” (Ágata, 22 de julio de 2021). “Yo soy parte de la Comisión de Asuntos Académicos y me he encargado de la elaboración de documentos, fui parte de la elaboración de la Agenda Común Universitaria que es primer paso de un plan nación donde se posicionan las exigencias del estudiantado y reformas a la Ley de Autonomía (Jade, 23 de septiembre de 2021).

Topacio, Amatista, Gema y Ágata, tres integrantes que han ocupado cargos dentro de la Junta Directiva, han sido secretarías, han estado en la Comisión de Comunicación y también en el área de formación y desarrollo organizacional nos pone en evidencia las lógicas organizativas donde existe una (in) congruencia entre la responsabilidad, la complejidad de las labores y la posición jerárquica. Algo muy interesante es que el cargo dentro de la Junta Directiva se supone que debería ser un puesto clave, no obstante, todo parece indicar que las asimetrías dentro de la CUDJ no se aminoran con impulsar una mayor participación de las mujeres en puestos claves de decisión; sumado a esto, el cargo lo han conjugado con muchas otras

actividades dentro de la organización, no dejándoles así tiempo para sí mismas. Así lo ilustramos con el relato de Topacio:

Las mujeres nos hemos dedicado a trabajar más y, hubo un momento hace como un mes que yo ya no pude más, ahorita te acabo de decir en todas las cosas que yo estaba y no pude más y todavía sigo en esas y entonces yo exploté por designación de tanto trabajo y yo tuve que darme un tiempo para poder arreglarme internamente mis emociones, mi descanso y mi autocuido y así les pasó a muchas otras mujeres. Los hombres por lo general no pasan por eso, porque no tienen el autocuido como una herramienta política y trabajan a lo loco o talvez porque tampoco tienen la misma delegación de responsabilidades (Topacio, 28 de septiembre, 2021).

En este punto, los relatos nos dejan en evidencia dos aspectos fundamentales en la participación política de las entrevistadas. Primero, su participación parece no traducirse en una participación política pública, representativa y de toma de decisiones. Las mujeres realizan múltiples tareas en cargos de secretaria, construcción de documentación, comisiones académicas y de comunicación y estas son más responsabilidades que asumen las mujeres, quizás porque dentro de esa lógica organizativa hay una congruencia con un nivel bajo de complejidad y responsabilidad (Acker, 1994). La situación evidenciada muestra la división y como las mujeres de la CUDJ trabajan mucho, pero de una manera menos exhibicionista, y por esto sus esfuerzos son menos valorados que las pocas, aunque escandalosas acciones realizadas por los hombres (Biglia, 2015).

De este modo, al estar involucradas en muchas tareas no dedican el tiempo que merece la sola tarea de ser parte de la Junta Directiva como el caso de estas cuatro entrevistadas, además de eso estamos hablando de jóvenes que estudian y muchas trabajan medio tiempo y apoyan en las labores del hogar. En el caso de las estudiantes exiliadas o que fueron expulsadas de la universidad tuvieron que retomar sus estudios en el extranjero, aprender un nuevo idioma, trabajar para mantenerse y hasta dejaron de ser parte de la organización porque no tenían tiempo. Algunas de ella advierten “decidí salirme porque sabía que iba a enfrentar retos aquí que requerían mi energía y concentración y, fue así. Llevar la universidad en otro país, en dos idiomas inglés y español, también es un reto porque nunca había recibido clases en inglés” (Entrevista Ónix, 09 de octubre de 2021). “Me retiré porque yo me descuidé

mentalmente, llegué a un punto en el que yo me ahogué y ahorita estoy saliendo de nuevo a la superficie” (Ópalo, 29 de septiembre de 2021). Esmeralda habló de su experiencia:

La subsistencia como activista es muy difícil, nadie me mantiene, ni mi familia, yo hago consultorías, estudio en la universidad, estudio cursos, diplomados, idiomas para tener mayores oportunidades en la vida. Es difícil hacer todo eso y ser miembro de la CUDJ y de otros espacios a los que también pertenezco. Y es una realidad que en la CUDJ las mujeres trabajamos más que los hombres” (Esmeralda, 27 de julio de 2021).

El segundo aspecto que mencionan Topacio y Esmeralda es que las mujeres de la CUDJ trabajan más que los hombres y esa cantidad de trabajo les afecta a nivel emocional y físico. Interesante es la mención que hace Topacio de que los hombres “no pasan por eso”, “trabajan a lo loco” y esta diferenciación se debe según Acker (1994) a que, en la lógica organizativa, el trabajo abstracto lo hace una persona incorpórea que existe solo para el trabajo, es decir, el hombre cuya vida se centra en el trabajo de tiempo completo, su cuerpo, su sexualidad y su control convencional de las emociones es lo que caracteriza los procesos laborales y organizativos. En cambio, las mujeres, su sexualidad, su capacidad de procrear, la menstruación y su mítica emotividad, son sospechosos, estigmatizados y se usan como razón para controlar y excluir.

En este sentido, “el mantenimiento de la jerarquía de género se logra en parte por medio de controles, basados en argumentos sobre la emotividad y la sexualidad de las mujeres” (Acker, 1994, p. 134). En este caso, las entrevistadas tienen sobrecarga de trabajo y al reclamar esto a los compañeros quedan como emocionales, sin embargo, esto demuestra que el mantenimiento de la estructura organizativa se da por la labor de las mujeres, son ellas las que están tras bambalinas y tienen más delegación de responsabilidades, hay entrevistas conscientes de esa problemática:

La mayor parte del trabajo lo hacen las mujeres. La mayoría de los chavalos están en movilización y logística, pero nosotras también hacemos movilizaciones y son bien efectivas cuando nosotras nos encargamos. Sin embargo, de cosas más académicas, secretarías y comunicación la mayoría que nos encargamos somos mujeres y, varones muy pocos. (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Por lo tanto, como podemos ver en el Cuadro No. 15 las mujeres se concentran en esas tres áreas mencionadas por Esmeralda: Asuntos Académicos, Secretaria y Comunicación. Solo cuatro de las catorce se han desempeñado en las vocerías y, tres han sido parte de la Comisión de Movilización donde son las encargadas de “hacer pintas, pegar stickers, velas por la seguridad de otras personas” (Ámbar, 22 de septiembre de 2021). Mientras los hombres se ocupan de las movilizaciones de calle que tiene que ver con estrategias y acciones movilizativas, repertorios de confrontación y con la logística, es decir, el manejo del presupuesto. En este punto convergen los relatos de Esmeralda y Topacio:

Cargos que tienen que ver con Logística, que tiene que ver con las cuestiones de presupuestos anuales para que cada expresión pueda desarrollar su trabajo o para poder hacer ciertas actividades que necesitan un monto económico, logística se tiene que encargar de todo eso. Y esa expresión está mayormente integrada por hombres. Y mi teoría es porque los chavalos ven a través del dinero una manera de ejercer poder. Si bien yo sé que tengo una buena relación con los coordinadores, también con el de logística, tal vez es algo que ni siquiera ellos mismos se lo han planteado. Hay mujeres dentro de esa comisión, pero eso pasa hasta dentro de otras organizaciones porque yo lo he visto dentro de espacios de incidencia, llámese la Alianza, Unidad, hasta en la misma Coalición que los hombres sino pueden optar a los poderes de representación, optan a los poderes a través del dinero (Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Como podemos ver, ambas mujeres reconocen que ciertas comisiones de trabajo que estructuran a la organización están generizadas, sin embargo, Topacio lo justifica suponiendo que esa conducta de utilizar el dinero como medio de poder es algo que “tal vez ni ellos se lo han planteado” y agrega que eso no solo pasa en la CUDJ, sino en otros espacios. Así mismo, otra entrevistada nos dijo entre risas: “en la CUDJ existen liderazgos masculinizados basados en actitudes violentas y machistas, pero eso no lo escribas por favor” (Aventurina, 30 de julio de 2021). Lo que nos plantea un problema de disyuntiva. Por un lado, saben que existe una división generizada en las labores y roles, saben que hay liderazgos violentos y, por otro lado, lo justifican o tratan como el último testimonio de encubrirlo.

Los relatos son señal evidente de contradicciones en las que se ven envueltas las estudiantes; por una parte, reconocen que existe divisiones de tareas y violencias que son discriminatorias pues colocan a las mujeres en roles tradicionales, y por otra se encuentran trabajando codo a codo bajo las discriminaciones y la violencia que rechazan. Por esto creemos que las mujeres pueden plantearse la siguiente pregunta ¿acepto estas desigualdades por amor a ciertos principios de la lucha o rechazo ciertas conductas de compañeros de lucha por coherencia con mi feminismo (en el caso de las doce mujeres que se reconocen como tal)? Sea cual sea la elección afecta a la construcción identitaria de las mujeres.

Otro punto importante que destaca Topacio es que cuando “los hombres no tienen poder de representación optan por los poderes a través del dinero”. Esto es interesante porque se podría creer que quienes están dentro de un rango jerárquico, por ejemplo, dentro de la Junta Directiva o la Asamblea General son quienes tienen poder y la toma de decisiones a través de un cargo de representación; y que los cargos más administrativos como el de logística es un cargo que ocuparían más las mujeres como sucedía en los ochenta a las mujeres de la contra que se les asignó el trabajo político y administrativo, mientras los hombres continuaron dirigiendo la guerra (Rodríguez, 1996).

No obstante, “cualquier oficio se ve en cierto modo cualificado por el hecho de ser realizado por los hombres (que, desde este punto de vista, son todos, por definición de calidad)” (Bourdieu, 2000, p. 80). Y así de arbitraria es la estructura organizativa que integran estas jóvenes, donde aún en puestos de representación no hay una justa distribución del poder. Es decir, no basta con ocupar puestos en las jerarquías más altas, sino que tengan poder y que sus decisiones tengan incidencia. Como lo señala Acker (2000) pensar en dirección organizacional es pensar en masculino. Aunque las mujeres ocupen puestos de importancia en las organizaciones siguen existiendo diferencias intra e interorganizacionales.

En este sentido, la estructura organizacional es un reflejo de la estructura social, del entorno, de manera que la interrelación que se establece entre los sujetos de la organización impacta la división del trabajo y expresa una diferencia sexual en la socialización; esta división toma forma en el ejercicio cotidiano del trabajo y en las expresiones de patrones de control ejercidos (Vázquez & Urbiola, 2014). En los relatos podemos reconocer el peso tan grande que han tenido los estereotipos de género dentro de la organización. El diseño jerárquico de

la CUDJ promueve una dominación masculina que muestra la perpetuación de un proceso de inequidad de género el cual debe ser repensado a partir de las estructuras culturales nicaragüenses.

6.2.1. Tercera escena: mujeres en las negociaciones oposición-gobierno y en el extranjero

En lo que respecta a los espacios de oposición, cinco de las catorce entrevistadas formaron parte de estos como asesoras o representantes estudiantiles en la Alianza Cívica y la Unidad Nacional Azul y Blanco (Amatista y Esmeralda). En el caso de Ónix participó como *asesora* en los equipos de negociación, es decir, no son quienes toman las decisiones, sino que acompañan en el proceso a los negociadores y expresan ideas e iniciativas para llegar a esas decisiones que se tomaban en conjunto. Sin embargo, a pesar que ella dice que se le escuchaba al hablar, no siempre sus ideas eran implementadas o respetadas en la oposición (entrevista Ónix, 09 de octubre de 2021).

Cabe mencionar que el equipo negociador estaba conformado por diez hombres y solo dos mujeres: José Adán Aguerrí Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (COSEP), Michael Healy Presidente de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC), Juan Sebastián Chamorro Director ejecutivo de la Fundación Nicaragüense para Agroindustrial (BOLSAGRO), Carlos Tünnermann Presidente del Grupo Cívico Ética y Transparencia, Mario Arana presidente de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), Diego Vargas, ex presidente de AMCHAM, José Pallais, ex diputado del Partido Liberal Constitucionalista y parte del Frente Amplio por la Democracia (FAD), Ernesto Medina, ex rector de la Universidad Americana (UAM), Max Jerez estudiante de Ciencias Políticas y Gestión Pública en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Azahalea Solís abogada, feminista y defensora de los derechos de las mujeres y Valeska Valle líder estudiantil representante del sector en la Alianza Cívica, quienes fungieron como suplentes de Tünnermann y Jerez (Vidaurre, 24 de febrero, 2019). De los doce negociadores en el Diálogo Nacional cinco permanecen como presos políticos.

Como ejemplo de su función como asesora dentro del espacio de la Alianza Cívica revisemos su testimonio:

Fui integrante de la Alianza Cívica y del equipo negociador y yo era, en teoría, asesora. Los estudiantes que estaban participando ahí tenían tres menciones: el representante (M. J.), luego la suplente (V. V.) y luego estábamos los asesores. Yo era asesora del negociador, en este caso de M. J. (entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021).

No es de sorprenderse que dentro de la Alianza Cívica⁶⁴ los rostros visibles y negociadores titulares fueran en su mayoría hombres. En este sentido, una vez más las mujeres quedaron en última línea dentro de los equipos negociadores con el gobierno del presidente Ortega. Como muy bien lo expresa Bourdieu (2000) “las mujeres son excluidas de los juegos del poder y están preparadas a participar en ellos a través de los hombres que sí participan” (p. 101).

Sin embargo, subrayamos un hallazgo importante, esta subordinación no solo se debe por ser mujeres, sino por ser jóvenes lo que se produce en una discriminación no solo de género, sino también de edad o generación que no las afecta únicamente a ellas, sino también a hombres jóvenes, con la salvedad que ellos sí podían ser representantes de la voz estudiantil dentro del equipo negociador. Esta discriminación por edad se hace evidente en el siguiente fragmento:

Me he dado cuenta de que los jóvenes, a pesar de que no se ve por fuera, pero dentro de las organizaciones como la UNAB y la Alianza, no solo organizaciones estudiantiles, las y los estudiantes son mucho el cerebro de todo esto y no se les da el crédito que deberían (entrevista Jaspe, 03 de noviembre, 2021).

Asimismo, Jaspe también participó en el Diálogo Nacional como parte del equipo de la Alianza. Sin embargo, asegura haber tenido una participación nula:

⁶⁴ La Alianza Cívica nació en el fragor de la rebelión cívica en 2018. Los obispos convocaron a estudiantes, empresarios, campesinos, y representantes de la sociedad civil como contrapartes del régimen en un diálogo nacional sin partidos políticos. Desde entonces, la Alianza se convirtió en la interlocutora reconocida a nivel nacional e internacional. En agosto de 2019, la Alianza Cívica se reestructuró y creó un Comité Ejecutivo “como órgano de ejecución y seguimiento de todas las acciones que apruebe el plenario” (Miranda, 29 de enero, 2020).

No quiero decir que realmente participé en el Diálogo Nacional porque mi participación fue nula, digo que mi participación fue nula porque tuvimos obstáculos, queríamos llevar muchas demandas a la mesa como estudiantes que nunca llegaron porque eran propuestas tumbadas por otros estudiantes o representantes de la Alianza. siempre me decían que eso era para “después”, de una u otra manera buscaban como hacerme a un lado (entrevista Jaspe, 03 de noviembre, 2021).

Por su parte, Zafiro nos comenta:

Participé en el preámbulo del Diálogo Nacional, en los primeros dos días en sí, pero después no quise involucrarme más porque pensé que dialogar con la persona que te estaba disparando no tenía sentido, como primer punto. Como segundo punto, me retiré de la mesa de negociación porque estaban personas, a mi parecer, que son cómplices de la dictadura como la empresa privada y muchos de la vieja clase política con los que no estaba de acuerdo y no me sentía bien el sentarme con ellos, no quería estar en el mismo espacio que ellos (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Según el relato de Jaspe tuvo una nula participación, lo que evidencia que su papel dentro de los espacios de oposición era de “elemento decorativo”, sus demandas eran como ella muy bien lo explica “para después”. Por su lado Zafiro dejó en claro que no se sentía cómoda de compartir espacio con personas que eran cómplices. Convencionalmente, la política y el hacer política se refiere a una serie de actividades y decisiones que se llevan a cabo en espacios y entidades públicas, en este caso estamos hablando de grupos de presión organizados donde la diferencia sexual femenina, la división sexual del trabajo y las relaciones sociales de género constituyen parte de la política y tienen consecuencias políticas (Massolo, 2021). En este caso, esas consecuencias se tradujeron en lo que ya mencionamos en el capítulo anterior, como “participación aparente” que no es más que la sola presencia desde una orientación adultocéntrica y no hay participación y que se distingue en tres grados: manipulación, decoración y participación simbólica (Hart, 1994).

Otro escenario en el que estuvo presente una de las entrevistadas fue el escenario internacional. Rubí participó en la *Caravana de Solidaridad Internacional* con Nicaragua quien denunció e informó sobre las violaciones de derechos humanos como mecanismo informativo en respuesta al control mediático que tenía el gobierno de Ortega de todos los

medios de comunicación y la propagación de noticias que privilegiaba solo la visión del gobierno sandinista. Esta caravana inició en Dinamarca y recorrió en los primeros meses diez países y veinte ciudades de Europa donde dos activistas y Rubí se reunieron con parlamentarios, personas defensoras de derechos humanos, estudiantes universitarios y otros sectores. Además, construyeron grupos de solidaridad de nicaragüenses que residen en Europa para que dieran continuación al trabajo que ellas iniciaron (entrevista Rubí, 28 de septiembre de 2021). Luego, la Caravana se expandió a Estados Unidos, Canadá, México, Sudamérica y Centroamérica.

En la Caravana de Europa, nos tocó hacer diplomacia, un poco de cabildeo político en cuanto a presentar ideas y exponer el caso de Nicaragua, elaboración de resúmenes sobre la situación de derechos humanos, presentaciones públicas, establecer puentes con organizaciones de derechos humanos. Era más de hablar, establecer debates, posiciones de lo que pasaba en Nicaragua. en estos viajes como te comentaba me tocó enfrentarme líderes políticos de otros países a que escucharan tu historia y muchas veces nos ningunearon (entrevista Rubí, 28 de septiembre, 2021).

Desde la experiencia que nos comparte Rubí podemos dimensionar el trabajo que hacía ella junto a otras jóvenes mujeres, quienes luego de estas participaciones y ser imágenes públicas tuvieron que pagarlo quedándose en el exilio, pues si retornaban a Nicaragua las encarcelarían. En este sentido, vemos que quienes tuvieron la osadía de ser rostros visibles de la insurrección tuvieron como contrapartida una renuncia a retornar a su país por resguardar su seguridad.

Por su parte Ónix también fungió como *enlace* entre el movimiento estudiantil y el Parlamento Europeo, para explicar la crisis de la autonomía universitaria y gestionar sanciones contra funcionarios del gobierno sandinista como una forma de presión. Ónix comentó:

La primera vez que vi a los europarlamentarios fue en una reunión a la que no estábamos invitados, pero nosotros consideramos que eran muy importante que ellos tuvieran nuestra apreciación y empezamos a mandar un montón de cartas para lograr obtener una invitación, hasta que lo logramos y ese día le entregamos una carta a cada

uno como CUDJ donde le planteábamos la situación de los estudiantes de las universidades y de la dictadura en las universidades. (entrevista Ónix)

En resumen, hasta aquí notamos la realidad de la participación política de las mujeres de la CUDJ en tres distintos escenarios durante su proceso en la vida política. En esta realidad se reproducen formas de socialización influidas por aspectos estructurales condicionados por la construcción de género, ligados no a un sustrato biológico, sino a relaciones sociales y de la cultura que se expresan en prácticas políticas que albergan desigualdades entre hombres y mujeres, jóvenes y adultos (Vázquez & Urbiola, 2014). Como ya hemos venido abordando a lo largo de este trabajo, las estructuras se perpetúan hasta convertirla en la base que naturaliza las diferencias. De este modo, en la sociedad se va dibujando un territorio de marginación con restricciones hacia las jóvenes mujeres a quienes aun ocupando cargos altos a nivel jerárquico no tienen un poder de decisión contundente.

Sin embargo, como mencionamos en el acápite sobre el adultocentrismo, estas divisiones del trabajo no se dan solo por razones de género sino también por razones generacionales (edad). Y respecto a este último aspecto los hombres también suelen tener ciertas restricciones, pero a pesar de eso logran tener representatividad y voz en las tomas de decisiones a diferencia de las estudiantes entrevistadas.

CAPÍTULO VII

*TERCERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS:
[RELACIONES DE PODER COLECTIVAS]*

7. Tercera dimensión de análisis: [relaciones de poder colectivas]: relaciones de poder entre hombres y mujeres a lo interno de la organización.

Este capítulo devela los relatos de las integrantes de la CUDJ sobre las relaciones de poder a partir de sus experiencias, tanto dentro de la organización estudiantil como también en los espacios de oposición, pero también sus relaciones con otros actores: simpatizantes del gobierno sandinista, instituciones como la Policía Nacional, las universidades y en relaciones amorosas. Partimos de que tanto los movimientos sociales como las organizaciones pueden ser espacios estratégicos para el empoderamiento de las mujeres quienes al acceder a la participación política en los ámbitos públicos se les presenta la oportunidad de reconfigurar sus identidades genéricas, a través de las nuevas socializaciones.

Por consiguiente, en un primer momento abordaremos cómo las jóvenes viven las relaciones de poder en el interior de su organización en cuanto a su vinculación con su propia experiencia de participación política, así como también con los espacios de decisión que tienen en él. Luego, en un segundo momento, se revisarán las experiencias vividas en los espacios de oposición, intentando develar las formas que toma este poder y las formas de resistencia de las jóvenes para transformar dichas relaciones. Finalmente, analizaremos a la luz de estas múltiples formas de poder y resistencias la relación que estas guardan con el empoderamiento de las mujeres.

8.1. Las relaciones de poder en la CUDJ: ¿Cómo se vinculan con la participación de las mujeres?

En el marco de un análisis con perspectiva de género de la participación política, y habiendo abordado en el capítulo anterior, cómo se reparten las tareas que constituyen el funcionamiento cotidiano de la CUDJ en función del género que portan sus integrantes, ahora nos ocupa determinar si esa participación de las mujeres ha modificado las posiciones de poder, reconocimiento y prestigio en el seno de la organización. Nuestro planteamiento, a partir del reconocimiento de las desigualdades de género, se propone dar cuenta de las acciones, los relatos y experiencias del propio hacer que construyeron las entrevistadas.

Como señala Gamba (2007), adoptar una perspectiva de género implica: a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los sexos, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; b) que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas, y c) que atraviesan todo el

entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, edad, etnia, preferencia sexual y religión. A lo largo de estas páginas las relaciones que más se entrecruzan con el género serán las de edad y clase social.

A nivel general, los análisis y críticas que se podrían hacer a las organizaciones estudiantiles son problemas de la sociedad en sí misma y que necesitan un cambio profundo de las ideas sobre la preminencia de la masculinidad, y un trabajo de autocrítica que no adquiere la importancia que debería. Por lo tanto, la presencia de las desigualdades de género no se interpreta como algo propio de la organización que nos ocupa sino como una situación intrínseca a la sociedad, que necesita de un profundo trabajo colectivo para modificar sus relaciones de poder entre los sexos. Al respecto, Álvarez (2010) sostiene que “los sistemas de relaciones de poder se insertan en una macrofísica, la estructura del Estado, y se configuran en una red que ejerce poder en uno u otro campo, microfísica o viceversa” (p.147).

En este sentido, la posición de hombre como consciente y activamente opresor en todos los casos es poco verosímil y no permite captar cómo funcionan las relaciones de género, las cuales tienen más que ver con mecanismos estructurales impersonales que con la voluntad de todos los hombres de oprimir a las mujeres (Allen, 1999). Como hacemos mención en el enfoque teórico, el poder es una relación de fuerzas, ésta puede observarse desde una doble dimensión: su capacidad de ejercicio y de resistencia. Por ello, en esta investigación es importante destacar los poderes y formas de resistencia con que cuentan las mujeres y no caer en una victimización, lo cual impediría visualizar sus poderes, aunque limitados, para replantear las relaciones de poder. Además, esta victimización impediría contemplar a las mujeres como seres responsables y que conservan, aún en situaciones de subordinación *poder para*⁶⁵ resistir y desarrollarse: excluye la posibilidad del empoderamiento femenino (Allen, 1999). A través de los siguientes apartados que constituyen este capítulo se compartirá la idea de que el poder puede ser interpretado como una restricción de opciones ajenas (*poder sobre*), o bien como una realidad creativa, capacidad y empoderamiento (*poder para*)⁶⁶.

⁶⁵“Se define como la capacidad de un individuo o colectivo de perseguir una serie de fines, incluso a pesar de su situación de subordinación” (Allen, 1999, p. 126).

⁶⁶ De acuerdo con de la Fuente (2015) las teóricas feministas han desarrollado cuatro interpretaciones del poder: como recurso, dominación, cuidado y como libertad.

Las entrevistas nos permiten adentrarnos a través del relato de las mujeres a esas dinámicas de relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro de la CUDJ, donde veremos cómo opera la identidad de género en tanto representación performativa, es decir como acto que construye la ficción social de su propia interioridad psicológica (Butler, 1998). Al hablar de performatividad nos referimos a formas o actos, como, por ejemplo, la forma de hablar, el tono de la voz, la forma de conducirse y gestionar sus emociones, entre otros aspectos.

Al solicitar a las entrevistas que describieran las relaciones de poder en su organización hacían mucha mención de que ellas se encargan del funcionamiento interno, pero quienes se hacen públicos y tienen la voz son los hombres y lo mismo sucede a nivel de la política formal (partidos políticos). Estos aspectos ya los hemos venido desarrollando en otros capítulos. Al respecto, Ojo de tigre además de lo anterior, hace una analogía de la organización con la familia:

Yo describiría que somos como una familia disfuncional, porque en cada familia hay distintos grupos, personas que no comparten posturas políticas y eso es normal, no comparten ideología, religión. Diferimos en muchas cosas, pero al final somos una familia que nos estamos cuidando entre nosotros. Mis compañeros varones se acostumbraron a que fuéramos las mujeres las que nos encargáramos de las cosas y que por costumbre lo hiciéramos, era nuestra obligación hacerlo. Entonces, se ve que dejan mucho la carga a las mujeres, pero a la hora de dar una entrevista y sobresalir quieren que sean más los hombres, creen que ellos son los que deben estar ahí. Por ejemplo, con los candidatos presidenciales, ves a un montón de mujeres encargándose de las campañas, pero son los hombres los que están ahí visiblemente (entrevista Ojo de Tigre, 24 de julio 2021).

Varios aspectos podemos destacar de este relato, el primero es entender a la organización como una “familia disfuncional” teniendo en cuenta que la familia se conforma por relaciones asimétricas, son relaciones de jerarquía, autoridad y poder que involucran el derecho a mandar, ordenar, disponer e imponer (Fuentes, 2002). En este sentido, la familia es el primer escenario de puesta en práctica de las relaciones de poder, pues es lugar de interacción entre padre- madre- hijos, principalmente. Y una familia disfuncional evoca precisamente a aun

desarreglo en el funcionamiento, por ello la entrevistada se refiere a que no todos están de acuerdo en tanto ideologías, religión; sin embargo, hace referencia a que se cuidan entre ellos.

El segundo punto importante del relato de Ojo de tigre es la cantidad de trabajo que se les ha cargado a las mujeres dentro de la CUDJ, trabajo que suelen ser *tareas directivas* o invisibilizadas como vimos en el capítulo anterior, (de organización, gestión y dirección del movimiento) y *tareas de implementación o visibles* de las decisiones tomadas por la plataforma (Alfama, 2009). Como sea, el resultado es una sobrecarga de trabajo que se va acumulando hasta llegar al grado de saturación. En concordancia con lo anterior, Coria (2010) sostiene que:

Es muy probable que a esas mujeres no se les pase por la cabeza pensar que la sobrecarga y el malestar que con tanta frecuencia inundan sus vidas tiene que ver con el *autoabuso*, en la medida en que son ellas mismas quienes, sin que nadie se los exija, agregan un plus adornado con sacrificios (p. 57).

Haber reconstruido la participación de las mujeres en los espacios organizativos contribuye a entender y visibilizar las jerarquías implícitas existentes en la CUDJ, en tanto que trabajos visibilizados e invisibilizados, directivos y ejecutivos son llevados a cabo por personas diferentes. Como bien lo sostiene Alfama (2009):

La organización interna, la cara invisible, “lo privado”, es llevada en mayor grado por mujeres, mientras que la cara visible, la acción y enunciación política “lo público”, es protagonizada por hombres. Por lo tanto, si bien los sujetos que emiten el discurso público son en mayor medida hombres, el conocimiento y la fuerza que están transmitiendo provienen de un proceso protagonizado por mujeres. Por lo tanto, el peso específico que tiene su trabajo no se traslada en la misma medida en el proceso de representación y enunciación, ni en la participación en los espacios decisorios, y esto genera un déficit significativo en su capacidad de incidencia y la falta de reconocimiento de sus aportes (p. 123).

En el campo de las organizaciones, nos dice Álvarez (2010) que el poder se comprende a partir de las relaciones verticales (ascendentes, descendentes), como horizontales que en el interior de la organización se ejercen y se aceptan. Siguiendo a Foucault (2001):

En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce; no sabemos quién lo tiene, pero sabemos quién no lo tiene. [...] cada lucha se desarrolla alrededor de un lar particular de poder. [...] y designar los lares, los núcleos, denunciarlos, hablar de ellos públicamente, es una lucha, no porque nadie tuviera aún conciencia de ello, sino porque tomar la palabra sobre este tema, forzar la red de información institucional, nombrar, decir quién ha hecho qué, designar el blanco, es una primera inversión del poder, es un primer paso para otras luchas contra el poder.

En este sentido, dentro de la CUDJ existen relaciones de poder que son desiguales, a las mujeres se les ha designado el trabajo invisibilizado donde a nivel público no tienen ningún tipo de reconocimiento. Es importante, tomar en cuenta que estas desigualdades surgen prontamente con los inicios de la organización, así lo expresa una de las ex integrantes y fundadora:

Hubo muchos cambios, al inicio las mujeres llevábamos el liderazgo en el proceso, teníamos mucha más fuerza en las decisiones, eventualmente comenzaron a ver estos temas de envidia. Al inicio, como nos definíamos feministas teníamos definido ciertos parámetros de respeto y de comportamientos que eran aceptables y si alguien incumplía los acuerdos tenía que salirse. Esto estoy hablando de los primeros días que fue un poco así. Había mucho diálogo. Después, todo fue diferente, había más desigualdades, peleas y comportamientos agresivos.

En el Diálogo Nacional estábamos la CUDJ, AUN, UNA, MU19, ME19 de abril, a cada grupo nos llamaron a participar en el diálogo donde teníamos que escoger a nuestro propio vocero. En general yo había sido la vocera en todas las conferencias con la Alianza Cívica, pero para el diálogo se iba a escoger democráticamente a alguien, nuestra propuesta eran dos mujeres. Al final, por diversos temas, las mujeres declinaron su participación, yo no podía ser porque las otras representantes de las otras organizaciones habían escogido, no solo por el género sino porque era importante que estuviera alguien de la universidad pública.

Y más allá del género pues la universidad pública no estaba representada en el Diálogo y en ese momento se decidió por Francisco, el tema es que intentamos negociar con otros movimientos que por favor pusieran a una persona distinta a un

hombre, nosotros explicamos que muchas de las muchachas estaban bajo mucha violencia, vivían en barrios peligrosos y marginales, ellas no podían asumir ese riesgo y quienes si podíamos asumir éramos de universidades privadas; sin embargo dijeron “queremos a este, porque tiene la voz fuerte, porque grita, porque tiene posturas bien fuertes, por ejemplo Víctor Cuadra, él en los espacios fue muy agresivo verbalmente, para ellos era una cualidad, él es agresivo y en el diálogo puede servir.

Por eso si ves en la primera línea están todos los hombres. Otra cosa es cómo se decidió quien iba a hablar de los estudiantes, de todos los grupos se eligió a Lester Alemán porque algunos integrantes de la empresa privada y la sociedad civil que estaban en la reunión dijeron que él tenía una voz muy fuerte y que él lo iba a poder hacer sin el micrófono si había que interrumpir a Ortega. Esas fueron las categorías para la selección de quién iba a tener qué rol en ese momento y obviamente fue todo como muy macho.

Y las mujeres al final, y lo digo porque vivimos juntas en un hotel, eran quienes hacíamos los comunicados para que ellos los leyeran es una cosa bien fuerte y si hubo muchos problemas y discusiones y peleas en ese sentido por la falta de representación de las mujeres (entrevista Rubí, 28 de septiembre).

Del relato de Rubí podemos ver que los roles dentro del Diálogo entre oposición- gobierno se definieron según una división sexual que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya el orden social que opera como una inmensa maquinaria simbólica (Bourdieu, 2000). Así vemos como la entrevistada expone “oposiciones” (alto/bajo, masculino/femenino, fuerte/débil), de los cuales también nos habla Bourdieu. En el proceso de negociaciones los hombres se impusieron, no había en la mesa ninguna representación femenina ni de las universidades públicas, ni privadas porque en el caso de las estudiantes de las públicas vivían “bajo mucha violencia, vivían en barrios peligrosos y marginales” por lo tanto eran mujeres en una condición de vulnerabilidad física que no podían exponerse públicamente y así finalmente, ocupó el lugar de vocero de la CUDJ un hombre, al igual que los demás movimientos estudiantiles.

Así, las mujeres entrevistadas han estado excluidas del poder en distintos ámbitos de la vida cotidiana, viviendo situaciones con altos grados de vulnerabilidad y violencia, lo cual explica

que una vez que ocupan espacios dentro de las organizaciones, tengan mayores dificultades para el ejercicio del poder. Existe una especie de resistencia a que las mujeres sean parte de la política y sus espacios, porque la política viene a ser un ejemplo más que muestra un orden social sexuado. Según los testimonios, las distinciones de género han desconocido a las mujeres a través de invisibilizar su participación en la insurrección. Y este sesgo afecta las relaciones de poder en cuanto vincula a las mujeres al ámbito privado, invisible y al hombre con la política y la dirección de los procesos políticos.

En este sentido, el tener un tono de voz fuerte, alta, que no necesita micrófono para saltarse la palabra, posturas fuertes son rasgos asociados a atributos masculinos. El estereotipo de hombre que toma decisiones con rapidez, racionalidad, frialdad, fuerza, valentía y arrojo. Lo que se contrapone a los estereotipos asignados a las mujeres: pasividad, indecisión, irracionalidad, sentimentalismo, debilidad y cobardía (Ibarra, 2007). Ser mujer es una evidencia fuera de toda duda, el primer dato inmediato. En palabra de Valcárcel (2004), es como si se “tuviera que arrastrar consigo una marca de diferencia específica que llevará allá donde va”. Pero en el escenario político esa “marca de diferencia”, es determinante para definir al personaje, el sujeto mujer es un sesgo y uno que no es bienvenido en política (Bernal, 2014).

8.2. Las relaciones de poder fuera de la CUDJ: ¿Cómo viven el poder las mujeres en los espacios de oposición Azul y Blanco?

En párrafos anteriores, hemos dando cuenta cómo se han desarrollado las relaciones de poder entre mujeres y hombres dentro de la CUDJ, sin embargo, este no es el único espacio donde las y los estudiantes participan políticamente, sino que también lo hacen desde los espacios de oposición donde también se ejercen relaciones de poder y dominación.

Ónix, quien fue delegada de la CUDJ en la Alianza Cívica nos comenta dos episodios en el que se ejerció poder sobre ella, ambos episodios involucran a hombres mayores, con poder económico y político. Uno ejerció poder bajo la modalidad instrumental- por los efectos de la palabra (Foucault, 1988); y en el segundo episodio el poder no fue precisamente ejercido por el hombre, sino por los medios de comunicación que anularon la presencia de la joven en una entrevista en la que este hombre empresario y la estudiante eran representantes:

Dentro de la Alianza uno de los representantes del sector empresarial me levantó la voz en público porque yo estaba diciendo que no estaba de acuerdo con algo y me levantó la voz. No lloré ahí, salí de ahí y me fui a llorar a otro lado porque llorar no está mal, pero llorar en público hubiera sido un signo de debilidad, como te digo es un tema que me ha costado un poco, pero creo que esta persona se dio cuenta de lo que hizo y me pidió disculpas dos días después.

Luego mi experiencia con los medios de comunicación, todo mundo se fue donde Michael Healy, que es un hombre que tiene mucha presencia; pero la Alianza mando dos representantes Michael Healy y yo. Sin embargo, todos los medios hablándole a Healy, a mí me ignoraron completamente. Los interpele y les dije que qué pasaba porque me parece que estas cosas tienen que nombrarse porque si a vos no te dan tu lugar tenés que exigirlo (entrevista Ónix, 09 de octubre de 2021).

La anulación de la persona femenina puede ser interpretada como una forma de ejercer poder mediante la institucionalización, es decir por disposiciones tradicionales, fenómenos relacionados con las costumbres (Foucault, 1988). En este sentido, los medios de comunicación como aparatos del Estado son parte de la distribución y jerarquización de las relaciones de poder a un nivel macro e interpretan que quienes son entendidos en política, por regla general, son los hombres y si son mayores con mucha más razón tienen la experiencia para hablar del tema. No tomando en cuenta la participación de las estudiantes dentro de un proceso crucial para el país. Sin embargo, la entrevistada no se quedó callada e interpele a la persona entrevistadora, haciendo así un llamado de atención y reconociéndose a sí misma como una actora importante dentro del proceso político.

Como indica Gutiérrez (2016) existe una serie de dispositivos culturales que favorecen la autoafirmación y la supremacía de los hombres, lo que se traduce en el acceso a recursos y control sobre otras personas, aspectos reforzados por la valoración social y reconocimiento de esas conductas estimuladas por las instituciones y organizaciones, en este caso, a través de los medios de comunicación y sus periodistas. Así, las mujeres deben vencer creencias y normatividades arraigadas, que les impiden trascender el cuidado de otros, pagar la cuota de censura, repudio o soledad. En este sentido, la participación en espacios públicos, como lo fue el ser delegada en el Diálogo Nacional, representa una oportunidad para establecer

socializaciones nuevas que favorezcan la autoafirmación y la exigencia de ser escuchadas como mujeres, jóvenes y estudiantes, sectores tradicionalmente relegado.

De acuerdo con el estudio de Arguiñano (2014) citado por Biglia (2005) varias personas expresaron que a los hombres se les tiene “más respeto” que, a las mujeres, y que esto se muestra porque se les escucha más, o porque al proponer ideas se les hace más caso. Esto tiene que ver, probablemente, con la segregación espacial entre hombres y mujeres, y la delegación de las primeras al espacio privado, y de los segundos al público, lo que ha permitido que históricamente se les eduque en las formas oportunas para desenvolverse en cada uno.

Por parte de otro espacio de oposición, en este caso la Unión Nacional Azul y Blanco (UNAB) una de las delegadas de la CUDJ expresa también haber sido maltratada por políticos tradicionales:

Por parte de políticos tradicionales sí he recibido maltrato. Una vez este señor Félix Maradiaga⁶⁷ me quiso callar en el sentido de no protestar y él no es mi papá, no es si él quiere, lo voy a hacer y punto. De la Violeta Granera⁶⁸ he sido víctima por una decisión que no queríamos y yo le dije que las cosas no son así y me hizo sentir como que yo no podía opinar (entrevista Gema, 26 de julio 2021).

El análisis de las relaciones de poder exige el establecimiento de ciertos puntos y en ambos relatos vemos lo que Foucault (1988) llama el *sistema de diferenciaciones*, esto refiere a

⁶⁷ Es un académico y activista político nicaragüense. De 2002 a 2006 fue Secretario General del Ministerio de Defensa durante la presidencia de Enrique Bolaños. Maradiaga es el codirector fundador del Instituto de Liderazgo de la Sociedad Civil. Líder del grupo de oposición Unidad Nacional Azul y Blanco, Maradiaga fue precandidato a la presidencia en las elecciones generales nicaragüenses de 2021. El 8 de junio de 2021 fue detenido por el gobierno de Ortega, para septiembre del 2022 aún continúa como preso político.

⁶⁸ Socióloga, activista y ex candidata a la presidencia en 2016. Tras el inicio de las protestas antigubernamentales en 2018, Granera Padilla participó en la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) en representación del Frente Amplio de la Democracia (FAD). Además, fue fundadora de la Coalición Nacional, uno de los bloques opositores más fuertes en el país, y que ha sido desgranado por Ortega tras el inicio de las detenciones de sus líderes (Nicaragua Investiga, 2021).

diferencias de estatus, privilegios, diferencias económicas, diferencias en las destrezas y en las competencias. Son claras en estos casos las diferencias que hay entre estos políticos que gozan de estatus, poder económico, privilegios de clase, etc. Y las jóvenes que empiezan en una carrera política con muchas desventajas en su posición social, económica y generación. Un punto que debemos destacar que este ejercicio del poder no se da solo por hombres como bien lo desvela Gema, sino también por las mujeres con quienes también hay un sistema de desigualdades de poder inscrita en estas relaciones.

En términos genéricos el poder es una relación de imposición de voluntad del dominante sobre el dominado y es también influencia mutua. Las relaciones de dominación/subordinación son ineludibles, forman parte de la sociedad y de todas las relaciones interpersonales. A su vez que el dominante no está absolutamente determinado, no carece de libertad ni de espontaneidad, porque él hace parte de la totalidad e influye en el dominador, así sea en forma parcial (Maldonado, 1994). Según Maldonado entonces quienes participan en las relaciones de poder poseen poderes, tanto dominantes como dominados. Es importante no sobrecargar la balanza de quien domina. En un estado de dominación, “las relaciones de poder están fijadas de tal manera que son perpetuamente asimétricas y permiten un margen de libertad limitado en extremo” (Allen, 2016, p. 177).

Es por ello que, en esos márgenes de libertad, también hay formas de resistencia. Gema reconoce que estos hombres y mujeres mayores con los que comparte espacios políticos quieren desarrollar un rol coercitivo contra las opiniones y acciones de las estudiantes y ella lo compara en el caso del académico Maradiaga con un “papá” a quien se debe desobedecer. En este sentido, este tipo de relaciones en la arena política son inevitables donde se presentan grandes asimetrías según género, edad, nivel económico, estatus social, entre otras. Estamos hablando según la teoría feminista de un *poder sobre/* o poder como *dominación* (Según la designación de Allen, 1999) constituido por dos rasgos: el patriarcado y la esfera privada (ámbito familiar y sexual) como núcleo de la dominación patriarcal (de la Fuente, 2015).

De acuerdo a los relatos, este tipo de dominación trata de limitar la autodeterminación y opresión que impide el desarrollo, o *poder para* (poder como *libertad*, poder como *cuidado*), no obstante, vemos cómo las jóvenes ponen resistencia a través de las palabras y las acciones.

En el siguiente sub apartado evidenciaremos más formas de resistencia contra el poder como dominación.

7.1. Formas de ejercer poder: modalidades instrumentales

Al llevar el análisis de género hacia la política, identificamos relaciones desiguales que refieren a distribuciones desiguales de poder. Se hacen visibles las estructuras de poder en el interior de la organización estudiantil y su participación en los espacios de oposición, además las entrevistadas hacen referencia a otros actores con quienes han tenido relaciones asimétricas durante su proceso participativo (simpatizantes sandinistas, policías, docentes universitarios y parejas sentimentales).

Considerando los aspectos teóricos desarrollados en el apartado correspondiente a las relaciones de poder, en este apartado expondremos las formas de ejercer poder, primeramente, en la estructura CUDJ. Cabe aclarar que como lo expresa Piedra (2015) no existe una forma única o estilo de ejercer poder en las relaciones, sino que la forma y las estrategias que se utilizan son distintas dependiendo del asunto a tratar. Lo que nos indica la complejidad de este tipo de estudios. En los siguientes párrafos haremos referencia al *poder sobre* (como recurso y dominación) y al *poder para* (poder como cuidado). Las formas de expresarse el poder en la plataforma son variadas: desde las habilidades para hablar-convencer, el dinero como recurso, la implementación de agresiones verbales y físicas, el clientelismo, hasta comentarios agresivos contra el cuerpo de las mujeres y sus formas de vestir.

8.3.1. Ejercicio del poder en la CUDJ

Las entrevistadas expresaron cinco formas que se utilizan para ejercer poder dentro de la organización como lo ilustramos en el siguiente cuadro No. 16.

Cuadro 16. Formas de ejercer poder en la CUDJ

Formas de ejercer poder en la CUDJ	Participantes
Habilidad para hablar y convencer	1. Ojo de tigre 2. Ágata 3. Ópalo 4. Gema 5. Aventurina
Poder a través del dinero	6. Topacio
Agresiones verbales y físicas	7. Esmeralda y Zafiro 8. Jade 9. Jaspe

	10. Amatista y ónix
Clientelismo	11. Jade y Zafiro 12. Ámbar
Comentarios agresivos o amenazas contra el cuerpo de las mujeres y forma de vestir	13. Rubí 14. Ónix

Cinco de las catorce entrevistadas señalaron que los hombres por lo general ejercen poder a través de su **habilidad para hablar y convencer** a los demás. Un dato muy interesante y que se relaciona a los liderazgos visibles que suelen ser mayormente masculinos y en menor medida femeninos. Así lo anota la entrevistada: “se usa mucho la capacidad de convencer, el arte del habla, el cabildear que tiene mucho que ver con la habilidad del habla y convencer a otras personas que su idea tiene que ser ejecutada” (entrevista Ojo de tigre, 24 de julio, 2021).

Ágata agrega:

Yo antes era una chavala que no hablaba para nada, aun me cuesta no trabarme al hablar, me pongo nerviosa, tengo que mejorar mi oratoria. Sin embargo, yo noto que eso no les pasa a los chavalos. Ellos, aunque no sepan de un tema siempre opinan (Ágata, 22 de julio de 2021).

Algo similar nos relata Ópalo:

Yo no era dada a hablar mucho y un tipo me decía que yo nunca hablaba, no sentía que coger un micrófono era lo mío y una vez me sentí tan presionada que tuve que hablar y esa persona me quitó el micrófono y él terminaba hablando (Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

En la misma línea Gema y Aventurina nos comparten sus experiencias: “No me llevo bien con cierta parte de los varones porque estos chavalos siempre atacan mis ideas. Ellos creen que por ser hombres pueden hablar lo que se les ocurra y una solo tiene que agachar la cabeza y decir sí” (Gema, 26 de julio de 2021). Aventurina nos comenta:

Desde que soy parte de las organizaciones estudiantiles he sufrido agresiones como *mansplaining*⁶⁹ que creen que me tienen que explicar todo y siento que me pasa

⁶⁹ De acuerdo con Solnit (2014): este término surge de la contracción en inglés de la palabra man (hombre) y del verbo to explain (explicar). Según la definición del Diccionario Oxford: «Dícese de la actitud (de un

mucho porque yo trabajo desde el área de comunicación dentro del activismo. Entonces, gente que ni siquiera es de comunicación creen que pueden mandar sobre los conocimientos que yo llevo varios años ejerciendo (Aventurina, 30 de julio de 2021).

A modo de ejemplificación, según Álvarez (2012), la forma en la que se llevan a cabo las asambleas son las típicamente masculinas:

Hablar por hablar, interrumpir al resto, hablar con otras personas cuando se debe escuchar, ocultar dudas a la hora de expresar una opinión, la insistencia en tener un discurso propio, hablar alto y en tono imperativo o dar más credibilidad a las palabras dichas por un hombre que por una mujer (p.26).

Esto conlleva a una “masculinización de la participación política” y esto explicaría porque en muchas ocasiones la participación femenina es menor o su capacidad de hablar y convencer no son tan efectivas, como se muestra en los cinco testimonios. A este respecto, las mujeres suelen guardar silencio y en muchos casos son silenciadas: no es solo que las mujeres no hablen, sino que evitan hacerlo por restricciones o, por una más gentil tiranía de la costumbre y de las prácticas. El silencio puede significar una autocensura en respuesta al miedo de hacer el ridículo, ser atacadas o ignoradas. Este ejercicio de la autocensura fue evidente en el escenario del Diálogo Nacional donde por temor a ataques no hubo representación femenina dentro del proceso negociador porque “en el momento que las mujeres han hecho público su compromiso político (sin tener privilegios reales) han sido excluidas cuando no perseguidas” (Biglia, 2005, p. 280).

En la misma línea, Biglia (2005), expresa cómo además de que las mujeres usualmente hablan menos que sus compañeros, sus aportaciones son menos valoradas, lo que podría contribuir a que se redujese aún más la participación. Sumado a lo anterior, algunos compañeros intentan explicarles cosas a las mujeres, en las que ellas tienen experiencia y conocimiento y de esa forma tratan de silenciar sus voces.

hombre) que explica (algo) a alguien, normalmente a una mujer, de un modo considerado, condescendiente o paternalista»; recoge la idea de una acción en la que se obvia los conocimientos, inteligencia y la familiaridad que la mujer posea respecto a ese asunto, infantilizando a la interlocutora (p.105).

Otro aspecto que destacan las mujeres es el **ejercicio del poder a través del dinero**:

Cargos que tienen que ver como Logística, que tiene que ver con las cuestiones de presupuestos anuales para que cada expresión pueda desarrollar su trabajo o para poder hacer ciertas actividades que, si necesitamos un monto económico, logística se tiene que encargar de todo eso. Y esa expresión está mayormente integrada por hombres. Y mi teoría es porque los chavalos ven a través del dinero una manera de ejercer poder, se vuelven hasta confrontativos (entrevista Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Que la comisión que maneja el dinero esté mayormente integrada por hombres no es ninguna casualidad, pues como bien lo explica Coria (1986) existe la creencia social de que el dinero es cosa de hombres. La asociación entre dinero y lo varonil está presente en la norma social que asigna a los hombres el deber de mantener económicamente a las mujeres. “Este fenómeno de sexuación del dinero es una expresión de violencia que se encarna en el prejuicio de creer que el dinero es cosa de hombres e incompatible con lo femenino” (Coria, 1986, p.33). Cuando a las mujeres les ha correspondido manejar dinero no pasa lo mismo según la entrevistada:

Yo sé que estas chavalas que están en espacios representativos en vez de tratar de ejercer la violencia han tratado de transformar los conflictos y han tratado de abonar y apuestan por la colectividad entre nosotras y cuando ellas también tienen poder y representación a través de presupuestos saben gestionarlo, adaptan los recursos y optimizan el tiempo (entrevista Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Es interesante la advertencia de la entrevista respecto a cómo actúan los hombres cuando acceden al poder, en este caso a través del dinero y cómo actúan las mujeres. Ella destaca que los hombres se vuelven “confrontativos” mientras que las mujeres son más conciliadoras “tratan de transformar los conflictos y apuestan por la colectividad”. Claramente Topacio reconoce que las mujeres de la CUDJ también saben gestionar el dinero sin necesidad de adoptar posturas confrontativas, este tipo de liderazgos de mujeres modifican las relaciones de poder, y, por lo tanto, generan formas de convivencia que no suelen tener relaciones de subordinación (Stiegler & Gerber, 2009). He aquí una forma de *poder para* que puede ser interpretado como capacidad y gestión de recursos que es mayormente optimizada por las mujeres, según el relato de Topacio, que vendría a ser una forma femenina de ejercer poder.

Las agresiones verbales y físicas han sido otra modalidad instrumental de ejercer poder de manera violenta, según cinco estudiantes. Veamos dos relatos con experiencias muy similares:

He recibido agresión verbal por parte de un compañero, de hecho, es reciente, me habló muy feo, me gritó por algo que yo no hice. Pero ese trabajo no era mío le correspondía a otro compañero varón, pero no lo llamó a él para reclamarle, cuando fue él el del error, cuando fue él el que no mandó un listado que debía enviarme para que yo terminara de corroborar esos datos y a mí fue a quien llamó directamente para reclamar de manera muy grosera, con un tono altanero, grotesco y fuerte (entrevista Esmeralda, 27 de julio 2021).

En la CUDJ recibí maltrato, una vez un niño me estaba gritando y le dije que los gritos también son violencia y me dijo que yo estaba provocando la violencia. Como que yo merecía que me gritara, lo mismo que les dicen los hombres a las mujeres “te pegue porque es tu culpa”. También otras mujeres me ofendieron con palabras ofensivas y amenazándome de agresiones físicas (Ónix, 09 de octubre de 2021).

A través de los relatos y la revisión bibliográfica se muestra como dentro de los movimientos sociales existen actitudes machistas, agresiones y violencia de género contra las mujeres. Una violencia que según Ónix también recibió de otras mujeres de la organización. No obstante, al preguntarles cuáles habían sido sus reacciones ante estos hechos de violencia respondieron lo siguiente:

Cuando pasó la agresión, yo lo deje que terminara de hablar y le dije que no me sentía cómoda con su tono de voz, que no iba a permitir que me hablara de esa manera, que no era mi culpa, que se tranquilizara. En la misma conversación lo corté, le dije que no era la actitud de referirse a mí, que me respetara. La conversación en el instante, cambió muchísimo, yo no me quedé callada, yo reclamé (entrevista Esmeralda, 27 de julio 2021).

Al final estos casos se llevaron a la Comisión de Ética y se resolvieron. Sé que más de una persona dijeron que yo era una hija de puta. Porque en Nicaragua está bien decirle hija de puta a una mujer que tiene pensamientos fuertes y que tiene mucha

determinación, ese es el apelativo. Pero callada no me iba a quedar. (Ónix, 09 de octubre de 2021).

Esmeralda, contuvo la situación dejando hablar a la persona, seguido de esto pidió respeto, no guardo silencio, sino que como ella misma alega “yo reclamé”. Por su parte Ónix llevó el caso hasta la Comisión de Ética y el caso se resolvió y de igual forma no calló las agresiones. Estas actitudes son parte del empoderamiento, buscar la fuerza interior, identificar factores que determinan su posición y desafiar a la persona que violenta (León, 1997). Sean estas mujeres u hombres.

El caso de la CUDJ no es un caso aislado, pese que se habla de igualdad, justicia, libertad y la necesidad de construir una nueva Nicaragua, se observa como existen discriminaciones dentro de estas organizaciones y otros espacios donde coexiste la violencia verbal y también la violencia física:

He recibido violencia de parte de uno de mis compañeros. Primero, fue porque estaba en una casa de seguridad y estaba con unas amigas y llegamos a la casa, habíamos tomado y él fue violento con una de las muchachas, nos arrinconó a la pared y nos estaba puteando, fue bastante feo. El segundo incidente creo que fue a final de año que estábamos en una reunión presencial y esta persona y yo estábamos a cargo de la seguridad, resulta que él quería tomar fotos a pesar que sabía que no se podía y me dijo loca y yo le dije: respétame, te estoy hablando bien y no te estoy ofendiendo y lo que te estoy diciendo es por la seguridad de todos y todas. Esos dos incidentes me han pasado (entrevista Jade, 23 de septiembre, 2021).

Parte de las violencias que viví fueron dentro de la CUDJ por parte de uno de mis compañeros, a pesar que no tenía todas las herramientas en ese momento para defenderme, si pude hablarlo y las personas me respaldaron, no se solucionó, pero se sacó a la persona del espacio. Más adelante a finales del 2018, tuve varios conflictos por posiciones políticas y feministas. La mayoría de episodios violentos los recibí por parte de movimientos estudiantiles, más que todo cuando entré a la vocería de la CUDJ de cara al Diálogo llegué a recibir amenazas de parte de esas personas (Jaspe, 03 de noviembre de 2021).

Las razones que hacen que dichas formas de poder se mantengan pueden ser múltiples: el haberse auto definido como organización feminista y luego haber sido esta identidad razón de muchas disputas hace que no se le dé prioridad a este tema o no se trabaje a como se debería. Como bien lo menciona Jaspe “había conflictos pos posiciones políticas y feministas”. Asimismo, se tiende a no contemplar la estructura social, el sistema y su influencia en las identidades individuales, en este sentido, se puede llegar a pensar que, al combatir un modelo de sistema patriarcal, no se ha asimilado mediante la socialización e internalización de normas, pautas, y formas de estar y ser que se supone deben ser manejadas por la Comisión de Ética en relación con las demás comisiones de trabajo.

Es importante en este sentido que desde cada comisión se lleve un proceso de “desaprendizaje” o deconstrucción, siendo conscientes del contexto en el que se vive, si se pretende alcanzar una transformación personal y social de la realidad. En palabras de Kipen & Caterberg (2006) “el primer problema para todos, hombres y mujeres, no es aprender sino desaprender” (p.69).

Estas desigualdades, en muchas ocasiones llevan a sentimientos de contradicción entre las personas militantes, sobre todo feministas, ya que están trabajando en un contexto lleno de desigualdades. De acuerdo a Biglia (2005) este desajuste suele afectar en mayor medida a las mujeres, ya que usualmente las discriminaciones les afectan más directamente, y en algunas ocasiones suelen contar con un recorrido de aprendizaje teórico y práctico, que ayuda a hacer conscientes algunas situaciones de discriminación, que quizás podrían pasar desapercibidas para otras personas. Se observa cómo en ocasiones se toma consciencia a partir de vivencias personales, que difieren entre mujeres y hombres, y también de la formación que, respecto al género se tenga, dando lugar a una dinámica bidireccional: a mayor formación, mayor percepción de discriminaciones versus a menor formación, menor percepción. Este es el caso de Esmeralda quien expresa su experiencia con las relaciones asimétricas dentro de la CUDJ:

Creo que si yo fuera varón lo tendría mucho más fácil, porque muchas cosas que yo hago en este momento de mi vida o como activista son juzgadas; pero cuando lo hacen los hombres, digamos que son vanagloriadas, como por ejemplo el tener iniciativa. Yo veo cómo tratan a mis compañeros cuando tienen iniciativas, veo como me tratan

a mí cuando tengo una posición política fuerte, inamovible que a veces es válido, casi siempre soy flexible, pero a veces me cierro. Y yo sé por qué lo hago, es en momentos en los que yo sé que tengo muchísimos criterios y digo no voy a ceder en esto. Cuando yo lo hago está mal y he recibido comentarios como que soy una dictadora y comparaciones con Daniel Ortega, pero cuando lo hace alguno de mis compañeros varones eso no pasa, más bien es admirada su firmeza. Yo veo la diferencia (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Si te ven con un gran liderazgo te ven como una amenaza. Esas cualidades las ven en un hombre y lo ven como líder, pero en una mujer la ven como mandona, odiosa, como que anda en sus días, es muy emocional. Cosa que, si un hombre reacciona de la manera distinta, dicen que es un chavalito que tiene mucho carácter (entrevista Ojo de tigre, 24 de julio, 2021).

En la misma línea coincide Zafiro:

Dentro de la CUDJ he tenido muchos problemas con diversos compañeros, precisamente porque soy una mujer con un carácter bastante fuerte y los hombres, generalmente, cuando ven este tipo de actitudes en una mujer tienden a decir “es que sos muy brusca”. Me han dicho que soy muy autoritaria. Muy seria. Siempre tienden a tener muchos descalificativos que yo considero que no son ciertos y que es más que todo parte de la incomodidad que tienen por el hecho de que una mujer tenga una opinión y tengan un liderazgo predominante en la organización. Generalmente son hombres que también son agresivos, pedantes y manipuladores y se incomodan con mi presencia (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Encontramos coincidencias en los relatos de las tres entrevistadas, quienes son mujeres con formación feminista y eso en gran medida hace que identifiquen las desigualdades dentro y fuera de la plataforma, sus relatos son muy claros y contundentes, señalan las diferencias en el trato que se le da a los hombres cuando tienen iniciativas, cómo se valora la firmeza de sus decisiones, sus liderazgos; en cambio en las mujeres cuando muestran cualidades de liderazgo y no ceden se les trata de “dictadora”, “odiosa”, “bruscas”, “autoritaria”, “mandona” y “emocionales”. Esto sucede cuando las mujeres tienen cuotas de poder, tienen

la capacidad de negociar, no son tratadas en una relación de iguales porque se espera que sean débiles y no defiendan sus posturas.

Sin duda, las entrevistadas también emplean el poder para desarrollarse a sí mismas, para actuar a favor de otros y para transformar de un modo positivo las relaciones humanas y la sociedad. A este tipo de poder se le llama según de la Fuente (2015) *poder como cuidado* a través de la relación social que permite capacitarse a una misma para participar en la sociedad o en la política, y al mismo tiempo, capacitar a otras personas con las que establecemos alguna relación afectiva y respecto a las cuales adquirimos cierto sentimiento de responsabilidad. Ante las actitudes que toman los integrantes de la CUDJ cuando observan características de liderazgo en sus compañeras, las mujeres han tomado la iniciativa y el “sentimiento de responsabilidad” de educar en género a los hombres que integran la plataforma y a ellas mismas. En palabras de Amatista estamos hablando de un proceso de deconstrucción de la masculinidad:

Los chicos han estado en bastantes procesos de género y masculinidad positiva y también nosotras hemos estado en un proceso de deconstrucción porque el desprestigiar el trabajo o la capacidad que tenemos como personas también se viene dando por parte de las chicas de la Coordinadora, entonces ha sido un proceso (entrevista Amatista, 28 de julio, 2021).

Como vemos, las entrevistadas ponen el acento en el empoderamiento de sí mismas, pero también en el empoderamiento ajeno, en el carácter relacional del sujeto político. De acuerdo con de la Fuente (2015) “se suele hacer referencia a la importancia de introducir en la esfera pública estilos de dirección vinculados al consenso, al empoderamiento de terceros, al ejercicio de la empatía u otras características que genéricamente se consideran virtudes de la esfera privada” (p. 184). Sin embargo, son características que enriquecen el poder en la esfera pública o política. Así tenemos otra forma de poder a través de la cual las mujeres intentan transformar las relaciones asimétricas.

Otra forma esencial de ejercer poder dentro de la organización según tres entrevistadas, es el **clientelismo**, que suele ser llamado por las estudiantes como “amiguismo” o una forma de influenciar a los demás:

Para ejercer poder se usa mucho el amiguismo, es decir, siento que te conozco, sos mi amigo. Entonces van metiendo a las personas a las comisiones que quieren o por conveniencia. Estuvo un momento en la CUDJ que hubo mucha tensión por eso del amiguismo (Entrevista Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

Más que todo es la influencia y el cabildeo que se puede hacer a lo interno de la CUDJ, como en las organizaciones políticas de la que es parte la CUDJ que eso se transforma en un respaldo en los votos y en un respaldo en las decisiones. Eso se podría transformar en una especie de, no sé si llamarlo corrupción porque sería una palabra bastante fuerte, pero si es algo incómodo para otros liderazgos que talvez no tienen esa capacidad de influencia o de cabildeo (entrevista Zafiro, 24 de julio, 2021).

En concordancia con los dos relatos, Jade nos dice: “antes era una guerra campal en la CUDJ porque se usaba mucho el cabildeo, ‘te venís conmigo, votas por mí, y si no ya sabes’. Era un método del 2018-2019” (Jade, 23 de septiembre de 2021).

Audelo (2004) señala que el análisis del clientelismo político resulta crucial por ser una práctica informal que no está regulada. Este autor sintetiza características y aspectos de la estructura y considera el clientelismo como:

Aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos, basadas en una “amistad instrumental”, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio, servicios personales, lealtad, apoyo político y votos [...] (p. 127-128).

A la luz de esta definición de Audelo podemos entender que la relación se basa en un intercambio de favores, Bourdieu (1997) lo llama intercambio simbólico, radica en el intervalo de tiempo, es decir, no hay una devolución inmediata. Asimismo, el autor hace referencia al capital social como una forma de poder que se constituye en una red duradera de relaciones, cuyo fundamento es el intercambio permanente de dones y bienes materiales y simbólicos (Bourdieu, 2000). En este sentido, los líderes utilizan esta estrategia de la política tradicional donde intercambian favores por votos y apoyo a sus iniciativas y no necesariamente estamos observándolo como un devenir de actos corruptos, como lo señala

Zafiro, sino como un mecanismo político a través del cual se ejerce poder (Rubio, 2003). Para determinar lo anterior, se necesitaría un estudio centrado en el clientelismo dentro de las organizaciones estudiantiles, lo cual escapa a nuestros objetivos.

Finalmente, otra forma de poder que evidencian dos estudiantes se refiere a **comentarios agresivos contra los cuerpos de las mujeres, amenazas y formas de vestir:**

Hombres y mujeres de otros espacios fuera de la CUDJ y dentro hicieron comentarios sobre mi cuerpo y lo raro es que era gente de espacios estudiantiles y también el mismo régimen me hacían los mismos comentarios sobre mi cuerpo diciéndome “gorda. Recibí comentarios de odio, tan abusivos y violentos que viví porque mientras gente simpatizante del régimen me decían que me iban a violar y matar, cosas muy explícitas sobre mi cuerpo y cómo me iban a dañar; en la oposición estaba fijándose que si había engordado, que si me miraba fea, que si no, con qué ropa andaba, cómo me vestía (entrevista Rubí, 28 de septiembre, 2021).

En la CUDJ había un grupo de hombres que habían trabajado su masculinidad y me apoyaban, pero había otro grupo de hombres que, en el buen nicaragüense, me volaban verga, me volaban verga de manera interesante y constante, criticaban que cómo iba vestida, cómo hablaba, cómo me comportaba, etc. (Ónix, 09 de octubre de 2021).

De acuerdo a Piedra (2004) “el cuerpo ocupa el lugar central desde donde se puede ejercer poder. Hay muchos aspectos que se le exige a un cuerpo, desde el ideal físico, hasta la explotación de sus máximas capacidades” (p. 128). En este caso, se apelaba al ideal físico de acuerdo a los estándares sociales de la belleza, como la esbeltez, el tipo de vestimenta, por un lado, y por otro convierte el cuerpo en “un instrumento importante a disciplinar” por medio de las amenazas tratando de someter el cuerpo a la no participación y a la no exposición pública.

8.3.2. Ejercicio del poder en la oposición política: Alianza Cívica y Unión Nacional Azul y Blanco (UNAB)

En los espacios de oposición política también se han librado relaciones de poder a través de múltiples formas (cosificación y descalificación, a través del ofrecimiento de seguridad, dinero, información, el ser familia o amigos de una persona con poder, agresión verbal, discriminación de género; todo lo anterior interceptado por el adultismo) que refuerzan

figuras del imaginario e identidades de género donde las mujeres jóvenes ocupan lugares subordinados en la política y en la sociedad. Siete de las catorce entrevistadas nos comparten sus experiencias en estos escenarios políticos.

Cuadro 17. Formas de ejercer poder en la oposición

Formas de ejercer poder en la oposición	Participantes
Descalificación y cosificación	1. Jaspe 2. Rubí 3. Zafiro
Ofrecimiento de dinero, seguridad, nepotismo, favores sexuales	4. Amatista 5. Esmeralda
Agresiones verbales	6. Ópalo 7. Onix 8. Ámbar 9. Gema
Estudiantes que no tuvieron relacionamiento directo con la oposición durante su activismo	10. Ojo de tigre 11. Ágata 12. Topacio 13. Aventurina 14. Jade

Tres entrevistadas de las catorce explican cómo les afectó la **descalificación y la cosificación** que recibían por parte de estas personas:

Su recurso era la descalificación y la cosificación, al menos conmigo esto último fue algo que hicieron mucho y que a mí me paralizó el hecho de usarme como un objeto. Esto llegó a callarme mucho y era muy difícil para mí darme cuenta de esto. Tomaban en cuenta a las mujeres solo cuando querían hablar de temas, que según ellos eran temas de mujeres como el tema de las presas políticas. Generalmente, para el resto de temas no nos preguntaban a las mujeres. Pero siempre había mujeres como Sandra Ramos que no necesitaba que no la incluyeran, siempre buscaba como meterse. De parte de representaciones de la Alianza recibí muchas descalificaciones. Me decían que no sabía nada de política, que mis posturas diferían de lo que quería la Alianza (entrevista Jaspe, 03 de noviembre, 2021).

Una vez con E. que es una mujer que admiro mucho recuerdo que pasamos toda la noche escribiendo un comunicado que daríamos al día siguiente y que era muy importante y cuando amaneció los miembros de la Alianza nos dijeron que el comunicado lo tenía que leer un hombre porque ellos tienen voz fuerte. Las dos gritamos de rabia. Yo propuse que

lo leyera E. y un hombre del grupo le dijo: ¡cómo vos con esa vocecita y con ese cuerpo y esa presencia vas a poder decir un mensaje! Yo golpeé la mesa enojada y le dije que ese pronunciamiento debía leerlo una mujer y logramos que ese pronunciamiento se leyera por un hombre y una mujer (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

En la misma vía Zafiro nos comenta:

En los espacios de oposición siento mucho adultismo y machismo porque según ellos, soy una mujer y soy joven, no sé nada y de hecho una vez un señor me dijo: “usted tiene toda una vida por delante, no tiene que opinar porque realmente tiene mucho que conocer”. Muchos políticos también piensan que no conocemos de la historia y entonces así tienden a descalificar lo que decimos (Zafiro, 25 de julio de 2021).

En el relato de Jaspe vemos que la inclusión de las mujeres en los espacios de oposición fue frecuentemente instrumentalizada para la obtención de cuotas de poder. Aspecto que mencionamos en el capítulo de resultados sobre identidad de género, donde acuñamos epítetos de “mujeres florero”, colocadas por cooptación en un puesto público relevante para que reluzcan y “mujeres cuota”, que han hecho ganar unos cuantos votos a los partidos tras su candidatura (Valcárcel, 2000). Esto es evidente en el relato porque existe, para Jaspe, una cosificación de la figura femenina dentro del espacio político que se usa como un objeto decorativo, más la opinión de ellas no es tomada en cuenta, a menos que se trate de temas que los hombres consideraban competentes a ellas. Sin embargo, la entrevistada pone de ejemplo de resistencia a la señora Sandra Ramos⁷⁰, quien también era integrante de la Alianza Cívica como representante del movimiento feminista de Nicaragua.

Por su parte, Rubí nos plantea un escenario donde no querían que una mujer leyera un importante comunicado y la descalificaron por su cuerpo y su voz. Algo similar nos plantea

⁷⁰ Es feminista, destacada defensora de derechos humanos, integrante del Movimiento de Mujeres y feminista de Nicaragua, es una de las impulsoras de la aprobación de la ley 779, Ley integral contra todas las formas de violencia hacia las mujeres. Es fundadora del Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas “María Elena Cuadra”; defensora laboralista y promotora del empoderamiento económico de las mujeres (Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, 2021).

Zafiro, a quién un señor le dijo, en resumen, que tenía mucho por conocer y asumió que por ser joven y mujer no tenía conocimientos de la historia o de la política del país.

Asimismo, en los testimonios de Jaspe y Rubí es interesante apreciar cómo opera el poder. Pues en el primer relato es una influencia mutua donde según Jaspe, Sandra a pesar de que su opinión parecía no tomarse en cuenta, ella intervenía. Y en el caso de Rubí asegura haber llegado a una negociación donde el comunicado fue leído por una mujer y un hombre. Por lo tanto, “en las relaciones de poder se dan relaciones de dependencia y por pequeño que sea el aporte de una persona en esa relación, sin este la relación no existe” (Villareal, 2001, p.6). Es decir, tanto mujeres como hombres tienen poder en mayor o menor grado dependen de esa relación y de sus formas de resistencia.

Otra forma de ejercer poder en este espacio es también a través **del ofrecimiento de dinero, seguridad, información, el nepotismo a cambio de favores sexuales**. Así lo expresa la siguiente entrevistada:

En el caso de políticos tradicionales, ofrecen seguridad, darte dinero, el tener información influye mucho en la toma de poder, el nepotismo, es ser familiar, o amigo de alguien con poder es parte de la manera de cómo obtienen poder los políticos. En la Coordinadora me respetan, pero en otros espacios nos relacionamos con todo tipo de personas donde por ser mujer te quieren callar, donde por ser mujer joven te dicen que no tenés la experiencia, donde piensan que a cambio de favores sexuales podés obtener noticias o información, y créeme que decirlo así hasta me duele el estómago porque es algo que he vivido (entrevista Amatista, 28 de julio, 2021).

Un relato más inclinado al nepotismo que se vive en estos espacios nos comparte Esmeralda: “En la oposición quienes toman las decisiones son los hombres públicos y aquí opera mucho el nepotismo. Creo que ya basta de eso. Hay mujeres suficientemente capaces y autónomas para incidir en la política” (Esmeralda, 27 de julio de 2021).

En ambos relatos se devela “que quien domina lo hace con la carga de poderío y de su posición exclusiva de bienes vitales para quien está bajo dominio” (Lagarde, 1997, p.70). En este caso tenemos dos sujetos, por un lado, las mujeres jóvenes con un capital económico y social bien limitado, jóvenes en situaciones de vulnerabilidad; y, por otra parte, tenemos a

hombres adultos con capital social y económico quienes son políticos o empresarios de trayectoria. En este sentido, como bien lo menciona Lagarde (1997) las necesidades y la dependencia son características de este tipo de relación. La relación de obtener esos bienes genera dependencia en quien está bajo sujeción, pero es una dependencia que implica la necesidad de la presencia de quien domina, de sus bienes y de la relación. Es decir, en el primer testimonio, estamos hablando de una relación dominada por el intercambio, ellos dan seguridad, dinero, información; y a cambio exigen favores sexuales, situación en la que pueden caer las mujeres por su condición de vulnerabilidad antes un contexto político violento. En la narración se evidencia también que en la memoria y el cuerpo de la entrevistada permanece una huella de la violencia de género al expresar “hasta me duele el estómago porque es algo que he vivido”.

Además de esta utilización del cuerpo femenino para satisfacer los deseos, destacamos también la similitud entre la forma de ejercer poder en la CUDJ y en los espacios de oposición, en este caso a través del dinero como vehículo de ejercicio de poder. Asimismo, llamamos la atención en el hecho que las mujeres suelen ser “calladas” y juzgadas por “no tener experiencia”, una actitud claramente adultista. Sin embargo, ellas se imponen a través de la exigencia del respeto y el reconocimiento de sus capacidades:

Yo soy una persona necia, me aferro a mis ideales, a mis propuestas y lo he recibido en espacios como la Unidad Nacional, que tanto mujeres como hombres dicen “no sé porque mandan a personas jóvenes que no tienen experiencia, ni conocimiento” y yo exijo respeto de su parte, porque si mi organización me ha designado a mí, deben respetar su decisión y tengo las capacidades para estar aquí, no pueden estar poniendo en duda mis capacidades cuando todos estamos a nivel jerárquico en la misma postura, tanto tu voto como el mío valen y tengo derecho a ser escuchada (entrevista Ojo de tigre, 24 de julio, 2021).

Identificamos otra similitud con la CUDJ y es la **agresión verbal** como forma de ejercicio de poder en la oposición:

Por parte de algún integrante de la organización no, de parte de políticos tradicionales si recibí agresión verbal porque no están dispuestos a esperar que una mujer reaccioné a lo que ellos dicen, ahí comienza una falta de respeto en la que vos estas demandando

respeto. En los grupos de WhatsApp donde estábamos hablando de equis tema existía la falta de respeto hacia las mujeres, ya cuando vos querías demandar respeto porque estás ahí, estás organizada.

Ahí se victimizaban las demás personas y decían que era humor, era lo que se hacía normalmente que ¿por qué alzamos la voz por eso? Estaba el victimismo por parte de los hombres de no querer darse cuenta que estaban actuando mal y se enojaban porque nosotros estábamos respondiendo a lo que ellos estaban haciendo (entrevista Ópalo, 29 de septiembre, 2021).

Una experiencia similar vivió Ónix:

Dentro de la Alianza uno de los representantes del sector empresarial me levantó la voz en público porque yo estaba diciendo que no estaba de acuerdo con algo y me levantó la voz. No lloré ahí, salí de ahí y me fui a llorar a otro lado porque llorar no está mal, pero llorar en público hubiera sido un signo de debilidad. Como te digo es un tema que me ha costado un poco, pero creo que esta persona se dio cuenta de lo que hizo y me pidió disculpas dos días después (Ónix, 9 de octubre de 2021).

Los relatos nos informan acerca de las agresiones que padecieron estas jóvenes en estos espacios y que, al ellas reaccionar y exigir respeto, los hombres expresan que es “broma” e inclusive se enojan o simplemente piden una disculpa unos días después. Las agresiones de tipo verbales propician expresiones de discriminación, o exclusión hacia las mujeres del ámbito político (García, 2021). Como mencionamos antes, la figura de las mujeres no trata de utilizarse en esta investigación para ejemplificar la crueldad de las autoridades, las desigualdades dentro de las organizaciones, para cumplir un papel de objeto indefenso ante las agresiones, sino para destacar cualidades agenciales y sus formas de resistencia, porque ante estas formas de dominación no se han quedado calladas y ante una situación de presión y violencia han salido del lugar y no reproducen ese tipo de conductas. Dando una lección de compostura y coherencias a estos hombres.

Por su parte Ámbar asegura haber tenido una experiencia personal un tanto diferente:

Por parte de la oposición el trato ha sido cordial, pero más que todo porque saben que necesitan de las y los jóvenes, para que digan que tenemos representación. Pero un día

en una conferencia de prensa en el Hotel Intercontinental Félix no quería que hiciéramos una protesta y fue bastante brusco y nos gritó, porque no quería que hiciéramos esa protesta porque según él estábamos entorpeciendo el proceso (Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

Sobre este mismo suceso nos comparte su relato Gema:

Una vez este señor Félix Maradiaga me quiso callar en el sentido de no protestar y él no es mi papá, no es si él quiere, lo voy a hacer (...) empezó a regañarme, le dije que a mí no me anduviera gritando y lo dejé hablando solo y se quedó regañando a otros miembros. De la Violeta Granera he sido víctima por una decisión que no queríamos y yo le dije que las cosas no son así y me hizo sentir como que yo no podía opinar (Gema, 26 de julio de 2021).

En el caso de Ámbar, es interesante que reconoce que si el trato es cordial es por el interés de mantener una representación estudiantil, no porque les interese la opinión estudiantil sino por un asunto de credibilidad a nivel social. Asimismo, ambas entrevistadas coinciden en el relato de agresiones bruscas por uno de los candidatos a las Elecciones Presidenciales 2021 y en el caso de Gema se impuso ante estas agresiones verbales.

7.1.1. Ejercicio del poder con simpatizantes Sandinistas y la Policía Nacional

En esta investigación nos hemos centrado en la participación política de las mujeres no solo dentro del movimiento estudiantil, sino en los espacios de oposición, sin embargo, un hallazgo importante en este apartado ha sido la mención por parte de las catorce entrevistadas de todos los actores con quienes han tenido una relación de poder asimétrica.

Cuadro 18. Formas de ejercer poder: simpatizantes Sandinistas y Policía nacional

Formas de ejercer poder por parte de simpatizantes sandinistas y la Policía Nacional	Participantes
Amenazas de muerte	1. Ónix y Esmeralda 2. Topacio 3. Aventurina 4. Ojo de tigre 5. Jaspe 6. Ámbar
Requisas policiales	7. Esmeralda

Hostigamiento sexual, amenazas o manoseo	8. Amatista 9. Jade 10. Rubí
Agresiones físicas y psicológicas	11. Zafiro 12. Gema
No han recibido agresiones por estos dos actores	13. Ópalo 14. Ágata

En este caso, siete de las catorce estudiantes han coincidido en la mención de la relación con integrantes del partido Sandinista a través de **las amenazas de muerte** que han recibido:

Por el sandinismo, lo de siempre, fotos tuyas con sangre y diciendo que sos una traidora. En la UNAN te tachaban de traidora. Yo nunca me afilié ni a UNEN, ni a la Juventud Sandinista. Esa foto que circularon si me pegó mucho, porque algo que he querido evitar ha sido el derramamiento de sangre. Creo que pensé en irme, pero en ese momento la Y. y L. seguían en la cárcel y podía hacer dos cosas: uno, asustarme y no hacer nada; o podía asumir mi responsabilidad o mi rol y hacer un esfuerzo para que mis compañeros fueran libres.

Hicieron un plan para balearme la casa, pero nos enteramos y salimos a tiempo y lo segundo fue llegarnos a decir que nos iban a quemar la casa. Amenazaron con seguir a mi hermano que es un menor de edad y por eso tuve que salir de mi casa que ha sido una de las cosas más difíciles y a la que me estoy adaptando que ha sido salir de mi casa y estar lejos de mi familia (entrevista Ónix, 09 de octubre, 2021).

En la misma línea tenemos el caso de Esmeralda:

Los sandinistas han dejado fotografías mías en casas vecinas, en mi propia casa, con mi cara marcada con amenazas de muerte, con símbolos de amenazas de muerte, también rayar mi casa con amenazas diciendo que me vigilan (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Analicemos el relato de Ónix, fue una imagen pública de la rebelión de 2018, participó como asesora de los negociantes en el Diálogo Nacional y se relacionó con personas muy poderosas de la política nicaragüense lo cual desagradó al gobierno y sus simpatizantes porque era la imagen de una joven mujer, estudiante que hablaba con aplomo ante las cámaras de los medios de comunicación nacional e internacional de los abusos de poder gubernamentales.

Enfrentó con valentía algunos riesgos y amenazas de muerte en contra de ella y su familia, al punto de que todos debieron abandonar su hogar y en el caso de ella, exiliarse. Es destacable de la narrativa de la entrevistada que menciona las dos únicas decisiones que tuvo que tomar “uno, asustarme y no hacer nada; o podía asumir mi responsabilidad o mi rol y hacer un esfuerzo para que mis compañeros fueran libres”. Ónix se decidió por la última opción, asumir su rol y ejercer presión sobre el gobierno para que liberaran a sus compañeros que fueron encarcelados; demostrando así su capacidad de agencia con todo y el miedo que sentía le plantó el rostro al gobierno y no solo eso, sino que también hizo pública a través de la televisión las amenazas que recibió por parte del gobierno:

Yo nunca me he quedado callada ante las agresiones, de hecho, tuve una entrevista en Confidencial donde denuncié la amenaza con mi foto llena de sangre y lo que me habían dicho de quemarme mi casa, siempre los he expuesto (entrevista Ónix, 09 de octubre, 2021).

En el segundo relato tenemos la experiencia de Esmeralda, muy similar a la anterior donde también las personas sandinistas han utilizados sus recursos para amenazar y vigilar a las jóvenes activistas. Topacio nos dijo: “He vivido amenazas virtuales y acoso sexual por hacer ciberactivismo, tanto de personas azul y blanco como simpatizantes sandinistas” (Topacio 28 de septiembre de 2021). Similar fue la experiencia de Jaspe y de Ámbar: “de parte del gobierno, recibí amenazas y acoso de redes sociales, me escribían de cuentas *trolls*, vecinos que eran militantes sandinistas que amenazaban a mi familia” (Jaspe, 03 de noviembre de 2021). “Por parte de simpatizantes del gobierno, en redes sociales y físicamente como dos veces me han amenazado de muerte. Me querían dar a entender que me estaban vigilando” (Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

En el caso de Aventurina las amenazas fueron en un escenario concreto más allá de lo virtual:

“Yo he vivido represalias políticas y amenazas de muerte por mi exposición como opositora por denunciar lo que estaba sucediendo en Nicaragua desde diversas plataformas desde mi activismo estudiantil y feminista y también mi trabajo profesional en base a la comunicación. Yo estaba en una casa segura, estaba tomando medidas para evitar que me reconocieran o supieran lo que yo había hecho. Sin

embargo, la Policía me fue a buscar ahí, ya tenían vigilancia permanente en casa de mi familia también” (Aventurina, 30 de julio de 2021).

Tuve persecución, asedio, amenazas de muerte. En 2018 viví que se llevaran preso a mis amigos. En 2020 fue más fuerte porque se llevaron preso al que era mi novio en ese momento y allanaron su apartamento. El apartamento que yo rentaba con él, tenía a la Policía afuera, me tuve que mudar de ahí, tuve que regresar a la casa de mi familia, sin que mi familia supiera que mi novio estaba preso (...) He considerado exiliarme, de hecho, lo voy a hacer porque una de las cosas que me dijo fue que el jefe del sistema penitenciario lo llamó y le dijo “sabemos dónde está tu familia, sabemos quiénes son, qué hacen” y le enseñaron fotografías y no son fotos extraídas de redes sociales, sino fotos de cómo que vas por la calle y te siguen y te toman una foto (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

De acuerdo con la lectura que Piedra (2004) hace de Foucault expresa que, “vigilar y castigar ha sido un método en que distintas sociedades han logrado ejercer control y poder, para ajustar a las personas a normas, valores propios de quienes dominan por ello se han creado instituciones que norman y aplican castigos a quienes se salen de la norma” (p. 127). En este sentido, las amenazas de muerte, persecución, vigilancia o destrucción de los hogares de las siete activistas se refieren a formas de encauzamiento y control social, es decir, acallar las voces, cesar las movilizaciones y los reclamos.

En la misma línea, las **requisas policiales** han sido otra forma de control social y disciplinamiento, una de las formas más utilizadas por la institución policial en Nicaragua que aparte de ser una institución disciplinada sea un aparato del Estado, así lo relata Esmeralda:

Todo 2019 en las visitas territoriales me detuvieron, no me llevaron hasta la estación policial, pero si revisaban los vehículos, nos detenían, nos requisaban muy fuerte, nos amenazaban, enfundarnos armas. En una de las requisas los policías que estaban afuera del hotel *Holiday Inn* mandaron a una policía mujer a que me revisara y ella está viendo si traigo algo y toca mi teléfono, ella piensa que es un arma y me dice: “andas un arma”,

en ese momento los policías que estaban ahí, desenfundaron sus armas apuntándome y era mi teléfono. Yo traté de actuar lo más tranquila posible y pues no pasó a más. (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Además de las amenazas con armas, la institución policial utilizó **formas de hostigamiento sexual**⁷¹ como el **manoseo y/o amenazas sexuales** a las mujeres, en los casos de Amatista y Jade por parte de mujeres policías:

Por parte de simpatizantes del gobierno y por la policía si y paramilitares, inclusive policías mujeres. En una ocasión, saliendo de la casa de una líder hubo una requisita donde fue más que una requisita, fue abuso, tocaron partes de mi cuerpo (entrevista Amatista, 28 de julio, 2021).

Muy similar es el relato de Jade:

En una redada las policías mujeres nos empujaron, nos jalaban del pelo, a mí me estrellaron contra la camioneta. Nos llevaron a la estación y a mí y a otra compañera una policía mujer nos intentó tocar nuestras partes y nos manoseó. Eso no era una requisita de querer buscar algo. Nosotras nos enojamos y le dijimos que qué estaba haciendo, que no podía hacer eso, era un abuso y ella dijo que no era hombre para abusar de nosotras (Jade, 23 de septiembre de 2021).

Por su parte Rubí nos comenta su experiencia:

Otra de las violencias fueron las amenazas de violencia sexual en redes sociales, todavía recuerdo y me da ganas de temblar al recordar los mensajes que decían dónde estaba mi casa, cómo era el color de mi casa. Explícitamente me decían cómo me iban a violar o cómo iban a violar a mi mamá y esos mensajes que fueron repetitivos por meses y fueron calando en mí y fueron creando un miedo y un estado de alerta aún mayor (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

⁷¹ “El hostigamiento opera de manera vertical, al ser perpetrado por alguien de una mayor jerarquía formal, por lo que la víctima tiene una relación de subordinación real frente a su agresor” (Tena, Aldaz & Espinoza, 2015, p. 101).

En este sentido, concebimos el hostigamiento, las amenazas o el acoso sexual como manifestaciones de las relaciones de poder basadas en el género y la jerarquía. El efecto de su práctica, en el caso del hostigamiento, es preservar el control social sobre quienes se encuentran en una posición inferior dentro de la estructura social (Tena, Aldaz & Espinoza, 2015). Es decir, las entrevistadas se encontraban en una posición no solo inferior jerárquicamente sino de vulnerabilidad ante la Policía. Podríamos preguntarnos ¿por qué mujeres policías cometen este tipo de actos?, siguiendo a Tena et al, (2015) “una posible explicación, desde una perspectiva de género, tendría que contemplar que la institución policial está definida en masculino, por lo que se suscitan con una mayor probabilidad actitudes propias de una conducta sexista” (p.103).

En este caso, Amatista y Rubí aseguran haber sufrido traumas psicológicos debido a estos hechos, sumado a la persecución política. Situaciones que las llevaron a buscar atención psicológica: “he puesto resistencia en todo este proceso y he pasado por un proceso de acompañamiento psicológico por los casos de acoso y de la requisita policial” (entrevista Amatista, 28 de julio, 2021). “Muchas de estas violencias conllevaron a traumas e incluso llevar acompañamiento psicológico” (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

El hecho que ambas entrevistadas hayan buscado acompañamiento terapéutico puede ser comprendido como una capacidad de agencia porque tuvieron el poder de decisión de atender una situación que afectaba la propia vida, o de enfrentar la situación y adquirir el compromiso de sanar. Para Murguialday (2006) la agencia se relaciona con distintas formas de poder, señalando que aquellas tienen un significado positivo, en tanto puede ser vista como capacidad para definir las propias elecciones vitales y perseguir las propias metas (*poder para*), en este caso, la elección fue atender con un profesional competente su situación de violencia.

Sumado a lo anterior, también se dieron **agresiones físicas y psicológicas** en contra de las presas políticas:

Las agresiones fueron por hombres policías. fue en la Estación Policial del León y en El Chipote, ya en el sistema penitenciario es diferente, en su mayoría la relación es con mujeres y hay otro tipo de agresiones, no físicas, más que todo es psicológico y restricciones (entrevista Zafiro, 24 de julio, 2021).

Mi tío antes trabajaba para la Policía fue Sub Comisionado y él renunció porque no soportaba a Domínguez, él era su jefe. Al renunciar recibe amenazas y Domínguez le dijo que sabía quién era su sobrina y que tuviera cuidado. Yo vivo en una colonia que es pequeña y enfrente tenía a unas sapas, al otro lado también, a menos de 50 metros tenía a la CPC del lugar, entonces eso me conllevó a irme. Mi tío recibió comentarios de estas personas, él se preocupó, cayó en histeria y me hizo salir del país (Gema, 26 de julio de 2021).

En relación con el testimonio de Zafiro, encontramos en el relato espacios de sombra, silencios, lo no dicho. La entrevistada no da detalles de las agresiones y hubo en la grabación momentos de mucho silencio al tratar de profundizar en los hechos. Este fue un punto en el que se evidencia el deseo de eludir el tema y solo mencionarlo sin dar mayores detalles. Es comprensible pues dentro de las cárceles las mujeres vivieron violencia las cuales ocasionaron traumas. En el caso de Gema, nos comenta que su tío recibió las amenazas como un puente comunicativo para que se las transmitiera a ella tanto por parte de la Policía como por parte de las vecinas simpatizantes sandinistas. Vemos cómo en todo este entramado de violencias la familia se ve involucrada al punto de hacerla salir del país.

De los relatos de ambas comprendemos que sus cuerpos son castigados a través de las agresiones físicas y psicológicas por ello se convierte en un instrumento importante a disciplinar. “El objetivo es manipular el cuerpo, que tiene gran capacidad de adaptación para ser construido” (Piedra, 2004, p. 128). Foucault (1999) citado por Piedra (2004) identifica algunas técnicas para la disciplina, en este caso vemos entre ellas “la clausura” espacios de encerramiento como la cárcel en donde se debe encausar las malas praxis de quienes han violado normas. Y otra técnica ha sido el exilio. Las estudiantes que fueron encarceladas y exiliadas con sus acciones incomodaron al gobierno sandinista y por ello desde el Estado y sus instituciones quisieron regular sus acciones apresándolas o desterrándolas de su país.

7.1.2. Ejercicio del poder dentro de las universidades públicas

En el capítulo sobre la dimensión de identidad de género y las dificultades y oportunidades de la participación política tratamos ampliamente el tema de las represalias dentro de las universidades por ello no ahondaremos tanto en ello. Sin embargo, queremos dar cuenta de la institución de educación superior como otro actor en las relaciones de poder a través de

sus políticas y sus docentes. Como podemos ver en el cuadro No. 18, siete de las catorce estudiantes fueron expulsadas de las universidades públicas y recibieron dos tipos del ejercicio del poder: hostigamiento y acoso y eliminación de sus registros académicos.

Ejercicio	Formas de ejercer poder	Participantes
Públicas	Acoso, hostigamiento y expulsión	1. Jaspe 2. Esmeralda 3. Amatista
	expulsión total y eliminación de registros académicos	4. ónix 5. ámbar 6. gema 7. zafiro

Cuadro 19.
del poder en las
Universidades

En las universidades públicas las estudiantes relatan que fueron objeto de **acoso y hostigamiento** por parte de docentes, así lo expresan Jaspe y Esmeralda:

Tuve docentes que me decían “te están esperando, buscando en la UNI”. La UNI no estuvo haciendo expulsiones como en la UNAN, pero los profes si acosaban y hostigaban al punto que no podía regresar porque sabía que yo ya había sido un objeto público. No podía utilizar un seudónimo porque la gente ya me reconocía en la calle, una de las consecuencias fue mi seguridad y privacidad (entrevista Jaspe, 03 de noviembre, 2021).

Los docentes que algún día estaban impulsándome y que me tenían mucho cariño, incluso más allá de como estudiante, sino también desde lo personal; ahora eran personas que me estaban dándome la espalda y que estaban juzgándome por no estar de acuerdo con ellos y ellas y eso fue un cambio bien drástico para mí que me golpeó demasiado (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

Cabe destacar que en ambos casos el tipo de acoso y hostigamiento no era de carácter sexual, sino de carácter político. En el primero relato, los docentes amenazaban a la estudiante haciéndole saber que en la universidad la estaban esperando. Podemos intuir que era con el objetivo de que ella cesara su participación política que había sido muy explícita al punto que las personas la reconocían, como ella muy bien lo expresa.

En el segundo relato, se muestra el cambio drástico de los docentes que un día apoyaron a Esmeralda y que luego le daban la espalda y la juzgaban por unirse a las protestas. El interés de algunos docentes por ejercer poder sobre los estudiantes que protestaron era, como ya lo mencionamos al inicio del análisis de resultados, porque las universidades públicas son actualmente controladas por el gobierno sandinista y por tanto algunos docentes son simpatizantes. En este sentido, el acoso por parte de la institución, que también es un aparato ideológico del Estado y defiende sus intereses, toma la forma de recurso de poder establecido por las autoridades y docentes, para hacer valer su autoridad y mantener el control y la disciplina en el aula, en la institución e inclusive fuera de esta (Sánchez & Güereca, 2015).

Bourdieu (2000) analiza las relaciones de poder que se reproducen en el espacio escolar y lo hace mediante lo que denominó violencia simbólica, definida como las humillaciones internalizadas y las deslegitimaciones de desigualdad y jerarquía. En efecto, la violencia simbólica, nos dice Castro y Vázquez (2008) constituye la forma más extrema y a la vez más útil de dominación, por cuanto se ejerce sin necesidad de coerción física abierta, sino con la plena colaboración y aquiescencia de los dominados. Ejemplo de ello es el caso de Amatista quien fue expulsada de su carrera y anulada de la coautoría de un libro por su involucramiento político:

Yo recibí acoso y asedio de parte de la universidad, de mi departamento de Antropología, aproximadamente 10 docentes me escribieron diciéndome cosas, principalmente mi tutora, que mi monografía no iba a pasar, que tanto ha hecho el gobierno por la educación que se estaba perdiendo, que la lucha del 6% la estábamos desbaratando. Luego me escribió la que era directora del proyecto del libro en el que yo estaba colaborando y me dijo que no iban a tomar en cuenta mi nombre porque el proyecto estaba siendo parte institucional por parte de la UNAN y que la institución respaldaba completamente al gobierno. Entonces al no estar yo a favor de estos lineamientos, entonces no iba participar y me sacaron completamente (entrevista Amatista, 28 de julio, 2021).

En el caso de Gema, los hostigamientos fueron por parte de jóvenes de la Asociación de Estudiantes ligados a UNEN y el CUUN y expresa que ni siquiera sabe si borraron sus calificaciones:

Me salí de mis estudios (...) Hasta el día de hoy, no sé si me borraron mis notas. Pero me retiré de la universidad porque yo era amiga de los chavalos de la Asociación de Estudiantes y surgieron amenazas, también no volví por acuerpamiento a mis compañeros que no estaban. Las amenazas eran claras (...) Yo intenté llegar a la universidad varias veces y nos pegaron unas grandes seguidas hasta que nos sacaron (Gema, 26 de julio de 2021).

En concordancia con los relatos podemos anotar que la relación con el personal docente y con estudiantes simpatizantes sandinistas estuvo marcada por el acoso, hostigamiento: esferas de la violencia psicológica, que colocó a estas cuatro estudiantes en una condición de vulnerabilidad ante quienes poseían el control que le otorga la investidura académica.

Otra forma de ejercer poder dentro de las instituciones universitarias fue la **expulsión total y la eliminación de los registros académicos** así lo relata Zafiro:

obstaculizaron cualquier intento de organización o liderazgo, expulsándome totalmente de la carrera e incluso me prohibieron acercarme al recinto yo tengo orden de restricción igual que 82 estudiantes más que fueron expulsados desde 2018. Yo tengo además de un condicionamiento, represalias en contra de lo que nosotros estábamos haciendo (Zafiro, 24 de julio de 2021).

“Regresé en segundo semestre del 2020 y me habían eliminado del registro académico fue terrible para mí, fue un mes de pelea con la administración para que me metieran de nuevo” (Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

Me expulsaron de la universidad en 2018 y me expulsaron por vandalismo, terrorismo, latrocinio (...) nos retiraron el derecho y el acceso a la educación superior porque ninguna universidad estatal iba a aceptar nuestros expedientes. A algunos nos dieron hojas con notas sin malla, sin constancia, nos retiraron el carné, nosotros nos quedamos en el aire (Ónix, 09 de octubre de 2021).

Encontramos que las universidades públicas como mecanismo punitivo por la participación política de estudiantes recurrieron a la expulsión total de estas jóvenes y en algunos casos hasta eliminaron sus registros académicos, eliminando todo rastro de que hayan cursado una

carrera universitaria y quitándoles la oportunidad de continuar sus carreras en otras universidades.

7.1.3. Ejercicio del poder en relaciones de pareja formadas en las protestas

Otro ámbito donde se libraron relaciones de poder fue en el contexto de las protestas donde una de las catorce activistas nos comentó que estableció una relación de pareja mediada por actos de violencia y control. Aventurina vivió **violencia psicológica y física** por parte de su ex pareja a quien conoció en una protesta de 2018:

Yo pude conocer a una persona sexo- afectivamente que vivía cerca de mi casa y fue como un refugio que encontré. Iniciamos una relación que fue bastante destructiva desde el inicio, pero como mis padres había coartado todas mis libertades por mi seguridad, yo no podía salir sola, no podía ir a la casa donde nací, donde me crie, yo no podía ir a visitar a mi papá, porque mis padres son divorciados. No podía hacer nada. Mi rutina era ir del cuarto al porche, del porche a la sala y cuando conocieron a este hombre, que por cierto era mayor que yo, era como un premio de consolación y él ejerció violencia sobre mí, tuvimos una relación de año y medio donde sufrí violencia psicológica y física por parte de él. Nos conocimos en el contexto de las protestas.

Del relato de la entrevistada se desprenden varios aspectos interesantes, el primero es que reconoce que estaba dentro de una relación destructiva que era, en ese contexto, la única persona con quien podía establecer un contacto directo, pues sus padres por su seguridad ya no la dejaban salir de casa, suponemos que esto se dio en el momento más álgido de la persecución política donde tuvieron que aislarla. Prestemos atención que aquí estamos ante una relación de poder asimétrica padre- madre- hija donde se le prohibía salir. Aventurina ve la aceptación de esa relación por parte de sus papás como un premio de “consuelo” por no dejarla salir, donde se da otra relación de poder a través de mecanismos de violencia física y psicológica. En la siguiente cita detalla en que consistían las violencias:

Ser empática me ha hecho generar dependencia con hombres muy rápido, he seguido patrones que han afectado mi vida, he tenido conductas autodestructivas a partir de la violencia que he vivido. Cuando yo inicie en todo esto del activismo, todavía estaba

con mi abusador y para mí era como un trauma decir que iba a una reunión o que me iba a ver con alguien organizado porque él era celoso y no me dejaba ir, era bastante incómodo.

Las víctimas reconocemos que estamos viviendo violencia, pero no podemos salir de ahí, nos es difícil pedir ayuda y aparte creía que me iba a sentir avergonzada de contarles a todas mis amigas que eran chavalas organizadas y feministas que estaba en una relación violenta, yo no hubiera entrado a esta relación violenta si esta mierda no hubiera pasado porque lo conocí en una protesta (entrevista Aventurina, 30 de julio, 2021).

Según la entrevistada su pareja era un hombre celoso que no la dejaba ir a las reuniones de la organización limitando de ese modo su derecho a salir y establecer relación y contacto con otras personas lo que devino en una relación de “dependencia” como ella muy bien lo destaca. Estamos hablando en una relación poco democrática donde la desigualdad es un inconveniente para la relación, en tanto afecta la comunicación y la negociación e impone situaciones a una parte.

En este sentido, la relación de pareja se concibe sobre la base de una jerarquía, en donde según Lagarde (1997):

Los hombres construyen normas y las mujeres quedan sujetas a las mismas mientras los hombres se constituyen en jueces y evaluadores de su conducta y pensamientos, discriminadas consideradas culpables. Las mujeres quedan bajo controla través de la crítica social y personal, pudiendo ser coaccionadas con diversos mecanismos que van desde la ley, el erotismo y el amor, o la violencia (p. 66).

Esos mecanismos de dominio tienen el efecto de enajenar, explotar y oprimir al otro, o en este caso generar vergüenza de contarle a las amigas la situación de violencia en la que estaba. Sin embargo, la entrevistada reconoció que estaba viviendo una situación de violencia y ejerció su capacidad de agencia para salir de esa relación, aquí vemos la movilidad que tienen las relaciones de poder, es por tanto una acción intencional.

7.2. ¿Empoderadas o subordinadas?

Como exploramos en el enfoque teórico de esta investigación, la noción de empoderamiento se refiere al proceso a través del cual los actores adquieren control sobre sí mismos, la ideología y los recursos que determinan el poder; esto les permite a los individuos desarrollar capacidades nuevas y ser reconocidos como protagonistas, sujetos capaces de superar la vulnerabilidad y la exclusión (Hernández & Martínez, 2006).

Específicamente, el empoderamiento de las mujeres, generalmente excluidas de la participación política, pasa por la transformación en su autopercepción, en las asignaciones sociales, la deconstrucción de identidades y la generación de capacidades de negociación, que favorecen la modificación de las relaciones de subordinación (Martínez, 2005), como lo evidenciamos ampliamente en la dimensión de análisis sobre la identidad de género.

Además, esta participación de las mujeres en las organizaciones las enfrenta a socializaciones nuevas, aprendizajes y oportunidades que propician cambios y, como señalan Del Valle et al. (2002), introducen fisuras de peso normativo de las creencias y percepciones sobre “el deber ser” de cada género. Sin embargo, como hemos evidenciado, las organizaciones mixtas como la CUDJ, presentan retos especiales para el empoderamiento de ellas, pues en estas se han reproducido las estructuras de poder autoritario y asignación de labores y responsabilidades asociadas a las percepciones tradicionales del “deber ser”, y no para participar en la toma e implementación de decisiones u ocupar puestos de representación real, entre otros aspectos.

Como hemos visto en la dimensión de análisis sobre participación política, existen diversas formas de participación de las mujeres: en las que se reconoce su poderío y lo ejercen, pero este se silencia, oculta o devalúa. El análisis de los cambios surgidos a partir de su participación en la organización estudiantil y espacios de oposición política remite a considerar elementos como el acceso a la toma de decisiones, variaciones en su autopercepción y las relaciones entre los géneros, para ubicar el potencial de cambio de estos espacios para favorecer transformaciones que propicien una mejor posición social de las mujeres (Lagarde, 2001).

Para analizar el empoderamiento experimentado por las catorce integrantes de la CUDJ se retoma la propuesta de Rowland (1997), quien al analizar los procesos de empoderamiento en mujeres, considera tres aspectos diferentes del fenómeno, que serán tomados en cuenta en

este apartado: a) *el personal*, que entraña cambios en la auto percepción, autoconfianza y adquisición de capacidades para liberarse de la opresión internalizada, los que a su vez generan modificaciones identitarias en el logro de habilidades individuales y en la toma de decisiones; b) *el de las relaciones cercanas*, donde el empoderamiento implica fomentar destrezas para negociar e influir en la naturaleza de ellas y en la toma de decisiones propias y c) *el colectivo*, en el cual los individuos trabajan juntos para influir más de lo que podrían hacerlo individualmente.

Algunos de los factores identificados por Rowlands (1997) como facilitadores de los procesos de empoderamiento son: la participación grupal, la identificación de problemas y necesidades comunes, la adquisición de conocimientos y nuevas habilidades, el desarrollo de liderazgos, la conformación de redes de apoyo con otras organizaciones, el análisis del propio contexto, las actividades generadoras de ingresos y el abordaje de conflictos, entre otros.

Cuadro 20. Ámbitos de empoderamiento

Ámbitos de empoderamiento según Rowland (1997)	Participantes
El Personal	1. Ónix
De las relaciones cercanas	2. Ojo de Tigre
	3. Ópalo
El colectivo	4. Jaspe
	5. Ámbar
	6. Rubí
	7. Jade
	8. Topacio
	9. Ágata
	10. Aventurina
	11. Zafiro
	12. Amatista
	13. Gema
	14. Esmeralda

8.4.1. Empoderamiento en el ámbito personal

El empoderamiento es un proceso que involucra la interacción entre cierto grado de desarrollo personal y acciones. Esto significa que, si bien la adquisición de poder supone diversos cambios identitarios a escala individual, ellos estarán relacionados con experiencias obtenidas colectivamente a lo largo del tiempo. Las organizaciones sociales constituyen un espacio propicio para la reflexión, el intercambio de ideas y el fomento de actividades encaminadas al empoderamiento de sus integrantes (Hernández et al, 2006).

A través de las entrevistas hechas a las líderes de la CUDJ, fue posible constatar la existencia de transformaciones individuales y colectivas (entre mujeres integrantes de la organización), que evidencian un proceso de concientización y adquisición de poder, resultado de su intervención activa en la organización. Sin embargo, este ocurre de manera diferencial entre hombres y mujeres, debido a las construcciones y asignaciones que determinan la posición en las relaciones entre los géneros.

Todo proceso de empoderamiento implica cambios sustantivos en las capacidades personales, la autopercepción de los individuos, el sentido de pertenencia, la movilidad socioespacial, así como en el reconocimiento y valorización de las identidades colectivas e individuales (Martínez, 2000). Al analizar las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, fue posible constatar que las mujeres participantes en la CUDJ identificaron un antes y un después en cuanto a la forma en la que se perciben como se evidenció en el cuadro No. 11, es evidente que el punto de ruptura en sus vidas fue la insurrección de abril 2018, desde la cual empezó un proceso de empoderamiento, que, como señalan Drury y Reicher (2009), es dinámico, y que en este caso continua hasta el día de hoy.

Este cambio, valorado por las catorce entrevistadas, refiere a un conjunto de cualidades adquiridas y el desarrollo de recursos personales como resultado de su participación en la insurrección de abril 2018 pero también en la organización y los espacios de oposición, manifestadas en aspectos tales como el incremento en las habilidades para formular y expresar ideas y opiniones, la aptitud de participar en espacios políticos y la disposición para aprender, analizar y actuar. Así lo describen las entrevistadas:

Dentro de las capacidades, a mí me ha costado mucho aprender a hablarle a las demás personas y a expresar mis ideas porque siempre he sido una persona bastante reservada pero como me lancé a organizar chavalos de toda una Facultad y después me lancé a ayudar a una organización de la CUDJ desde que estaba empezando. He aprendido poco a poco a expresarme y decir mis ideas, he aprendido a dejar la pena (entrevista Jade 23 de septiembre, 2021).

Yo he transformado mi visión de futuro porque yo antes de la crisis simplemente quería terminar mi carrera, ser periodista y hacer periodismo feminista y hasta estas alturas yo vivo frustrada de no poder hacer lo que yo quiera. Pero me he abierto a

otras oportunidades para poder desempeñarme académica y laboralmente, de manera que no sabía que tenía esa disciplina, esas habilidades políticas, hasta este momento; y darme cuenta que yo estoy incidiendo políticamente dentro de un espacio, que talvez no es un espacio que va a solucionar la crisis política, porque se necesita de la articulación con otros movimientos y organizaciones, pero voy a poder decir que desde mi trabajo político he contribuido. Inclusive para transformar la CUDJ que era en 2018, a la CUDJ que es ahora (entrevista Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Por su parte, Ónix nos comenta:

Descubrí y comprobé que soy una mujer resiliente y fuerte, al igual que mucha gente que participó en este proceso, recibí todo tipo de comentarios, viví días muy grises y aunque a veces lloraba creo que al día siguiente podía continuar, es decir, creo que mi capacidad para resistir fue una de las cosas que más me sorprendió (entrevista Ónix, 09 de octubre del 2021).

En concordancia con Ónix una cualidad que destaca Zafiro es: “Creo que una cualidad que yo descubrí en mí, es que resisto mucho más de lo que yo pensaba y sobre todo que puedo trabajar bajo presión” (Zafiro, 24 de julio de 2021). En la misma vía Ámbar y Aventurina nos dicen: “Siempre supe que tenía fuerza no solo en mis pensamientos, sino físicamente y eso me ha ayudado a sobrevivir en muchas ocasiones, lo que me di cuenta es que puedo influir en las mujeres y ha sido agradable y sanador a la vez”. “Siempre he sabido que he podido ser líder, sin embargo, nunca lo había ejercido. Pero después de 2018 me di cuenta que si o si tenía que hacerlo” (Aventurina, 30 de julio de 2021).

Las catorce entrevistadas son capaces de ubicar con claridad las relaciones y estructuras de poder que actúan sobre ellas. Conocen sobre leyes, sobre sus derechos, tienen claras sus demandas, reconocen poseer resiliencia y se posicionan desde sus liderazgos. Entre las referencias de su experiencia y aprendizaje en la CUDJ, señalan como oportunidad la creación y autogestión de espacios de formación política y feminista donde abordan agendas sectoriales y temas de interés para las mujeres (autocuidado como herramienta política, placer sexual, salud sexual y reproductiva, salud mental, economía feminista, estrategias para acciones no violentas, aborto, limitantes en la participación política, liderazgo, etc.)

(Entrevista Ojo de tigre, 24 de julio de 2021; Jaspe, 03 de noviembre de 2021; Rubí, 28 de septiembre de 2021; Amatista, 28 de julio de 2021).

Asimismo, mencionan las alianzas con otras mujeres que forman parte de otros movimientos estudiantiles e invitan de forma especial a mujeres feministas de larga trayectoria con quienes comparten además de saberes, experiencias (Topacio, 28 de septiembre de 2021; Ágata, 22 de julio de 2021; Esmeralda, 27 de julio de 2021; Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

Este conocimiento, si bien forma parte de un proceso de aprendizaje y de reflexión colectiva, se nutre de las vivencias cotidianas de los individuos. En este sentido, no se trata de un saber inducido desde el exterior, sino por el contrario, de información que una vez analizada a la luz de la experiencia, permite a los sujetos develar la opresión y la dinámica de poder que opera en sus vidas en relación con algunos elementos del orden estructural (Hernández, 2006). Esto constituye el primer paso para la concienciación del individuo, quien a partir de su transformación y la adquisición de un nuevo aprendizaje identificará con mayor facilidad escenarios de relaciones de dominación y podrá concebir e implementar estrategias adecuadas para transformar esas relaciones, como lo hemos visto en las formas de resistencia que utilizan las mujeres.

Otras habilidades ubicadas en el ámbito personal del empoderamiento son las relacionadas con la capacidad de negociación, organización, planificación, el ser más racionales y tener una visión más amplias sobre ciertos asuntos. En el caso de las integrantes de la CUDJ adquirieron dichas aptitudes como una necesidad durante la lucha:

Creo que las chavalas de la CUDJ nos hemos encargado de que la voz de las mujeres tenga más peso, no deberíamos de hacerlo, debería de ser nuestro derecho, no deberíamos de luchar por ello, pero ni modo; y creo que lo hemos conseguido bastante. El reconocer que las mujeres tenemos la capacidad de estar en los espacios políticos. Desde la CUDJ se ha reconocido mucho porque participábamos en debates y lo primero que dicen es “vamos a llamar a las chavalas de la CUDJ” porque saben que no tenemos ningún reparo en expresarnos políticamente, porque tenemos las capacidades de negociación, somos organizadas y es un logro porque antes no se reconocía esto.

También tuve la oportunidad de poner en práctica lo que había venido aprendiendo. En principio, hablar al público, conectarme con chavalos, realizar distintos tipos de actividades. Poner en práctica lo que había aprendido en la carrera, en materia de derechos humanos, en materia de derecho penal. Tuve la oportunidad de demostrar que tenía las capacidades para ponerlas en práctica dentro de espacios políticos. (entrevista Ojo de tigre, 24 de julio, 2021).

He observado que las mujeres somos más humanas, respecto a los varones. Somos más racionales, somos más calculadoras. Siento que a veces con las chavalas tenemos una visión más amplia que los chicos (entrevista Amatista, 28 d julio, 2021).

El proceso en el que participaron las integrantes de la CUDJ propició cambios importantes en la percepción de las mujeres sobre sí mismas; no solo aumentó su autoestima y el reconocimiento de sus capacidades; sino también el tener planes y objetivos y el considerar que pueden lograr lo que se propongan:

Por el momento me defino en constante transformación en mi formación política. Mi formación se forjó más, mi carácter también a nivel personal, tuve una transformación de cosas de forma que de alguna manera me han hecho lograr resistir el contexto. En el presente me veo como una persona más fuerte que es capaz de hacer lo que sea que se proponga desde cosas tan básicas como pasar a depender totalmente de mi familia y estar con ellos a tener que sostenerme económicamente yo sola. Cubrir absolutamente todos mis gastos en otra ciudad yo sola, producto de mi trabajo y esfuerzo y estudiar al mismo tiempo (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

A partir de esta experiencia política pude retarme a mí misma a hacer muchas cosas y asumir las responsabilidades que conlleva el estar organizada, te brinda la oportunidad de crecer, tener mi carrera, estudiar algo que va a ayudar al país y no solo quedarme con lo que diga mi universidad, sino expandir más mis conocimientos. Esa burbuja en la que estaba de que todo estaba bien, explotó. Estoy buscando el nuevo horizonte, expandir más mis conocimientos, buscar más oportunidades. A nivel colectivo también representa retos porque a pesar que en tu espacio estás segura, pero hay otros espacios que lo único que quieren es cambiar de presidente, pero no quieren

cambiar sus ideales, que siempre van a ser clasistas, machistas, racistas (Ópalo, 29 de septiembre, 2021).

De acuerdo con Poma & Gravante (2019) “el empoderamiento se manifiesta en altos niveles de confianza en uno mismo en el sentimiento de eficacia, en la independencia de los sujetos, en nuevas formas de escepticismo hacia las autoridades, en el cambio de creencias, en tomar el control de sus vidas y sentir mayor conciencia y determinación” (p. 245). Así lo demuestran las entrevistadas, son personas que para 2018 vivían y dependían de sus familias, estaban en sus “burbujas” que como metafóricamente lo expresa Ópalo, explotó y ahora son mujeres independientes, que se las arreglan por su propia cuenta.

Sin embargo, no se puede hablar de las mujeres de la CUDJ como un sujeto social acabado, definido; sino como uno con amplias capacidades para transformar su entorno social, todavía en proceso de construcción y en constante transformación como bien lo expresa Esmeralda. Y hay quienes aún no tienen claro su proyecto de vida porque abril 2018 cambió el curso de sus planes. No obstante, un hallazgo importante es que abril 2018 también les dejó el autocuidado como una herramienta política y el priorizarse así mismas como un aspecto fundamental para luego poder estar organizadas. A esto se refieren tres de las catorce entrevistadas:

Yo sé que ya salí de la peor parte, pero ha sido muy difícil porque me ha tocado recoger piecitas de lo que quedó de mi identidad y buscar como reconstruir algo nuevo. Ni siquiera reconstruirme sino reconstruir algo nuevo. Pero aún no he podido ponerme metas a mediano plazo o un proyecto de vida, todavía no llego a eso. Tres años después he podido mejorar un poco en esas fortalezas que logré descubrir y trabajar en mi salud mental que fue una de las cosas más afectadas, dedicarme a recoger esas piezas y tener un ahora (entrevista Jaspe, 03 de noviembre, 2021).

Hoy en día, en pocas palabras yo misma destruí mi vida al tomar la decisión de salir a protestar. Quizás estoy siendo un poco pesimista, pero lamentablemente, estos meses han sido duros para la oposición y entre más pasan los meses menos esperanza. Por ello, pienso que yo solita me jodí, yo solita tomé la decisión, nadie me obligó y yo sé, tengo esperanzas que puedo arrancar porque yo soy suficiente, sé que puedo, pero es duro asimilar que jodí mi vida, dejé a mi familia y a mis estudios, una de las

cosas que más amo todavía por algo que no sirvió, es duras esa parte, pero ideay, ni modo, la vida sigue y siento que superaré esta etapa (entrevista Gema, 26 de julio, 2021).

Durante 2018, estaba en un estado de supervivencia, pero lo demás era de qué va a pasar con el país, qué estamos haciendo por el país. Todo era el país y todo era muy colectivo. En este momento creo que es diferente, estoy en un proceso de ponerme yo en un primer plano. En algún momento me desapegue de algún movimiento o de estar organizada porque llevo bastante tiempo viendo lo colectivo y ahora quiero algo más individual, quiero ver como estoy yo. Estoy en ese proceso de saber a través de lo individual cómo estoy para luego irme a lo colectivo. Quiero qué quiero para mí (entrevista Ópalo, 29 de septiembre, 2021).

8.4.2. Empoderamiento en el ámbito de las relaciones cercanas

La organización, las habilidades y experiencias adquiridas por las catorce mujeres entrevistadas, así como el conocimiento cada vez más amplio sobre la política, los derechos humanos y el feminismo, han sido de vital importancia para desnaturalizar la opresión de género, cuestionar y luchar para transformar las relaciones dentro de la organización y fuera de ella, y acceder a mayores oportunidades para realizarse como profesionales y como personas. Así, los cambios en las identidades de las mujeres no solo se relacionan con su pertenencia a la CUDJ en calidad de estudiantes, sino también en cuanto a su identidad de género al concebirse como sujetas de derechos y a la posibilidad de transformar las relaciones sociales de poder en los espacios en los que interactúan:

Creo que es necesario seguir luchando por esos derechos que todavía las mujeres no tenemos, como el derecho al aborto, la educación sexual y la no violencia en todos los aspectos de la sociedad (entrevista Zafiro, 24 de julio, 2021).

Quiero que como mujeres se nos reconozcan nuestros derechos y se hagan valer. Que tengamos libertad de expresión. Como estudiantes que no estén las universidades politizadas, que en mi universidad me escuchen sin importar mi pensamiento, de que si no estoy de acuerdo con un gobierno no me expulsen (entrevista Ágata, 22 de julio, 2021).

Estos relatos nos muestran no solo la claridad de las demandas de ambas entrevistadas; sino cómo su participación en movimientos puede ser el punto de partida para impulsar cambios en los modelos tradicionales de género, y la construcción de relaciones más equitativas a nivel macro y micro social (Hernández et al, 2006). Sin embargo, la permanencia de estos cambios en las identidades y autopercepción de las mujeres está vinculada con la transformación de las relaciones de género en los diversos ámbitos de desempeño, además de la inclusión en la agenda y la cultura de la plataforma CUDJ y la reconstrucción de los modelos de masculinidad de los hombres.

Las mujeres entrevistadas también aducen haber adquirido conocimientos nuevos, fruto de las experiencias acumuladas a lo largo del conflicto sociopolítico, así como su participación en espacios formativos donde también han tenido la oportunidad de discutir y compartir con integrantes de la sociedad civil, representantes de organizaciones e inclusive con otros movimientos. Así lo reflejan los siguientes relatos:

Creo que he aprendido muchísimo, sin lugar a dudas desde 2018 soy otra persona, me parece bien particular que las personas adultas, sean hombres o mujeres, suelen tener mucho respeto por mí y por mi trabajo. De alguna forma, mi trabajo ha podido hablar por mí y eso me ha permitido contar con alguna credibilidad en los espacios en los que estoy, porque saben que estoy para trabajar y para construir (entrevista Esmeralda, 27 de julio, 2021).

“A partir de 2018 conocí mucha gente que de no haber pasado esto no los hubiera conocido y gracias a ellas he aprendido más de la vida” (Gema, 26 de julio de 2021). Por su parte, Jade nos dice: “muchas de las amistades que tengo hoy en día las hice en 2018 y son amistades que conservaré toda la vida seguramente” (Jade, 23 de septiembre de 2021). “En la CUDJ hice amigos que creo que serán amigos de por vida sobre todo porque son gente con la que pasé momentos difíciles, con las que lloré y también hay gente con la que nunca me llevé bien” (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

En principio esta experiencia política te permite conocer gente de distintos lados. Cuando yo estaba en la universidad yo nunca pensé conocer a los representantes de la empresa privada, a los jerarcas de la Iglesia Católica, que me iba a sentar con las feministas del país; son gente importante y que hay cierta distancia entre nosotros

porque somos cipotes de la universidad; y un día te das cuenta que estás almorzando con un embajador, charlando y hablando de tus opiniones al representante de la empresa privada y otro día, que un periodista quiera hablar con vos. Entonces, de repente pasas de ser un chavalito desconocido, a ser un chavalito que tiene una voz que la gente quiere escuchar porque en estos momentos de algidez social, me acuerdo que en nosotros la gente había depositado confianza, decían que nosotros éramos la reserva moral y eso nos ponía en un rol de privilegio (entrevista Ónix, 09 de octubre, 2021).

La Iglesia en Nicaragua tiene una deuda con las mujeres por su participación con la penalización del aborto y, por ende, con la eliminación de muchos derechos y oportunidades para las mujeres. La Iglesia como institución me resulta como algo en lo que no creo, en lo que rechazo, también le exijo no inmiscuirse en los asuntos del Estado y que también asuman responsabilidad no solo en la consolidación de la candidatura del Frente Sandinista, sino también en la penalización del aborto. La iglesia tiene una deuda, y favoreció los liderazgos masculinos y se esforzaron para que estos fueron los mayores rostros y las mayores voces que se pudieran ver y escuchar. En las pocas discusiones había mucho más acercamiento a las figuras y los rostros de los hombres y representantes estudiantiles, sin embargo, no inhibieron mi participación, hicieron más su rol de mediadores (entrevista Rubí, 28 de septiembre, 2021).

A raíz de 2018 me involucré en espacios feministas, estuve organizada en espacios políticos feministas como por ejemplo La Voz del Norte donde buscábamos informarnos sobre cómo estaban los espacios con las mujeres en la parte política, social, como podíamos accionar ante el incremento de los femicidios. Aquí tuve contacto con muchas feministas, una red que todavía conservo (Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

En la misma línea, llamamos la atención en cómo las jóvenes mencionan como nuevas redes a partir de su activismo a las mujeres feministas que han conocido en su proceso participativo:

Las mujeres feministas que he conocido me han dado la mano, han confiado en lo que puedo hacer, en mis talentos, capacidades, me han alentado a seguir adelante, me han

ofrecido apoyo de diferentes formas. Con las que más he colaborado pertenecen a la Corriente Feminista (Ámbar, 22 de septiembre de 2021).

Como lo evidencian los relatos uno de los resultados más relevantes de este proceso ha sido el empoderamiento en el ámbito de las relaciones cercanas con todos los actores antes mencionados (empresarios, jerarcas de la Iglesia, feministas, campesinos, otros estudiantes, etc.). En el caso de las mujeres de la CUDJ se vieron en la necesidad de relacionarse y crear alianzas con personas que eran parte de estos núcleos y con quienes tenían claras diferencias ideológicas, como el caso de las jóvenes feminista defensoras del aborto que tuvieron que trabajar en conjunto con los jerarcas de la Iglesia Católica quienes encabezaron la penalización del aborto terapéutico, para priorizar la lucha contra el gobierno sandinista.

En el caso de Ónix manifiesta que nunca pensó conocer, sentarse y conversar con personajes tan importantes de la política nacional e internacional. En este sentido, vemos que no existían vínculos entre las personas estudiantes y otros núcleos de la sociedad. Los relatos recogidos dejan claro que el contexto creó esos vínculos y los obligó a interactuar, crear treguas, alianzas aún con todo y las diferencias ideológicas; y en muchos casos dejó lazos de amistad y respeto. Asimismo, han logrado entrar en contacto con otras mujeres para compartir sus problemáticas e intercambiar experiencias y conocimientos.

Cuatro de las catorce jóvenes hacen especial mención de las relaciones con otras mujeres que entrañan sentimientos de admiración, influencia, adquisición de habilidades y el compartir experiencias de luchas, para negociar e influir en la naturaleza de los vínculos establecidos con otros actores sociales, implica, ante todo, un cambio en las dinámicas de poder que opera en las relaciones con integrantes de espacios más amplios de oposición política (adultas-jóvenes) y el establecimiento de relaciones de amistad y compañerismo con mujeres líderes en la Revolución:

Yo me he sentido más influenciada por los grupos de mujeres, no es solo por lo que dicen sino por lo que hacen. Son quienes me han motivado más. En principio, eran mis compañeras, chavalas de mi misma edad que trataban de hacer algo al respecto, después fue con grupos de mujeres mayores de 50, 60 años que habían vivido la Revolución y activistas como por ejemplo Ángela Saballos, eran mujeres que a mí me motivaban muchísimo que me decían “estamos orgullosas de vos”, tu voz ayuda

mucho. Sentía mucha admiración por ellas, sentía su admiración total (entrevista Ágata, 22 de julio, 2021).

“Hemos podido crear nuestros propios espacios y que de la mano de las feministas que ya llevan muchos años luchando, hemos tratado de incorporar una perspectiva de género en todos los espacios que hemos estado” (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Mi influencia más grande eran mis propias compañeras, todas jóvenes, pero tuve la oportunidad de convivir con mujeres del Movimiento Feminista de Nicaragua, de quienes igual aprendí muchísimo, ellas trabajaban a nivel comunitario, como el Movimiento Feminista de Matagalpa. Compartí muchos espacios con Sandra Ramos, le tenía mucho cariño y confianza, con María Teresa Blandón también (entrevista Jaspe, 03 de noviembre, 2021).

Para mí el hecho de ser parte de la CUDJ, ha posicionado mi activismo político feminista (...) Siento que el ser parte me ha abierto puertas porque yo antes no tenía el acceso a esos espacios de formación política que anhelaba y tampoco tenía los contactos que tengo hoy en día que en su mayoría son mujeres que me admiran mucho (Topacio, 22 de septiembre de 2021).

7.2.1. Empoderamiento en el ámbito colectivo

El empoderamiento, que en el ámbito colectivo acontece cuando las mujeres trabajan juntas con el propósito de trascender o influir como grupo, se inicia en la CUDJ cuando, frente a las relaciones desiguales con los compañeros y con integrantes de la oposición, las mujeres perciben que pueden alcanzar mejores resultados conjuntando esfuerzos, en lugar de hacerles frente individualmente. Actualmente es una convicción entre quienes, de diversas maneras, sufrieron violencias en los diferentes espacios de participación política. Las integrantes de la CUDJ se convirtieron en sujetos políticos gracias a la participación en la insurrección 2018, experiencia que les permite reelaborar su condición como mujeres y que además las hermanó, como lo evidencian estos testimonios:

Creo yo que a estas alturas que existan mujeres en la Coordinadora con cargos de poder en las organizaciones, permite que otras también se visionen ahí. Porque algo que pasaba, y me contaban es que las organizaciones estudiantiles estaban constituidas por un montón de hombres y tal vez por una que otra mujer, como

típicamente se ha hecho; y realmente dentro de las juntas directivas, como en las comisiones de trabajo la mayoría son coordinadoras, son delegadas y eso nos ha permitido también tener como una interiorización entre nosotras para no solamente estar ahí por un cupo sino para poder dialogar, converger y aliarnos entre nosotras y eso es lo beneficioso, creo yo. Las mujeres desde esa alianza que ha sido silenciosa, porque no fue planeada, sino porque sentíamos que había desigualdades, nos hemos unido más (entrevista Topacio, 28 de septiembre, 2021).

Mi relación con las chavalas de la CUDJ con quienes compartimos ideologías e hicimos este grupito de amigas, más que compañeras laborales, me ayudaron en mi crecimiento y empoderamiento. Desde saber cómo hablar frente a muchas personas, hasta cómo sentirme escuchada. Si te empodera bastante eso. Por parte de los hombres, la verdad casi no me relaciono con ellos. He tenido roces con unos. Mis relaciones más cercanas son con las mujeres, no me he dado la oportunidad de conocer más a los hombres. La relación con ellos es solo laboral. Con las mujeres es una relación a fondo (entrevista Ágata, 22 de julio, 2021).

“Las personas que me hicieron continuar eran tres compañeras que eran de Arquitectura (...) me impulsaron” (Jaspe, 03 de noviembre de 2021). “Mis amigas, mujeres que he conocido en protestas me han apoyado, he notado la fuerza que tienen para hablar, para expresarse y para dar a conocer las injusticias que les han pasado” (Ámbar, 22 de septiembre de 2021). “Había un gran grupo de mujeres que nos supimos en ese momento enfrentar, nos acuerpamos y peleamos por nuestro lugar” (Rubí, 28 de septiembre de 2021).

Cuando estuve en la cárcel mis compañeras siempre me mantenían presente y estaban pendientes de mí. Las mujeres que estábamos dentro nos acuerpábamos muchísimo y hubo un apoyo entre todas y tratábamos de darnos fuerzas entre todas y no dejarnos deprimir y estar pendientes unas de las otras (Zafiro, 24 de julio de 2021).

Tuve un momento en el cual siento que me deshumanicé por alguna forma satisfacer las expectativas políticas que se tenían de mí. Pero esa situación ha ido mejorando paulatinamente y recientemente siento que al tener compañeras mujeres que de alguna

manera nos hemos estado acuerpando he ido mejorando (Esmeralda, 27 de julio de 2021).

“Las mujeres son quienes me han motivado más. En principio, eran mis compañeras, chavalas de mi misma edad que trataban de hacer algo al respecto. Después un grupo de mujeres mayores (...)” (Ojo de tigre, 24 de julio de 2021).

En el relato de Ónix no refiere a si esos amigos son hombres o mujeres o ambos. Sin embargo, sus redes de apoyo la sostuvieron:

Tengo amigos que me han dado consejos en un contexto en el que yo no sabía muchas cosas y ellos me han acompañado. Cuando uno es estudiantes por supuesto que los mismos grupos que influyen en uno son los mismos grupos estudiantiles, en este caso la CUDJ.

En la misma línea coinciden Amatista y Gema: “yo tengo una relación bastante afectiva de compañerismo con las chavalas y chavalos de la CUDJ” (Amatista, 28 de julio de 2021). “Me llevo bien con mujeres y varones, aunque tengo más amigos varones y son los que más me ha apoyado” (Gema, 26 de julio de 2021).

Por su parte, Jade nos dice: “También existen chavalos que están bastantes deconstruidos. Sin embargo, el principal apoyo en toda esta lucha y en todos mis procesos han sido mis amigas y compañeras” (Jade, 23 de septiembre de 2021). “Mis amigas me han acuerpado y apoyado” (Ópalo, 29 de septiembre de 2021).

En el caso de Aventurina a pesar que alega que está en un colectivo al que le tiene cariño también cuestiona sus prácticas basadas en adultismo y machismo:

Me siento en un espacio al que le he dado cariño y sé que trabajamos y si trabajo con bastantes hombres, mayormente somos mujeres entonces en mi Comisión, por ejemplo, todas somos amigas. He tenido confrontaciones tanto con mujeres como con varones, mi principal molestia es que a pesar de que somos una plataforma joven estudiantil y juvenil se repiten patrones adultistas, machistas y me es inconcebible (Aventurina, 30 de julio de 2021).

Como evidenciamos a través de los catorce relatos, los resultados más relevantes de este proceso de adquisición de poder colectivo fueron precisamente, la hermandad y las alianzas entre mujeres, el incremento de la participación de las mujeres en cargos de alta jerarquía dentro de la CUDJ, y que fueran delegadas dentro de los espacios de oposición donde pueden exponer sus demandas como representantes del movimiento estudiantil ante los líderes de la oposición. Ellas se han manifestado con su presencia, la aportación de ideas y la voluntad de contribuir activamente en una salida pacífica a la crisis política. Asimismo, demuestran como sus relaciones colectivas las han ayudado a superar el miedo a hablar en público y expresar ideas, siendo hoy en día mujeres más seguras de sus ideas y de sí mismas.

En 2017, yo era una chavala tímida que tenía mi opinión, pero no la daba porque me daba miedo. Era una persona que me guardaba todo. Si estaba en algún curso, yo no levantaba la manito para participar, o a veces participaba, pero mi voz era muy bajita y no me escuchaban. Eso me hacía sentir bastante mal y era como que no le tomaba importancia. Era la tímida del salón.

Ya en 2018 para acá fui conociendo bastantes liderazgos de mujeres y me di cuenta que me ayudaron porque compartía estos espacios con estas chavalas y decirte que dar una entrevista antes, no hubiera sido posible, no estaría hablando aquí o estar hablando frente a otras mujeres jamás lo hubiese pensado. Ahorita en la universidad estudiando Derecho trato de dar mi opinión, expongo, no me da nervio y he mejorado esas cositas, he cambiado bastante desde 2018 para acá (entrevista Ágata, 22 de julio, 2021).

No obstante, a lo largo de estas líneas nos hemos referido al empoderamiento entre mujeres integrantes de la CUDJ, no tanto como colectivo mixto, ya que solo tres de las catorce entrevistadas hablaron del apoyo y compañerismo como colectivo y esto se debe a que como hemos abordado anteriormente, hay ciertos tope o limitaciones en el empoderamiento como colectivo mixto de los integrantes de la CUDJ y ha sido el anteponer las diferencias ideológicas que suscitan en sus integrantes respecto del feminismo como posición política e ideológica dentro de la organización. Lo que se traduce en resistencias a poner en un plano importante las necesidades particulares de las mujeres y crea un distanciamiento entre

hombres y mujeres, como lo evidencia Ágata al expresar su relación con los hombres de la CUDJ es solo laboral.

8. Conclusiones generales

A lo largo de estas páginas, intentamos reconstruir la experiencia de las mujeres estudiantes de la CUDJ en relación con la construcción de su identidad de género como condicionante de su participación política en el contexto de la insurrección 2018. Para ello, tomamos como prioridad la identificación de dificultades y oportunidades derivadas de su condición de género a lo largo de su participación. A su vez, definimos las formas de participación política que asumen las mujeres dentro de la organización estudiantil lo cual nos permitió conocer que tan ligadas están estas a la construcción identitaria, así como el determinar si esta participación modificó las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Por medio de la utilización de relatos de vida y su análisis desde una perspectiva de género enfocada en la equidad, pudimos realizar una lectura desde las voces y experiencias de las protagonistas y conocer determinados aspectos de esta experiencia insurreccional, que hasta el momento no han sido develados.

En este capítulo de conclusiones presentamos una síntesis de los principales hallazgos obtenidos en esta investigación, así como algunas reflexiones para comprender cómo la construcción de identidades de género condiciona el ejercicio de la participación política de las mujeres modificando las relaciones de poder a veces a favor, otras veces en contra de las mujeres. En el escenario insurreccional las mujeres tuvieron que enfrentar dificultades de tipo estructural vinculadas con su identidad de género durante su proceso participativo, donde se develan algunos importantes hallazgos: el primer hallazgo, es la preminencia de la participación invisible o lo que muchas llamaban “el bajo perfil” asumido por las jóvenes por temor a ser objeto de violencia sexual, psicológica o física ya fuera por parte de la Policía Nacional, paramilitares o simpatizantes sandinistas, generando en las activistas miedo, esto como un mecanismo o elemento de control social que además de organizar la vida, moraliza y subordina.

En este sentido, las mujeres buscaban estrategias para enfrentar estos mecanismos de control administrados desde el Estado y sus instituciones públicas bajo un discurso de la restauración

de la paz a toda costa y la derrota del enemigo. En este escenario identificamos el segundo hallazgo, el exilio. Las estudiantes se vieron obligadas a exiliarse, o permanecer en casas de seguridad donde están expuestas a consecuencias objetivas como el estar en una situación económica inestable, el tener que huir por la violencia; y consecuencias subjetivas que se van creando mediante las percepciones y las acciones de las protagonistas como lo que refiere a la identidad, la ruptura familiar, la soledad, el desarraigo y la esperanza de poder volver al país, esto último deja la sensación de vivir en una constante incertidumbre. Es aquí que las influencias de la identidad de género se hacen evidentes en las menciones de los aspectos instintivos, en los modos de actuar, de comportarse, en los tipos de miedos a los que las mujeres se enfrentan (por ejemplo, las violencias que viven en el exilio, en la constante mención de la ruptura de los lazos familiares, el desarraigo, la pérdida del hogar) es decir, al ubicar siempre en primer plano las emociones y los recuerdos de los hechos significativos y simbólicos para ellas.

Otro de los topes para el ascenso político fueron las expulsiones universitarias. La universidad que es un espacio de socialización y de socialización política inhibe a través de ciertos mecanismos coercitivos a estudiantes de ser partícipes de la vida política del país. Los diferentes relatos reflejaron que las universidades públicas en Nicaragua vigilan, castigan y sancionan a aquellos estudiantes que no comparten los “valores” políticos del gobierno sandinista y toda disidencia es catalogada como traición. En este sentido, el contexto estructural posibilita que las instituciones académicas públicas por su sesgo partidario, sus afinidades ideológicas y su estructura patriarcal obstaculicen a través de amenazas y expulsiones la participación política de las y los estudiantes.

Otro hallazgo encontrado es el prominente adultocentrismo que viven las jóvenes dentro de los espacios de oposición, elemento que dificulta la participación política de ellas. Un punto importante a destacar es que en su relato las mujeres no solo se ubican desde su participación en la organización estudiantil, sino desde los espacios de oposición que también integran, donde comparten con hombres y mujeres de diferentes edades, clases sociales e ideologías políticas. En la mayoría de los casos, “los jóvenes no han alcanzado una satisfacción plena de su desarrollo en ámbitos como la participación política, debido a que sus intereses, intenciones y voluntades han sido opacadas por relaciones sociales y de poder jerarquizadas

que aplacan dichas intenciones” (Achoy, 2018, p.64). Por tal motivo, las entrevistadas en sus relatos develan el carácter conflictivo de estas relaciones en tanto constituyen asimetrías que contienen y reproducen autoritarismo (Gallardo, 2006).

Un elemento a destacar es que las entrevistadas sugieren que el adultismo no es un monopolio exclusivo de los hombres, señalan en varias ocasiones que ellas han sido vulneradas también por mujeres mayores que integran los espacios de oposición. Estos topes que los adultos ponen a los jóvenes se basan en un argumento, según los hallazgos encontrados, de que estos últimos carecen de experiencia política por ser demasiado jóvenes (entre los 18 y 23 años). Llama la atención que tanto el ser joven y por ende el no tener experiencia sea utilizada en espacios de oposición política como argumento para no poder participar y no poder “ser entendidos en política”, sobre todo si consideramos que eran las personas jóvenes quienes estaban resistiendo desde las calles, las universidades, tranques, puestos médicos, entre otras formas de contención.

Además de lo anterior, establecimos siguiendo a Abad (2002) algunos criterios del porqué los jóvenes pueden y deben ser partícipes de la política: primero, son personas capacitadas según años de estudios, entienden mejor y más rápido el mundo y sus acelerados cambios. Segundo, si se compara a los jóvenes con otros grupos sociales, se observa que siempre están más dispuestos a comprometerse con utopías necesarias y posibles como la justicia, la libertad, protección del medio ambiente, etc; siempre y cuando se les permita participar efectivamente, porque tienen menos compromisos para poder cuestionar el establishment que los adultos. Finalmente, hay una mayor tendencia en la población joven que en otros grupos etáreos para vincularse o formar organizaciones. En este sentido, no parece ser válido el argumento de la falta de experiencia de las jóvenes, sino que es una estrategia de dominación y de establecer barreras entre lo que pueden o no hacer dentro de los espacios políticos. Es así que en los diálogos entre el gobierno y la oposición entre 2018 y 2019 se originó lo que Roger Hart (1994) llama “participación aparente” que no es más que la sola presencia desde una orientación adultocéntrica y no hay participación. Se distingue en tres grados: manipulación, decoración y participación simbólica. Así lo develan las entrevistas, las jóvenes fueron objetos decorativos en los espacios de oposición.

La discusión de la honorabilidad de las mujeres que participan en política fue otro aspecto controvertido. Con frecuencia ellas tienen que lidiar con murmuraciones y descalificaciones que funcionan como mecanismos de control social masculino y buscan la estigmatización de las transgresoras. Esto se debe a que, por lo general, la participación política (tanto dentro de la oposición como en el ámbito universitario) es vista como una actividad relacionada con el “libertinaje”, pues implica que las mujeres se relacionen con otros hombres que no pertenecen a la esfera familiar. Suele suceder que cuando una mujer asciende políticamente es que ello ha ocurrido debido al vínculo amoroso con algún hombre de mayor jerarquía dentro del movimiento o la oposición y no a su capacidad personal (Alonso, 2016). Dentro de la sociedad patriarcal el hecho de que una mujer se salga de los espacios socialmente contruidos para “lo femenino”, conlleva un “castigo social” que consiste en imponerle un estigma, construyendo una identidad negativa: la de ser “una mujer pública” (Barrera, 2003).

Este estigma se resume en el descredito y ser acusadas como “mujeres que se insinúan sexualmente” o “que son mujeres que cometen actos de malversación de fondos”, cuya honra está en entredicho por el simple hecho de no haberse quedado en casa, “a donde pertenecen”. Asimismo, dentro de las organizaciones estudiantiles también se suele ver a las mujeres no como compañeras de lucha, como iguales, sino como alguien con quien los hombres pueden acostarse. Las mujeres son “concebida como parte corporal, expulsada de las reuniones estratégicas, relegada al espacio táctico, su labor es de servicio” (Rodríguez, 2019, p. 82).

Por otra parte, también encontramos referencias a las oportunidades derivadas de la participación política, donde identificamos dos hallazgos. El primero, responde a los espacios de formación política feminista donde las jóvenes han adquirido conocimientos, herramientas teóricas y prácticas para integrarse en la arena política y enarbolar sus propias demandas como mujeres y estudiantes las cuales cabe resaltar que no forman parte de la Agenda País que la oposición construyó previo a las elecciones presidenciales celebradas el 7 de noviembre del 2021. Parte integral de la formación política de las mujeres ha sido el desarrollo de la confianza en sí mismas pues les permite defender y aplicar propuestas políticas que conciernen a sus intereses. Para lograr esos niveles de confianza, sin embargo, ha sido necesario el apoyo y acuerpamiento de una red de mujeres, lo que nos lleva al segundo hallazgo.

Las redes de apoyo o el acuerpamiento entre mujeres dentro de la misma organización ha sido una oportunidad para el desarrollo político formativo de las jóvenes y el aumento de los niveles de confianza y autoestima, aspectos que se trabajan en los encuentros gestionados por la CUDJ. Al colectivizar el saber acerca de cómo desenvolverse en el mundo político, a través de los espacios de formación política y feminista, interpretan desde una perspectiva de género lo que ocurre en las organizaciones. Esto les permite hacer una lectura objetiva de los factores que las discriminan, por el hecho de ser mujeres en un ámbito que les ha sido negado y que aún ofrece grandes resistencias a las mujeres.

Este acuerpamiento entre mujeres es muy significativo para muchas de ellas porque no se trata de formar redes para conspirar contra los hombres, sino que se trata de que las mujeres que han subido en la jerarquía del cargo contacten con otras mujeres de otros campos para compartir experiencias, intercambiar información y darse apoyo mutuo, uniendo fuerzas se agranda el poder (Martínez, et al, 2008). Además del apoyo y las alianzas entre compañeras integrantes de la CUDJ, Las estudiantes en sus procesos formativos, han invitado a los conversatorios, encuentros y debates a mujeres que han sido un referente de lucha feminista desde los años ochenta y que intercambian con ellas sus conocimientos, saberes y recursos, habiendo así intercambios de experiencias a nivel intergeneracional.

Abril 2018 significó un antes y un después en la vida de las mujeres estudiantes. De sus relatos podemos develar que experimentaron una serie de transformaciones a nivel identitario sin embargo, se observa que los poderes construidos por las mujeres en el ámbito estudiantil y de oposición no logran traducirse en un capital político, si bien logran ascender escaños al interior de estas organizaciones pareciera que tienen pocas posibilidades de consolidar una carrera política porque debido al desgaste mental y físico que ha significado la insurrección de 2018 algunas jóvenes están desertando de los espacios organizados, sumado a esto el nivel de represión y control sociopolítico que tiene el gobierno sandinista sobre el territorio nacional.

No obstante, varios entendimientos de la identidad de género se transgreden al colocarse la totalidad de ellas en el papel protagónico, al enarbolar sus demandas políticas y sociales, sus deseos, intereses y el reconocer sus capacidades, al afirmar y admirarse entre mujeres y

compañeras de lucha, al buscar y (re) construir sus propios espacios de desarrollo, entre otros aspectos.

Los resultados nos muestran que hubo cambios importantes en la identidad de género de las jóvenes, más allá de si sus experiencias fueron positivas o negativas hubo rupturas con las identidades tradicionales de género derivadas de la participación política, se observa que la mayoría de las entrevistadas salieron de sus hogares ya sea para exiliarse o para resguardarse en casas de seguridad dentro del territorio nacional. La salida del hogar, el tener que verse obligadas a valerse por sí mismas, generar ingresos propios y el capital social acumulado se traduce en transformaciones no solo de la identidad individual, sino que también impactan las dinámicas de pareja y familia donde los roles de género pueden flexibilizarse y pueden ganar empoderamiento tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

Asimismo, las entrevistadas aseguran haber desarrollado habilidades y recursos personales como el trabajo en equipo, el tejer redes nacionales e internacionales que es muy importante por los contactos que puedan tener, la habilidad de la oratoria, la capacidad organizativa, trabajo bajo presión, escritura de comunicados, capacidad de resiliencia, entre muchas otras habilidades descritas en el capítulo cinco. Al reconocer estas capacidades las entrevistadas aseguran que ha habido un incremento en la autoestima y han dado mayor importancia al autocuido como herramienta política.

En el plano organizativo, dividimos básicamente en dos etapas su constitución. La primera, en su etapa de anarquismo organizativo donde no había un líder y se resistían a que existiera una estructura jerárquica. Estas organizaciones a menudo rechazan por principio la autoridad y la jerarquía” (Della Porta & Diani, 2011, p. 189). No obstante, creemos que a cómo apunta Diani (2003) “los roles de liderazgo no suponen necesariamente el control sobre una organización unificada. Así las cosas, podemos asociar el liderazgo, más que al carisma y a la autoridad, a la habilidad de los actores para promover el trabajo coalición, comunicación y las instituciones políticas” (p. 106).

Aunque la CUDJ intentó consolidarse bajo un modelo organizativo horizontal y no jerárquico, este modelo no logra sostenerse en el tiempo y ve la necesidad de crear una estructura, es ahí donde inicia la segunda etapa, la de una aparente cristalización organizativa donde se vieron obligados a establecer objetivos, crear un organigrama y designar

representantes. En base a lo anterior, se nos presenta una organización con un modelo que busca estructurarse desde lo no estructurado. Dada su naturaleza participativa y su orientación democrática, la organización se enfrentó al dilema de cómo reconciliar los roles de liderazgo con los requisitos de una democracia de base. La CUDJ en este sentido, es un ejemplo de disputa entre el modelo clásico de organización y las tendencias emergentes de la red, es decir, posee las características de un novísimo movimiento social (Feixa, 2012).

Como hallazgo podemos decir que la CUDJ en concordancia con los relatos de las entrevistadas, es una red segmentada, compuesta por grupos distintos con autonomía uno de otros, capaces de tomar sus propias iniciativas; policéntricas, donde hay muchos nodos y líderes y no necesariamente uno de ellos es el central o jerárquico; a la vez los actores comparten y construyen ciertos valores comunes u objetivos concretos que permiten su interacción de forma laxa y extensible (Rovira, 2012, p. 94).

Entre los hallazgos más relevantes de la parte organizativa, destacamos la orientación política de la organización que en principio se definió como feminista, cuestión en sí misma que representa un gesto disruptivo en relación con otros movimientos estudiantiles que emergieron también en 2018, pero que rápidamente fue anulado por los nuevos integrantes. Este alejamiento del carácter feminista del movimiento social y estudiantil como un actor dentro de este escenario se perfila como una continuidad histórica donde los temas que atañen a las mujeres son dejados “para después”. Y esto sucede porque el feminismo empieza a incomodar dentro de las estructuras estudiantiles al dar cuenta de los sesgos patriarcales, brechas e inequidades de género existentes dentro de la misma organización estudiantil y espacios de oposición política. Como afirma Baraia- Etxaburu (2001) a los hombres no les interesa el cambio porque supone una merma en su posición, lo que dicho de otra forma no es más que una clara resistencia a perder las cuotas de poder que actualmente tiene en la mayoría de las facetas de la vida. En este sentido, la CUDJ parece no tener una ideología política bien definida, o al menos no oficial (Aranda, 2012) y apuestan por definirse como una organización “diversa”.

Un elemento a destacar es el tema de cómo y por qué ingresan las mujeres a la CUDJ. Las razones se producen por medio de tres vías. La primera, por el posicionamiento feminista que mostró la CUDJ desde su fundación lo cual convocó a muchas jóvenes feministas y no

feministas que aseguran haber experimentado la sensación de pertenencia a una organización, de sentirse parte de un proyecto en el que participaban muchas líderes y feministas con quienes compartían luchas y podían combinar la lucha estudiantil desde una perspectiva feminista. Es decir, “la articulación de un movimiento estudiantil que posiciona al feminismo en el campo de la acción política a través de la organización, de la lucha y del activismo” (Follegati, 2018, p. 264).

La segunda vía, responde a quienes en 2018 no estaban organizadas, pero participaron de forma individual en las protestas y demás acciones contenciosas, y experimentaron inconformidad en sus vidas o una etapa de depresión. Por lo tanto, el ingreso a la CUDJ las hizo sentir más coherentes con lo que pensaban y sentían. En otras palabras, ellas adoptaron el compromiso por una vocación propia del cambio social, la lucha por transformar la realidad sociopolítica de Nicaragua por parte de las estudiantes se convirtió en una razón para vivir.

La tercera vía, responde a otras jóvenes que expresaron haber ingresado porque la educación universitaria les sirvió como herramienta para darse cuenta de todo lo que no estaba bien dentro de la administración estatal y deseaban transformar esa realidad sociopolítica. De este modo, las estudiantes reflejan una toma de conciencia ciudadana, resultado de un empoderamiento favorecido por la educación, por ello han tratado de reivindicar sus derechos a través de los movimientos sociales, en este caso estudiantiles.

De los relatos logramos definir un elemento central, las formas de participación política que asumían las mujeres en tres escenarios: al calor de la insurrección, dentro de la organización, dentro de los espacios de oposición política y en sus demandas en el extranjero. En el primer escenario que se ubica en lo más álgido de las protestas muchas de ellas participaron en las tomas universitarias, manifestaciones como formas de acción y la toma de la Catedral de Managua donde declaran haber realizado funciones de cocineras, limpieza, organización, recolección de víveres (donaciones de comida, insumos médicos para ser trasladados de la Catedral hacia las universidades tomadas), otras resistían desde el ciberactivismo redactando comunicados, propagando noticias en tiempo real, subiendo fotos y videos de las protestas.

Entendemos que a las mujeres se les designó dentro de las tomas universitarias este tipo de actividades, porque resultaba útil para los hombres, podemos ver que hay una explícita

división generizada de las labores ligadas a un proceso de socialización donde se delinear actividades propiamente femeninas y masculinas, las mujeres cocinando y limpiando y los hombres encargados de las estrategias, la dirección, negociaciones y la seguridad. La consecuencia de esto, entre otros aspectos, es la construcción identitaria de las mujeres ligada a la autopercepción de “ser para otros” y no “para sí” en primera instancia, diferencia de los varones, a quienes se les apoya, valora, reconoce y ubica en el espacio público como ámbito de desempeño, cuyo aporte es social y económicamente valorado (Hernández & Martínez, 2006).

En el segundo escenario, que es el organizativo las mujeres con frecuencia ocupan cargos en la Junta Directiva de la plataforma, la secretaria general (redacción y resguardo de documentación); Comisión de Comunicación (redacción de comunicados, imagen pública de la organización); Comisión de Asuntos Académicos (formación política) y todo lo que tiene que ver con el mantenimiento de la organización. Los relatos nos dejan en evidencia dos aspectos fundamentales en la participación política de las mujeres. Primero, su participación parece no traducirse en una participación política pública, representativa y de toma de decisiones.

Las mujeres realizan múltiples tareas en cargos de secretaria, construcción de documentación, comisiones académicas y de comunicación y estas son más responsabilidades que asumen las mujeres, quizás porque dentro de esa lógica organizativa hay una congruencia con un nivel bajo de complejidad y responsabilidad (Acker, 1994). La situación evidenciada muestra la división y como las mujeres trabajan mucho, pero de una manera menos exhibicionista, y por esto sus esfuerzos son menos valorados que las pocas, aunque escandalosas acciones realizadas por los hombres (Biglia, 2015).

De este modo, el ser parte de un cargo dentro de la Junta directiva no aminoran las asimetrías, sino que quienes cuentan con cargos directivos y de representación deben conjugarlos con muchas otras actividades organizativas causando una situación de sobrecarga laboral y estrés. El segundo aspecto, es que las mujeres trabajan más que los hombres y esa cantidad de trabajo le afecta a nivel emocional y físico.

El tercer escenario que respecta a la oposición y el desenvolvimiento de las mujeres en el extranjero ellas suelen desempeñarse como asesoras en los equipos de negociación, es decir,

ellas aconsejan, junto con otros integrantes de la sociedad civil a los negociadores, quienes son todos hombres. Asimismo, se ocupan de la elaboración de los discursos y comunicados que leen ante las cámaras sus compañeros hombres. Algunas también participaron en Caravanas de denuncia en el extranjero, y fungieron como enlaces entre el movimiento estudiantil y el Parlamento Europeo, realizaron cabildo político, elaboración de resúmenes sobre violaciones de derechos humanos y presentaciones orales. En este sentido, una vez más las mujeres quedan en última línea dentro de los equipos negociadores con el gobierno del presidente Ortega. Como muy bien lo expresa Bourdieu (2000) “las mujeres son excluidas de los juegos del poder y están preparadas a participar en ellos a través de los hombres que sí participan” (p. 101).

Sin embargo, subrayamos un hallazgo importante, esta subordinación no solo se debe por ser mujeres, sino por ser jóvenes lo que se produce en una discriminación no solo de género, sino también de edad que no afecta únicamente a ellas, sino también a hombres jóvenes, con la salvedad que ellos sí podían ser representantes de la voz estudiantil dentro del equipo negociador. Al explorar sus experiencias dentro de cada escenario nos adentramos al juego de las inequidades que se han dado tanto fuera como dentro de la organización, producidas por un modelo patriarcal (Connell y James, 2005), basado en una división sexual de las labores en el que se le ha asignado a las mujeres, en su caracterización de frágil, sumisa e indefensa, un lugar ligado a las labores domésticas, pasivas e invisibles, donde su principal ocupación es procurar el bienestar de los compañeros antes que el propio.

En lo que respecta a las relaciones de poder estas fueron trabajadas en una doble dimensión: su capacidad de ejercicio y de resistencia. Por ello, nos dimos a la tarea de destacar los poderes y formas de resistencia con que cuentan las mujeres y no caer en una victimización, lo cual impediría visualizar sus poderes, aunque limitados, para replantear las relaciones de poder. Un elemento a destacar es que al solicitar a las mujeres que describieran las relaciones de poder en su organización hacían mención de que ellas se encargan del funcionamiento interno, pero quienes se hacen públicos y tienen la voz son los hombres y lo mismo sucede a nivel de la política formal (partidos políticos). Como sea, el resultado es una sobrecarga de trabajo para las mujeres que se va acumulando hasta llegar al grado de saturación.

En este sentido, dentro de la CUDJ existen relaciones de poder que son desiguales, a las mujeres se les ha designado el trabajo invisible donde a nivel público no tienen ningún tipo de reconocimiento. Es importante, tomar en cuenta que estas desigualdades surgen prontamente con los inicios de la organización y persisten en el tiempo. Las modalidades instrumentales de ejercer poder en la CUDJ se resumen en: a) habilidades para hablar y convencer; b) el ejercicio del poder a través del dinero; c) Las agresiones verbales y físicas; d) el clientelismo o amiguismo y; e) comentarios agresivos contra el cuerpo de las mujeres y sus formas de vestir.

También en los espacios de oposición Azul y Blanco se libraron relaciones de poder donde las jóvenes eran víctimas de maltrato por parte de políticos tradicionales. En estos espacios operaba, lo que Foucault (1988) llama el sistema de diferenciaciones, esto refiere a diferencias de estatus, privilegios, diferencias económicas, diferencias en las destrezas y en las competencias. Son claras en estos casos las diferencias que hay entre estos políticos que gozan de estatus, poder económico, privilegios de clase, etc. Y las jóvenes que empiezan en una carrera política con muchas desventajas en su posición social, económica y su joven edad.

En los espacios de oposición política las modalidades instrumentales de ejercer poder se dan a través de múltiples formas: a) cosificación y descalificación; b) a través del ofrecimiento de seguridad, dinero, información, el ser familia o amigos de una persona con poder, favores sexuales y; c) agresión verbal. Todo lo anterior, interceptado por el adultismo que refuerzan figuras del imaginario e identidades de género donde las mujeres jóvenes ocupan lugares subordinados en la política y en la sociedad.

Otro hallazgo importante en esta línea ha sido la mención por parte de todas las entrevistadas de todos los actores con quienes han tenido una relación de poder asimétrica. En este caso, han mencionado la relación con integrantes del partido Sandinista a través de las amenazas de muerte que han recibido, las requisas policiales, formas de hostigamiento sexual como el manoseo y las agresiones físicas y psicológicas en contra de estudiantes presas políticas. Asimismo, identificamos que dentro de las universidades públicas también se viven relaciones de poder con mecanismo coercitivos como el acoso y el hostigamiento por parte de docentes con el objetivo de que las estudiantes cesaran su participación al punto que

muchas estudiantes fueron objeto de expulsiones y de eliminación de sus registros académico como una forma de represalia.

Otro ámbito donde se libraron relaciones de poder fue en el contexto de las protestas donde algunas activistas establecieron relaciones de pareja que fueron mediadas por actos de violencia psicológica y física. A lo largo de estos párrafos, hemos dado cuenta de la idea de que el poder puede ser interpretado como una restricción de opciones ajenas (poder sobre), o bien como una realidad creativa, capacidad y empoderamiento (poder para).

Respecto al empoderamiento y las formas de resistencia, podemos asegurar que las mujeres son capaces de reconocer el incremento en las aptitudes para expresar y manifestar sus ideas, optar por cargos de representación, participar en espacios nuevos y relacionarse con diversos actores sociales a nivel nacional e internacional. El empoderamiento individual y colectivo entre mujeres generó favoreció la obtención de recursos personales y aptitudes, que les permiten a las mujeres ubicar las estructuras y las relaciones de poder que operan sobre sus vidas (a nivel macro y microsocioal), y así concebir estrategias de resistencia para la construcción de nuevos y mejores escenarios donde las relaciones de poder estén distribuidas de manera igualitaria.

El proceso en el que participaron las integrantes de la CUDJ propició cambios importantes en la percepción de las mujeres sobre sí mismas; no solo aumentó su autoestima y el reconocimiento de sus capacidades; sino también el tener planes y objetivos y el considerar que pueden lograr lo que se propongan. De acuerdo con Poma & Gravante (2019) “el empoderamiento se manifiesta en altos niveles de confianza en uno mismo en el sentimiento de eficacia, en la independencia de los sujetos, en nuevas formas de escepticismo hacia las autoridades, en el cambio de creencias, en tomar el control de sus vidas y sentir mayor conciencia y determinación” (p. 245). Así lo demuestran las entrevistadas, son personas que para 2018 vivían y dependían de sus familias, estaban en sus “burbujas” que acabaron por explotar y ahora son mujeres independientes, que se las arreglan por su propia cuenta.

Sin embargo, cabe destacar que no se puede hablar de las mujeres de la CUDJ como un sujeto social acabado, definido; sino como uno con amplias capacidades para transformar su entorno social, todavía en proceso de construcción y en constante transformación. En este sentido, se presenta el reto del incremento y permanencia de estas habilidades y capacidades en las

mujeres, que se traduzca no solo en ocupar cargos de representación dentro de las CUDJ y en los espacios de oposición, sino en la implementación de sus ideas, la toma de decisiones, valorización y el reconocimiento e incidencia de sus aportes para lograr su permanencia en los espacios organizados.

Uno de los resultados más relevantes de este proceso ha sido el empoderamiento en el ámbito de las relaciones cercanas con todos los actores antes mencionados (empresarios, jefes de la iglesia, feministas, campesinos, otros estudiantes, etc.). En el caso de las mujeres de la CUDJ se vieron en la necesidad de relacionarse y crear alianzas con personas que eran parte de estos núcleos y con quienes tenían claras diferencias ideológicas, como el caso de las jóvenes feminista defensoras del aborto que tuvieron que trabajar en conjunto con los jefes de la iglesia católica quienes encabezaron la penalización del aborto terapéutico, para priorizar la lucha contra el gobierno sandinista. Las jóvenes hacen especial mención de las relaciones con otras mujeres que entrañan sentimientos de admiración, influencia, adquisición de habilidades y el compartir experiencias de luchas, para negociar e influir en la naturaleza de los vínculos establecidos con otros actores sociales, implica, ante todo, un cambio en las dinámicas de poder que opera en las relaciones con integrantes de espacios más amplios de oposición política (adultas- jóvenes) y el establecimiento de relaciones de amistad y compañerismo con mujeres líderes en la Revolución.

Uno de los resultados más relevantes de este proceso de adquisición de poder colectivo fue precisamente, la hermandad y las alianzas entre mujeres, el incremento de la participación de las mujeres en cargos alta jerarquía dentro de la CUDJ, y que fueran delegadas dentro de los espacios de oposición donde pueden exponer sus demandas como representantes del movimiento estudiantil ante los líderes de la oposición. Ellas se han manifestado con su presencia, la aportación de ideas y la voluntad de contribuir activamente en una salida pacífica a la crisis política. Asimismo, demuestran como sus relaciones colectivas las han ayudado a superar el miedo a hablar en público y expresar ideas, siendo hoy en día mujeres más seguras de sus ideas y de sí mismas. No obstante, a lo largo de estas líneas nos hemos referido al empoderamiento entre mujeres integrantes de la CUDJ, no como colectivo mixto (hombres- mujeres) y esto se debe a que como hemos abordado, hay ciertos topes o limitaciones en el empoderamiento como colectivo mixto de los integrantes de la CUDJ y ha

sido el anteponer las diferencias ideológicas que suscitan en sus integrantes respecto del feminismo como posición política e ideológica dentro de la organización lo que trae como consecuencia la resistencia a reconocer y trabajar en beneficio de las necesidades particulares de las mujeres.

9. Referencias bibliográficas

Abarca, A, Alpízar, F, Sibaja, G, Benavides, C. (2013). Técnicas cualitativas de investigación. San José: UCR editorial.

Abad, M. (2002). Posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto en la agenda pública: el caso del Consejo Municipal de la Juventud en Medellín. *Última Década* 17, 65-94.

Acevedo, J. (2005). Aproximación sumaria a los postulados de M. Foucault en el debate contemporáneo acerca de la definición del poder y la propuesta de la teoría feminista, articulada en el concepto “empoderamiento”. Recuperado de: <http://www.pucp.edu.pe/~sentcom/poder.htm>

Achoy, J. (2018). Desbalance adultocentrista en política y derecho. *Anuario CIEP* 8, 63-75.

Acción Universitaria (2020). Violaciones a derechos humanos de estudiantes expulsados de las universidades en Nicaragua. FEDH.

Acker, J. (1990). Jerarquías, trabajos y cuerpos: una teoría sobre las organizaciones dotadas de género. en R. Ely et al. (comps). *Reader in gender, work and organization*, Blackwell Publishing.

Acosta, M. (2018). Ciberactivismo feminista. La lucha de las mujeres por la despolitización del aborto en Argentina. *Sphera publica*, 20 (18), 2-20.

Alfaro, M. (1999). El género y nuestra historia personal. Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Serie hacia la equidad. San José: Fundación Arias para la Paz- El Progreso Humano.

Alvesson, M. & Billing, Y. (1992) *Gender and Organization: Towards a Differentiated Understanding*. En *Organization Studies*, Vol. 13, Núm,1, pp. 73 - 102.

Aguilar, A; Dole, B; Herrera, M; Montenegro, S; Camacho, L & Flores, L. (1997). *Movimiento de mujeres en Centroamérica*. Managua: Programa Regional La Corriente.

Agudelo, I. (2017). *Contramemorias. Discursos e imágenes sobre/ desde La Contra, Nicaragua 1979-1989*. IHNCA- UCA.

Amorós, C. y Miguel, A. (eds.) (2005) “Introducción: teoría feminista y movimientos sociales” en *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. Vol. 1 de la ilustración al segundo sexo. Minerva.

Allen, A. (1998). Rethinking power. *Hypatia*, 13, 21-40.
<https://www.jstor.org/stable/3810605>

Allen, A. (1999). *The Power of Feminist Theory*. Boulder, CO: Westview Press.

Audelo, J. (2004). ¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática. *Estudios Sociales*, 12 (24), pp. 124-142.

Alfama, E. (2009). Hacia la perspectiva de género en el estudio de los movimientos sociales. La participación de las mujeres en la plataforma en Defensa de I' Ebre. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125, 117-129.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872588>

Alonso, C. (sf). *Identidad de género y participación política: experiencias de mujeres con liderazgos de base en partidos políticos de Aguascalientes*. Caleidoscopio. CIESAS.

Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. 1ª ed. CLACSO.

Alvesson, M & Billing, Y. (1992) *Gender and Organization: Towards a Differentiated Understanding*. En *Organization Studies*, Vol. 13, Núm,1, pp. 73 - 102.

Aguilera, O. (2014). *Generaciones: movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el Chile neoliberal*. 1ª ed. CLACSO.

Astelarra, J. (2003). *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. Chile: Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Anfruns, A. (2018). "En Nicaragua los universitarios han sido víctimas del terrorismo golpista" Entrevista a Luis Manuel Andino Paiz (Presidente UNEN). Recuperado de Rebellion: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=244794>

Aranda, J. (2000). El movimiento estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia*, 7, (21), 225-250.

Anduiza, E y Bosch, A. (2009). *Comportamiento político electoral*. Ariel Ciencia Política.

Alcoff, L. (1988). *Cultural feminism versus Post- Estructuralism: the identity crisis in feminist theory*. The University of Chicago Press.

Baeza, S. (2005). Familia y género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. *Praxis educativa*. 9: 34-42: ISSN: 0328-9702

Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. En De León (ed): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, TM Editores.

Barbieri, T. (1991). *Presencia política de las mujeres*. FLACSO.

Barbieri, T. (1986). *Movimientos feministas*, Colección Grandes Tendencias Contemporáneas. UNAM, Coordinación de Humanidades

Barrera, D. (comp.). (1998). *la participación política de las mujeres en México*. En Verea & Hierro (coord.). *Las mujeres en América del norte al fin del milenio*. PUEG-CISAN/UNAM.

Barrera, D. (s.f). *Transgresiones, control social y violencia hacia las mujeres en el ámbito rural*. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/554_transgresiones.pdf

Baschet, J. (2019). *Resistencia, rebelión, insurrección*. UNAM. https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/487trabajo.pdf

Baraia-Etxaburu, J. (2001). Convivencia y reestructuración de los roles. Comunicación presentada al Congreso Los hombres frente al nuevo orden social, Donostia, Euskady.

Blumer, H. (1951). *Social Movements*. MacMillan Publisher.

Buci-Glucksmann, C. (1979). Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista filosófica. Siglo XXI Editores.

Baltodano, A. (2009). La cultura política nicaragüense y el FSLN: de la utopía al pragmatismo. En S. Martí i Puig & D. Close (Ed.), *Nicaragua y el FSLN [1979-2009] ¿Qué queda de la revolución?* (pp. 83-115). Bellaterra.

Belmonte, M; Cañadas, I; Osinki, I; Lloret, D & Rodríguez, C. (2016). Tratando de entender la participación política de las mujeres: Un análisis descriptivo a partir de un estudio cuantitativo. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15, (2), 165-181. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38049062008>

Badiou, A. (2000). Movimiento social y representación política. *Acontecimiento*, 19-20.

Belgrave, L. (2006). Las apuestas del poder sobre el cuerpo de las mujeres. Las relaciones entre el Estado, la jerarquía eclesiástica y el movimiento feminista alrededor del aborto en Costa Rica y Nicaragua. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 32, 97-138. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15233432003>

Blandón, M. (2011). Los cuerpos del feminismo nicaragüense. Programa Feminista la Corriente.

Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida en el análisis social. [https://eva.interior.udelar.edu.uy/pluginfile.php/23687/mod_resource/content/0/Bertaux %20%20Los%20Relatos%20de%20Vida%20en%20el%20Ana%CC%81lisis%20Social.pdf](https://eva.interior.udelar.edu.uy/pluginfile.php/23687/mod_resource/content/0/Bertaux%20%20Los%20Relatos%20de%20Vida%20en%20el%20Ana%CC%81lisis%20Social.pdf)

Bernal, A. (2014). Las mujeres y el poder político Una investidura incompleta. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.

Bernal, A. (2006). ¿Qué es ganar y qué es perder en política?: los retos en la participación electoral. *Análisis político*, 56, 72-92.

https://www.researchgate.net/publication/262666117_What_is_to_win_and_what_is_to_lose_in_politics_The_challenges_in_the_electoral_participation/fulltext/0391fbab0cf2b378a8ad5f55/What-is-to-win-and-what-is-to-lose-in-politics-The-challenges-in-the-electoral-participation.pdf

Beaufait, J. (2006). Volviéndose rebelde: participación política juvenil. La historia de participación política de la juventud nicaraguense: 1975- 2006. https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1308&context=isp_collection

Biglia, B. (2005). Narrativas de mujeres sobre las relaciones de género en los movimientos sociales. Universidad Central de Barcelona, Barcelona. Tesis Doctoral.

Burín, M. (2008). Las fronteras de cristal en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. Anuario de psicología, vol 39 (1), 75-86.

Bolaños, M; Gutiérrez, L; Pérez, E; Fanjul, C; Pérez, M & Baires, O. (2008). Diagnóstico de la violencia intrafamiliar y sexual en Nicaragua. PNUD.

Benhabib, S. (1992). Situating the self: gender, community, and postmodernism in contemporary Ethics. <https://philpapers.org/rec/BENSTS>

Blais, A. (2010): "Political Participation", LeDuc, Lawrence, Niemi, Richard G. y Norris, Pippa (eds.), Comparing Democracies 3. Elections and voting in the 21st Century. Sage.

Butler, J y Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. Debate feminista, Vol.18.

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Anagrama.

Cabrales, S & López- Espinoza, A. (2020). Nicaragua en Movimiento: análisis de las protestas 2016-2020 (Serie de Estudios Institucionales 2020, No. 01). FUNIDES.

Carcedo, A. (1995). Violencia contra las mujeres: Un problema de poder. <http://masculinidad.org/wp-content/uploads/2016/11/Violencia-Contra-Las-Mujeres.pdf>

Castillo, H. (2020) En Nicaragua 2018. La insurrección cívica de abril. UCA Publicaciones.

Castillo, A. (2020). Universidades, aparatos y manifiestos. *Atenea* 522, 119-134. <https://doi.org/10.29393/At522-99UAAC10099pp.119-134>

Calveiro, P. (2017). Víctimas del miedo en la gubernamentalidad. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.11>

Casaús, M. (2016). Procesos de justicia y reparación: el caso de Sepur Zarco por violencia sexual, violación y esclavitud doméstica en Guatemala y su sentencia paradigmática para la jurisprudencia internacional. *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento Crítico Latinoamericano. Dossier Herencias y exigencias. Uso de la memoria en los proyectos políticos de América Latina y el Caribe (1959-2010). Enero- marzo 2017.*

Casaús, M. (1999). El movimiento de mujeres en Centroamérica: entre la identidad étnica y la identidad de género. En Sanchiz, P. & Martínez, I. (Coords.). *Mujeres Latinoamericanas: entre el desarrollo y la supervivencia.* Universidad Internacional de Santa Lucía.

Camacho, L. (2008). Aportes feministas a la construcción de las ciudadanías de las mujeres y a la vida democrática, a finales del siglo XX, en Costa Rica. [Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica] <https://es.scribd.com/document/365981636/Tesis-Lorena-Camacho>

Camacho, D. & Menjívar, R. (2010). Los movimientos populares en América Latina. En Menjívar (Coord). *Julio nunca más.* FLACSO.

Collinson, Helen (1990), *Women and Revolution in Nicaragua.* Zed Books.

Cadena- Roa, J. (2016). Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014. *Análisis* 1, 1-29. Friedrich Ebert Stiftung.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder.* Alianza editorial.

Colín, M. (2013) *Frente al laberinto de cristal. Segregación laboral de género y trayectoria laboral diferenciada. La mujer en la dirección del estado de Guanajuato, Gobierno del estado de Guanajuato, México (Colección Barreras de Género y Trayectoria Laboral Diferenciada).*

Coto, P. (2016). *Industria publicitaria, hegemonía e ideología: los Paganini como documento de cultura (2010-2016)*. [Tesis de maestría. Universidad de Costa Rica].

Connell, R. y James M. (2005) “Hegemonic Masculinity: Rethinking The Concept”, *Gender y Society*, 19(6), pp. 829-859.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), (2020). *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua*. OAS.

Casquette, J. (2001). Nuevos y viejos movimientos sociales en perspectiva histórica. *Historia y Política* (6), 191-216.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=265196>

Castell, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza editorial.

Celiberti, L. (2016), “Cuando la diestra es siniestra y la siniestra no es diestra”. En *Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina*, noviembre. en:<http://nuso.org/articulo/cuando-la-diestra-es-siniestra-y-la-siniestra-no-es-diestra/>

Chaguaceda, A. (2010). El movimiento de mujeres y las luchas sociales por la democratización en la Nicaragua postrevolucionaria (1990-2010). *Encuentro*, (89), 39-62. <https://doi.org/10.5377/encuentro.v44i89.551>

Chihu, A. (1999). *Nuevos movimientos sociales e identidades colectivas*. Iztapalapa, 59-70.

Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Corbetta, P. (2007) *Metodología y Técnicas de la investigación social*. McGraw- Hill.

Coria, C. (1986). *El dinero sexuado: una presencia invisible. Violencia y contraviolencia de la dependencia económica*. Recuperado de: http://bvirtual.ucol.mx/archivos/190_9602030811.pdf

Coria, C. (2010). *Decir Basta. Una asignatura pendiente*. Paidós.

Conge, P. (1988). The concept of political participation. *Comparative Politics*, 20 (2), 241-249.

- Coser, L. (1966). *Political Sociology*. Harper and Row.
- Connell, R, y J. S (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking The Concept”, *Gender y Society*,19(6), pp. 829-859.
- Cunningham, M. (2006), *Racism and Ethnic Discriminación in Nicaragua*, Center for Indigenous Peoples’ Autonomy and Development, Bilwi, cadpi.
- Cuadra, E. & Jiménez, J. (2010). El movimiento de mujeres y la lucha por sus derechos en Nicaragua. *Movimientos sociales y ciudadanía en Centroamérica*. CINCO.
- Cruz, E. (2019). Pensar los movimientos sociales en y desde América Latina. Una mirada crítica a la contribución de Raúl Zibechi. *Revista de Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 56, pp. 175-197. DOI: 10.17533/udea.espo.n56a08
- D’ León, W; Martínez, E, & Zeledón, F. (2019). Mujeres que luchan: colectividades/ subjetividades/ anhelos en Nicaragua. En A. Cortés, U. López & L. Moncada (Eds.), *Anhelos de un nuevo horizonte. Aportes para una Nicaragua democrática*. (pp. 575-594). FLACSO.
- De Miguel, A. (2000). *Movimiento feminista y redefinición de la realidad*. Mujeres en Red. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/movimiento-feminista-y-redefinicion-de-la-realidad.pdf>
- De Miguel, A. (2003). El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres. *Revista Internacional de Sociología*. 35, 127-150. <https://doi.org/10.3989/ris.2003.i35.303>
- De Miguel, A. (2006). *Feminismos en Amorós*, C (dir). 10 palabras claves sobre la mujer. Editorial Verbo Divino.
- De la Fuente, M. (2015). Ideas de poder en la teoría feminista. *Revista Española de Ciencia Política*, 39, 173-193.
- Della Porta, D. & Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Editorial Complutense.
- De Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes*. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberperiodismo. Madrid, España: Ediciones El Cobre.

- Duarte, C. (2012). *Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción*.
- Duverger, M. (1981). *Sociología Política*. Editorial Ariel.
- Delfino, G & Zubieta, E. (2010). Participación política: conceptos y modalidades. *Anuario de Investigaciones*, 22, 211-220.
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=369139946011>
- Donoso, A. (2017). Constantes en los movimientos estudiantiles latinoamericanos: aproximaciones a partir del caso chileno de 2011. *Revista de Historia latinoamericana*, 19, (28), 71-90.
- Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. Nueva Visión.
- Duverger, M. (1968). *Sociología Política*. Ariel.
- Drury, J., & Reicher, S. D. (2009). Collective psychological empowerment as a model of social change: researching crowds and power. *Journal of Social Issues*, 65(4), 707-726. Doi: <https://10.1111/j.1540-4560.2009.01622.x>
- Espinosa Damián, G. (2011, enero). *Feminismo Popular y Feminismo Indígena. Abriendo brechas desde la subalternidad*. Labrys, études féministes/ estudios feministas. Recuperado de <https://www.labrys.net.br/labrys19/mexique/espinosa.htm>
- Emanuel Gros, A. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría Queer. *Civilizar*, 16 (30), 245-260.
- Fauné, M. (1995). *Mujeres y familias centroamericanas. Principales problemas y tendencias*. Mimeo.
- Fassler, C. (2007). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. CLACSO.
- FAO. (2007). *Situación de las mujeres rurales- Nicaragua*.
- Fernández, S & Martínez, E. (2014). *Centros de documentación sobre derechos de las mujeres: fortalezas y retos en Centroamérica*. IPES.

Feixa, C; Fernández, A, & Figueres, M. (2015). Generación Hashtag. Los moviminetos juveniles en la era de la web social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 107-120.

Feixa, C. (2021). Generación blockchain: movimientos juveniles en la era de la web semántica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-20.
<https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4584>

Feixa, C; Juris, J, & Pereira, I. (2012). La globalización alternativa y los novísimos movimientos sociales. *Revista del Centro de Investigación*. 10 (37), 23-39.

Follegati, L. (2018). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Revista Anales* (7), 14. 260- 291.

FMI. (2019). Nicaragua: Declaración al término de la misión sobre la Consulta del Artículo IV de 2019. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/11/20/mcs112019-nicaragua-staff-concluding-statement-of-the-2019-article-iv-mission>

FUNIDES. (2019). Nicaragua en crisis política y socioeconómica. Informe de coyuntura 2018. FUNIDES.

FUNIDES. (2019). Nicaragua en crisis política y socioeconómica. Informe de coyuntura. Septiembre 2018. FUNIDES.

FUNIDES. (2019). Situación de las mujeres en el mercado laboral en 2019. FUNIDES.

FUNIDES. (2019). Nicaragua. Informe de coyuntura. Noviembre 2019. FUNIDES

FUNIDES. (2020). Nicaragua. informe de coyuntura. Abril 2020. FUNIDES.

Fundación Jaime Vera (2007). Recetas de mujeres para la práctica política. Secretaria de Igualdad.

Frasser, N. (1996). Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género. En Radl Phillip (coord). *Mujeres e institución universitaria en occidente*. Santiago de Compostela (135-154).

Fuentes, A. (2002). Jerarquía, autoridad y poder en la familia. El caso de la localidad de Chapinero (Bogotá) Tesis Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/9976/u234303.pdf>

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50. 3, 3-20. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-FOUCAULT-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

Foucault, M. (1999). Vigilar y castigar. México, Siglo XXI Editores.

De la Fuente, M. (2015). Ideas de poder en la teoría feminista. *Revista Española de Ciencia Política*, 39, 173-193.

La Gaceta, Diario Oficial No. 178 (martes 18 de septiembre, 2007). Estatutos UNEN. <https://elmorterozo.files.wordpress.com/2010/03/estatuto-unen1.pdf>

Gallardo, H. (2006): Siglo XXI: producir un mundo. Editorial Arlequín.

García, C, & Valdivieso, M. (2006). Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina. De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y transnacionales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 18, 41- 56. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110318071025/4GarciaValdivieso.pdf>

García Escribano, J. & Frutos, L. (1999): “Mujeres, hombres y participación política. Buscando las diferencias”, REIS, n° 89, págs.307-319.

García Escribano, J. (2011). El sexo excluido. Mujer y participación política. *Psicología política*. 42, 13-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3637677>

García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. En *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. Núm. 53, mayo-agosto, 221-253.

Gamba, S. (coord.) (2007). Diccionario de estudios de género y feminismos. Biblos.

Gamson, W. (1990). The strategy of social protest. Wadsworth Publ.

Garretón, M. (1985). El movimiento estudiantil: conceptos e historia. Ediciones Sur.

Giddens, A. (1995). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu editores.

Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4, 3. 295-309. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>

Gómez, C. (2019). Movilización, represión y exilio de jóvenes activistas nicaragüenses. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica* 45: 239-268. ISSN: 2215-4175 / DOI: 10.15517/AECA.V45I0.39778.

Gómez, J. (2020). En Nicaragua 2018. La insurrección cívica de abril. UCA Publicaciones.

Goffman, E. (2006). Frame analysis. Los marcos de la experiencia, 227, CIS.

Godoy, L. (2007). Fenómenos migratorios y género: identidades femeninas “remodeladas”. *Centros de Estudios de la Mujer* 14, 1: 41-51. ISSN 0717-0297

González, C. (2001) Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la ciudad de México, 1976-1986, Colección Libros del PUEG.

Gutiérrez, R. (2016). ¡A desordenar!: por una historia abierta de la lucha social. Tinta Limón.

González, V. (2014). Legados antidemocráticos: la primera ola de feminismo y el movimiento de mujeres somocistas en Nicaragua, de la década del veinte a 1979. En Juan Pablo Gómez y Camilo Antillón Najli (eds). *Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo*. CLACSO. Pp.324- 344.

González, P. (1985). Las luchas estudiantiles en Centroamérica 1970- 1983. En Camacho, D. & Menjívar R. (Coord). *Movimientos populares en Centroamérica*. Costa Rica: FLACSO-EDUCA.

Guevara, Ernesto Che (1972): *Escritos y Discursos*. Tomo 1. Instituto Cubano del Libro.

Hall, S. (2019). El triángulo funesto. Raza, etnia y nación. Madrid: Traficantes de sueños.

Hart, Roger A. (1994): La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Citado en Manfred Liebel: Protagonismo Infantil. Nueva Nicaragua.

Hardt, M.; Negri, A. (2004). Multitud. Barcelona: Paidós.

Hooks, B. (2017). El feminismo es para todos. Traficante de sueños. Última Década, 36: 99-125.

Hernández, J & Martínez, B. (2006). Género, empoderamiento y movimientos sociales: la Unión Campesina Emiliano Zapata Vive, en la región Tepeaca- Tecamachalco, Puebla. Región y sociedad, XVIII (36), 107- 146.

Hernández, Roberto. Fernández, Carlos & Baptista, Pilar. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw- Hill.

Herrera, M; Landa, A; Menjívar, R y Fonkatz, D. (2006). Proceso electoral 2006: una mirada feminista sobre la participación política de las mujeres. Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.

Heinich, N. (2012). ¿Una o varias sociologías? Esbozo de una cartografía. <http://oscfegon.magix.net/public/3AbAA54.html>

Ibarra, M. (2007). Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.

Inda, Norberto. (2019). La perspectiva de género en investigaciones sociales. <<http://books.openedition.org/iheid/6551>

Izquierdo, M. (2004). Cuidado y Provisión: El Sesgo de Género en las prácticas universitarias y su impacto en la función socializadora de la Universidad. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Jaime, A. (2000). Familia y socialización política. La transmisión de orientaciones ideológicas en el seno de la familia española. Centro de Investigaciones Sociológicas, 92: 71- 92. ISSN: 0210-5233

Jaquette, J. (1996). El Movimiento de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Jubb, N; Camacho, G; D'Angelo, A; De la Borda, G; Hernández, K; Macassi, I; MacDowell, C; Molina Y; & Pasinato, W. (2008). Mapeo Regional de las Comisarias de la Mujer en América Latina. <https://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/MAPEO%20Spanish.pdf>

Juris, J. (2008). Networking futures. The movements against corporate globalization, Durham y Londres: Duke University Press.

Juris, J; Pereira & Feixa, C. (2012). La globalización alternativa y los novísimos movimientos sociales. *Revista del Centro de Investigación*, 10 (37), 23-39.

Joas, H. (1988). La teoría de la estructuración de A. Giddens: apuntes introductorios sobre una transformación sociológica de la filosofía de la praxis. *Sociología*, año 3, 7-8, 187-212.

Kirkwood, J. (1986). Ser política en Chile. Las feministas y los partidos. FLACSO.

Kaplan, T. (1999). Conciencia femenina y acción colectiva. En James A. y M. Nash (eds). *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Alfons el Magnánim.

Kampwirth, K; y González, V. (2001). *Radical women in Latin America: left and right*. Penn State University.

Kampwirth, K. (2006). Feminismo, antifeminismo y la lucha del aborto terapéutico. La memoria y las consecuencias inesperadas de la revolución. En S. Martí i Puig & D. Close (Ed.), *Nicaragua y el FSLN [1979-2009] ¿Qué queda de la revolución?* (pp. 83-115). Bellaterra.

Kipen, A., & Caterberg, M. (2006). *Maltrato, un permiso milenario*. Barcelona: Intermón Oxfam.

Küppers, G. (2001). "De la protesta a la propuesta... a la protesta?" En *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. Fundación Heinrich Böll, pp. 11-49.

Krieger, M. (2003). *Sociología de las organizaciones. Desarrollo y comportamiento organizacional- diagnóstico e intervención*. Pearson.

Koselleck, R. (2001), *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Paidós

Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas de la participación social de las juventudes. En publicación: *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. Fondo de Población de Naciones Unidas.

Krook, M. (2017). *¿Qué es la violencia política? El concepto desde la perspectiva de la teoría y la práctica*. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Lamas, M. (1994). "Algunas características del movimiento feminista en la Ciudad de México", en Magdalena León (comp.), *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, TM Editores.

Lamas, M. (2013). *El Género: La construcción cultural de la diferencia*. Universidad Autónoma de México.

Lauretis, T. (1989). *Technologies of gender. Essay on theory, film and fiction*. Macmillan.

Lagarde, M. (1996) *La perspectiva de género*. En: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. Horas y horas. Madrid.

Lagarde, M. (1997a). *Identidad genérica y feminismo*. Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional Heredia.

Lagarde, M. (1997b). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. México: Ed. Puntos de Encuentro.

Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. horas y HORAS.

Lastra, M. (2013). *¿Volver al hogar? La experiencia del retorno de los exiliados argentinos*. *Andamios*. 10, 21: 321- 344. ISSN: 1870-0063.

López Vigil, M. (2007). *Rosa en el reino del desamor*. *Revista Envío*, (306). <https://www.envio.org.ni/articulo/3639>

Luhmann, Niklas (2014). Sociología política. Goethe Institute.

Marsiske, R. (1999). Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria - México 1929. Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe, 7(2). Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1172>

Marsiske, R. (1999). Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina. Vol.I UNAM.

Massolo, A. (1998). Gobierno municipal y mujeres: un encuentro posible. En Barrera Bassols y Massolo A. (Coords.). Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos. Programa Interdisciplinario e Estudios de la Mujer. México: El Colegio

Massolo, A. (2021). Introducción: Política y mujeres una peculiar relación. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0c30.5> de México.

Martí i Puig, S; Close D. (2009). Nicaragua y el FSLN (1979-2009). Ediciones Ballatera.

Miklos, A. (2020). Polarización pública en los foros *Online*: la violencia de género ante la sociedad nicaragüense. Anclajes, vol. XXIV, No. 3, 85-105. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2020-2436>

Malafaia, C., Fernandes-Jesús, M., Ribeiro, N., Neves, T., Fonseca, L., & Menezes, I. (2012). Perspetivas e subjetividades sobre a participação política e cívica: jovens, família e escola. En I. Menezes, N. Ribeiro, M. Fernandes-Jesus, C. Malafaia, & P. Ferreira (Eds.), Agência e participação cívica e política: jovens e imigrantes na construção da democracia (pp. 59-94). Porto: Livpsic.

Maletta, H; Szwarcberg, F; Scheider, R. (1986). Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina. En Estudios Migratorios Latinoamericanos, 1, 3. Centro de Estudios Latinoamericanos.

Martínez, L; Escapa, R; Valcárcel, A. (2008). Guía de formación para la participación social y política de las mujeres. Ayuntamiento de Fuenlabrada. Concejalía de Igualdad y Empleo.

Maldonado, M. (1994). Relaciones de dominación en la familia. En: Discurso, género y mujer. Compilado por Gabriela Castellanos y otras. Centro de Estudios de género y la manzana de la discordia. Editorial Facultad de Humanidades.

Martínez Corona, Beatriz. 2005. Metodologías de capacitación de género con mujeres rurales en México, 1990–2003. México: Colegio de Postgraduado

Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>

Meza C. (2000). La utopía feminista. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Alttexto y Universidad de Colima.

Mendoza, V. (2016). Feminismo: su relevancia en influencia en la participación política de las mujeres y en la construcción de una política acertada. Hechos y Derechos. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/10698/12857>

Millet, K. (2019). Política sexual. Cátedra.

Melucci, Alberto. (1999). “¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?” en Laraña, Enrique; Johnston, Hank y Gusfield, Joseph (eds.) Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad. CIS.

León, M. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. TM Editores.

Merriam, S. (1988). Case study research in education a qualitativapproach. San Francisco: Jossey-Bass.

Mouffe, C. (1996): “Por una política de la identidad nómada” en Debate feminista No 7 Vol. 14, 3-13.

Morris, K. (2010). Unfinished revolution: Daniel Ortega and Nicaragua’ Struggle for Liberation. Lawrence Hill Books.

Moraña, M. (2020). Pensar el cuerpo. Historia, materialidad y símbolo. Herder.

Morales, L. (2000): "Political Participation: Exploring the Gender Gap in Spain" *South European Society & Politics*, nº 4 (1), 223-247.

Montiel, G. (2016). Trayectorias de vida, trayectorias políticas: ejercicios situados de política encarnada. *Encuentro*, No. 104, 29-37.

Molyneux, M. (1984). ¿Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el estado y la revolución: el caso de Nicaragua. https://www.researchgate.net/publication/46564001_Movilizacion_sin_Emancipacion_Los_Intereses_de_la_Mujer_Estado_y_Revolucion_en_Nicaragua

Montenegro, S. (1997). Un movimiento de mujeres en auge. En J. Gómez & C. Antillón (Coords.). *Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo*. (307- 322). CLACSO.

Montero, J. (2006). Feminismo: Un movimiento crítico. *Intervención Psicosocial*, 15 (2), 167-180. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n2/v15n2a04.pdf>

Muñoz, V. & Durán, C. (2019). Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. *Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017. Izquierdas*, 45, 129-159.

Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista CIDOB d' Afers Internationals*, (73/74), 39-57. https://www.jstor.org/stable/40586226?seq=1#metadata_info_tab_contents

Neumann, P. (2016). En búsqueda de la justicia: La violencia contra la mujer y el sistema legal en Nicaragua. *Cuaderno Jurídico y Político*, 2 (5), 3-14. <https://repositorio.upoli.edu.ni/225/1/382-1497-2-PB.pdf>

Oberti, A. (2015). *Las Revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Edhasa.

Observatorio Nicaragüense de la violencia (2021). *Libro blanco. Las evidencias de un Estado totalitario: violaciones de los derechos humanos en universidades públicas de Nicaragua*.

Ospina, H. F., & Alvarado, S. V. (2001). Los niños, las niñas y los jóvenes recuperan su voz en la construcción de procesos de paz (experiencia en 32 instituciones educativas oficiales e instituciones de protección en Colombia). Informe de Investigación. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.

Owen, M. (1993). ¿Qué es el feminismo? Revista DOXA, 14. DOI: 10.14198/DOXA1993.14.15

Oettler, A. (2009). Nicaragua: orteguismo y feminismo. En *Iberoamerica*, IX (33); 178-181.

Olivera, M & Fernández, A. (1991). Subordinación de género en las organizaciones populares nicaragüenses. Un estudio sobre la participación política de las mujeres. Cenzontle

Ortiz, L. (1999). Acción, significado y estructura en la Teoría de A. Giddens. *Convergencia*, 6 (20), 57-84. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10502002.pdf>

Ortega, M. (2020). En Nicaragua 2018. La insurrección cívica de abril. Fondo editorial UCA publicaciones.

Palazón, G. (2007). Antes, después, después de la revolución...La lucha continúa. *Movimiento Feminista de Nicaragua, Lectora*, 13: 115-131.

Petrie, H. (2020). Jóvenes de Nicaragua: Una historia que contar. Segunda edición. Ediciones pensar.

Player, G. (2018). *Movimientos sociales en el Siglo XXI*. CLACSO.

Piedra, N. (2001). Promotoras de cambio, protagonistas de luchas: cultura política de las mujeres en Costa Rica. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 2 (1). <https://www.redalyc.org/pdf/439/43920106.pdf>

Pirker, K. (2019). Espacios en disputa: Universidades, conflicto y polarización política en Nicaragua. *UDUAL*, 80: 69-86.

Phillips, A. (1996). *Género y teoría democrática*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM.

Portal, M. A. (2011). Memoria social, espacio público y miedo urbano. En L. Maceira y L. Rayas (eds.), *Subversiones. Memoria Social y Género. Ataduras y Reflexiones* (pp. 291-322). México: Juan Pablos/Conaculta-Fonca/enah.

Piedra, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault. Desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 4 (106), 123-141. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>

Piedra, N. (2011). *Amor/ desamor: relaciones de poder en las parejas y vínculos amorosos en la Costa Rica urbana contemporánea*. [Tesis de doctorado, Colegio de México]. https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/w37637050?f%5Bsubject_sim%5D%5B%5D=Relaciones+hombre-mujer&locale=es

Piedra, N. (2017). *Amor y desamor: el afecto y el poder en las parejas de la Costa Rica urbana contemporánea*. Arlekín.

Player, J. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. CLACSO.

Puyosa, I. (2015). Los movimientos sociales en red: del arranque emocional a la propagación de ideas de cambio político. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*. 18, 197-214.

Poma, A., & Gravante, T. (2019). “Nunca seremos las mismas de antes”. Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: el Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México). *Desafíos*, 31(2). 231-265. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7308>

Programa Estado de la Nación. (2021). *Sexto Estado de la Región 2021*. CONARE.

Randall, M. (1986). *Todas estamos despiertas: testimonios de la mujer nicaragüense hoy*. Siglo XXI.

Rocha, J. (2019). *Autoconvocados y conectados. Los universitarios en la revuelta de abril en Nicaragua*. UCA editores.

Ramírez, S. (2015). *Adiós muchachos*. ALFAGUARA.

Ramírez, M. (2020). *Ciberactivismo menstrual: feminismo en las redes sociales*. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*. DOI: <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a9n17.43>

Red de Solidaridad de la Maquila (2012). *¿Pueden las estrategias nacionales de competitividad incluir el trabajo digno? Un estudio comparativo de las industrias de confección de exportación en Nicaragua y Honduras*. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/49825/IDL-49825.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. NED Ediciones.

Revilla, M. (1995). *Participación Política: Lo individual y lo colectivo en el juego democrático*.

<https:// analisisdelcomportamientopoliticoyelectoral.files.wordpress.com/2013/12/ml-revilla-participacion-politica-alianza-ed-en-m-moran-y-j-benedicto-sociedad-y-politica.pdf>

Ribeiro, S. (2018). *Mobilizaciones y oportunidades políticas en Nicaragua. Un debate desde el feminismo*. *LiminaR*, (2), 17-28.

Rodríguez, S. (2013). *Superando el adultocentrismo*. UNICEF.

Rodríguez, E. (2019). *Los estudios de las mujeres y de género en Centroamérica y Chiapas: Avances y desafíos (1957-2015)*. *Diálogos*, 20 (2), 148-182. DOI 10.15517/dre.v20i2.37161

Rodríguez, E. (2012). *Movimientos juveniles en América Latina: entre la tradición y la innovación*. <http://www.celaju.net/wp-content/publicaciones/2014/05/Movimientos-Juveniles-ALC.pdf>

- Rodríguez, I. (1996). *Women, Guerrillas and Love Understanding war in Central America*. University of Minnesota.
- Rodríguez, I. (2019). La prosa de la contra- insurgencia. “Lo político” durante la restauración neoliberal en Nicaragua. *A Contra Corriente*.
- Rovira, G. (2012). Movimientos sociales y comunicación: la red como paradigma. *Análisi* 45, 91-104. <https://core.ac.uk/download/pdf/13322776.pdf>
- Rowlands, J. (1997). *Questioning empowerment. Working women in Honduras*. Oxfam, Dublin.
- Rubio, R. (2003). *No hay paraísos sino los perdidos: historia de una red clientelista en Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia.
- Rueda, V. (2015). *Recompas, recontras, revueltos y rearmados: posguerra y conflictos por la tierra en Nicaragua*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Sabucedo, J, & Arce, C. (1991). Types of political participation: a multidimensional analysis. *European Journal of Political Research*, 20, 93-102.
- Sabucedo, J. (1988). Participación política. En J. Seoane & A. Rodríguez. *Psicología política*. Pirámide.
- Salih, S. (2007). On Judith Butler and Performativity. En K. Lovaas & M. Jenkins (Eds.), *Sexualities & Communication in Everyday Life: A Reader* (pp. 55-68), Sage.
- Sandoval, E. (1993). *Migración e identidad: experiencias en el exilio*. Universidad Autónoma del Estado de México
- Sagot, M. (1995). Socialización de género, violencia y feminicidio. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10882/10259>
- Sagot, Montserrat (2014). “La democracia en su laberinto. El neoliberalismo y los límites de la acción política feminista en Centroamérica”. A. Carosio (ed.) *Feminismos para un cambio civilizatorio*. CLACSO-Fundación Celarg. 39-66
- Sagot, M. (2019). Construcción del conocimiento feminista en Centroamérica: diálogos, rupturas y continuidades entre la militancia y la academia. *Boletín GEC* 23, (11-31).

Sánchez, A. (1996). Cultura patriarcal o cultura e mujeres: Una reflexión sobre las interpretaciones actual. *Política y Cultura*, (6), 161-168. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700611>

Sánchez, A & Güereca, R. (2015). Estudiantes universitarios y violencia en el salón de clase. En Vélez G. & Martínez A. (coord.) *Violencia de Género. Escenarios y quehaceres pendientes*. 1 ed. Universidad Autónoma del Estado de México.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. 1era edición. Universidad Nacional de Quilmes.

Segato, R. (2017). El aula universitaria es el lugar del gozo autoritario del profesor. <https://unciencia.unc.edu.ar/genero/rita-segato-el-aula-universitaria-es-el-lugar-del-gozo-autoritario-del-profesor/>

Stiegler, B; & Gerber, E. (2009). *Género y poder. el significado del género en los más altos cargos público: los casos de Alemania, Chile, Argentina y España*. Friedrich Ebert Stiftung.

Schirlller , L. (1993). The seeking of truth and gendering of consciousness: The Comadres of El Salvador and the Conavigua widows of Guatemala. En «VIVA» women and popular protest in Latina America.

Solà, R. & Trayner M. (1988), *Ser madre en Nicaragua. Testimonios de una historia no escrita*. Icaria.

Solnit, R. (2014). *Los hombres me explican cosas*. Capitán Swing.

Soza, R. (2021). *Los procesos de construcción de ciudadanías de los colectivos gay y transgénero femeninos de Nicaragua durante el periodo 1990-2017*. [Tesis de maestría. Universidad de Costa Rica] <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/85840>

Scott, J. (2008). *Género e Historia*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Serret, E. (2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano*, 16 (100), 42-51. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32510006.pdf>

Smelser, N. (1995). *Teoría del comportamiento colectivo*. FCE.

- Sobalvarro, J. (2005). *Perra vida. 400 Elefantes*.
- Solá, R; y Trayner, M. (1988). *Ser madre en Nicaragua. testimonios de una historia no escrita*. Editorial Nueva Nicaragua.
- Tabbush, C. & Caminotti, M. (2015). Igualdad de género y movimientos sociales en la Argentina posneoliberal: la Organización Barrial Tupac Amaru. *Perfiles Latinoamericanos*. (23), 46, 147-171.
- Tarrow, Sidney. (1997). *El poder en movimiento*. Alianza.
- Tena, O; Aldaz, R. & Espinoza, I. (2015). Acoso sexual en mujeres policías: del poder jerárquico al poder sexual. En Vélez G. & Martínez A. (coord.) *Violencia de Género. Escenarios y quehaceres pendientes*. 1 ed. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Tilly, Charles y Wood, Lesley. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Crítica.
- Torres, I. (2001). *La aplicación de la cuota mínima de participación de las mujeres ¿ficción o realidad? Un diagnóstico para Costa Rica*. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Tünnermann, C. (2020). "Breve Reseña de la Conquista de la Autonomía Universitaria en Nicaragua". León. <https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/3133.pdf>
- UNICEF (2013). *Superando el adultocentrismo*. Fondo de las Naciones para la Infancia.
- UNEN (2020) *Nuestra historia*. <https://www.unen.com.ni/historia.html>
- Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Ediciones Cátedra.
- Valle, M. (2002). *Entrevista cualitativa*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vargas, V. (1994). El movimiento feminista latinoamericano: entre el desencanto y la esperanza. En León M. *Mujer y participación política*. Armada Electrónica.
- Vargas, V. (2000) *Institucionalidad democrática y estrategias feministas en los años 90*. En: Memoria del II Seminario Regional "De poderes y saberes. Debates sobre reestructura política y transformación social". DAWN. REPEN.

Vázquez, A. & Urbiola, A. (2014). El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 77, 159-189. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348246008>

Vásquez, A. & Araujo, A. (1990). *La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*. Santiago: Editorial Sudamericana.

Verba, S; Schlozman, K; Brady, H. (1995). *Voice and equality: Civic voluntarism in American politics*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Vergé, T. (2014). “Comportamiento político”, LOIS, Marta y ALONSO, Alba (coords.) *Ciencia política con perspectiva de género*. Akal.

Vilas, C (1992). Después de la revolución, democratización y cambio social en Centroamérica. *Revista de Sociología* 3, UNAM.

Villareal, A. (2001). *Relaciones de poder en la sociedad patriarcal*. Actualidades Investigativas en Educación. Universidad Autónoma del Estado de México.

Vommaro, P. & Vázquez, M. (2008). La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos de la Argentina. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 6 (2). 485-522.

Vommaro, P. (2013). *Formas de participación juvenil en la democracia argentina: treinta años de encuentro, divergencias, cambios y persistencias*. Ministerio de Educación de la Nación.

Vommaro, P. A., & Briceño Cerrato, G. (2018). *Movilizaciones de las juventudes en Honduras: la experiencia de los estudiantes universitarios de la UNAH (2009-2017)*. *LiminaR Estudios Sociales Y Humanísticos*, 16(2), 29-44. <https://doi.org/10.29043/liminar.v16i2.595>

Yagenova, S. (2016). *Teoría de los movimientos sociales: un recorrido histórico y debates actuales*. FLACSO.

Zermeño, S. (1978), México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68. Siglo XXI.

Zibechi, R. (2017). Movimientos sociales en América Latina. El «otro mundo» en movimiento. Bogotá: Desde Abajo.

Referencias hemerográficas:

Álvarez, Wendy & González, Dora. (2018, 16 de abril). INSS ordena aumentar aporte de trabajadores y reactivas deducciones del 5% a pensionados. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2018/04/16/economia/2404852-inss-ordena-aumentar-aporte-de-trabajadores-y-crea-tasa-pensionados-del-5>

Alfaro, Ximena. (2018, 19 de abril). Gobierno de Nicaragua reprime protestas por reformas de pensiones y arremete contra medios. La Nación. <https://www.nacion.com/el-mundo/conflictos/gobierno-de-nicaragua-reprime-protestas-por/Z63I6EWJNQC5PDGNX5DUBQJAM/story/>

Arróliga, L. (15-21 de octubre 2006). FSLN, ALN, PLC alineados con Iglesia, *Confidencial* 10, no. 207.

Castillo, H. (30 de marzo del 2021). Nicaragua: candidatos presidenciales eluden temas del aborto y matrimonio igualitario. Voz de América. https://www.vozdeamerica.com/a/centroamerica_nicaragua-candidatos-presidenciales-eluden-aborto-y-matrimonio-igualitario/6072748.html

Cortes, G. (8 de mayo, 2018). La toma de la UNAN por los estudiantes. *Confidencial* <https://www.confidencial.com.ni/nacion/la-toma-de-la-unan-por-los-estudiantes/>

Divergentes & Nicaragua Actual. (11 de junio 2021). Así operan las turbas virtuales del régimen que provocan zozobra desde instituciones públicas. *Divergentes*. <https://www.divergentes.com/asi-operan-las-turbas-virtuales-del-regimen-que-provocan-zozobra-desde-instituciones-publicas/>

Espinoza, I. (09 de enero del 2019). Quitar parte del 6% del presupuesto de la UCA. El Nuevo Diario: <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/482950-quitan-parte-6-porciento-uca-crisis-nicaragua/>

Gertsch, E. (16 de mayo de 2010). De los CDS a los CPC: así han controlado los sandinistas a la población. La Prensa. <https://www.laprensani.com/2010/05/16/politica/24768-de-los-cds-a-los-cpc>

González, M. (13 de abril del 2019). La UCA, el último bastión de las protestas universitarias. El Nuevo Diario: <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/489973-uca-ultimo-bastion-protestas-nicaragua/>

Largaespada, M. (17 de marzo 2021). Troles, cuentas falsas y bots maliciosos: las plagas del debate público en las redes. *Confidencial*. <https://www.confidencial.com.ni/politica/troles-cuentas-falsas-y-bots-maliciosos-las-plagas-del-debate-publico-en-las-redes/>

Miranda, A. (29 de enero, 2020) ¿Quién es quién en la Alianza Cívica y la Unidad Azul y Blanco)? *Confidencial*. <https://www.confidencial.com.ni/politica/quien-es-quien-en-la-alianza-civica-y-la-unidad-azul-y-blanco/>

Mojica, Y. (13 de abril del 2018). Activistas de #SOSIndioMaíz confrontan a Edwin Castro. *Confidencial*. <https://www.confidencial.com.ni/politica/activistas-de-sosindiomaiz-confrontan-a-edwin-castro/>

Mojica, Y. (30 de agosto del 2018). La estudiante nicaragüense que encara a Daniel Ortega. *Semanario Universidad*: <https://semanariouniversidad.com/pais/la-estudiante-nicaraguense-que-encara-a-daniel-ortega/>

Navarrete, J. (07 septiembre 2020). Juventud Sandinista: Represión ayer y hoy. *Magazine*. <https://www.laprensa.com.ni/magazine/reportaje/juventud-sandinista-represion-ayer-y-hoy/>

Ortega, Pedro (2018, 15 de abril). Héroes del aire que ayudaron a extinguir incendio en Reserva Indio Maíz. *EL 19 Digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:75930-heroes-del-aire-que-ayudaron-a-extinguir-incendio-en-reserva-indio-maiz>

Salinas, C. (14 de marzo 2018). Daniel Ortega pretende regular las redes sociales en Nicaragua. *El país*: https://elpais.com/internacional/2018/03/14/america/1521060980_560036.html

Salinas, C. (09 de abril 2018). Un incendio arrasa más de 5.000 hectáreas de selva en el sur. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/04/10/america/1523316063_274126.html

Salinas, C. (04 de junio de 2018). “Los empresarios nos equivocamos con Ortega”. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/06/04/america/1528141024_018748.html

Shiffman, G. (12 de marzo de 2020). Seis líderes universitarios opositores señalados de abuso sexual y violencia. *Artículo 66*. <https://www.articulo66.com/2020/03/12/lideres-estudiantes-universitarios-acoso-abuso-sexual-violencia/>

Shiffman, G. (13 de mayo de 2020). “Todos se confabularon contra los jóvenes” denuncian estudiantes al desistir de pedir espacio en la Coalición Nacional. *Artículo 66*.

Redacción Central (09 de agosto del 2022). Régimen pasa guillotina a tras 100 ONG incluida la asociación de excombatientes del FSLN. *Nicaragua Investiga*. https://nicaraguainvestiga.com/politica/90486-cancelan-oeneges/?fbclid=IwAR0-EYkEfz_ew91yDHHb5gDwIKiqvA-LZ0y15oqAMonLEoQwDZhkkYCenKE

Villavicencio, F. (31 de enero del 2021). Unidad Nacional Azul y Blanco elige a su nuevo Consejo Político. *Confidencial*. <https://www.confidencial.com.ni/politica/unidad-nacional-azul-y-blanco-elige-a-su-nuevo-consejo-politico/>

Conversatorios digitales:

Coalición Universitaria. (01 de abril de 2018). Mujeres en la Coalición Universitaria: fuerzas y rebeldía. Facebook. <https://www.facebook.com/AUNNicaragua/videos/599576433747965>

Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia. (26 de abril de 2020). Dos años de resistencia, nuestro segundo aniversario CUDJ. Facebook. <https://www.facebook.com/369169046895522/videos/232020121358053>

Las Subversivas (9 y 10 de mayo de 2020). Obstáculos de orden patriarcal que limitan el ejercicio político de las mujeres dentro de los movimientos. Zoom. <https://us02web.zoom.us/j/88346112440>

YouTube

Confidencial. (18 de marzo del 2019). El testimonio de Yaritza Rostrán: El nuncio pidió un voto de confianza para el gobierno. <https://youtu.be/8obXmPW5uj0>

El Nuevo Diario (16 de mayo del 2018). Primero día del Diálogo Nacional. <https://www.youtube.com/watch?v=CD5C1OfrQ4I>

Viva Nicaragua Canal 13. (7 de marzo de 2014). Mujeres de Juventud Sandinista reflexionan sobre sus avances en los nuevos tiempos. [Archivo de Video]. <https://youtu.be/o6y3HKoyZw4>

Canal 4 Nicaragua. (09 de marzo de 2018). Juventud Sandinista realiza caminata “vivencias de mujer” en Managua. [Archivo de Video]. <https://youtu.be/ZcPGPDOXthc>

Jinotega al Día. (13 de mayo de 2014). Encuentro de mujeres sandinistas Jinotega. [Archivo de Video]. <https://youtu.be/hBxJIuhm7Ww>

Archivo Informativo TN8. (08 de marzo de 2021). Juventud Sandinista rinde homenaje a las mujeres nicaragüenses. [Archivo de Video]. <https://youtu.be/O09tUsAE7aA>

La Prensa Nicaragua. (19 de julio de 2019). De alfabetizadores a rotonderos: así nació y evolucionó Juventud Sandinista en Nicaragua. [Archivo de Video]. <https://youtu.be/smjN1XRXmH8>

Referencias de Twitter

Coordinadora Universitaria- Democracia y Justicia. [@CudjNicaragua]. (12 de marzo de 2020). *La CUDJ se compromete con garantizar espacios seguros para quienes trabajan por la defensa de derechos estudiantiles y ciudadanos.* https://twitter.com/CudjNicaragua/status/1238164607300141057?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1238164607300141057%7Ctwgr%5E272a369c2b4a5e4fcaf1d81a1f1f0c4b6289dc2d%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.articulo66.com%2F2020%2F03%2F12%2Flideres-estudiantes-universitarios-acoso-abuso-sexual-violencia%2F

@JaviS25Mga. (12 de marzo de 2020). *Es indignante la cantidad de abusadores sexuales que hay dentro de los espacios azul y blanco.* Twitter. <https://twitter.com/JaviS25Mga> <https://www.articulo66.com/2020/03/12/lideres-estudiantes-universitarios-acoso-abuso-sexual-violencia/>

10. Anexos

11. 1. Guión para entrevistas semi- estructuradas

Tiempo máximo de duración de la entrevista: 1 hora y 30 minutos.

11. Características generales y breve historia de vida

1. Nombre de la entrevistada:
2. seudónimo:
3. Lugar de nacimiento:
4. Lugar de residencia
5. Edad:
6. Sexo:
7. Creencia religiosa:
8. Posición ideológica:
9. Estado civil:
10. Hijos (número):
11. Edad de los hijos:
12. Carrera y universidad:
13. Motivos para integrarte a la CUDJ:
14. ¿Cuándo y cómo ingresaste a la plataforma CUDJ?

12. Preguntas generales y generadoras

1. ¿Cuáles crees que son los principales problemas del país en términos políticos y económicos?
2. ¿Cómo afectan estos problemas a las mujeres?
3. ¿Qué entiendes por participación política de las mujeres?

13. Identidad de género

1. A partir de la insurrección de 2018 ¿experimentaste cambios en la imagen que tienes sobre vos mismas, descubriste cualidades, capacidades o debilidades que no sabías que tenías? Los cambios pueden ser a nivel político, emocional o personal.
2. ¿Cómo te autopercibís antes y durante el 2018 durante el proceso de organización contra el gobierno de Ortega? ¿cómo te percibís en estos momentos? ¿Consideras que hubo algún cambio/modificación en tu identidad como mujer (¿por ejemplo, en la forma de expresar tus ideas, cambio de actitudes, en tu forma de comportarte, hablar, vestir, desde que te integraste en la CUDJ)?
3. A nivel familiar, ¿cuáles son los obstáculos con los que se enfrentan las mujeres cuando se integran a la política? ¿Qué te decía tu familia y amigos respecto a tu involucramiento?
4. ¿Vos crees que instituciones como la iglesia o instituciones académicas (escuela, universidad, institutos de investigación, etc.) en algún momento estimularon o inhibieron tu participación como mujer dentro de los asuntos políticos del país?
5. ¿Quiénes considera que han influenciado más tu participación política? ¿Y por qué?
A) Padres y familiares; B) Amigos; C) instituciones académicas
6. A nivel cultural, ¿Cómo crees vos que es percibido por la sociedad que una mujer, joven, estudiante se involucre en los asuntos políticos del país? ¿crees que ven un liderazgo político en las mujeres?
7. Dentro de la CUDJ ¿Cómo crees vos que los hombres perciben tu compromiso y tu participación?

14. Participación política

1. ¿Antes de involucrarte en las protestas de abril 2018 eras parte de alguna organización [comunal], movimiento social, agrupación [discusión/debate] o partido político?
2. ¿Cómo ha sido tu experiencia dentro de la lucha estudiantil desde 2018?
¿Crees que ha habido consecuencias o alguna transformación de pensamiento, actitud o práctica de tu parte al participar políticamente?

3. Al inicio del estallido social, ¿participaste en tomas de universidades, en la concentración de la Catedral de Managua, tranques, en el Diálogo Nacional? ¿Qué tareas desempeñaste en estos escenarios?
4. ¿Crees que el ser mujer influye y/o ha influido en tu manera de participar políticamente y vivir el proceso organizativo de la CUDJ? si ha influido ¿de qué manera y por qué?
5. ¿Cuáles son las dificultades y oportunidades con las que como mujer joven te has enfrentado en tu participación?
6. ¿Pensás que en algunas situaciones en tus prácticas políticas te evalúan o consideran tu aportación también teniendo en cuenta que sos mujer? Si esto ocurre ¿de qué manera se da ¿a qué crees que es debido? ¿cómo lo consideras vos?
7. ¿Cuáles han sido tus formas de participar políticamente? ¿con la pandemia del Covid- 19 han tenido que modificar las formas en que participan políticamente y hacer incidencia?
8. ¿Cuáles son tus demandas a nivel político y a nivel social?
9. ¿Cuál es tu percepción o tu experiencia en el movimiento feminista y su plataforma de lucha?

15. Organización

1. ¿Cómo nace y cómo se va conformando (en término de fases) la CUDJ, tomando en cuenta los eventos nacionales de 2018 a 2021?
2. ¿Cómo es la estructura, esquema organizacional y el funcionamiento de la plataforma CUDJ? (horizontalmente, jerárquicamente, por representaciones)
3. ¿De los ocho movimientos que conforman la CUDJ, cuales son los que más incidencia tienen? ¿todos son igual de importantes?
4. ¿Políticamente la CUDJ se define de alguna manera? ¿cómo?
5. ¿Cuál es el objetivo/ fin que persigue la CUDJ y cuáles son sus estrategias?
6. ¿Cuál ha sido el mayor reto al que te has enfrentado desde que ingresaste a la CUDJ?
7. ¿Qué acciones, actividades o tareas has ejercido en la CUDJ desde que te integraste?
8. ¿Qué roles o tareas asumiste en las movilizaciones de abril 2018? ¿esas tareas cambiaron después o fueron momentáneas?
9. ¿Qué tareas realizan los hombres y qué tareas realizan las mujeres dentro de la CUDJ? ¿son tareas diferenciadas o son iguales?

16. Relaciones de poder

1. ¿Cómo describirías la relación entre hombres y mujeres dentro de la CUDJ? por ejemplo si es solo tipo formal/ público o también afectivo (amistad o relaciones de pareja).
2. Define el tipo de tensiones y conflictos que se producen entre ustedes como activistas y de qué manera se solucionan.
3. ¿Para vos que es el empoderamiento? ¿Consideras que vos sos una mujer empoderada?
- 4.¿Crees que el tipo de relación entre hombres y mujeres en tu organización limitan o empoderan a las mujeres?
- 5.¿Crees que las aportaciones son escuchadas y valoradas de la misma manera independientemente del sexo de quien las realiza?
- 6.¿De qué forma se decidió quienes son los/las representantes o las vocerías de la plataforma en el Diálogo Nacional?
- 7.¿Has recibido descalificación, maltrato, agresión verbal/ física o acoso sexual por parte de algún hombre integrante de la CUDJ, algún representante de la oposición (político tradicional) o de parte de simpatizantes del gobierno sandinista?
- 8.Si has recibido algún tipo de agresión o maltrato ¿Cuál ha sido tu reacción? ¿has puesto resistencia a estas agresiones por medio de denuncia u otra forma o no le has dicho a nadie?
9. ¿Qué medios o recursos crees vos que utilizan las personas integrantes de la CUDJ para obtener poder dentro de la plataforma?

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE POSGRADO EN SOCIOLOGIA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Cuadro 21. Matriz de operacionalización de dimensiones, técnicas e instrumentos.

Dimensiones de análisis	Definición operativa	Fuentes de verificación		Análisis de la información
	Indicadores	Técnicas de análisis	Instrumentos	
<i>Identidad de género</i>	<p>Individual: experiencias antes, durante y después del involucramiento en la rebelión 2018 [pensamiento, prácticas, percepciones, discurso, actitudes].</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autopercepción: imagen de sí mismo, capacidades de liderazgo, autoestima, fortalezas, debilidades. <p>Performance de género: forma de hablar/ de expresar ideas, comportamiento, formas de relacionarse con las demás personas, vestimenta</p> <p>Diferencias percibidas entre los sexos: porte, voz, maneras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización primaria: Grupo familiar [valores, relatos, orientación política] • Socialización secundaria [escuela, universidad, grupos juveniles, religión: valores, normas, narrativas]. <p>Construcción cultural: Prácticas, ideas, discursos, acciones, presencia de la religión.</p> <p>Representaciones simbólicas: sentimentalismo, dureza, fortalezas y debilidad física, psicológica y emocional, capacidad de agencia, enamoramiento.</p>	<p>Entrevista semi-estructurada a profundidad</p> <p>Relatos de vida</p>	<p>Guión flexible de entrevista</p> <p>Revisión documental</p>	<p>Estudiantes integrantes de la CUDJ</p>

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
POGRAMA DE POSGRADO EN SOCIOLOGIA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Dimensiones de análisis	Definición operativa	Fuentes de verificación		Análisis de la información
	Indicadores	Técnicas de análisis	Instrumentos	
<i>Participación política (sistémico-política)</i>	<p>Participación no institucional: movimientos sociales, agrupaciones juveniles, organizaciones de sociedad civil [movimientos estudiantiles, feministas, LGBTIQ+, ambientalistas, campesinos], organizaciones religiosas.</p> <p>Participación institucional: partidos políticos [FSLN, MRS, PC, PLC, PRD, CCN]</p> <p>Acciones: votar, hacer campaña para algún partido político</p> <p>Significado de la lucha estudiantil, consignas ligadas al género, lugar de las mujeres en la plataforma CUDJ, motivaciones de la participación política.</p> <p>Formas de participación política: Tomas de universidades, piquetes, expresiones artísticas, marchas, huelgas, bloqueos, acción directa, protesta, violencia indiscriminada, enfrentamientos con la policía, ataques contra la propiedad, paros nacionales, desobediencia civil, Mantenimiento de infraestructura técnica y organizativa dentro de las organizaciones, trabajo representativo (enunciación del discurso, interlocución con las instituciones o partidos políticos). Entre otras demandas y reivindicaciones políticas y sociales.</p> <p>Modificación en las formas de participar por la pandemia COVID-19 (mayor uso de las herramientas digitales y las redes sociales)</p>	<p>Entrevista semi-estructurada a profundidad</p> <p>Relatos de vida</p>	<p>Guión flexible de entrevista</p> <p>Revisión documental</p>	<p>Estudiantes integrantes de la CUDJ</p>

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
POGRAMA DE POSGRADO EN SOCIOLOGIA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dimensiones de análisis	Definición operativa	Fuentes de verificación		Análisis de la información
	Indicadores	Técnicas de análisis	Instrumentos	
<i>Organización (sistémico-político)</i>	Estructura organizativa Jerarquía Ideología política valores Acciones y/o estrategia política Comunicación política Formas de propaganda política Estrategia y/o acciones para conseguir el poder Política: estructuras de poder [posiciones, orden burocrático, roles asignados, normas, reglas].	Entrevista semi-estructurada a profundidad Relatos de vida	Guión flexible de entrevista Revisión documental	Estudiantes integrantes de la CUDJ

Dimensiones de análisis	Definición operativa	Fuentes de verificación		Análisis de la información
	Indicadores	Técnicas de análisis	Instrumentos	
<i>Relaciones de poder</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de la violencia [Discursiva: mitos, actos, ideales, prácticas] [física: agresiones, golpes] • Comportamientos: resistencia o sumisión del uno frente al otro. Ejercicio de la autoridad y dominio. • Recursos/ medios de influencia: capacidad de persuasión, amenazas, promesas, premios, reconocimientos. Intimidación y confianza que se establecen en las relaciones. • Sistema de diferenciaciones: estatus y privilegios, acumulación de capital 	Entrevista semi-estructurada a profundidad Relatos de vida	Guión flexible de entrevista Revisión documental	Estudiantes integrantes de la CUDJ

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
POGRAMA DE POSGRADO EN SOCIOLOGIA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

	<ul style="list-style-type: none">• Modalidades instrumentales: armas, reglas implícitas, explícitas, control vigilancia• Formas de institucionalización del poder: estructuras legales, costumbres, modas, el Estado, la familia, la iglesia, la universidad.			
--	---	--	--	--